

Anuario estadístico y geográfico de Tabasco 2016



Gobierno del
Estado de Tabasco



Tabasco
cambia contigo



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFIA

Anuario estadístico y geográfico de Tabasco 2016



Gobierno del
Estado de Tabasco



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Obras complementarias publicadas por el INEGI sobre el tema:

Anuario Estadístico y Geográfico de los Estados Unidos Mexicanos; Anuario Estadístico y Geográfico por Entidad Federativa; Síntesis Estadísticas Municipales; Sistema Municipal de Bases de Datos (SIMBAD); México en Cifras-Analice las Cifras.

Catalogación en la fuente INEGI:

317.2

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México).

Anuario estadístico y geográfico de Tabasco 2016 / Instituto Nacional de Estadística y Geografía.-- México : INEGI, c2016.

461 p.

ISBN 978-607-739-971-1.

1. Tabasco - Condiciones económicas - Estadísticas. 2. Tabasco - Condiciones sociales - Estadísticas. 2. Geografía física - Tabasco.

Conociendo México

01 800 111 4634

www.inegi.org.mx

atencion.usuarios@inegi.org.mx



INEGI Informa



@INEGI_INFORMA

DR © 2016, **Instituto Nacional de Estadística y Geografía**

Edificio Sede

Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301

Fraccionamiento Jardines del Parque, 20276 Aguascalientes,
Aguascalientes, Aguascalientes, entre la calle INEGI,
Avenida del Lago y Avenida Paseo de las Garzas.

Presentación

El **Gobierno del Estado de Tabasco** y el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** presentan el **Anuario estadístico y geográfico de Tabasco 2016**, documento que forma parte de una serie que comprende a todas las entidades federativas del país.

Es oportuno destacar que el año indicado en la portada se refiere al de la edición, dando con ello continuidad a la serie anual de este producto, en tanto que la cobertura temporal predominante de la estadística corresponde a 2015.

Este producto integra y difunde estadísticas seleccionadas que permiten conocer la magnitud, composición, distribución y comportamiento de universos y fenómenos de interés general; también incluye información geográfica seleccionada como referencia espacial de la estadística que se ofrece. Trata fundamentalmente aspectos socio-demográficos, económicos, de gobierno, seguridad pública y justicia, así como del medio ambiente, para lo cual se recurre –bajo un enfoque de complementariedad– a las estadísticas generadas mediante los recientes censos y encuestas nacionales, y a las que se obtienen a partir del aprovechamiento de registros administrativos.

A través del esfuerzo cristalizado en esta obra, se contribuye al mejoramiento del Servicio Público de Información y al desarrollo de los Sistemas Estatal y Nacional de Información Estadística y Geográfica.

La realización de este anuario es fruto de la corresponsabilidad de un gran número de instituciones de los sectores público, privado y social, encargadas de proporcionar los datos estadísticos que generan y que conforman cada uno de los apartados.

En particular, la coordinación de los trabajos estuvo a cargo de la **Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado**, la **Dirección Regional Sur** y de la **Coordinación Estatal Tabasco** del **INEGI**, áreas que manifiestan su reconocimiento a las instituciones que participaron corresponsablemente y las invitan, de la misma manera que a los usuarios en general, a enviar sus observaciones y sugerencias tendientes a enriquecer este documento; esto permitirá satisfacer, cada vez mejor, las necesidades de información estadística en el ámbito donde se circumscribe el proyecto.

Las sugerencias y comentarios podrán enviarse a:

DIRECCIÓN REGIONAL SUR DEL INEGI

Emiliano Zapata Núm. 316, Col. Reforma
CP 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, Oax.
Teléfono: 01 (951) 512 48 23

COORDINACIÓN ESTATAL TABASCO DEL INEGI

Paseo Tabasco Núm. 813 Col. Jesús García
CP 86040, Villahermosa, Centro, Tab.
Teléfono 01 (993) 187 95 67

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN**

Paseo de la Sierra Núm 425, Col. Reforma
CP 86080, Villahermosa, Centro, Tab.
Teléfono: 01 (993) 313 63 98
Fax: 01 (993) 313 63 65
coordinacionplaneacion@tabasco.gob.mx

Nota general

Los límites estatales y municipales fueron compilados del Marco Geoestadístico del INEGI, el cual establece la delimitación del territorio nacional en unidades de áreas, denominadas Áreas Geoestadísticas Estatales (AGEE) y Áreas Geoestadísticas Municipales (AGEM), con el objeto de referenciar geográficamente la información estadística de censos y encuestas. El Marco Geoestadístico no determina límites político-administrativos; se genera considerando los límites estatales y municipales identificables y reconocidos por las autoridades competentes de su determinación. El contorno estatal de los mapas que se muestran en este producto, se basa en el *Marco Geoestadístico 2015, versión 6.5.*

Instituciones que proporcionaron información

	Siglas y/o acrónimos
Aeropuertos y Servicios Auxiliares	ASA
Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios	ASERCA
Agroasemex, SA	AGROASEMEX
Banco de México	BANXICO
Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos	CAPUFE
Central de Abasto de Villahermosa	
Centros de Integración Juvenil, AC	
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	CEAS
Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico	CECAMET
Comisión Federal de Electricidad	CFE
Comisión Nacional Bancaria y de Valores	CNBV
Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca	CONAPESCA
Comisión Nacional de Arbitraje Médico	CONAMED
Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	CONASAMI
Comisión Nacional de Vivienda	CONAVI
Comisión Nacional del Agua	CONAGUA
Comisión Nacional Forestal	CONAFOR
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	CONDUSEF
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado	CCyTET
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	CONACYT
Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	CONEVAL
Consejo Nacional de Población	CONAPO
Correos de México	
Diconsa, SA de CV	
Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	FND
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura en el Banco de México	FIRA
H. Ayuntamientos del Estado de Tabasco	
Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	IEAT
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	ISSSTE
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	ISSET
Instituto de la Vivienda de Tabasco	INVITAB
Instituto del Deporte de Tabasco	INDETAB
Instituto Estatal de Cultura del Gobierno del Estado	IEC
Instituto Federal de Telecommunicaciones	IFT
Instituto Mexicano del Seguro Social	IMSS
Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	IMPI
Instituto Nacional de Antropología e Historia	INAH
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	INEGI
Liconsa, SA de CV	LICONSA
Petróleos Mexicanos	PEMEX
Policía Federal	
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	PROFEPA
Procuraduría Federal del Consumidor	PROFECO
Procuraduría General de Justicia del Estado	PGJE
Procuraduría General de la República	PGR
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	PNUD
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	SAGARPA
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	SCT

Instituciones que proporcionaron información

	Siglas y/o acrónimos
Secretaría de Cultura	
Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Gobierno del Estado	SDET
Secretaría de Desarrollo Social	SEDESOL
Secretaría de Educación del Gobierno del Estado	
Secretaría de Educación Pública	SEP
Secretaría de Economía	SE
Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental	SERNAPAM
Secretaría de Gobierno	
Secretaría de Gobernación	SEGOB
Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas del Gobierno del Estado	SOTOP
Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado	SPF
Secretaría de Salud del Gobierno del Estado	
Secretaría de Turismo	SECTUR
Secretaría de la Defensa Nacional	SEDENA
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	SHCP
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	SEMARNAT
Secretaría de Salud	SSA
Servicio de Administración Tributaria	SAT
Servicio Geológico Mexicano	
Servicio Nacional de Empleo	SNE
Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio	SIODM
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	DIF
Telecomunicaciones de México	TELECOMM
Universidad Autónoma Chapingo	
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	UJAT

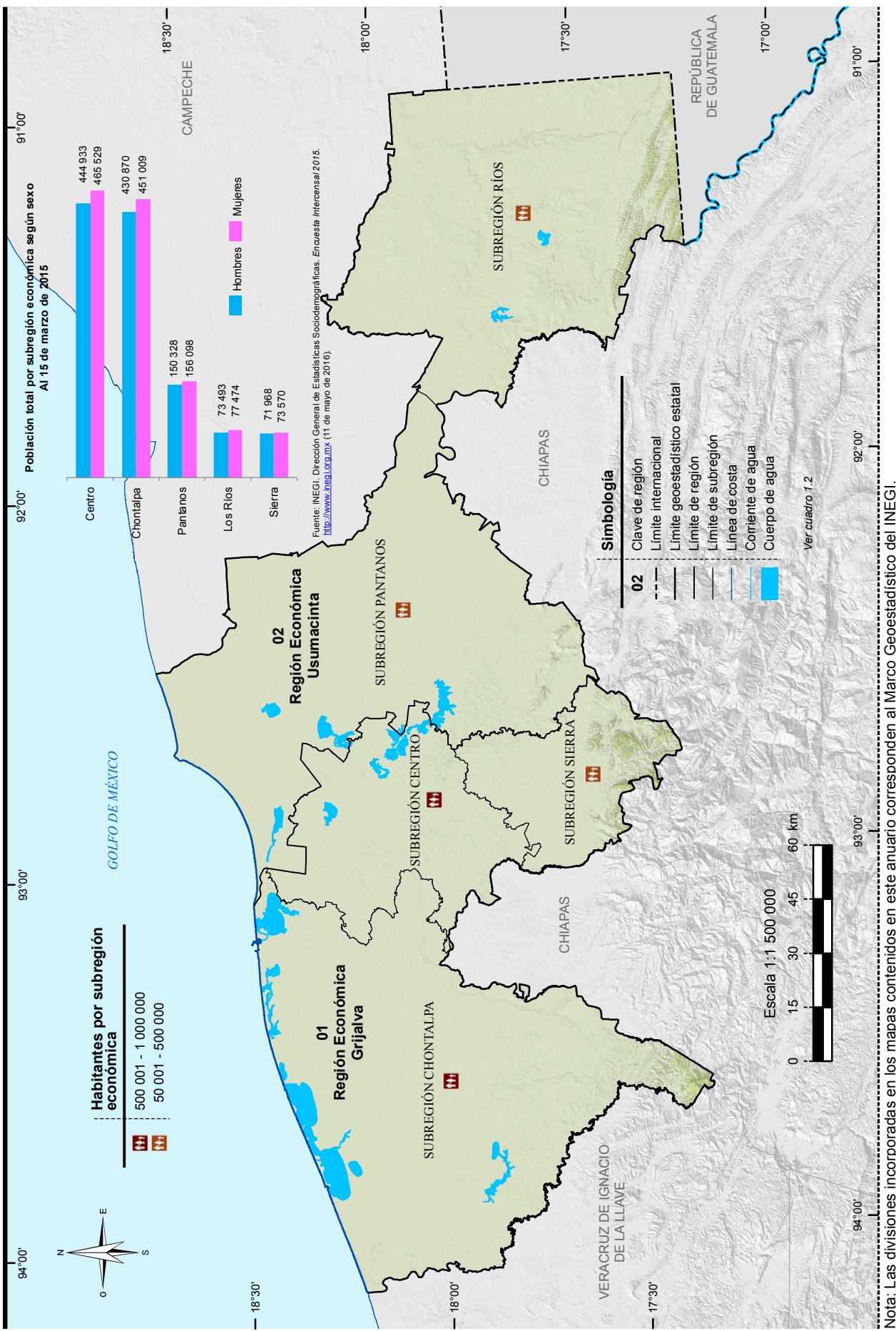
Otras siglas y/o acrónimos de instituciones y/o conceptos

Banjército	Banco Nacional del Ejército Fuerza Aérea y Armada, SNC
CONALEP	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo
CRM	Cruz Roja Mexicana
FONHAPO	Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares
FOVI	Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
HÁBITAT MÉXICO	Hábitat para Humanidad México AC
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
ISSFAM	Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SHF	Sociedad Hipotecaria Federal

Signos y símbolos

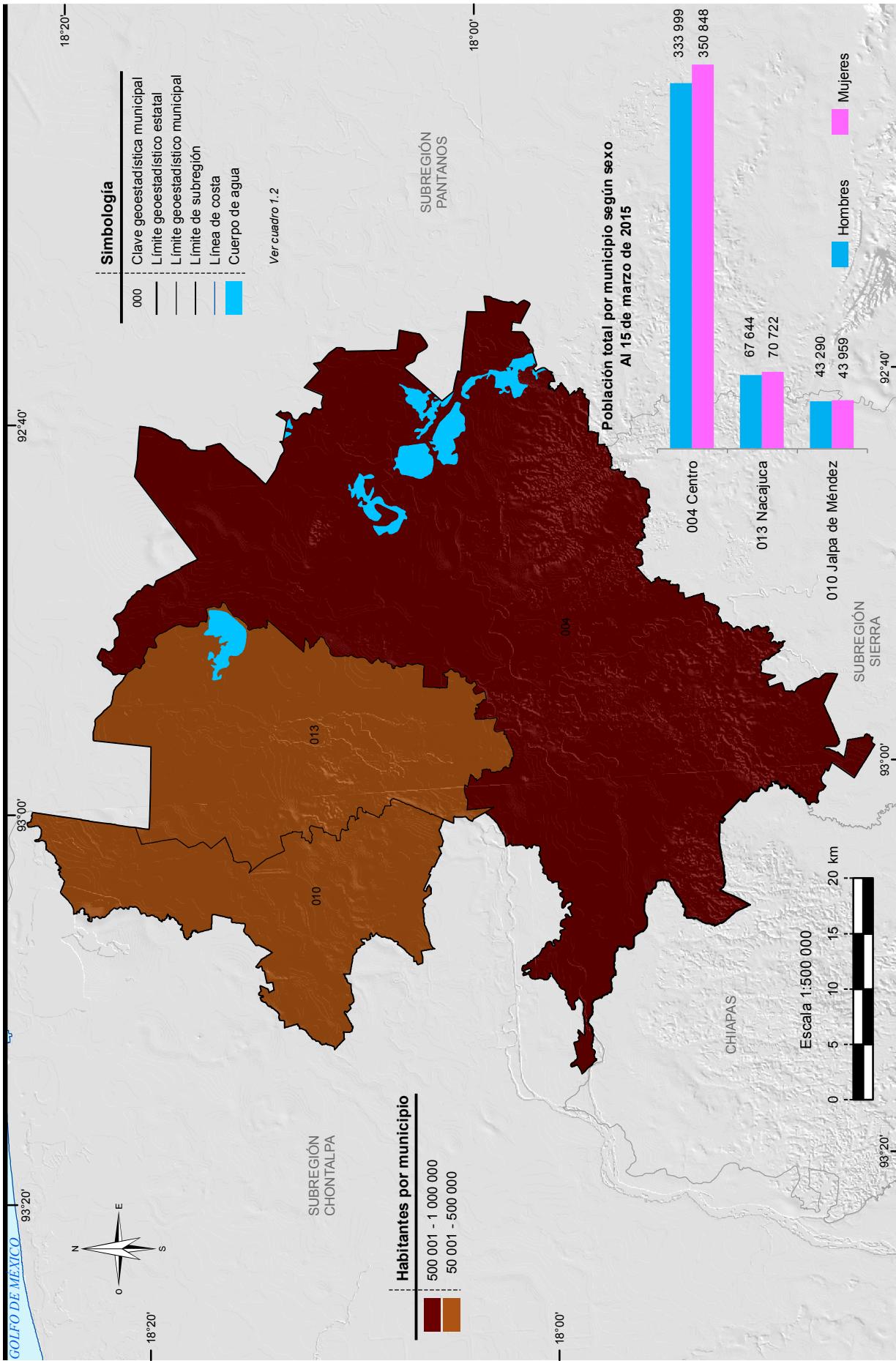
C	Cifras confidenciales
E/	Cifras estimadas
-	Cifras negativas
P/	Cifras preliminares
R/	Cifras revisadas
°C	Grados Celsius
NA	No aplicable
ND	No disponible
NS	No significativo
%	Porcentaje
msnm	Metros sobre el nivel medio del mar

Regiones y subregiones económicas con mayor población



Nota: Las divisiones incorporadas en los mapas contenidos en este anuario corresponden al Marco Geoestadístico del INEGI.
Fuente: INEGI, Dirección Regional Sur, Dirección de Geografía. Mapa elaborado con base en la conformación de municipios por regiones, indicado en el *Periódico Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional del Estado de Tabasco*, No. 5406, Epoca 6a., de fecha, 29 de junio del año 1994.
INEGI, *Marco Geoestadístico Nacional 2015*, versión 6.5.

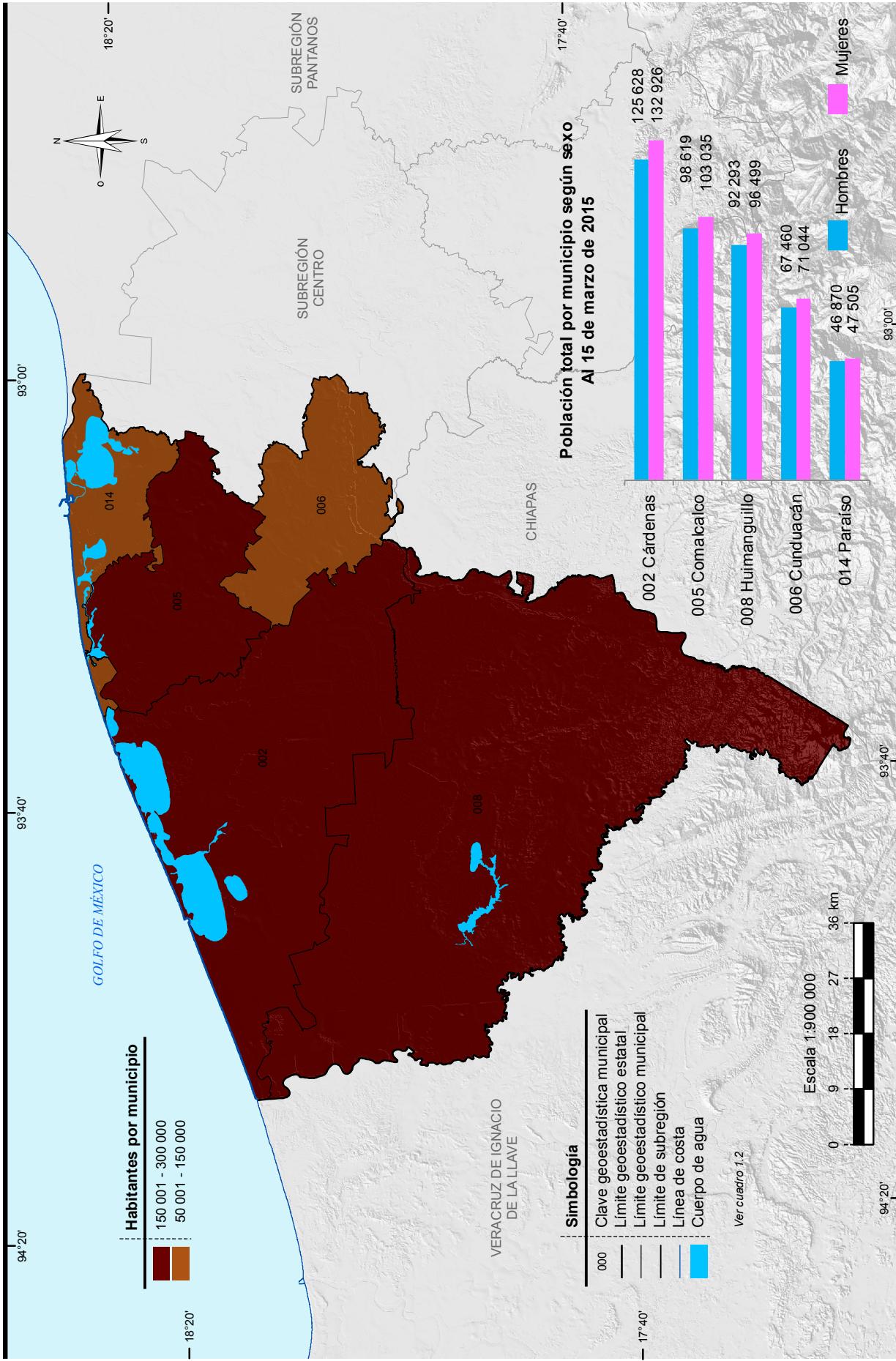
División geoestadística municipal y población total por municipio (Subregión Centro)



Nota: Las divisiones incorporadas en los mapas contenidos en este anuario corresponden al Marco Geoestadístico del INEGI.

Fuente: Mapa.- INEGI. Marco Geoestadístico Nacional 2015, versión 6.5.
Gráfica.- INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Encuesta Intercensal 2015. <http://www.inegi.org.mx> (11 de mayo de 2016).

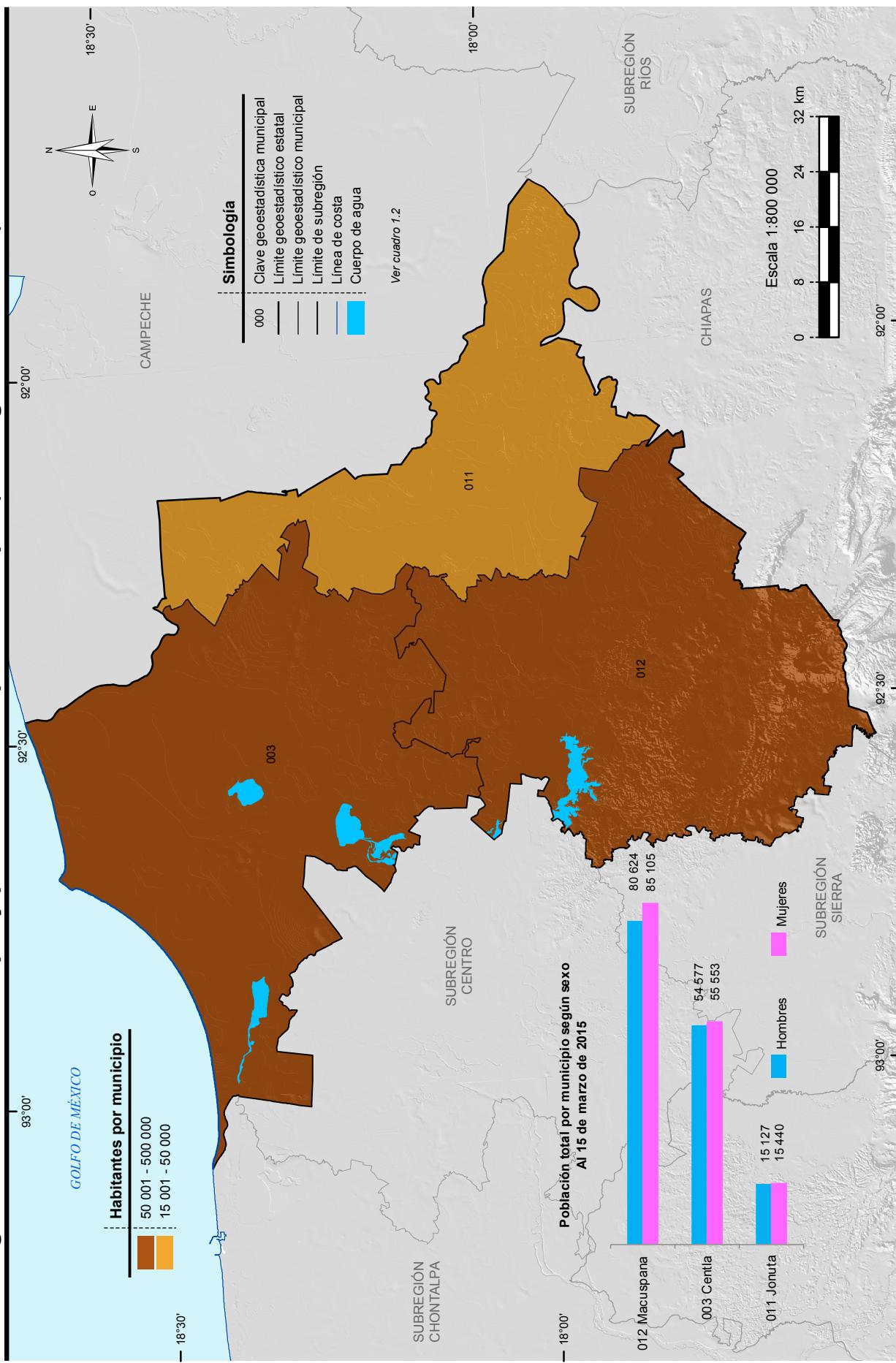
División geoestadística municipal y población total por municipio (Subregión Chontalpa)



Nota: Las divisiones incorporadas en los mapas corresponden al Marco Geoestadístico del INEGI.

Fuente: Mapa.- INEGI. *Marco Geoestadístico Nacional 2015*, versión 6.5.
Gráfica.-INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. <http://www.inegi.org.mx> (11 de mayo de 2016).

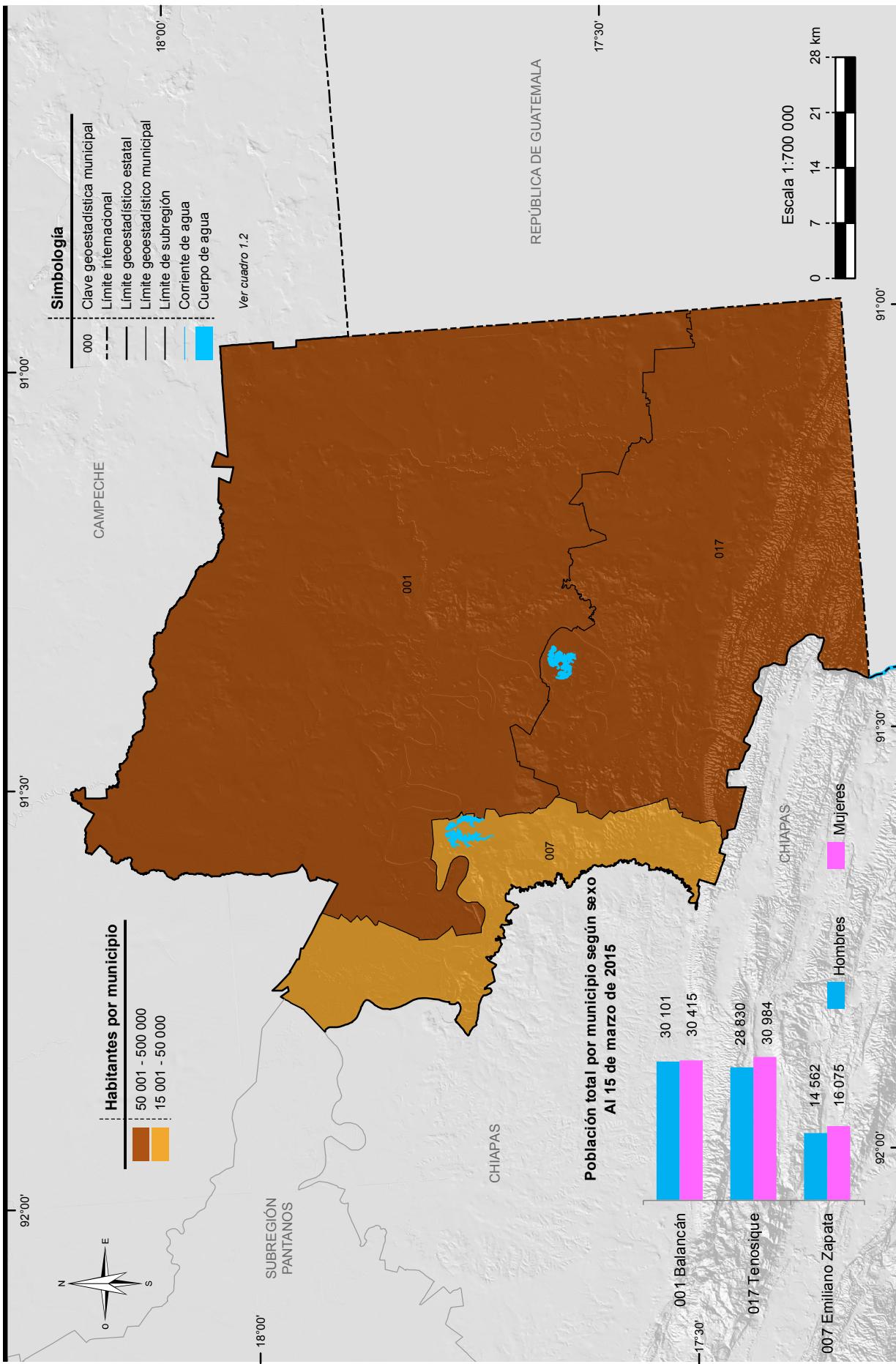
División geoeconómica municipal y población total por municipio (Subregión Pantanos)



Nota: Las divisiones incorporadas en los mapas contenidos en este anuario corresponden al Marco Geostadístico del INEGI.

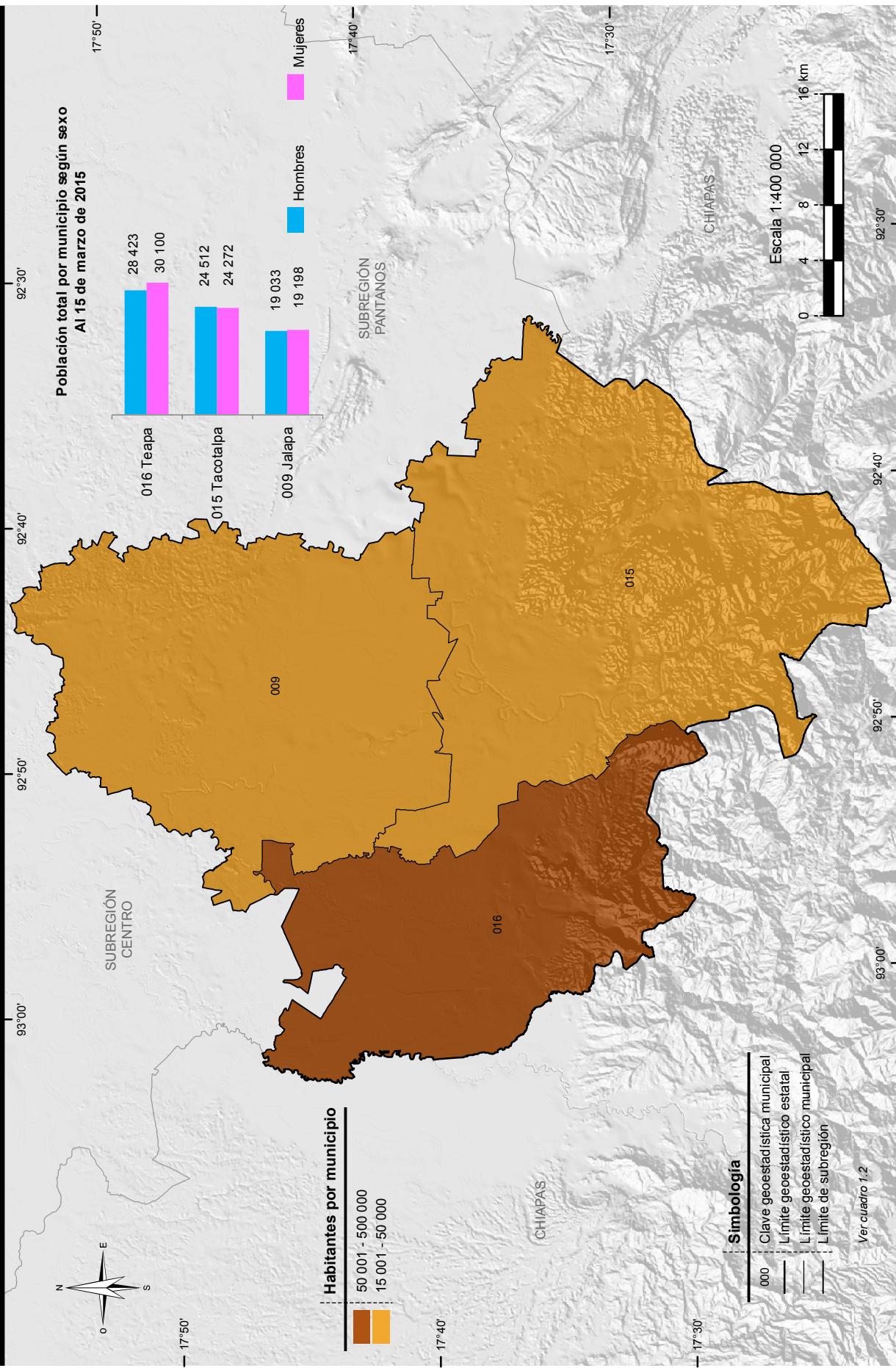
Fuente: Mapa.- INEGI. Marco Geostadístico Nacional 2015, versión 6.5.
Gráfica.- INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Encuesta Intercensal 2015, <http://www.inegi.org.mx> (11 de mayo de 2016).

División geoestadística municipal y población total por municipio (**Subregión Ríos**)



Nota: Las divisiones incorporadas en los mapas contenidos en este anuario corresponden al Marco Geostadístico del INEGI.

División geoestadística municipal y población total por municipio (Subregión Sierra)



Nota: Las divisiones incorporadas en los mapas corresponden en este anuario al Marco Geoestadístico del INEGI.

Fuente: Mapa.- INEGI. *Marco Geoestadístico Nacional 2015*, versión 6.5.
Gráfica.- INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Encuesta Intercensal 2015. <http://www.inegi.org.mx> (11 de mayo de 2016).

Índice general

Introducción

1. Aspectos geográficos
 2. Medio ambiente
 3. Población
 4. Vivienda y urbanización
 5. Salud
 6. Educación, ciencia y tecnología
 7. Cultura y deporte
 8. Gobierno
 9. Seguridad y justicia
 10. Trabajo
 11. Información económica agregada
 12. Agricultura
 13. Ganadería
 14. Aprovechamiento forestal
 15. Pesca
 16. Minería
 17. Industria manufacturera
 18. Construcción
 19. Electricidad
 20. Comercio
 21. Turismo
 22. Transportes y comunicaciones
 23. Indicadores financieros
 24. Finanzas públicas
 25. Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio
 26. Sector externo
- Glosario

Introducción

Dentro del proceso de desarrollo nacional, la información estadística constituye un insumo fundamental para elaborar diagnósticos, así como para formular, instrumentar y controlar planes y programas, o bien para evaluar los resultados de la gestión pública; asimismo, es un elemento indispensable en la realización de estudios e investigaciones por parte de usuarios del sector privado y académico y del público en general. Esto es así, en virtud de que con la información estadística es posible caracterizar y conocer los fenómenos económicos y sociales, lo cual permite el análisis y la toma de decisiones para alcanzar los objetivos que se persiguen.

Consecuente con lo anterior, y de acuerdo con la legislación en la materia, el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** genera información estadística sobre una amplia variedad de temas, a partir de un Programa de Censos Nacionales, otro de Encuestas (en hogares, en establecimientos y especiales), y uno más de Aprovechamiento de Registros Administrativos (estadísticas vitales, sociales, económicas y sobre tecnologías de la información y comunicaciones), cuyos resultados se ponen al alcance de los usuarios a través de libros y medios informáticos. Simultáneamente, el **INEGI** atiende otros dos programas estadísticos sustentados en parte por los tres ya mencionados: el de Estadística Derivada (Sistema de Cuentas Nacionales) y el de Integración de Estadísticas, por medio del cual, bajo un enfoque de complementariedad, se integran estadísticas seleccionadas producidas por el propio **Instituto**, así como por diferentes instituciones de los sectores público, privado y social, lo que permite ofrecer a los usuarios, en un solo producto, la estadística más relevante que se encuentra disponible sobre un sector o actividad económica, o bien, sobre diversos temas, pero teniendo como circunscripción una determinada entidad federativa o un municipio. Precisamente, dentro de ese programa se ubica el proyecto de *Anuarios estadísticos y geográficos de los Estados (AEGE)*, que se orienta a generar productos, cuyo contenido cubre temas económicos, sociodemográficos y del medio físico con cifras desagregadas, en lo posible, a nivel de los municipios que conforman cada entidad.

Desde sus inicios, en 1984, el proyecto *AEGE* se ha desarrollado bajo un esquema de corresponsabilidad con las autoridades estatales y las instituciones fuente, y considerando los requisitos mínimos que la información estadística debe cubrir para servir como sustento del análisis y la toma de decisiones: *relevancia, rigor conceptual, confiabilidad, oportunidad, accesibilidad, comparabilidad, suficiencia y facilidad en la consulta y la interpretación de los datos*.

Este proyecto tiene como objetivo integrar y publicar cada año, estadística del ámbito estatal, sobre la magnitud, estructura, distribución, comportamiento e interrelaciones de universos y fenómenos de interés general, para el conocimiento básico de cada entidad. Persigue en particular: a) ofrecer las estadísticas relevantes más recientes del contexto estatal, bajo normas de presentación que faciliten la consulta; b) servir de base para el desarrollo de un banco de datos a nivel de cada estado, en donde se pueda almacenar y sistematizar la estadística con mayores niveles de desagregación y c) constituir un instrumento de diagnóstico de la información generada en las entidades por los diferentes sectores, que permita identificar problemas básicos que requieran atención. Estos objetivos son congruentes con el proceso de modernización nacional, el cual debe sustentarse con más y mejor información estadística, disponible en el momento, el lugar y con las características que sean de utilidad para los usuarios.

La importancia del proyecto radica principalmente en lo siguiente: permite conformar vínculos continuos y efectivos con los gobiernos de las entidades federativas, independientemente de los cambios de administración, para sumar y coordinar esfuerzos coresponsablemente en favor del desarrollo de los sistemas estadísticos a ese nivel y, consecuentemente, del desarrollo del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) y de los cuatro subsistemas de información que lo integran (Demográfica y social; Económica; Geográfica y del medio ambiente; y Gobierno, seguridad pública e impartición de justicia); contribuye al establecimiento de flujos continuos de estadísticas entre los generadores y los usuarios, con lo que se ha conformado una red de información en congruencia con los objetivos centrales del SNIEG; asimismo coadyuva al fortalecimiento de capacidades en materia estadística al consolidar aspectos básicos relativos a los procesos de integrar y difundir la información. Esto es posible en virtud de que el esquema de ejecución de los AEGE que se establece con el área que tiene asignadas las funciones en materia estadística dentro de la Administración Pública Estatal, tiene como marco a los Comités Estatales de Estadística y de Información Geográfica como figura jurídica a la que de acuerdo con la *Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica*, concurren la Federación y los Estados para coordinar acciones en cuanto al desarrollo estadístico.

Las acciones impulsadas con el proyecto, permiten integrar un Anuario para cada estado con información estadística producida por alrededor de 60 instituciones de los diferentes sectores, facilitando así el acceso de los usuarios a las cifras que año con año se producen, con lo cual se fortalece el **Servicio Público de Información**. En virtud de que estas publicaciones se elaboran bajo criterios homogéneos, se tiende a propiciar la comparabilidad de datos entre los estados y a través del tiempo. Cabe señalar que las estadísticas integradas en cada entidad, adquieren mayor utilidad en la medida que pueden referenciarse con respecto a todas las demás entidades, así como a los totales que corresponden al país. En tal sentido, el alcance nacional del proyecto permite impulsar el establecimiento de mecanismos para buscar la congruencia de resultados entre las cifras que se integran en

los estados y las difundidas en forma agregada por parte de las instituciones centrales, aspecto sustantivo dentro del proceso de desarrollo del SNIEG.

Es importante advertir que, en algunos casos, el usuario podrá encontrar en este título información sobre un mismo aspecto, pero que proviene de distintas fuentes. En este sentido, no necesariamente habrán de coincidir las cifras, aspecto que se explica a partir de los objetivos, la metodología y el marco conceptual que corresponden a cada estadística. Si hay interés por profundizar acerca de estos elementos, se sugiere consultar las fuentes que se citan en cada cuadro; lo anterior se recomienda también en el caso de requerir información más detallada o adicional a la que se ofrece en este documento que, en general, contiene una selección de la que se encuentra disponible en las diversas fuentes.

De igual forma, debe señalarse que las cifras que se ofrecen en los Anuarios son aportadas por instituciones cuyos sistemas de información presentan distintos grados de desarrollo, lo que se traduce en cierta heterogeneidad, no obstante las acciones llevadas a cabo para revisar, adecuar y homogeneizar la información, de acuerdo con la normatividad establecida. De la misma manera, el mayor o menor grado de descentralización existente en las instituciones en materia estadística, condiciona la posibilidad de obtener las cifras en el ámbito de los estados. En particular, en el caso de las estadísticas aportadas por las delegaciones u oficinas regionales de dependencias federales en el país, los resultados que se incluyen tienen **carácter preliminar**, mientras no sean liberados como definitivos por parte del área central correspondiente. El motivo por el cual se publican cifras con carácter preliminar es para proporcionar estadísticas con desglose municipal, cuando las fuentes centrales no lo cubren.

Al tener identificada esta situación, entre las labores de evaluación que se llevan a cabo para el proyecto, se realizan ejercicios comparativos entre los datos difundidos a través de los Anuarios y aquellos que, luego de un tratamiento a nivel central, se publican por parte de los organismos e instituciones, según su ámbito de competencia; los resultados de dichos ejercicios han permitido identificar diferencias que dan lugar a impulsar acciones de concertación, promovidas por el Instituto ante las distintas instituciones generadoras, para favorecer el desarrollo de los **Subsistemas Nacionales de Información**, a partir de la coordinación y corresponsabilidad de las instancias involucradas; acciones a las que se suman las referidas al desarrollo operativo y normativo, así como a la conjunción de recursos y la capacitación correspondiente.

Asimismo, y con el fin de vigilar la coherencia conceptual y cuantitativa, así como la comparabilidad espacial y temporal de la estadística que se ofrece a los usuarios, los procesos de integración tienen consideradas diversas herramientas y/o acciones para vigilar estos aspectos, como son el uso de catálogos y equivalencias, el empleo de módulos de revisión automatizada y el establecimiento de relaciones de comportamiento o de validación.

La estructura del documento consta de un apartado geográfico y veinticinco estadísticos; el primero de los temas, el de Aspectos geográficos, proporciona una referencia sobre el entorno físico al que corresponden las estadísticas, donde se incluye la georreferenciación de datos estadísticos seleccionados; se continúa con el de Medio ambiente, a través del cual se da una proximidad al conocimiento del estado que guardan algunos de los recursos naturales en la entidad, así como datos referidos a la preservación ambiental. Posteriormente se presenta lo relativo a Población, para dar lugar, en secuencia inmediata, a un bloque de temas referidos a los factores socialmente necesarios para el bienestar, desarrollo y prevalencia de la misma, incorporando estadísticas sobre: Vivienda y urbanización, Salud, Educación, ciencia y tecnología, Cultura y deporte, Gobierno y Seguridad y justicia. También, se ofrece un apartado sobre Trabajo, que sirve de enlace con los de corte económico, mismos que son abordados en los siguientes términos: el de Información económica agregada da una panorámica sobre la magnitud y principales características del aparato productivo de la entidad, aspecto que se detalla en los apartados subsecuentes referidos a los sectores primario (Agricultura, Ganadería, Aprovechamiento forestal y Pesca), secundario (Minería, Industria manufacturera, Construcción y Electricidad) y terciario (Comercio, Turismo, Transportes y comunicaciones, Indicadores financieros y Finanzas públicas); por último, se incorporan dos apartados con la estadística disponible para el estado referida a los Objetivos de Desarrollo del Milenio y al Sector externo.

Los contenidos de los Anuarios son integrados predominantemente con estadísticas obtenidas a partir de registros administrativos de las fuentes que colaboran; en todos los casos, las cifras corresponden al último año que esté disponible. Asimismo, se incorporan datos censales y de encuestas.

Es preciso enfatizar que la integración de un gran número de términos estadísticos en un documento de esta naturaleza, determina la necesidad de incorporar elementos adicionales que favorezcan la interpretación conceptual de aquellos. En tal sentido, se incluye un glosario básico integrado con base en las definiciones que proveen tanto las publicaciones estadísticas sectoriales, como las áreas sustantivas de las instituciones responsables de generar y difundir la estadística.

Por la amplia cobertura temática de los Anuarios, la desagregación municipal del contenido y la periodicidad de los productos, se les considera documentos de utilidad para todo tipo de usuario que tenga interés en la estadística de cada estado, tanto los especializados, como aquellos cuyos requerimientos se ubican en un nivel de consulta básica. Por lo que se refiere a su difusión, los 32 *Anuarios* se publican en la página del Instituto en Internet, así como en las páginas de algunos Gobiernos de los Estados y de ciertas universidades. Con esto se atienden las exigencias que tienen como objetivo modernizar el servicio, además de cubrir las posibili-

dades de acceso más amplias y mejorar su alcance y características.

Como resultado del proceso de mejoramiento continuo de este producto, esta edición presenta algunos cambios con respecto a la de 2015, como la incorporación de lo siguiente: datos seleccionados de la Encuesta intercensal 2015, de los Módulos de Bienestar Autorreportado Ampliado y sobre disponibilidad y uso de tecnologías de la información, de la Encuesta Nacional Agropecuaria, así como estadísticas sobre escuelas de educación básica y media superior con equipo de cómputo y/o servicio de internet; también se modifica el diseño conceptual de algunos cuadros estadísticos, considerando las sugerencias de las instituciones fuente.

La presente edición mantiene el tema denominado Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), conformada por indicadores que están alineados directa o parcialmente con la lista oficial establecida por la ONU. Los usuarios podrán encontrar información sobre estos y otros indicadores adoptados por México, consultando el siguiente sitio:

www.objetivosdedesarrollodelmilenio.org.mx, en donde también hallarán información general sobre el tema, así como de carácter conceptual y metodológico.

Finalmente, es oportuno comunicar a todos los usuarios de la presente edición, que el proyecto *AEGE* se inscribe en una dinámica de enriquecimiento y mejora permanentes, de tal forma que cada vez se ofrezcan mejores resultados. En este sentido, se advierte al lector que no necesariamente habrá plena coincidencia en la cobertura de categorías y variables entre las distintas ediciones que se han publicado de cada Anuario, más aún si se toma en cuenta que de manera continua se presentan nuevas necesidades y se identifica más información relevante, a la par que se desarrollan los criterios respecto al tratamiento de la misma.

1. Aspectos geográficos

- 1.1 Ubicación geográfica
- 1.2 División geoestadística municipal, coordenadas geográficas y altitud de las cabeceras municipales
- 1.3 Elevaciones principales
- 1.4 Superficie estatal por tipo de fisiografía
(Porcentaje)
- 1.5 Superficie estatal por tipo de geología
(Porcentaje)
 - 1.5.1 Sitios de interés geológico
- 1.6 Superficie estatal por tipo de clima
(Porcentaje)
 - 1.6.1 Estaciones meteorológicas
 - 1.6.2 Temperatura media anual
(Grados Celsius)
 - 1.6.2.1 Temperatura media mensual
(Grados Celsius)

Gráfica 1.1 Temperatura promedio
(Grados Celsius)

 - 1.6.2.2 Temperatura extrema en el mes
(Grados Celsius)
- 1.6.3 Precipitación total anual
(Milímetros)
 - 1.6.3.1 Precipitación total mensual
(Milímetros)

Gráfica 1.2 Precipitación total promedio
(Milímetros)
- 1.7 Superficie estatal por región, cuenca y subcuenca hidrológica
(Porcentaje)
 - 1.7.1 Principales corrientes y cuerpos de agua
- 1.8 Superficie estatal por tipo de suelo dominante
(Porcentaje)
- 1.9 Principales especies vegetales por grupo de vegetación
- 1.10 Superficie estatal de uso potencial agrícola y pecuario
(Porcentaje)
- 1.11 Sitios Ramsar

Al 31 de diciembre de 2015

Mapas

1. Infraestructura para el transporte
2. Orografía
3. Fisiografía
4. Sistema de topoformas
5. Geología
6. Sitios de interés geológico
7. Climas
8. Distribución de la temperatura
9. Distribución de la precipitación
10. Regiones, cuencas y subcuencas hidrológicas
11. Corrientes y cuerpos de agua
12. Suelos dominantes
13. Vegetación y agricultura
14. Reforestación, incendios y actividades forestales
15. Uso potencial agrícola
16. Uso potencial pecuario
17. Sitios Ramsar

Nota

Este capítulo contiene información básica para que el lector pueda ubicar geográficamente los fenómenos socioeconómicos expresados en los datos estadísticos.

El contorno estatal de los mapas que se muestran en este capítulo, se conforma por el *Marco Geoestadístico Nacional 2015, versión 6.5*, por lo que datos de superficie y porcentajes pueden variar.

Los valores de las coordenadas geográficas aparecen en grados, minutos y segundos; los valores de altitud de los cuadros 1.2, 1.3 y 1.6.1 se simbolizan en metros sobre el nivel medio del mar en su valor absoluto. En el concepto Otro, de los cuadros 1.5 y 1.8, y en las clases no aptas del cuadro 1.10, se incluyen cuerpos de agua y zonas urbanas.

En los mapas generalmente se representan áreas con superficie menor a 56.25 kilómetros cuadrados.

Debido a que la escritura de los nombres geográficos no siempre se apega a las reglas gramaticales de los nombres propios (de montañas, ríos, océanos, mares, lagunas, etc.), se respeta la forma gramatical asentada en mapas, o documento original enviado por el área generadora de la información.

Para mayor información sobre la geografía estatal se sugiere consultar, adicionalmente a las fuentes utilizadas, otras publicaciones generadas por el INEGI, entre las que se encuentran: *Síntesis Geográfica del Estado de Tabasco* y *Cartografía Hidrológica de Aguas Subterráneas Escala 1:250 000*.

1. Aspectos geográficos

Ubicación geográfica

Cuadro 1.1

Coordenadas geográficas extremas	Al norte 18°39'03", al sur 17°15'03" de latitud norte; al este 90°59'15", al oeste 94°07'48" de longitud oeste. a/
Capital	Villahermosa
Porcentaje territorial	El estado de Tabasco representa el 1.3% de la superficie del país. b/
Colindancias	Tabasco colinda al norte con el Golfo de México y Campeche; al este con Campeche y la República de Guatemala; al sur con Chiapas; al oeste con Veracruz de Ignacio de la Llave. a/

Fuente: a/ INEGI. *Marco Geoestadístico Nacional 2015, versión 6.5.*

b/ INEGI. *Panorama sociodemográfico de México. 2015.* <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/ficha.aspx?upc=702825078065> (29 de abril de 2016).

División geoestadística municipal, coordenadas geográficas y altitud de las cabeceras municipales

Cuadro 1.2

Clave	Municipio	Cabecera municipal	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud (msnm)
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
Subregión: Chontalpa									
002	Cárdenas	Cárdenas	17	59	21	93	22	36	19
005	Comalcalco	Comalcalco	18	15	57	93	13	30	07
006	Cunduacán	Cunduacán	18	03	55	93	10	27	11
008	Huimanguillo	Huimanguillo	17	50	06	93	23	26	25
014	Paraíso	Paraíso	18	23	44	93	12	51	07
Subregión: Centro									
004	Centro	Villahermosa	17	59	16	92	55	09	11
010	Jalpa de Méndez	Jalpa de Méndez	18	10	36	93	03	45	03
013	Nacajuca	Nacajuca	18	10	07	93	01	12	09
Subregión: Sierra									
009	Jalapa	Jalapa	17	43	11	92	48	43	12
015	Tacotalpa	Tacotalpa	17	35	30	92	49	34	20
016	Teapa	Teapa	17	32	53	92	57	10	42
Subregión: Pantanos									
003	Centla	Frontera	18	31	48	92	39	07	02
011	Jonuta	Jonuta	18	05	26	92	08	19	03
012	Macuspana	Macuspana	17	45	23	92	35	38	00
Subregión: Ríos									
001	Balancán	Balancán	17	48	01	91	32	01	12
007	Emiliano Zapata	Emiliano Zapata	17	44	40	91	45	54	16
017	Tenosique	Tenosique de Pino Suárez	17	28	38	91	25	33	23

Fuente: INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente. *Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades.* <http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/geoestadistica/catalogoclaves.aspx>. (29 de abril de 2016).

Elevaciones principales

Cuadro 1.3

Nombre	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud (msnm)
	Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
Sierra Tapijulapa	17	29	24	92	43	08	900
Cerro la Pava	17	20	21	93	37	10	860
Cerro la Ventana	17	23	49	93	33	01	560
Sierra Puana	17	33	32	92	42	29	560
Sierra Madrigal	17	30	56	92	54	21	540
Cerro el Tortuguero	17	41	03	92	34	17	340

Fuente: INEGI. *Información Topográfica Digital Escala 1:250 000, serie III.*
INEGI. *Carta Topográfica Escala 1:50 000, (tercera edición).*

Superficie estatal por tipo de fisiografía (Porcentaje)

Cuadro 1.4

	Provincia		Subprovincia		Total	Sistema de topoformas		Total
	Clave	Nombre	Clave	Nombre		Clave	Nombre	
XIII	Llanura Costera del Golfo Sur	76	Llanura y Pantanos Tabasqueños		100.00			100.00
					95.69	200	Lomerío	21.22
					500		Llanura	72.45
					600		Valle	2.02
XIV	Sierras de Chiapas y Guatemala	78	Sierras del Norte de Chiapas		2.62	100	Sierra	2.20
					600		Valle	0.42
	80	Sierras Bajas del Petén			1.69	100	Sierra	1.69

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica Escala 1:1 000 000, serie I.*

Superficie estatal por tipo de geología (Porcentaje)

Cuadro 1.5

	Era		Periodo		Roca o suelo		Total
	Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
C	Cenozoico		Q	Cuaternario	(S) (Su)	Sedimentaria Suelo	100.00
			T	Terciario	(Ie) (S)	Ígnea extrusiva Sedimentaria	2.05 70.02
M	Mesozoico		K	Cretácico	(S)	Sedimentaria	0.29 24.24
Otro							1.34
							2.06

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:250 000, serie I.*

Sitios de interés geológico

Cuadro 1.5.1

Tipo	Nombre o número	Elemento explotado/uso	Latitud norte			Longitud oeste		
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Campo petrolero	1	NA	18	07	41	94	02	24
Campo petrolero	2	NA	18	02	55	94	02	46
Campo petrolero	3	NA	17	57	27	92	29	07
Campo petrolero	4	NA	17	56	13	92	31	23
Banco de material	5	Otro	17	50	21	91	26	33
Campo petrolero	6	NA	17	54	32	92	35	04
Campo petrolero	7	NA	17	51	43	92	32	24
Campo petrolero	8	NA	17	39	24	92	26	31
Banco de material	9	Industrial	17	34	00	92	56	04
Banco de material	10	Otro	17	25	34	91	29	05

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:250 000, serie I.*

Superficie estatal por tipo de clima (Porcentaje)

Cuadro 1.6

Tipo o subtipo	Símbolo	Total
		100.00
Cálido húmedo con lluvias todo el año	Af	19.64
Cálido húmedo con abundantes lluvias en verano	Am	75.97
Cálido subhúmedo con lluvias en verano	A(w)	4.39

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Climas Escala 1:1 000 000, serie I.*

Estaciones meteorológicas

Cuadro 1.6.1

Clave	Estación	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud (msnm)
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
27-055	Teapa	17	32	53	92	57	10	72
27-064	Villahermosa	17	59	26	92	55	41	10
27-015	Pueblo Nuevo	17	55	28	92	13	05	60
27-017	San Pedro	17	46	30	91	03	20	ND

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro de Temperatura y Precipitación.* Inédito.

Temperatura media anual (Grados Celsius)

Cuadro 1.6.2

Estación	Periodo	Temperatura promedio	Temperatura del año más frío	Temperatura del año más caluroso
Teapa	De 1961 a 2006	26.0	22.0	26.8
Villahermosa	De 1947 a 2015	27.1	26.3	28.2
San Pedro	De 1949 a 2009	26.6	22.6	29.0

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Temperatura Media en °C.* Inédito.

Temperatura media mensual
(Grados Celsius)

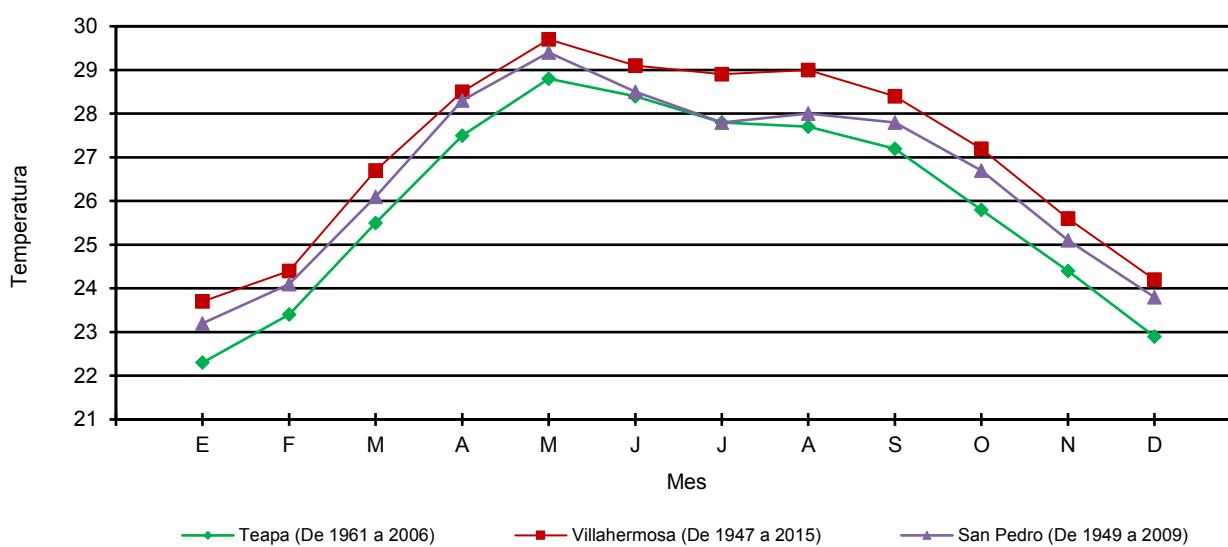
Cuadro 1.6.2.1

Estación Concepto	Periodo	Mes											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Teapa	2006	23.1	23.5	26.3	26.4	29.1	27.7	28.2	28.0	28.3	27.8	24.6	23.6
Promedio	De 1961 a 2006	22.3	23.4	25.5	27.5	28.8	28.4	27.8	27.7	27.2	25.8	24.4	22.9
Año más frío	2003	18.6	20.6	22.1	21.9	24.7	24.2	23.2	23.4	21.7	23.4	21.7	18.7
Año más caluroso	1972	24.2	23.3	27.3	28.8	29.9	28.5	27.7	27.7	27.9	27.3	25.8	23.1
Villahermosa	2015	23.1	24.0	26.1	30.8	30.3	29.4	30.4	30.7	29.5	28.5	27.8	26.4
Promedio	De 1947 a 2015	23.7	24.4	26.7	28.5	29.7	29.1	28.9	29.0	28.4	27.2	25.6	24.2
Año más frío	1996	22.2	23.9	24.3	26.7	28.9	28.2	28.1	27.8	29.1	26.8	25.0	24.1
Año más caluroso	1986	23.0	26.5	26.1	29.8	30.3	30.2	30.2	30.4	29.8	28.5	27.8	25.5
San Pedro	2009	23.8	24.9	26.6	29.9	30.8	30.5	29.8	30.0	30.3	29.3	25.5	25.1
Promedio	De 1949 a 2009	23.2	24.1	26.1	28.3	29.4	28.5	27.8	28.0	27.8	26.7	25.1	23.8
Año más frío	2001	18.6	21.2	20.8	23.8	24.0	23.6	23.2	23.9	23.8	24.1	22.5	21.6
Año más caluroso	1998	25.4	26.7	27.4	29.4	31.5	32.2	29.7	30.5	31.3	29.6	28.0	26.2

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Temperatura Media en °C*. Inédito.

Temperatura promedio
(Grados Celsius)

Gráfica 1.1



Ver cuadro 1.6.2.1

Temperatura extrema en el mes
(Grados Celsius)

Cuadro 1.6.2.2

Estación y año	Mes	Máxima	Conceptos		
			Día(s)	Mínima	Día(s)
Villahermosa 2015	Enero	32.5	4	16.6	29
	Febrero	33.3	26	17.0	8
	Marzo	36.7	27	16.2	7
	Abril	42.0	28	21.6	30
	Mayo	38.0	11	22.5	1,31
	Junio	36.3	30	22.0	1
	Julio	37.5	28	23.2	31
	Agosto	38.5	21	23.5	12
	Septiembre	37.5	12	23.3	13,14
	Octubre	35.4	14	22.8	3
	Noviembre	33.6	5	22.6	30
	Diciembre	33.0	15,27	21.2	5
Pueblo Nuevo 2015	Enero	30.0	4,23	15.0	29,30
	Febrero	32.0	18,23,24	15.0	9
	Marzo	34.0	27,28,29	16.0	7,8
	Abril	38.0	28	21.0	30
	Mayo	36.0	22,27	21.0	1
	Junio	35.0	30	21.0	1,2
	Julio	36.0	27,28,29	22.0	13,14,15
	Agosto	37.0	20,21	22.0	2,14
	Septiembre	35.5	13	21.0	14
	Octubre	33.5	14	21.0	3,4,7
	Noviembre	33.0	1,2	21.0	30
	Diciembre	33.0	14	20.0	4,5,6,8

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Temperatura en °C*. Inédito.

Precipitación total anual
(Milímetros)

Cuadro 1.6.3

Estación	Periodo	Precipitación promedio	Precipitación del año más seco	Precipitación del año más lluvioso
Teapa	De 1961 a 2012	3 437.0	2 132.9	4 533.5
Villahermosa	De 1948 a 2015	1 926.1	1 143.9	3 090.6
San Pedro	De 1949 a 2009	1 567.2	853.6	2 263.3

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Precipitación Pluvial en mm*. Inédito.

Precipitación total mensual
(Milímetros)

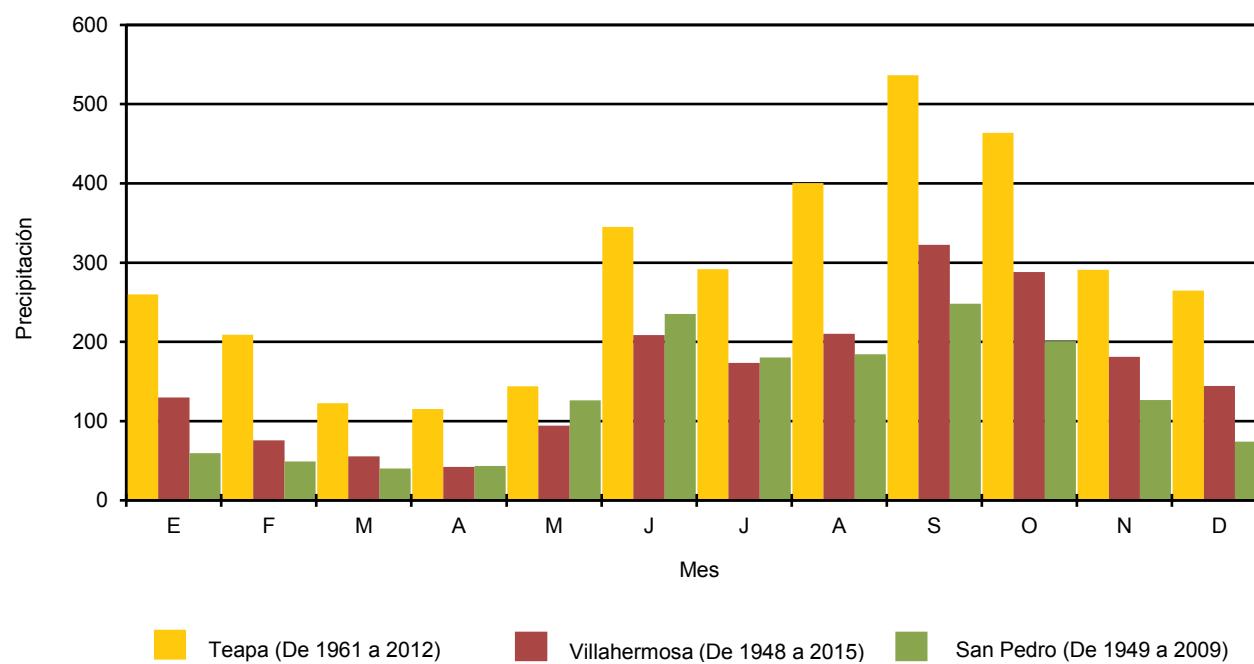
Cuadro 1.6.3.1

Estación Concepto	Periodo	Mes											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Teapa	2012	223.5	268.2	27.3	24.9	298.4	215.1	283.3	461.6	546.0	327.1	3.5	415.5
Promedio	De 1961 a 2012	259.1	210.2	120.4	113.6	147.3	342.4	291.5	401.8	536.9	461.1	284.7	268.1
Año más seco	1977	152.2	149.4	98.4	46.0	20.8	230.7	134.9	280.0	294.6	267.8	44.4	413.7
Año más lluvioso	1970	399.0	229.4	97.5	75.5	317.0	670.0	576.7	518.3	645.0	543.7	382.3	79.1
Villahermosa	2015	354.5	21.3	204.3	100.1	22.8	162.7	54.9	140.0	140.7	266.0	284.1	223.5
Promedio	De 1948 a 2015	129.7	75.9	55.7	42.3	94.5	208.6	173.4	210.1	322.6	288.1	181.2	144.2
Año más seco	2009	118.6	39.7	9.5	1.4	18.4	66.8	118.8	108.2	213.5	67.7	268.5	112.8
Año más lluvioso	1988	184.1	136.4	63.1	38.7	9.4	353.3	273.3	615.3	382.8	641.2	298.6	94.4
San Pedro	2009	28.2	26.3	43.5	6.9	155.7	234.8	125.3	260.2	80.7	14.5	161.5	98.2
Promedio	De 1949 a 2009	59.6	49.0	40.1	43.4	126.1	235.4	180.2	184.2	248.0	200.8	126.5	74.0
Año más seco	1949	34.6	1.1	25.7	28.0	35.0	73.0	104.1	126.5	137.8	141.0	55.8	91.0
Año más lluvioso	2000	37.8	29.5	2.5	9.5	268.0	347.0	142.5	369.0	396.2	306.3	270.0	85.0

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Precipitación Pluvial en mm.* Inédito.

Precipitación total promedio
(Milímetros)

Gráfica 1.2



Ver cuadro 1.6.3.1

Superficie estatal por región, cuenca y subcuenca hidrológica
(Porcentaje)

Cuadro 1.7

Región		Cuenca		Total	Subcuenca		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre		Clave	Nombre	
RH29 Coatzacoalcos		A	R. Tonalá y L. del Carmen y Machona	100.00			100.00
				24.00	a	L. Laguna del Carmen y Machona	24.00
RH30 Grijalva-Usumacinta		A	R. Usumacinta	12.53	b	R. San Pedro	9.06
				d	R. San Pedro y San Pablo	2.61	
				e	R. Chacamax	0.86	
		C	L. de Términos	4.73	b	L. de Pomi y Atasta	0.81
				d	R. Chumpán	3.63	
				f	Varias	0.29	
		D	R. Grijalva-Villahermosa	58.74	a	R. Grijalva	58.74

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales Escala 1:250 000, serie I.*

Principales corrientes y cuerpos de agua

Cuadro 1.7.1

Corrientes de agua		Cuerpos de agua
Nombre	Nombre	Nombre
Grijalva	Naranjos	Laguna el Carmen
Usumacinta	San Antonio	Laguna Machona
Mezcalapa	Naranjeño	Laguna Mecoacán
Tepetitán	Teapa	Laguna Santa Anita
Chilapa	Bitzal	Laguna el Viento
San Pedro	Pimiental	Laguna Ismate Chilapilla
San Pedro y San Pablo	Salsipuedes	Laguna el Rosario
Puxcatán	Tonalá	Laguna San Pedrito
Tancochapa	Tacotalpa	Laguna Jaguacte
Pedregal	Pichucalco	Laguna Cantemual
La Sierra	Chacamax	Laguna Maluco
Zanapa	Poleva	Laguna Guanal
Pejelagarto	Camoapa	Laguna San José del Río
Samaria	Puente Grande	Laguna la Palma
Cuxcuchapa	Río Chico	Laguna Canitzán
Puyacatengo	Carrizal	Laguna Grande de las Flores
Nacajuca	Chilapilla	Laguna Sabana Nueva
Santa Ana	Amacote	
González	Belen	
Medellín y Pigua	La Payla	
Blasillo	El Zapote	
Arroyo Hondo	Almandro	
El Arenal	El Saya	
Las Flores	Sabanilla	
San Joaquín	Chinal	
Santa Lucía	Pichucalco	
Naranjos	La Calzada	
Coatjapa	Maluco	
El Zapotal	Tabasquillo	

Fuente: INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica Digital, por condensado estatal Escala 1:250 000, serie IV.*

INEGI. *Información Topográfica Digital Escala 1:250 000, serie II.*

Superficie estatal por tipo de suelo dominante
(Porcentaje)

Cuadro 1.8

Grupo		Calificador		Clase textural		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
						100.00
AC	Acrisol	hu	Húmico	2	Media	1.21
AN	Andosol	sl	Síltico	2	Media	0.98
AR	Arenosol	gln eu euh	Endogléyico Éutríco Hiperéutríco	1 1 1	Gruesa Gruesa Gruesa	0.84 1.65 0.58
CL	Calcisol	ptn	Endopétrico	3	Fina	0.26
CM	Cambisol	len eu gl pl vr	Endoléptico Éutríco Gléyico Plíntico Vértico	2 2 2 2 3	Media Media Media Media Fina	1.19 1.88 1.15 0.64 0.56
FL	Fluvisol	gl	Gléyico	2	Media	0.55
GL	Gleysol	ar eu ha szw hu mo pl st vr	Arénico Éutríco Háplico Hiposálico Húmico Mólico Plíntico Stágnico Vértico	1 2,3 3 3 2,3 2,3 2,3 2,3 2,3	Gruesa Media, fina Fina Fina Media, fina Media, fina Media, fina Media, fina Media, fina	0.58 10.61 0.52 5.11 2.03 7.34 1.21 3.11 17.31
LP	Leptosol	rz	Réndzico	2,3	Media, fina	2.78
LX	Lixisol	ap	Abrúptico	3	Fina	0.45
LV	Luvisol	an ca cr len hu pl	Andíco Calcárico Crómico Endoléptico Húmico Plíntico	3 2 3 3 2,3 3	Fina Media Fina Fina Media, fina Fina	0.46 0.25 1.03 1.99 2.95 0.58
PH	Phaeozem	gln glp gl lv	Endogléyico Epigléyico Gléyico Lúvico	2 2 2 2	Media Media Media Media	0.94 0.74 0.52 2.37
RG	Regosol	len	Endoléptico	3	Fina	0.30
SC	Solonchak	gl so	Gléyico Sódico	3 2	Fina Media	1.22 0.43
VR	Vertisol	gln glp gl szw hu Le mz	Endogléyico Epigléyico Gléyico Hiposálico Húmico Léptico Mázico	3 3 3 3 3 3 3	Fina Fina Fina Fina Fina Fina Fina	2.07 2.10 10.45 2.23 0.30 2.19 1.65

(Continúa)

<1/2>

Superficie estatal por tipo de suelo dominante
(Porcentaje)

Cuadro 1.8

Grupo		Calificador		Clase textural		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
	pe	Pélico		3	Fina	0.63
Otro						2.06

<2/2>

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Vectorial Edafológico Escala 1:250 000, serie II.*

Principales especies vegetales por grupo de vegetación

Cuadro 1.9

Concepto	Nombre científico	Nombre local	Utilidad
Bosque	<i>Quercus oleoides</i>	Roble, encino tropical	Construcción
Selva	<i>Bursera simaruba</i> <i>Dialium guiananense</i> <i>Swietenia macrophylla</i> <i>Ceiba</i> sp. <i>Brosimum alicastrum</i>	Palo mulato, chacá Guapaque Caoba Ceiba Ramón, capomo, ojoche	Medicinal Comestible Artesanal Artesanal Comestible
Pastizal	<i>Digitaria decumbens</i> <i>Echinochloa polystachya</i> <i>Pennisetum purpureum</i> <i>Crescentia</i> sp. <i>Byrsinima crassifolia</i>	Pangola Alemán, lehman Elefante o merkerón Jícaro, cuatecomate Nanche	Forraje Forraje Forraje Artesanal Comestible
Vegetación hidrófila	<i>Pontederia</i> sp. <i>Rhizophora mangle</i> <i>Avicennia germinans</i> <i>Rhizophora mangle</i> <i>Typha</i> sp. <i>Thalia geniculata</i>	Flor de la laguna Mangle rojo Mangle negro Mangle rojo Tule Quentó	Forraje Artesanal Artesanal Artesanal Artesanal Forraje
Agricultura	<i>Zea mays</i> <i>Phaseolus vulgaris</i> <i>Theobroma cacao</i> <i>Saccharum officinarum</i> <i>Musa paradisiaca</i>	Maíz Frijol Cacao Caña de azúcar Plátano tabasco	Comestible Comestible Comercial Industrial Comestible

Nota: Solo se mencionan algunas especies útiles.

Fuente: INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie V.*

Superficie estatal de uso potencial agrícola y pecuario
(Porcentaje)

Cuadro 1.10

Concepto	Clase o subclase		Total
	Clave	Descripción	
Uso agrícola			100.00
A1	Mecanizada continua		38.67
A2.1	Mecanizada estacional		16.44
A2.2	De tracción animal continua		0.81
A4	Manual continua		1.34
A6	No aptas para la agricultura		42.74
Uso pecuario			100.00
P1.1	Para el desarrollo de praderas cultivadas con maquinaria agrícola		54.73
P1.2	Para el desarrollo de praderas cultivadas con tracción animal		0.77
P2	Para el aprovechamiento de la vegetación de pastizal		11.78
P3	Para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente de pastizal		1.00
P5	No aptas para uso pecuario		31.72

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Agricultura Escala 1:250 000, serie I.*
INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Ganadería Escala 1:250 000, serie I.*

Sitios Ramsar

Cuadro 1.11

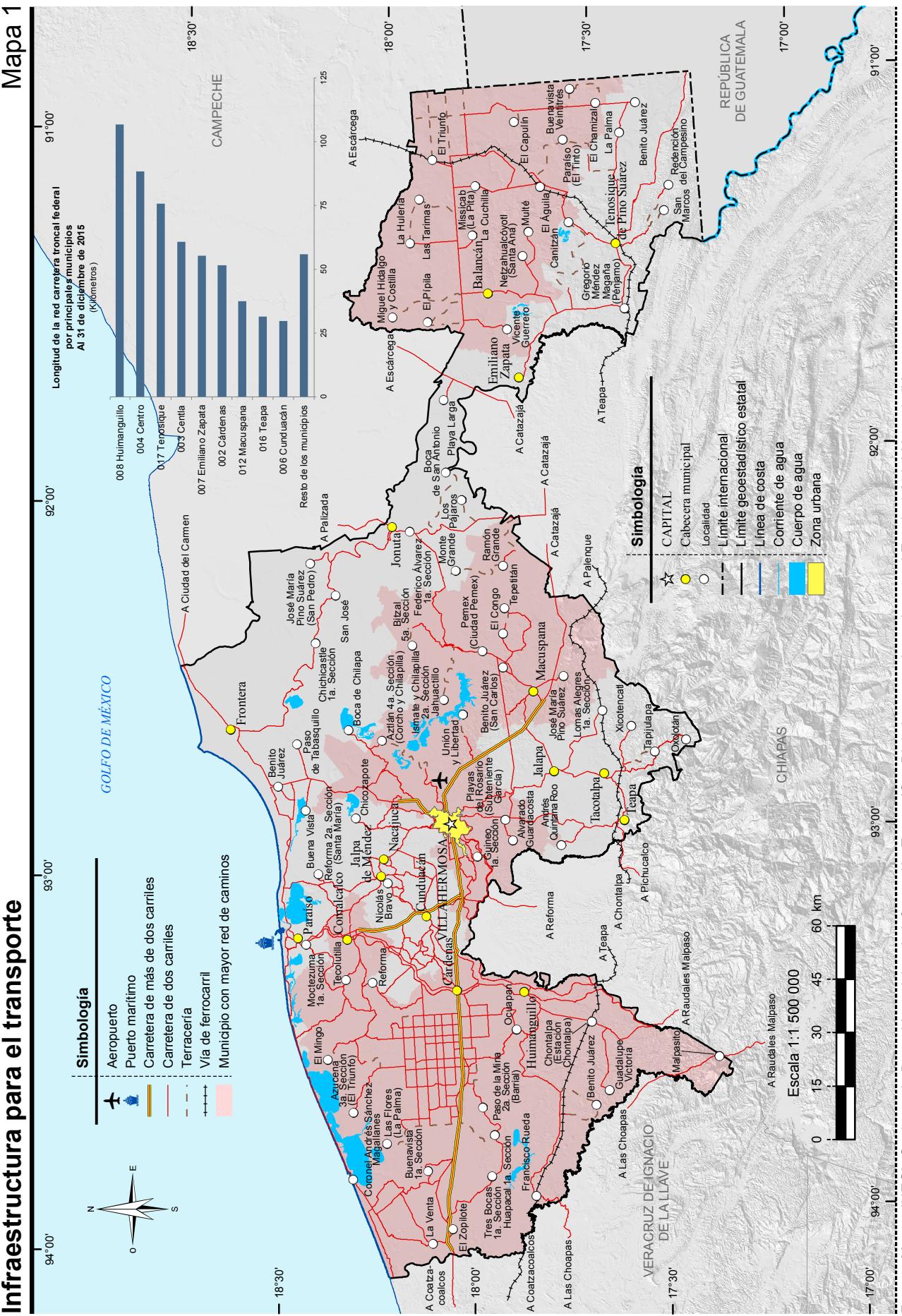
Al 31 de diciembre de 2015

Fecha de designación	Denominación	Sitios	Latitud norte			Longitud oeste		
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Total								1
22-VI-1995	Reserva de la Biósfera Pantanos de Centla	1	18	17	46	92	27	14

Nota: Los sitios Ramsar se refieren a humedales de importancia internacional, considerados como ecosistemas fundamentales en la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad, con importantes funciones (regulación de la fase continental del ciclo hidrológico, recarga de acuíferos y estabilización del clima local), valores (recursos biológicos, pesquerías y suministro de agua) y atributos (refugio de diversidad biológica, patrimonio cultural y usos tradicionales). Estos sitios se han venido determinando y registrando en México a partir del 4 de noviembre de 1986 derivado de la Convención celebrada en 1971 en la ciudad de Ramsar, Irán. Cabe señalar que estos humedales pueden o no estar incluidos dentro de las denominadas áreas naturales protegidas.

Fuente: CONANP. *Humedales de México.* <http://ramsar.conanp.gob.mx/sitios.php>. (8 de junio de 2016)

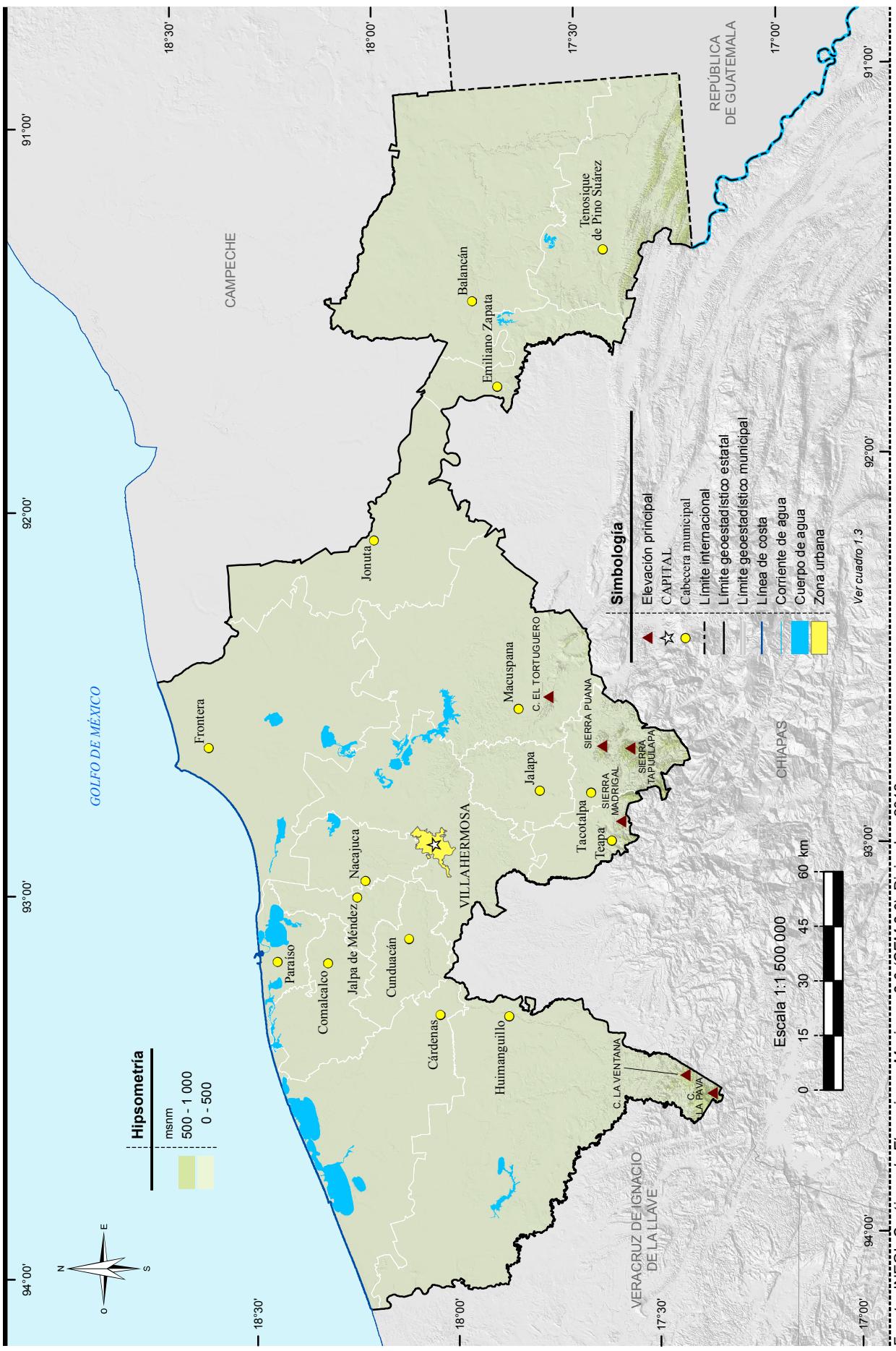
Infraestructura para el transporte



Fuente: Mapa.- INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica Digital, por condensado estatal Escala 1:250 000, serie IV.
Gráfica.- Centro SCT Tabasco. Dirección General; Unidad de Planeación y Evaluación.

Orografía

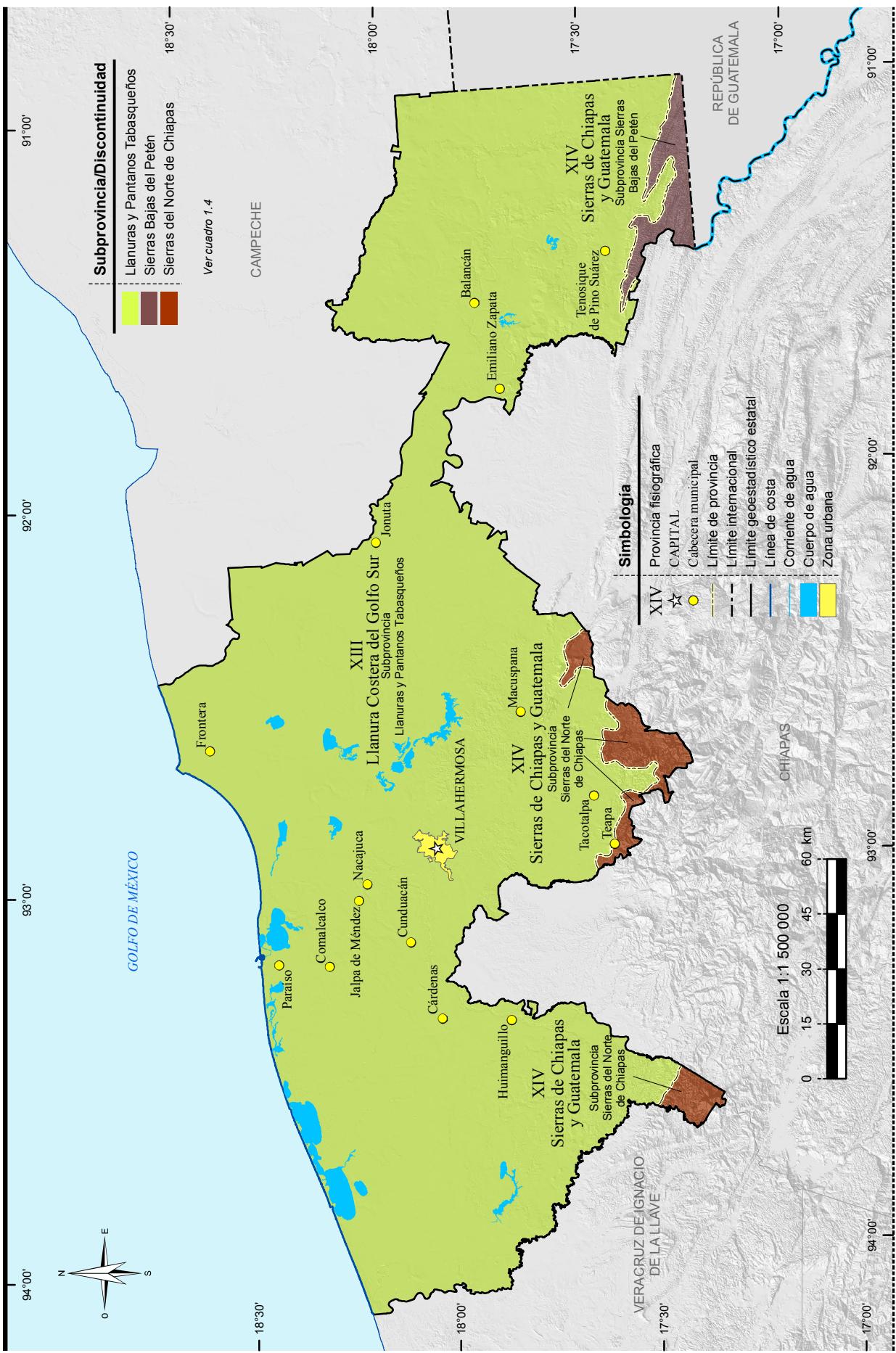
Mapa 2



Fuente: INEGI. Continuo de Elevaciones Mexicano 3.0 (CEM 3.0). Diciembre 2012.
INEGI. Información Topográfica Digital Escala 1:250 000, serie III.
INEGI. Carta Topográfica Escala 1:50 000, (tercera edición).

Fisiografía

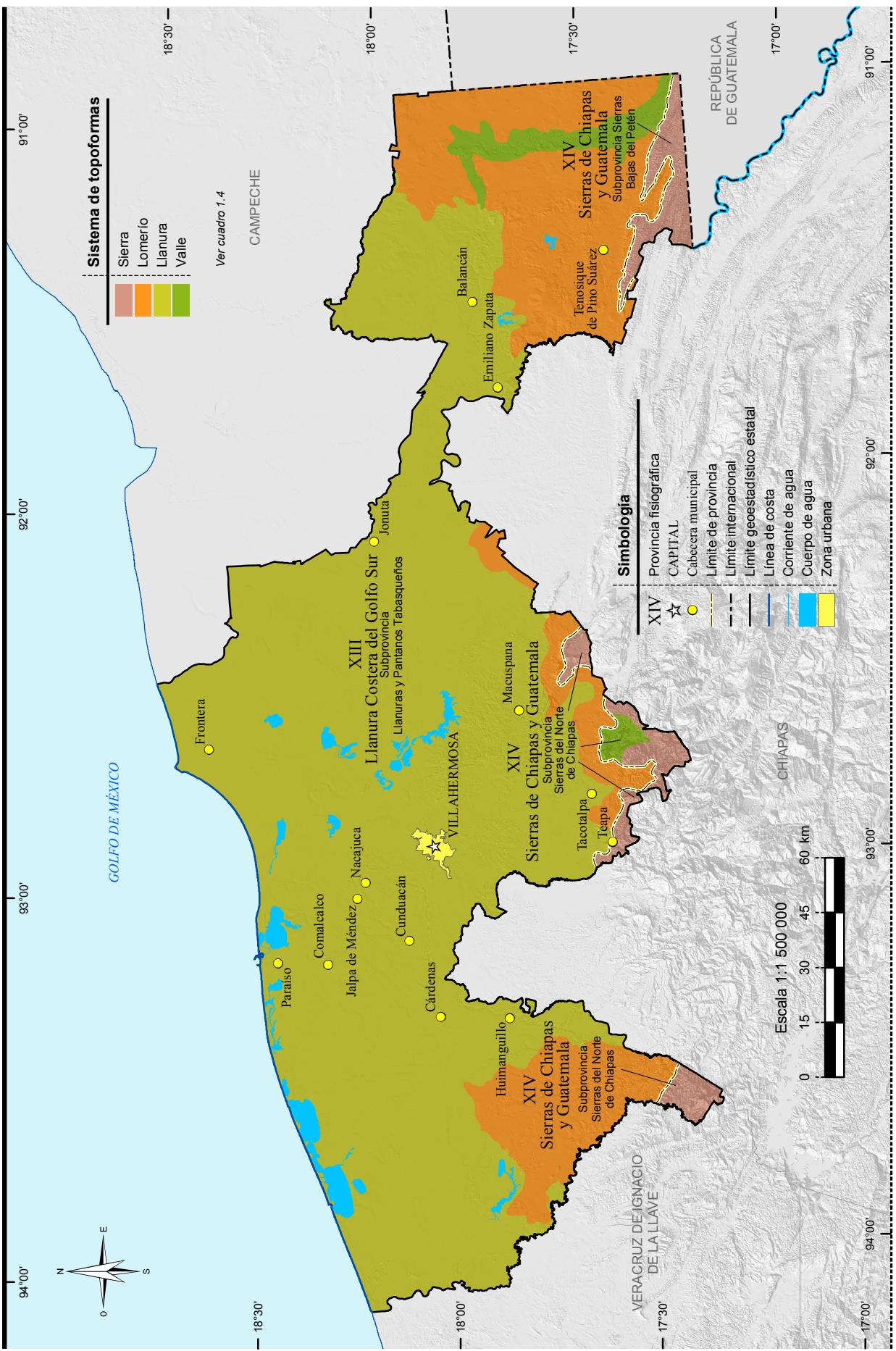
Mapa 3



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica Escala 1:1 000 000, serie I.

Sistema de topoformas

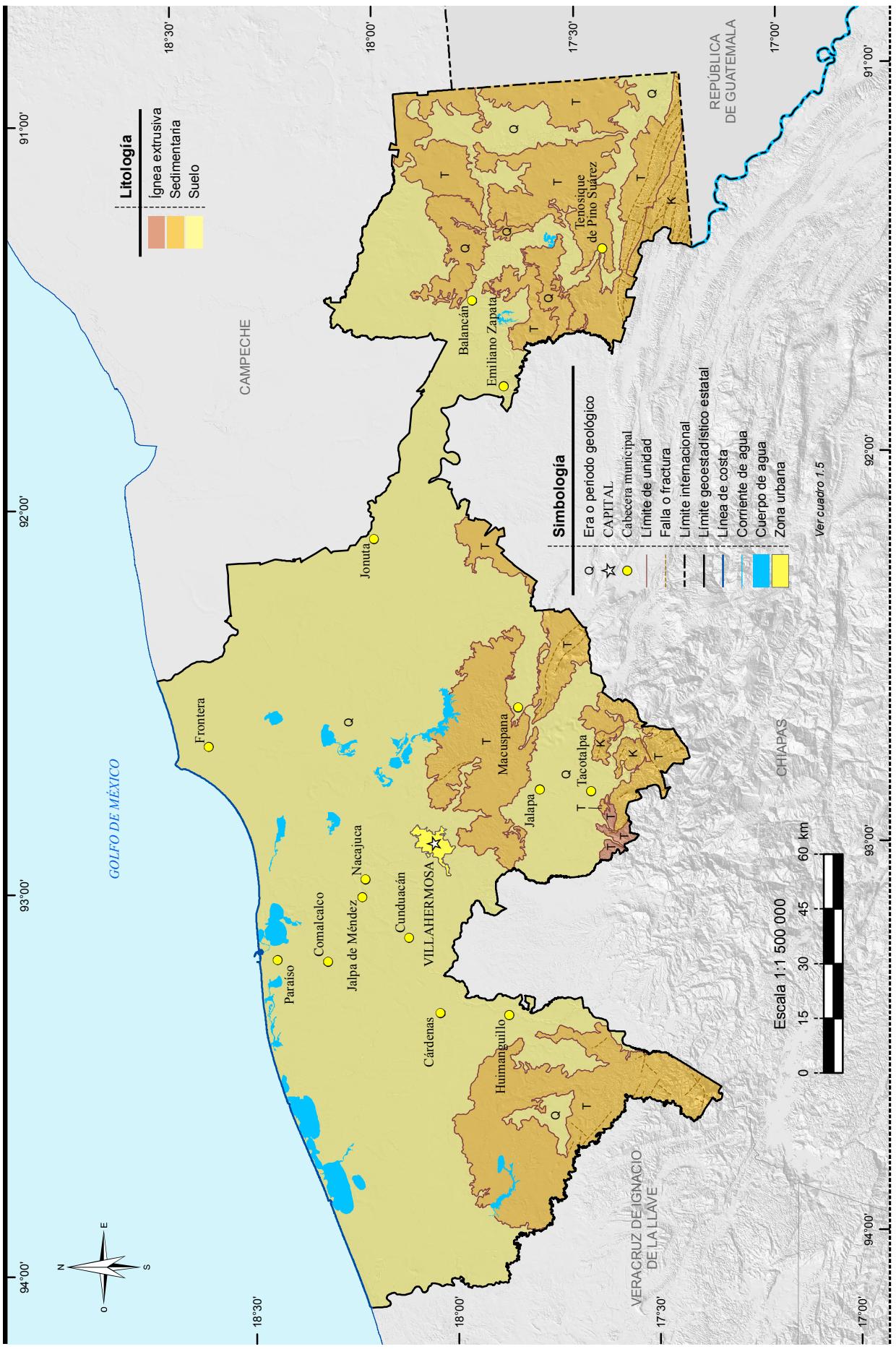
Mapa 4



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisográfica Escala 1:1 000 000, serie I.

Geología

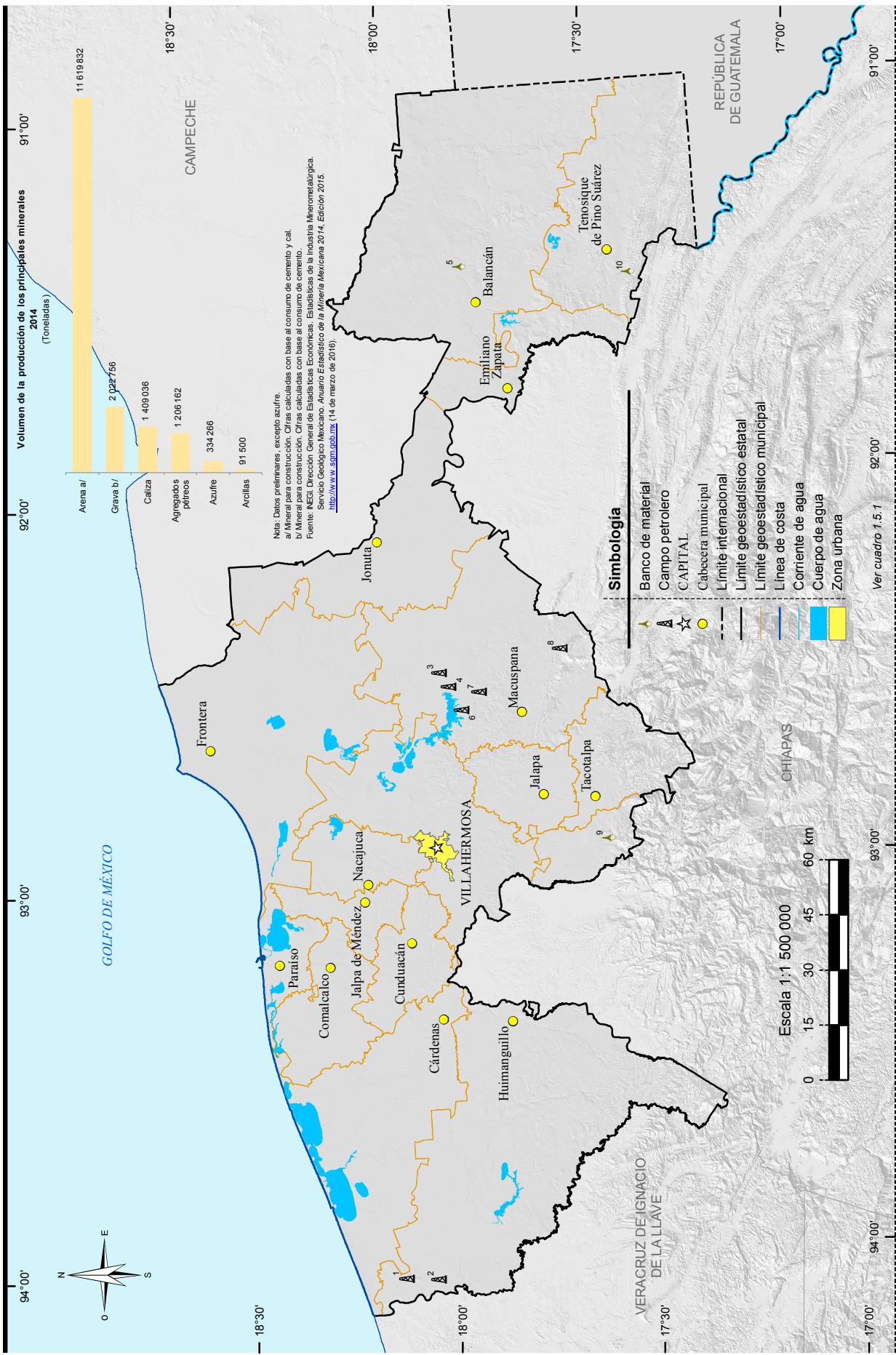
Mapa 5



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:250 000, serie I.

Sitios de interés geológico

Mapa 6

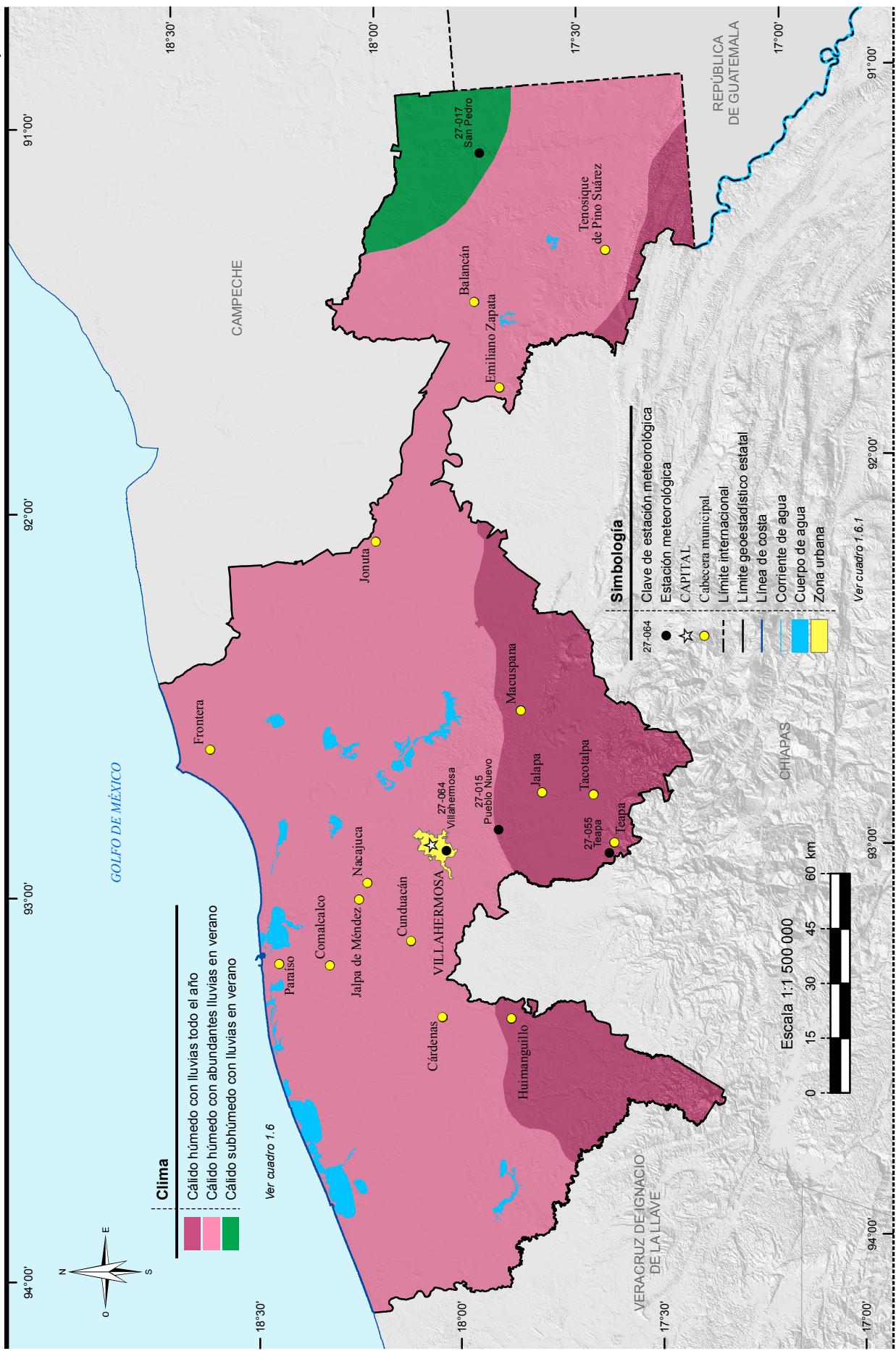


Fuente: Mapa.- INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:250 000, serie I.
Gráfica.- INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Estadísticas de la Industria Minerometalúrgica. Servicio Geológico Mexicano. Anuario Estadístico de la Minería Mexicana 2015, Edición 2016. <http://www.sgm.gob.mx> (2 de junio de 2015).

Climas

INEGI. Anuario estadístico y geográfico de Tabasco 2016.

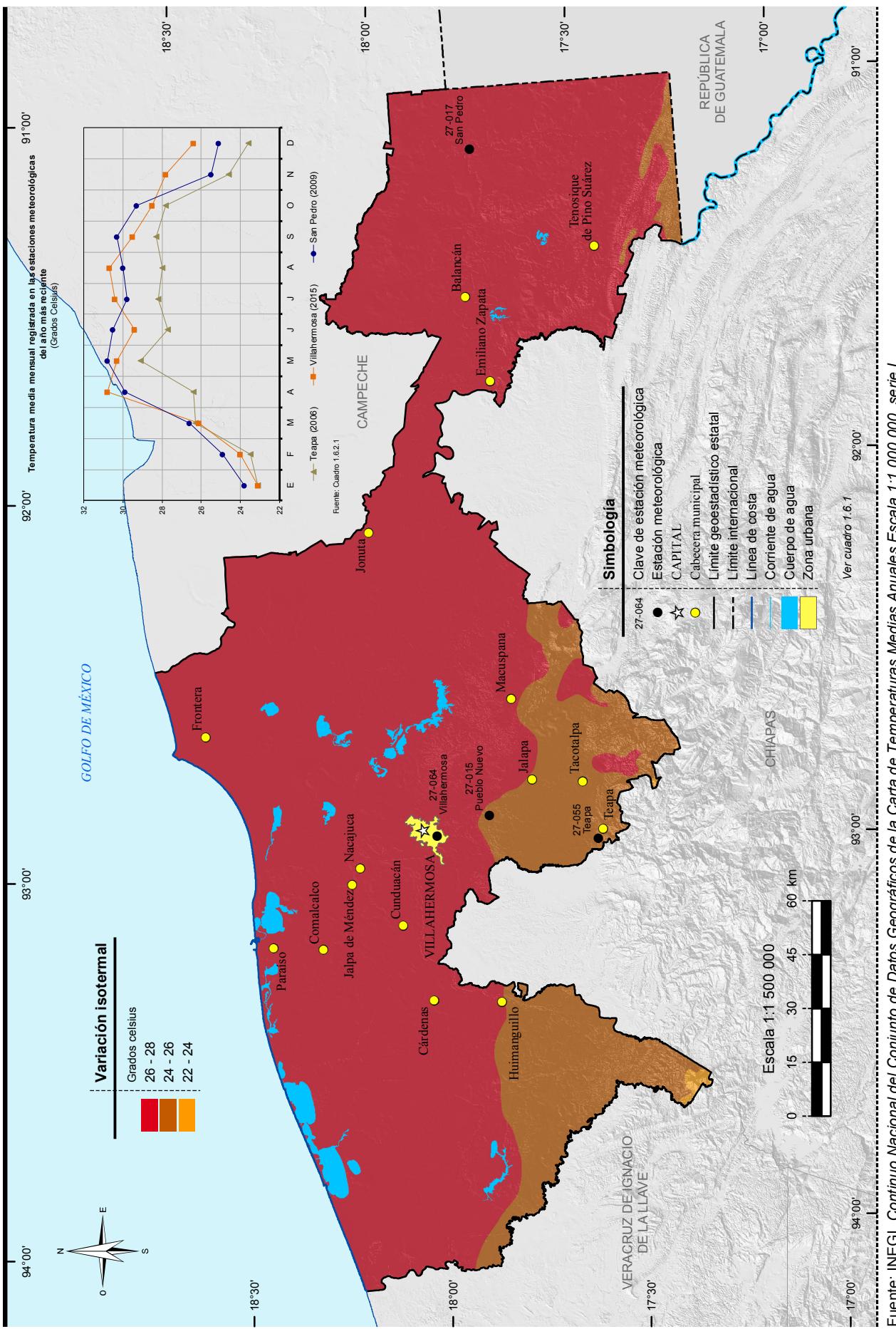
Mapa 7



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Climas Escala 1:1 000 000, serie I.

Distribución de la temperatura

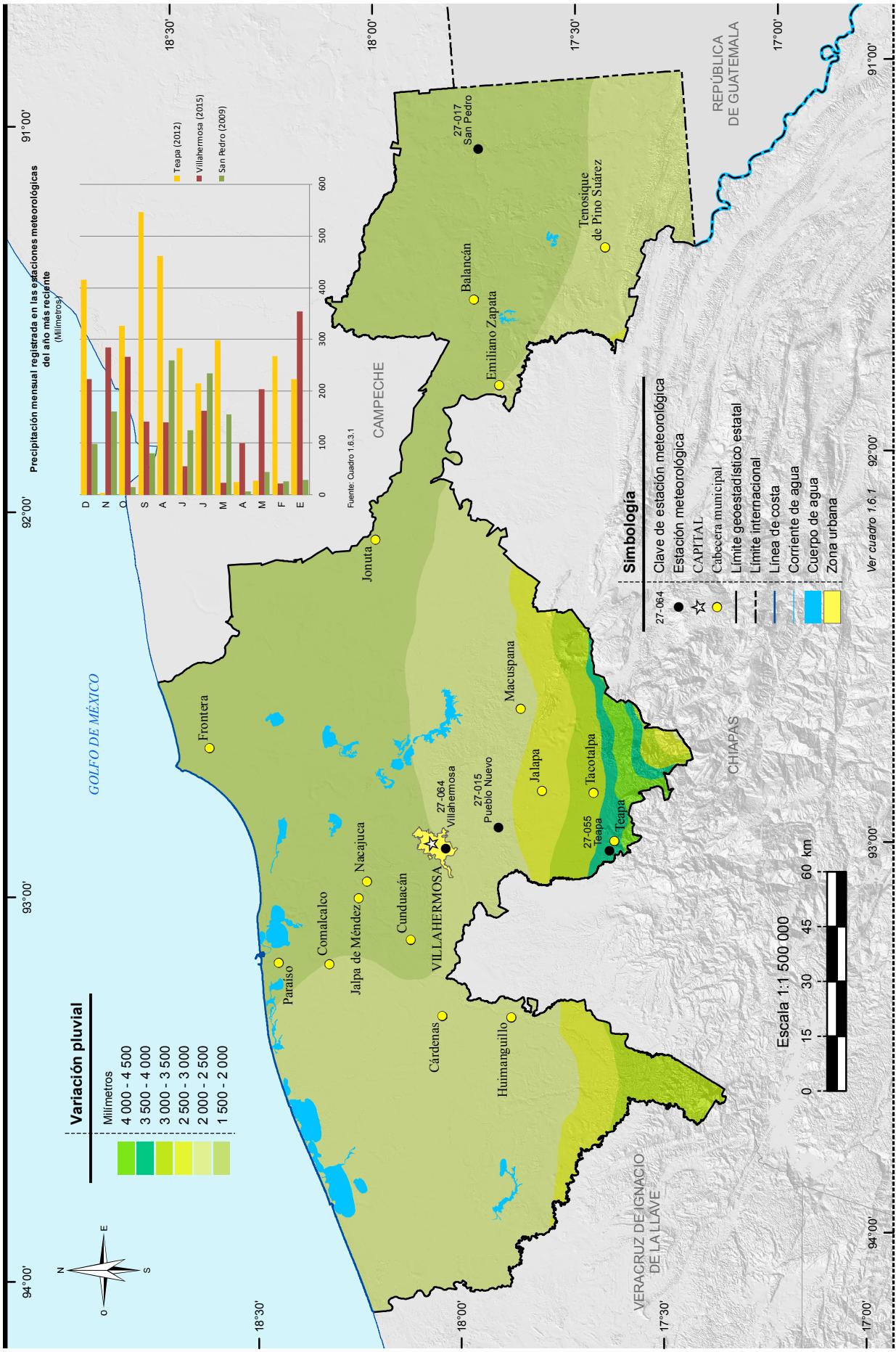
Mapa 8



Comisión Nacional del Agua. Registro Mensual de Temperatura Media en °C. Inédito.

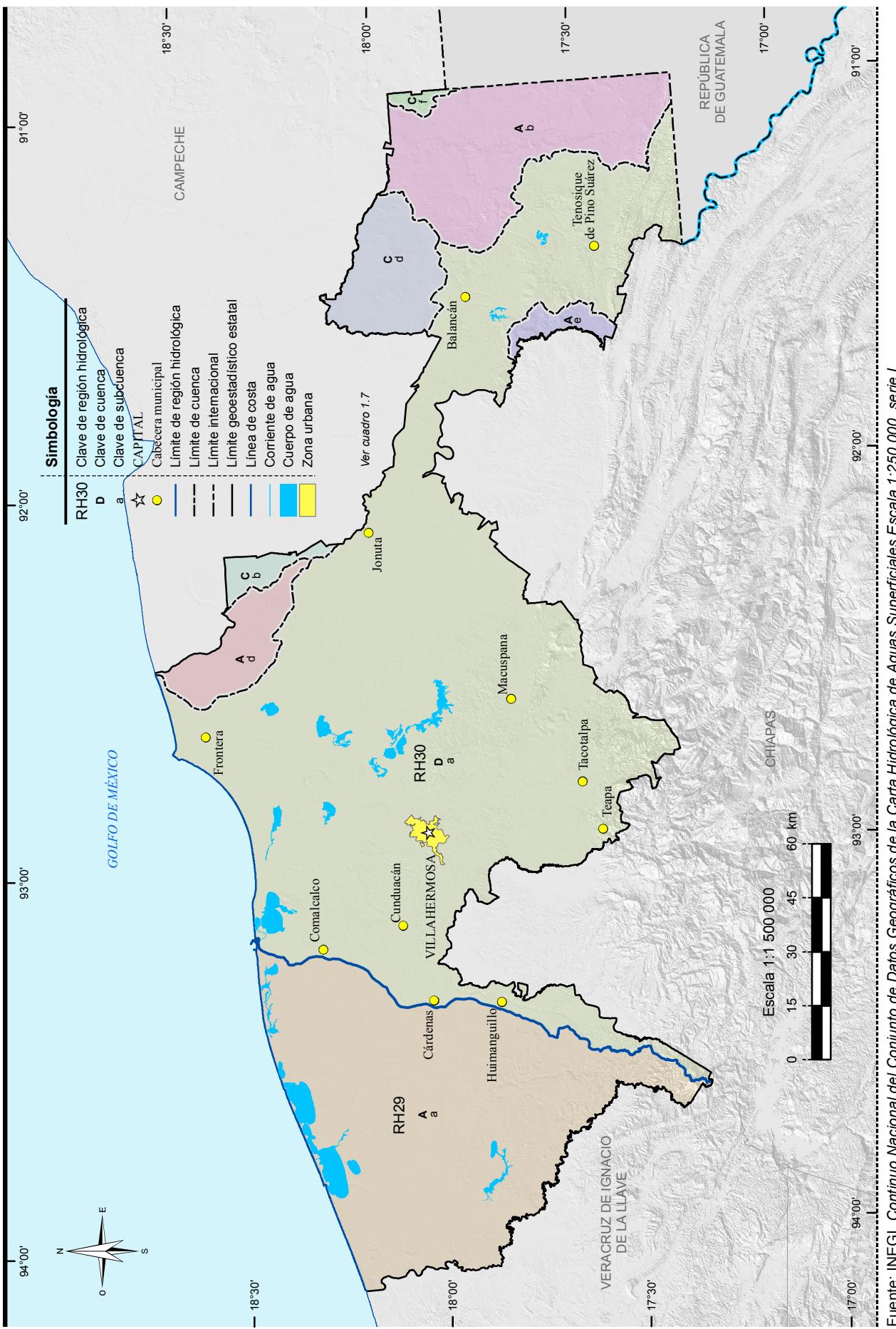
Distribución de la precipitación

Mapa 9



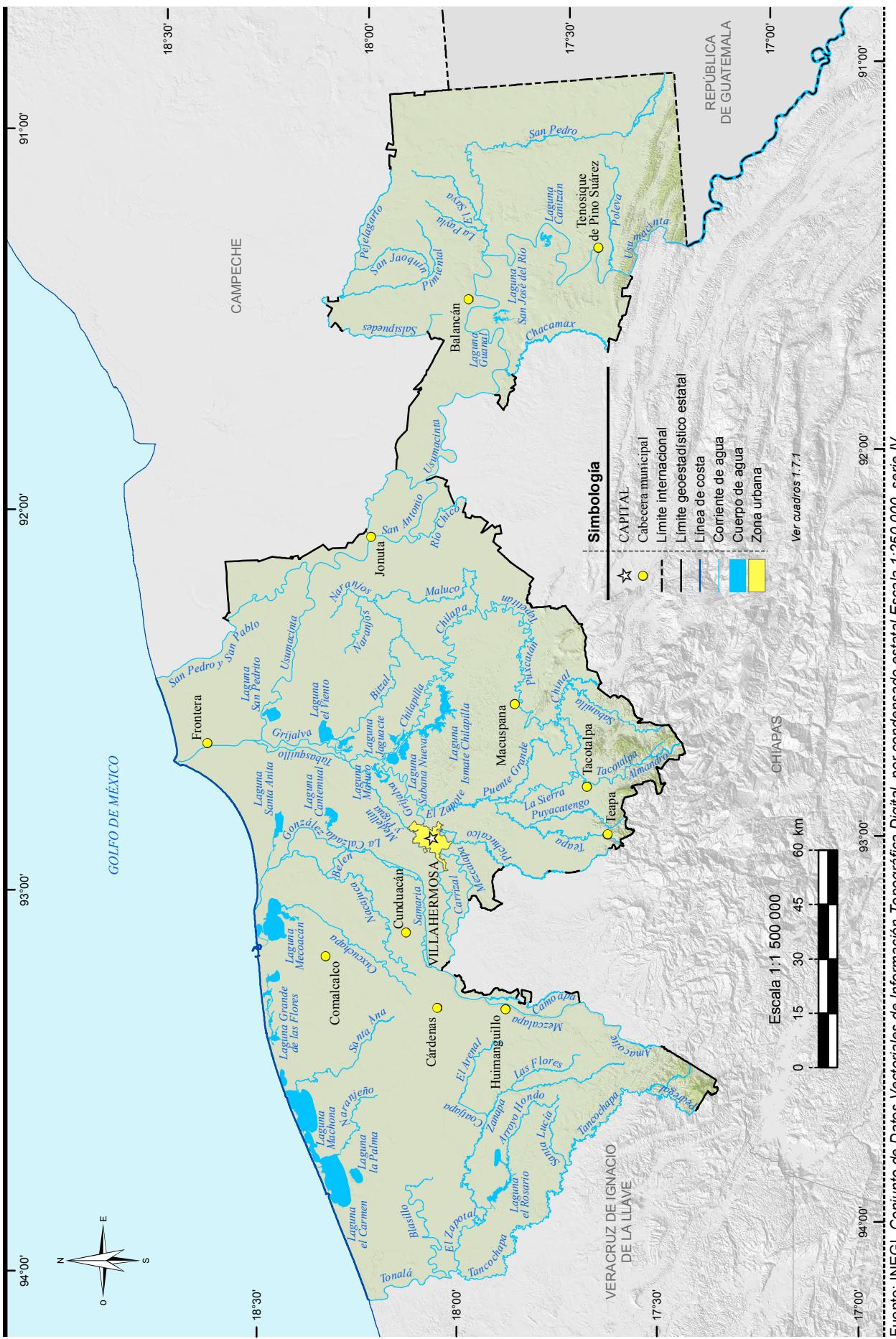
Mapa 10

Regiones, cuencas y subcuencas hidrológicas



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de Aguas Superficiales Escala 1:250 000, serie I.

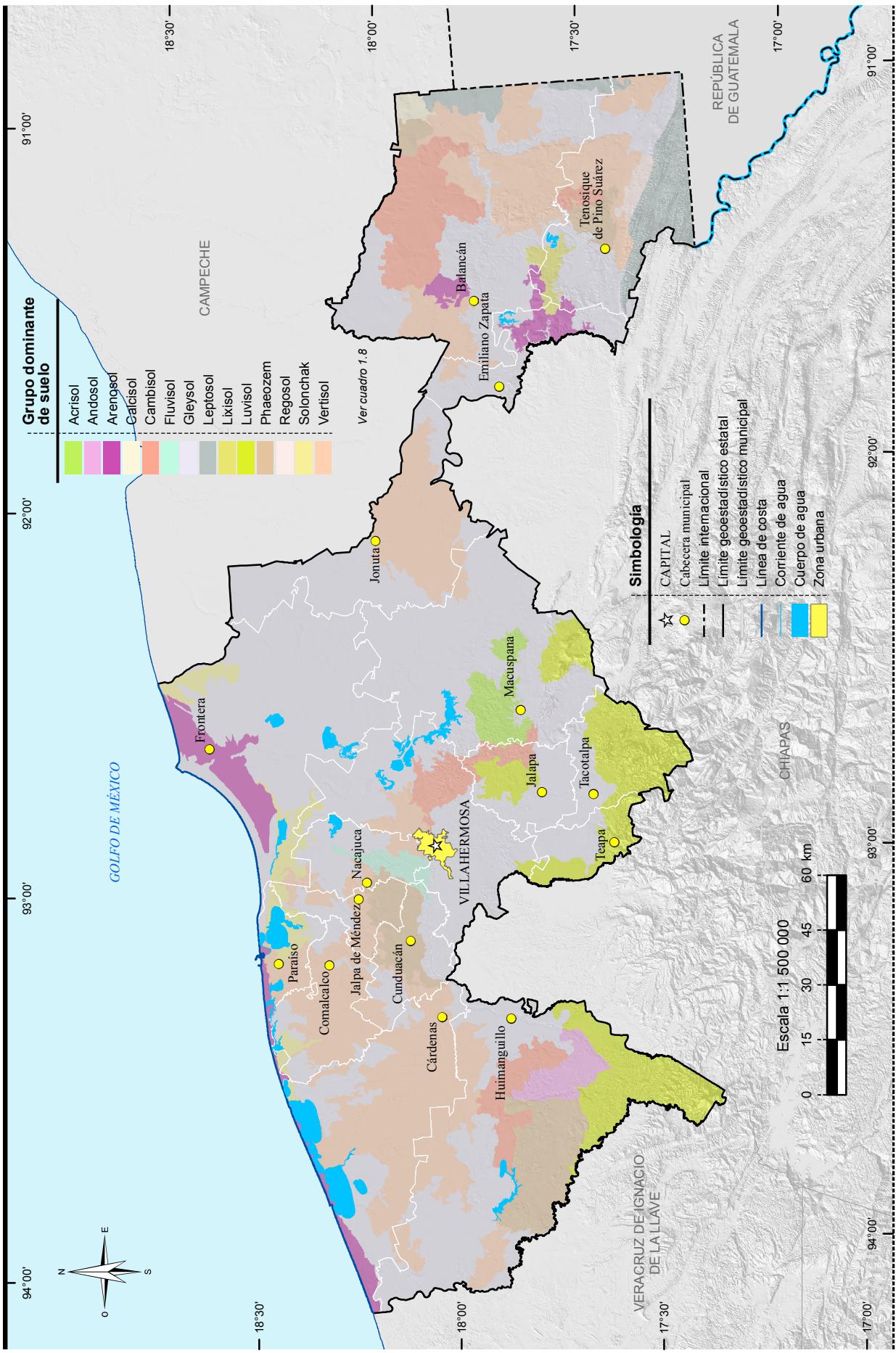
Corrientes y cuerpos de agua



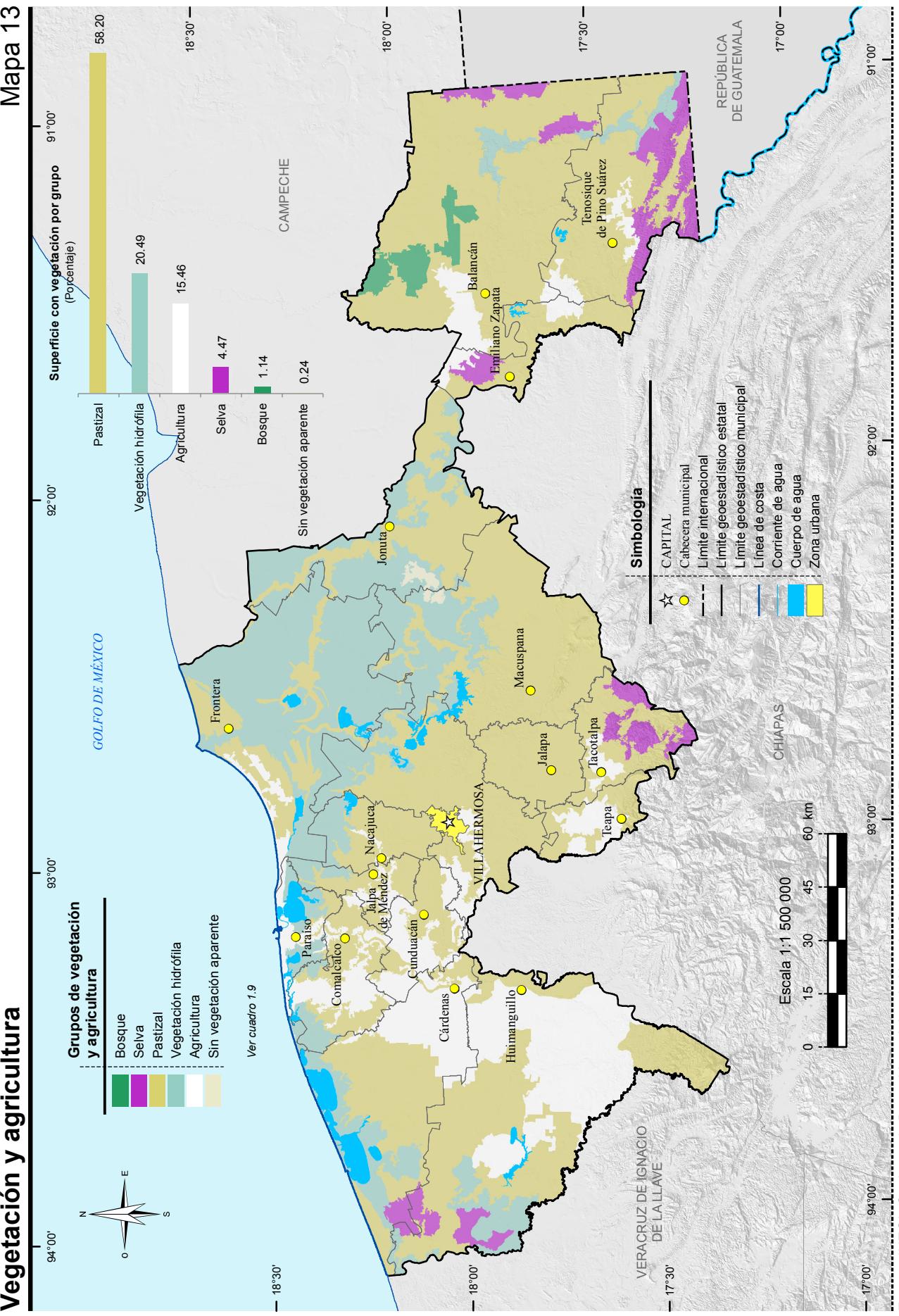
Fuente: INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica Digital, por condensado estatal Escala 1:250 000, serie IV.
INEGI. Información Topográfica Digital Escala 1:250 000, serie II.

Suelos dominantes

Mapa 12



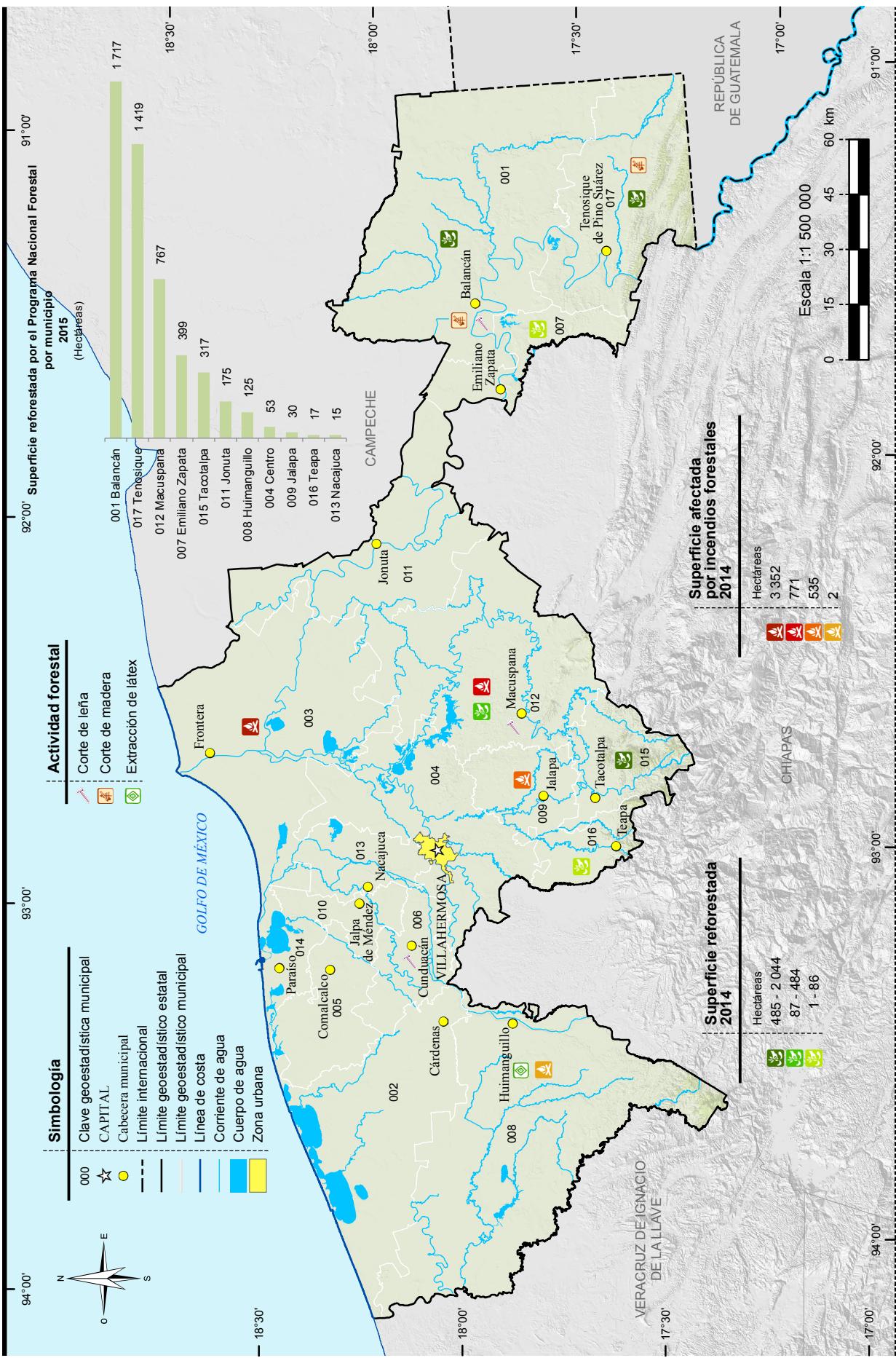
Vegetación y agricultura



Fuente: INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie V.

Reforestación, incendios y actividades forestales

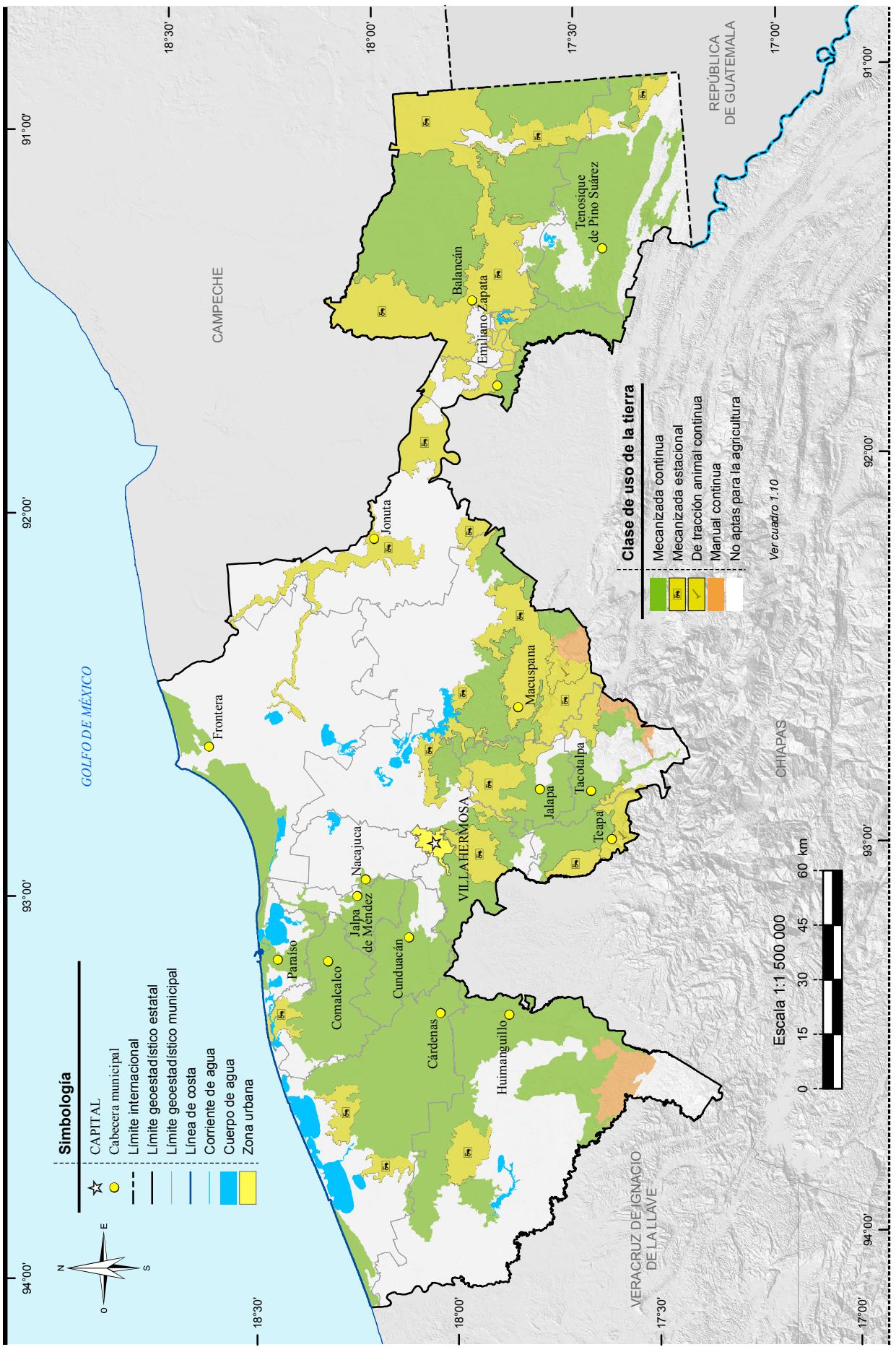
Mapa 14



Nota: En el mapa no se representa la localización precisa de la reforestación y los siniestros. Los datos son acumulativos.
Fuente: Mapa - INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 mil*, serie IV.
Gráfica - Comisión Nacional Forestal. Gerencia Estatal De Planeación e Información

Uso potencial agrícola

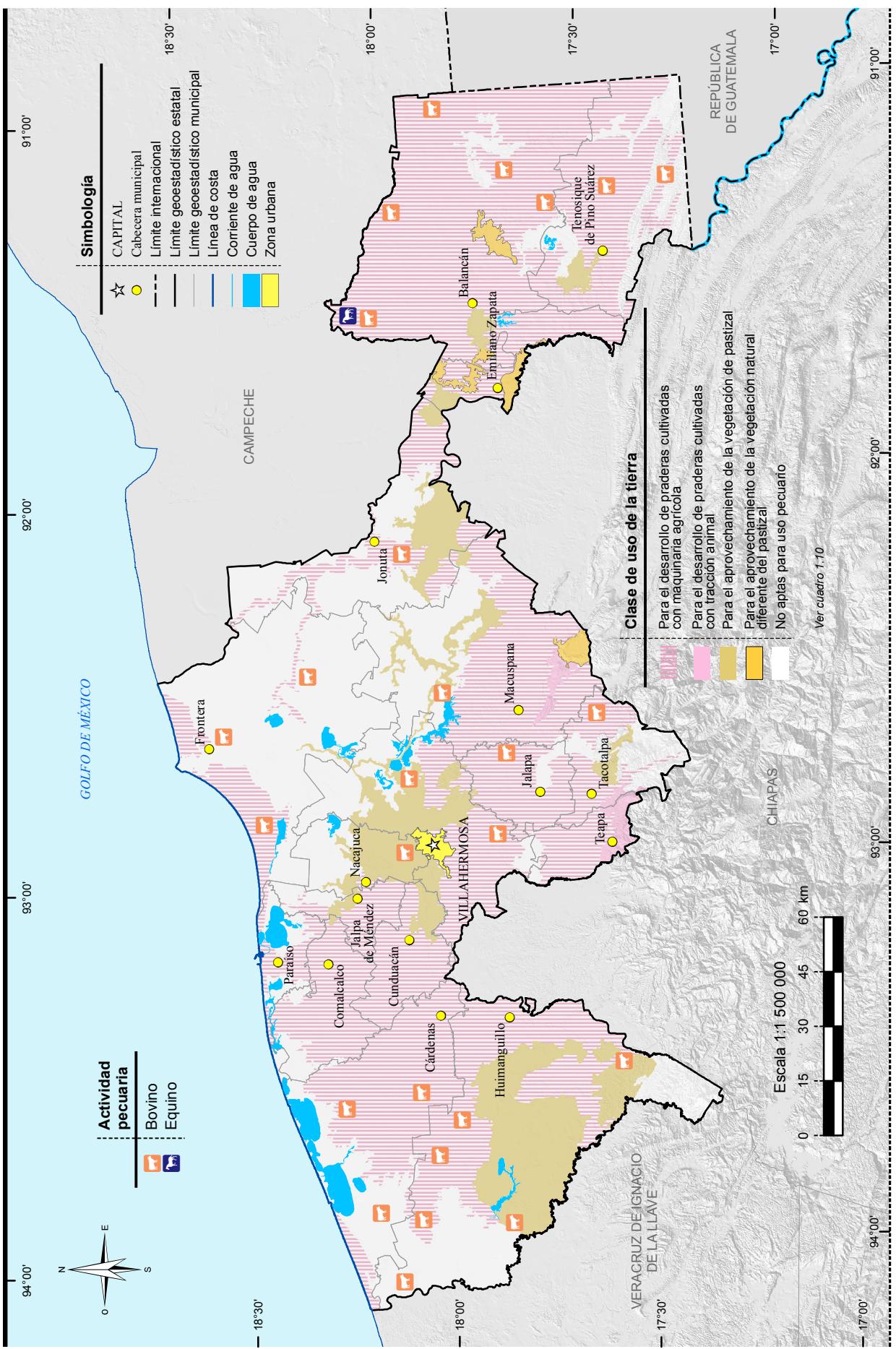
Mapa 15



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Agricultura Escala 1:250 000, serie I.

Uso potencial pecuario

Mapa 16

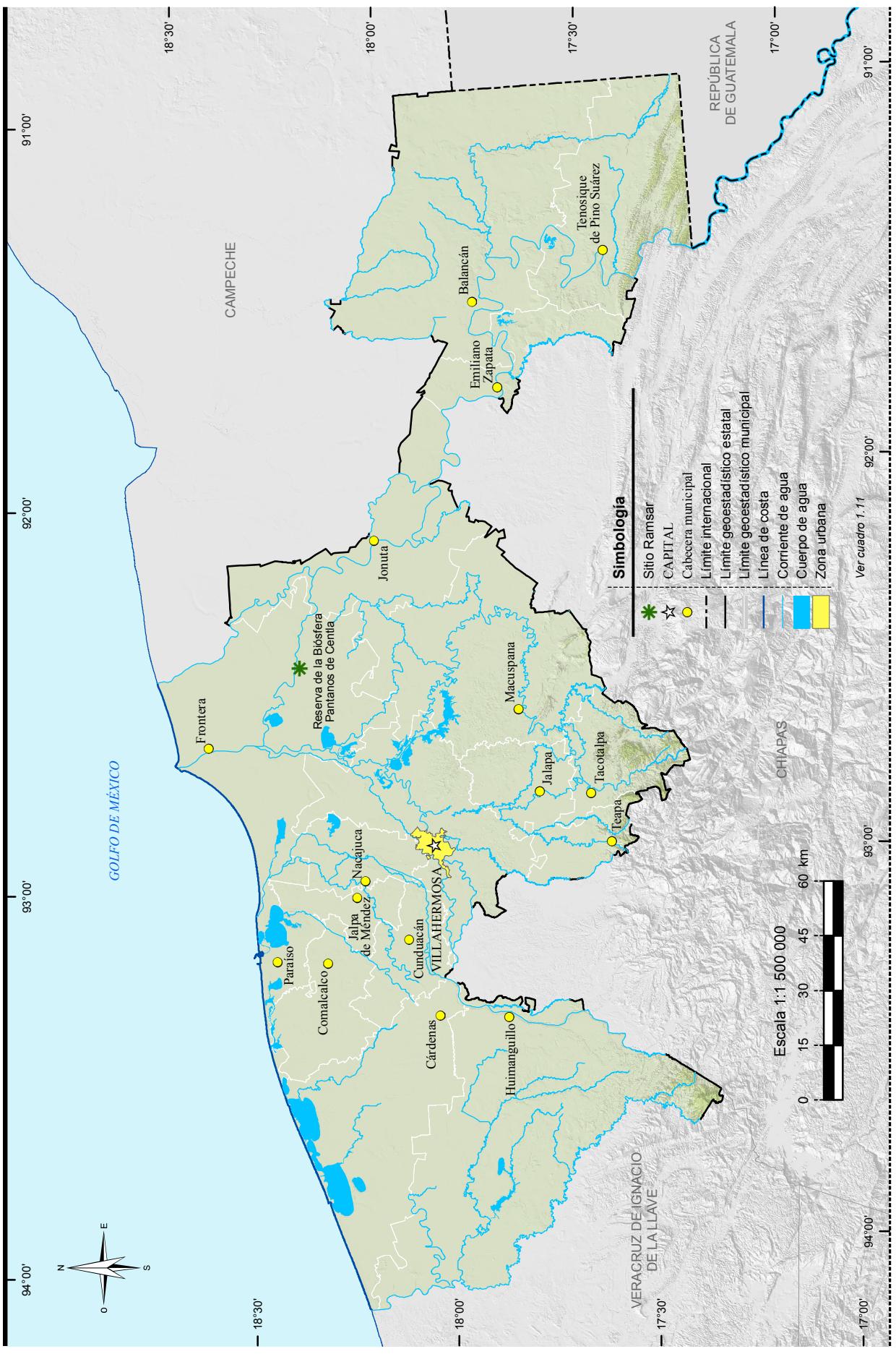


Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Ganadería, Escala 1: 250 000, serie I.
 INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie V.

Sitios Ramsar

INEGI. Anuario estadístico y geográfico de Tabasco 2016.

Mapa 17



Fuente: CONANP. Humedales de México. <http://iamsar.conanp.gob.mx/sitios.php> (8 de junio de 2016).

2. Medio ambiente

- 2.1 Superficie total por tipo de superficie
Periodo de observación de 2002 a 2005
(Hectáreas)
- 2.2 Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia federal
Al 31 de diciembre de 2015
- 2.3 Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia estatal
Al 31 de diciembre de 2015

Mapa 2.1 Áreas naturales protegidas de competencia federal

- 2.4 Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia municipal
Al 31 de diciembre de 2015
- 2.5 Plantas forestales producidas en viveros para el Programa Nacional Forestal por municipio según grupo de especies
2015

Mapa 2.2 Áreas naturales protegidas de competencia estatal y municipal

- 2.6 Superficie beneficiada por obras de conservación y restauración de suelos forestales del Programa Nacional Forestal por municipio según tipo de obras
2015
(Hectáreas)
- 2.7 Unidades vegetales establecidas en el terreno y superficie reforestada por el Programa Nacional Forestal por municipio según modalidad de reforestación
2015
- 2.8 Incendios forestales y superficie afectada por municipio donde ocurrió el siniestro
2015

- 2.9 Superficie forestal afectada con plagas por agente causal según tipo de tratamiento
2015
(Hectáreas)
- 2.10 Viviendas particulares habitadas según distribución porcentual de la forma de eliminación de residuos
Al 15 de marzo de 2015
- 2.11 Volumen de residuos sólidos urbanos recolectados, vehículos de motor recolectores y superficies de los rellenos sanitarios, de los sitios no controlados, y capacidad disponible de los rellenos sanitarios por municipio
Serie anual de 2012 a 2015
- 2.12 Permisos de descarga y volumen de aguas residuales vertidas a cuerpos de agua receptores de control federal por uso del agua
Serie anual de 2012 a 2015
- 2.13 Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento
Serie anual de 2012 a 2015
- 2.14 Volúmenes de concentración máxima y mínima de los principales contaminantes atmosféricos en las estaciones de registro de la ciudad de Villahermosa por zona
2015
- 2.15 Días con registro IMECA de los principales contaminantes atmosféricos en la ciudad de Villahermosa según calidad del aire
2015
- 2.16 Denuncias ambientales por nivel y autoridad de competencia
2015
- 2.17 Denuncias recibidas en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia según principal materia regulada
2015
- 2.18 Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio según principal materia regulada
2015

- 2.19 Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión según principal materia regulada
2015
- 2.20 Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico
2015
- 2.21 Visitas de inspección y de verificación en materia ambiental de competencia federal a establecimientos por sector económico según tipo de dictamen
2015
- 2.22 Centros, vehículos verificados, multas y su importe e ingresos generados por el servicio y por la concesión en el programa estatal de verificación vehicular
2015
- 2.23 Incendios registrados, muertos, y heridos por principales lugares donde ocurrió el incendio
2015

2. Medio ambiente

Superficie total por tipo de superficie
Periodo de observación de 2002 a 2005
(Hectáreas)

Cuadro 2.1

Tipo de superficie	Superficie total
Total	2 473 780.9
Agricultura	385 626.1
Riego	21 677.5
Temporal	363 948.6
Pastizal	1 254 853.0
Cultivado	1 212 195.1
Natural	34 040.3
Inducido	8 617.5
Bosque	1 465.3
Cultivado	1 465.3
De coníferas	0.0
De encino	0.0
Mesófilo de montaña	0.0
Inducido	0.0
Selva	83 940.8
Perennifolia	70 245.6
Subcaducifolia	0.0
Caducifolia	0.0
Espinosa	13 695.2
Matorral xerófilo	0.0
Otro tipo de vegetación a/	484 229.4
Vegetación secundaria b/	120 558.6
Áreas sin vegetación	1 427.4
Cuerpos de agua	129 331.2
Áreas urbanas	12 349.2

Nota: El cálculo de la superficie se obtiene vinculando los datos vectoriales de la Carta de Uso del Suelo y Vegetación Serie III, Escala 1:250 000, como fuente para la generación de datos estadísticos.

a/ Comprende: vegetación secundaria de vegetación hidrófila, de galería, palmar y otras comunidades vegetales en sus distintas fases de desarrollo: herbácea, arbustiva y arbórea.

b/ Incluye la suma de superficies de polígonos clasificados como vegetación secundaria de bosques, selva, matorral, pastizal y otros tipos de vegetación (hidrófila, de galería, palmar, etc.) en sus distintas fases de desarrollo: herbácea, arbustiva y arbórea.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Uso del Suelo y Vegetación*.

Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia federal

Cuadro 2.2

Al 31 de diciembre de 2015

Fecha de decreto y nombre del área	Superficie de áreas naturales protegidas (Hectáreas)	Latitud norte			Longitud oeste		
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Reservas de la biosfera							
06-VIII-1992 Pantanos de Centla	302 707 R/	18	17	33	92	28	11
Áreas de protección de flora y fauna							
22-IX-2008 Cañón del Usumacinta	46 128	17	17	58	91	15	59

Fuente: SEMARNAT. CONANP. Áreas Protegidas Decretadas. http://www.conanp.gob.mx/que_hacemos/index.php (30 de junio de 2016).

Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia estatal

Cuadro 2.3

Al 31 de diciembre de 2015

Fecha de decreto y nombre del área	Superficie de áreas naturales protegidas (Hectáreas)	Latitud norte			Longitud oeste		
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Parques estatales							
19-XII-1987 Agua Blanca	2 025	17	37	13	92	28	17
24-II-1988 La Sierra de Tabasco	15 113	17	28	06	92	45	56
19-XII-2012 Laguna del Camarón a/	83	17	59	49	92	54	04
Reservas estatales							
19-XII-1998 Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza "Yumká" b/	100	18	00	04	92	48	19
08-II-1995 Parque Ecológico de la Chontalpa	277	17	59	14	93	35	01
08-II-1995 Laguna la Lima	36	18	00	59	92	57	50
08-II-1995 Laguna de las Ilusiones	259	18	00	04	92	56	00
10-VI-2000 Yu-Balcah	572	17	36	51	92	51	14
23-IX-2002 Cascadas de Reforma	5 748	17	45	46	91	19	29
29-IX-2004 Río Playa	711	18	19	55	93	17	59
Monumentos naturales							
24-II-1988 Grutas del Cerro Coconá	442	17	33	50	92	55	41
Áreas destinadas voluntariamente a la conservación c/							
10-VII-2014 Guaritec	7	18	32	01	92	37	51

Nota: La información corresponde a las Áreas Naturales Protegidas agrupadas dentro de la categoría de manejo denominada Parques y Reservas Estatales, establecida en el Artículo 46, fracción IX, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la cual otorga facultades a los estados para establecer, categorizar, administrar y manejar dichas áreas dentro de su jurisdicción territorial.

a/ La fecha de decreto corresponde a la de modificación al ANP. En la edición anterior, la fecha 05-VI-1993 correspondió a la fecha del decreto de origen.

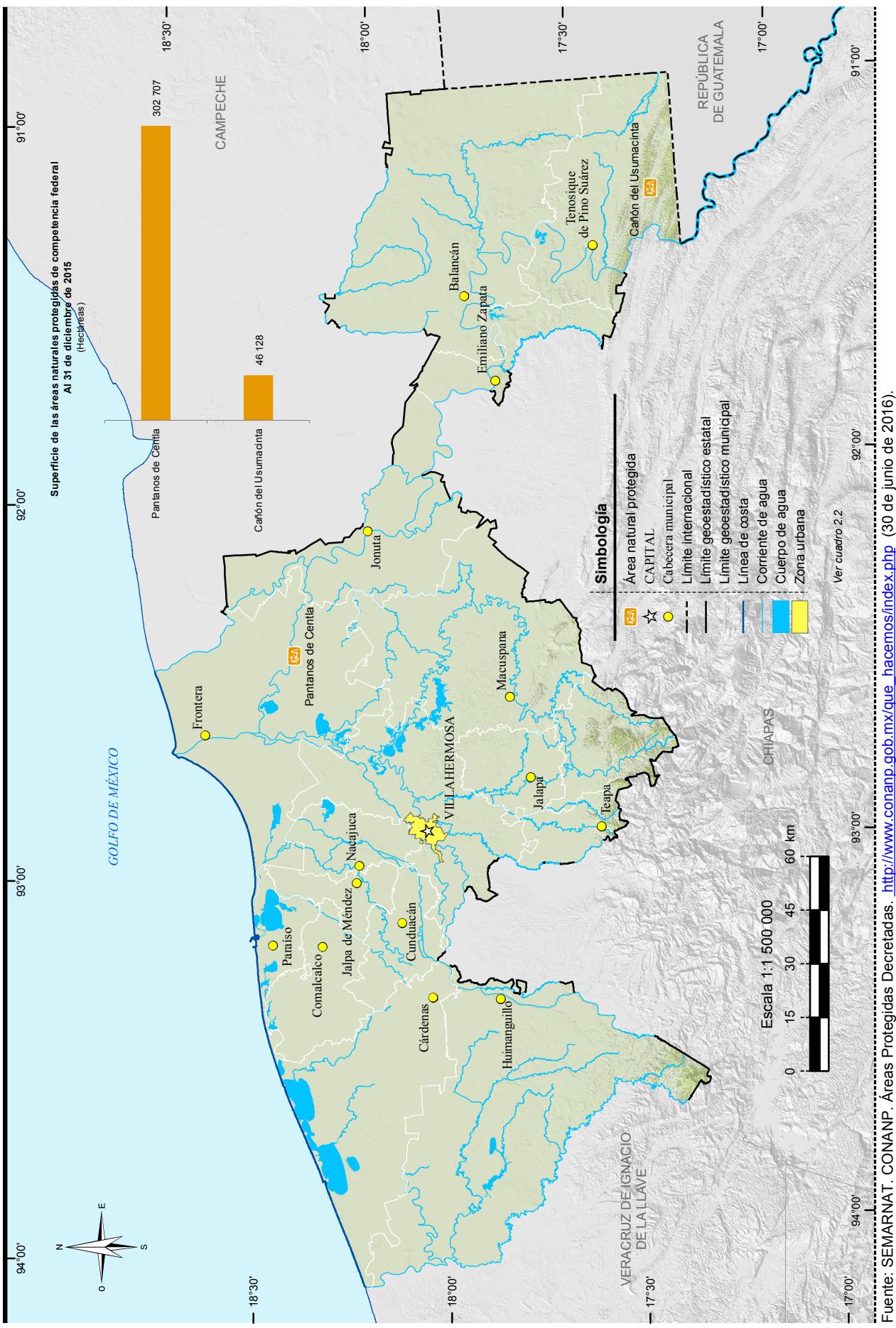
b/ La fecha de decreto corresponde a la de modificación al ANP. En la edición anterior, la fecha 05-VI-1993 correspondió a la fecha del decreto de origen.

c/ Para este tipo de área, la fecha de decreto corresponde a la de certificación.

Fuente: Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental. Subsecretaría de Desarrollo Sustentable.

Áreas naturales protegidas de competencia federal

Mapa 2.1



Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia municipal

Cuadro 2.4

Al 31 de diciembre de 2015

Fecha de decreto y nombre del área	Superficie de áreas naturales protegidas (Hectáreas)	Latitud norte			Longitud oeste		
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Parques municipales							
19-I-1983 Parqueológico de la Flora y Fauna Tropical "Ingeniero José Narciso Rovirosa"	55	17	43	34	91	45	04

Nota: La información corresponde a las Áreas Naturales Protegidas agrupadas dentro de la categoría de manejo denominada Zonas de Preservación Ecológica de los Centros de Población, establecida en el Artículo 46, fracción X, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la cual otorga facultades a los municipios para establecer, categorizar y controlar dichas áreas dentro de su jurisdicción territorial.

Fuente: H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata.

Plantas forestales producidas en viveros para el Programa Nacional Forestal por municipio según grupo de especies

Cuadro 2.5

2015

Municipio	Total	Latifoliadas a/	Preciosas
Estado	5 198 000	3 141 866	2 056 134
Balancán	337 000	324 500	12 500
Centro	437 500	367 508	69 992
Tacotalpa	500 000	300 000	200 000
Teapa	923 500	348 000	575 500
Tenosique	3 000 000	1 801 858	1 198 142

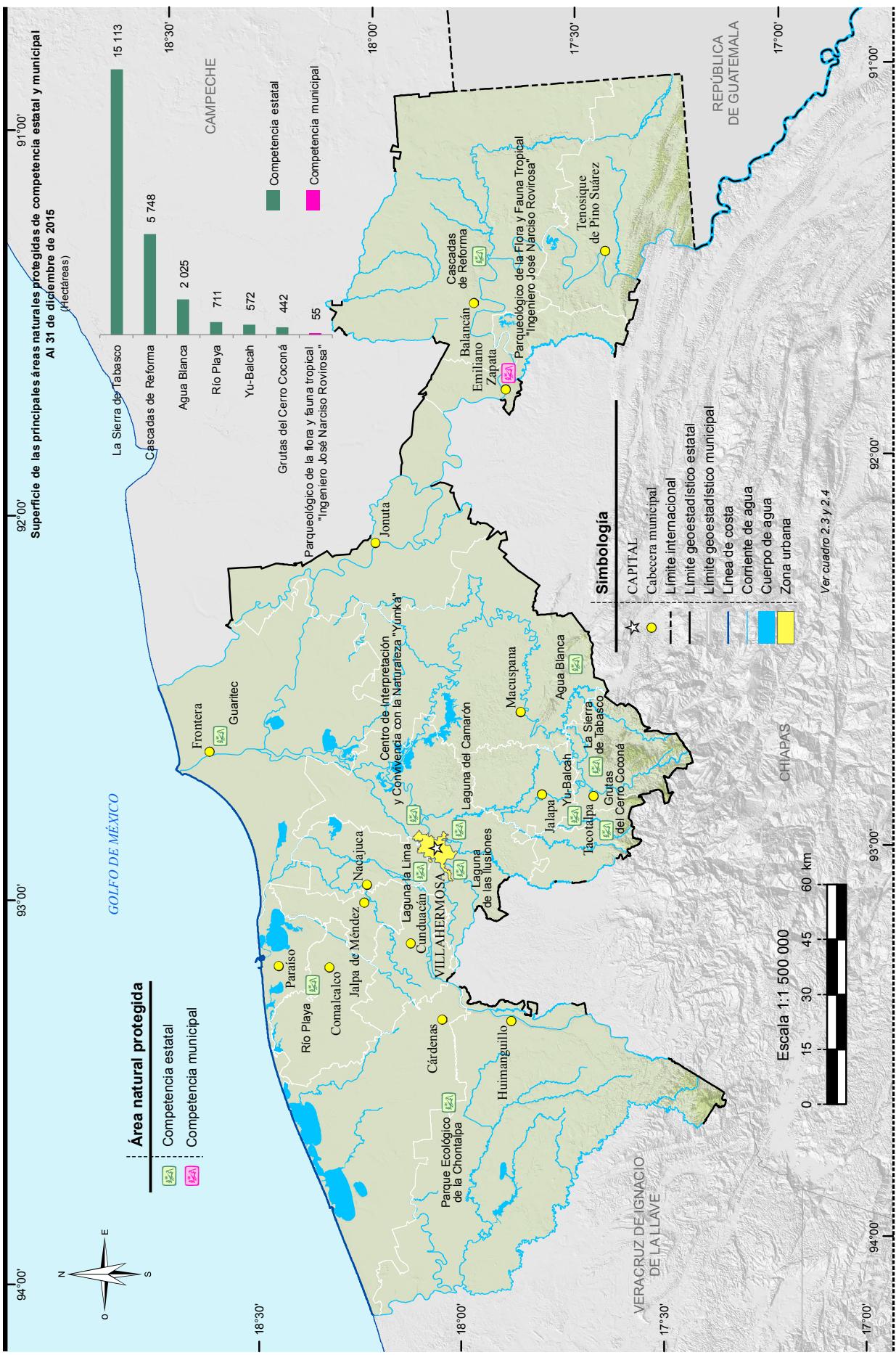
Nota: El Programa Nacional Forestal tiene por objeto contribuir a que la superficie forestal y preferentemente forestal sea incorporada por las personas dueñas o poseedoras a procesos integrales de conservación, restauración y aprovechamiento sustentable; opera con recursos federales y con la participación que, en su caso, corresponda a los gobiernos de las entidades federativas y municipales. Mediante reglas de operación brinda apoyos directos en efectivo o en especie, capacitación y asistencia técnica, a ejidos, comunidades, pueblos y comunidades indígenas, personas físicas o morales, que sean propietarios o poseedores de terrenos forestales, preferente o temporalmente forestales, a través de seis componentes del Programa: I. Estudios y proyectos, II. Desarrollo de capacidades, III. Restauración forestal y reconversión productiva, IV. Silvicultura, abasto y transformación, V. Servicios ambientales, y VI. Cadenas productivas. Comprende : 2 viveros de CONAFOR, 2 de organizaciones sociales, 2 de Gobierno del Estado y 1 de la Secretaría de la Defensa Nacional.

a/ Comprende a las familias maderables.

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal. Departamento de Planeación e Información.

Áreas naturales protegidas de competencia estatal y municipal

Mapa 2.2



**Superficie beneficiada por obras de conservación y restauración de suelos forestales del Programa Nacional Forestal por municipio según tipo de obras
2015
(Hectáreas)**

Cuadro 2.6

Municipio	Total	Solo obras para el control de erosión laminar a/	Solo obras para el control de erosión en cárcavas b/	Con ambos tipos de obra
Estado	5 033.0	5 033.0	0.0	0.0
Balancán	1 716.5	1 716.5	0.0	0.0
Centro	53.0	53.0	0.0	0.0
Emiliano Zapata	399.0	399.0	0.0	0.0
Huimanguillo	125.0	125.0	0.0	0.0
Jalapa	30.0	30.0	0.0	0.0
Jonuta	175.0	175.0	0.0	0.0
Macuspana	767.0	767.0	0.0	0.0
Nacajuca	15.0	15.0	0.0	0.0
Tacotalpa	317.0	317.0	0.0	0.0
Teapa	17.0	17.0	0.0	0.0
Tenosique	1 418.5	1 418.5	0.0	0.0

Nota: Las obras de suelo forman parte de una modalidad de restauración forestal integral, que comprende sucesivamente las acciones de conservación y restauración de suelos, reforestación y protección de áreas reforestadas, en terrenos preferentemente forestales mayores de 5 hectáreas con algún grado de degradación y en terrenos ubicados en zonas de reactivación de la producción forestal, donde se apliquen tratamientos intensivos.

La información comprende acciones coordinadas por la CONAFOR con la participación de ejidos, comunidades, organizaciones sociales, Gobierno del Estado y Secretaría de la Defensa Nacional, en la zona rural.

a/ Se refiere al control de la erosión del suelo en laderas, por medio de terrazas de muro vivo, barreras de piedra, zanjas y prácticas vegetativas.

b/ Se refiere al control de la erosión del suelo formada en el terreno por las corrientes del agua (cárcavas).

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal. Departamento de Planeación e Información.

**Unidades vegetales establecidas en el terreno y superficie reforestada por el Programa Nacional Forestal por municipio según modalidad de reforestación
2015**

Cuadro 2.7

Municipio	Unidades vegetales establecidas en el terreno			Superficie reforestada (Hectáreas)		
	Total	Árboles plantados a/	Unidades vegetales no maderables	Total	Con árboles plantados	Con unidades vegetales no maderables
Estado	3 145 624	3 145 624	0	5 033	5 033	0
Balancán	1 072 812	1 072 812	0	1 717	1 717	0
Centro	33 125	33 125	0	53	53	0
Emiliano Zapata	249 375	249 375	0	399	399	0
Huimanguillo	78 125	78 125	0	125	125	0
Jalapa	18 750	18 750	0	30	30	0
Jonuta	109 375	109 375	0	175	175	0

(Continúa)

<1/2>

Unidades vegetales establecidas en el terreno y superficie reforestada por el Programa Nacional Forestal por municipio según modalidad de reforestación 2015

Cuadro 2.7

Municipio	Unidades vegetales establecidas en el terreno			Superficie reforestada (Hectáreas)		
	Total	Árboles plantados a/	Unidades vegetales no maderables	Total	Con árboles plantados	Con unidades vegetales no maderables
Macuspana	479 375	479 375	0	767	767	0
Nacajuca	9 375	9 375	0	15	15	0
Tacotalpa	198 125	198 125	0	317	317	0
Teapa	10 625	10 625	0	17	17	0
Tenosique	886 562	886 562	0	1 419	1 419	0

<2/2>

Nota: La información comprende acciones coordinadas por la CONAFOR con la participación de ejidos, comunidades, organizaciones sociales, Gobierno del Estado y Secretaría de la Defensa Nacional, en la zona rural.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a especies forestales maderables. Comprende: macuilís (*Tabebuia rosea*), caoba (*Swietenia macrophylla*), tinto (*Haematoxylum campechianum*), bojon (*Cordia alliodora*), guanacastle (*Schizolobium parahyba*), ramón (*Brosimum alicastrum*) y ceiba (*Ceiba petandra*).

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal. Departamento de Planeación e Información.

Incendios forestales y superficie afectada por municipio donde ocurrió el siniestro 2015

Cuadro 2.8

Municipio	Incendios forestales	Superficie afectada (Hectáreas)			
		Total	Herbáceo a/	Arbóreo b/	Arbustivo
Estado	26	696	694	2	0
Centla	16	562	562	1	0
Centro	2	6	6	0	0
Huimanguillo	6	122	122	0	0
Tacotalpa	1	NS	NS	0	0
Tenosique	1	5	4	1	0

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Incluye hojarasca y suelo orgánico.

b/ Comprende arbolado adulto y renuevo.

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal. Departamento de Planeación e Información.

Superficie forestal afectada con plagas por agente causal según tipo de tratamiento

Cuadro 2.9

2015

(Hectáreas)

Agente causal	Total	Preventivo	Químico a/	Mecánico b/	Biológico c/
Total	1 095	0	476	150	469
Barrenadores de meliáceas	476	0	476	0	0
Defoliadores	469	0	0	0	469
Muérdago y plantas parásitas	150	0	0	150	0

a/ Se refiere al derribo, troceo y aplicación de plaguicidas.

b/ Se refiere al derribo, troceo, descorteza y quema o enterrado o abandono de la corteza y a poda.

c/ Se refiere a la manipulación de enemigos naturales de las plagas, también llamados depredadores, para combatir a los parásitos que afectan a una plantación.

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal. Departamento de Planeación e Información.

Viviendas particulares habitadas según distribución porcentual de la forma

Cuadro 2.10

de eliminación de residuos

Al 15 de marzo de 2015

Concepto	Total	Forma de eliminación de residuos (Porcentaje)					
		Entregan a servicio público de recolección	Colocan en contenedor o depósito	Queman	Entierran	Tiran en basurero público	Tiran en otro lugar
Viviendas particulares habitadas a/	646 059	62.12	5.20	29.86	0.67	0.84	0.94
							0.36

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (19 de enero de 2016).

**Volumen de residuos sólidos urbanos recolectados, vehículos de motor recolectores
y superficies de los rellenos sanitarios, de los sitios no controlados,
y capacidad disponible de los rellenos sanitarios por municipio
Serie anual de 2012 a 2015**

Cuadro 2.11

Municipio	Volumen de residuos sólidos urbanos recolectados (Miles de toneladas)	Vehículos de motor recolectores a/	Superficie de los rellenos sanitarios b/ (Hectáreas)	Superficie de los sitios no controlados b/ (Hectáreas)	Capacidad disponible de los rellenos sanitarios b/ (Metros cúbicos)
2012					
Estado	696	226	29	74	14 322
Balancán	11	5	0	ND	0
Cárdenas	80	21	ND	0	ND
Centla	ND	5	ND	0	ND
Centro	208	95	21	0	12 971
Comalcalco	25	12	ND	0	ND
Cunduacán	85	10	0	25	0
Emiliano Zapata	10	7	0	5	0
Huimanguillo	24	11	ND	0	ND
Jalapa	9	6	0	ND	0
Jalpa de Méndez	50	3	0	3	0
Jonuta	23	3	5	0	1 351
Macuspana	47	10	0	17	0
Nacajuca	43	13	3	0	ND
Paraíso	30	8	0	4	0
Tacotalpa c/	9	7	0	0	0
Teapa	15	5	ND	0	ND
Tenosique	29	5	0	20	0
2013					
Estado	761	285	42	74	65 011
Balancán	13	5	0	ND	0
Cárdenas	88	22	ND	0	21 450
Centla	27	8	ND	0	ND
Centro	207	142	21	0	12 019
Comalcalco	25	13	ND	0	ND
Cunduacán	105	12	0	25	0
Emiliano Zapata	10	8	0	5	0
Huimanguillo	35	12	14	0	30 506
Jalapa	ND	ND	0	ND	0
Jalpa de Méndez	51	6	0	3	0
Jonuta	26	3	5	0	1 036
Macuspana	50	10	0	17	0
Nacajuca	43	15	3	0	ND
Paraíso	29	8	0	4	0
Tacotalpa c/	9	7	0	0	0
Teapa	16	7	ND	0	ND
Tenosique	27	7	0	20	0
2014					
Estado	809	307	42	78	37 085
Balancán	14	5	0	ND	0
Cárdenas	88	25	ND	0	ND
Centla	39	9	ND	0	ND
Centro	196	146	21	0	11 120

(Continúa)

<1/2>

**Volumen de residuos sólidos urbanos recolectados, vehículos de motor recolectores
y superficies de los rellenos sanitarios, de los sitios no controlados,
y capacidad disponible de los rellenos sanitarios por municipio
Serie anual de 2012 a 2015**

Cuadro 2.11

Municipio	Volumen de residuos sólidos urbanos recolectados (Miles de toneladas)	Vehículos de motor recolectores a/	Superficie de los rellenos sanitarios b/ (Hectáreas)	Superficie de los sitios no controlados b/ (Hectáreas)	Capacidad disponible de los rellenos sanitarios b/ (Metros cúbicos)
Comalcalco	27	19	ND	0	ND
Cunduacán	108	11	0	25	0
Emiliano Zapata	10	8	0	5	0
Huimanguillo	35	12	14	0	25 421
Jalapa	9	6	0	4	0
Jalpa de Méndez	51	6	0	3	0
Jonuta	30	3	5	0	544
Macuspana	54	10	0	17	0
Nacajuca	43	13	3	0	ND
Paraíso	31	8	0	4	0
Tacotalpa c/	10	8	0	0	0
Teapa	29	9	ND	0	ND
Tenosique	34	9	0	20	0
2015					
Estado	695	302	53	85	198 779
Balancán	10	5	0	8	0
Cárdenas	ND	25	ND	0	39 275
Centla	32	8	3	0	74 270
Centro	175	146	21	0	10 315
Comalcalco	29	17	ND	0	ND
Cunduacán	115	10	0	25	0
Emiliano Zapata	11	10	0	5	0
Huimanguillo	43	10	14	0	20 337
Jalapa	11	6	0	4	0
Jalpa de Méndez	52	6	0	3	0
Jonuta	33	3	5	0	150
Macuspana	58	10	0	17	0
Nacajuca	47	13	3	0	25 532
Paraíso	35	8	0	4	0
Tacotalpa c/	11	9	0	0	0
Teapa	ND	7	9	0	28 900
Tenosique	34	9	0	20	0

<2/2>

Nota: Según la Norma Oficial Mexicana NOM-083-SEMARNAT-2003, los sitios de disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial se categorizan de acuerdo a la cantidad de toneladas de dichos residuos que ingresan al día y a partir del grado en que cubren las máximas especificaciones de seguridad que requiere un confinamiento, siendo éstos de mayor a menor: 1. Relleno sanitario, 2. Sitio controlado y 3. Sitio no controlado.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales, asimismo los totales excluyen la información no disponible.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. Se refiere a públicos.

b/ Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

c/ El volumen de residuos sólidos recolectado es depositado en el relleno sanitario del municipio de Teapa.

Fuente: H. Ayuntamientos.

Permisos de descarga y volumen de aguas residuales vertidas a cuerpos de agua receptores de control federal por uso del agua
Serie anual de 2012 a 2015

Cuadro 2.12

Uso del agua	Permisos de descarga de aguas residuales a/ a/	Volumen de aguas residuales vertidas (Millones de metros cúbicos) E/
2012		
Total	43	8.7
Acuacultura	4	5.8
Industrial	6	0.8
Público urbano	22	0.8
Servicios	11	1.3
2013		
Total	67	3.5
Acuacultura	2	0.5
Doméstico	2	0.3
Industrial	22	1.6
Múltiple	4	0.3
Público urbano	16	0.7
Servicios	21	0.2
2014		
Total	38	3.4
Acuacultura	1	NS
Agrícola	1	NS
Industrial	25	3.3
Público urbano	1	NS
Servicios	10	0.1
2015		
Total	61	4.5
Acuacultura	1	NS
Industrial	22	3.0
Múltiple	3	NS
Público urbano	11	1.2
Servicios	24	0.3

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: CONAGUA, Gerencia Estatal. Subdirección de Administración del Agua.

**Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado
de aguas residuales por municipio y tipo de servicio
según nivel de tratamiento
Serie anual de 2012 a 2015**

Cuadro 2.13

1a. parte

Municipio	Plantas de tratamiento en operación a/			
Tipo de servicio	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
2012				
Estado	96	32	60	4
Público e/	96	32	60	4
Privado f/	0	0	0	0
Balancán	9	0	9	0
Público	9	0	9	0
Cárdenas	6	0	4	2
Público	6	0	4	2
Centla	1	1	0	0
Público	1	1	0	0
Centro	13	5	8	0
Público	13	5	8	0
Comalcalco	5	2	3	0
Público	5	2	3	0
Cunduacán	5	0	5	0
Público	5	0	5	0
Emiliano Zapata	4	0	4	0
Público	4	0	4	0
Huimanguillo	7	5	2	0
Público	7	5	2	0
Jalapa	7	2	5	0
Público	7	2	5	0
Jalpa de Méndez	5	2	3	0
Público	5	2	3	0
Jonuta	3	1	2	0
Público	3	1	2	0
Macuspana	4	4	0	0
Público	4	4	0	0
Nacajuca	6	4	2	0
Público	6	4	2	0
Paraíso	5	0	4	1
Público	5	0	4	1
Tacotalpa	11	5	5	1
Público	11	5	5	1
Teapa	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Tenosique	4	1	3	0
Público	4	1	3	0
2013				
Estado	97	33	60	4
Público e/	97	33	60	4
Privado f/	0	0	0	0
Balancán	9	0	9	0
Público	9	0	9	0
Cárdenas	6	0	4	2
Público	6	0	4	2

(Continúa)

<1/8>

**Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado
de aguas residuales por municipio y tipo de servicio
según nivel de tratamiento
Serie anual de 2012 a 2015**

Cuadro 2.13

1a. parte

Municipio Tipo de servicio	Plantas de tratamiento en operación a/			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
Centla	1	1	0	0
Público	1	1	0	0
Centro	14	6	8	0
Público	14	6	8	0
Comalcalco	5	2	3	0
Público	5	2	3	0
Cunduacán	5	0	5	0
Público	5	0	5	0
Emiliano Zapata	4	0	4	0
Público	4	0	4	0
Huimanguillo	7	5	2	0
Público	7	5	2	0
Jalapa	7	2	5	0
Público	7	2	5	0
Jalpa de Méndez	5	2	3	0
Público	5	2	3	0
Jonuta	3	1	2	0
Público	3	1	2	0
Macuspana	4	4	0	0
Público	4	4	0	0
Nacajuca	6	4	2	0
Público	6	4	2	0
Paraíso	5	0	4	1
Público	5	0	4	1
Tacotalpa	11	5	5	1
Público	11	5	5	1
Teapa	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Tenosique	4	1	3	0
Público	4	1	3	0
2014				
Estado	101	33	64	4
Público e/	101	33	64	4
Privado f/	0	0	0	0
Balancán	9	0	9	0
Público	9	0	9	0
Cárdenas	6	0	4	2
Público	6	0	4	2
Centla	1	1	0	0
Público	1	1	0	0
Centro	18	6	12	0
Público	18	6	12	0
Comalcalco	5	2	3	0
Público	5	2	3	0
Cunduacán	5	0	5	0
Público	5	0	5	0
Emiliano Zapata	4	0	4	0
Público	4	0	4	0

(Continúa)

<2/8>

**Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado
de aguas residuales por municipio y tipo de servicio
según nivel de tratamiento
Serie anual de 2012 a 2015**

Cuadro 2.13

1a. parte

Municipio Tipo de servicio	Plantas de tratamiento en operación a/			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
Huimanguillo	7	5	2	0
Público	7	5	2	0
Jalapa	7	2	5	0
Público	7	2	5	0
Jalpa de Méndez	5	2	3	0
Público	5	2	3	0
Jonuta	3	1	2	0
Público	3	1	2	0
Macuspana	4	4	0	0
Público	4	4	0	0
Nacajuca	6	4	2	0
Público	6	4	2	0
Paraíso	5	0	4	1
Público	5	0	4	1
Tacotalpa	11	5	5	1
Público	11	5	5	1
Teapa	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Tenosique	4	1	3	0
Público	4	1	3	0
2015				
Estado	101	31	66	4
Público e/	101	31	66	4
Privado f/	0	0	0	0
Balancán	9	0	9	0
Público	9	0	9	0
Cárdenas	6	0	4	2
Público	6	0	4	2
Centla	1	1	0	0
Público	1	1	0	0
Centro	18	4	14	0
Público	18	4	14	0
Comalcalco	5	2	3	0
Público	5	2	3	0
Cunduacán	5	0	5	0
Público	5	0	5	0
Emiliano Zapata	4	0	4	0
Público	4	0	4	0
Huimanguillo	7	5	2	0
Público	7	5	2	0
Jalapa	7	2	5	0
Público	7	2	5	0
Jalpa de Méndez	5	2	3	0
Público	5	2	3	0
Jonuta	3	1	2	0
Público	3	1	2	0
Macuspana	4	4	0	0
Público	4	4	0	0

(Continúa)

<3/8>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento Serie anual de 2012 a 2015

Cuadro 2.13

1a. parte

Municipio Tipo de servicio	Plantas de tratamiento en operación a/			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
Nacajuca	6	4	2	0
Público	6	4	2	0
Paraíso	5	0	4	1
Público	5	0	4	1
Tacotalpa	11	5	5	1
Público	11	5	5	1
Teapa	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Tenosique	4	1	3	0
Público	4	1	3	0

<4/8>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento Serie anual de 2012 a 2015

Cuadro 2.13

2a. parte y última

Municipio Tipo de servicio	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)				Volumen tratado E/ (Millones de metros cúbicos)			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
2012								
Estado	2 037.0	270.0	1 638.0	129.0	43.3	4.3	36.1	2.9
Público e/	2 037.0	270.0	1 638.0	129.0	43.3	4.3	36.1	2.9
Privado f/	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Balancán	123.0	0.0	123.0	0.0	2.7	0.0	2.7	0.0
Público	123.0	0.0	123.0	0.0	2.7	0.0	2.7	0.0
Cárdenas	376.0	0.0	342.0	34.0	8.0	0.0	7.9	0.1
Público	376.0	0.0	342.0	34.0	8.0	0.0	7.9	0.1
Centla	20.0	20.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0
Público	20.0	20.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0
Centro	535.0	80.0	455.0	0.0	16.9	2.5	14.3	0.0
Público	535.0	80.0	455.0	0.0	16.9	2.5	14.3	0.0
Comalcalco	152.0	13.0	139.0	0.0	2.5	0.1	2.4	0.0
Público	152.0	13.0	139.0	0.0	2.5	0.1	2.4	0.0
Cunduacán	103.0	0.0	103.0	0.0	1.6	0.0	1.6	0.0
Público	103.0	0.0	103.0	0.0	1.6	0.0	1.6	0.0
Emiliano Zapata	7.0	0.0	7.0	0.0	0.1	0.0	0.1	0.0
Público	7.0	0.0	7.0	0.0	0.1	0.0	0.1	0.0
Huimanguillo	152.0	36.0	116.0	0.0	1.8	0.3	1.5	0.0
Público	152.0	36.0	116.0	0.0	1.8	0.3	1.5	0.0
Jalapa	23.0	6.0	17.0	0.0	0.2	0.1	0.2	0.0
Público	23.0	6.0	17.0	0.0	0.2	0.1	0.2	0.0
Jalpa de Méndez	120.0	20.0	100.0	0.0	1.0	0.2	0.8	0.0
Público	120.0	20.0	100.0	0.0	1.0	0.2	0.8	0.0
Jonuta	11.0	5.0	6.0	0.0	0.1	NS	0.1	0.0
Público	11.0	5.0	6.0	0.0	0.1	NS	0.1	0.0

(Continúa)

<5/8>

**Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado
de aguas residuales por municipio y tipo de servicio
según nivel de tratamiento
Serie anual de 2012 a 2015**

Cuadro 2.13
2a. parte y última

Municipio Tipo de servicio	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)				Volumen tratado E/ (Millones de metros cúbicos)			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
Macuspana	20.0	20.0	0.0	0.0	0.6	0.6	0.0	0.0
Público	20.0	20.0	0.0	0.0	0.6	0.6	0.0	0.0
Nacajuca	105.0	45.0	60.0	0.0	1.3	0.3	1.0	0.0
Público	105.0	45.0	60.0	0.0	1.3	0.3	1.0	0.0
Paraíso	95.0	0.0	20.0	75.0	2.3	0.0	0.2	2.1
Público	95.0	0.0	20.0	75.0	2.3	0.0	0.2	2.1
Tacotalpa	50.0	15.0	15.0	20.0	0.9	0.1	0.2	0.6
Público	50.0	15.0	15.0	20.0	0.9	0.1	0.2	0.6
Teapa	2.0	0.0	2.0	0.0	NS	0.0	NS	0.0
Público	2.0	0.0	2.0	0.0	NS	0.0	NS	0.0
Tenosique	143.0	10.0	133.0	0.0	3.3	0.1	3.2	0.0
Público	143.0	10.0	133.0	0.0	3.3	0.1	3.2	0.0
2013								
Estado	2 052.0	285.0	1 638.0	129.0	43.8	4.8	36.1	2.9
Público e/	2 052.0	285.0	1 638.0	129.0	43.8	4.8	36.1	2.9
Privado f/	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Balancán	123.0	0.0	123.0	0.0	2.7	0.0	2.7	0.0
Público	123.0	0.0	123.0	0.0	2.7	0.0	2.7	0.0
Cárdenas	376.0	0.0	342.0	34.0	8.0	0.0	7.9	0.1
Público	376.0	0.0	342.0	34.0	8.0	0.0	7.9	0.1
Centla	20.0	20.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0
Público	20.0	20.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0
Centro	550.0	95.0	455.0	0.0	17.3	3.0	14.3	0.0
Público	550.0	95.0	455.0	0.0	17.3	3.0	14.3	0.0
Comalcalco	152.0	13.0	139.0	0.0	2.5	0.1	2.4	0.0
Público	152.0	13.0	139.0	0.0	2.5	0.1	2.4	0.0
Cunduacán	103.0	0.0	103.0	0.0	1.6	0.0	1.6	0.0
Público	103.0	0.0	103.0	0.0	1.6	0.0	1.6	0.0
Emiliano Zapata	7.0	0.0	7.0	0.0	0.1	0.0	0.1	0.0
Público	7.0	0.0	7.0	0.0	0.1	0.0	0.1	0.0
Huimanguillo	152.0	36.0	116.0	0.0	1.8	0.3	1.5	0.0
Público	152.0	36.0	116.0	0.0	1.8	0.3	1.5	0.0
Jalapa	23.0	6.0	17.0	0.0	0.2	0.1	0.2	0.0
Público	23.0	6.0	17.0	0.0	0.2	0.1	0.2	0.0
Jalpa de Méndez	120.0	20.0	100.0	0.0	1.0	0.2	0.8	0.0
Público	120.0	20.0	100.0	0.0	1.0	0.2	0.8	0.0
Jonuta	11.0	5.0	6.0	0.0	0.1	NS	0.1	0.0
Público	11.0	5.0	6.0	0.0	0.1	NS	0.1	0.0
Macuspana	20.0	20.0	0.0	0.0	0.6	0.6	0.0	0.0
Público	20.0	20.0	0.0	0.0	0.6	0.6	0.0	0.0
Nacajuca	105.0	45.0	60.0	0.0	1.3	0.3	1.0	0.0
Público	105.0	45.0	60.0	0.0	1.3	0.3	1.0	0.0
Paraíso	95.0	0.0	20.0	75.0	2.3	0.0	0.2	2.1
Público	95.0	0.0	20.0	75.0	2.3	0.0	0.2	2.1
Tacotalpa	50.0	15.0	15.0	20.0	0.9	0.1	0.2	0.6
Público	50.0	15.0	15.0	20.0	0.9	0.1	0.2	0.6
Teapa	2.0	0.0	2.0	0.0	NS	0.0	NS	0.0

(Continúa)

<6/8>

**Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado
de aguas residuales por municipio y tipo de servicio
según nivel de tratamiento
Serie anual de 2012 a 2015**

Cuadro 2.13
2a. parte y última

Municipio Tipo de servicio	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)				Volumen tratado E/ (Millones de metros cúbicos)			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
Público	2.0	0.0	2.0	0.0	NS	0.0	NS	0.0
Tenosique	143.0	10.0	133.0	0.0	3.3	0.1	3.2	0.0
Público	143.0	10.0	133.0	0.0	3.3	0.1	3.2	0.0
2014								
Estado	2 118.0	285.0	1 704.0	129.0	49.2	5.1	41.8	2.3
Público e/	2 118.0	285.0	1 704.0	129.0	49.2	5.1	41.8	2.3
Privado f/	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Balancán	123.0	0.0	123.0	0.0	2.7	0.0	2.7	0.0
Público	123.0	0.0	123.0	0.0	2.7	0.0	2.7	0.0
Cárdenas	376.0	0.0	342.0	34.0	8.0	0.0	7.9	0.1
Público	376.0	0.0	342.0	34.0	8.0	0.0	7.9	0.1
Centla	20.0	20.0	0.0	0.0	0.2	0.2	0.0	0.0
Público	20.0	20.0	0.0	0.0	0.2	0.2	0.0	0.0
Centro	616.0	95.0	521.0	0.0	19.4	3.0	16.4	0.0
Público	616.0	95.0	521.0	0.0	19.4	3.0	16.4	0.0
Comalcalco	152.0	13.0	139.0	0.0	4.1	NS	4.0	0.0
Público	152.0	13.0	139.0	0.0	4.1	NS	4.0	0.0
Cunduacán	103.0	0.0	103.0	0.0	2.5	0.0	2.5	0.0
Público	103.0	0.0	103.0	0.0	2.5	0.0	2.5	0.0
Emiliano Zapata	7.0	0.0	7.0	0.0	NS	0.0	NS	0.0
Público	7.0	0.0	7.0	0.0	NS	0.0	NS	0.0
Huimanguillo	152.0	36.0	116.0	0.0	2.1	0.2	1.9	0.0
Público	152.0	36.0	116.0	0.0	2.1	0.2	1.9	0.0
Jalapa	23.0	6.0	17.0	0.0	0.2	0.1	0.1	0.0
Público	23.0	6.0	17.0	0.0	0.2	0.1	0.1	0.0
Jalpa de Méndez	120.0	20.0	100.0	0.0	1.7	0.3	1.4	0.0
Público	120.0	20.0	100.0	0.0	1.7	0.3	1.4	0.0
Jonuta	11.0	5.0	6.0	0.0	0.1	NS	0.1	0.0
Público	11.0	5.0	6.0	0.0	0.1	NS	0.1	0.0
Macuspana	20.0	20.0	0.0	0.0	0.6	0.6	0.0	0.0
Público	20.0	20.0	0.0	0.0	0.6	0.6	0.0	0.0
Nacajuca	105.0	45.0	60.0	0.0	1.9	0.6	1.3	0.0
Público	105.0	45.0	60.0	0.0	1.9	0.6	1.3	0.0
Paraíso	95.0	0.0	20.0	75.0	1.8	0.0	0.2	1.6
Público	95.0	0.0	20.0	75.0	1.8	0.0	0.2	1.6
Tacotalpa	50.0	15.0	15.0	20.0	0.8	0.1	0.1	0.6
Público	50.0	15.0	15.0	20.0	0.8	0.1	0.1	0.6
Teapa	2.0	0.0	2.0	0.0	NS	0.0	NS	0.0
Público	2.0	0.0	2.0	0.0	NS	0.0	NS	0.0
Tenosique	143.0	10.0	133.0	0.0	3.2	NS	3.2	0.0
Público	143.0	10.0	133.0	0.0	3.2	NS	3.2	0.0
2015								
Estado	2 119.0	285.0	1 705.0	129.0	49.3	5.3	41.7	2.2
Público e/	2 119.0	285.0	1 705.0	129.0	49.3	5.3	41.7	2.2
Privado f/	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

(Continúa)

<7/8>

**Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado
de aguas residuales por municipio y tipo de servicio
según nivel de tratamiento
Serie anual de 2012 a 2015**

Cuadro 2.13
2a. parte y última

Municipio Tipo de servicio	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)				Volumen tratado E/ (Millones de metros cúbicos)			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
Balancán	123.0	0.0	123.0	0.0	2.7	0.0	2.7	0.0
Público	123.0	0.0	123.0	0.0	2.7	0.0	2.7	0.0
Cárdenas	376.0	0.0	342.0	34.0	8.0	0.0	7.9	0.1
Público	376.0	0.0	342.0	34.0	8.0	0.0	7.9	0.1
Centla	20.0	20.0	0.0	0.0	0.4	0.4	0.0	0.0
Público	20.0	20.0	0.0	0.0	0.4	0.4	0.0	0.0
Centro	616.0	95.0	521.0	0.0	19.4	3.0	16.4	0.0
Público	616.0	95.0	521.0	0.0	19.4	3.0	16.4	0.0
Comalcalco	152.0	13.0	139.0	0.0	4.1	NS	4.0	0.0
Público	152.0	13.0	139.0	0.0	4.1	NS	4.0	0.0
Cunduacán	103.0	0.0	103.0	0.0	2.4	0.0	2.4	0.0
Público	103.0	0.0	103.0	0.0	2.4	0.0	2.4	0.0
Emiliano Zapata	7.0	0.0	7.0	0.0	NS	0.0	NS	0.0
Público	7.0	0.0	7.0	0.0	NS	0.0	NS	0.0
Huimanguillo	152.0	36.0	116.0	0.0	2.1	0.2	1.9	0.0
Público	152.0	36.0	116.0	0.0	2.1	0.2	1.9	0.0
Jalapa	23.0	6.0	17.0	0.0	0.2	0.1	0.1	0.0
Público	23.0	6.0	17.0	0.0	0.2	0.1	0.1	0.0
Jalpa de Méndez	120.0	20.0	100.0	0.0	1.7	0.3	1.5	0.0
Público	120.0	20.0	100.0	0.0	1.7	0.3	1.5	0.0
Jonuta	12.0	5.0	7.0	0.0	0.1	0.1	0.1	0.0
Público	12.0	5.0	7.0	0.0	0.1	0.1	0.1	0.0
Macuspana	20.0	20.0	0.0	0.0	0.6	0.6	0.0	0.0
Público	20.0	20.0	0.0	0.0	0.6	0.6	0.0	0.0
Nacajuca	105.0	45.0	60.0	0.0	1.9	0.5	1.4	0.0
Público	105.0	45.0	60.0	0.0	1.9	0.5	1.4	0.0
Paraíso	95.0	0.0	20.0	75.0	1.6	0.0	0.1	1.5
Público	95.0	0.0	20.0	75.0	1.6	0.0	0.1	1.5
Tacotalpa	50.0	15.0	15.0	20.0	0.8	0.1	NS	0.6
Público	50.0	15.0	15.0	20.0	0.8	0.1	NS	0.6
Teapa	2.0	0.0	2.0	0.0	NS	0.0	NS	0.0
Público	2.0	0.0	2.0	0.0	NS	0.0	NS	0.0
Tenosique	143.0	10.0	133.0	0.0	3.2	NS	3.2	0.0
Público	143.0	10.0	133.0	0.0	3.2	NS	3.2	0.0

<8/8>

Nota: El volumen tratado se obtiene del producto aritmético del tiempo de operación de la planta, dado en segundos, por el gasto de operación, dado en litros por segundo.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

b/ Se refiere a: Ajuste de pH y remoción de materiales orgánicos y/o inorgánicos en suspensión con tamaño igual o mayor a 0.1 mm.

c/ Se refiere a: Remoción de materiales orgánicos coloidales y disueltos.

d/ Se refiere a: Remoción de materiales disueltos que incluyen gases, sustancias orgánicas naturales y sintéticas, iones, bacterias y virus.

e/ Se refiere al servicio brindado por las plantas de tratamiento que fueron diseñadas con el objetivo de tratar las aguas residuales generadas dentro de las localidades que son manejadas en los sistemas de alcantarillado municipales, urbanos y rurales; también llamadas aguas municipales.

f/ Se refiere al servicio de aquellas plantas de tratamiento que fueron diseñadas con el objetivo de tratar las aguas residuales generadas dentro de las industrias y empresas prestadoras de servicios; también denominadas no municipales.

Fuente: Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, Dirección General. Dirección de Planeación; Área de Información y Estadística.

H. Ayuntamiento de Balancán. Sistema de Aguas y Saneamiento del Municipio de Balancán.

H. Ayuntamiento de Centro. Sistema de Agua y Saneamiento.

H. Ayuntamiento de Jonuta. Sistema de Agua y Saneamiento de Jonuta.

H. Ayuntamiento de Macuspana. Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Macuspana.

Volúmenes de concentración máxima y mínima de los principales contaminantes atmosféricos en las estaciones de registro de la ciudad de Villahermosa por zona 2015

Cuadro 2.14

Zona	Ozono (O_3) a/		Dióxido de nitrógeno (NO_2) b/		Dióxido de azufre (SO_2) c/		Monóxido de carbono (CO) d/		Partículas fracción respirable (PM_{10}) e/	
	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máximo	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima
Ciudad de Villahermosa	3.400	0.000	0.100	0.000	0.326	0.000	30.70	0.00	336	1
Zona norte	3.400	0.000	0.100	0.000	0.326	0.000	30.70	0.00	336	1

Nota: En la zona norte se localiza la estación de medición de contaminantes Instituto Tecnológico de Villahermosa; en la de zona centro la estación Secretaría de Educación y en la zona oeste la estación plaza de toros; sin embargo, éstas dos últimas estaciones estuvieron temporalmente fuera de operación durante el año de referencia.

a/ Norma Oficial Mexicana-NOM-020-SSA1-2014. (Norma: 0.095 partes por millón).

b/ Norma Oficial Mexicana-NOM-023-SSA1-1993. (Norma: 0.21 partes por millón).

c/ Norma Oficial Mexicana-NOM-022-SSA1-2010. (Norma: 0.110 partes por millón).

d/ Norma Oficial Mexicana-NOM-021-SSA1-1993. (Norma: 11.00 partes por millón).

e/ Norma Oficial Mexicana-NOM-025-SSA1-2014. (Norma: 75 microgramos por metro cúbico).

Fuente: Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental. Dirección de Estudios y Proyectos Ambientales; Departamento de Monitoreo Ambiental.

Días con registro IMECA de los principales contaminantes atmosféricos en la ciudad de Villahermosa según calidad del aire 2015

Cuadro 2.15

Contaminante	Total	Días dentro de la norma De 0 a 100 IMECA	Días fuera de la norma		
			No satisfactoria De 101 a 200 IMECA	Mala De 201 a 300 IMECA	Muy mala De 301 a 500 IMECA
Ozono (O_3)	346	326	20	0	0
Dióxido de nitrógeno (NO_2)	334	334	0	0	0
Dióxido de azufre (SO_2)	356	356	0	0	0
Monóxido de carbono (CO)	340	340	0	0	0
Partículas fracción respirable (PM_{10})	352	349	2	1	0

Nota: El Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (IMECA) es una escala adimensional (con base en las normas oficiales mexicanas) que sirve para calificar la calidad del aire con respecto a los siguientes contaminantes atmosféricos: ozono (O_3), dióxido de azufre (SO_2), monóxido de carbono (CO) y dióxido de nitrógeno (NO_2), de tal forma que 100 puntos del índice IMECA expresan el límite de protección a la salud para cada contaminante. (Gaceta oficial del DF Núm. 141 del 29 de noviembre de 2006).

Fuente: Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental. Dirección de Estudios y Proyectos Ambientales; Departamento de Monitoreo Ambiental.

**Denuncias ambientales por nivel y autoridad de competencia
2015**

Cuadro 2.16

Nivel Autoridad	Pendientes del año anterior a/	Recibidas	Concluidas	En trámite b/
Total	323	927	857	393
Federal	12	263	259	16
PROFEPA	12	185	181	16
CONAGUA	0	78	78	0
Estatatal	0	30	30	0
Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental	0	30	30	0
Municipal	311	634	568	377
Presidencias municipales	311	634	568	377

Nota: Se refiere a las denuncias ciudadanas por hechos, actos u omisiones que producen o pueden producir desequilibrios ecológicos o daños al ambiente o a los recursos naturales, o contravengan las disposiciones de las Leyes y demás ordenamientos que regulen materias relacionadas con la protección del ambiente y la preservación y restauración del equilibrio ecológico. El trámite o conclusión de los expedientes puede incluir denuncias recibidas en años anteriores.

Excluye las denuncias de competencia municipal correspondientes a Comalcalco y Teapa.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2015.

b/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2015.

Fuente: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Delegación en el Estado. Departamento de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental. Subdirección de Gestión para la Protección Ambiental.
H. Ayuntamientos.

**Denuncias recibidas en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia según principal materia regulada
2015**

Cuadro 2.17
1a. parte

Nivel Autoridad	Total	Atmósfera	Agua	Suelo	Flora silvestre	Fauna silvestre
Total	927	150	202	185	219	46
Federal	263	6	93	10	1	41
PROFEPA	185	6	15	10	1	41
CONAGUA	78	0	78	0	0	0
Estatatal	30	8	5	12	0	0
Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental	30	8	5	12	0	0
Municipal	634	136	104	163	218	5
Presidencias municipales	634	136	104	163	218	5

<1/2>

**Denuncias recibidas en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia según principal materia regulada
2015**

Cuadro 2.17
2a. parte y última

Nivel Autoridad	Forestal	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental	Otras
Total	48	38	39
Federal	46	38	28
PROFEPA	46	38	28
CONAGUA	0	0	0
Estatatal	0	0	5
Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental	0	0	5
Municipal	2	0	6
Presidencias municipales	2	0	6

<2/2>

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez, sin embargo para evitar duplicaciones el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

Excluye las denuncias de competencia municipal correspondientes a Comalcalco y Teapa.

Fuente: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Delegación en el Estado. Departamento de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental. Subdirección de Gestión para la Protección Ambiental.
H. Ayuntamientos.

**Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio
según principal materia regulada
2015**

Cuadro 2.18
1a. parte

Municipio	Total	Atmósfera	Agua	Suelo	Flora silvestre
Estado	927	150	202	185	219
Balancán	8	1	2	2	0
Cárdenas	45	6	16	5	3
Centla	16	2	0	2	0
Centro	681	125	128	154	214
Comalcalco	12	0	3	1	0
Cunduacán	28	4	4	7	2
Emiliano Zapata	6	0	3	0	0
Huimanguillo	19	0	6	2	0
Jalapa	3	0	1	1	0
Jalpa de Méndez	14	1	4	1	0
Jonuta	1	0	0	0	0
Macuspana	24	3	9	5	0
Nacajuca	28	4	13	1	0
Paraíso	20	4	3	3	0
Tacotalpa	10	0	6	1	0
Teapa	3	0	1	0	0
Tenosique	9	0	3	0	0

<1/2>

**Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio
según principal materia regulada
2015**

Cuadro 2.18
2a. parte y última

Municipio	Fauna silvestre	Forestal	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental	Otras
Estado	46	48	38	39
Balancán	0	2	0	1
Cárdenas	5	4	2	4
Centla	2	2	7	1
Centro	21	16	8	15
Comalcalco	2	2	1	3
Cunduacán	2	2	5	2
Emiliano Zapata	0	0	3	0
Huimanguillo	9	1	0	1
Jalapa	0	1	0	0
Jalpa de Méndez	0	5	3	0
Jonuta	0	0	1	0
Macuspana	0	1	0	6
Nacajuca	1	0	6	3
Paraíso	2	4	2	2
Tacotalpa	1	2	0	0
Teapa	1	1	0	0
Tenosique	0	5	0	1

<2/2>

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez, sin embargo para evitar duplicaciones el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

Excluye las denuncias de competencia municipal correspondientes a Comalcalco y Teapa.

Fuente: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Delegación en el Estado. Departamento de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental. Subdirección de Gestión para la Protección Ambiental.
H. Ayuntamientos.

**Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión
según principal materia regulada
2015**

Cuadro 2.19
1a. parte

Motivo de la conclusión	Total	Atmósfera	Agua	Suelo	Flora silvestre	Fauna silvestre
Total	857	135	202	169	182	45
Se dictó recomendación	58	20	11	16	4	2
No existen contravenciones a la normatividad	132	18	11	36	12	18
Falta de interés del denunciante	81	3	11	15	18	15
Haberse dictado acuerdo de acumulación de expedientes	1	0	0	1	0	0
Conciliación de las partes	149	13	38	39	58	0
Emisión de una resolución derivada del procedimiento de inspección	300	66	82	41	86	2
Desistimiento del denunciante	21	4	6	3	3	4
Otros	115	11	43	18	1	4

<1/2>

**Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión
según principal materia regulada
2015**

Cuadro 2.19
2a. parte y última

Motivo de la conclusión	Forestal	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental	Otras
Total	56	31	37
Se dictó recomendación	0	0	5
No existen contravenciones a la normatividad	12	14	11
Falta de interés del denunciante	8	10	1
Haberse dictado acuerdo de acumulación de expedientes	0	0	0
Conciliación de las partes	1	0	0
Emisión de una resolución derivada del procedimiento de inspección	20	3	0
Desistimiento del denunciante	0	0	1
Otros	15	4	19

<2/2>

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez, sin embargo para evitar duplicaciones el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

Excluye las denuncias de competencia municipal correspondientes a Comalcalco y Teapa.

Fuente: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Delegación en el Estado. Departamento de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental. Subdirección de Gestión para la Protección Ambiental.
H. Ayuntamientos.

**Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico
2015**

Cuadro 2.20

Municipio Sector económico	Licencias de Funcionamiento vigentes a/	Licencias Ambientales Únicas expedidas durante el año	Licencias Ambientales Únicas vigentes a/
Estado	9	0	112
Minería	6	0	83
Industrias manufactureras	3	0	3
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	0	0	26
Cárdenas	1	0	18
Minería	1	0	17
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	0	0	1
Centla	0	0	3
Minería	0	0	3
Centro	5	0	21
Minería	2	0	5
Industrias manufactureras	3	0	0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	0	0	16

(Continúa)

<1/2>

Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico 2015

Cuadro 2.20

Municipio Sector económico	Licencias de Funcionamiento vigentes a/	Licencias Ambientales Únicas expedidas durante el año	Licencias Ambientales Únicas vigentes a/
Comalcalco	0	0	7
Minería	0	0	1
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	0	0	6
Cunduacán	0	0	11
Minería	0	0	10
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	0	0	1
Huimanguillo	2	0	19
Minería	2	0	18
Industrias manufactureras	0	0	1
Jalapa	0	0	1
Minería	0	0	1
Jalpa de Méndez	0	0	3
Minería	0	0	2
Industrias manufactureras	0	0	1
Jonuta	0	0	2
Minería	0	0	2
Macuspana	1	0	20
Minería	1	0	18
Industrias manufactureras	0	0	1
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	0	0	1
Nacajuca	0	0	1
Minería	0	0	1
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	0	0	0
Paraíso	0	0	5
Minería	0	0	4
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	0	0	1
Teapa	0	0	1
Minería	0	0	1

<2/2>

Nota: En abril de 1997, mediante acuerdo gubernamental se sustituyó la Licencia de Funcionamiento por la Licencia Ambiental Única (LAU), por lo cual, a partir de ese periodo, todos los establecimientos nuevos que solicitan licencia en materia de control ambiental tienen que hacerlo por medio de la última (LAU); sin embargo, las empresas que cuentan con Licencia de Funcionamiento expedida antes de esa fecha, no están obligadas necesariamente a sustituirla por la nueva licencia, a menos que requieran actualizaciones o modificaciones en las condiciones originales con que la licencia se otorgó.

A diferencia de la Licencia de Funcionamiento, la Licencia Ambiental Única permite coordinar en un solo proceso la evaluación, dictamen y resolución de los trámites ambientales que los responsables de establecimientos deben cumplir ante la SEMARNAT en materia de impacto ambiental y riesgo, emisiones a la atmósfera, generación de residuos peligrosos y tratamiento de estos; y ante la Comisión Nacional del Agua en lo que se refiere a descarga de aguas residuales y trámites relacionados con cuerpos de agua y bienes nacionales.

La sectorización de actividad preponderante fue establecida con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) 2013.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección al Ambiente y los Recursos Naturales.

**Visitas de inspección y de verificación en materia ambiental de competencia federal
a establecimientos por sector económico según tipo de dictamen
2015**

Cuadro 2.21

Sector económico	Visitas de inspección				Visitas de verificación			
	Total	Sanción administrativa a/	Clausura b/	Sin sanción	Total	Sanción administrativa a/	Clausura b/	Sin sanción
Total	53	10	0	43	20	0	0	20
Minería	15	0	0	15	4	0	0	4
Construcción	2	1	0	1	0	0	0	0
Comercio al por menor	8	1	0	7	0	0	0	0
Transportes, correos y almacenamiento	15	4	0	11	10	0	0	10
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	7	1	0	6	0	0	0	0
Servicios de salud y de asistencia social	2	1	0	1	1	0	0	1
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	4	2	0	2	5	0	0	5

Nota: La información de visitas de inspección, se refiere a la realización de supervisiones con la finalidad de investigar la existencia o no de irregularidades que puedan afectar al medio ambiente. Las visitas de verificación se realizan con la finalidad de revisar la aplicación de las correcciones recomendadas contra irregularidades previamente detectadas.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

a/ Comprende multas, medidas técnicas correctivas o ambos aspectos.

b/ Se refiere a parciales, temporales o totales.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado. Departamento de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

**Centros, vehículos verificados, multas y su importe e ingresos generados por el servicio y por la concesión en el programa estatal de verificación vehicular
2015**

Cuadro 2.22

Concepto	Total
Centros de verificación vehicular a/	2
Vehículos verificados	5 350
Multas	56
Importe de multas (Miles de pesos)	280
Ingresos generados por el servicio b/ (Miles de pesos)	ND
Ingresos generados por la concesión del servicio c/ (Miles de pesos)	0

Nota: El programa no es obligatorio en la entidad. La verificación vehicular es semestral.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Comprende el monto de los ingresos por concepto de impuestos y venta de engomados, que deriven del pago de cada verificación vehicular, sin incluir las comisiones del propietario de cada centro.

c/ Se refiere al monto anual que percibe el gobierno estatal, por las concesiones que otorga a los propietarios de los centros de verificación para su funcionamiento.

Fuente: Centro SCT Tabasco. Dirección General; Unidad de Planeación y Evaluación. Departamento de Autotransporte Federal.

**Incendios registrados, muertos y heridos por principales lugares
donde ocurrió el incendio
2015**

Cuadro 2.23

Lugar	Incendios	Muertos	Heridos
Total	1 052	0	17
Áreas forestales	7	0	0
Casas habitación	80	0	11
Establecimientos comerciales	14	0	0
Establecimientos de servicios	4	0	0
Establecimientos industriales	10	0	0
Pastos	682	0	0
Predios baldíos	101	0	0
Vehículos	138	0	0
Vía pública	6	0	6
No especificado	10	0	0

Fuente: Secretaría de Gobierno. Instituto de Protección Civil, Dirección de Bomberos.

3. Población

- 3.1 Población total en viviendas particulares habitadas por grupo quinquenal de edad según sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 3.2 Población total por municipio según sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 3.3 Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según situación conyugal
Al 15 de marzo de 2015
- 3.4 Población femenina de 12 y más años y promedio de hijos nacidos vivos
Al 15 de marzo de 2015
- 3.5 Nacimientos, defunciones generales, matrimonios y divorcios
Serie anual de 2010 a 2015
- 3.6 Nacimientos donde la madre reside en la entidad por municipio de residencia de la madre según sexo
2014
- 3.7 Nacimientos registrados en la entidad por municipio de residencia de la madre según sexo
2015 P/
- 3.8 Nacimientos donde la madre reside en la entidad por tamaño de la localidad de residencia de la madre según su grupo quinquenal de edad
2014
- 3.9 Nacimientos registrados en la entidad por tamaño de la localidad de residencia de la madre según su grupo quinquenal de edad
2015 P/
- 3.10 Nacimientos donde la madre reside en la entidad por estado civil de la madre según su grupo quinquenal de edad
2014

- 3.11 Nacimientos registrados en la entidad por estado civil de la madre según su grupo quinquenal de edad
2015 P/
- 3.12 Nacimientos donde la madre reside en la entidad según año de ocurrencia
Serie anual de 2009 a 2014
- 3.13 Defunciones generales por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo
2014
- 3.14 Defunciones generales de residencia habitual en la entidad por grupo de edad del fallecido según sexo
2014
- 3.15 Defunciones generales por tamaño de la localidad de residencia habitual del fallecido según su grupo de edad
2014
- 3.16 Defunciones generales de residencia habitual en la entidad por principales causas de muerte
2014
- 3.17 Defunciones de menores de un año de edad por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo
2014
- 3.18 Defunciones de menores de un año de edad de residencia habitual en la entidad por principales causas de muerte
2014
- 3.19 Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión
2014
- 3.20 Defunciones accidentales y violentas por principales causas según sitio donde ocurrió la lesión
2014
- 3.21 Suicidios registrados de residencia habitual en la entidad por grupo quinquenal de edad según sexo
2014
- 3.22 Matrimonios y divorcios registrados en la entidad por municipio de registro
2014 y 2015

- 3.23 Matrimonios registrados por tipo de contrayente y grupo quinquenal de edad del primer contrayente según grupo quinquenal de edad del segundo contrayente 2014 y 2015
- 3.24 Matrimonios registrados por tipo de contrayente y escolaridad del primer contrayente según escolaridad del segundo contrayente 2014 y 2015
- 3.25 Divorcios registrados por tipo de trámite según duración legal del matrimonio 2014
- 3.26 Divorcios registrados por tipo de divorciante y grupo quinquenal de edad del primer divorciante según grupo quinquenal de edad del segundo divorciante 2013 y 2014
- 3.27 Divorcios registrados por tipo de divorciante y escolaridad del primer divorciante según escolaridad del segundo divorciante 2014
- 3.28 Población en hogares por municipio según sexo del jefe o jefa del hogar Al 15 de marzo de 2015
- 3.29 Población de 5 y más años por municipio y su distribución porcentual según lugar de residencia en marzo de 2010 Al 15 de marzo de 2015
- 3.30 Entradas al país de extranjeros y nacionales por condición de estancia 2015
- 3.31 Principales indicadores de desarrollo humano en el Estado y municipios Al 12 de junio de 2010
- 3.32 Indicadores seleccionados de pobreza para el Estado 2014

Gráfica 3.1 Principales indicadores demográficos Serie anual de 2013 a 2016

- 3.33 Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta Nacional y en el Estado a distintos aspectos del bienestar subjetivo por sexo
2014
- 3.34 Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta a distintos aspectos del bienestar subjetivo por decil de ingreso del hogar al que se pertenece
2014
- 3.35 Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida
2014

3. Población

**Población total en viviendas particulares habitadas
por grupo quinquenal de edad según sexo
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.1

Grupo quinquenal de edad	Total	Hombres	Mujeres
Total	2 395 272	1 171 592	1 223 680
0 a 4 años	226 983	116 592	110 391
5 a 9 años	228 739	117 063	111 676
10 a 14 años	224 489	112 911	111 578
15 a 19 años	213 494	105 239	108 255
20 a 24 años	216 465	105 428	111 037
25 a 29 años	193 640	92 779	100 861
30 a 34 años	189 584	87 860	101 724
35 a 39 años	181 467	84 422	97 045
40 a 44 años	161 064	77 368	83 696
45 a 49 años	133 699	63 769	69 930
50 a 54 años	118 050	59 359	58 691
55 a 59 años	89 591	42 774	46 817
60 a 64 años	70 806	34 282	36 524
65 a 69 años	52 479	25 420	27 059
70 a 74 años	36 216	17 467	18 749
75 y más años	56 795	27 871	28 924
No especificado	1 711	988	723

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).

**Población total por municipio según sexo
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.2

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	2 395 272	1 171 592	1 223 680
Balancán	60 516	30 101	30 415
Cárdenas	258 554	125 628	132 926
Centla	110 130	54 577	55 553
Centro	684 847	333 999	350 848
(Continúa)			<1/2>

**Población total por municipio según sexo
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.2

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Comalcalco	201 654	98 619	103 035
Cunduacán	138 504	67 460	71 044
Emiliano Zapata	30 637	14 562	16 075
Huimanguillo	188 792	92 293	96 499
Jalapa	38 231	19 033	19 198
Jalpa de Méndez	87 249	43 290	43 959
Jonuta	30 567	15 127	15 440
Macuspana	165 729	80 624	85 105
Nacajuca	138 366	67 644	70 722
Paraíso	94 375	46 870	47 505
Tacotalpa	48 784	24 512	24 272
Teapa	58 523	28 423	30 100
Tenosique	59 814	28 830	30 984

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).

**Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual
según situación conyugal
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.3

Sexo	Grupo de edad	Total		Situación conyugal (Porcentaje)					
		Soltera	Casada	En unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	No especificado	
	Total	1 848 236	31.71	38.77	17.90	5.49	1.29	4.58	0.26
	12 a 14 años	134 886	98.45	0.22	0.47	0.03	0.00	0.01	0.83
	15 a 17 años	125 943	91.14	1.18	6.98	0.35	0.01	0.02	0.32
	18 a 19 años	87 551	76.49	5.94	15.29	1.68	0.02	0.05	0.53
	20 a 24 años	216 465	53.13	16.52	26.11	3.34	0.20	0.23	0.46
	25 a 29 años	193 640	30.02	32.64	30.73	5.32	0.74	0.42	0.14
	30 a 34 años	189 584	16.95	47.36	27.15	6.44	1.10	0.80	0.21
	35 a 39 años	181 467	12.50	53.66	23.07	7.84	1.63	1.17	0.12
	40 a 44 años	161 064	9.72	57.81	19.75	8.05	2.28	2.26	0.13
	45 a 49 años	133 699	7.43	61.22	16.84	8.18	2.67	3.43	0.21
	50 a 54 años	118 050	5.70	62.48	14.71	8.77	2.97	5.31	0.06
	55 a 59 años	89 591	4.87	62.78	12.47	7.89	2.43	9.47	0.09
	60 a 64 años	70 806	3.74	62.18	8.98	7.88	2.43	14.70	0.08
	65 a 69 años	52 479	3.62	59.34	8.17	7.82	1.94	19.09	0.02
	70 a 74 años	36 216	2.49	54.84	5.97	5.80	1.77	29.06	0.07
	75 y más años	56 795	2.49	41.24	5.35	4.39	1.12	45.19	0.22

(Continúa)

<1/2>

**Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual
según situación conyugal
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.3

Sexo Grupo de edad	Total	Situación conyugal (Porcentaje)						
		Soltera	Casada	En unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	
Hombres	892 613	35.19	39.86	18.31	3.34	0.84	2.16	0.29
12 a 14 años	68 575	98.78	0.14	0.01	0.00	0.00	0.01	1.07
15 a 17 años	61 913	97.12	0.46	1.90	0.05	0.00	0.00	0.47
18 a 19 años	43 326	86.07	2.61	10.21	0.51	0.00	0.00	0.60
20 a 24 años	105 428	62.62	11.61	23.67	1.48	0.08	0.08	0.47
25 a 29 años	92 779	36.15	29.69	30.79	2.39	0.75	0.09	0.14
30 a 34 años	87 860	19.83	46.54	28.98	3.48	0.71	0.28	0.18
35 a 39 años	84 422	13.23	55.05	25.46	4.61	1.07	0.49	0.09
40 a 44 años	77 368	9.96	60.27	21.65	5.60	1.49	0.91	0.13
45 a 49 años	63 769	7.67	64.47	18.86	5.50	1.53	1.62	0.34
50 a 54 años	59 359	5.30	66.37	18.31	5.84	1.97	2.16	0.04
55 a 59 años	42 774	4.54	69.91	16.26	4.68	1.21	3.32	0.10
60 a 64 años	34 282	3.48	72.12	12.15	5.25	1.78	5.16	0.07
65 a 69 años	25 420	3.44	69.11	11.62	5.37	1.32	9.12	0.01
70 a 74 años	17 467	2.69	67.64	7.71	5.85	1.18	14.82	0.11
75 y más años	27 871	2.13	57.44	8.35	4.80	0.86	26.22	0.18
Mujeres	955 623	28.46	37.74	17.52	7.50	1.71	6.84	0.22
12 a 14 años	66 311	98.11	0.30	0.95	0.05	0.00	0.01	0.57
15 a 17 años	64 030	85.36	1.88	11.89	0.63	0.03	0.03	0.19
18 a 19 años	44 225	67.11	9.20	20.27	2.82	0.04	0.10	0.46
20 a 24 años	111 037	44.12	21.18	28.44	5.11	0.32	0.38	0.45
25 a 29 años	100 861	24.38	35.35	30.67	8.01	0.74	0.72	0.14
30 a 34 años	101 724	14.46	48.06	25.57	8.99	1.43	1.25	0.24
35 a 39 años	97 045	11.87	52.45	21.00	10.65	2.12	1.76	0.14
40 a 44 años	83 696	9.50	55.53	17.99	10.32	3.00	3.51	0.13
45 a 49 años	69 930	7.22	58.26	15.00	10.62	3.72	5.09	0.09
50 a 54 años	58 691	6.10	58.55	11.07	11.74	3.97	8.50	0.08
55 a 59 años	46 817	5.18	56.27	9.01	10.82	3.54	15.09	0.09
60 a 64 años	36 524	3.99	52.86	6.01	10.34	3.04	23.67	0.10
65 a 69 años	27 059	3.79	50.16	4.93	10.12	2.53	28.45	0.03
70 a 74 años	18 749	2.31	42.91	4.35	5.76	2.32	42.33	0.03
75 y más años	28 924	2.84	25.63	2.47	3.98	1.36	63.47	0.25

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Encuesta Intercensal 2015. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).

**Población femenina de 12 y más años y promedio de hijos nacidos vivos
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.4

Grupo quinquenal de edad	Población femenina de 12 y más años a/	Promedio de hijos nacidos vivos
Total	929 334	2.29
12 a 14 años	60 314	0.01
15 a 19 años	102 005	0.18
20 a 24 años	107 185	0.79
25 a 29 años	98 407	1.44
30 a 34 años	100 009	2.03
35 a 39 años	95 805	2.37
40 a 44 años	82 502	2.78
45 a 49 años	69 175	3.07
50 a 54 años	58 154	3.57
55 a 59 años	46 195	4.13
60 a 64 años	36 066	4.77
65 a 69 años	26 669	5.39
70 a 74 años	18 561	6.11
75 y más años	28 287	6.56

a/ Excluye a las mujeres que no especificaron si han tenido hijos y a las que sí han tenido pero no especificaron el total de ellos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).

**Nacimientos, defunciones generales, matrimonios y divorcios
Serie anual de 2010 a 2015**

Cuadro 3.5

Año	Nacimientos	Defunciones generales	Matrimonios	Divorcios
2010	49 844	11 156	10 706	1 589
2011	49 575	10 715	11 419	1 700
2012	48 806	10 834	11 097	1 815
2013	52 478	11 738 R/	11 628	1 551
2014	52 508	12 120	11 893	1 694
2015 P/	49 982	ND	10 872	ND

Nota: Los nacimientos y defunciones son de residencia habitual en la entidad, de la madre y del fallecido respectivamente.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad, mortalidad y nupcialidad*. www.inegi.org.mx (19 de julio de 2016).

INEGI. Dirección Regional Sur; *Estadísticas de natalidad y nupcialidad*. (Para información preliminar).

**Nacimientos donde la madre reside en la entidad
por municipio de residencia de la madre según sexo
2014**

Cuadro 3.6

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Estado	52 508	27 036	25 470	2
Balancán	1 398	722	676	0
Cárdenas	6 054	3 156	2 898	0
Centla	2 220	1 161	1 058	1
Centro	12 835	6 555	6 279	1
Comalcalco	5 346	2 730	2 616	0
Cunduacán	3 810	1 936	1 874	0
Emiliano Zapata	695	377	318	0
Huimanguillo	5 117	2 646	2 471	0
Jalapa	692	381	311	0
Jalpa de Méndez	1 904	982	922	0
Jonuta	702	358	344	0
Macuspana	3 621	1 861	1 760	0
Nacajuca	2 307	1 171	1 136	0
Paraíso	2 017	1 048	969	0
Tacotalpa	882	451	431	0
Teapa	1 254	662	592	0
Tenosique	1 645	836	809	0
No especificado	9	3	6	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (21 de enero de 2016).

**Nacimientos registrados en la entidad por municipio de residencia
de la madre según sexo**

Cuadro 3.7

2015 P/

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	49 982	25 225	24 757
Balancán	1 141	555	586
Cárdenas	5 800	2 888	2 912
Centla	1 989	1 015	974
Centro	12 594	6 455	6 139
Comalcalco	4 846	2 470	2 376
Cunduacán	3 123	1 582	1 541
Emiliano Zapata	602	297	305
(Continúa)			<1/2>

**Nacimientos registrados en la entidad por municipio de residencia
de la madre según sexo**
2015 P/

Cuadro 3.7

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Huimanguillo	4 569	2 241	2 328
Jalapa	648	317	331
Jalpa de Méndez	1 924	951	973
Jonuta	626	302	324
Macuspana	3 624	1 867	1 757
Nacajuca	2 598	1 314	1 284
Paraíso	1 938	957	981
Tacotalpa	939	488	451
Teapa	1 187	602	585
Tenosique	1 360	673	687
Otro lugar de residencia	474	251	223

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección Regional Sur; *Estadísticas de natalidad*.

**Nacimientos donde la madre reside en la entidad por tamaño de la localidad
de residencia de la madre según su grupo quinquenal de edad**
2014

Cuadro 3.8

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
Total	52 508	349	10 020	15 547	12 655	8 014	3 652	871	65	19	1 316
1 a 999 habitantes	8 690	80	1 900	2 749	2 073	1 173	544	147	14	4	6
1 000 a 1 999 habitantes	6 462	53	1 411	2 044	1 488	919	440	96	9	0	2
2 000 a 2 499 habitantes	2 178	16	485	637	584	312	111	31	1	0	1
2 500 a 4 999 habitantes	5 385	46	1 169	1 696	1 257	775	352	76	4	0	10
5 000 a 9 999 habitantes	3 342	19	700	1 005	813	496	255	49	1	3	1
10 000 a 14 999 habitantes	2 045	12	346	593	539	364	155	29	3	1	3
15 000 a 19 999 habitantes	942	9	162	267	225	176	85	16	1	0	1

(Continúa)

<1/2>

Nacimientos donde la madre reside en la entidad por tamaño de la localidad de residencia de la madre según su grupo quinquenal de edad
2014

Cuadro 3.8

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
20 000 a 29 999 habitantes	3 648	20	682	1 073	941	585	270	67	5	3	2
30 000 a 39 999 habitantes	3 281	26	696	1 031	804	454	199	56	6	2	7
40 000 a 49 999 habitantes	1 043	1	143	300	279	195	95	19		1	10
50 000 a 74 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
75 000 a 99 999 habitantes	2 454	12	462	749	597	399	178	54	0	1	2
100 000 a 249 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
250 000 a 499 999 habitantes	7 987	26	1 075	2 282	2 132	1 570	706	165	17	2	12
500 000 a 999 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 000 000 a 1 499 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 500 000 y más habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	5 051	29	789	1 121	923	596	262	66	4	2	1 259

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (21 de enero de 2016).

Nacimientos registrados en la entidad por tamaño de la localidad de residencia de la madre según su grupo quinquenal de edad
2015 P/

Cuadro 3.9

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
Total	49 982	317	9 167	14 728	11 990	7 838	3 618	844	92	17	1 371
1 a 999 habitantes	8 161	96	1 778	2 570	1 913	1 112	538	133	8	5	8
1 000 a 1 999 habitantes	5 796	33	1 162	1 792	1 453	796	438	100	13	3	6
2 000 a 2 499 habitantes	2 044	12	431	628	482	323	134	26	4	0	4
2 500 a 4 999 habitantes	5 162	29	1 102	1 635	1 216	749	342	73	10	1	5
5 000 a 9 999 habitantes	2 843	19	503	853	683	488	234	54	6	0	3

(Continúa)

<1/2>

**Nacimientos registrados en la entidad por tamaño de la localidad de residencia de la madre según su grupo quinquenal de edad
2015 P/**

Cuadro 3.9

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
10 000 a 14 999 habitantes	1 855	10	286	514	490	366	152	37	0	0	0
15 000 a 19 999 habitantes	853	4	110	246	231	177	66	15	1	0	3
20 000 a 29 999 habitantes	3 083	24	551	900	767	547	209	64	7	0	14
30 000 a 39 999 habitantes	2 995	21	608	984	701	462	166	45	4	2	2
40 000 a 49 999 habitantes	1 027	3	129	306	289	192	88	9	2	0	9
50 000 a 74 999 habitantes	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
75 000 a 99 999 habitantes	2 261	13	468	645	563	335	176	51	3	0	7
100 000 a 249 999 habitantes	52	1	7	16	16	7	3	2	0	0	0
250 000 a 499 999 habitantes	9 186	31	1 336	2 611	2 374	1 794	831	166	8	2	33
500 000 a 999 999 habitantes	31	0	3	10	8	4	1	3	2	0	0
1 000 000 a 1 499 999 habitantes	6	0	0	1	0	1	1	2	0	1	0
1 500 000 y más habitantes	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
No especificado	4 625	21	693	1 017	803	484	239	64	24	3	1 277

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección Regional Sur; *Estadísticas de natalidad*.

**Nacimientos donde la madre reside en la entidad por estado civil de la madre según su grupo quinquenal de edad
2014**

Cuadro 3.10

Estado civil	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
Total	52 508	349	10 020	15 547	12 655	8 014	3 652	871	65	19	1 316
Soltera	5 581	88	1 576	1 749	1 086	603	331	90	9	1	48
Casada	16 139	7	1 265	4 105	4 939	3 641	1 726	389	30	9	28
En unión libre	28 195	236	6 877	9 263	6 313	3 581	1 497	371	26	8	23
Separada	252	4	52	87	48	32	24	3	0	0	2
Divorciada	22	0	6	6	5	4	1	0	0	0	0
Viuda	68	1	14	25	16	7	3	1	0	0	1
No especificado	2 251	13	230	312	248	146	70	17	0	1	1 214

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (21 de enero de 2016).

Nacimientos registrados en la entidad por estado civil

de la madre según su grupo quinquenal de edad

2015 P/

Cuadro 3.11

Estado civil	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
Total	49 982	317	9 167	14 728	11 990	7 838	3 618	844	92	17	1 371
Soltera	5 394	95	1 446	1 677	1 005	605	302	90	19	4	151
Casada	15 233	9	1 098	3 861	4 565	3 519	1 698	389	42	8	44
En unión libre	27 656	211	6 494	9 005	6 305	3 633	1 588	355	30	5	30
Separada	250	2	69	76	45	29	18	6	0	0	5
Divorciada	17	0	0	9	4	4	0	0	0	0	0
Viuda	80	0	14	26	21	11	3	1	0	0	4
No especificado	1 352	0	46	74	45	37	9	3	1	0	1 137

Fuente: INEGI. Dirección Regional Sur; *Estadísticas de natalidad*.

Nacimientos donde la madre reside en la entidad según año de ocurrencia

Serie anual de 2009 a 2014

Cuadro 3.12

Año de registro	Total	Año de ocurrencia							No especificado
		2014	2013	2012	2011	2010	2009 y anteriores		
2014	52 508	28 092	17 654	1 915	1 528	895	2 422		2
2013	52 478	0	28 361	17 759	2 031	1 331	2 986		10
2012	48 806	0	0	25 958	17 188	1 674	3 983		3
2011	49 575	0	0	0	27 502	16 332	5 727		14
2010	49 844	0	0	0	0	28 280	21 561		3
2009	55 402	0	0	0	0	0	55 389		13

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (21 de enero de 2016).

**Defunciones generales por municipio de residencia habitual del fallecido
según sexo
2014**

Cuadro 3.13

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	12 120	6 957	5 163
Balancán	330	186	144
Cárdenas	1 240	712	528
Centla	617	349	268
Centro	3 537	1 994	1 543
Comalcalco	1 002	569	433
Cunduacán	651	358	293
Emiliano Zapata	159	93	66
Huimanguillo	1 015	605	410
Jalapa	225	124	101
Jalpa de Méndez	405	221	184
Jonuta	155	98	57
Macuspana	904	522	382
Nacajagua	506	296	210
Paraíso	468	277	191
Tacotalpa	252	151	101
Teapa	349	207	142
Tenosique	297	191	106
No especificado	8	4	4

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (21 de enero de 2016).

**Defunciones generales de residencia habitual en la entidad por grupo
de edad del fallecido según sexo
2014**

Cuadro 3.14

Grupo de edad	Total	Hombres	Mujeres
Total	12 120	6 957	5 163
Menores de 1 año	713	389	324
1 a 4 años	107	52	55
5 a 14 años	184	103	81
15 a 24 años	474	364	110
25 a 34 años	649	495	154
35 a 44 años	832	565	267
45 a 64 años	2 947	1 753	1 194
65 y más años	6 166	3 191	2 975
No especificado	48	45	3

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (21 de enero de 2016).

**Defunciones generales por tamaño de la localidad de residencia habitual
del fallecido según su grupo de edad**
2014

Cuadro 3.15

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 1 año	1 a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años	No especificado
Total	12 120	713	107	184	474	649	832	2 947	6 166	48
1 a 999 habitantes	2 582	148	31	45	119	145	159	567	1 365	3
1 000 a 1 999 habitantes	1 726	115	19	24	86	111	128	382	861	0
2 000 a 2 499 habitantes	448	20	8	11	24	14	39	96	235	1
2 500 a 4 999 habitantes	1 130	89	10	13	40	63	76	265	574	0
5 000 a 9 999 habitantes	1 050	70	3	17	37	56	75	255	536	1
10 000 a 14 999 habitantes	354	21	2	4	12	16	28	111	160	0
15 000 a 19 999 habitantes	250	14	2	4	12	12	22	68	116	0
20 000 a 29 999 habitantes	906	46	10	9	34	43	71	233	460	0
30 000 a 39 999 habitantes	382	18	2	5	14	16	26	110	191	0
40 000 a 49 999 habitantes	200	8	0	4	4	11	16	57	100	0
50 000 a 74 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
75 000 a 99 999 habitantes	417	21	4	11	10	25	31	123	192	0
100 000 a 249 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
250 000 a 499 999 habitantes	2 173	99	12	29	58	101	133	574	1 166	1
500 000 a 999 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 000 000 a 1 499 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 500 000 y más habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	502	44	4	8	24	36	28	106	210	42

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (21 de enero de 2016).

**Defunciones generales de residencia habitual en la entidad
por principales causas de muerte
2014**

Cuadro 3.16

Causa	Defunciones generales
Total	12 120
26-29 Enfermedades del corazón a/	2 175
28 Enfermedades isquémicas del corazón	1 402
Resto de las enfermedades del corazón	773
20D Diabetes mellitus	2 165
08-15 Tumores malignos	1 319
09F Del hígado y de las vías biliares intrahepáticas	164
12F De la próstata	118
14D Leucemias	117
Resto de los tumores malignos	920
E49-E53, E57-E58 Accidentes	963
E49B De tráfico de vehículos de motor	610
Resto de los accidentes	353
30 Enfermedades cerebrovasculares	680
35L-35M Enfermedades del hígado	540
35L Enfermedad alcohólica del hígado	126
Resto de las enfermedades del hígado	414
46 Ciertas afecciones originadas en el período perinatal b/	383
46F Dificultad respiratoria del recién nacido y otros trastornos respiratorios originados en el período perinatal	191
Resto de ciertas afecciones originadas en el período perinatal	192
33G Enfermedades pulmonares obstrutivas crónicas	370
06H Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana	263
47 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	262
47E Malformaciones congénitas del sistema circulatorio	148
Resto de las malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	114
38C Insuficiencia renal	235
33B-33C Influenza y neumonía	230
E55 Agresiones	215
(Continúa)	<1/2>

**Defunciones generales de residencia habitual en la entidad
por principales causas de muerte
2014**

Cuadro 3.16

Causa	Defunciones generales
E54 Lesiones autoinfligidas intencionalmente	164
21 Desnutrición y otras deficiencias nutricionales	159
33D-33E Bronquitis crónica y la no especificada, enfisema y asma	116
03I Septicemia	58
19A-19B Anemias	55
01 Enfermedades infecciosas intestinales	42
02A Tuberculosis pulmonar	41
Resto de las causas c/	1 685

<2/2>

Nota: Las clasificaciones que aparecen en este tabulado, así como su respectiva clave, corresponden al manejo establecido en la *Lista Mexicana de Enfermedades*, misma que es utilizada como documento normativo en la materia que contiene diferentes niveles de agrupación y que se basa en la lista detallada de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión, para lograr la comparabilidad estadística del fenómeno.

Con base en las denominaciones que presenta esta lista, fueron seleccionadas y ordenadas de manera decreciente las principales causas de muerte, según su frecuencia respecto al total.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden a la clave de la lista mexicana.

a/ Se excluye paro cardíaco (29C).

b/ Incluye tétanos neonatal (A33).

c/ Incluye 244 casos de síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (10 de junio de 2016).

**Defunciones de menores de un año de edad por municipio
de residencia habitual del fallecido según sexo
2014**

Cuadro 3.17

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	713	389	324
Balancán	15	10	5
Cárdenas	69	33	36
Centla	31	18	13
Centro	207	106	101
Comalcalco	67	32	35
(Continúa)			<1/2>

**Defunciones de menores de un año de edad por municipio
de residencia habitual del fallecido según sexo
2014**

Cuadro 3.17

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Cunduacán	37	28	9
Emiliano Zapata	12	5	7
Huimanguillo	71	39	32
Jalapa	10	7	3
Jalpa de Méndez	31	18	13
Jonuta	1	0	1
Macuspana	43	22	21
Nacajuca	38	17	21
Paraíso	33	23	10
Tacotalpa	16	12	4
Teapa	17	9	8
Tenosique	15	10	5

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (10 de junio de 2016).

**Defunciones de menores de un año de edad de residencia habitual en la entidad
por principales causas de muerte
2014**

Cuadro 3.18

Causa	Defunciones de menores de un año de edad
Total	713
46 Ciertas afecciones originadas en el período perinatal a/	383
46F Dificultad respiratoria del recién nacido y otros trastornos respiratorios originados en el período perinatal	191
Resto de ciertas afecciones originadas en el período perinatal	192
47 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	173
47E Malformaciones congénitas del sistema circulatorio	102
Resto de las malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	71
33B-33C Influenza y neumonía	31
03I Septicemia	14
E49-E53, E57-E58 Accidentes	13
E49B De tráfico de vehículos de motor	2
E50 Caídas	1
(Continúa)	<1/2>

**Defunciones de menores de un año de edad de residencia habitual en la entidad
por principales causas de muerte
2014**

Cuadro 3.18

Causa	Defunciones de menores de un año de edad
E51B Ahogamiento y sumersión accidentales	1
Resto de los accidentes	9
21 Desnutrición y otras deficiencias nutricionales	12
01 Enfermedades infecciosas intestinales	11
26-29 Enfermedades del corazón b/	9
29 Enfermedades de la circulación pulmonar y otras enfermedades del corazón	9
35L-35M Enfermedades del hígado	5
32A-32D,33A,33K Infecciones respiratorias agudas	3
33A Bronquitis y bronquiolitis agudas	2
Resto de las infecciones respiratorias agudas	1
19C Ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	2
23A Meningitis	2
38C Insuficiencia renal	2
03E Tosferina	1
04A-04C Sífilis	1
06H Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana	1
08-15 Tumores malignos	1
20G Deplección del volumen	1
23F Parálisis cerebral y otros síndromes paralíticos	1
33D-33E Bronquitis crónica y la no especificada, enfisema y asma	1
Resto de las causas c/	46

<2/2>

Nota: Las clasificaciones que aparecen en este tabulado, así como su respectiva clave, corresponden al manejo establecido en la *Lista Mexicana de Enfermedades*, misma que es utilizada como documento normativo en la materia que contiene diferentes niveles de agrupación y que se basa en la lista detallada de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión, para lograr la comparabilidad estadística del fenómeno.

Con base en las denominaciones que presenta esta lista, fueron seleccionadas y ordenadas de manera decreciente las principales causas de muerte, según su frecuencia respecto al total.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden a la clave de la lista mexicana.

a/ Incluye tétonos neonatal (A33).

b/ Se excluye paro cardíaco (29C).

c/ Incluye 7 casos de síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (10 de junio de 2016).

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2014

Cuadro 3.19

1a. parte

Sexo Grupo de edad	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Área deportiva	Calle o carretera (vía pública)	Escuela u oficina pública
Total b/	1 433	17	11	1	810	5
Menores de 1 año	17	0	0	0	3	0
1 a 4 años	27	0	0	0	9	0
5 a 9 años	13	0	0	0	7	0
10 a 14 años	30	0	0	0	11	0
15 a 19 años	127	2	2	0	76	0
20 a 24 años	162	0	2	0	101	1
25 a 29 años	148	3	1	0	92	1
30 a 34 años	143	5	0	0	82	0
35 a 39 años	150	3	2	0	92	0
40 a 44 años	132	1	0	1	86	2
45 a 49 años	89	0	1	0	59	0
50 a 54 años	85	0	0	0	52	0
55 a 59 años	68	2	2	0	35	1
60 a 64 años	52	1	1	0	30	0
65 y más años	154	0	0	0	61	0
No especificado	36	0	0	0	14	0
Hombres	1 215	14	11	1	723	5
Menores de 1 año	8	0	0	0	2	0
1 a 4 años	18	0	0	0	7	0
5 a 9 años	9	0	0	0	4	0
10 a 14 años	17	0	0	0	7	0
15 a 19 años	108	0	2	0	68	0
20 a 24 años	144	0	2	0	92	1
25 a 29 años	136	3	1	0	87	1
30 a 34 años	126	5	0	0	71	0
35 a 39 años	133	3	2	0	84	0
40 a 44 años	112	0	0	1	76	2
45 a 49 años	80	0	1	0	54	0
50 a 54 años	75	0	0	0	47	0
55 a 59 años	60	2	2	0	32	1
60 a 64 años	44	1	1	0	26	0
65 y más años	111	0	0	0	52	0
No especificado	34	0	0	0	14	0
Mujeres	218	3	0	0	87	0
Menores de 1 año	9	0	0	0	1	0
1 a 4 años	9	0	0	0	2	0
5 a 9 años	4	0	0	0	3	0
10 a 14 años	13	0	0	0	4	0
15 a 19 años	19	2	0	0	8	0
20 a 24 años	18	0	0	0	9	0

(Continúa)

<1/4>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2014

Cuadro 3.19
1a. parte

Sexo Grupo de edad	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Área deportiva	Calle o carretera (vía pública)	Escuela u oficina pública
25 a 29 años	12	0	0	0	5	0
30 a 34 años	17	0	0	0	11	0
35 a 39 años	17	0	0	0	8	0
40 a 44 años	20	1	0	0	10	0
45 a 49 años	9	0	0	0	5	0
50 a 54 años	10	0	0	0	5	0
55 a 59 años	8	0	0	0	3	0
60 a 64 años	8	0	0	0	4	0
65 y más años	43	0	0	0	9	0
No especificado	2	0	0	0	0	0

<2/4>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2014

Cuadro 3.19
2a. parte y última

Sexo Grupo de edad	Granja (rancho o parcela)	Vivienda colectiva a/	Vivienda particular	Otro	No especificado
Total b/	31	11	258	128	161
Menores de 1 año	0	0	7	1	6
1 a 4 años	1	0	10	3	4
5 a 9 años	1	0	2	2	1
10 a 14 años	4	0	8	4	3
15 a 19 años	1	0	19	22	5
20 a 24 años	4	3	31	10	10
25 a 29 años	4	0	21	16	10
30 a 34 años	1	2	30	11	12
35 a 39 años	2	1	28	10	12
40 a 44 años	2	1	23	9	7
45 a 49 años	2	1	12	5	9
50 a 54 años	3	0	11	11	8
55 a 59 años	2	1	11	8	6

(Continúa)

<3/4>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2014

Cuadro 3.19
2a. parte y última

Sexo Grupo de edad	Granja (rancho o parcela)	Vivienda colectiva a/	Vivienda particular	Otro	No especificado
60 a 64 años	2	0	9	4	5
65 y más años	2	2	35	4	50
No especificado	0	0	1	8	13
Hombres	30	9	194	117	111
Menores de 1 año	0	0	4	0	2
1 a 4 años	0	0	7	2	2
5 a 9 años	1	0	1	2	1
10 a 14 años	4	0	3	2	1
15 a 19 años	1	0	13	21	3
20 a 24 años	4	2	25	10	8
25 a 29 años	4	0	18	12	10
30 a 34 años	1	2	25	11	11
35 a 39 años	2	1	20	10	11
40 a 44 años	2	1	16	9	5
45 a 49 años	2	0	10	5	8
50 a 54 años	3	0	8	10	7
55 a 59 años	2	1	8	7	5
60 a 64 años	2	0	8	4	2
65 y más años	2	2	28	4	23
No especificado	0	0	0	8	12
Mujeres	1	2	64	11	50
Menores de 1 año	0	0	3	1	4
1 a 4 años	1	0	3	1	2
5 a 9 años	0	0	1	0	0
10 a 14 años	0	0	5	2	2
15 a 19 años	0	0	6	1	2
20 a 24 años	0	1	6	0	2
25 a 29 años	0	0	3	4	0
30 a 34 años	0	0	5	0	1
35 a 39 años	0	0	8	0	1
40 a 44 años	0	0	7	0	2
45 a 49 años	0	1	2	0	1
50 a 54 años	0	0	3	1	1
55 a 59 años	0	0	3	1	1
60 a 64 años	0	0	1	0	3
65 y más años	0	0	7	0	27
No especificado	0	0	1	0	1

<4/4>

a/ Se refiere a lo que en ediciones anteriores se denominaba Institución residencial.

b/ Se refiere al total de hechos ocurridos en la entidad, independientemente de que esta fuese o no el lugar de residencia habitual del fallecido.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (21 de enero de 2016).

**Defunciones accidentales y violentas por principales causas
según sitio donde ocurrió la lesión
2014**

Cuadro 3.20
1a. parte

Causa	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Área deportiva	Calle o carretera (vía pública)	Escuela u oficina pública
Total b/	1 433	17	11	1	810	5
Accidentes de transporte	607	0	1	0	590	2
Agresiones (homicidios)	236	12	2	1	124	1
Ahogamiento y sumersión accidentales	87	1	0	0	8	1
Caídas	45	0	5	0	6	0
Envenenamiento accidental por, y exposición a sustancias nocivas	21	4	0	0	1	0
Exposición al humo, fuego y llamas	7	0	0	0	1	0
Lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)	168	0	0	0	1	1
Resto de las causas	262	0	3	0	79	0

<1/3>

**Defunciones accidentales y violentas por principales causas
según sitio donde ocurrió la lesión
2014**

Cuadro 3.20
2a. parte y última

Causa	Granja (rancho o parcela)	Vivienda colectiva a/	Vivienda particular	Otro	No especificado
Total b/	31	11	258	128	161
Accidentes de transporte	2	1	2	3	6
Agresiones (homicidios)	8	3	40	28	17
Ahogamiento y sumersión accidentales	5	0	9	58	5
Caídas	1	1	19	7	6

(Continúa)

<2/3>

**Defunciones accidentales y violentas por principales causas
según sitio donde ocurrió la lesión
2014**

Cuadro 3.20
2a. parte y última

Causa	Granja (rancho o parcela)	Vivienda colectiva a/	Vivienda particular	Otro	No especificado
Envenenamiento accidental por, y exposición a sustancias nocivas	1	0	7	0	8
Exposición al humo, fuego y llamas	1	0	2	1	2
Lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)	5	3	143	6	9
Resto de las causas	8	3	36	25	108

<3/3>

Nota: La clasificación de causa de muerte utilizada en este cuadro corresponde a la lista 1 de tabulación de mortalidad, de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

a/ Se refiere a lo que en ediciones anteriores se denominaba Institución residencial.

b/ Se refiere al total de hechos ocurridos en la entidad, independientemente de que esta fuese o no el lugar de residencia habitual del fallecido.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (21 de enero de 2016).

**Suicidios registrados de residencia habitual en la entidad
por grupo quinquenal de edad según sexo
2014**

Cuadro 3.21

Grupo quinquenal de edad	Total	Hombres	Mujeres
Total a/	164	133	31
10 a 14 años	5	2	3
15 a 19 años	18	12	6
20 a 24 años	25	23	2
25 a 29 años	16	14	2
30 a 34 años	15	13	2

(Continúa)

<1/2>

**Suicidios registrados de residencia habitual en la entidad
por grupo quinquenal de edad según sexo
2014**

Cuadro 3.21

Grupo quinquenal de edad	Total	Hombres	Mujeres
35 a 39 años	22	16	6
40 a 44 años	16	14	2
45 a 49 años	10	9	1
50 a 54 años	9	7	2
55 a 59 años	10	8	2
60 a 64 años	2	1	1
65 y más años	16	14	2

<2/2>

a/ Se refiere a las personas de 10 y más años, dado que para los menores a esa edad el hecho se califica como accidente.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (10 de junio de 2016).

**Matrimonios y divorcios registrados en la entidad por municipio de registro
2014 y 2015**

Cuadro 3.22

Municipio	Matrimonios		Divorcios	
	2014	2015 P/	2014	2015 P/
Estado	11 893	10 872	1 694	ND
Balancán	269	199	19	ND
Cárdenas	1 165	1 135	183	ND
Centla	458	368	22	ND
Centro	3 183	3 014	598	ND
Comalcalco	1 424	1 148	113	ND
Cunduacán	759	815	51	ND
Emiliano Zapata	128	154	19	ND
Huimanguillo	1 243	1 126	208	ND
Jalapa	219	179	41	ND
Jalpa de Méndez	434	419	77	ND
Jonuta	63	61	31	ND
Macuspana	734	636	53	ND
Nacajuca	393	331	67	ND
Paraíso	547	428	86	ND
Tacotalpa	212	235	20	ND
Teapa	369	363	51	ND
Tenosique	293	261	55	ND

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (19 de julio de 2016).
INEGI. Dirección Regional Sur; *Estadísticas de nupcialidad*. (Para información preliminar).

**Matrimonios registrados por tipo de contrayente y grupo quinquenal de edad del primer contrayente según grupo quinquenal de edad del segundo contrayente
2014 y 2015**

Cuadro 3.23

Tipo de contrayente Grupo quinquenal de edad del primer contrayente	Grupo quinquenal de edad del segundo contrayente										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especifi- cado
2014											
Total	11 893	30	2 252	3 592	2 733	1 412	732	448	274	413	7
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	766	9	543	184	23	3	2	1	1	0	0
20 a 24 años	3 211	15	1 122	1 573	393	76	18	9	3	0	2
25 a 29 años	3 215	1	398	1 194	1 231	305	58	14	8	4	2
30 a 34 años	1 888	2	119	405	700	485	124	38	12	3	0
35 a 39 años	1 021	2	52	145	227	282	205	83	16	7	2
40 a 44 años	607	0	9	61	85	136	148	110	39	19	0
45 a 49 años	368	0	5	20	31	63	82	80	51	36	0
50 y más años	813	1	2	10	43	61	95	113	144	344	0
No especificado	4	0	2	0	0	1	0	0	0	0	1
Contrayentes hombre-mujer a/	11 893	30	2 252	3 592	2 733	1 412	732	448	274	413	7
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	766	9	543	184	23	3	2	1	1	0	0
20 a 24 años	3 211	15	1 122	1 573	393	76	18	9	3	0	2
25 a 29 años	3 215	1	398	1 194	1 231	305	58	14	8	4	2
30 a 34 años	1 888	2	119	405	700	485	124	38	12	3	0
35 a 39 años	1 021	2	52	145	227	282	205	83	16	7	2
40 a 44 años	607	0	9	61	85	136	148	110	39	19	0
45 a 49 años	368	0	5	20	31	63	82	80	51	36	0
50 y más años	813	1	2	10	43	61	95	113	144	344	0
No especificado	4	0	2	0	0	1	0	0	0	0	1
Contrayentes del mismo sexo-hombres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Contrayentes del mismo sexo-mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2015 P/											
Total	10 872	35	1 610	3 273	2 619	1 476	742	486	250	379	2
Menores de 15 años	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	521	17	320	151	25	8	0	0	0	0	0
20 a 24 años	2 762	16	842	1 446	341	86	19	9	3	0	0
25 a 29 años	2 960	2	307	1 115	1 181	267	62	19	1	6	0

(Continúa)

<1/2>

**Matrimonios registrados por tipo de contrayente y grupo quinquenal de edad del primer contrayente según grupo quinquenal de edad del segundo contrayente
2014 y 2015**

Cuadro 3.23

Tipo de contrayente Grupo quinquenal de edad del primer contrayente	Grupo quinquenal de edad del segundo contrayente										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especifi- cado
30 a 34 años	1 870	0	104	369	665	541	147	32	9	2	1
35 a 39 años	1 023	0	23	121	252	335	184	78	22	8	0
40 a 44 años	576	0	5	40	79	134	155	121	31	11	0
45 a 49 años	366	0	5	16	30	56	72	108	52	27	0
50 y más años	789	0	2	15	46	49	103	119	132	322	1
No especificado	4	0	1	0	0	0	0	0	0	3	0
Contrayentes hombre-mujer a/	10 872	35	1 610	3 273	2 619	1 476	742	486	250	379	2
Menores de 15 años	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	521	17	320	151	25	8	0	0	0	0	0
20 a 24 años	2 762	16	842	1 446	341	86	19	9	3	0	0
25 a 29 años	2 960	2	307	1 115	1 181	267	62	19	1	6	0
30 a 34 años	1 870	0	104	369	665	541	147	32	9	2	1
35 a 39 años	1 023	0	23	121	252	335	184	78	22	8	0
40 a 44 años	576	0	5	40	79	134	155	121	31	11	0
45 a 49 años	366	0	5	16	30	56	72	108	52	27	0
50 y más años	789	0	2	15	46	49	103	119	132	322	1
No especificado	4	0	1	0	0	0	0	0	0	3	0
Contrayentes del mismo sexo-hombres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Contrayentes del mismo sexo-mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

<2/2>

a/ La clasificación por grupo quinquenal de edad del primer contrayente corresponde a hombres y la del segundo contrayente a mujeres.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (19 de julio de 2016).

INEGI. Dirección Regional Sur; *Estadísticas de nupcialidad*. (Para información preliminar).

**Matrimonios registrados por tipo de contrayente y escolaridad del primer contrayente según escolaridad del segundo contrayente
2014 y 2015**

Cuadro 3.24

Tipo de contrayente Escolaridad del primer contrayente	Escolaridad del segundo contrayente							
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Otra	No espe- cificado
2014								
Total	11 893	36	1 466	3 776	3 030	2 000	933	652
Sin escolaridad	31	8	14	8				1
Primaria	1 149	12	678	283	104	23	23	26
Secundaria o equivalente	3 539	9	489	2 135	637	171	79	19
Preparatoria o equivalente	3 569	5	198	1 116	1 740	418	87	5
Profesional	2 157		47	184	504	1 332	59	31
Otra	824	1	14	41	44	33	685	6
No especificado	624	1	26	9	1	23		564
Contrayentes hombre-mujer a/	11 893	36	1 466	3 776	3 030	2 000	933	652
Sin escolaridad	31	8	14	8				1
Primaria	1 149	12	678	283	104	23	23	26
Secundaria o equivalente	3 539	9	489	2 135	637	171	79	19
Preparatoria o equivalente	3 569	5	198	1 116	1 740	418	87	5
Profesional	2 157		47	184	504	1 332	59	31
Otra	824	1	14	41	44	33	685	6
No especificado	624	1	26	9	1	23		564
Contrayentes del mismo sexo-hombres	0	0	0	0	0	0	0	0
Contrayentes del mismo sexo-mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0
2015 P/								
Total	10 872	17	1 256	3 504	2 986	2 083	874	152
Sin escolaridad	16	2	8	2	1	1	1	1
Primaria	1 133	8	623	313	97	31	25	36
Secundaria o equivalente	3 181	5	406	1 931	568	185	75	11
Preparatoria o equivalente	3 586	2	157	1 013	1 790	485	131	8
Profesional	2 139	0	35	171	481	1 348	96	8
Otra	682	0	5	57	48	29	542	1
No especificado	135	0	22	17	1	4	4	87

(Continúa)

<1/2>

**Matrimonios registrados por tipo de contrayente y escolaridad del primer contrayente según escolaridad del segundo contrayente
2014 y 2015**

Cuadro 3.24

Tipo de contrayente Escolaridad del primer contrayente	Escolaridad del segundo contrayente							
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Otra	No espe- cificado
Contrayentes hombre-mujer a/	10 872	17	1 256	3 504	2 986	2 083	874	152
Sin escolaridad	16	2	8	2	1	1	1	1
Primaria	1 133	8	623	313	97	31	25	36
Secundaria o equivalente	3 181	5	406	1 931	568	185	75	11
Preparatoria o equivalente	3 586	2	157	1 013	1 790	485	131	8
Profesional	2 139	0	35	171	481	1 348	96	8
Otra	682	0	5	57	48	29	542	1
No especificado	135	0	22	17	1	4	4	87
Contrayentes del mismo sexo-hombres	0	0	0	0	0	0	0	0
Contrayentes del mismo sexo-mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0

<2/2>

Nota: Comprende estudios terminados e inconclusos, dentro de cada nivel educativo, para ambos contrayentes.

a/ La clasificación por escolaridad del primer contrayente corresponde a hombres y la del segundo contrayente a mujeres.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (19 de julio de 2016).

INEGI. Dirección Regional Sur; *Estadísticas de nupcialidad*. (Para información preliminar).

**Divorcios registrados por tipo de trámite según duración legal del matrimonio
2014**

Cuadro 3.25

Tipo de trámite	Total	Menos de 1 año	1 año	2 a 5 años	6 a 9 años	10 y más años	No espe- cificado
Total	1 694	2	95	342	311	938	6
Administrativo a/	299	0	44	120	57	77	1
Judicial b/	1 395	2	51	222	254	861	5
Mutuo consentimiento	1 193	0	48	193	228	720	4
Separación por 2 años o más independientemente del motivo	152	0	0	21	17	113	1
Abandono de hogar por más de 3 o 6 meses, sin causa justificada	17	0	1	3	4	9	0

(Continúa)

<1/2>

**Divorcios registrados por tipo de trámite según duración legal del matrimonio
2014**

Cuadro 3.25

Tipo de trámite	Total	Menos de 1 año	1 año	2 a 5 años	6 a 9 años	10 y más años	No especificado
Adulterio o infidelidad sexual	9	0	0	1	1	7	0
Sevicia, amenazas o injurias o la violencia intrafamiliar	8	0	0	3	0	5	0
Acusación calumniosa	3	0	0	0	1	2	0
Alumbramiento ilegítimo	1	1	0	0	0	0	0
Incitación a la violencia	1	0	0	0	0	1	0
Declaración de ausencia o presunción de muerte	1	0	0	0	1	0	0
No especificado	10	1	2	1	2	4	0

<2/2>

a/ Es aquel que se tramita ante un oficial del Registro Civil y solo puede llevarse a cabo cuando los esposos son mayores de edad, no tienen hijos y de común acuerdo han liquidado su sociedad conyugal, si bajo ese régimen se casaron.

b/ Se refiere al que se tramita ante un juez de lo familiar, y puede ser voluntario o necesario. El primero procede cuando sea cual fuere la edad de los cónyuges y habiendo procreado hijos, están de acuerdo en disolver el vínculo conyugal por mutuo consentimiento, celebrando un convenio que someten a la aprobación del juez; el segundo, es solicitado por el cónyuge inocente cuando el otro ha cometido alguno de los hechos que se enuncian como causas de divorcio.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (19 de julio de 2016).

**Divorcios registrados por tipo de divorciante y grupo quinquenal de edad del primer divorciante según grupo quinquenal de edad del segundo divorciante
2013 y 2014**

Cuadro 3.26

Tipo de divorciante	Grupo quinquenal de edad del segundo divorciante									
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años
Grupo quinquenal de edad del primer divorciante										No especificado

2013 R/

Total	1 551	0	23	160	266	311	253	205	132	167	34
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	3	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0
20 a 24 años	79	0	9	55	11	2	0	0	0	0	2
25 a 29 años	201	0	9	65	94	22	6	1	1	2	1
30 a 34 años	308	0	3	23	100	133	33	7	3	2	4
35 a 39 años	263	0	1	7	36	94	92	24	5	2	2
40 a 44 años	217	0	0	4	11	34	76	64	11	10	7
45 a 49 años	182	0	0	1	4	13	25	69	55	11	4

(Continúa)

<1/3>

**Divorcios registrados por tipo de divorciante y grupo quinquenal de edad del primer divorciante según grupo quinquenal de edad del segundo divorciante
2013 y 2014**

Cuadro 3.26

Tipo de divorciante Grupo quinquenal de edad del primer divorciante	Grupo quinquenal de edad del segundo divorciante										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especifi- cado
50 y más años	258	0	0	3	5	9	12	33	55	133	8
No especificado	40	0	0	1	4	4	9	7	2	7	6
Divorciantes hombre-mujer a/	1 551	0	23	160	266	311	253	205	132	167	34
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	3	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0
20 a 24 años	79	0	9	55	11	2	0	0	0	0	2
25 a 29 años	201	0	9	65	94	22	6	1	1	2	1
30 a 34 años	308	0	3	23	100	133	33	7	3	2	4
35 a 39 años	263	0	1	7	36	94	92	24	5	2	2
40 a 44 años	217	0	0	4	11	34	76	64	11	10	7
45 a 49 años	182	0	0	1	4	13	25	69	55	11	4
50 y más años	258	0	0	3	5	9	12	33	55	133	8
No especificado	40	0	0	1	4	4	9	7	2	7	6
Divorciantes del mismo sexo-hombres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Divorciantes del mismo sexo-mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2014											
Total	1 694	0	13	171	299	326	287	223	130	197	48
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	4	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0
20 a 24 años	70	0	4	49	11	0	1	1	0	0	4
25 a 29 años	226	0	2	78	113	25	5	1	0	0	2
30 a 34 años	306	0	2	29	116	123	20	9	1	0	6
35 a 39 años	314	0	1	7	42	112	113	28	4	1	6
40 a 44 años	263	0	0	3	7	48	91	89	15	7	3
45 a 49 años	179	0	0	3	4	8	36	61	44	15	8
50 y más años	309	0	0	2	4	6	18	31	63	169	16
No especificado	23	0	0	0	2	4	3	3	3	5	3
Divorciantes hombre-mujer a/	1 694	0	13	171	299	326	287	223	130	197	48
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	4	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0
20 a 24 años	70	0	4	49	11	0	1	1	0	0	4

(Continúa)

<2/3>

Divorcios registrados por tipo de divorciante y grupo quinquenal de edad del primer divorciante según grupo quinquenal de edad del segundo divorciante 2013 y 2014

Cuadro 3.26

Tipo de divorciante Grupo quinquenal de edad del primer divorciante	Grupo quinquenal de edad del segundo divorciante										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
25 a 29 años	226	0	2	78	113	25	5	1	0	0	2
30 a 34 años	306	0	2	29	116	123	20	9	1	0	6
35 a 39 años	314	0	1	7	42	112	113	28	4	1	6
40 a 44 años	263	0	0	3	7	48	91	89	15	7	3
45 a 49 años	179	0	0	3	4	8	36	61	44	15	8
50 y más años	309	0	0	2	4	6	18	31	63	169	16
No especificado	23	0	0	0	2	4	3	3	3	5	3
Divorciantes del mismo sexo-hombres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Divorciantes del mismo sexo-mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

<3/3>

a/ La clasificación por grupo quinquenal de edad del primer divorciante corresponde a hombres y la del segundo divorciante a mujeres.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (19 de julio de 2016).

Divorcios registrados por tipo de divorciante y escolaridad del primer divorciante según escolaridad del segundo divorciante 2014

Cuadro 3.27

Tipo de divorciante Escolaridad del primer divorciante	Escolaridad del segundo divorciante								
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Carrera técnica	Otra	No especificado
Total	1 694	22	212	422	365	390	137	42	104
Sin escolaridad	27	3	10	4	3	3	2	0	2
Primaria	206	14	96	52	19	3	5	0	17
Secundaria o equivalente	407	3	65	205	74	30	16	3	11
Preparatoria o equivalente	394	0	23	98	146	101	13	5	8
Profesional	403	2	11	41	94	212	24	13	6
Carrera técnica	63	0	4	11	16	21	8	1	2
Otra	119	0	2	8	8	11	64	20	6
No especificado	75	0	1	3	5	9	5	0	52

(Continúa)

<1/2>

**Divorcios registrados por tipo de divorciante y escolaridad del primer divorciante según escolaridad del segundo divorciante
2014**

Cuadro 3.27

Tipo de divorciante Escolaridad del primer divorciante	Escolaridad del segundo divorciante								
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Carrera técnica	Otra	No especificado
Divorciantes hombre-mujer a/	1 694	22	212	422	365	390	137	42	104
Sin escolaridad	27	3	10	4	3	3	2	0	2
Primaria	206	14	96	52	19	3	5	0	17
Secundaria o equivalente	407	3	65	205	74	30	16	3	11
Preparatoria o equivalente	394	0	23	98	146	101	13	5	8
Profesional	403	2	11	41	94	212	24	13	6
Carrera técnica	63	0	4	11	16	21	8	1	2
Otra	119	0	2	8	8	11	64	20	6
No especificado	75	0	1	3	5	9	5	0	52
Divorciantes del mismo sexo-hombres	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Divorciantes del mismo sexo-mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0

<2/2>

Nota: Comprende estudios terminados e inconclusos, dentro de cada nivel educativo, para ambos divorciados.

a/ La clasificación por escolaridad del primer divorciante corresponde a hombres y la del segundo divorciante a mujeres.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (19 de julio de 2016).

**Población en hogares por municipio según sexo del jefe o jefa del hogar
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.28

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	2 395 272	1 721 091	674 181
Balancán	60 516	46 610	13 906
Cárdenas	258 554	191 046	67 508
Centla	110 130	86 417	23 713
Centro	684 847	456 692	228 155
Comalcalco	201 654	150 565	51 089
Cunduacán	138 504	100 345	38 159
Emiliano Zapata	30 637	19 234	11 403
Huimanguillo	188 792	141 216	47 576
(Continúa)			<1/2>

**Población en hogares por municipio según sexo del jefe o jefa del hogar
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.28

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Jalapa	38 231	29 346	8 885
Jalpa de Méndez	87 249	61 898	25 351
Jonuta	30 567	23 844	6 723
Macuspana	165 729	118 920	46 809
Nacajuca	138 366	103 248	35 118
Paraíso	94 375	71 205	23 170
Tacotalpa	48 784	39 604	9 180
Teapa	58 523	42 382	16 141
Tenosique	59 814	38 519	21 295

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015.* www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).

**Población de 5 y más años por municipio y su distribución porcentual
según lugar de residencia en marzo de 2010
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.29

Municipio	Total	Lugar de residencia en marzo de 2010 a/ (Porcentaje)					
		Total	En la misma entidad b/ municipio	En otro municipio	No especificado	En otra entidad o país	No especificado
Estado	2 166 578	97.04	97.75	2.23	0.03	2.25	0.71
Balancán	54 610	96.02	97.23	2.73	0.04	3.71	0.27
Cárdenas	232 245	98.16	99.37	0.63	0.00	1.32	0.52
Centla	98 212	98.02	98.73	1.24	0.03	1.45	0.53
Centro	626 662	96.16	97.91	2.07	0.02	3.03	0.81
Comalcalco	181 809	97.40	99.10	0.84	0.05	1.54	1.05
Cunduacán	123 779	97.75	98.49	1.46	0.05	1.87	0.38
Emiliano Zapata	27 620	94.87	98.00	1.99	0.02	2.95	2.18
Huimanguillo	168 686	96.98	98.21	1.77	0.02	2.44	0.58
Jalapa	34 804	98.39	97.98	2.02	0.00	0.78	0.83
Jalpa de Méndez	78 456	98.74	98.69	1.28	0.02	0.71	0.55
Jonuta	27 815	98.44	99.28	0.69	0.02	0.82	0.74
Macuspana	149 978	98.08	99.59	0.38	0.03	1.06	0.85
Nacajuca	124 535	96.10	85.33	14.65	0.02	3.44	0.45
Paraíso	85 853	96.58	98.37	1.58	0.05	2.67	0.75
Tacotalpa	44 457	97.72	98.96	1.01	0.03	0.60	1.68
Teapa	53 147	97.56	98.61	1.31	0.08	2.14	0.30
Tenosique	53 910	95.10	97.58	2.39	0.03	4.67	0.24

a/ Los porcentajes están calculados con base en la población de 5 años y más.

b/ Los porcentajes están calculados con base en la población que residía en la misma entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015.* www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).

**Entradas al país de extranjeros y nacionales por condición de estancia
2015**

Cuadro 3.30

Condición de estancia	Entradas al país de extranjeros y nacionales
Total a/	68 974
Extranjeros	48 623
Extranjeros no residentes en México	46 504
Visitantes turistas	7 024
Visitantes de negocios	4 240
Otros visitantes sin permiso de actividad remunerada b/	1 477
Tripulación marítima	5 009
Tripulación aérea	1 427
Visitantes regionales c/	27 185
Visitantes por razones humanitarias	44
Visitantes con permiso de actividad remunerada	2
Trabajadores fronterizos	69
Diplomáticos	27
Extranjeros residentes en México	2 119
Temporales d/	1 227
Permanentes e/	892
Mexicanos	20 351
Residentes en el país	19 663
Residentes en el extranjero f/	643
Diplomáticos	0
Tripulación aérea	45

Nota: Las condiciones de estancia están fundamentadas en la Ley de Migración y su Reglamento.

a/ La información se refiere a los eventos de entrada al país de los extranjeros y mexicanos, por los puntos de control y registro migratorio.

b/ La información incluye a los visitantes con fines de adopción y otros visitantes no remunerados en términos del artículo 52, fracciones I y VI de la Ley de Migración y del artículo 129 de su Reglamento; cuyo motivo de estancia es diferente a turismo o negocios.

c/ La información incluye a los nacionales de Guatemala y Belice documentados con la Tarjeta de Visitante Regional, en los términos del artículo 52, fracción III de la Ley de Migración; de los artículos 132 y 136 de su Reglamento y de los artículos 72, 73 y 74 de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios, así como los nacionales de Belice que se internaron vía terrestre por menos de 7 días.

d/ La información incluye a extranjeros con una tarjeta de residente temporal, en términos del artículo 52, fracciones VII y VIII de la Ley de Migración y artículo 138 de su Reglamento y de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios.

e/ La información incluye a extranjeros con tarjeta de residente permanente, en términos del artículo 52, fracción IX de la Ley de Migración y artículo 139 de su Reglamento y de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios; así como de los que aún cuentan con tarjeta vigente de inmigrado o asilado político, según el artículo 44 de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios.

f/ Incluye registros del flujo de internación temporal de vehículos de mexicanos residentes en el extranjero registrados por Banjército en los puntos de internación terrestre de la frontera norte de México.

Fuente: SEGOB. Unidad de Política Migratoria. Con base en información del Instituto Nacional de Migración y Banjército, registrada en los puntos de internación a México y consulados.

Principales indicadores de desarrollo humano en el Estado y municipios
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 3.31

Estado y municipios	Índice de agua entubada a/	Índice de drenaje b/	Índice de electricidad c/	Índice de desarrollo humano con servicios d/
Estado	0.8118	0.9541	0.9860	0.8532
Balancán	0.8371	0.9418	0.9488	0.8454
Cárdenas	0.7386	0.9455	0.9837	0.8418
Centla	0.4034	0.8950	0.9763	0.7859
Centro	0.9654	0.9836	0.9956	0.8827
Comalcalco	0.8383	0.9521	0.9889	0.8565
Cunduacán	0.6623	0.9406	0.9899	0.8372
Emiliano Zapata	0.9618	0.9850	0.9887	0.8717
Huimanguillo	0.4887	0.9315	0.9665	0.7991
Jalapa	0.9130	0.9608	0.9897	0.8675
Jalpa de Méndez	0.8885	0.9552	0.9912	0.8668
Jonuta	0.9377	0.9419	0.9717	0.8532
Macuspana	0.6923	0.9307	0.9836	0.8274
Nacajuca	0.9729	0.9703	0.9944	0.8811
Paraíso	0.9050	0.9713	0.9930	0.8807
Tacotalpa	0.8653	0.8681	0.9761	0.8464
Teapa	0.8741	0.9692	0.9844	0.8393
Tenosique	0.8460	0.9390	0.9715	0.8526

Nota: Estos indicadores se calculan con base en datos del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

a/ Se refiere a la proporción de la población en las viviendas particulares que disponen de agua entubada, sin considerar la frecuencia con que se suministra.

b/ Se refiere a la proporción de la población en las viviendas particulares que disponen de algún tipo de drenaje, conectado a la red pública, fosa séptica, con desagüe a grieta o barranca y con desagüe al río, lago o mar.

c/ Se refiere a la proporción de la población en viviendas particulares que disponen de electricidad.

d/ Mide las mismas dimensiones que el índice de desarrollo humano con producto interno bruto, sustituyendo la parte de calidad de vida dada por el ingreso con la tasa de habitantes con drenaje, la tasa de habitantes con agua y la tasa de habitantes con electricidad.

Fuente: Universidad Autónoma Chapingo. Departamento de Estadística, Matemática y Cómputo.

**Indicadores seleccionados de pobreza para el Estado
2014**

Cuadro 3.32

Indicador	Personas	Porcentaje de personas
Pobreza		
En situación de pobreza	1 169 789	49.6
En situación de pobreza moderada	909 514	38.5
En situación de pobreza extrema	260 275	11.0
Vulnerables por carencias sociales	883 849	37.5
Vulnerables por ingresos	55 422	2.3
No pobres y no vulnerables	250 782	10.6
Privación social		
Con al menos una carencia social	2 053 638	87.0
Con tres o más carencias sociales	907 448	38.5
Indicadores de carencia social		
Rezago educativo	400 142	17.0
Con carencia por acceso a los servicios de salud	399 391	16.9
Con carencia por acceso a la seguridad social	1 716 717	72.7
Con carencia por calidad y espacios de la vivienda	316 511	13.4
Con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	1 036 920	43.9
Con carencia por acceso a la alimentación	1 062 553	45.0
Bienestar económico		
Con ingreso inferior a la línea de bienestar	1 225 211	51.9
Con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	421 728	17.9

Nota: La información se refiere a estimaciones realizadas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), con base en el Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2014 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

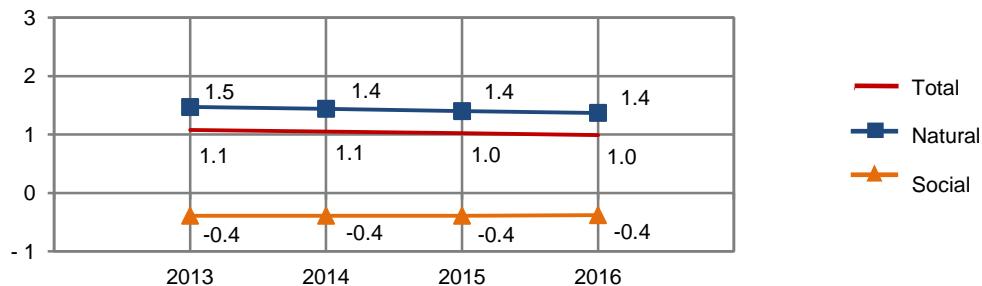
Las estimaciones fueron realizadas de acuerdo con la metodología de medición de pobreza publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de junio de 2010, donde se toman en cuenta la variable combustible para cocinar y si la vivienda cuenta con chimenea en la cocina en la medición del indicador de carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda.

Fuente: CONEVAL. *Medición de la pobreza; Anexo estadístico 2014.* www.coneval.gob.mx (29 de julio de 2015).

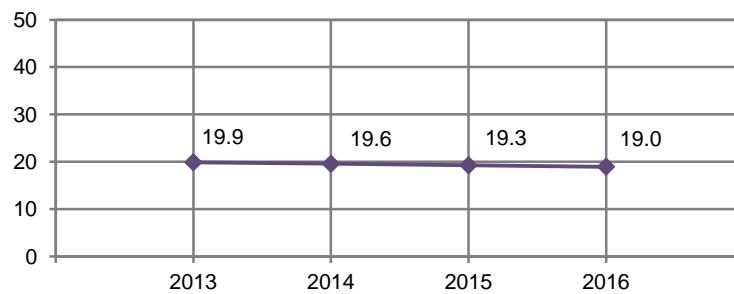
Principales indicadores demográficos
Serie anual de 2013 a 2016

Gráfica 3.1

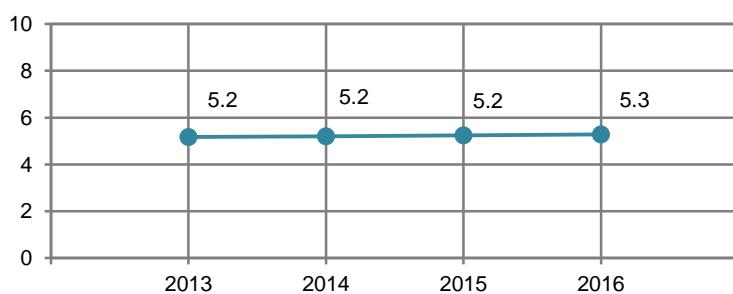
Tasas de crecimiento
(Porcentaje)



Tasa bruta de natalidad
(Nacimientos por cada 1 000 habitantes)



Tasa bruta de mortalidad
(Defunciones por cada 1 000 habitantes)



Fuente: CONAPO. Proyecciones de la población 2010-2030. www.conapo.gob.mx (19 de julio de 2016).

**Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta Nacional y en el Estado a distintos aspectos del bienestar subjetivo por sexo
2014**

Cuadro 3.33

Concepto	Nacional			Estatatal		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Satisfacción						
Vida en general	8.0	8.0	7.9	7.9	8.0	7.8
Dominios específicos de satisfacción						
Vida social	8.1	8.2	8.0	8.1	8.2	8.0
Vida familiar	8.9	8.9	8.9	8.9	8.9	8.8
Vida afectiva	8.5	8.6	8.4	8.4	8.5	8.3
Nivel de vida	7.8	7.8	7.8	7.6	7.7	7.5
Salud	8.2	8.3	8.0	7.9	8.3	7.6
Logros	8.1	8.1	8.1	8.0	8.0	8.0
Perspectivas	8.1	8.1	8.1	8.0	8.0	7.9
Tiempo libre	7.8	7.9	7.7	7.7	7.7	7.8
Seguridad ciudadana	5.9	6.1	5.8	5.6	5.7	5.6
Actividad que realiza	8.3	8.4	8.3	8.2	8.3	8.2
Vivienda	8.1	8.2	8.0	7.8	7.7	7.9
Vecindario	7.8	7.8	7.7	7.7	7.8	7.6
Ciudad	7.3	7.4	7.3	6.6	6.7	6.6
País	6.9	7.0	6.9	6.4	6.5	6.4
Balance afectivo						
Promedio de emociones						
Positivas	8.3	8.4	8.2	8.3	8.3	8.2
Negativas	2.8	2.6	2.9	2.9	2.8	2.9
Balance						
General	5.6	5.8	5.4	5.4	5.5	5.3
Buen humor/ mal humor	5.9	6.1	5.8	5.8	5.8	5.8
Tranquilidad, calma/ ansiedad o estrés	5.1	5.3	4.9	5.0	4.9	5.0
Energía o vitalidad/ sin vitalidad	4.8	5.2	4.6	4.9	5.0	4.7
Concentrado, enfocado/ aburrido, sin interés	6.0	6.3	5.9	5.8	6.0	5.6
Emoción, alegría/ tristeza, abatimiento	5.9	6.3	5.7	5.7	5.8	5.6
Enunciados eudémónicos a/						
Sentirse bien con respecto a uno mismo	8.7	8.8	8.7	8.6	8.6	8.6
Ser optimista con respecto al futuro de uno	8.6	8.7	8.5	8.5	8.6	8.4
Ser libre para decidir la propia vida	9.0	9.1	9.0	8.8	9.0	8.7
Gusto por aprender cosas nuevas	9.2	9.2	9.2	9.0	9.2	8.9

(Continúa)

<1/2>

**Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta Nacional y en el Estado a distintos aspectos del bienestar subjetivo por sexo
2014**

Cuadro 3.33

Concepto	Nacional			Estatatal		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Enunciados de plenitud						
Considera ser una persona feliz	6.1	6.2	6.1	6.1	6.2	6.1
Considera que sus necesidades materiales más importantes están cubiertas	5.4	5.5	5.4	5.3	5.3	5.3
Considera que sus condiciones de vida son excelentes	5.3	5.3	5.3	5.2	5.2	5.2
Considera que en la mayoría de las cosas su vida se aproxima a la de su ideal	5.4	5.4	5.3	5.3	5.3	5.3
Considera que ha alcanzado las metas que le son importantes en la vida	5.4	5.4	5.5	5.4	5.4	5.5
Considera que de volver a nacer no cambiaría casi nada en su vida	5.4	5.4	5.4	5.3	5.3	5.4
Considera que está satisfecho con su vida	6.0	6.1	6.0	5.9	5.9	5.9

<2/2>

Nota: El *Módulo de Bienestar Autorreportado Ampliado (BIARE)* se aplicó a personas de 18 años en adelante, en un total de 44 518 viviendas en el país representativas tanto nacional como por entidad federativa, durante los meses de agosto a noviembre de 2014. Los datos se refieren a la calidad de vida de las personas y son proporcionados por las mismas, quienes desde su propia percepción y experiencia individual dicen como ven y valoran su situación, en un contexto en el que se toma en cuenta tanto eventos positivos o negativos que le han sucedido al individuo como características de su entorno familiar, social y material. La escala de valores de los indicadores: Satisfacción, Balance afectivo y Enunciados eudemónicos es de 0 a 10, mientras que la de los Enunciados de plenitud es de 0 a 7; el valor inferior refiere a estados como "totalmente insatisfecho", "totalmente en desacuerdo", "en ningún momento del día" o "totalmente en desacuerdo", mientras el valor superior de la escala refiere a estados como "totalmente satisfecho", "totalmente de acuerdo" y "todo el día". El periodo de levantamiento de este Módulo fue de agosto a noviembre de 2014.

a/ Se refiere al sentido de plenitud de la persona en términos de trascendencia y se relaciona con las potencias individuales de acuerdo a un propósito o sentido de vida.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Módulo de Bienestar Autorreportado Ampliado (BIARE)*. www.inegi.org.mx (24 de febrero de 2016).

Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta a distintos aspectos del bienestar subjetivo por decil de ingreso del hogar al que se pertenece 2014

Cuadro 3.34

Concepto	Total	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Satisfacción											
Vida en general	7.9	7.2	7.7	7.9	7.5	7.6	8.2	8.0	8.1	8.3	8.7
Dominios específicos de satisfacción											
Vida social	8.1	7.8	8.1	7.9	7.9	7.8	8.1	8.2	8.0	8.3	8.7
Vida familiar	8.9	8.4	8.9	8.8	8.8	8.9	8.9	8.8	9.0	8.9	9.2
Vida afectiva	8.4	8.0	8.1	8.4	8.5	8.0	8.5	8.5	8.7	8.5	9.0
Nivel de vida	7.6	7.0	7.3	7.3	7.2	7.4	7.6	7.9	8.0	7.8	8.5
Salud	7.9	7.6	7.7	7.7	7.9	7.7	7.9	7.9	8.4	8.2	8.6
Logros	8.0	7.5	7.8	7.6	7.9	7.9	7.8	8.1	8.2	8.4	8.8
Perspectivas	8.0	7.6	7.7	7.5	7.7	7.9	8.0	8.1	8.3	8.1	8.7
Tiempo libre	7.7	7.8	7.8	8.2	7.3	7.9	7.7	7.6	7.8	7.5	8.0
Seguridad ciudadana	5.6	5.8	5.7	5.9	5.8	5.5	5.4	5.6	5.7	5.5	5.1
Actividad que realiza	8.2	7.6	7.7	8.2	8.2	8.2	8.2	8.6	8.5	8.4	8.7
Vivienda	7.8	7.2	7.5	7.7	7.4	7.7	7.5	8.1	7.9	8.4	8.5
Vecindario	7.7	7.5	7.8	7.8	7.5	7.5	7.6	7.9	7.8	7.8	8.0
Ciudad	6.6	6.6	6.8	6.9	6.9	6.3	6.4	6.9	6.6	6.5	6.5
País	6.4	6.4	6.8	6.7	6.6	6.4	6.1	6.6	6.3	6.4	6.3
Balance afectivo											
Promedio de emociones											
Positivas	8.3	7.9	8.6	8.1	8.2	8.4	8.2	8.3	8.3	8.4	8.4
Negativas	2.9	2.7	2.7	3.0	3.2	2.9	2.6	3.1	2.9	2.8	2.7
Balance											
General	5.4	5.2	5.9	5.0	5.0	5.5	5.6	5.2	5.4	5.6	5.7
Buen humor/ mal humor	5.8	5.8	6.2	5.7	5.5	6.2	5.9	5.5	5.6	6.1	5.8
Tranquilidad, calma/ ansiedad o estrés	5.0	5.0	5.5	4.6	4.7	4.7	5.2	4.9	4.9	4.8	5.2
Energía o vitalidad/ sin vitalidad	4.9	4.5	5.3	4.2	4.5	4.9	4.9	4.9	5.2	5.0	5.4
Concentrado, enfocado/ aburrido, sin interés	5.8	5.5	5.9	5.4	5.1	5.8	6.0	5.6	5.8	6.2	6.3
Emoción, alegría/ tristeza, abatimiento	5.7	5.0	6.3	5.4	5.1	6.0	6.1	5.4	5.7	6.0	5.7
Enunciados eudémicos a/											
Sentirse bien con respecto a uno mismo	8.6	8.3	8.5	8.6	8.4	8.5	8.8	8.5	8.7	8.9	9.0
Ser optimista con respecto al futuro de uno	8.5	8.0	8.4	8.5	8.2	8.5	8.5	8.6	8.7	8.6	8.8

(Continúa)

<1/2>

Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta a distintos aspectos del bienestar subjetivo por decil de ingreso del hogar al que se pertenece 2014

Cuadro 3.34

Concepto	Total	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Ser libre para decidir la propia vida	9.0	8.6	9.0	8.9	9.0	9.1	9.0	9.1	9.1	9.3	9.5
Gusto por aprender cosas nuevas	8.8	8.8	9.0	8.6	8.4	8.8	8.8	8.9	8.9	8.8	9.1
Sentir que lo que uno hace vale la pena	9.0	8.6	8.8	8.9	8.9	9.1	9.1	9.2	9.1	9.2	9.2
Sentirse afortunado	8.8	8.1	8.3	8.7	8.7	8.9	8.9	9.1	9.0	9.1	9.3
Sentir que las cosas resulten bien o mal dependen de uno mismo	8.6	8.0	8.6	8.5	8.3	8.6	8.8	8.6	8.7	9.0	9.1
Sentir que se tiene una misión en la vida	8.8	8.2	8.6	8.8	8.6	8.9	8.8	9.2	8.9	8.9	9.3
Sentir que la mayoría de los días se logra algo	8.5	7.9	8.4	8.5	8.1	8.4	8.5	8.6	8.6	8.5	9.0
Le cuesta mucho volver a la normalidad cuando las cosas no marcharon bien	5.6	5.4	5.9	5.7	5.7	5.6	5.4	5.8	5.2	5.5	5.6
Sentirse abrumado por problemas personales y obligaciones	5.2	5.1	5.4	5.6	5.4	5.3	5.2	5.4	4.8	5.1	4.6
Enunciados de plenitud											
Considera ser una persona feliz	6.2	5.8	6.2	6.1	6.0	6.2	6.2	6.2	6.2	6.3	6.5
Considera que sus necesidades materiales más importantes están cubiertas	5.3	4.9	5.2	5.1	4.9	5.2	5.3	5.5	5.5	5.7	5.9
Considera que sus condiciones de vida son excelentes	5.3	4.6	5.0	5.1	5.0	5.1	5.3	5.5	5.5	5.6	5.9
Considera que en la mayoría de las cosas su vida se aproxima a la de su ideal	5.3	4.9	5.1	5.0	5.1	5.2	5.4	5.6	5.6	5.6	5.9
Considera que ha alcanzado las metas que le son importantes en la vida	5.5	5.1	5.4	5.2	5.5	5.2	5.4	5.7	5.7	5.8	5.9
Considera que de volver a nacer no cambiaría casi nada en su vida	5.4	5.2	5.4	5.2	5.3	5.3	5.3	5.3	5.6	5.4	5.7
Considera que está satisfecho con su vida	6.0	5.4	5.9	6.0	5.9	6.0	6.0	6.1	6.2	6.2	6.2

<2/2>

Nota: Para interpretar correctamente el promedio de las calificaciones integradas en este cuadro, se sugiere considerar lo expresado en la Nota del cuadro anterior.

a/ Se refiere al sentido de plenitud de la persona en términos de trascendencia y se relaciona con las potencias individuales de acuerdo a un propósito o sentido de vida.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Módulo de Bienestar Autorreportado Ampliado (BIARE). www.inegi.org.mx (24 de febrero de 2016).

**Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida
2014**

Cuadro 3.35

Sexo Forma de discriminación padecida Condición de discriminación	Población adulta Nacional (Total)	Población adulta en el Estado				
		Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisficho	Muy satisfecho
		80 703 160	1 563 092	77 436	182 141	623 365
Total		80 703 160	1 563 092	77 436	182 141	623 365
Por la edad						
Sí	5 371 033	146 170	11 218	26 619	72 170	36 163
No	75 332 127	1 416 922	66 218	155 522	551 195	643 987
Por su sexo						
Sí	3 062 637	57 787	2 783	15 706	22 529	16 769
No	77 640 523	1 505 305	74 653	166 435	600 836	663 381
Por el color de su piel o etnia						
Sí	1 858 772	25 797	0	5 049	13 013	7 735
No	78 844 388	1 537 295	77 436	177 092	610 352	672 415
Por discapacidad o impedimento físico						
Sí	670 603	16 975	3 010	971	9 532	3 462
No	80 032 557	1 546 117	74 426	181 170	613 833	676 688
Por tener alguna enfermedad						
Sí	1 118 103	25 649	4 500	971	14 586	5 592
No	79 585 057	1 537 443	72 936	181 170	608 779	674 558
Por cuestiones religiosas						
Sí	2 239 128	86 578	4 348	13 178	39 238	29 814
No	78 464 032	1 476 514	73 088	168 963	584 127	650 336
Por preferencias políticas						
Sí	1 503 024	61 363	4 661	8 680	24 342	23 680
No	79 200 136	1 501 729	72 775	173 461	599 023	656 470
Por su aspecto físico						
Sí	2 699 559	42 856	4 842	4 774	18 378	14 862
No	78 003 601	1 520 236	72 594	177 367	604 987	665 288
Por su clase social						
Sí	2 415 907	46 583	6 978	3 964	24 462	11 179
No	78 287 253	1 516 509	70 458	178 177	598 903	668 971
Por ser extranjero						

(Continúa)

<1/4>

**Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida
2014**

Cuadro 3.35

Sexo Forma de discriminación padecida Condición de discriminación	Población adulta Nacional (Total)	Población adulta en el Estado				
		Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
Sí	456 901	2 270	0	1 214	0	1 056
No	80 246 259	1 560 822	77 436	180 927	623 365	679 094
Por su preferencia u orientación sexual						
Sí	273 092	6 378	833	1 214	1 526	2 805
No	80 430 068	1 556 714	76 603	180 927	621 839	677 345
Padeció al menos una forma de discriminación						
Sí	11 783 784	281 960	22 021	39 409	128 861	91 669
No	68 919 376	1 281 132	55 415	142 732	494 504	588 481
Hombres	35 336 892	730 569	24 948	86 629	297 398	321 594
Por la edad						
Sí	2 228 741	66 461	1 880	10 708	39 455	14 418
No	33 108 151	664 108	23 068	75 921	257 943	307 176
Por su sexo						
Sí	534 233	9 399	0	2 705	5 203	1 491
No	34 802 659	721 170	24 948	83 924	292 195	320 103
Por el color de su piel o etnia						
Sí	894 176	8 957	0	3 717	3 395	1 845
No	34 442 716	721 612	24 948	82 912	294 003	319 749
Por discapacidad o impedimento físico						
Sí	328 591	8 617	1 526	971	4 904	1 216
No	35 008 301	721 952	23 422	85 658	292 494	320 378
Por tener alguna enfermedad						
Sí	525 317	10 541	0	971	7 075	2 495
No	34 811 575	720 028	24 948	85 658	290 323	319 099
Por cuestiones religiosas						
Sí	796 104	37 845	1 052	7 607	14 539	14 647
No	34 540 788	692 724	23 896	79 022	282 859	306 947
Por preferencias políticas						
Sí	717 442	35 676	1 052	7 154	15 131	12 339

(Continúa)

<2/4>

**Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida
2014**

Cuadro 3.35

Sexo Forma de discriminación padecida Condición de discriminación	Población adulta Nacional (Total)	Población adulta en el Estado				
		Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
No	34 619 450	694 893	23 896	79 475	282 267	309 255
Por su aspecto físico						
Sí	1 208 274	13 421	1 264	0	10 579	1 578
No	34 128 618	717 148	23 684	86 629	286 819	320 016
Por su clase social						
Sí	1 053 180	24 595	2 798	1 224	15 847	4 726
No	34 283 712	705 974	22 150	85 405	281 551	316 868
Por ser extranjero						
Sí	299 542	0	0	0	0	0
No	35 037 350	730 569	24 948	86 629	297 398	321 594
Por su preferencia u orientación sexual						
Sí	166 133	4 331	0	0	1 526	2 805
No	35 170 759	726 238	24 948	86 629	295 872	318 789
Padeció al menos una forma de discriminación						
Sí	4 777 978	126 001	6 204	20 005	60 187	39 605
No	30 558 914	604 568	18 744	66 624	237 211	281 989
Mujeres	45 366 268	832 523	52 488	95 512	325 967	358 556
Por la edad						
Sí	3 142 292	79 709	9 338	15 911	32 715	21 745
No	42 223 976	752 814	43 150	79 601	293 252	336 811
Por su sexo						
Sí	2 528 404	48 388	2 783	13 001	17 326	15 278
No	42 837 864	784 135	49 705	82 511	308 641	343 278
Por el color de su piel o etnia						
Sí	964 596	16 840	0	1 332	9 618	5 890
No	44 401 672	815 683	52 488	94 180	316 349	352 666
Por discapacidad o impedimento físico						
Sí	342 012	8 358	1 484	0	4 628	2 246
No	45 024 256	824 165	51 004	95 512	321 339	356 310

(Continúa)

<3/4>

**Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida
2014**

Cuadro 3.35

Sexo Forma de discriminación padecida Condición de discriminación	Población adulta Nacional (Total)	Población adulta en el Estado				
		Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisficho	Muy satisfecho
Por tener alguna enfermedad						
Sí	592 786	15 108	4 500	0	7 511	3 097
No	44 773 482	817 415	47 988	95 512	318 456	355 459
Por cuestiones religiosas						
Sí	1 443 024	48 733	3 296	5 571	24 699	15 167
No	43 923 244	783 790	49 192	89 941	301 268	343 389
Por preferencias políticas						
Sí	785 582	25 687	3 609	1 526	9 211	11 341
No	44 580 686	806 836	48 879	93 986	316 756	347 215
Por su aspecto físico						
Sí	1 491 285	29 435	3 578	4 774	7 799	13 284
No	43 874 983	803 088	48 910	90 738	318 168	345 272
Por su clase social						
Sí	1 362 727	21 988	4 180	2 740	8 615	6 453
No	44 003 541	810 535	48 308	92 772	317 352	352 103
Por ser extranjero						
Sí	157 359	2 270	0	1 214	0	1 056
No	45 208 909	830 253	52 488	94 298	325 967	357 500
Por su preferencia u orientación sexual						
Sí	106 959	2 047	833	1 214	0	0
No	45 259 309	830 476	51 655	94 298	325 967	358 556
Padeció al menos una forma de discriminación						
Sí	7 005 806	155 959	15 817	19 404	68 674	52 064
No	38 360 462	676 564	36 671	76 108	257 293	306 492

<4/4>

Nota: La condición de discriminación se refiere al número de personas que consideraron que sí o que no se sintieron discriminadas en cualquiera de las formas de discriminación que presenta el cuadro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Módulo de Bienestar Autorreportado Ampliado (BIARE). www.inegi.org.mx (24 de febrero de 2016).

4. Vivienda y urbanización

- 4.1 Reserva territorial por municipio de ubicación de la reserva según tipo de proyecto
Al 31 de diciembre de 2015
(Hectáreas)
- 4.2 Población total por tamaño de la localidad según sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 4.3 Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por municipio
Al 15 de marzo de 2015
- 4.4 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según clase de vivienda particular
Al 15 de marzo de 2015
- 4.5 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según tenencia
Al 15 de marzo de 2015
- 4.6 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según número de cuartos
Al 15 de marzo de 2015
- 4.7 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según material en pisos
Al 15 de marzo de 2015
- 4.8 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según resistencia de los materiales en paredes
Al 15 de marzo de 2015
- 4.9 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según resistencia de los materiales en techos
Al 15 de marzo de 2015

- 4.10 Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de agua entubada y acceso al agua
Al 15 de marzo de 2015
- 4.11 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de energía eléctrica
Al 15 de marzo de 2015
- 4.12 Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de drenaje
Al 15 de marzo de 2015
- 4.13 Viviendas particulares habitadas que disponen de equipamiento
Al 15 de marzo de 2015
(Porcentaje)
- 4.14 Viviendas particulares habitadas que disponen de bienes
Al 15 de marzo de 2015
(Porcentaje)
- 4.15 Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa
2014 y 2015
- 4.16 Inversión ejercida en programas de vivienda por municipio y organismo según programa
2014 y 2015
(Miles de pesos)
- 4.17 Fuentes de abastecimiento y volumen promedio diario de extracción de agua por municipio según principales tipos de fuente
2015
- 4.18 Plantas potabilizadoras en operación, capacidad instalada gasto de operación y volumen suministrado anual de agua potable por municipio
2015
- 4.19 Sistemas, tomas domiciliarias instaladas y localidades con red de distribución de agua entubada por municipio
Serie anual de 2012 a 2015

- 4.20 Sistemas y localidades con el servicio de drenaje
y alcantarillado por municipio
Al 31 de diciembre de 2015
- 4.21 Tomas instaladas y localidades con el servicio
de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2015

4. Vivienda y urbanización

**Reserva territorial por municipio de ubicación de la reserva
según tipo de proyecto
Al 31 de diciembre de 2015
(Hectáreas)**

Cuadro 4.1

Municipio	Total	Equipamiento comercial y de servicios	Equipamiento industrial	Habitacional	Recreación y áreas verdes	Vialidad	Otros proyectos
Estado	563.1	4.7	4.1	73.0	1.1	4.2	476.0
Balancán	4.0	0.0	0.0	4.0	0.0	0.0	0.0
Cárdenas	7.2	0.0	0.0	7.2	0.0	0.0	0.0
Centro	254.3	3.3	0.0	4.3	0.0	0.0	246.7
Comalcalco	4.5	0.2	4.1	0.2	0.0	0.0	0.0
Cunduacán	11.8	0.0	0.0	9.4	0.0	0.0	2.4
Emiliano Zapata	1.1	0.2	0.0	0.9	0.0	0.0	0.0
Huimanguillo	14.1	0.0	0.0	11.2	0.5	2.4	0.0
Macuspana	10.0	0.3	0.1	5.7	0.4	1.4	2.2
Nacajuca	8.7	0.4	0.0	7.7	0.2	0.4	0.0
Teapa	9.3	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	9.0
Tenosique	238.3	0.0	0.0	22.5	0.0	0.0	215.8

Fuente: INVITAB, Dirección General. Dirección de Reservas Territoriales; Departamento de Análisis y Proyectos.

**Población total por tamaño de la localidad según sexo
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 4.2

Tamaño de la localidad	Total	Hombres	Mujeres
Total	2 395 272	1 171 592	1 223 680
Menos de 2 500 habitantes	977 868	487 002	490 866
2 500 a 14 999 habitantes	600 071	294 806	305 265
15 000 a 49 999 habitantes	326 479	156 103	170 376
50 000 a 99 999 habitantes	87 498	41 665	45 833
100 000 y más habitantes	403 356	192 016	211 340

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (22 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por municipio
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.3

Municipio	Viviendas particulares habitadas a/	Ocupantes b/
Estado	646 448	2 394 288
Balancán	17 156	60 469
Cárdenas	68 546	258 476
Centla	27 500	110 088
Centro	196 623	684 511
Comalcalco	51 994	201 653
Cunduacán	35 772	138 461
Emiliano Zapata	8 434	30 628
Huimanguillo	49 190	188 726
Jalapa	10 240	38 231
Jalpa de Méndez	21 740	87 249
Jonuta	8 577	30 561
Macuspana	43 764	165 716
Nacajuca	37 151	138 282
Paraíso	25 388	94 343
Tacotalpa	12 201	48 784
Teapa	15 282	58 420
Tenosique	16 890	59 690

a/ Incluye las siguientes clases de vivienda: cuarto en la azotea de un edificio, local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio.

b/ Excluye a los ocupantes de las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (22 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según clase de vivienda particular

Cuadro 4.4

Al 15 de marzo de 2015

Municipio	Total	Clase de vivienda particular (Porcentaje)				
		Casa a/	Departamento en edificio	Vivienda en vecindad o cuartería	Otro tipo de vivienda b/	No especificado
Estado	646 448	92.97	3.36	2.06	0.08	1.53
Balancán	17 156	96.68	0.14	1.02	0.14	2.02
Cárdenas	68 546	95.90	0.68	2.55	0.07	0.80
Centla	27 500	96.56	0.01	1.78	0.10	1.55
Centro	196 623	87.06	7.68	3.43	0.10	1.73
Comalcalco	51 994	97.65	0.09	0.63	0.04	1.58
Cunduacán	35 772	98.11	0.02	0.69	0.04	1.14
Emiliano Zapata	8 434	95.64	0.26	0.74	0.09	3.27
Huimanguillo	49 190	97.88	0.29	0.99	0.04	0.79
Jalapa	10 240	97.84	0.03	0.12	0.00	2.01
Jalpa de Méndez	21 740	98.94	0.00	0.03	0.00	1.03
Jonuta	8 577	96.20	0.00	0.10	0.07	3.63
Macuspana	43 764	93.40	1.44	2.59	0.03	2.54
Nacajuca	37 151	86.73	12.63	0.07	0.03	0.54
Paraíso	25 388	94.08	0.67	3.43	0.10	1.72
Tacotalpa	12 201	97.73	0.00	0.47	0.00	1.80
Teapa	15 282	94.90	1.53	1.22	0.23	2.12
Tenosique	16 890	92.84	1.12	4.44	0.22	1.38

a/ Incluye las siguientes clases de vivienda: casa única en el terreno, casa que comparte terreno con otra(s) y casa dúplex, triple o cuádruple.

b/ Incluye las siguientes clases de vivienda: cuarto en la azotea de un edificio, local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (22 de febrero de 2016).

**Viviendas particulares habitadas por municipio
y su distribución porcentual según tenencia
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 4.5

Municipio	Total a/	Tenencia (Porcentaje)				
		Propia	Alquilada	Prestada	Otra situación	No especificado
Estado	646 059	75.81	13.19	9.16	1.19	0.64
Balancán	17 135	74.74	9.86	12.24	2.51	0.65
Cárdenas	68 498	77.46	10.46	10.05	1.47	0.56
Centla	27 473	83.69	6.52	7.22	1.23	1.34
Centro	196 493	65.34	21.66	11.53	0.90	0.57
Comalcalco	51 993	85.43	7.61	5.82	0.61	0.52
Cunduacán	35 756	86.51	6.12	6.63	0.32	0.43
Emiliano Zapata	8 429	67.01	18.22	10.46	2.38	1.92
Huimanguillo	49 168	79.99	7.86	10.15	1.48	0.51
Jalapa	10 240	78.93	5.53	13.26	1.66	0.63
Jalpa de Méndez	21 740	90.82	3.86	4.20	0.09	1.02
Jonuta	8 571	84.70	5.94	6.71	1.48	1.17
Macuspana	43 751	82.58	8.97	7.10	0.82	0.53
Nacajuca	37 139	81.01	13.14	4.77	0.46	0.61
Paraíso	25 362	77.86	14.94	5.74	0.81	0.65
Tacotalpa	12 201	85.13	6.61	6.13	0.58	1.54
Teapa	15 252	63.35	13.91	13.29	9.01	0.45
Tenosique	16 858	66.02	17.80	14.01	1.75	0.43

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (22 de febrero de 2016).

**Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución
porcentual según número de cuartos
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 4.6

Municipio	Total a/	Número de cuartos (Porcentaje)						
		1 cuarto	2 cuartos	3 cuartos	4 cuartos	5 cuartos	6 y más cuartos	No especificado
Estado	646 059	11.65	16.59	25.92	25.37	13.89	6.18	0.40
Balancán	17 135	17.58	22.28	26.89	22.43	8.11	2.38	0.33
Cárdenas	68 498	9.09	12.44	23.42	27.94	18.31	8.66	0.14
Centla	27 473	20.02	24.31	26.86	18.53	6.88	2.40	1.00
Centro	196 493	10.53	15.81	25.57	24.08	15.43	8.33	0.25
Comalcalco	51 993	10.01	14.15	26.76	29.04	13.96	5.47	0.61
Cunduacán	35 756	10.70	15.06	26.33	28.30	13.84	5.60	0.17
Emiliano Zapata	8 429	12.79	15.87	30.21	26.11	9.12	4.91	0.98
Huimanguillo	49 168	8.92	14.13	24.70	30.65	15.66	5.81	0.13
Jalapa	10 240	10.41	15.00	28.48	30.39	10.86	3.70	1.16
Jalpa de Méndez	21 740	7.81	15.75	29.75	28.21	14.66	3.40	0.41
Jonuta	8 571	16.31	27.10	28.95	18.56	6.63	1.61	0.84
Macuspana	43 751	18.55	21.48	28.10	19.52	9.04	2.44	0.88
Nacajuca	37 139	8.90	18.13	25.32	27.61	12.36	7.40	0.26
Paraíso	25 362	8.28	14.43	21.77	25.98	22.57	6.60	0.35
Tacotalpa	12 201	11.79	19.65	26.74	27.03	10.29	4.08	0.43
Teapa	15 252	16.92	21.22	27.64	20.40	8.37	4.10	1.33
Tenosique	16 858	21.45	20.07	27.39	20.28	7.48	3.17	0.17

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (22 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según material en pisos
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.7

Municipio	Total a/	Material en pisos (Porcentaje)			No especificado
		Tierra	Cemento o firme	Mosaico, madera u otro recubrimiento	
Estado	646 059	3.74	58.83	36.89	0.54
Balancán	17 135	4.83	78.25	16.56	0.37
Cárdenas	68 498	6.58	62.93	30.17	0.33
Centla	27 473	9.03	76.26	14.06	0.65
Centro	196 493	1.20	44.09	54.01	0.70
Comalcalco	51 993	4.75	55.08	39.70	0.47
Cunduacán	35 756	6.09	67.86	25.98	0.07
Emiliano Zapata	8 429	1.01	54.45	43.05	1.48
Huimanguillo	49 168	4.45	74.13	21.17	0.25
Jalapa	10 240	3.90	70.36	25.07	0.67
Jalpa de Méndez	21 740	3.13	64.75	31.70	0.42
Jonuta	8 571	5.97	79.61	13.98	0.44
Macuspana	43 751	5.55	69.60	24.45	0.41
Nacajuca	37 139	2.51	44.09	52.70	0.69
Paraíso	25 362	1.44	53.08	44.49	0.99
Tacotalpa	12 201	5.13	84.84	9.38	0.65
Teapa	15 252	2.86	73.70	22.65	0.80
Tenosique	16 858	4.08	71.62	24.17	0.14

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (22 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según resistencia de los materiales en paredes
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.8

Municipio	Total a/	Resistencia de los materiales en paredes (Porcentaje)				
		Material de desecho o lámina de cartón	Embarro o bajareque, lámina de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma	Madera o adobe	Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	Material no especificado
Estado	646 059	0.52		4.09	5.96	88.95
Balancán	17 135	0.32		1.58	33.00	64.73
Cárdenas	68 498	0.90		2.82	9.93	85.94
Centla	27 473	1.20		7.23	5.21	85.74
Centro	196 493	0.26		3.92	0.57	94.66
Comalcalco	51 993	0.23		1.42	5.87	92.17
Cunduacán	35 756	0.22		3.61	8.17	87.95
Emiliano Zapata	8 429	4.08		2.73	4.24	87.89
Huimanguillo	49 168	0.22		2.02	10.42	87.10
Jalapa	10 240	0.51		10.29	4.37	84.16
Jalpa de Méndez	21 740	0.29		1.72	3.49	94.09
Jonuta	8 571	0.25		7.61	27.23	64.52

(Continúa)

<1/2>

**Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual
según resistencia de los materiales en paredes
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 4.8

Municipio	Total a/	Resistencia de los materiales en paredes (Porcentaje)				
		Material de desecho o lámina de cartón	Embarro o bajareque, lámina de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma	Madera o adobe	Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	Material no especificado
Macuspana	43 751	0.89	13.06	4.38	81.24	0.43
Nacajuca	37 139	0.19	4.37	0.60	94.17	0.68
Paraíso	25 362	0.26	0.43	5.87	92.55	0.89
Tacotalpa	12 201	0.69	2.43	7.29	89.12	0.47
Teapa	15 252	2.45	7.91	4.93	84.17	0.54
Tenosique	16 858	0.33	1.64	19.23	78.69	0.11

<2/2>

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (22 de febrero de 2016).

**Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual
según resistencia de los materiales en techos
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 4.9

Municipio	Total a/	Resistencia de los materiales en techos (Porcentaje)				
		Material de desecho o lámina de cartón	Lámina metálica, lámina de asbesto, lámina de fibrocemento, palma o paja, madera o tejamanil	Teja o terrado de viguería	Losa de concreto o viguetas con bovedilla	Material no especificado
Estado	646 059	0.26	53.91	4.14	41.13	0.55
Balancán	17 135	0.97	80.62	0.76	17.29	0.35
Cárdenas	68 498	0.12	66.47	5.62	27.53	0.26
Centla	27 473	0.55	74.41	6.46	17.74	0.84
Centro	196 493	0.25	28.22	0.65	70.08	0.79
Comalcalco	51 993	0.14	56.73	12.17	30.57	0.40
Cunduacán	35 756	0.06	74.62	5.33	19.85	0.13
Emiliano Zapata	8 429	0.46	57.37	0.96	39.99	1.21
Huimanguillo	49 168	0.31	79.81	0.87	18.86	0.15
Jalapa	10 240	0.53	73.01	2.43	23.37	0.66
Jalpa de Méndez	21 740	0.21	55.95	15.98	27.34	0.52
Jonuta	8 571	0.60	87.91	0.35	10.77	0.37
Macuspana	43 751	0.19	67.66	0.70	31.09	0.36
Nacajuca	37 139	0.06	37.07	2.01	60.14	0.72
Paraíso	25 362	0.31	43.48	22.37	32.76	1.08
Tacotalpa	12 201	0.41	79.88	3.11	16.15	0.45
Teapa	15 252	0.48	66.96	0.15	31.62	0.79
Tenosique	16 858	0.39	66.92	0.35	32.18	0.16

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (22 de febrero de 2016).

**Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de agua entubada y acceso al agua
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 4.10
1a. parte

Municipio	Total a/	Disponibilidad de agua (Porcentaje)			Por acarreo		
		Entubada		Fuera de la vivienda pero dentro del terreno	Total	De llave comunitaria	De otra vivienda
		Total	Dentro de la vivienda				
Estado	2 394 288	89.78	72.13	27.87	10.09	1.49	14.94
Balancán	60 469	87.70	51.03	48.97	12.26	0.27	9.01
Cárdenas	258 476	84.74	54.26	45.74	15.23	0.33	29.54
Centla	110 088	68.22	30.78	69.22	31.63	2.25	8.74
Centro	684 511	98.70	90.77	9.23	1.13	5.79	29.51
Comalcalco	201 653	92.65	68.05	31.95	7.18	3.15	20.91
Cunduacán	138 461	83.23	55.65	44.35	16.76	0.43	22.30
Emiliano Zapata	30 628	97.39	79.78	20.22	1.69	3.48	23.79
Huimanguillo	188 726	75.27	54.22	45.78	24.68	1.03	6.07
Jalapa	38 231	88.71	65.98	34.02	11.00	0.93	10.73
Jalpa de Méndez	87 249	91.92	75.42	24.58	7.91	1.97	24.57
Jonuta	30 561	92.95	48.19	51.81	6.73	4.96	14.54
Macuspana	165 716	83.45	65.10	34.90	16.48	1.25	5.90
Nacajuca	138 282	97.14	82.69	17.31	2.74	0.00	25.21
Paraíso	94 343	92.84	77.80	22.20	7.10	2.32	6.99
Tacotalpa	48 784	88.96	71.17	28.83	10.77	2.02	12.98
Teapa	58 420	90.07	80.84	19.16	9.87	1.82	6.52
Tenosique	59 690	90.78	68.13	31.87	9.20	3.39	14.35

<1/3>

**Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de agua entubada y acceso al agua
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 4.10
2a. parte y última

Municipio	Disponibilidad de agua (Porcentaje)					No especificado	
	Por acarreo						
	De una pipa	De un pozo	De un río, arroyo o lago	De la recolección de lluvia	No especificado		
Estado	1.51	74.05	7.08	0.30	0.61	0.13	
Balancán	0.13	83.68	4.96	1.05	0.89	0.04	
Cárdenas	0.00	69.70	0.00	0.00	0.42	0.03	
Centla	3.84	64.95	18.54	1.05	0.63	0.16	
Centro	1.74	60.13	1.93	0.26	0.65	0.17	
Comalcalco	0.00	75.63	0.00	0.00	0.31	0.17	
Cunduacán	0.48	75.82	0.66	0.00	0.31	0.01	
Emiliano Zapata	6.96	46.03	15.67	4.06	0.00	0.92	
Huimanguillo	0.00	85.51	6.63	0.00	0.76	0.05	
Jalapa	16.63	65.68	3.43	1.64	0.98	0.29	
Jalpa de Méndez	0.00	59.51	12.87	0.04	1.04	0.17	
Jonuta	0.97	30.82	46.38	0.00	2.33	0.32	

(Continúa)

<2/3>

**Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de agua entubada y acceso al agua
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 4.10
2a. parte y última

Municipio	Disponibilidad de agua (Porcentaje)					
	Por acarreo					No especificado
	De una pipa	De un pozo	De un río, arroyo o lago	De la recolección de lluvia	No especificado	
Macuspana	0.36	83.91	7.44	0.29	0.85	0.06
Nacajuca	0.00	73.94	0.84	0.00	0.00	0.12
Paraíso	4.17	81.39	4.30	0.00	0.84	0.06
Tacotalpa	0.08	43.11	41.13	0.00	0.68	0.26
Teapa	16.15	71.83	2.08	1.35	0.24	0.06
Tenosique	0.00	78.39	3.59	0.22	0.07	0.02

<3/3>

a/ Excluye a los ocupantes en las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (22 de febrero de 2016).

**Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de energía eléctrica
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 4.11

Municipio	Total a/	Disponibilidad de energía eléctrica (Porcentaje)		
		Disponen	No disponen	No especificado
Estado	646 059	99.32	0.57	0.11
Balancán	17 135	97.98	1.87	0.15
Cárdenas	68 498	99.15	0.80	0.05
Centla	27 473	98.81	0.91	0.27
Centro	196 493	99.79	0.11	0.10
Comalcalco	51 993	99.56	0.30	0.13
Cunduacán	35 756	99.45	0.53	0.03
Emiliano Zapata	8 429	98.62	0.65	0.72
Huimanguillo	49 168	98.77	1.21	0.02
Jalapa	10 240	98.85	0.98	0.18
Jalpa de Méndez	21 740	99.35	0.43	0.22
Jonuta	8 571	97.48	2.28	0.25
Macuspana	43 751	99.30	0.65	0.05
Nacajuca	37 139	99.77	0.11	0.12
Paraíso	25 362	99.72	0.22	0.06
Tacotalpa	12 201	98.52	1.29	0.19
Teapa	15 252	98.96	0.94	0.09
Tenosique	16 858	98.11	1.86	0.04

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (22 de febrero de 2016).

**Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución
porcentual según disponibilidad de drenaje
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 4.12

Municipio	Total a/	Disponibilidad de drenaje (Porcentaje)					No disponen	No especificado		
		Disponen								
		Total	Red pública	Fosa séptica o tanque séptico (biodigestor)	Lugar de desalojo					
					Río, lago o mar					
Estado	2 394 288	97.27	53.33	44.85	0.75	1.07	2.30	0.43		
Balancán	60 469	95.77	38.52	60.55	0.20	0.72	4.07	0.16		
Cárdenas	258 476	96.87	52.94	44.13	1.72	1.21	3.00	0.13		
Centla	110 088	95.25	15.33	84.20	0.16	0.31	4.38	0.37		
Centro	684 511	98.98	79.61	19.23	0.31	0.85	0.43	0.59		
Comalcalco	201 653	95.71	30.39	69.30	0.17	0.14	3.77	0.51		
Cunduacán	138 461	97.23	20.16	79.10	0.17	0.57	2.46	0.31		
Emiliano Zapata	30 628	97.18	88.93	8.23	1.18	1.67	1.31	1.51		
Huimanguillo	188 726	96.02	37.61	60.74	1.27	0.37	3.66	0.32		
Jalapa	38 231	95.72	36.33	61.30	1.86	0.51	3.66	0.63		
Jalpa de Méndez	87 249	97.02	31.88	67.92	0.09	0.11	2.49	0.49		
Jonuta	30 561	95.84	36.24	63.45	0.14	0.17	3.57	0.58		
Macuspana	165 716	96.48	47.53	46.97	1.34	4.17	2.92	0.61		
Nacajuca	138 282	98.28	61.85	37.12	0.21	0.82	1.44	0.28		
Paraíso	94 343	99.09	36.75	62.71	0.11	0.43	0.63	0.27		
Tacotalpa	48 784	93.61	55.35	31.17	6.52	6.97	5.70	0.69		
Teapa	58 420	97.22	76.01	20.93	1.15	1.91	2.60	0.18		
Tenosique	59 690	96.15	65.45	32.74	0.93	0.87	3.76	0.09		

a/ Excluye a los ocupantes en las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (22 de febrero de 2016).

**Viviendas particulares habitadas que disponen de equipamiento
Al 15 de marzo de 2015
(Porcentaje)**

Cuadro 4.13

Tipo de equipamiento	Total
Aire acondicionado	33.36
Boiler o calentador de agua a/	7.84
Bomba de agua	33.46
Calentador solar de agua	0.31
Cisterna o aljibe	11.56
Panel solar	0.37
Regadera	44.86
Tinaco	42.26

Nota: La información excluye a las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

a/ Comprende de gas, eléctrico y de leña.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (22 de febrero de 2016).

**Viviendas particulares habitadas que disponen de bienes
Al 15 de marzo de 2015
(Porcentaje)**

Cuadro 4.14

Tipo de bien	Total
Automóvil	27.63
Horno de microondas	33.14
Lavadora	74.87
Refrigerador	86.71

Nota: La información excluye a las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (22 de febrero de 2016).

**Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa
2014 y 2015**

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda en arrendamiento	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestructura	Cofinanciamiento	No especificado
2014									
Estado	18 384	7 819	7	802	8 985	153	4	601	13
Banca	1 886	1 741	0	4	0	124	4	0	13
Banjérbito	61	61	0	0	0	0 a/	0	0	0
CFE	25	14	0	8	2	1	0	0	0
CONAVI	3 060	1 494	7	635	924	0	0	0	0
FONHAPO	989	0	0	100	889	0	0	0	0
FOVISSSTE	1 308	770	0	0	496	1	0	41	0
INFONAVIT	8 242	3 462	0	43	4 175	2	0	560	0
ISSFAM	137	111	0	1	0	25	0	0	0
PEMEX	244	0	0	0	244	0	0	0	0
SHF	2 432	166	0	11	2 255	0	0	0	0
Balancán	176	23	0	31	121	0	0	1	0
CONAVI	78	0	0	31	47	0	0	0	0
FONHAPO	3	0	0	0	3	0	0	0	0
FOVISSSTE	23	14	0	0	9	0	0	0	0
INFONAVIT	19	6	0	0	12	0	0	1	0
ISSFAM	0 a/	0	0	0 a/	0	0	0	0	0
SHF	53	3	0	0	50	0	0	0	0
Cárdenas	1 389	463	0	1	881	9	0	35	0
Banca	122	115	0	0	0	7	0	0	0
Banjérbito	1	1	0	0	0	0 a/	0	0	0
CFE	1	0	0	1	0	0	0	0	0
CONAVI	25	13	0	0	12	0	0	0	0
FONHAPO	98	0	0	0	98	0	0	0	0
FOVISSSTE	56	42	0	0	12	0	0	2	0
INFONAVIT	761	244	0	0	484	0	0	33	0
ISSFAM	36	34	0	0	0	2	0	0	0
SHF	289	14	0	0	275	0	0	0	0
Centla	587	84	0	78	398	20	0	7	0
Banca	12	11	0	0	0	1	0	0	0
Banjérbito	6	6	0	0	0	0	0	0	0
CFE	2	1	0	1	0	0	0	0	0
CONAVI	48	9	0	36	3	0	0	0	0
FONHAPO	215	0	0	40	175	0	0	0	0
FOVISSSTE	15	5	0	0	10	0	0	0	0
INFONAVIT	174	31	0	1	135	0	0	7	0
ISSFAM	39	20	0	0	0	19	0	0	0
SHF	76	1	0	0	75	0	0	0	0
Centro	6 535	2 829	0	19	3 288	90	4	293	12
Banca	1 067	963	0	3	0	85	4	0	12
Banjérbito	3	3	0	0	0	0	0	0	0
CFE	8	1	0	5	1	1	0	0	0
CONAVI	838	396	0	0	442	0	0	0	0
FONHAPO	32	0	0	0	32	0	0	0	0

(Continúa)

<1/8>

**Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa
2014 y 2015**

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda en arrendamiento	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestructura	Cofinanciamiento	No especificado
FOVISSSTE	357	287	0	0	51	1	0	18	0
INFONAVIT	3 313	1 116	0	10	1 910	2	0	275	0
ISSFAM	5	3	0	1	0	1	0	0	0
SHF	912	60	0	0	852	0	0	0	0
Comalcalco	856	316	0	2	504	4	0	30	0
Banca	119	116	0	0	0	3	0	0	0
CFE	1	1	0	0	0	0	0	0	0
CONAVI	78	11	0	0	67	0	0	0	0
FONHAPO	7	0	0	0	7	0	0	0	0
FOVISSSTE	45	43	0	0	2	0	0	0	0
INFONAVIT	448	131	0	2	285	0	0	30	0
ISSFAM	3	2	0	0	0	1	0	0	0
SHF	155	12	0	0	143	0	0	0	0
Cunduacán	692	211	0	3	462	2	0	14	0
Banca	35	33	0	0	0	2	0	0	0
Banjérbito	2	2	0	0	0	0	0	0	0
CFE	2	1	0	0	1	0	0	0	0
CONAVI	16	12	0	0	4	0	0	0	0
FONHAPO	47	0	0	0	47	0	0	0	0
FOVISSSTE	30	22	0	0	6	0	0	2	0
INFONAVIT	363	133	0	3	215	0	0	12	0
ISSFAM	4	4	0	0	0	0	0	0	0
SHF	193	4	0	0	189	0	0	0	0
Emiliano Zapata	413	93	0	122	196	2	0	0	0
Banca	7	5	0	0	0	2	0	0	0
Banjérbito	1	1	0	0	0	0	0	0	0
CONAVI	194	2	0	122	70	0	0	0	0
FONHAPO	3	0	0	0	3	0	0	0	0
FOVISSSTE	24	18	0	0	6	0	0	0	0
INFONAVIT	89	61	0	0	28	0	0	0	0
ISSFAM	4	4	0	0	0	0	0	0	0
SHF	91	2	0	0	89	0	0	0	0
Huimanguillo	1 213	538	0	0	660	4	0	11	0
Banca	31	27	0	0	0	4	0	0	0
Banjérbito	2	2	0	0	0	0	0	0	0
CFE	4	4	0	0	0	0	0	0	0
CONAVI	156	149	0	0	7	0	0	0	0
FONHAPO	370	0	0	0	370	0	0	0	0
FOVISSSTE	86	81	0	0	3	0	0	2	0
INFONAVIT	457	248	0	0	200	0	0	9	0
ISSFAM	12	12	0	0	0	0	0	0	0
SHF	95	15	0	0	80	0	0	0	0
Jalapa	93	22	0	0	69	1	0	1	0
Banca	6	6	0	0	0	0	0	0	0
CONAVI	1	0	0	0	1	0	0	0	0

(Continúa)

<2/8>

**Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa
2014 y 2015**

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda en arrendamiento	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestructura	Cofinanciamiento	No especificado
FOVISSSTE	12	7	0	0	5	0	0	0	0
INFONAVIT	56	7	0	0	48	0	0	1	0
ISSFAM	1	0	0	0	0	1	0	0	0
SHF	17	2	0	0	15	0	0	0	0
Jalpa de Méndez	427	171	0	5	235	2	0	14	0
Banca	21	20	0	0	0	1	0	0	0
CFE	1	1	0	0	0	0	0	0	0
CONAVI	8	0	0	0	8	0	0	0	0
FONHAPO	10	0	0	0	10	0	0	0	0
FOVISSSTE	60	50	0	0	10	0	0	0	0
INFONAVIT	248	92	0	5	137	0	0	14	0
ISSFAM	2	1	0	0	0	1	0	0	0
SHF	77	7	0	0	70	0	0	0	0
Jonuta	183	5	0	117	60	0	0	1	0
Banca	3	3	0	0	0	0	0	0	0
CONAVI	131	0	0	117	14	0	0	0	0
FONHAPO	27	0	0	0	27	0	0	0	0
FOVISSSTE	3	2	0	0	1	0	0	0	0
INFONAVIT	7	0	0	0	6	0	0	1	0
SHF	12	0	0	0	12	0	0	0	0
Macuspana	776	82	0	202	485	1	0	6	0
Banca	37	36	0	0	0	1	0	0	0
Banjérbito	2	2	0	0	0	0	0	0	0
CFE	1	1	0	0	0	0	0	0	0
CONAVI	187	1	0	162	24	0	0	0	0
FONHAPO	97	0	0	40	57	0	0	0	0
FOVISSSTE	38	11	0	0	27	0	0	0	0
INFONAVIT	294	24	0	0	264	0	0	6	0
ISSFAM	3	3	0	0	0	0	0	0	0
SHF	117	4	0	0	113	0	0	0	0
Nacajuca	3 093	2 456	0	76	397	8	0	155	1
Banca	316	307	0	0	0	8	0	0	1
Banjérbito	3	3	0	0	0	0	0	0	0
CFE	5	4	0	1	0	0	0	0	0
CONAVI	895	803	0	63	29	0	0	0	0
FONHAPO	32	0	0	0	32	0	0	0	0
FOVISSSTE	137	112	0	0	9	0	0	16	0
INFONAVIT	1 597	1 193	0	1	264	0	0	139	0
ISSFAM	5	5	0	0	0	0	0	0	0
SHF	103	29	0	11	63	0	0	0	0
Paraíso	536	164	0	22	319	3	0	28	0
Banca	80	76	0	1	0	3	0	0	0
CONAVI	52	0	0	0	52	0	0	0	0
FONHAPO	12	0	0	0	12	0	0	0	0
FOVISSSTE	21	18	0	0	3	0	0	0	0

(Continúa)

<3/8>

**Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa
2014 y 2015**

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda en arrendamiento	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestructura	Cofinanciamiento	No especificado
INFONAVIT	292	61	0	21	182	0	0	28	0
ISSFAM	1	1	0	0	0	0	0	0	0
SHF	78	8	0	0	70	0	0	0	0
Tacotalpa	159	15	0	124	20	0	0	0	0
Banca	3	3	0	0	0	0	0	0	0
CONAVI	104	0	0	104	0	0	0	0	0
FONHAPO	26	0	0	20	6	0	0	0	0
FOVISSSTE	8	6	0	0	2	0	0	0	0
INFONAVIT	13	4	0	0	9	0	0	0	0
ISSFAM	1	1	0	0	0	0	0	0	0
SHF	4	1	0	0	3	0	0	0	0
Teapa	254	195	0	0	49	5	0	5	0
Banca	19	14	0	0	0	5	0	0	0
CONAVI	59	57	0	0	2	0	0	0	0
FONHAPO	10	0	0	0	10	0	0	0	0
FOVISSSTE	30	24	0	0	5	0	0	1	0
INFONAVIT	124	98	0	0	22	0	0	4	0
ISSFAM	1	1	0	0	0	0	0	0	0
SHF	11	1	0	0	10	0	0	0	0
Tenosique	460	152	0	0	306	2	0	0	0
Banca	8	6	0	0	0	2	0	0	0
Banjérbito	41	41	0	0	0	0	0	0	0
CONAVI	183	41	0	0	142	0	0	0	0
FOVISSSTE	37	28	0	0	9	0	0	0	0
INFONAVIT	22	13	0	0	9	0	0	0	0
ISSFAM	20	20	0	0	0	0	0	0	0
SHF	149	3	0	0	146	0	0	0	0
No especificado	542	0	7	0	535	0	0	0	0
CONAVI	7	0	7	0	0	0	0	0	0
FOVISSSTE	326	0	0	0	326	0	0	0	0
INFONAVIT	- 35 b/	0	0	0	- 35 b/	0	0	0	0
PEMEX	244	0	0	0	244	0	0	0	0
2015 P/									
Estado	25 087	8 529	18	1 863	13 855	207	5	604	6
Banca	1 603	1 393	0	13	0	186	5	0	6
Banjérbito	33	32	0	0	0	1	0	0	0
CFE	15	9	0	5	0	1	0	0	0
CONAVI	4 132	2 117	18	1 807	190	0	0	0	0
FONHAPO	2 655	0	0	0	2 655	0	0	0	0
FOVISSSTE	1 275	785	0	2	457	0	0	31	0
INFONAVIT	11 253	4 130	0	36	6 511	3	0	573	0
ISSFAM	74	58	0	0	0 a/	16	0 a/	0	0
PEMEX	141	0	0	0	141	0	0	0	0
SHF	3 906	5	0	0	3 901	0	0	0	0

(Continúa)

<4/8>

**Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa
2014 y 2015**

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda en arrendamiento	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestructura	Cofinanciamiento	No especificado
Balancán	222	37	0	71	114	0	0	0	0
Banjército	1	1	0	0	0	0	0	0	0
CONAVI	102	1	0	71	30	0	0	0	0
FONHAPO	10	0	0	0	10	0	0	0	0
FOVISSSTE	42	28	0	0	14	0	0	0	0
INFONAVIT	15	7	0	0	8	0	0	0	0
SHF	52	0	0	0	52	0	0	0	0
Cárdenas	2 101	408	0	90	1 562	13	0	28	0
Banca	87	76	0	0	0	11	0	0	0
Banjército	5	5	0	0	0	0	0	0	0
CONAVI	106	16	0	90	0	0	0	0	0
FONHAPO	444	0	0	0	444	0	0	0	0
FOVISSSTE	79	48	0	0	31	0	0	0	0
INFONAVIT	1 123	255	0	0	840	0	0	28	0
ISSFAM	10	8	0	0	0	2	0	0	0
SHF	247	0	0	0	247	0	0	0	0
Centla	1 117	68	0	207	828	8	0	6	0
Banca	9	9	0	0	0	0	0	0	0
Banjército	2	2	0	0	0	0	0	0	0
CONAVI	209	2	0	207	0	0	0	0	0
FONHAPO	589	0	0	0	589	0	0	0	0
FOVISSSTE	52	9	0	0	43	0	0	0	0
INFONAVIT	204	44	0	0	154	0	0	6	0
ISSFAM	10	2	0	0	0	8	0	0	0
SHF	42	0	0	0	42	0	0	0	0
Centro	8 368	3 761	0	123	4 033	133	3	311	4
Banca	921	780	0	7	0	127	3	0	4
Banjército	2	1	0	0	0	1	0	0	0
CFE	7	3	0	3	0	1	0	0	0
CONAVI	1 112	1 012	0	100	0	0	0	0	0
FONHAPO	375	0	0	0	375	0	0	0	0
FOVISSSTE	453	300	0	0	136	0	0	17	0
INFONAVIT	4 662	1 658	0	13	2 694	3	0	294	0
ISSFAM	7	6	0	0	0	1	0 a/	0	0
SHF	829	1	0	0	828	0	0	0	0
Comalcalco	1 120	304	0	76	704	8	1	25	2
Banca	94	83	0	0	0	8	1	0	2
CONAVI	76	3	0	73	0	0	0	0	0
FONHAPO	36	0	0	0	36	0	0	0	0
FOVISSSTE	54	35	0	0	18	0	0	1	0
INFONAVIT	707	182	0	3	498	0	0	24	0
ISSFAM	1	1	0	0	0	0	0	0	0
SHF	152	0	0	0	152	0	0	0	0
Cunduacán	2 533	212	0	165	2 134	4	0	18	0
Banca	24	20	0	0	0	4	0	0	0

(Continúa)

<5/8>

**Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa
2014 y 2015**

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda en arrendamiento	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestructura	Cofinanciamiento	No especificado
CFE	1	1	0	0	0	0	0	0	0
CONAVI	162	1	0	161	0	0	0	0	0
FONHAPO	81	0	0	0	81	0	0	0	0
FOVISSSTE	66	43	0	0	20	0	0	3	0
INFONAVIT	448	140	0	4	289	0	0	15	0
ISSFAM	6	6	0	0	0	0	0	0	0
SHF	1 745	1	0	0	1 744	0	0	0	0
Emiliano Zapata	485	80	0	148	253	0	0	4	0
Banca	6	6	0	0	0	0	0	0	0
CONAVI	213	1	0	148	64	0	0	0	0
FONHAPO	13	0	0	0	13	0	0	0	0
FOVISSSTE	19	13	0	0	6	0	0	0	0
INFONAVIT	79	58	0	0	17	0	0	4	0
ISSFAM	2	2	0	0	0 a/	0	0	0	0
SHF	153	0	0	0	153	0	0	0	0
Huimanguillo	1 276	331	0	80	855	0	0	10	0
Banca	26	25	0	1	0	0	0	0	0
Banjérbito	1	1	0	0	0	0	0	0	0
CFE	3	3	0	0	0	0	0	0	0
CONAVI	151	72	0	79	0	0	0	0	0
FONHAPO	465	0	0	0	465	0	0	0	0
FOVISSSTE	113	64	0	0	48	0	0	1	0
INFONAVIT	423	158	0	0	256	0	0	9	0
ISSFAM	7	7	0	0	0	0	0	0	0
SHF	87	1	0	0	86	0	0	0	0
Jalapa	200	9	0	67	123	1	0	0	0
Banca	2	2	0	0	0	0	0	0	0
CFE	1	0	0	1	0	0	0	0	0
CONAVI	66	0	0	66	0	0	0	0	0
FONHAPO	19	0	0	0	19	0	0	0	0
FOVISSSTE	6	2	0	0	4	0	0	0	0
INFONAVIT	82	4	0	0	78	0	0	0	0
ISSFAM	2	1	0	0	0	1	0	0	0
SHF	22	0	0	0	22	0	0	0	0
Jalpa de Méndez	631	212	0	102	305	1	0	11	0
Banca	20	19	0	0	0	1	0	0	0
Banjérbito	2	2	0	0	0	0	0	0	0
CONAVI	104	3	0	101	0	0	0	0	0
FONHAPO	39	0	0	0	39	0	0	0	0
FOVISSSTE	72	50	0	0	22	0	0	0	0
INFONAVIT	334	130	0	1	192	0	0	11	0
ISSFAM	7	7	0	0	0	0	0	0	0
SHF	53	1	0	0	52	0	0	0	0
Jonuta	187	5	0	127	55	0	0	0	0
Banca	2	2	0	0	0	0	0	0	0

(Continúa)

<6/8>

**Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa
2014 y 2015**

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda en arrendamiento	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestructura	Cofinanciamiento	No especificado
CONAVI	127	0	0	127	0	0	0	0	0
FONHAPO	41	0	0	0	41	0	0	0	0
FOVISSSTE	7	2	0	0	5	0	0	0	0
INFONAVIT	6	1	0	0	5	0	0	0	0
SHF	4	0	0	0	4	0	0	0	0
Macuspana	1 318	88	0	163	1 061	5	0	1	0
Banca	36	32	0	1	0	3	0	0	0
CONAVI	162	1	0	161	0	0	0	0	0
FONHAPO	349	0	0	0	349	0	0	0	0
FOVISSSTE	55	17	0	0	38	0	0	0	0
INFONAVIT	563	35	0	1	526	0	0	1	0
ISSFAM	5	3	0	0	0	2	0	0	0
SHF	148	0	0	0	148	0	0	0	0
Nacajuca	3 451	2 607	0	35	635	16	1	157	0
Banca	277	259	0	1	0	16	1	0	0
Banjérbito	2	2	0	0	0	0	0	0	0
CFE	1	1	0	0	0	0	0	0	0
CONAVI	992	959	0	33	0	0	0	0	0
FONHAPO	71	0	0	0	71	0	0	0	0
FOVISSSTE	131	97	0	0	25	0	0	9	0
INFONAVIT	1 879	1 287	0	1	443	0	0	148	0
ISSFAM	1	1	0	0	0	0	0	0	0
SHF	97	1	0	0	96	0	0	0	0
Paraíso	843	151	0	104	558	3	0	27	0
Banca	71	65	0	3	0	3	0	0	0
CONAVI	88	1	0	87	0	0	0	0	0
FONHAPO	17	0	0	0	17	0	0	0	0
FOVISSSTE	35	20	0	2	13	0	0	0	0
INFONAVIT	541	65	0	12	437	0	0	27	0
SHF	91	0	0	0	91	0	0	0	0
Tacotalpa	351	8	0	222	120	1	0	0	0
Banca	1	0	0	0	0	1	0	0	0
CFE	1	0	0	1	0	0	0	0	0
CONAVI	220	0	0	220	0	0	0	0	0
FONHAPO	97	0	0	0	97	0	0	0	0
FOVISSSTE	11	4	0	0	7	0	0	0	0
INFONAVIT	17	3	0	1	13	0	0	0	0
ISSFAM	1	1	0	0	0	0	0	0	0
SHF	3	0	0	0	3	0	0	0	0
Teapa	275	150	0	36	75	10	0	4	0
Banca	22	12	0	0	0	10	0	0	0
CONAVI	61	25	0	36	0	0	0	0	0
FOVISSSTE	39	23	0	0	16	0	0	0	0
INFONAVIT	145	89	0	0	52	0	0	4	0
ISSFAM	1	1	0	0	0	0	0	0	0
SHF	7	0	0	0	7	0	0	0	0

(Continúa)

<7/8>

**Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa
2014 y 2015**

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda en arrendamiento	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestructura	Cofinanciamiento	No especificado
Tenosique	450	98	0	47	299	4	0	2	0
Banca	5	3	0	0	0	2	0	0	0
Banjéricto	18	18	0	0	0	0	0	0	0
CFE	1	1	0	0	0	0	0	0	0
CONAVI	163	20	0	47	96	0	0	0	0
FONHAPO	9	0	0	0	9	0	0	0	0
FOVISSSTE	41	30	0	0	11	0	0	0	0
INFONAVIT	25	14	0	0	9	0	0	2	0
ISSFAM	14	12	0	0	0 a/	2	0	0	0
SHF	174	0	0	0	174	0	0	0	0
No especificado	159	0	18	0	141	0	0	0	0
CONAVI	18	0	18	0	0	0	0	0	0
PEMEX	141	0	0	0	141	0	0	0	0

<8/8>

Nota: El término Créditos para Vivienda conceptualiza en una sola referencia las líneas de crédito que otorgan los organismos financieros habitacionales y que se ejercen en las diferentes modalidades de vivienda. Constituye la unidad genérica de medida y corresponde en otros términos a familias beneficiadas.

El Programa Vivienda Completa considera los créditos ejercidos para viviendas, cuya ejecución se realiza a través de un proceso continuo y único bajo la gestión de agentes públicos y/o privados; generalmente se otorga en conjuntos habitacionales que incluyen el desarrollo de la urbanización y comprende los subprogramas: nueva, usada, en arrendamiento, con disponibilidad de terreno, mezcla de recursos y pago de pasivos. Vivienda Inicial considera los créditos ejercidos para adquisición de viviendas con desarrollo gradual, a partir de una unidad básica de servicios y/o un espacio habitable de usos múltiples; comprende los subprogramas: pie de casa, autoconstrucción con disponibilidad de terreno y pago de pasivos. Mejoramiento Físico de Vivienda considera el ejercicio de crédito, para reparación, rehabilitación y ampliación de la vivienda propiedad del beneficiario; comprende el subprograma ampliación y rehabilitación. El Mejoramiento Financiero de Vivienda se refiere a los conceptos que incluyen cambios en la tasa de interés; en el plazo; y apoyos que se dan para reunir el enganche; comprende los subprogramas: pago de pasivos y pago de enganche. En infraestructura considera los créditos financiados para complementar los servicios necesarios que se requieren para iniciar el proceso de edificación de vivienda; comprende los subprogramas: adquisición de suelo, urbanización para uso habitacional, lotes con servicios e insumos de vivienda.

Una vivienda puede estar financiada por más de un organismo debido a la existencia de cofinamientos y los subsidios ligados a créditos; por ello, el número de financiamientos no equivale al número de viviendas.

a/ Algunos créditos dirigidos a diversas acciones de mejoramiento de vivienda de carácter colectivo, para compra de terreno o debido a que no se cuenta con información detallada, no fueron considerados para efectos estadísticos pero sí la inversión ejercida. Para mayor información consultar el documento citado en la fuente.

b/ El dato es una cifra de ajuste por subsidios cancelados con posterioridad a su reporte inicial y para los cuales no se tiene precisión de a qué municipio corresponden.

Fuente: CONAVI. *Programa Anual de Créditos y Subsidios para Vivienda; Financiamientos para vivienda 2014 y 2015*.

**Inversión ejercida en programas de vivienda por municipio y organismo
según programa
2014 y 2015**
(Miles de pesos)

Cuadro 4.16

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda en arren- damiento	Vivienda inicial	Mejora- miento fí- sico de vivienda	Mejora- miento fi- nanciero de vivienda	Infraes- tructura	Cofinan- ciamiento	No espe- cificado
2014									
Estado	3 919 606	3 376 336	16	80 103	124 674	101 043	4 559	224 617	8 259
Banca	1 801 630	1 693 342	0	6 965	0	88 506	4 559	0	8 259
Banjérbito	26 442	25 642	0	0	0	800	0	0	0
CFE	18 393	10 331	0	6 173	1 185	704	0	0	0
CONAVI	141 379	88 957	16	36 584	15 821	0	0	0	0
FONHAPO	29 780	0	0	14 000	15 780	0	0	0	0
FOVISSSTE	515 734	500 572	0	0	0 a/	424	0	14 738	0
INFONAVIT	1 247 263	1 018 246	0	14 630	3 607	901	0	209 879	0
ISSFAM	50 041	39 245	0	1 088	0	9 708	0	0	0
PEMEX	29 638	0	0	0	29 638	0	0	0	0
SHF	59 306	0 a/	0	663	58 643	0	0	0	0
Balancán	16 567	12 183	0	1 972	2 192	0	0	220	0
CONAVI	2 645	0	0	1 839	806	0	0	0	0
FONHAPO	60	0	0	0	60	0	0	0	0
FOVISSSTE	9 594	9 594	0	0	0 a/	0	0	0	0
INFONAVIT	2 809	2 589	0	0	0 a/	0	0	220	0
ISSFAM	133	0	0	133	0	0	0	0	0
SHF	1 327	0 a/	0	0	1 327	0	0	0	0
Cárdenas	231 532	201 932	0	738	9 319	7 038	0	12 506	0
Banca	85 011	79 523	0	0	0	5 487	0	0	0
Banjérbito	1 225	425	0	0	0	800	0	0	0
CFE	738	0	0	738	0	0	0	0	0
CONAVI	916	700	0	0	216	0	0	0	0
FONHAPO	1 940	0	0	0	1 940	0	0	0	0
FOVISSSTE	27 954	27 201	0	0	0 a/	0	0	753	0
INFONAVIT	94 405	82 653	0	0	0 a/	0	0	11 753	0
ISSFAM	12 181	11 430	0	0	0	751	0	0	0
SHF	7 163	0 a/	0	0	7 163	0	0	0	0
Centla	55 350	29 974	0	8 743	5 330	8 029	0	3 275	0
Banca	3 965	3 455	0	0	0	510	0	0	0
Banjérbito	2 453	2 453	0	0	0	0	0	0	0
CFE	1 448	738	0	710	0	0	0	0	0
CONAVI	2 805	616	0	2 136	54	0	0	0	0
FONHAPO	8 845	0	0	5 600	3 245	0	0	0	0
FOVISSSTE	3 270	3 270	0	0	0 a/	0	0	0	0
INFONAVIT	15 422	11 850	0	297	0 a/	0	0	3 275	0
ISSFAM	15 111	7 592	0	0	0	7 519	0	0	0
SHF	2 031	0 a/	0	0	2 031	0	0	0	0
Centro	1 835 286	1 608 564	0	14 236	32 787	62 588	4 559	105 682	6 871
Banca	1 130 589	1 052 625	0	6 365	0	60 169	4 559	0	6 871
Banjérbito	1 143	1 143	0	0	0	0	0	0	0
CFE	6 138	681	0	3 931	822	704	0	0	0

(Continúa)

<1/8>

**Inversión ejercida en programas de vivienda por municipio y organismo
según programa
2014 y 2015**
(Miles de pesos)

Cuadro 4.16

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda en arren- damiento	Vivienda inicial	Mejora- miento fí- sico de vivienda	Mejora- miento fi- nanciero de vivienda	Infraes- tructura	Cofinan- ciamiento	No espe- cificado
CONAVI	32 974	25 285	0	0	7 688	0	0	0	0
FONHAPO	605	0	0	0	605	0	0	0	0
FOVISSSTE	196 700	189 277	0	0	0 a/	424	0	7 000	0
INFONAVIT	442 179	338 058	0	2 984	1 555	901	0	98 682	0
ISSFAM	2 842	1 496	0	956	0	390	0	0	0
SHF	22 117	0 a/	0	0	22 117	0	0	0	0
Comalcalco	217 222	192 799	0	688	6 399	2 841	0	14 494	0
Banca	120 201	117 691	0	0	0	2 510	0	0	0
CFE	851	851	0	0	0	0	0	0	0
CONAVI	1 871	679	0	0	1 191	0	0	0	0
FONHAPO	140	0	0	0	140	0	0	0	0
FOVISSSTE	26 841	26 841	0	0	0 a/	0	0	0	0
INFONAVIT	61 792	45 707	0	688	903	0	0	14 494	0
ISSFAM	1 362	1 030	0	0	0	332	0	0	0
SHF	4 165	0 a/	0	0	4 165	0	0	0	0
Cunduacán	93 019	80 650	0	1 148	5 494	1 000	0	4 727	0
Banca	22 451	21 451	0	0	0	1 000	0	0	0
Banjérbito	877	877	0	0	0	0	0	0	0
CFE	834	471	0	0	363	0	0	0	0
CONAVI	799	727	0	0	72	0	0	0	0
FONHAPO	940	0	0	0	940	0	0	0	0
FOVISSSTE	13 179	12 505	0	0	0 a/	0	0	674	0
INFONAVIT	48 504	43 303	0	1 148	0 a/	0	0	4 053	0
ISSFAM	1 317	1 317	0	0	0	0	0	0	0
SHF	4 119	0 a/	0	0	4 119	0	0	0	0
Emiliano Zapata	46 016	34 893	0	7 237	3 181	705	0	0	0
Banca	4 175	3 470	0	0	0	705	0	0	0
Banjérbito	351	351	0	0	0	0	0	0	0
CONAVI	8 486	136	0	7 237	1 112	0	0	0	0
FONHAPO	60	0	0	0	60	0	0	0	0
FOVISSSTE	10 626	10 626	0	0	0 a/	0	0	0	0
INFONAVIT	18 840	18 840	0	0	0 a/	0	0	0	0
ISSFAM	1 470	1 470	0	0	0	0	0	0	0
SHF	2 009	0 a/	0	0	2 009	0	0	0	0
Huimanguillo	171 373	156 476	0	0	8 062	2 753	0	4 082	0
Banca	18 182	15 429	0	0	0	2 753	0	0	0
Banjérbito	736	736	0	0	0	0	0	0	0
CFE	3 007	3 007	0	0	0	0	0	0	0
CONAVI	8 627	8 513	0	0	114	0	0	0	0
FONHAPO	5 815	0	0	0	5 815	0	0	0	0
FOVISSSTE	56 431	56 030	0	0	0 a/	0	0	401	0
INFONAVIT	72 453	68 771	0	0	0 a/	0	0	3 681	0
ISSFAM	3 990	3 990	0	0	0	0	0	0	0
SHF	2 133	0 a/	0	0	2 133	0	0	0	0

(Continúa)

<2/8>

**Inversión ejercida en programas de vivienda por municipio y organismo
según programa
2014 y 2015**
(Miles de pesos)

Cuadro 4.16

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda en arren- damiento	Vivienda inicial	Mejora- miento fí- sico de vivienda	Mejora- miento fi- nanciero de vivienda	Infraes- tructura	Cofinan- ciamiento	No espe- cificado
Jalapa	12 246	11 035	0	0	442	416	0	353	0
Banca	4 948	4 948	0	0	0	0	0	0	0
CONAVI	18	0	0	0	18	0	0	0	0
FOVISSSTE	3 911	3 911	0	0	0 a/	0	0	0	0
INFONAVIT	2 529	2 176	0	0	0 a/	0	0	353	0
ISSFAM	416	0	0	0	0	416	0	0	0
SHF	424	0 a/	0	0	424	0	0	0	0
Jalpa de Méndez	84 135	73 870	0	1 607	2 270	2 043	0	4 346	0
Banca	10 525	8 783	0	0	0	1 742	0	0	0
CFE	794	794	0	0	0	0	0	0	0
CONAVI	137	0	0	0	137	0	0	0	0
FONHAPO	200	0	0	0	200	0	0	0	0
FOVISSSTE	34 326	34 326	0	0	0 a/	0	0	0	0
INFONAVIT	35 589	29 636	0	1 607	0 a/	0	0	4 346	0
ISSFAM	633	332	0	0	0	301	0	0	0
SHF	1 933	0 a/	0	0	1 933	0	0	0	0
Jonuta	11 758	3 238	0	6 886	1 018	0	0	616	0
Banca	1 883	1 883	0	0	0	0	0	0	0
CONAVI	7 085	0	0	6 886	200	0	0	0	0
FONHAPO	505	0	0	0	505	0	0	0	0
FOVISSSTE	1 355	1 355	0	0	0 a/	0	0	0	0
INFONAVIT	616	0	0	0	0 a/	0	0	616	0
SHF	314	0	0	0	314	0	0	0	0
Macuspana	73 689	50 900	0	14 953	4 289	960	0	2 588	0
Banca	33 738	32 778	0	0	0	960	0	0	0
Banjérbito	1 287	1 287	0	0	0	0	0	0	0
CFE	738	738	0	0	0	0	0	0	0
CONAVI	9 791	70	0	9 353	369	0	0	0	0
FONHAPO	6 670	0	0	5 600	1 070	0	0	0	0
FOVISSSTE	6 256	6 256	0	0	0 a/	0	0	0	0
INFONAVIT	11 277	8 689	0	0	0 a/	0	0	2 588	0
ISSFAM	1 082	1 082	0	0	0	0	0	0	0
SHF	2 850	0 a/	0	0	2 850	0	0	0	0
Nacajuca	754 630	686 342	0	4 736	2 849	4 324	0	54 991	1 388
Banca	261 715	256 003	0	0	0	4 324	0	0	1 388
Banjérbito	1 067	1 067	0	0	0	0	0	0	0
CFE	3 847	3 053	0	794	0	0	0	0	0
CONAVI	49 633	46 183	0	2 964	486	0	0	0	0
FONHAPO	640	0	0	0	640	0	0	0	0
FOVISSSTE	75 007	69 590	0	0	0 a/	0	0	5 417	0
INFONAVIT	358 374	308 486	0	315	0 a/	0	0	49 574	0
ISSFAM	1 960	1 960	0	0	0	0	0	0	0
SHF	2 386	0 a/	0	663	1 723	0	0	0	0

(Continúa)

<3/8>

**Inversión ejercida en programas de vivienda por municipio y organismo
según programa
2014 y 2015**
(Miles de pesos)

Cuadro 4.16

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda en arren- damiento	Vivienda inicial	Mejora- miento fí- sico de vivienda	Mejora- miento fi- nanciero de vivienda	Infraes- tructura	Cofinan- ciamiento	No espe- cificado
Paraíso	142 696	113 786	0	8 191	3 910	1 515	0	15 293	0
Banca	76 710	74 595	0	600	0	1 515	0	0	0
CONAVI	902	0	0	0	902	0	0	0	0
FONHAPO	240	0	0	0	240	0	0	0	0
FOVISSSTE	13 807	13 807	0	0	0 a/	0	0	0	0
INFONAVIT	48 462	25 053	0	7 591	525	0	0	15 293	0
ISSFAM	332	332	0	0	0	0	0	0	0
SHF	2 243	0 a/	0	0	2 243	0	0	0	0
Tacotalpa	15 716	6 478	0	8 970	268	0	0	0	0
Banca	1 058	1 058	0	0	0	0	0	0	0
CONAVI	6 170	0	0	6 170	0	0	0	0	0
FONHAPO	2 920	0	0	2 800	120	0	0	0	0
FOVISSSTE	3 676	3 676	0	0	0 a/	0	0	0	0
INFONAVIT	1 505	1 505	0	0	0 a/	0	0	0	0
ISSFAM	238	238	0	0	0	0	0	0	0
SHF	148	0 a/	0	0	148	0	0	0	0
Teapa	68 212	59 272	0	0	1 332	6 164	0	1 444	0
Banca	21 855	15 691	0	0	0	6 164	0	0	0
CONAVI	3 233	3 203	0	0	30	0	0	0	0
FONHAPO	200	0	0	0	200	0	0	0	0
FOVISSSTE	14 996	14 503	0	0	0 a/	0	0	493	0
INFONAVIT	26 964	25 387	0	0	625	0	0	951	0
ISSFAM	488	488	0	0	0	0	0	0	0
SHF	477	0 a/	0	0	477	0	0	0	0
Tenosique	60 506	53 945	0	0	5 894	667	0	0	0
Banca	4 625	3 958	0	0	0	667	0	0	0
Banjérbito	17 303	17 303	0	0	0	0	0	0	0
CONAVI	5 272	2 845	0	0	2 427	0	0	0	0
FOVISSSTE	17 805	17 805	0	0	0 a/	0	0	0	0
INFONAVIT	5 544	5 544	0	0	0 a/	0	0	0	0
ISSFAM	6 490	6 490	0	0	0	0	0	0	0
SHF	3 467	0 a/	0	0	3 467	0	0	0	0
No especificado	29 654	0	16	0	29 638	0	0	0	0
CONAVI	16	0	16	0	0	0	0	0	0
FOVISSSTE	0 a/	0	0	0	0 a/	0	0	0	0
INFONAVIT	0 a/	0	0	0	0 a/	0	0	0	0
PEMEX	29 638	0	0	0	29 638	0	0	0	0
2015 P/									
Estado	4 380 572	3 616 451	190	166 695	247 084	145 077	9 626	191 864	3 586
Banca	1 753 077	1 576 583	0	33 705	0	136 023	3 181	0	3 586
Banjérbito	13 760	13 324	0	0	0	436	0	0	0
CFE	11 995	7 041	0	3 815	0	1 139	0	0	0

(Continúa)

<4/8>

**Inversión ejercida en programas de vivienda por municipio y organismo
según programa
2014 y 2015**
(Miles de pesos)

Cuadro 4.16

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda en arren- damiento	Vivienda inicial	Mejora- miento fí- sico de vivienda	Mejora- miento fi- nanciero de vivienda	Infraes- tructura	Cofinan- ciamiento	No espe- cificado
CONAVI	241 407	126 552	190	111 660	3 004	0	0	0	0
FONHAPO	46 080	0	0	0	46 080	0	0	0	0
FOVISSSTE	550 132	535 457	0	1 949	0 a/	0	0	12 726	0
INFONAVIT	1 534 031	1 335 294	0	15 565	2 729	1 306	0	179 137	0
ISSFAM	66 760	22 201	0	0	31 941	6 173	6 445	0	0
PEMEX	17 838	0	0	0	17 838	0	0	0	0
SHF	145 492	0 a/	0	0	145 492	0	0	0	0
Balancán	30 662	24 087	0	4 388	2 187	0	0	0	0
Banjérbito	440	440	0	0	0	0	0	0	0
CONAVI	4 944	72	0	4 388	483	0	0	0	0
FONHAPO	200	0	0	0	200	0	0	0	0
FOVISSSTE	19 852	19 852	0	0	0 a/	0	0	0	0
INFONAVIT	3 722	3 722	0	0	0 a/	0	0	0	0
SHF	1 504	0	0	0	1 504	0	0	0	0
Cárdenas	231 041	191 087	0	5 562	16 468	7 459	0	10 464	0
Banca	68 104	61 367	0	0	0	6 738	0	0	0
Banjérbito	1 907	1 907	0	0	0	0	0	0	0
CONAVI	6 449	887	0	5 562	0	0	0	0	0
FONHAPO	7 934	0	0	0	7 934	0	0	0	0
FOVISSSTE	32 450	32 450	0	0	0 a/	0	0	0	0
INFONAVIT	102 159	91 695	0	0	0 a/	0	0	10 464	0
ISSFAM	3 504	2 782	0	0	0	722	0	0	0
SHF	8 534	0	0	0	8 534	0	0	0	0
Centla	59 970	31 065	0	12 793	11 591	3 083	0	1 439	0
Banca	4 344	4 344	0	0	0	0	0	0	0
Banjérbito	810	810	0	0	0	0	0	0	0
CONAVI	12 938	145	0	12 793	0	0	0	0	0
FONHAPO	10 186	0	0	0	10 186	0	0	0	0
FOVISSSTE	5 147	5 147	0	0	0 a/	0	0	0	0
INFONAVIT	21 337	19 898	0	0	0 a/	0	0	1 439	0
ISSFAM	3 805	722	0	0	0	3 083	0	0	0
SHF	1 405	0	0	0	1 405	0	0	0	0
Centro	2 003 632	1 724 345	0	40 673	32 730	98 357	8 056	96 020	3 451
Banca	1 047 338	922 780	0	24 352	0	95 145	1 611	0	3 451
Banjérbito	1 186	750	0	0	0	436	0	0	0
CFE	5 889	2 461	0	2 289	0	1 139	0	0	0
CONAVI	70 301	64 127	0	6 174	0	0	0	0	0
FONHAPO	5 990	0	0	0	5 990	0	0	0	0
FOVISSSTE	212 765	205 239	0	0	0 a/	0	0	7 526	0
INFONAVIT	625 569	526 042	0	7 858	1 870	1 306	0	88 494	0
ISSFAM	9 723	2 946	0	0	0	332	6 445	0	0
SHF	24 870	0 a/	0	0	24 870	0	0	0	0
Comalcalco	221 027	191 394	0	5 517	6 007	4 880	1 023	12 072	135
Banca	95 716	89 679	0	0	0	4 880	1 023	0	135

(Continúa)

<5/8>

**Inversión ejercida en programas de vivienda por municipio y organismo
según programa
2014 y 2015**
(Miles de pesos)

Cuadro 4.16

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda en arrendamiento	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestructura	Cofinanciamiento	No especificado
CONAVI	4 704	192	0	4 511	0	0	0	0	0
FONHAPO	670	0	0	0	670	0	0	0	0
FOVISSSTE	24 709	24 421	0	0	0 a/	0	0	288	0
INFONAVIT	89 561	76 771	0	1 006	0 a/	0	0	11 784	0
ISSFAM	332	332	0	0	0	0	0	0	0
SHF	5 337	0	0	0	5 337	0	0	0	0
Cunduacán	203 824	100 832	0	11 617	81 013	3 635	0	6 727	0
Banca	17 369	13 734	0	0	0	3 635	0	0	0
CFE	764	764	0	0	0	0	0	0	0
CONAVI	10 020	70	0	9 950	0	0	0	0	0
FONHAPO	1 440	0	0	0	1 440	0	0	0	0
FOVISSSTE	31 103	29 729	0	0	0 a/	0	0	1 373	0
INFONAVIT	61 284	54 263	0	1 667	0 a/	0	0	5 354	0
ISSFAM	2 271	2 271	0	0	0	0	0	0	0
SHF	79 573	0 a/	0	0	79 573	0	0	0	0
Emiliano Zapata	58 313	30 767	0	9 146	16 991	0	0	1 408	0
Banca	3 215	3 215	0	0	0	0	0	0	0
CONAVI	10 098	16	0	9 146	935	0	0	0	0
FONHAPO	180	0	0	0	180	0	0	0	0
FOVISSSTE	7 841	7 841	0	0	0 a/	0	0	0	0
INFONAVIT	20 399	18 990	0	0	0 a/	0	0	1 408	0
ISSFAM	12 943	706	0	0	12 238	0	0	0	0
SHF	3 638	0	0	0	3 638	0	0	0	0
Huimanguillo	152 891	132 100	0	5 626	11 581	0	0	3 584	0
Banca	20 642	19 892	0	750	0	0	0	0	0
Banjérbito	447	447	0	0	0	0	0	0	0
CFE	2 231	2 231	0	0	0	0	0	0	0
CONAVI	8 833	3 957	0	4 876	0	0	0	0	0
FONHAPO	8 700	0	0	0	8 700	0	0	0	0
FOVISSSTE	52 233	51 600	0	0	0 a/	0	0	634	0
INFONAVIT	54 299	51 348	0	0	0 a/	0	0	2 951	0
ISSFAM	2 625	2 625	0	0	0	0	0	0	0
SHF	2 881	0 a/	0	0	2 881	0	0	0	0
Jalapa	12 594	6 357	0	4 900	947	390	0	0	0
Banca	3 006	3 006	0	0	0	0	0	0	0
CFE	822	0	0	822	0	0	0	0	0
CONAVI	4 079	0	0	4 079	0	0	0	0	0
FONHAPO	380	0	0	0	380	0	0	0	0
FOVISSSTE	1 500	1 500	0	0	0 a/	0	0	0	0
INFONAVIT	1 519	1 519	0	0	0 a/	0	0	0	0
ISSFAM	722	332	0	0	0	390	0	0	0
SHF	567	0	0	0	567	0	0	0	0
Jalpa de Méndez	113 545	101 651	0	6 611	2 464	500	0	2 320	0
Banca	13 325	12 825	0	0	0	500	0	0	0

(Continúa)

<6/8>

**Inversión ejercida en programas de vivienda por municipio y organismo
según programa
2014 y 2015**
(Miles de pesos)

Cuadro 4.16

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda en arrendamiento	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestructura	Cofinanciamiento	No especificado
Banjérbito	724	724	0	0	0	0	0	0	0
CONAVI	6 457	215	0	6 242	0	0	0	0	0
FONHAPO	780	0	0	0	780	0	0	0	0
FOVISSSTE	31 811	31 811	0	0	0 a/	0	0	0	0
INFONAVIT	56 280	53 592	0	369	0 a/	0	0	2 320	0
ISSFAM	2 485	2 485	0	0	0	0	0	0	0
SHF	1 684	0 a/	0	0	1 684	0	0	0	0
Jonuta	11 545	2 942	0	7 849	755	0	0	0	0
Banca	1 179	1 179	0	0	0	0	0	0	0
CONAVI	7 849	0	0	7 849	0	0	0	0	0
FONHAPO	630	0	0	0	630	0	0	0	0
FOVISSSTE	1 420	1 420	0	0	0 a/	0	0	0	0
INFONAVIT	343	343	0	0	0 a/	0	0	0	0
SHF	125	0	0	0	125	0	0	0	0
Macuspana	87 972	61 714	0	11 156	10 980	4 030	0	93	0
Banca	39 414	35 154	0	1 010	0	3 250	0	0	0
CONAVI	10 020	70	0	9 950	0	0	0	0	0
FONHAPO	5 760	0	0	0	5 760	0	0	0	0
FOVISSSTE	10 411	10 411	0	0	0 a/	0	0	0	0
INFONAVIT	15 491	14 792	0	196	410	0	0	93	0
ISSFAM	2 066	1 286	0	0	0	780	0	0	0
SHF	4 810	0	0	0	4 810	0	0	0	0
Nacajuca	861 481	794 121	0	5 165	4 693	9 877	547	47 077	0
Banca	332 125	318 901	0	2 800	0	9 877	547	0	0
Banjérbito	626	626	0	0	0	0	0	0	0
CFE	704	704	0	0	0	0	0	0	0
CONAVI	55 920	53 881	0	2 039	0	0	0	0	0
FONHAPO	1 420	0	0	0	1 420	0	0	0	0
FOVISSSTE	66 444	63 539	0	0	0 a/	0	0	2 905	0
INFONAVIT	400 824	356 081	0	326	245	0	0	44 172	0
ISSFAM	390	390	0	0	0	0	0	0	0
SHF	3 028	0 a/	0	0	3 028	0	0	0	0
Paraíso	153 376	121 124	0	15 837	3 485	3 423	0	9 507	0
Banca	83 732	75 516	0	4 793	0	3 423	0	0	0
CONAVI	5 447	70	0	5 377	0	0	0	0	0
FONHAPO	340	0	0	0	340	0	0	0	0
FOVISSSTE	16 048	14 098	0	1 949	0 a/	0	0	0	0
INFONAVIT	44 869	31 439	0	3 718	204	0	0	9 507	0
SHF	2 941	0	0	0	2 941	0	0	0	0
Tacotalpa	20 161	3 649	0	14 726	1 486	300	0	0	0
Banca	300	0	0	0	0	300	0	0	0
CFE	704	0	0	704	0	0	0	0	0
CONAVI	13 596	0	0	13 596	0	0	0	0	0
FONHAPO	1 380	0	0	0	1 380	0	0	0	0

(Continúa)

<7/8>

**Inversión ejercida en programas de vivienda por municipio y organismo
según programa
2014 y 2015**
(Miles de pesos)

Cuadro 4.16

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda en arren- damiento	Vivienda inicial	Mejora- miento fí- sico de vivienda	Mejora- miento fi- nanciero de vivienda	Infraes- tructura	Cofinan- ciamiento	No espe- cificado
FOVISSSTE	2 443	2 443	0	0	0 a/	0	0	0	0
INFONAVIT	1 301	875	0	425	0 a/	0	0	0	0
ISSFAM	332	332	0	0	0	0	0	0	0
SHF	106	0	0	0	106	0	0	0	0
Teapa	68 912	57 972	0	2 225	203	7 658	0	854	0
Banca	21 477	13 819	0	0	0	7 658	0	0	0
CONAVI	3 634	1 409	0	2 225	0	0	0	0	0
FOVISSSTE	14 586	14 586	0	0	0 a/	0	0	0	0
INFONAVIT	28 680	27 827	0	0	0 a/	0	0	854	0
ISSFAM	332	332	0	0	0	0	0	0	0
SHF	203	0	0	0	203	0	0	0	0
Tenosique	71 597	41 244	0	2 905	25 665	1 486	0	298	0
Banca	1 791	1 172	0	0	0	619	0	0	0
Banjérbito	7 621	7 621	0	0	0	0	0	0	0
CFE	881	881	0	0	0	0	0	0	0
CONAVI	5 929	1 438	0	2 905	1 586	0	0	0	0
FONHAPO	90	0	0	0	90	0	0	0	0
FOVISSSTE	19 370	19 370	0	0	0 a/	0	0	0	0
INFONAVIT	6 395	6 098	0	0	0 a/	0	0	298	0
ISSFAM	25 234	4 663	0	0	19 703	867	0	0	0
SHF	4 285	0	0	0	4 285	0	0	0	0
No especificado	18 029	0	190	0	17 838	0	0	0	0
CONAVI	190	0	190	0	0	0	0	0	0
PEMEX	17 838	0	0	0	17 838	0	0	0	0

<8/8>

a/ Algunas inversiones dirigidas a diversas acciones de mejoramiento de vivienda de carácter colectivo, para compra de terreno o debido a que no se cuenta con información detallada, no fueron consideradas para efectos estadísticos pero sí los créditos. Para mayor información consultar el documento citado en la fuente.

Fuente: CONAVI. *Programa Anual de Créditos y Subsidios para Vivienda; Financiamientos para vivienda 2014 y 2015*.

**Fuentes de abastecimiento y volumen promedio diario de extracción de agua por municipio según principales tipos de fuente
2015**

Cuadro 4.17

Municipio	Fuentes de abastecimiento a/					Volumen promedio diario de extracción E/ (Miles de metros cúbicos)				
	Total	Pozo profundo	Manantial	Río	Otros b/	Total	Pozo profundo	Manantial	Río	Otros b/
Estado	946	823	21	74	28	914	191	2	710	12
Balancán	82	80	0	2	0	17	10	0	7	0
Cárdenas	57	56	0	1	0	50	12	0	37	0
Centla	18	12	0	5	1	13	2	0	11	NS
Centro	57	39	0	17	1	419	26	0	393	NS
Comalcalco	82	82	0	0	0	41	41	0	0	0
Cunduacán	49	48	0	1	0	21	13	0	8	0
Emiliano Zapata	48	46	0	1	1	20	3	0	17	NS
Huimanguillo	60	60	0	0	0	12	12	0	0	0
Jalapa	46	44	0	2	0	10	6	0	5	0
Jalpa de Méndez	16	16	0	0	0	5	5	0	0	0
Jonuta	106	105	0	1	0	8	4	0	4	0
Macuspana	136	101	4	21	10	74	22	1	42	10
Nacajuca	5	3	0	2	0	136	4	0	132	0
Paraíso	17	17	0	0	0	15	15	0	0	0
Tacotalpa	55	17	17	10	11	16	2	1	12	1
Teapa	50	41	0	8	1	27	12	0	15	NS
Tenosique	62	56	0	3	3	30	3	0	26	NS

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Comprende galería filtrante y laguna.

Fuente: Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, Dirección General. Dirección de Planeación; Área de Información y Estadística.

H. Ayuntamiento de Balancán. Sistema de Aguas y Saneamiento del Municipio de Balancán.

H. Ayuntamiento de Centro. Sistema de Agua y Saneamiento.

H. Ayuntamiento de Jonuta. Sistema de Agua y Saneamiento de Jonuta.

H. Ayuntamiento de Macuspana. Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Macuspana.

**Plantas potabilizadoras en operación, capacidad instalada, gasto de operación y volumen suministrado anual de agua potable por municipio
2015**

Cuadro 4.18

Municipio	Plantas potabilizadoras en operación a/	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)	Gasto de operación a/ (Litros por segundo)	Volumen suministrado anual de agua potable E/ (Millones de metros cúbicos)
Estado	41	8 457.0	8 080.0	231
Balancán	1	100.0	85.0	3
Cárdenas	1	500.0	430.0	13
Centla	5	262.0	210.0	4
Centro	18	4 585.0	4 485.0	126
Cunduacán	1	100.0	90.0	3
Emiliano Zapata	1	200.0	200.0	5
Jalapa	2	55.0	55.0	1
Jonuta	1	50.0	50.0	2

(Continúa)

<1/2>

Plantas potabilizadoras en operación, capacidad instalada, gasto de operación y volumen suministrado anual de agua potable por municipio

2015

Cuadro 4.18

Municipio	Plantas potabilizadoras en operación a/	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)	Gasto de operación a/ (Litros por segundo)	Volumen suministrado anual de agua potable E/ (Millones de metros cúbicos)
Macuspana	2	350.0	300.0	9
Nacajuca	2	1 540.0	1 540.0	47
Tacotalpa	3	240.0	160.0	4
Teapa	1	160.0	160.0	4
Tenosique	3	315.0	315.0	9

<2/2>

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, Dirección General. Dirección de Planeación; Área de Información y Estadística.

H. Ayuntamiento de Balancán. Sistema de Aguas y Saneamiento del Municipio de Balancán.

H. Ayuntamiento de Centro. Sistema de Agua y Saneamiento.

H. Ayuntamiento de Jonuta. Sistema de Agua y Saneamiento de Jonuta.

H. Ayuntamiento de Macuspana. Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Macuspana.

Sistemas, tomas domiciliarias instaladas y localidades con red de distribución de agua entubada por municipio

Serie anual de 2012 a 2015

Cuadro 4.19

Municipio	Sistemas	Tomas domiciliarias instaladas					Localidades con red de distribución a/
		Total	Domésticas	Comerciales	Industriales	Públicas	
2012							
Estado	815	453 611	437 199	13 317	852	2 243	1 481
Balancán	75	14 641	14 344	208	15	74	75
Cárdenas	54	41 973	40 505	1 260	30	178	154
Centla	16	10 099	10 000	23	12	64	37
Centro	66	156 739	147 213	8 301	385	840	252
Comalcalco	56	31 419	30 562	721	34	102	117
Cunduacán	46	21 374	21 120	164	15	75	98
Emiliano Zapata	35	8 783	8 331	350	15	87	38
Huimanguillo	49	20 239	19 941	194	6	98	61
Jalapa	45	8 865	8 694	91	5	75	62
Jalpa de Méndez	17	15 012	14 675	219	21	97	51
Jonuta	84	7 190	7 076	55	1	58	88
Macuspana	105	39 436	38 740	473	169	54	132
Nacajuca	9	24 318	23 915	250	48	105	69
Paraíso	17	18 339	17 885	324	38	92	48
Tacotalpa	40	9 897	9 769	40	7	81	76
Teapa	39	11 731	11 394	253	20	64	44
Tenosique	62	13 556	13 035	391	31	99	79

(Continúa)

<1/3>

Sistemas, tomas domiciliarias instaladas y localidades con red de distribución de agua entubada por municipio
Serie anual de 2012 a 2015

Cuadro 4.19

Municipio	Sistemas	Tomas domiciliarias instaladas					Localidades con red de distribución a/
		Total	Domésticas	Comerciales	Industriales	Públicas	
2013							
Estado	847	458 338	441 342	13 736	860	2 400	1 503
Balancán	75	14 952	14 648	215	15	74	75
Cárdenas	54	41 402	39 874	1 344	26	158	153
Centla	16	9 998	9 893	24	15	66	37
Centro	66	149 877	139 938	8 566	403	970	252
Comalcalco	67	35 001	34 146	717	34	104	117
Cunduacán	47	22 346	22 087	170	11	78	99
Emiliano Zapata	35	8 737	8 298	338	13	88	38
Huimanguillo	50	21 485	21 182	194	8	101	65
Jalapa	45	10 363	10 195	90	5	73	62
Jalpa de Méndez	17	15 047	14 715	216	20	96	51
Jonuta	85	7 243	7 130	57	1	55	88
Macuspana	123	39 870	39 174	473	169	54	150
Nacajuca	9	25 632	25 195	263	43	131	69
Paraíso	17	20 230	19 718	371	40	101	48
Tacotalpa	40	10 346	10 217	40	7	82	76
Teapa	39	12 065	11 723	256	20	66	44
Tenosique	62	13 744	13 209	402	30	103	79
2014							
Estado	855	459 539	442 517	13 711	879	2 432	1 520
Balancán	75	15 243	14 932	225	14	72	75
Cárdenas	54	44 169	42 687	1 272	34	176	153
Centla	16	10 010	9 906	24	14	66	37
Centro	64	150 191	140 220	8 568	411	992	260
Comalcalco	73	34 989	34 137	715	34	103	122
Cunduacán	47	21 234	20 987	162	10	75	99
Emiliano Zapata	35	8 648	8 214	334	13	87	38
Huimanguillo	53	22 082	21 783	199	7	93	66
Jalapa	45	10 563	10 389	94	5	75	62
Jalpa de Méndez	17	15 126	14 804	207	19	96	51
Jonuta	85	5 948	5 835	57	1	55	89
Macuspana	123	39 907	39 198	480	172	57	150
Nacajuca	10	25 460	24 997	284	46	133	70
Paraíso	17	19 038	18 520	377	40	101	48
Tacotalpa	40	10 338	10 214	38	7	79	76
Teapa	39	12 734	12 397	251	20	66	45
Tenosique	62	13 859	13 297	424	32	106	79
2015							
Estado	872	481 424	464 189	13 915	882	2 438	1 513
Balancán	75	15 422	15 106	227	16	73	75
Cárdenas	55	41 936	40 449	1 276	35	176	154
Centla	16	10 415	10 309	26	14	66	37

(Continúa)

<2/3>

Sistemas, tomas domiciliarias instaladas y localidades con red de distribución de agua entubada por municipio
Serie anual de 2012 a 2015

Cuadro 4.19

Municipio	Sistemas	Tomas domiciliarias instaladas					Localidades con red de distribución a/
		Total	Domésticas	Comerciales	Industriales	Públicas	
Centro	57	161 999	151 895	8 699	412	993	260
Comalcalco	73	35 896	35 041	715	34	106	122
Cunduacán	48	21 253	21 012	156	10	75	99
Emiliano Zapata	35	8 572	8 128	343	12	89	38
Huimanguillo	53	21 907	21 599	211	6	91	66
Jalapa	45	10 558	10 379	99	5	75	62
Jalpa de Méndez	17	16 947	16 617	210	21	99	52
Jonuta	106	7 492	7 372	59	9	52	80
Macuspana	123	40 307	39 590	485	174	58	150
Nacajuca	9	31 892	31 425	285	47	135	70
Paraíso	17	19 498	18 975	398	26	99	48
Tacotalpa	42	10 367	10 240	39	8	80	76
Teapa	39	12 869	12 533	250	20	66	45
Tenosique	62	14 094	13 519	437	33	105	79

<3/3>

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. El agua entubada es potable.

a/ La información está referida a la definición de *localidad* utilizada por las fuentes que la generan, por lo que no es comparable con la correspondiente a la información censal.

Fuente: Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, Dirección General. Dirección de Planeación; Área de Información y Estadística.

H. Ayuntamiento de Balancán. Sistema de Aguas y Saneamiento del Municipio de Balancán.

H. Ayuntamiento de Centro. Sistema de Agua y Saneamiento.

H. Ayuntamiento de Jonuta. Sistema de Agua y Saneamiento de Jonuta.

H. Ayuntamiento de Macuspana. Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Macuspana.

Sistemas y localidades con el servicio de drenaje y alcantarillado por municipio
Al 31 de diciembre de 2015

Cuadro 4.20

Municipio	Sistemas de drenaje y alcantarillado	Localidades con el servicio a/
Estado	330	536
Balancán	13	13
Cárdenas	26	30
Centla	6	6
Centro	88	272
Comalcalco	13	15
Cunduacán	9	9
Emiliano Zapata	9	10
Huimanguillo	18	18
Jalapa	16	17
Jalpa de Méndez	7	7
Jonuta	4	4

(Continúa)

<1/2>

**Sistemas y localidades con el servicio de drenaje y alcantarillado por municipio
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 4.20

Municipio	Sistemas de drenaje y alcantarillado	Localidades con el servicio a/
Macuspana	27	27
Nacajuca	14	20
Paraíso	9	16
Tacotalpa	29	29
Teapa	35	35
Tenosique	7	8

<2/2>

a/ La información está referida a la definición de *localidad* utilizada por las fuentes que la generan, por lo que no es comparable con la correspondiente a la información censal.

Fuente: Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, Dirección General. Dirección de Planeación; Área de Información y Estadística.

H. Ayuntamiento de Balancán. Sistema de Aguas y Saneamiento del Municipio de Balancán.

H. Ayuntamiento de Centro. Sistema de Agua y Saneamiento.

H. Ayuntamiento de Jonuta. Sistema de Agua y Saneamiento de Jonuta.

H. Ayuntamiento de Macuspana. Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Macuspana.

**Tomas instaladas y localidades con el servicio de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 4.21

Municipio	Tomas instaladas de energía eléctrica			Localidades con el servicio a/
	Total	Domiciliarias b/	No domiciliarias c/	
Estado	739 429	735 251	4 178	1 516
Balancán	19 819	19 627	192	120
Cárdenas	71 042	70 747	295	89
Centla	25 913	25 785	128	83
Centro	246 710	245 295	1 415	161
Comalcalco	61 448	61 242	206	128
Cunduacán	39 203	38 928	275	130
Emiliano Zapata	12 698	12 595	103	29
Huimanguillo	47 628	47 393	235	155
Jalapa	11 537	11 412	125	59
Jalpa de Méndez	23 838	23 733	105	58
Jonuta	8 447	8 357	90	57
Macuspana	47 438	47 132	306	163
Nacajuca	41 570	41 454	116	50
Paraíso	31 759	31 657	102	40
Tacotalpa	11 503	11 363	140	68
Teapa	17 569	17 401	168	38
Tenosique	21 307	21 130	177	88

a/ La información está referida a la definición de *localidad* utilizada por las fuentes que la generan, por lo que no es comparable con la correspondiente a la información censal.

b/ Comprende domésticas, industriales y de servicios.

c/ Comprende agrícolas, alumbrado público y bombeo de aguas potables y negras.

Fuente: CFE, División Sureste. Zona Villahermosa; Departamento de Planeación.

CFE, División Sureste. Zona Chontalpa; Departamento de Planeación.

CFE, División Sureste. Zona de los Ríos; Departamento de Planeación.

5. Salud

- 5.1 Población total por municipio y su distribución porcentual según condición de afiliación a servicios de salud
Al 15 de marzo de 2015
- 5.2 Población derechohabiente de las instituciones del sector público de salud por municipio de residencia habitual del derechohabiente según institución
Al 31 de diciembre de 2015
- 5.3 Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al usuario según institución
2015
- 5.4 Recursos humanos de las instituciones del sector público de salud por tipo de personal según institución
Al 31 de diciembre de 2015
- 5.5 Personal médico de las instituciones del sector público de salud por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2015
- 5.6 Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2015
- 5.7 Principales recursos materiales de las unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud según institución
Al 31 de diciembre de 2015
- 5.8 Principales servicios otorgados en las instituciones del sector público de salud según institución
2015

- 5.9 Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución
2015
- 5.10 Estudios realizados y personas atendidas en los servicios auxiliares de diagnóstico de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de estudio según institución
2015
- 5.11 Sesiones practicadas y personas atendidas en los servicios auxiliares de tratamiento de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de tratamiento según institución
2015
- 5.12 Dosis de biológicos aplicadas en las instituciones del sector público de salud por principales biológicos según institución
2015
- 5.13 Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución
2015
- 5.14 Pacientes farmacodependientes atendidos en los Centros de Integración Juvenil por sexo y grupo de edad según grado de dependencia
2015
- 5.15 Casos nuevos de enfermedades registrados en las instituciones del sector salud por los veinte principales diagnósticos según institución
2015
- 5.16 Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según institución
2015
- 5.17 Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según sexo
2015

- 5.18 Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según institución
2015
- 5.19 Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según sexo
2015
- Gráfica 5.1 Establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por número de camas censables
2014 y 2015
- 5.20 Personal médico en nómina que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2015
- 5.21 Personal médico en acuerdo especial que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2015
- 5.22 Personal no médico que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2015
- 5.23 Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2015
- 5.24 Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
2015

- 5.25 Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de examen según número de camas censables
2015
- 5.26 Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de tratamiento según número de camas censables
2015
- 5.27 Egresos hospitalarios en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por los cinco principales grupos de diagnósticos de egreso según sexo
2015
- 5.28 Principales servicios otorgados por la SSA en el Seguro Popular
2015
- 5.29 Afiliados y consultas externas otorgadas por la SSA en el Seguro Popular por municipio
2015
- 5.30 Asesorías especializadas, inconformidades y dictámenes concluidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico
2015
- 5.31 Inconformidades y dictámenes atendidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico
2013, 2014 y 2015
- 5.32 Inconformidades recibidas y concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por tipo de institución médica implicada
2015
- Gráfica 5.2 Motivos de las inconformidades concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por motivo
2015
- 5.33 Principales características de los asuntos registrados en la Comisión Estatal de Arbitraje Médico
2015

5.34 Indicadores seleccionados de salud nacionales
y en el Estado
Serie anual de 2002 a 2015

5. Salud

**Población total por municipio y su distribución porcentual
según condición de afiliación a servicios de salud
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 5.1

Municipio	Total	Condición de afiliación a/ (Porcentaje)									No afiliada	No especifi- cado		
		Afiliada b/												
		Total	IMSS	ISSSTE e ISSSTE estatal	PEMEX, Defensa o Marina	Seguro Popular o para una Nueva Generación c/	Institución Privada	Otra Institución d/						
Estado	2 395 272	84.76	19.01	9.11	5.22	65.16	1.64	1.45	14.89	0.35				
Balancán	60 516	92.37	3.07	7.51	0.37	88.72	0.62	0.74	7.34	0.30				
Cárdenas	258 554	84.86	25.94	5.84	3.74	63.39	1.17	1.19	14.97	0.18				
Centla	110 130	86.73	7.21	4.85	2.55	84.10	0.57	1.67	12.96	0.31				
Centro	684 847	79.05	34.02	14.50	6.53	41.31	3.42	1.77	20.51	0.44				
Comalcalco	201 654	85.26	11.22	4.72	9.59	74.63	1.24	0.54	14.28	0.46				
Cunduacán	138 504	82.90	11.73	9.19	2.02	77.59	0.62	1.95	16.87	0.22				
Emiliano Zapata	30 637	90.03	9.06	6.55	0.37	83.43	0.33	2.96	9.03	0.95				
Huimanguillo	188 792	87.93	15.96	7.58	1.72	75.01	0.79	1.19	11.91	0.16				
Jalapa	38 231	87.77	9.55	8.12	1.48	75.99	0.89	5.91	12.02	0.20				
Jalpa de Méndez	87 249	84.01	7.40	12.75	2.62	74.72	0.85	3.30	15.72	0.27				
Jonuta	30 567	95.76	1.63	3.12	0.25	94.21	0.21	1.74	3.85	0.39				
Macuspana	165 729	92.30	4.90	5.82	9.93	78.25	1.07	1.03	7.24	0.46				
Nacajuca	138 366	84.65	27.14	11.86	6.54	53.52	1.50	0.46	15.01	0.34				
Paraíso	94 375	85.84	12.10	4.89	13.16	68.92	1.48	0.95	13.91	0.24				
Tacotalpa	48 784	93.35	3.88	8.10	0.22	87.52	1.31	0.69	6.10	0.55				
Teapa	58 523	90.70	12.64	6.94	0.42	78.79	1.15	1.16	9.05	0.25				
Tenosique	59 814	86.65	15.15	8.94	3.38	72.52	0.63	1.18	13.01	0.34				

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o jure, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

a/ La distribución porcentual de la condición de afiliación a servicios de salud se calcula respecto de la población total.

b/ El porcentaje para cada institución de servicios de salud se obtuvo con respecto de la población afiliada. La suma de los porcentajes puede ser mayor a 100%, debido a las personas que están afiliadas en más de una institución de salud.

c/ Incluye al Sistema de Protección Social en Salud (SPSS) que coordina la Secretaría de Salud (SSA).

d/ Comprende otras instituciones de salud públicas y privadas del país.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (19 de febrero de 2016).

**Población derechohabiente de las instituciones del sector público de salud
por municipio de residencia habitual del derechohabiente
según institución
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 5.2

Municipio	Total	IMSS a/	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	ISSET
Estado	1 177 204	734 276	181 036	ND	8 764	5 166	247 962
Balancán	10 400	ND	5 205	ND	ND	ND	5 195
Cárdenas	37 362	ND	17 425	ND	ND	ND	19 937
Centla	13 037	ND	5 639	ND	ND	ND	7 398
Centro	188 120	ND	81 623	ND	ND	ND	106 497
Comalcalco	22 074	ND	8 100	ND	ND	ND	13 974
Cunduacán	21 970	ND	6 012	ND	ND	ND	15 958
Emiliano Zapata	6 671	ND	3 193	ND	ND	ND	3 478
Huimanguillo	18 925	ND	7 452	ND	ND	ND	11 473
Jalapa	7 089	ND	1 447	ND	ND	ND	5 642
Jalpa de Méndez	22 722	ND	8 945	ND	ND	ND	13 777
Jonuta	4 159	ND	1 359	ND	ND	ND	2 800
Macuspana	21 240	ND	10 481	ND	ND	ND	10 759
Nacajuca	16 903	ND	7 361	ND	ND	ND	9 542
Paraíso	10 720	ND	4 801	ND	ND	ND	5 919
Tacotalpa	8 170	ND	3 051	ND	ND	ND	5 119
Teapa	9 449	ND	4 062	ND	ND	ND	5 387
Tenosique	9 987	ND	4 880	ND	ND	ND	5 107
No especificado	748 206	734 276	0	ND	8 764	5 166	0

Nota: La población derechohabiente se refiere al conjunto de personas que por ley tienen derecho a recibir prestaciones en especie o en dinero por parte de las instituciones de seguridad social. Este grupo comprende a los asegurados directos o cotizantes, pensionados y a los familiares o beneficiarios de ambos. Asimismo los totales excluyen las instituciones con información no disponible.

a/ Comprende asegurados, pensionados y a sus familiares dependientes. Las cifras de asegurados y pensionados son realizadas a partir de los registros administrativos del IMSS, mientras que las relativas a sus familiares corresponden a estimaciones determinadas con base en coeficientes familiares. Los coeficientes familiares corresponden al promedio del número de derechohabientes por familia y aplican al número de trabajadores asegurados y de pensionados.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Información y Análisis Estratégico; Oficina de Estadística y Análisis de la Información. ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

PEMEX, Gerencia de Servicios Médicos. Subgerencia Regional de Servicios Médicos Sur.

SEDENA, 30/a Zona Militar. Cuartel General; Departamento de Bioestadística.

SEMAR, V Zona Naval. Hospital Naval de Frontera; Dirección.

ISSET, Dirección General. Dirección de Planeación, Programación y Evaluación; Departamento de Evaluación y Vinculación Operativa.

Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al usuario según institución 2015

Cuadro 5.3

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	ISSET	IMSS-PROSPERA	SSA	DIF a/
Estado	1 843 093	505 633	109 394	ND	8 764	2 455	88 229		0 1 097 473	31 145
Balancán	54 510	3 157	3 384	ND	0	0	1 835	0	46 134	ND
Cárdenas	193 024	79 760	10 614	ND	2 198	0	4 280	0	94 308	1 864
Centla	59 465	9 642	3 679	ND	0	2 455	1 825	0	40 585	1 279
Centro	723 880	254 892	51 179	ND	5 653	0	45 841	0	342 183	24 132
Comalcalco	108 296	29 611	4 149	ND	0	0	4 518	0	68 748	1 270
Cunduacán	73 048	12 069	6 748	ND	0	0	3 952	0	50 279	ND
Emiliano Zapata	25 205	5 172	1 941	ND	0	0	1 548	0	15 491	1 053
Huimanguillo	109 727	33 498	3 211	ND	0	0	3 978	0	69 040	ND
Jalapa	32 326	0	520 b/	ND	0	0	2 635	0	29 171	ND
Jalpa de Méndez	52 251	16 777 c/	5 490	ND	0	0	4 893	0	25 091	ND
Jonuta	33 317	674	120 b/	ND	0	0	1 541	0	30 982	ND
Macuspana	110 251	18 304	3 833	ND	458	0	1 816	0	85 840	ND
Nacajuca	66 820	0	3 000	ND	0	0	1 518	0	62 302	ND
Paraíso	59 518	12 450	3 348	ND	0	0	1 739	0	41 981	ND
Tacotalpa	47 705	5 822 d/	3 065	ND	0	0	2 124	0	36 694	ND
Teapa	41 077	11 458	2 409	ND	0	0	2 211	0	23 452	1 547
Tenosique	52 673	12 347	2 704	ND	455	0	1 975	0	35 192	ND

Nota: La población usuaria se refiere al segmento de la población derechohabiente y potencial que hace uso de los servicios institucionales de atención médica, al menos una vez durante el año de referencia. Asimismo los totales excluyen las instituciones con información no disponible.

a/ Se refiere solo a la población atendida por el DIF Estatal.

b/ La población es atendida a través de servicios subrogados.

c/ Incluye la población usuaria del municipio de Nacajuca.

d/ Incluye la población usuaria del municipio de Jalapa.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Información y Análisis Estratégico; Oficina de Estadística y Análisis de la Información. ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

PEMEX, Gerencia de Servicios Médicos. Subgerencia Regional de Servicios Médicos Sur.

SEDENA, 30/a Zona Militar. Cuartel General; Departamento de Bioestadística.

SEMAR, V Zona Naval. Hospital Naval de Frontera; Dirección.

ISSET, Dirección General. Dirección de Planeación, Programación y Evaluación; Departamento de Evaluación y Vinculación Operativa.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

DIF, Coordinación General. Dirección de Planeación y Finanzas.

**Recursos humanos de las instituciones del sector público de salud
por tipo de personal según institución
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 5.4

Tipo de personal	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	ISSET	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF b/
Total	19 474	3 454	758	ND	184	80	1 648	0	12 958	392
Personal médico	5 193	843	242	ND	41	16	470	0	3 530	51
En contacto directo con el paciente	4 803	779	235	ND	40	15	412	0	3 271	51
Médicos generales	1 816	62	87	ND	6	6	188	0	1 433	34
Médicos especialistas	1 655	513	132	ND	15	7	175	0	803	10
Odontólogos	394	18	10	ND	9	2	6	0	342	7
Residentes	278	82	0	ND	0	0	0	0	196	0
Pasantes c/	660	104	6	ND	10	0	43	0	497	0
En otras labores	390	64	7	ND	1	1	58	0	259	0
Personal no médico	14 281	2 611	516	ND	143	64	1 178	0	9 428	341
Personal paramédico	7 677	1 365	280	ND	59	34	646	0	5 219	74
De enfermería	5 981	977	266	ND	53	26	515	0	4 090	54
Auxiliar	2 061	330	112	ND	24	7	191	0	1 355	42
General	2 980	419	116	ND	17	17	176	0	2 225	10
Especializado	292	114	34	ND	2	2	41	0	97	2
Pasantes	349	41	4	ND	10	0	77	0	217	0
Otros	299	73	0	ND	0	0	30	0	196	0
Otro personal paramédico	1 696	388	14	ND	6	8	131	0	1 129	20
Personal de servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento d/	1 559	184	37	ND	10	6	85	0	1 000	237
Personal administrativo	3 268	756	174	ND	21	5	202	0	2 080	30
Otro personal e/	1 777	306	25	ND	53	19	245	0	1 129	0

Nota: Los totales excluyen la información no disponible.

a/ Incluye personal contratado en el programa del seguro popular.

b/ Se refiere solo al personal contratado por el DIF Estatal.

c/ Incluye internos.

d/ Comprende: químicos, biólogos, farmacobiólogos, nutriólogos, psicólogos, ingenieros biomédicos y otros. Personal técnico: en odontología, electromédicos, laboratorio, en atención primaria, rehabilitación física, anestesiología, radiología, dietista (incluye nutricionistas), histopatología, citotecnología y banco de sangre.

e/ Comprende personal de mantenimiento y apoyos diversos.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Información y Análisis Estratégico; Oficina de Estadística y Análisis de la Información. ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

PEMEX, Gerencia de Servicios Médicos. Subgerencia Regional de Servicios Médicos Sur.

SEDENA, 30/a Zona Militar. Cuartel General; Departamento de Bioestadística.

SEMAR, V Zona Naval. Hospital Naval de Frontera; Dirección.

ISSET, Dirección General. Dirección de Planeación, Programación y Evaluación; Departamento de Evaluación y Vinculación Operativa. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

DIF, Coordinación General. Dirección de Planeación y Finanzas.

**Personal médico de las instituciones del sector público de salud
por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 5.5

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	ISSET	IMSS-PROSPERA	SSA	DIF
Estado	5 193	843	242	ND	41	16	470	0	3 530	51
Balancán	112	2	3	ND	0	0	3	0	104	ND
Cárdenas	401	154	14	ND	2	0	14	0	216	1
Centla	137	6	11	ND	0	16	5	0	98	1
Centro	2 849	575	184	ND	35	0	387	0	1 622	46
Comalcalco	246	12	5	ND	0	0	12	0	216	1
Cunduacán	145	5	2	ND	0	0	4	0	134	ND
Emiliano Zapata	91	4	2	ND	0	0	3	0	81	1
Huimanguillo	228	21	2	ND	0	0	7	0	198	ND
Jalapa	50	0	0	ND	0	0	4	0	46	ND
Jalpa de Méndez	97	8	4	ND	0	0	10	0	75	ND
Jonuta	50	1	0	ND	0	0	1	0	48	ND
Macuspana	272	13	4	ND	2	0	5	0	248	ND
Nacajuca	96	0	2	ND	0	0	3	0	91	ND
Paraíso	95	4	3	ND	0	0	2	0	86	ND
Tacotalpa	103	3	2	ND	0	0	3	0	95	ND
Teapa	109	9	2	ND	0	0	4	0	93	1
Tenosique	112	26	2	ND	2	0	3	0	79	ND

Nota: El personal médico comprende: generales, especialistas, odontólogos, residentes, pasantes y en otras labores. Asimismo los totales excluyen las instituciones con información no disponible.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Información y Análisis Estratégico; Oficina de Estadística y Análisis de la Información. ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

PEMEX, Gerencia de Servicios Médicos. Subgerencia Regional de Servicios Médicos Sur.

SEDENA, 30/a Zona Militar. Cuartel General; Departamento de Bioestadística.

SEMAR, V Zona Naval. Hospital Naval de Frontera; Dirección.

ISSET, Dirección General. Dirección de Planeación, Programación y Evaluación; Departamento de Evaluación y Vinculación Operativa.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

DIF, Coordinación General. Dirección de Planeación y Finanzas.

**Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud
por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 5.6

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	ISSET	IMSS- PROSPERA	SSA	DIF
Estado	652	33	18	ND	5	1	26	0	563	6
De consulta externa	620	30	17	ND	4	0	23	0	540	6
De hospitalización general	27	3	1	ND	1	1	3	0	18	0
De hospitalización especializada	5	0	0	ND	0	0	0	0	5	0
Balancán	28	1	2	ND	0	0	2	0	23	ND
De consulta externa	27	1	2	ND	0	0	2	0	22	ND
De hospitalización general	1	0	0	ND	0	0	0	0	1	0
Cárdenas	63	9	2	ND	1	0	3	0	47	1
De consulta externa	60	8	2	ND	1	0	2	0	46	1
De hospitalización general	3	1	0	ND	0	0	1	0	1	0
Centla	35	1	1	ND	0	1	2	0	29	1
De consulta externa	33	1	1	ND	0	0	2	0	28	1
De hospitalización general	2	0	0	ND	0	1	0	0	1	0
Centro	113	6	2	ND	2	0	2	0	100	1
De consulta externa	104	5	1	ND	1	0	1	0	95	1
De hospitalización general	4	1	1	ND	1	0	1	0	0	0
De hospitalización especializada	5	0	0	ND	0	0	0	0	5	0
Comalcalco	46	1	1	ND	0	0	2	0	41	1
De consulta externa	44	1	1	ND	0	0	1	0	40	1
De hospitalización general	2	0	0	ND	0	0	1	0	1	0
Cunduacán	40	1	1	ND	0	0	1	0	37	ND
De consulta externa	39	1	1	ND	0	0	1	0	36	ND
De hospitalización general	1	0	0	ND	0	0	0	0	1	0
Emiliano Zapata	15	1	1	ND	0	0	1	0	11	1
De consulta externa	14	1	1	ND	0	0	1	0	10	1
De hospitalización general	1	0	0	ND	0	0	0	0	1	0
Huimanguillo	54	5	1	ND	0	0	2	0	46	ND
De consulta externa	52	5	1	ND	0	0	2	0	44	ND
De hospitalización general	2	0	0	ND	0	0	0	0	2	0
Jalapa	17	0	0	ND	0	0	1	0	16	ND
De consulta externa	16	0	0	ND	0	0	1	0	15	ND
De hospitalización general	1	0	0	ND	0	0	0	0	1	0
Jalpa de Méndez	27	1	1	ND	0	0	1	0	24	ND
De consulta externa	26	1	1	ND	0	0	1	0	23	ND
De hospitalización general	1	0	0	ND	0	0	0	0	1	0
Jonuta	18	1	0	ND	0	0	1	0	16	ND
De consulta externa	17	1	0	ND	0	0	1	0	15	ND
De hospitalización general	1	0	0	ND	0	0	0	0	1	0
Macuspana	65	2	1	ND	1	0	2	0	59	ND
De consulta externa	63	2	1	ND	1	0	2	0	57	ND
De hospitalización general	2	0	0	ND	0	0	0	0	2	0
Nacajuca	32	0	1	ND	0	0	1	0	30	ND
De consulta externa	31	0	1	ND	0	0	1	0	29	ND
De hospitalización general	1	0	0	ND	0	0	0	0	1	0
Paraíso	17	1	1	ND	0	0	1	0	14	ND
De consulta externa	16	1	1	ND	0	0	1	0	13	ND
De hospitalización general	1	0	0	ND	0	0	0	0	1	0
Tacotalpa	30	1	1	ND	0	0	2	0	26	ND
De consulta externa	29	1	1	ND	0	0	2	0	25	ND
De hospitalización general	1	0	0	ND	0	0	0	0	1	0

(Continúa)

<1/2>

**Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 5.6

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	ISSET	IMSS- PROSPERA	SSA	DIF
Teapa	25	1	1	ND	0	0	1	0	21	1
De consulta externa	24	1	1	ND	0	0	1	0	20	1
De hospitalización general	1	0	0	ND	0	0	0	0	1	0
Tenosique	27	1	1	ND	1	0	1	0	23	ND
De consulta externa	25	0	1	ND	1	0	1	0	22	ND
De hospitalización general	2	1	0	ND	0	0	0	0	1	0

<2/2>

Nota: Los totales excluyen la información no disponible.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Información y Análisis Estratégico; Oficina de Estadística y Análisis de la Información.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

PEMEX, Gerencia de Servicios Médicos. Subgerencia Regional de Servicios Médicos Sur.

SEDENA, 30/a Zona Militar. Cuartel General; Departamento de Bioestadística.

SEMAR, V Zona Naval. Hospital Naval de Frontera; Dirección.

ISSET, Dirección General. Dirección de Planeación, Programación y Evaluación; Departamento de Evaluación y Vinculación Operativa.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

DIF, Coordinación General. Dirección de Planeación y Finanzas.

**Principales recursos materiales de las unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud según institución
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 5.7

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	ISSET	IMSS- PROSPERA	SSA	DIF
Camas censables	1 464	216	60	ND	32	35	79	0	1 042	0
Camas no censables	1 249	221	35	ND	20	5	184	0	684	100
Incubadoras	165	10	3	ND	5	2	7	0	138	0
Consultorios	2 366	244	75	ND	18	7	142	0	1 824	56
Ambulancias	132	19	13	ND	9	3	7	0	79	2
Áreas de urgencias	36	5	1	ND	1	1	1	0	27	0
Áreas de terapia intensiva	9	1	1	ND	0	1	1	0	5	0
Laboratorios	44	5	1	ND	1	1	3	0	33	0
Gabinetes de radiología	39	8	4	ND	1	1	2	0	22	1
Equipos de rayos X (móviles o fijos)	63	15	8	ND	2	2	3	0	32	1
Quirófanos	80	12	3	ND	1	1	7	0	56	0
Salas de expulsión	83	4	1	ND	1	1	1	0	75	0
Bancos de sangre	9	2	1	ND	0	0	1	0	5	0
Farmacias	131	33	18	ND	5	1	26	0	48	0

Nota: Los totales excluyen la información no disponible.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Información y Análisis Estratégico; Oficina de Estadística y Análisis de la Información.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

PEMEX, Gerencia de Servicios Médicos. Subgerencia Regional de Servicios Médicos Sur.

SEDENA, 30/a Zona Militar. Cuartel General; Departamento de Bioestadística.

SEMAR, V Zona Naval. Hospital Naval de Frontera; Dirección.

ISSET, Dirección General. Dirección de Planeación, Programación y Evaluación; Departamento de Evaluación y Vinculación Operativa.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

DIF, Coordinación General. Dirección de Planeación y Finanzas.

**Principales servicios otorgados en las instituciones del sector público de salud según institución
2015**

Cuadro 5.8

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	ISSET	IMSS-PROSPERA	SSA	DIF
Consultas externas	6 764 116	1 237 276	372 742	ND	56 647	6 363	607 766	0	4 435 701	47 621
Estudios de diagnóstico	6 376 816	1 288 704	479 079	ND	71 593	24 684	1 190 574	0	3 321 073	1 109
Sesiones de tratamiento	932 154	317 844	53 073	ND	6 258	1 110	128 291	0	283 545	142 033
Egresos hospitalarios a/	158 218	25 237	4 391	ND	1 790	166	6 508	0	120 126	0
Intervenciones quirúrgicas	74 479	14 672	2 991	ND	633	194	7 079	0	48 910	0
Defunciones hospitalarias b/	3 955	923	139	ND	28	0	460	0	2 405	0
Partos atendidos	43 878	6 589	547	ND	269	31	886	0	35 556	0
Abortos registrados	4 803	814	108	ND	33	10	160	0	3 678	0
Dosis de biológicos aplicadas	1 899 548	405 014	127 628	ND	1 694	682	25 669	0	1 338 861	0
Pláticas de educación para la salud	86 865	ND	11 161	ND	1 590	62	58 851	0	ND	15 201
Consultas y atenciones de planificación familiar	219 328	44 179	12 795	ND	420	478	1 521	0	159 935	0

Nota: Los totales excluyen la información no disponible.

a/ Se refiere al evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos entre diferentes servicios dentro del mismo hospital.

b/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquéllas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Información y Análisis Estratégico; Oficina de Estadística y Análisis de la Información. ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

PEMEX, Gerencia de Servicios Médicos. Subgerencia Regional de Servicios Médicos Sur.

SEDENA, 30/a Zona Militar. Cuartel General; Departamento de Bioestadística.

SEMAR, V Zona Naval. Hospital Naval de Frontera; Dirección.

ISSET, Dirección General. Dirección de Planeación, Programación y Evaluación; Departamento de Evaluación y Vinculación Operativa. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

DIF, Coordinación General. Dirección de Planeación y Finanzas.

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2015

Cuadro 5.9

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	ISSET	IMSS- PROSPERA	SSA	DIF a/
Estado	6 764 116	1 237 276	372 742	ND	56 647	6 363	607 766	0	4 435 701 b/	47 621
General	4 785 110	746 822	254 585	ND	20 212	3 655	407 668	0	3 334 959	17 209
Especializada	846 336	161 270	77 447 c/	ND	20 245	419	147 857	0	413 049	26 049
De urgencia	782 381	295 076	25 237	ND	3 805	987	33 864	0	423 412	0
Odontológica	350 289	34 108	15 473 c/	ND	12 385	1 302	18 377	0	264 281	4 363
Balancán	198 999	5 025	10 164	ND	0	0	8 839	0	174 971	ND
General	171 058	5 025	10 127	ND	0	0	8 638	0	147 268	ND
Especializada	9 838	0	0	ND	0	0	0	0	9 838	ND
De urgencia	9 957	0	0	ND	0	0	16	0	9 941	ND
Odontológica	8 146	0	37	ND	0	0	185	0	7 924	ND
Cárdenas	813 573	234 786	38 341	ND	2 628	0	27 531	0	509 577	710
General	639 913	133 773	33 896	ND	2 500	0	20 201	0	449 109	434
Especializada	56 368	33 405	0	ND	0	0	6 717	0	15 970	276
De urgencia	94 790	63 008	0	ND	8	0	613	0	31 161	0
Odontológica	22 502	4 600	4 445	ND	120	0	0	0	13 337	0
Centla	263 424	15 039	14 840	ND	0	6 363	18 763	0	207 681	738
General	208 023	10 420	12 886	ND	0	3 655	18 221	0	162 482	359
Especializada	3 318	0	0	ND	0	419	0	0	2 520	379
De urgencia	32 482	4 619	0	ND	0	987	0	0	26 876	0
Odontológica	19 601	0	1 954	ND	0	1 302	542	0	15 803	0
Centro	2 483 526	685 249	199 773	ND	43 955	0	369 623	0	1 141 536	43 390
General	1 411 522	401 351	95 234	ND	10 612	0	191 773	0	697 586	14 966
Especializada	642 940	123 014	77 447	ND	20 245	0	134 531	0	263 642	24 061
De urgencia	309 276	138 876	25 237	ND	3 573	0	31 972	0	109 618	0
Odontológica	119 788	22 008	1 855	ND	9 525	0	11 347	0	70 690	4 363
Comalcalco	446 912	44 961	15 522	ND	0	0	25 425	0	360 128	876
General	334 751	28 873	13 964	ND	0	0	17 903	0	273 501	510
Especializada	30 607	0	0	ND	0	0	6 609	0	23 632	366
De urgencia	59 972	13 912	0	ND	0	0	541	0	45 519	0
Odontológica	21 582	2 176	1 558	ND	0	0	372	0	17 476	0
Cunduacán	280 741	16 449	10 506	ND	0	0	16 283	0	237 503	ND
General	240 832	10 686	10 416	ND	0	0	15 978	0	203 752	ND
Especializada	8 110	0	0	ND	0	0	0	0	8 110	ND
De urgencia	21 657	5 763	0	ND	0	0	0	0	15 894	ND
Odontológica	10 142	0	90	ND	0	0	305	0	9 747	ND
Emiliano Zapata	100 170	7 357	5 383	ND	0	0	7 161	0	79 488	781
General	73 600	5 180	5 308	ND	0	0	7 034	0	55 530	548
Especializada	7 958	0	0	ND	0	0	0	0	7 725	233

(Continúa)

<1/3>

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2015

Cuadro 5.9

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	ISSET	IMSS- PROSPERA	SSA	DIF a/
De urgencia	14 061	2 177	0	ND	0	0	0	0	11 884	0
Odontológica	4 551	0	75	ND	0	0	127	0	4 349	0
Huimanguillo	359 469	65 237	7 175	ND	0	0	19 040	0	268 017	ND
General	277 571	46 437	7 175	ND	0	0	18 146	0	205 813	ND
Especializada	12 669	0	0	ND	0	0	0	0	12 669	ND
De urgencia	42 309	18 800	0	ND	0	0	0	0	23 509	ND
Odontológica	26 920	0	0	ND	0	0	894	0	26 026	ND
Jalapa	120 346	0	1 451	ND	0	0	14 865	0	104 030	ND
General	92 072	0	1 451	ND	0	0	13 593	0	77 028	ND
Especializada	334	0	0	ND	0	0	0	0	334	ND
De urgencia	20 727	0	0	ND	0	0	87	0	20 640	ND
Odontológica	7 213	0	0	ND	0	0	1 185	0	6 028	ND
Jalpa de Méndez	178 458	27 753	14 698	ND	0	0	22 228	0	113 779	ND
General	133 694	17 355	12 768	ND	0	0	20 795	0	82 776	ND
Especializada	5 523	0	0	ND	0	0	0	0	5 523	ND
De urgencia	23 120	10 398	0	ND	0	0	260	0	12 462	ND
Odontológica	16 121	0	1 930	ND	0	0	1 173	0	13 018	ND
Jonuta	116 083	1 204	1 994	ND	0	0	5 589	0	107 296	ND
General	103 246	1 204	1 994	ND	0	0	5 589	0	94 459	ND
Especializada	3 210	0	0	ND	0	0	0	0	3 210	ND
De urgencia	1 522	0	0	ND	0	0	0	0	1 522	ND
Odontológica	8 105	0	0	ND	0	0	0	0	8 105	ND
Macuspana	448 901	31 438	14 049	ND	2 475	0	19 895	0	381 044	ND
General	363 298	22 727	12 359	ND	1 500	0	19 520	0	307 192	ND
Especializada	21 204	0	0	ND	0	0	0	0	21 204	ND
De urgencia	41 359	7 117	0	ND	25	0	375	0	33 842	ND
Odontológica	23 040	1 594	1 690	ND	950	0	0	0	18 806	ND
Nacajuca	274 603	0	8 426	ND	0	0	8 012	0	258 165	ND
General	239 025	0	8 426	ND	0	0	7 721	0	222 878	ND
Especializada	5 054	0	0	ND	0	0	0	0	5 054	ND
De urgencia	14 794	0	0	ND	0	0	0	0	14 794	ND
Odontológica	15 730	0	0	ND	0	0	291	0	15 439	ND
Paraíso	136 181	18 876	8 329	ND	0	0	6 764	0	102 212	ND
General	93 014	11 426	8 278	ND	0	0	6 764	0	66 546	ND
Especializada	10 305	0	0	ND	0	0	0	0	10 305	ND
De urgencia	24 206	7 450	0	ND	0	0	0	0	16 756	ND
Odontológica	8 656	0	51	ND	0	0	0	0	8 605	ND

(Continúa)

<2/3>

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2015

Cuadro 5.9

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	ISSET	IMSS- PROSPERA	SSA	DIF a/
Tacotalpa	161 107	8 109	6 768	ND	0	0	14 734	0	131 496	ND
General	131 415	6 893	5 053	ND	0	0	14 304	0	105 165	ND
Especializada	3 030	0	0	ND	0	0	0	0	3 030	ND
De urgencia	12 092	1 216	0	ND	0	0	0	0	10 876	ND
Odontológica	14 570	0	1 715	ND	0	0	430	0	12 425	ND
Teapa	157 454	27 516	8 547	ND	0	0	12 821	0	107 444	1 126
General	96 771	16 580	8 474	ND	0	0	12 219	0	59 106	392
Especializada	17 821	0	0	ND	0	0	0	0	17 087	734
De urgencia	31 425	8 767	0	ND	0	0	0	0	22 658	0
Odontológica	11 437	2 169	73	ND	0	0	602	0	8 593	0
Tenosique	224 169	48 277	6 776	ND	7 589	0	10 193	0	151 334	ND
General	175 305	28 892	6 776	ND	5 600	0	9 269	0	124 768	ND
Especializada	8 047	4 851	0	ND	0	0	0	0	3 196	ND
De urgencia	28 632	12 973	0	ND	199	0	0	0	15 460	ND
Odontológica	12 185	1 561	0	ND	1 790	0	924	0	7 910	ND

<3/3>

Nota: La información corresponde a todas aquellas consultas otorgadas tanto en las unidades médicas de las instituciones, como en el domicilio del paciente. En todos los casos, se considera la primera consulta y las subsecuentes.

Las consultas especializadas comprenden gineco-obstétricas, pediátricas, de cirugía, de medicina interna, de otras especialidades, y las de urgencia comprenden consultas y atenciones. Asimismo los totales excluyen las instituciones con información no disponible.

a/ Las consultas son otorgadas a través de brigadas médicas en las comunidades y en los consultorios ubicados en los centros asistenciales.

b/ Se excluyen consultas de salud mental.

c/ Se refiere a servicios subrogados, excepto para los municipios de Cárdenas, Centro y Tacotalpa.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Información y Análisis Estratégico; Oficina de Estadística y Análisis de la Información. ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

PEMEX, Gerencia de Servicios Médicos. Subgerencia Regional de Servicios Médicos Sur.

SEDENA, 30/a Zona Militar. Cuartel General; Departamento de Bioestadística.

SEMAR, V Zona Naval. Hospital Naval de Frontera; Dirección.

ISSET, Dirección General. Dirección de Planeación, Programación y Evaluación; Departamento de Evaluación y Vinculación Operativa.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

DIF, Coordinación General. Dirección de Planeación y Finanzas.

Estudios realizados y personas atendidas en los servicios auxiliares de diagnóstico de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de estudio según institución 2015

Cuadro 5.10

Tipo de estudio	Total	IMSS	ISSSTE a/	PEMEX	SEDENA	SEMAR	ISSET a/	IMSS-PROSPERA	SSA	DIF	
Estudios de diagnóstico	6 376 816	1 288 704	479 079		ND	71 593	24 684	1 190 574	0	3 321 073	1 109
Análisis clínicos	5 616 033	1 114 292	442 426		ND	64 248	21 110	1 091 063	0	2 882 894	0
Anatomía patológica	196 199	17 872	4 966		ND	0	0	7 753	0	165 608	0
Electrodiagnóstico	46 364	17 683	2 892		ND	0	0	9 107	0	16 682	0
Radiología	353 285	100 857	23 054		ND	4 222	3 574	56 669	0	164 568	341
Ultrasonido	137 828	33 058	5 219		ND	3 123	0	19 007	0	77 421	0
Otros b/	27 107	4 942	522		ND	0	0	6 975	0	13 900	768
Personas atendidas	1 590 686	302 130	60 825		ND	15 764	6 582	289 514	0	914 770	1 101
Análisis clínicos	972 345	171 300	35 869		ND	9 196	4 893	209 454	0	541 633	0
Anatomía patológica	193 921	16 452	4 544		ND	0	0	7 753	0	165 172	0
Electrodiagnóstico	40 424	12 129	2 542		ND	0	0	9 107	0	16 646	0
Radiología	240 061	71 348	13 199		ND	3 705	1 689	39 221	0	110 558	341
Ultrasonido	121 190	25 959	4 257		ND	2 863	0	18 078	0	70 033	0
Otros b/	22 745	4 942	414		ND	0	0	5 901	0	10 728	760

Nota: Los totales excluyen la información no disponible.

a/ Incluye servicios subrogados.

b/ Comprende: alergias, angioplastía, audiometría, campimetría, campos visuales, colonoscopía, electromiografía, endoscopía, espirometría, manometría, optometría, prueba de esfuerzo y otros.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Información y Análisis Estratégico; Oficina de Estadística y Análisis de la Información. ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

PEMEX, Gerencia de Servicios Médicos. Subgerencia Regional de Servicios Médicos Sur.

SEDENA, 30/a Zona Militar. Cuartel General; Departamento de Bioestadística.

SEMAR, V Zona Naval. Hospital Naval de Frontera; Dirección.

ISSET, Dirección General. Dirección de Planeación, Programación y Evaluación; Departamento de Evaluación y Vinculación Operativa.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

DIF, Coordinación General. Dirección de Planeación y Finanzas.

**Sesiones practicadas y personas atendidas en los servicios auxiliares
de tratamiento de las instituciones del sector público de salud
por principales tipos de tratamiento según institución
2015**

Cuadro 5.11

Tipo de tratamiento	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	ISSET	IMSS-PROSPERA	SSA	DIF
Sesiones de tratamiento	932 154	317 844	53 073	ND	6 258	1 110	128 291	0	283 545	142 033
Diálisis	120 456	40 003	4 685	ND	0	0	68 943	0	6 825	0
Fisioterapia	453 289	111 422	40 274	ND	5 528	0	18 922	0	186 327	90 816
Inhaloterapia	81 381	56 664	5 952	ND	0	1 110	15 620	0	2 035	0
Quimioterapia	11 539	4 146	609	ND	0	0	992	0	5 792	0
Radioterapia	2 121	0	37	ND	0	0	63	0	2 021	0
Terapia ocupacional	110 247	103 620	0	ND	0	0	0	0	812	5 815
Terapia psicológica	76 497	1 938	1 516	ND	730	0	7 237	0	29 324	35 752
Otros a/	76 624	51	0	ND	0	0	16 514	0	50 409	9 650
Personas atendidas	176 189	114 738	2 578	ND	1 902	355	35 252	0	ND	21 364
Diálisis	10 273	9 785	199	ND	0	0	289	0	ND	0
Fisioterapia	52 985	29 509	705	ND	1 172	0	12 518	0	ND	9 081
Inhaloterapia	51 096	44 497	1 037	ND	0	355	5 207	0	ND	0
Quimioterapia	4 382	4 146	154	ND	0	0	82	0	ND	0
Radioterapia	38	0	28	ND	0	0	10	0	ND	0
Terapia ocupacional	25 393	24 812	0	ND	0	0	0	0	ND	581
Terapia psicológica	16 755	1 938	455	ND	730	0	2 895	0	ND	10 737
Otros a/	15 267	51	0	ND	0	0	14 251	0	ND	965

Nota: Los totales excluyen la información no disponible.

a/ Comprende: anestesia, conversión del ritmo cardíaco, dietología, escleroterapia, hemoterapia, intubación e irrigación, láser, lavado quirúrgico, vacunas para alergias e inmunología, terapia de lenguaje y otros.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Información y Análisis Estratégico; Oficina de Estadística y Análisis de la Información. ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

PEMEX, Gerencia de Servicios Médicos. Subgerencia Regional de Servicios Médicos Sur.

SEDENA, 30/a Zona Militar. Cuartel General; Departamento de Bioestadística.

SEMAR, V Zona Naval. Hospital Naval de Frontera; Dirección.

ISSET, Dirección General. Dirección de Planeación, Programación y Evaluación; Departamento de Evaluación y Vinculación Operativa.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

DIF, Coordinación General. Dirección de Planeación y Finanzas.

**Dosis de biológicos aplicadas en las instituciones del sector público de salud por principales biológicos según institución
2015**

Cuadro 5.12

Biológico	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	ISSET	IMSS-PROSPERA	SSA
Total	1 899 548	405 014	127 628	ND	1 694	682	25 669	0	1 338 861
Antiinfluenza	363 625	130 025	72 139	ND	400	110	2 774	0	158 177
Antirrábica humana	674	405	13	ND	0	0	24	0	232
Antivaricela	6 408	508	163	ND	50	0	4	0	5 683
BCG a/	52 170	6 733	719	ND	0	0	813	0	43 905
DPT b/	47 934	9 264	1 777	ND	35	62	377	0	36 419
Hepatitis B	117 309	19 791	4 331	ND	246	23	1 748	0	91 170
Neumocócica conjugada c/	147 800	21 556	6 935	ND	232	82	1 224	0	117 771
Pentavalente acelular (DPaT + VPI + HiB) d/	165 200	26 795	3 854	ND	95	118	1 713	0	132 625
Rotavirus e/	129 462	19 536	3 013	ND	122	82	1 398	0	105 311
SABIN f/	418 059	83 828	12 752	ND	0	36	5 452	0	315 991
SR g/	39 194	14 586	706	ND	0	0	230	0	23 672
SRP h/	103 779	18 021	3 042	ND	52	40	1 085	0	81 539
Toxoide tetánico diftérico	221 413	42 390	11 491	ND	155	113	6 994	0	160 270
VPH i/	64 589	11 576	5 671	ND	46	16	999	0	46 281
Otros j/	21 932	0	1 022	ND	261	0	834	0	19 815

Nota: La información corresponde tanto a las fases permanentes como a las campañas intensivas de vacunación. Asimismo los totales excluyen las instituciones con información no disponible.

a/ Bacilo de Calmette-Guérin. Previene tuberculosis.

b/ Previene difteria, tos ferina y tétanos.

c/ Previene infecciones por neumococo.

d/ Previene difteria, tos ferina, tétanos, poliomielitis e infecciones por *Haemophilus influenzae b*.

e/ Previene diarrea por rotavirus.

f/ Previene poliomielitis.

g/ Previene sarampión y rubéola.

h/ Previene sarampión, rubéola y parotiditis.

i/ Previene el virus del papiloma humano.

j/ Comprende: antirrábica, antiviperina, antitifoidica, antitetánica, antialacrán, hepatitis A, neumocócica 23 valente, neumocócica polisacárida, neumocócica polivalente y otros.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Información y Análisis Estratégico; Oficina de Estadística y Análisis de la Información.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

PEMEX, Gerencia de Servicios Médicos. Subgerencia Regional de Servicios Médicos Sur.

SEDENA, 30/a Zona Militar. Cuartel General; Departamento de Bioestadística.

SEMAR, V Zona Naval. Hospital Naval de Frontera; Dirección.

ISSET, Dirección General. Dirección de Planeación, Programación y Evaluación; Departamento de Evaluación y Vinculación Operativa. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución 2015

Cuadro 5.13

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	ISSET	IMSS-PROSPERA	SSA
Consultas y atenciones por tipo de consulta a/									
Primera vez	35 027	14 025	6 644	ND	230	66	842	0	13 220
Subsecuentes	184 301	30 154	6 151	ND	190	412	679	0	146 715
Consultas y atenciones por grandes grupos de edad a/									
Menores de 20 años	26 858	4 856	1 916	ND	121	50	0	0	19 915
20 y más años	192 470	39 323	10 879	ND	299	428	1 521	0	140 020
Métodos anticonceptivos repartidos									
Inyectable b/	166 061	1 174	1 961	ND	85	68	437	0	162 336
Preservativo	405 305	93 149	4 095	ND	200	858	34 006	0	272 997
Dispositivo intrauterino	6 403	3 138	1 093	ND	41	19	0	0	2 112
Otros c/	41 650	12 046	5 646	ND	0	126	290	0	23 542
Intervenciones quirúrgicas									
Oclusión tubaria bilateral	9 246	2 045	206	ND	35	30	339	0	6 591
Vasectomía	203	125	4	ND	2	0	3	0	69
Atenciones posteventos obstétricos									
Inserción de dispositivo intrauterino	6 513	2 443	6	ND	12	5	0	0	4 047
Oclusión tubaria bilateral	8 280	2 045	206	ND	30	28	316	0	5 655
Solo hormonal postabortion	11 348	413	0	ND	8	0	0	0	10 927
Usuarios nuevos									
Oral	7 439	6 325	495	ND	30	8	7	0	574
Inyectable b/	13 908	5 776	423	ND	35	2	38	0	7 634
Implante subdérmico	4 580	2 365	258	ND	1	0	197	0	1 759
Dispositivo intrauterino	4 479	3 145	130	ND	20	1	0	0	1 183
Quirúrgico	1 350	123	210	ND	36	30	342	0	609
Preservativo	13 528	2 546	1 556	ND	45	10	7 803	0	1 568
Otros d/	1 931	664	205	ND	0	0	258	0	804
Usuarios activos e/									
Oral	16 725	9 562	2 161	ND	69	11	1 159	0	3 763
Inyectable b/	55 328	14 879	1 427	ND	120	4	1 816	0	37 082
Implante subdérmico	13 490	2 985	976	ND	28	0	197	0	9 304
Dispositivo intrauterino	18 279	7 546	918	ND	67	18	892	0	8 838
Quirúrgico	93 573	13 189	216	ND	180	30	4 770	0	75 188
Preservativo	49 351	26 879	6 144	ND	60	101	10 544	0	5 623
Otros d/	3 710	2 482	870	ND	0	0	66	0	292

Nota: Los totales excluyen la información no disponible.

a/ Comprende médicas y no médicas.

b/ Comprende mensual, bimestral y trimestral.

c/ Comprende: Implante subdermico, oral, parche dérmico y anticoncepción de emergencia.

d/ Comprende: oral, parche dérmico y anticoncepción de emergencia.

e/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Información y Análisis Estratégico; Oficina de Estadística y Análisis de la Información.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

PEMEX, Gerencia de Servicios Médicos. Subgerencia Regional de Servicios Médicos Sur.

SEDENA, 30/a Zona Militar. Cuartel General; Departamento de Bioestadística.

SEMAR, V Zona Naval. Hospital Naval de Frontera; Dirección.

ISSET, Dirección General. Dirección de Planeación, Programación y Evaluación; Departamento de Evaluación y Vinculación Operativa.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

**Pacientes farmacodependientes atendidos en los Centros de Integración Juvenil
por sexo y grupo de edad según grado de dependencia
2015**

Cuadro 5.14

Sexo Grupo de edad	Total	Experimen- tador a/	Usuario social u ocasional b/	Funcional c/	Disfuncional d/	En remisión e/	No espe- cificado
Total	323	17	6	77	69	1	153
Hasta 9 años	0	0	0	0	0	0	0
10 a 14 años	39	5	1	3	6	0	24
15 a 19 años	145	10	5	49	32	0	49
20 a 24 años	48	1	0	10	13	0	24
25 a 29 años	25	0	0	6	6	0	13
30 a 34 años	19	0	0	3	6	1	9
35 y más años	33	1	0	6	6	0	20
No especificado	14	0	0	0	0	0	14
Hombres	229	14	5	62	59	1	88
Hasta 9 años	0	0	0	0	0	0	0
10 a 14 años	24	4	0	2	6	0	12
15 a 19 años	111	8	5	39	29	0	30
20 a 24 años	36	1	0	9	8	0	18
25 a 29 años	20	0	0	4	5	0	11
30 a 34 años	15	0	0	3	6	1	5
35 y más años	22	1	0	5	5	0	11
No especificado	1	0	0	0	0	0	1
Mujeres	81	3	1	15	10	0	52
Hasta 9 años	0	0	0	0	0	0	0
10 a 14 años	15	1	1	1	0	0	12
15 a 19 años	34	2	0	10	3	0	19
20 a 24 años	12	0	0	1	5	0	6
25 a 29 años	5	0	0	2	1	0	2
30 a 34 años	4	0	0	0	0	0	4
35 y más años	11	0	0	1	1	0	9
No especificado	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	13	0	0	0	0	0	13
No especificado	13	0	0	0	0	0	13

a/ Se refiere a la persona que en general ha probado drogas motivada por la curiosidad, pero que no se ha sentido impulsada a repetir la experiencia.

b/ Se refiere a la persona que utiliza drogas en un contexto social, en donde el resto del grupo las consume. Sin embargo, no se siente interesado en repetir la experiencia fuera de ese medio, ni lo hace frecuentemente.

c/ Se refiere al consumidor que utiliza drogas con frecuencia, ya que ha desarrollado condición de dependencia de algún tipo, pero se desenvuelve en su medio familiar, laboral, escolar y social sin que dicho consumo le provoque conflictos.

d/ Se refiere a la persona que no solo utiliza las drogas con frecuencia, sino que su vida gira en torno al consumo, lo que se hace evidente por los problemas en relación con su medio, por las consecuencias que la droga produce en su organismo y funciones mentales.

e/ Se refiere a la persona que ha dejado de utilizar drogas por un tiempo no menor de un mes.

Fuente: Centros de Integración Juvenil, A.C. Dirección de Planeación; Departamento de Evaluación.

Casos nuevos de enfermedades registrados en las instituciones del sector salud por los veinte principales diagnósticos según institución 2015

Cuadro 5.15

Diagnóstico	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA	Resto de las instituciones
Total	942 689	207 951	78 504	64 670	5 234	2 060	0	472 043	112 227
Infecciones respiratorias agudas	477 699	93 615	32 046	38 005	2 181	1 257	0	260 102	50 493
Infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas	117 022	35 123	12 943	8 162	1 528	56	0	45 522	13 688
Infección de vías urinarias	114 809	21 652	9 499	6 128	630	330	0	59 402	17 168
Úlcera, gastritis y duodenitis	27 014	4 565	4 921	594	2	65	0	13 910	2 957
Síndrome febril	25 951	13 323	2 071	3 025	11	7	0	6 157	1 357
Conjuntivitis	17 108	5 876	1 331	2 171	9	90	0	4 837	2 794
Otitis media aguda	13 781	50	1 392	305	170	117	0	9 492	2 255
Otras infecciones intestinales debidas a protozoarios	12 711	14	2 990	3	12	2	0	5 331	4 359
Vulvovaginitis aguda	10 506	1 715	399	187	0	2	0	7 936	267
Otras helmintiasis	10 236	5 434	1 073	1 351	0	0	0	2 251	127
Amebiasis intestinal	10 172	1 710	1 331	170	0	83	0	5 656	1 222
Asma y estado asmático	9 364	1 627	1 170	305	0	3	0	5 202	1 057
Hipertensión arterial	8 378	2 523	2 005	276	10	3	0	2 670	891
Otras salmonelosis	7 924	2 332	937	50	0	0	0	2 731	1 874
Obesidad	7 722	2 634	384	625	0	1	0	2 326	1 752
Diabetes mellitus no insulinodependiente (Tipo II)	7 465	1 904	1 737	373	11	2	0	2 884	554
Accidentes de transporte en vehículos con motor	6 843	15	14	124	0	4	0	2 067	4 619
Gingivitis y enfermedades periodontales	6 836	2 521	542	827	516	29	0	2 088	313
Candidiasis urogenital	4 441	311	16	57	0	2	0	3 770	285
Ascariasis	3 454	5	0	4	0	1	0	3 023	421
Resto de los diagnósticos	43 253	11 002	1 703	1 928	154	6	0	24 686	3 774

Nota: La información se refiere a los casos de enfermedad que, previa certificación médica, fueron registrados por las instituciones del sector, y que por la naturaleza de tales padecimientos, requieren de una notificación inmediata.

Fuente: SSA. Dirección General de Epidemiología; *Anuarios de Morbilidad*. www.epidemiologia.salud.gob.mx (17 de agosto de 2016).

**Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud
por grupo de diagnósticos de egreso según institución
2015**

Cuadro 5.16

Grupo de diagnóstico de egreso	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	ISSET	IMSS-PROSPERA	SSA
Total	158 218	25 237	4 391	ND	1 790	166	6 508	0	120 126
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	3 788	475	143	ND	75	3	117	0	2 975
C00-D48 Tumores (neoplasias)	7 529	1 191	265	ND	5	2	585	0	5 481
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	1 690	107	31	ND	47	5	21	0	1 479
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	6 046	1 047	179	ND	166	19	298	0	4 337
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	595	18	9	ND	31	0	5	0	532
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	994	167	54	ND	11	3	94	0	665
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	5 763	575	11	ND	36	0	606	0	4 535
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	80	0	2	ND	3	0	5	0	70
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	6 110	1 138	345	ND	136	8	335	0	4 148
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	4 809	963	291	ND	90	5	198	0	3 262
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	18 492	3 614	821	ND	132	6	973	0	12 946
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	1 551	415	71	ND	23	3	139	0	900
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	1 955	516	110	ND	95	7	363	0	864
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	9 422	2 078	585	ND	229	12	788	0	5 730
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	57 940	9 420	970	ND	343	2	1 250	0	45 955
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	2 297	114	70	ND	20	0	0	0	2 093
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	1 374	199	24	ND	7	0	35	0	1 109
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	1 802	344	146	ND	108	5	120	0	1 079
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	10 359	2 209	228	ND	164	11	490	0	7 257
Z00-Z99 Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	15 622	647	36	ND	69	75	86	0	14 709

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10. Asimismo los totales excluyen las instituciones con información no disponible.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Información y Análisis Estratégico; Oficina de Estadística y Análisis de la Información. ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

PEMEX, Gerencia de Servicios Médicos. Subgerencia Regional de Servicios Médicos Sur.

SEDENA, 30/a Zona Militar. Cuartel General; Departamento de Bioestadística.

SEMAR, V Zona Naval. Hospital Naval de Frontera; Dirección.

ISSET, Dirección General. Dirección de Planeación, Programación y Evaluación; Departamento de Evaluación y Vinculación Operativa.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

**Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud
por grupo de diagnósticos de egreso según sexo
2015**

Cuadro 5.17

Grupo de diagnóstico de egreso	Total	Hombres	Mujeres
Total	158 218	45 045	113 173
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	3 788	1 926	1 862
C00-D48 Tumores (neoplasias)	7 529	1 664	5 865
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	1 690	1 072	618
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	6 046	2 816	3 230
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	595	321	274
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	994	492	502
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	5 763	2 609	3 154
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	80	28	52
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	6 110	2 935	3 175
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	4 809	2 461	2 348
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	18 492	7 310	11 182
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	1 551	753	798
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	1 955	876	1 079
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	9 422	3 339	6 083
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	57 940	0	57 940
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	2 297	1 366	931
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	1 374	829	545
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	1 802	893	909
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	10 359	7 024	3 335
Z00-Z99 Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	15 622	6 331	9 291

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Información y Análisis Estratégico; Oficina de Estadística y Análisis de la Información.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

PEMEX, Gerencia de Servicios Médicos. Subgerencia Regional de Servicios Médicos Sur.

SEDENA, 30/a Zona Militar. Cuartel General; Departamento de Bioestadística.

SEMAR, V Zona Naval. Hospital Naval de Frontera; Dirección.

ISSET, Dirección General. Dirección de Planeación, Programación y Evaluación; Departamento de Evaluación y Vinculación Operativa. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según institución 2015

Cuadro 5.18

Grupo de causas de muerte	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	ISSET	IMSS-PROSPERA	SSA
Total	3 955	923	139	ND	28	0	460	0	2 405
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	291	42	10	ND	2	0	31	0	206
C00-D48 Tumores (neoplasias)	384	126	6	ND	4	0	46	0	202
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	27	4	0	ND	0	0	2	0	21
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	726	248	23	ND	9	0	129	0	317
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	12	7	0	ND	0	0	1	0	4
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	61	8	4	ND	0	0	3	0	46
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	0	0	0	ND	0	0	0	0	0
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0	0	0	ND	0	0	0	0	0
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	666	237	27	ND	6	0	95	0	301
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	424	65	12	ND	1	0	39	0	307
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	358	82	9	ND	2	0	48	0	217
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	9	2	0	ND	0	0	1	0	6
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	14	6	2	ND	0	0	0	0	6
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	202	26	26	ND	2	0	43	0	105
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	11	0	0	ND	0	0	0	0	11
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	433	48	6	ND	1	0	18	0	360
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	89	19	0	ND	0	0	0	0	70
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	41	0	14	ND	0	0	4	0	23
V01-Y89 Causas externas de morbilidad y de mortalidad	207	3	0	ND	1	0	0	0	203

Nota: La denominación de las causas de muerte corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la mortalidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10. Asimismo los totales excluyen las instituciones con información no disponible.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Información y Análisis Estratégico; Oficina de Estadística y Análisis de la Información. ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

PEMEX, Gerencia de Servicios Médicos. Subgerencia Regional de Servicios Médicos Sur.

SEDENA, 30/a Zona Militar. Cuartel General; Departamento de Bioestadística.

SEMAR, V Zona Naval. Hospital Naval de Frontera; Dirección.

ISSET, Dirección General. Dirección de Planeación, Programación y Evaluación; Departamento de Evaluación y Vinculación Operativa.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

**Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según sexo
2015**

Cuadro 5.19

Grupo de causas de muerte	Total	Hombres	Mujeres
Total	3 955	2 183	1 772
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	291	171	120
C00-D48 Tumores (neoplasias)	384	168	216
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	27	13	14
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	726	341	385
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	12	9	3
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	61	43	18
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	0	0	0
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0	0	0
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	666	370	296
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	424	237	187
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	358	207	151
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	9	3	6
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	14	4	10
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	202	117	85
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	11	0	11
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	433	253	180
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	89	44	45
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	41	26	15
V01-Y89 Causas externas de morbilidad y de mortalidad	207	177	30

Nota: La denominación de las causas de muerte corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la mortalidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Información y Análisis Estratégico; Oficina de Estadística y Análisis de la Información.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

PEMEX, Gerencia de Servicios Médicos. Subgerencia Regional de Servicios Médicos Sur.

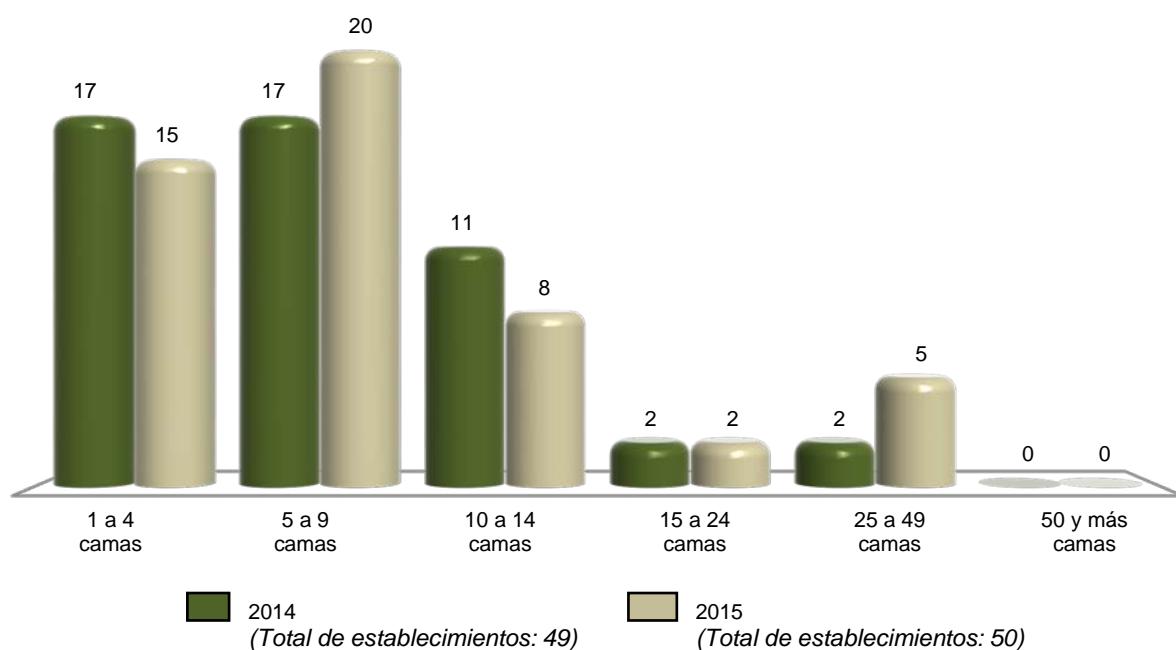
SEDENA, 30/a Zona Militar. Cuartel General; Departamento de Bioestadística.

SEMAR, V Zona Naval. Hospital Naval de Frontera; Dirección.

ISSET, Dirección General. Dirección de Planeación, Programación y Evaluación; Departamento de Evaluación y Vinculación Operativa. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

Establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por número de camas censables 2014 y 2015

Gráfica 5.1



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Personal médico en nómina que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables

Cuadro 5.20

Al 31 de diciembre de 2015

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total	76	18	30	13	2	13	0
En contacto directo con el paciente	75	18	30	13	2	12	0
Médicos generales	55	12	19	13	2	9	0
Médicos especialistas	20	6	11	0	0	3	0
Gineco-obstetras	3	1	2	0	0	0	0
Pediatras	6	1	4	0	0	1	0
Cirujanos	6	2	4	0	0	0	0
Internistas	2	1	1	0	0	0	0
Anestesiólogos	0	0	0	0	0	0	0
Otros especialistas	3	1	0	0	0	2	0
Odontólogos	0	0	0	0	0	0	0
Residentes	0	0	0	0	0	0	0
Pasantes	0	0	0	0	0	0	0
En otras labores	1	0	0	0	0	1	0

Nota: El personal médico en nómina es el registrado en la plantilla del establecimiento, y es pagado por el hospital cubriendo una jornada laboral.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Personal médico en acuerdo especial que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2015

Cuadro 5.21

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total	589	86	188	126	19	170	0
En contacto directo con el paciente	587	86	186	126	19	170	0
Médicos generales	111	11	45	22	6	27	0
Médicos especialistas	470	75	138	102	13	142	0
Gineco-obstetras	74	15	21	16	2	20	0
Pediatras	62	13	23	14	2	10	0
Cirujanos	90	13	21	23	4	29	0
Internistas	55	8	18	15	0	14	0
Anestesiólogos	87	16	32	20	3	16	0
Otros especialistas	102	10	23	14	2	53	0
Odontólogos	6	0	3	2	0	1	0
Residentes	0	0	0	0	0	0	0
Pasantes	0	0	0	0	0	0	0
En otras labores	2	0	2	0	0	0	0

Nota: El personal médico en acuerdo especial es el contratado y remunerado por los usuarios, los cuales pagan por sus servicios.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Personal no médico que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2015

Cuadro 5.22

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total	1 230	65	246	179	84	656	0
Personal paramédico	529	43	112	79	47	248	0
De enfermería	483	42	108	79	47	207	0
Auxiliar	138	21	60	29	5	23	0
General	248	12	38	36	38	124	0
Especializado	39	0	3	10	2	24	0
Pasantes	17	3	7	4	2	1	0
Otros	41	6	0	0	0	35	0
Otro personal paramédico	46	1	4	0	0	41	0
Personal de procedimientos en medicina de diagnóstico	53	0	12	3	0	38	0
Personal de procedimientos en medicina de tratamiento	26	0	1	25	0	0	0
Personal administrativo	387	10	62	36	12	267	0
Otro personal a/	235	12	59	36	25	103	0

a/ Se refiere al personal contratado que realiza funciones de mantenimiento, limpieza y apoyos diversos en las unidades médicas.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2015

Cuadro 5.23

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Consultorios	239	34	66	50	5	84	0
Generales	116	20	35	41	2	18	0
De especialidad	123	14	31	9	3	66	0
Camas censables	459	46	124	90	31	168	0
De medicina interna	40	7	9	4	0	20	0
De cirugía	69	9	21	12	8	19	0
De gineco-obstetricia	65	10	28	9	3	15	0
De pediatría	37	3	9	8	1	16	0
Otros	248	17	57	57	19	98	0
Camas no censables	70	10	27	13	1	19	0
Para cuidado intensivo	23	0	5	4	0	14	0
Para cuidado intermedio	12	2	5	1	1	3	0
Otros	35	8	17	8	0	2	0
Laboratorios de análisis clínicos	13	1	3	4	1	4	0
Laboratorios de anatomía patológica	1	0	0	0	0	1	0
Salas o gabinetes de radiología	18	0	7	4	2	5	0
Equipos de rayos X (móviles o fijos)	24	0	8	5	2	9	0
Áreas de radioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Equipos de radioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Quirófanos (salas)	75	15	26	14	5	15	0
Salas de expulsión	57	12	32	6	2	5	0
Incubadoras	66	9	18	20	4	15	0
Cunas de recién nacidos	166	18	61	51	7	29	0
Áreas de pediatría	14	1	10	1	1	1	0
Áreas de urgencias (cubículos de curación)	61	10	18	18	1	14	0
Áreas de aislamiento	9	0	2	2	2	3	0
Unidades de imagen de resonancia magnética	3	0	1	0	0	2	0
Equipos de diálisis	2	0	0	2	0	0	0
Estaciones (unidades) de hemodiálisis	1	0	0	1	0	0	0
Equipos para mamografía	4	0	1	0	0	3	0
Equipos de ultrasonido	33	6	13	7	3	4	0
Electrocardiógrafos	23	3	7	3	2	8	0
Endoscopios	7	0	2	3	0	2	0
Electroencefalógrafos	1	0	1	0	0	0	0
Litotriptores	3	0	0	0	0	3	0
Escáneres para tomografía axial computarizada	3	0	0	1	0	2	0
Bombas de cobalto	0	0	0	0	0	0	0
Bancos de sangre	4	0	1	2	0	1	0
Unidades de cuidados intensivos	39	0	7	6	1	25	0
Para adultos	21	0	5	4	0	12	0
Para neonatos	18	0	2	2	1	13	0
Unidades dentales	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud.*

**Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
2015**

Cuadro 5.24

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Consultas externas	93 231	7 710	30 981	25 984	3 039	25 517	0
General	39 895	4 657	13 839	12 950	1 837	6 612	0
Especializada a/	27 772	2 934	11 619	9 039	755	3 425	0
De urgencia	25 266	119	5 244	3 976	447	15 480	0
Odontológica	180	0	180	0	0	0	0
Medicina preventiva	118	0	99	19	0	0	0
Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados	291 261	2 077	55 612	10 030	1 857	221 685	0
Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados	1 315	0	776	487	2	50	0
Egresos hospitalarios b/	22 164	1 199	5 950	5 842	1 846	7 327	0
Cirugía	6 148	323	1 198	1 968	358	2 301	0
Gineco-obstetricia	6 494	471	2 201	1 420	1 159	1 243	0
Medicina interna	3 051	126	791	693	64	1 377	0
Pediatría	1 392	10	351	379	55	597	0
Otros	5 079	269	1 409	1 382	210	1 809	0
Días estancia	48 310	1 956	11 239	9 783	2 752	22 580	0
Defunciones hospitalarias c/	148	1	28	13	0	106	0
Defunciones fetales	23	1	5	7	1	9	0
Procedimientos médicos quirúrgicos realizados	12 653	849	2 912	2 867	1 833	4 192	0
Cesáreas	4 586	349	1 382	1 050	989	816	0
Vasectomías	24	3	11	5	3	2	0
Salpingoclásias	499	42	186	122	47	102	0
Otras intervenciones quirúrgicas	7 544	455	1 333	1 690	794	3 272	0
Partos atendidos	760	63	320	173	100	104	0
Nacidos vivos d/	5 349	402	1 675	1 228	1 101	943	0
Con peso menor a 2 500 gramos	865	10	232	318	150	155	0
Con peso de 2 500 y más gramos	4 484	392	1 443	910	951	788	0
Abortos	562	52	162	132	93	123	0
Consultas de planificación familiar e/	2 900	421	2 333	55	86	5	0

a/ Comprende: consultas gineco-obstétricas, pediátricas, de cirugía, de medicina interna y de otras especialidades.

b/ Se refiere al evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos entre diferentes servicios dentro del mismo hospital.

c/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquéllas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

d/ Comprende nacidos vivos de partos y de cesáreas.

e/ Comprende primera vez y subsecuentes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de examen según número de camas censables 2015

Cuadro 5.25

Tipo de examen	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados							
Análisis clínicos	191 967	105	43 115	5 445	652	142 650	0
Anatomía patológica	20 802	0	0	264	0	20 538	0
Electrodiagnóstico	1 975	65	0	591	23	1 296	0
Endoscopia	853	0	0	327	0	526	0
Imagenología	14 625	0	651	237	0	13 737	0
Radiología	41 594	20	8 259	2 389	109	30 817	0
Ultrasonido	16 711	1 887	3 212	766	1 073	9 773	0
Otros	2 734	0	375	11	0	2 348	0
Personas atendidas							
Análisis clínicos	29 120	40	3 260	2 419	374	23 027	0
Anatomía patológica	2 441	0	0	195	0	2 246	0
Electrodiagnóstico	1 540	65	0	561	9	905	0
Endoscopia	843	0	0	327	0	516	0
Imagenología	8 913	0	651	208	0	8 054	0
Radiología	34 134	20	7 775	1 899	102	24 338	0
Ultrasonido	15 572	1 777	3 058	741	844	9 152	0
Otros	2 508	0	348	11	0	2 149	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud.*

Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de tratamiento según número de camas censables 2015

Cuadro 5.26

Tipo de tratamiento	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados							
Diálisis	5	0	0	5	0	0	0
Fisioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Inhaloterapia	1 197	0	713	481	0	3	0
Quimioterapia	3	0	0	1	2	0	0
Radioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Rehabilitación	63	0	63	0	0	0	0
Otros	47	0	0	0	0	47	0
Personas atendidas							
Diálisis	2	0	0	2	0	0	0
Fisioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Inhaloterapia	597	0	324	270	0	3	0
Quimioterapia	2	0	0	1	1	0	0
Radioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Rehabilitación	8	0	8	0	0	0	0
Otros	47	0	0	0	0	47	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud.*

**Egresos hospitalarios en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por los cinco principales grupos de diagnósticos de egreso según sexo
2015**

Cuadro 5.27

Grupo de diagnósticos de egreso	Total	Hombres	Mujeres
Total	22 164	7 860	14 304
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	5 918	0	5 918
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	2 834	1 315	1 519
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	2 015	1 058	957
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	1 841	888	953
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	1 686	913	773
Resto de los grupos de diagnósticos	7 870	3 686	4 184

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

**Principales servicios otorgados por la SSA en el Seguro Popular
2015**

Cuadro 5.28

Concepto	Total
Consultas externas otorgadas	3 545 298
General	ND
Especializada a/	ND
De urgencia	262 859
Odontológica	215 299
Estudios de diagnóstico b/	ND
Sesiones de tratamiento c/	ND
Egresos hospitalarios d/	97 522
Intervenciones quirúrgicas	42 493
Defunciones hospitalarias e/	1 876
Partos atendidos	33 594
Abortos registrados	2 981
Dosis de biológicos aplicadas f/	ND
Pláticas de educación para la salud	ND
Consultas de planificación familiar	136 387

a/ Comprende: consultas gineco-obstétricas, pediátricas, de cirugía, de medicina interna y de otras especialidades.

b/ Comprende: análisis clínicos, anatomía patológica, electrodiagnóstico, radiología, ultrasonido y otros.

c/ Comprende: diálisis, fisioterapia, inhaloterapia, quimioterapia, radioterapia, terapia ocupacional, terapia psicológica y otros.

d/ Se refiere al evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos entre diferentes servicios dentro del mismo hospital.

e/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquéllas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

f/ Comprende: antipoliomielítica; difteria, tos ferina y tétanos; antituberculosa; toxoides tetánico y diftérico; triple viral; antirrábica humana; antitifídica y otros.

Fuente: Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

**Afiliados y consultas externas otorgadas por la SSA
en el Seguro Popular por municipio
2015**

Cuadro 5.29

Municipio	Afiliados a/			Consultas externas otorgadas b/
	Total	Hombres	Mujeres	
Estado	1 619 003	737 891	881 112	3 545 298
Balancán	55 642	26 794	28 848	165 755
Cárdenas	169 276	77 128	92 148	387 868
Centla	86 452	40 029	46 423	167 236
Centro	330 190	144 456	185 734	783 589
Comalcalco	158 447	72 549	85 898	297 284
Cunduacán	104 910	47 616	57 294	177 369
Emiliano Zapata	29 445	13 608	15 837	73 030
Huimanguillo	150 693	68 999	81 694	209 987
Jalapa	28 756	13 482	15 274	94 156
Jalpa de Méndez	63 311	28 921	34 390	98 266
Jonuta	28 888	14 051	14 837	100 242
Macuspana	129 031	59 254	69 777	329 044
Nacajuca	82 310	37 192	45 118	234 816
Paraíso	69 201	32 102	37 099	88 198
Tacotalpa	41 627	19 894	21 733	111 849
Teapa	47 576	22 008	25 568	96 225
Tenosique	43 248	19 808	23 440	130 384

a/ Datos referidos al 31 de diciembre. La información se desagrega por municipio de residencia habitual.

b/ La información se desagrega por municipio de atención.

Fuente: Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

**Asesorías especializadas, inconformidades y dictámenes concluidos
en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico
2015**

Cuadro 5.30

Concepto	Total
Asesorías especializadas recibidas y concluidas	14
Inconformidades concluidas	8
Conciliación	0
Falta de interés procesal	1
Gestión inmediata	4
Laudo	0
No conciliado bajo audiencia	3
Sobreseimiento	0
Dictámenes concluidos	3

Nota: La información corresponde a la entidad de ubicación de la unidad médica implicada.

Fuente: CONAMED. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Inconformidades y dictámenes atendidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico 2013, 2014 y 2015

Cuadro 5.31

Concepto	2013	2014	2015
Inconformidades atendidas a/			
En proceso al inicio del año	1	11	9
Inconformidades recibidas durante el año	14	11	12
Gestiones inmediatas	3	3	4
Quejas	11	8	8
Inconformidades concluidas	4	13 b/	8
En proceso al término del año	11	9	13
Dictámenes atendidos			
En proceso al inicio del año	0	1 R/	1
Dictámenes recibidos durante el año	2	8	5
Dictámenes concluidos	2	8	3
En proceso al término del año	0	1	3

Nota: La información corresponde a la entidad de ubicación de la unidad médica implicada.

a/ Comprende gestiones inmediatas y quejas.

b/ Incluye inconformidades recibidas en años anteriores.

Fuente: CONAMED. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Inconformidades recibidas y concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por tipo de institución médica implicada 2015

Cuadro 5.32

Tipo de institución	Inconformidades recibidas a/	Inconformidades concluidas
Total	12	8
Seguridad social	12	8
IMSS	8	6
ISSSTE	3	1
PEMEX	1	1
Asistencia social	0	0
Servicios privados	0	0

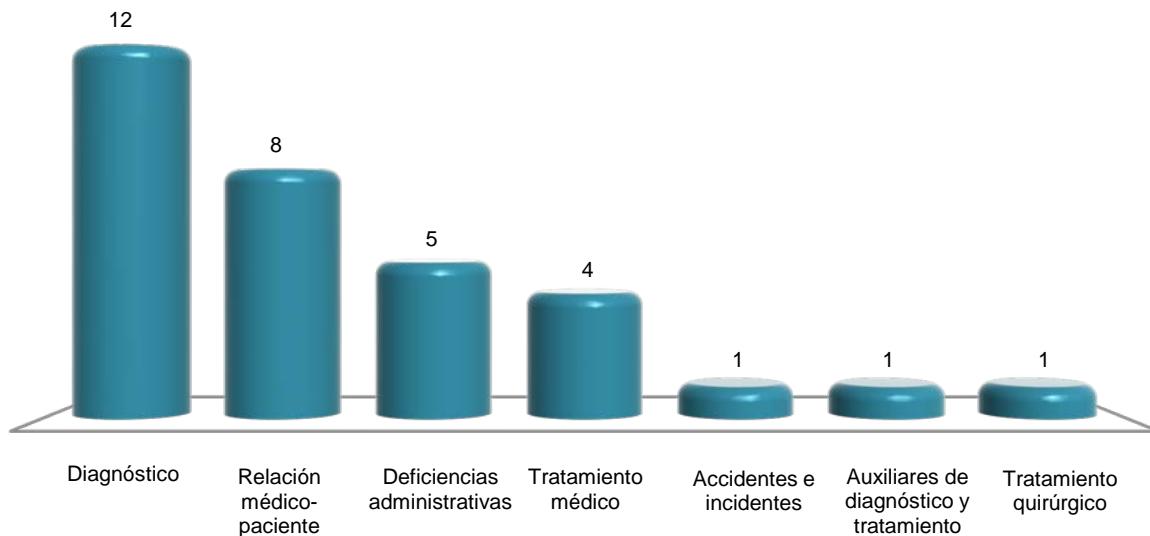
a/ Se refiere a las recibidas durante el año.

Fuente: CONAMED. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Motivos de las inconformidades concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por motivo 2015

Gráfica 5.2

Total de inconformidades concluidas: 8



Nota: La suma de los motivos es mayor al total de inconformidades concluidas debido a que una inconformidad puede tener uno o más motivos , asimismo el motivo, Diagnóstico presenta un registro mayor al total de inconformidades concluidas debido a que existen además submotivos al interior de dicho motivo.

Fuente: CONAMED. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Principales características de los asuntos registrados en la Comisión Estatal de Arbitraje Médico 2015

Cuadro 5.33

Concepto	Total
Asuntos recibidos por tipo de servicio	
Asesoría especializada	21
Gestión inmediata	118
Orientación	23
Queja	105
Asuntos concluidos por tipo de servicio a/	
Asesoría especializada	21
Gestión inmediata	118
Orientación	23
Queja	86

(Continúa)

<1/2>

**Principales características de los asuntos registrados
en la Comisión Estatal de Arbitraje Médico
2015**

Cuadro 5.33

Concepto	Total
Inconformidades concluidas por motivo	248
Atención del embarazo, parto y puerperio	18
Auxiliares de diagnóstico y tratamiento	19
Deficiencias administrativas	60
Diagnóstico	12
Relación médico-paciente	10
Tratamiento médico	50
Tratamiento quirúrgico	79
Inconformidades concluidas por institución médica implicada	248
Seguridad social	150
IMSS	73
ISSSTE	27
PEMEX	19
Otras	31
Asistencia social	53
Servicio estatal de salud	53
Servicios privados	45
Clínicas sin servicio de hospitalización	7
Consultorios	20
Hospitales	13
Otras	5
Quejas concluidas por modalidad	86
Conciliación	54
Falta de interés procesal	5
No conciliado bajo audiencia	27

<2/2>

Nota: La información que la Comisión Estatal de Arbitraje Médico ha integrado al Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes, es adicional a la que integra la Comisión Nacional al mismo sistema y que se presenta en los cuadros anteriores.

a/ Incluye asuntos recibidos en años anteriores.

Fuente: Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico. Unidad de Orientación, Gestión y Asesoría.

Indicadores seleccionados de salud nacionales y en el Estado
Serie anual de 2002 a 2015

Cuadro 5.34
 1a. parte

Año	Razón de médicos en instituciones públicas de salud en contacto con el paciente por cada mil habitantes		Proporción de niños de un año de edad con esquema básico completo de vacunación (Porcentaje)		Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedades diarreicas (Defunciones por cada 100 mil menores de 5 años)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2002	1.2	1.6	74.9	88.1	25.1	23.2
2003	1.2	1.5	73.5	89.3	24.5	23.7
2004	1.2	1.5	75.7	93.3	20.8	21.2
2005	1.3	1.6	73.3	85.8	21.0	16.6
2006	1.4	1.7	71.1	85.9	17.4	15.4
2007	1.4	1.9	69.9	83.6	16.6	13.3
2008	1.4	2.0	71.3	83.0	13.4	9.1
2009	1.5	2.0	77.8	87.1	10.5	7.4
2010	1.5	2.0	80.7	79.4	9.0	7.0
2011	1.6	2.0	82.1	77.3	8.9	9.7
2012	1.6 R/	1.8 R/	86.5	85.4	8.5	8.8
2013	1.6	1.8	85.3	111.6	9.3	8.9
2014	1.7 P/	2.0 P/	91.8	100.4	7.8	5.8
2015	ND	ND	96.7	109.6	ND	ND

<1/2>

Indicadores seleccionados de salud nacionales y en el Estado
Serie anual de 2002 a 2015

Cuadro 5.34
 2a. parte y última

Año	Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedades respiratorias agudas (Defunciones por cada 100 mil menores de 5 años)		Tasa de mortalidad por VIH/SIDA (Por cada 100 mil habitantes)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2002	41.4	27.5	4.3	6.6
2003	36.5	24.2	4.4	7.4
2004	38.3	28.4	4.5	6.8
2005	33.7	20.8	4.3	7.4
2006	31.5	26.1	4.6	8.9
2007	26.7	13.7	4.6	9.0
2008	24.6	15.1	4.7	10.3
2009	23.9	12.1	4.5	9.8
2010	22.9	18.3	4.3	11.2
2011	22.7	23.3	4.4	10.6
2012	20.0	18.1	4.2	10.9
2013	20.8	17.7	4.2	10.6
2014	20.0	18.7	ND	ND
2015	ND	ND	ND	ND

<2/2>

Fuente: INEGI. Catálogo Nacional de Indicadores. www.snieg.mx (25 de julio de 2016).

6. Educación, ciencia y tecnología

- 6.1 Población de 15 y más años por grupo de edad y su distribución porcentual según condición de alfabetismo y sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 6.2 Población de 6 a 14 años por municipio y su distribución porcentual según aptitud para leer y escribir, y sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 6.3 Población de 3 y más años por edad y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 6.4 Población de 3 y más años por municipio y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 6.5 Población de 3 y más años por grupo quinquenal de edad y su distribución porcentual según nivel de escolaridad
Al 15 de marzo de 2015
- 6.6 Centros de Desarrollo Infantil, población atendida, personal docente y de apoyo de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio
Ciclo escolar 2014/15
- 6.7 Población atendida y personal docente en los Centros de Desarrollo Infantil de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio según sexo
Ciclo escolar 2014/15
- 6.8 Alumnos inscritos, personal docente, escuelas y aulas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo
Ciclos escolares 2014/15 y 2015/16

- 6.9 Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo
Ciclo escolar 2014/15 y 2015/16
- 6.10 Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente y escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2014/15
- 6.11 Alumnos inscritos, existencias y egresados, personal docente y escuelas en preescolar indígena a fin de cursos por municipio
Ciclo escolar 2014/15
- 6.12 Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente y escuelas en primaria indígena a fin de cursos por municipio
Ciclo escolar 2014/15
- 6.13 Estudiantes activos y egresados en bachillerato del sistema abierto por municipio
2015
- 6.14 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo
Ciclo escolar 2014/15
- 6.15 Alumnos inscritos y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo según sexo
Ciclo escolar 2014/15
- 6.16 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel técnico superior universitario o profesional asociado de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2014/15
- 6.17 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2014/15

- 6.18 Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2014/15
- 6.19 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura universitaria y tecnológica de la modalidad no escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2014/15
- 6.20 Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2014/15
- 6.21 Adultos registrados y alfabetizados, y alfabetizadores en educación para adultos por municipio 2015
- 6.22 Adultos registrados en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio según sexo
2015
- 6.23 Certificados emitidos en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio
2015
- 6.24 Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos por municipio y sostenimiento administrativo
Ciclo escolar 2014/15
- 6.25 Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paradocente y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio
Ciclo escolar 2014/15
- 6.26 Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a inicio de cursos por nivel educativo
Ciclo escolar 2014/15

- 6.27 Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a inicio de cursos por municipio
Ciclo escolar 2014/15
- 6.28 Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a inicio de cursos en el nivel superior por institución
Ciclo escolar 2014/15
- 6.29 Características seleccionadas en materia de ciencia y tecnología
Serie anual de 2011 a 2014
- 6.30 Candidatos al sistema nacional de investigadores y miembros de ese sistema según área de la ciencia
2014 y 2015
- 6.31 Investigadores miembros del sistema estatal de investigadores por institución de adscripción
2015
- 6.32 Indicadores seleccionados del nivel educativo medio superior y superior nacionales y en el Estado
Serie anual de 2002 a 2014
- 6.33 Inmuebles censados con escuelas construidas y materiales de larga duración en pisos, paredes y techos por tipo de sostenimiento y de inmueble
2013
(Porcentaje)
- 6.34 Escuelas en inmuebles con construcción y disponibilidad de principales servicios por tipo de sostenimiento y nivel educativo
2013
(Porcentaje)
- Gráfica 6.1 Personal en escuelas de educación básica y especial Nacional y en el Estado por función
2013
(Porcentaje)
- 6.35 Personal docente en educación superior a inicio de cursos de la modalidad escolarizada por municipio según sexo
Ciclos escolares 2013/14 y 2014/15

6. Educación, ciencia y tecnología

**Población de 15 y más años por grupo de edad y su distribución porcentual
según condición de alfabetismo y sexo
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 6.1

Grupo de edad	Total	Condición de alfabetismo y sexo (Porcentaje)						
		Alfabeta			Analfabeta			No especificado
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Total	1 713 350	93.81	48.70	51.30	5.36	38.20	61.80	0.84
15 a 17 años	125 943	98.77	49.07	50.93	0.70	53.63	46.37	0.53
18 a 24 años	304 016	98.05	48.84	51.16	1.28	54.66	45.34	0.67
25 a 34 años	383 224	97.50	47.13	52.87	2.10	48.82	51.18	0.41
35 a 44 años	342 531	95.95	47.44	52.56	3.49	42.82	57.18	0.55
45 a 54 años	251 749	92.41	49.62	50.38	6.68	40.22	59.78	0.91
55 a 64 años	160 397	88.28	50.43	49.57	10.39	28.86	71.14	1.32
65 y más años	145 490	74.37	52.90	47.10	23.05	35.32	64.68	2.58

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (19 de febrero de 2016).

**Población de 6 a 14 años por municipio y su distribución porcentual
según aptitud para leer y escribir, y sexo
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 6.2

Municipio	Total	Aptitud para leer y escribir, y sexo (Porcentaje)						
		Sabe leer y escribir			No sabe leer y escribir			No especificado
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Estado	406 723	86.88	50.15	49.85	9.26	54.96	45.04	3.87
Balancán	10 933	87.50	48.56	51.44	10.23	60.29	39.71	2.28
Cárdenas	46 259	87.39	48.20	51.80	9.80	58.51	41.49	2.81
Centla	21 274	86.30	50.93	49.07	9.59	58.50	41.50	4.11
Centro	102 984	85.74	50.46	49.54	7.93	56.93	43.07	6.33
Comalcalco	34 720	89.58	51.14	48.86	8.39	56.01	43.99	2.03
Cunduacán	25 459	83.96	48.93	51.07	12.64	53.03	46.97	3.41
Emiliano Zapata	4 948	87.63	48.57	51.43	6.31	53.53	46.47	6.06

(Continúa)

<1/2>

**Población de 6 a 14 años por municipio y su distribución porcentual
según aptitud para leer y escribir, y sexo
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 6.2

Municipio	Total	Aptitud para leer y escribir, y sexo (Porcentaje)						No especificado	
		Sabe leer y escribir			No sabe leer y escribir				
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		
Huimanguillo	35 901	87.12	51.08	48.92	10.67	51.42	48.58	2.21	
Jalapa	6 155	87.62	50.32	49.68	9.57	60.95	39.05	2.81	
Jalpa de Méndez	15 555	89.64	51.04	48.96	7.16	54.18	45.82	3.21	
Jonuta	5 408	85.08	50.99	49.01	10.61	55.23	44.77	4.31	
Macuspana	28 262	85.17	49.42	50.58	12.50	54.10	45.90	2.32	
Nacajuca	23 402	90.46	50.50	49.50	5.45	45.65	54.35	4.09	
Paraíso	15 839	86.69	50.99	49.01	8.80	52.58	47.42	4.51	
Tacotalpa	9 034	83.99	51.83	48.17	9.63	47.47	52.53	6.38	
Teapa	9 939	86.74	48.78	51.22	11.45	50.88	49.12	1.81	
Tenosique	10 651	89.12	50.83	49.17	9.70	53.34	46.66	1.18	

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (19 de febrero de 2016).

**Población de 3 y más años por edad y su distribución porcentual
según condición de asistencia escolar y sexo
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 6.3

Edad	Total	Condición de asistencia escolar y sexo (Porcentaje)						No especificado	
		Asiste a/			No asiste b/				
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		
Total	2 260 909	32.02	50.77	49.23	67.75	47.81	52.19	0.23	
3 años	46 763	49.83	52.26	47.74	47.80	51.62	48.38	2.37	
4 años	47 568	82.68	50.59	49.41	16.90	51.62	48.38	0.42	
5 años	46 505	94.12	50.54	49.46	5.59	64.01	35.99	0.29	
6 años	47 112	97.65	50.62	49.38	2.23	53.00	47.00	0.12	
7 años	44 961	97.59	50.98	49.02	2.24	52.09	47.91	0.18	
8 años	46 732	98.30	52.86	47.14	1.58	55.95	44.05	0.12	
9 años	43 429	98.11	50.22	49.78	1.74	40.58	59.42	0.16	
10 años	45 378	97.76	50.34	49.66	2.03	53.75	46.25	0.21	
11 años	44 225	97.99	48.33	51.67	1.88	61.54	38.46	0.12	
12 años	44 921	97.19	50.76	49.24	2.75	41.18	58.82	0.06	

(Continúa)

<1/2>

**Población de 3 y más años por edad y su distribución porcentual
según condición de asistencia escolar y sexo
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 6.3

Edad	Total	Condición de asistencia escolar y sexo (Porcentaje)						No especificado	
		Asiste a/			No asiste b/				
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		
13 años	41 907	95.12	51.79	48.21	4.78	46.51	53.49	0.10	
14 años	48 058	91.63	50.56	49.44	8.22	50.82	49.18	0.15	
15 años	43 902	85.56	48.33	51.67	14.36	42.89	57.11	0.08	
16 años	39 701	78.30	50.17	49.83	21.62	44.57	55.43	0.09	
17 años	42 340	70.25	52.52	47.48	29.72	47.26	52.74	0.03	
18 años	47 153	56.73	50.96	49.04	43.13	47.01	52.99	0.14	
19 años	40 398	43.50	52.33	47.67	56.39	47.92	52.08	0.10	
20 a 24 años	216 465	26.07	51.57	48.43	73.75	47.72	52.28	0.18	
25 a 29 años	193 640	6.22	53.04	46.96	93.58	47.56	52.44	0.21	
30 y más años	1 089 751	1.16	47.35	52.65	98.64	47.76	52.24	0.20	

<2/2>

a/ Se refiere a la población que está inscrita y acude regularmente como estudiante o alumno a un centro de enseñanza del Sistema Educativo Nacional o su equivalente.

b/ Incluye a las personas que toman cursos para aprender un oficio o manualidades, y aquellas que en educación para adultos solo van a clases de alfabetización.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (19 de febrero de 2016).

**Población de 3 y más años por municipio y su distribución porcentual
según condición de asistencia escolar y sexo
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 6.4

Municipio	Total	Condición de asistencia escolar y sexo (Porcentaje)						No especificado	
		Asiste a/			No asiste b/				
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		
Estado	2 260 909	32.02	50.77	49.23	67.75	47.81	52.19	0.23	
Balancán	56 990	33.44	51.09	48.91	66.30	48.83	51.17	0.26	
Cárdenas	243 847	31.63	49.51	50.49	68.26	47.99	52.01	0.11	
Centla	102 979	35.61	51.89	48.11	64.18	48.15	51.85	0.21	
Centro	650 558	31.15	51.20	48.80	68.54	47.29	52.71	0.31	
Comalcalco	189 731	32.10	51.22	48.78	67.72	47.69	52.31	0.18	
Cunduacán	130 006	32.76	48.95	51.05	67.12	48.40	51.60	0.12	
Emiliano Zapata	28 842	31.46	49.91	50.09	68.02	46.32	53.68	0.52	
Huimanguillo	176 779	32.59	51.58	48.42	67.22	47.70	52.30	0.19	
Jalapa	36 197	29.52	52.23	47.77	70.03	48.60	51.40	0.44	
Jalpa de Méndez	82 054	32.72	51.48	48.52	67.06	48.36	51.64	0.21	
Jonuta	28 946	31.35	51.47	48.53	68.26	48.62	51.38	0.39	
Macuspana	156 806	31.76	50.41	49.59	67.99	47.74	52.26	0.25	

(Continúa)

<1/2>

**Población de 3 y más años por municipio y su distribución porcentual
según condición de asistencia escolar y sexo
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 6.4

Municipio	Total	Condición de asistencia escolar y sexo (Porcentaje)						
		Asiste a/			No asiste b/			No especificado
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Nacajuca	130 027	33.36	50.42	49.58	66.46	47.71	52.29	0.17
Paraíso	89 246	30.91	51.05	48.95	68.95	48.86	51.14	0.14
Tacotalpa	46 209	34.85	51.91	48.09	64.75	49.01	50.99	0.40
Teapa	55 415	29.42	48.92	51.08	70.42	47.96	52.04	0.16
Tenosique	56 277	32.74	49.33	50.67	67.18	47.40	52.60	0.07

<2/2>

a/ Se refiere a la población que está inscrita y acude regularmente como estudiante o alumno a un centro de enseñanza del Sistema Educativo Nacional o su equivalente.

b/ Incluye a las personas que toman cursos para aprender un oficio o manualidades, y aquellas que en educación para adultos solo van a clases de alfabetización.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (19 de febrero de 2016).

**Población de 3 y más años por grupo quinquenal de edad y su distribución porcentual
según nivel de escolaridad
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 6.5
1a. parte

Grupo quinquenal de edad	Total	Nivel de escolaridad (Porcentaje)										
		Educación básica										
		Total	Primaria									
			Total	1 grado	2 grados	3 grados	4 grados	5 grados	6 grados c/	No espe- cificado	Secundaria	
Total	2 260 909	61.62	10.30	50.85	11.13	13.27	17.22	10.62	9.92	37.74	0.10	38.85
3 a 5 años	140 836	62.92	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6 a 9 años	182 234	98.36	26.91	73.09	36.61	33.36	25.45	4.46	0.00	0.00	0.12	0.00
10 a 14 años	224 489	99.12	0.60	66.44	0.52	1.28	10.07	26.26	31.49	30.31	0.06	32.96
15 a 19 años	213 494	47.80	0.12	16.21	2.93	4.67	7.24	5.11	9.26	70.74	0.06	83.67
20 a 24 años	216 465	34.48	0.28	24.95	2.74	3.39	9.89	6.06	6.28	71.54	0.09	74.78
25 a 29 años	193 640	39.77	0.24	25.68	4.39	5.14	10.45	4.94	6.10	68.93	0.06	74.08
30 a 34 años	189 584	48.35	0.45	34.33	3.58	6.06	13.13	6.26	5.83	65.10	0.03	65.22
35 a 39 años	181 467	54.30	0.42	40.67	3.51	6.34	14.16	6.04	6.91	62.96	0.08	58.91
40 a 44 años	161 064	58.04	0.45	45.15	4.18	8.24	14.64	6.40	7.00	59.47	0.07	54.39
45 a 49 años	133 699	60.94	0.47	54.45	5.12	10.34	15.58	7.60	6.26	55.05	0.06	45.08
50 a 54 años	118 050	63.87	0.79	64.68	6.41	11.53	18.30	7.76	5.88	49.98	0.14	34.53
55 a 59 años	89 591	67.62	0.82	71.38	8.30	13.30	18.92	8.78	5.00	45.52	0.19	27.80
60 a 64 años	70 806	70.54	1.45	77.60	10.03	13.49	20.07	8.04	4.15	44.10	0.12	20.95

(Continúa)

<1/3>

**Población de 3 y más años por grupo quinquenal de edad y su distribución porcentual
según nivel de escolaridad
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 6.5
1a. parte

Grupo quinquenal de edad	Total	Nivel de escolaridad (Porcentaje)										
		Educación básica										
		Total	Preescolar	Primaria								
				Total	1 grado	2 grados	3 grados	4 grados	5 grados	6 grados	No especificado	
65 a 69 años	52 479	71.12	0.92	84.10	11.11	18.33	25.84	7.52	3.40	33.59	0.22	14.98
70 a 74 años	36 216	67.98	1.11	87.60	13.69	19.78	23.79	6.90	3.27	32.56	0.01	11.29
75 y más años	56 795	63.38	1.86	91.07	14.21	20.82	23.35	7.92	3.16	30.30	0.23	7.07

<2/3>

**Población de 3 y más años por grupo quinquenal de edad y su distribución porcentual
según nivel de escolaridad
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 6.5
2a. parte y última

Grupo quinquenal de edad	Nivel de escolaridad (Porcentaje)		
	Educación posbásica a/	Sin escolaridad b/	No especificado
Total	32.03	5.99	0.36
3 a 5 años	0.00	35.02	2.06
6 a 9 años	0.00	1.07	0.57
10 a 14 años	0.00	0.54	0.33
15 a 19 años	51.07	0.70	0.43
20 a 24 años	63.92	1.14	0.46
25 a 29 años	58.74	1.35	0.13
30 a 34 años	49.42	2.05	0.18
35 a 39 años	43.24	2.32	0.14
40 a 44 años	38.68	3.17	0.11
45 a 49 años	34.24	4.65	0.17
50 a 54 años	29.43	6.62	0.08
55 a 59 años	23.37	8.89	0.12
60 a 64 años	19.26	10.13	0.07
65 a 69 años	12.41	16.42	0.05
70 a 74 años	9.73	22.21	0.08
75 y más años	5.97	30.52	0.12

<3/3>

Nota: La información considera a la población con algún grado aprobado.

a/ Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, preparatoria o bachillerato (general o tecnológico), normal básica, estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, profesional (licenciatura, normal superior o equivalente), especialidad, maestría o doctorado.

b/ Comprende a las personas que nunca han ido a la escuela, a las que solo aprendieron a leer y escribir y no completaron ningún año escolar, y a los niños que estaban cursando el primer año de preescolar en el momento de la encuesta.

c/ Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (19 de febrero de 2016).

**Centros de Desarrollo Infantil, población atendida, personal docente y de apoyo
de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio
Ciclo escolar 2014/15**

Cuadro 6.6

Municipio	Centros de desarrollo infantil	Población atendida				Personal docente a/	Personal de apoyo b/
		Total	Lactantes c/	Maternales d/	Preescolares e/		
Estado	50	5 700	782	1 553	3 365	196	1 564
Cárdenas	3	386	83	122	181	8	123
Centla	2	140	2	24	114	11	41
Centro	36	4 313	616	1 212	2 485	146	1 176
Cunduacán	1	175	0	37	138	5	36
Huimanguillo	1	232	21	32	179	10	54
Jalapa	1	59	3	10	46	3	24
Macuspana	2	212	28	53	131	8	61
Paraíso	2	21	0	21	0	0 f/	13
Teapa	1	4	1	3	0	2	9
Tenosique	1	158	28	39	91	3	27

a/ Comprende únicamente educadoras.

b/ Comprende: personal directivo sin grupo, administrativo, auxiliar y de servicios.

c/ Se considera a la población de 43 días a 1 año 6 meses de edad.

d/ Se considera a la población de 1 año 7 meses a 3 años 11 meses de edad.

e/ Se considera a la población de 3 años y menos a 6 años de edad. Se refiere a alumnos inscritos.

f/ La población es atendida por asistentes educativas.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

**Población atendida y personal docente en los Centros de Desarrollo Infantil
de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio según sexo
Ciclo escolar 2014/15**

Cuadro 6.7

Municipio	Población atendida			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Estado	5 700	2 928	2 772	196	0	196
Cárdenas	386	205	181	8	0	8
Centla	140	68	72	11	0	11
Centro	4 313	2 201	2 112	146	0	146
Cunduacán	175	87	88	5	0	5
Huimanguillo	232	130	102	10	0	10
Jalapa	59	31	28	3	0	3
Macuspana	212	109	103	8	0	8
Paraíso	21	11	10	0 b/	0	0
Teapa	4	2	2	2	0	2
Tenosique	158	84	74	3	0	3

a/ Comprende únicamente educadoras.

b/ La población es atendida por asistentes educativas.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

**Alumnos inscritos, personal docente, escuelas y aulas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo
Ciclos escolares 2014/15 y 2015/16**

Cuadro 6.8

Nivel	Alumnos inscritos		Personal docente a/		Escuelas b/		Aulas c/	
	2014/15	2015/16	2014/15	2015/16	2014/15	2015/16	2014/15	2015/16
Total	658 611	664 189	30 690	30 916	5 318	5 301	24 784 R/	24 714
Preescolar d/	123 957	122 950	4 960	5 037	2 093	2 077	4 807	4 929
Primaria e/	294 877	296 411	10 429	10 353	2 118	2 105	12 310	11 976
Secundaria f/	139 054	136 525	7 694	7 517	766	764	5 180	5 130
Bachillerato general g/	61 040	65 204	3 671	3 988	238	251	1 653 R/	1 817
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes h/	39 683	43 099	3 936	4 021	103	104	834 R/	862

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal y particular.

a/ Incluye personal directivo con grupo, profesores de educación física, de actividades artísticas, tecnológicas e idiomas. Para los niveles preescolar y primaria excluye al personal docente especial. Asimismo, para el CONAFE en preescolar, primaria y secundaria se refiere a líderes para la educación comunitaria.

b/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

c/ Se refiere exclusivamente a las aulas reportadas en uso y no a la planta física, es decir, son las aulas por los turnos en que se utilizan.

d/ Comprende general, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) del IMSS, ISSSTE y PEMEX.

e/ Comprende general y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

f/ Comprende general, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria y pesquera, además de los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

g/ Comprende bachillerato general sin formación para el trabajo.

h/ Comprende bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente).

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

**Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo
Ciclos escolares 2014/15 y 2015/16**

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2014/15						
Estado	658 611	336 814	321 797	30 690	12 384	18 306
Preescolar b/	123 957	62 815	61 142	4 960	178	4 782
Primaria c/	294 877	150 744	144 133	10 429	3 969	6 460
Secundaria d/	139 054	70 681	68 373	7 694	3 878	3 816
Bachillerato general e/	61 040	31 045	29 995	3 671	2 048	1 623
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes f/	39 683	21 529	18 154	3 936	2 311	1 625

(Continúa)

<1/9>

**Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior
de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio
y nivel educativo según sexo
Ciclos escolares 2014/15 y 2015/16**

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Balancán	16 994	8 736	8 258	859	457	402
Preescolar	3 329	1 745	1 584	150	9	141
Primaria	7 618	3 922	3 696	325	198	127
Secundaria	3 541	1 776	1 765	203	131	72
Bachillerato general	1 932	1 001	931	116	73	43
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	574	292	282	65	46	19
Cárdenas	75 001	38 376	36 625	3 404	1 411	1 993
Preescolar	12 675	6 402	6 273	485	15	470
Primaria	34 677	17 686	16 991	1 186	447	739
Secundaria	16 036	8 184	7 852	845	415	430
Bachillerato general	6 115	3 032	3 083	308	159	149
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	5 498	3 072	2 426	580	375	205
Centla	33 224	17 226	15 998	1 561	712	849
Preescolar	6 510	3 308	3 202	274	17	257
Primaria	14 624	7 569	7 055	539	257	282
Secundaria	6 972	3 580	3 392	387	205	182
Bachillerato general	2 908	1 426	1 482	166	107	59
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	2 210	1 343	867	195	126	69
Centro	177 708	90 176	87 532	8 667	3 020	5 647
Preescolar	33 521	17 014	16 507	1 331	18	1 313
Primaria	77 318	39 269	38 049	2 571	642	1 929
Secundaria	36 819	18 569	18 250	2 303	1 051	1 252
Bachillerato general	16 730	8 461	8 269	1 266	659	607
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	13 320	6 863	6 457	1 196	650	546
Comalcalco	59 079	30 160	28 919	2 588	1 013	1 575
Preescolar	11 205	5 660	5 545	412	12	400
Primaria	26 752	13 621	13 131	934	325	609
Secundaria	12 662	6 472	6 190	605	319	286
Bachillerato general	4 084	2 050	2 034	243	151	92
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	4 376	2 357	2 019	394	206	188

(Continúa)

<2/9>

**Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior
de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio
y nivel educativo según sexo
Ciclos escolares 2014/15 y 2015/16**

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Cunduacán	37 722	19 343	18 379	1 546	612	934
Preescolar	7 575	3 804	3 771	285	5	280
Primaria	17 606	9 090	8 516	588	227	361
Secundaria	7 560	3 894	3 666	343	173	170
Bachillerato general	3 158	1 584	1 574	155	97	58
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 823	971	852	175	110	65
Emiliano Zapata	9 054	4 515	4 539	521	236	285
Preescolar	1 703	831	872	70	1	69
Primaria	3 933	1 973	1 960	135	51	84
Secundaria	1 687	813	874	136	74	62
Bachillerato general	1 117	559	558	98	56	42
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	614	339	275	82	54	28
Huimanguillo	55 222	28 407	26 815	2 578	1 179	1 399
Preescolar	8 990	4 540	4 450	369	23	346
Primaria	25 951	13 279	12 672	975	428	547
Secundaria	12 477	6 374	6 103	647	367	280
Bachillerato general	5 115	2 686	2 429	269	145	124
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	2 689	1 528	1 161	318	216	102
Jalapa	9 914	5 194	4 720	471	166	305
Preescolar	1 815	918	897	86	3	83
Primaria	4 140	2 103	2 037	155	54	101
Secundaria	2 201	1 177	1 024	124	54	70
Bachillerato general	967	509	458	55	29	26
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	791	487	304	51	26	25
Jalpa de Méndez	25 038	12 843	12 195	1 020	429	591
Preescolar	4 807	2 401	2 406	172	3	169
Primaria	11 238	5 716	5 522	389	167	222
Secundaria	5 489	2 776	2 713	229	109	120
Bachillerato general	1 597	812	785	57	37	20
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 907	1 138	769	173	113	60

(Continúa)

<3/9>

**Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior
de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio
y nivel educativo según sexo
Ciclos escolares 2014/15 y 2015/16**

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Jonuta	9 221	4 790	4 431	470	239	231
Preescolar	1 872	955	917	94	8	86
Primaria	3 812	1 968	1 844	176	105	71
Secundaria	1 983	1 025	958	106	60	46
Bachillerato general	1 347	732	615	63	40	23
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	207	110	97	31	26	5
Macuspana	47 103	24 042	23 061	2 299	995	1 304
Preescolar	8 985	4 524	4 461	386	22	364
Primaria	20 741	10 682	10 059	787	359	428
Secundaria	9 993	4 962	5 031	550	289	261
Bachillerato general	5 089	2 674	2 415	273	169	104
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	2 295	1 200	1 095	303	156	147
Nacajuca	29 493	15 069	14 424	1 231	480	751
Preescolar	6 649	3 368	3 281	252	2	250
Primaria	13 750	7 037	6 713	475	214	261
Secundaria	5 874	3 005	2 869	321	172	149
Bachillerato general	2 798	1 496	1 302	119	65	54
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	422	163	259	64	27	37
Paraíso	26 523	13 669	12 854	1 179	414	765
Preescolar	5 364	2 785	2 579	192	7	185
Primaria	11 980	6 197	5 783	389	116	273
Secundaria	5 497	2 870	2 627	298	138	160
Bachillerato general	2 575	1 244	1 331	144	77	67
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 107	573	534	156	76	80
Tacotalpa	14 755	7 681	7 074	704	334	370
Preescolar	2 753	1 403	1 350	132	17	115
Primaria	6 116	3 152	2 964	243	136	107
Secundaria	3 209	1 654	1 555	179	83	96
Bachillerato general	2 008	1 044	964	107	69	38
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	669	428	241	43	29	14

(Continúa)

<4/9>

**Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior
de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio
y nivel educativo según sexo
Ciclos escolares 2014/15 y 2015/16**

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Teapa	14 919	7 518	7 401	672	273	399
Preescolar	2 851	1 447	1 404	114	9	105
Primaria	6 855	3 422	3 433	233	91	142
Secundaria	3 260	1 651	1 609	187	97	90
Bachillerato general	1 487	700	787	114	58	56
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	466	298	168	24	18	6
Tenosique	17 641	9 069	8 572	920	414	506
Preescolar	3 353	1 710	1 643	156	7	149
Primaria	7 766	4 058	3 708	329	152	177
Secundaria	3 794	1 899	1 895	231	141	90
Bachillerato general	2 013	1 035	978	118	57	61
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	715	367	348	86	57	29
2015/16						
Estado	664 189	339 510	324 679	30 916	12 382	18 534
Preescolar b/	122 950	62 324	60 626	5 037	203	4 834
Primaria c/	296 411	151 517	144 894	10 353	3 840	6 513
Secundaria d/	136 525	69 809	66 716	7 517	3 781	3 736
Bachillerato general e/	65 204	32 791	32 413	3 988	2 189	1 799
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes f/	43 099	23 069	20 030	4 021	2 369	1 652
Balancán	17 072	8 744	8 328	881	476	405
Preescolar	3 334	1 714	1 620	150	6	144
Primaria	7 588	3 930	3 658	314	201	113
Secundaria	3 444	1 713	1 731	202	127	75
Bachillerato general	2 100	1 098	1 002	120	73	47
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	606	289	317	95	69	26
Cárdenas	75 122	38 486	36 636	3 284	1 332	1 952
Preescolar	12 354	6 302	6 052	477	15	462
Primaria	35 086	17 898	17 188	1 177	437	740
Secundaria	15 606	7 969	7 637	816	403	413
Bachillerato general	6 449	3 172	3 277	308	155	153

(Continúa)

<5/9>

**Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior
de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio
y nivel educativo según sexo
Ciclos escolares 2014/15 y 2015/16**

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	5 627	3 145	2 482	506	322	184
Centla	34 008	17 577	16 431	1 610	714	896
Preescolar	6 495	3 324	3 171	279	16	263
Primaria	14 804	7 604	7 200	538	257	281
Secundaria	6 821	3 575	3 246	359	181	178
Bachillerato general	3 157	1 518	1 639	184	117	67
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	2 731	1 556	1 175	250	143	107
Centro	178 982	90 800	88 182	8 659	2 978	5 681
Preescolar	32 913	16 711	16 202	1 336	17	1 319
Primaria	77 727	39 524	38 203	2 582	618	1 964
Secundaria	36 445	18 460	17 985	2 265	1 035	1 230
Bachillerato general	17 541	8 828	8 713	1 329	686	643
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	14 356	7 277	7 079	1 147	622	525
Comalcalco	59 849	30 480	29 369	2 638	1 055	1 583
Preescolar	11 119	5 649	5 470	418	13	405
Primaria	26 931	13 701	13 230	924	316	608
Secundaria	12 431	6 331	6 100	566	304	262
Bachillerato general	4 537	2 220	2 317	346	216	130
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	4 831	2 579	2 252	384	206	178
Cunduacán	38 185	19 601	18 584	1 574	614	960
Preescolar	7 498	3 733	3 765	295	9	286
Primaria	17 740	9 167	8 573	593	213	380
Secundaria	7 425	3 880	3 545	347	181	166
Bachillerato general	3 385	1 703	1 682	173	99	74
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	2 137	1 118	1 019	166	112	54
Emiliano Zapata	9 132	4 566	4 566	478	226	252
Preescolar	1 713	827	886	72	7	65
Primaria	3 894	1 970	1 924	132	54	78
Secundaria	1 701	832	869	117	69	48
Bachillerato general	1 143	573	570	63	38	25

(Continúa)

<<6/9>

**Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior
de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio
y nivel educativo según sexo
Ciclos escolares 2014/15 y 2015/16**

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	681	364	317	94	58	36
Huimanguillo	55 255	28 392	26 863	2 565	1 136	1 429
Preescolar	8 820	4 422	4 398	379	22	357
Primaria	25 839	13 151	12 688	945	398	547
Secundaria	12 137	6 281	5 856	634	347	287
Bachillerato general	5 647	2 968	2 679	285	150	135
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	2 812	1 570	1 242	322	219	103
Jalapa	10 038	5 276	4 762	517	177	340
Preescolar	1 884	971	913	87	2	85
Primaria	4 185	2 152	2 033	149	49	100
Secundaria	2 024	1 062	962	120	52	68
Bachillerato general	1 129	612	517	83	32	51
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	816	479	337	78	42	36
Jalpa de Méndez	25 466	13 022	12 444	1 134	492	642
Preescolar	4 774	2 418	2 356	180	2	178
Primaria	11 292	5 687	5 605	387	158	229
Secundaria	5 448	2 794	2 654	236	117	119
Bachillerato general	1 711	806	905	116	72	44
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	2 241	1 317	924	215	143	72
Jonuta	9 462	4 894	4 568	498	256	242
Preescolar	1 951	1 002	949	97	10	87
Primaria	3 809	1 933	1 876	174	99	75
Secundaria	1 883	965	918	104	57	47
Bachillerato general	1 518	841	677	74	46	28
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	301	153	148	49	44	5
Macuspana	47 123	24 044	23 079	2 289	986	1 303
Preescolar	9 059	4 536	4 523	395	20	375
Primaria	20 685	10 689	9 996	778	347	431
Secundaria	9 719	4 902	4 817	550	291	259
Bachillerato general	5 305	2 712	2 593	270	168	102

(Continúa)

<7/9>

**Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior
de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio
y nivel educativo según sexo
Ciclos escolares 2014/15 y 2015/16**

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	2 355	1 205	1 150	296	160	136
Nacajuca	30 583	15 617	14 966	1 283	531	752
Preescolar	6 849	3 488	3 361	259	20	239
Primaria	14 177	7 257	6 920	488	223	265
Secundaria	6 201	3 158	3 043	328	179	149
Bachillerato general	2 949	1 548	1 401	114	62	52
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	407	166	241	94	47	47
Paraíso	26 798	13 877	12 921	1 192	395	797
Preescolar	5 329	2 718	2 611	203	5	198
Primaria	12 045	6 297	5 748	381	99	282
Secundaria	5 326	2 774	2 552	295	137	158
Bachillerato general	2 801	1 356	1 445	190	100	90
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 297	732	565	123	54	69
Tacotalpa	14 700	7 658	7 042	702	332	370
Preescolar	2 756	1 402	1 354	129	17	112
Primaria	6 113	3 128	2 985	239	127	112
Secundaria	3 024	1 596	1 428	175	84	91
Bachillerato general	2 124	1 108	1 016	107	69	38
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	683	424	259	52	35	17
Teapa	14 819	7 476	7 343	710	288	422
Preescolar	2 790	1 429	1 361	119	13	106
Primaria	6 746	3 394	3 352	230	88	142
Secundaria	3 160	1 637	1 523	188	94	94
Bachillerato general	1 628	711	917	113	57	56
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	495	305	190	60	36	24
Tenosique	17 595	9 000	8 595	902	394	508
Preescolar	3 312	1 678	1 634	162	9	153
Primaria	7 750	4 035	3 715	322	156	166
Secundaria	3 730	1 880	1 850	215	123	92
Bachillerato general	2 080	1 017	1 063	113	49	64

(Continúa)

<8/9>

**Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo
Ciclos escolares 2014/15 y 2015/16**

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	723	390	333	90	57	33

<9/9>

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal y particular.

a/ Incluye personal directivo con grupo, profesores de educación física, de actividades artísticas, tecnológicas e idiomas. Para los niveles preescolar y primaria excluye al personal docente especial. Asimismo, para el CONAFE en preescolar, primaria y secundaria se refiere a líderes para la educación comunitaria.

b/ Comprende general, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) del IMSS, ISSSTE y PEMEX.

c/ Comprende general y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

d/ Comprende general, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria y pesquera, además de los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

e/ Comprende bachillerato general sin formación para el trabajo.

f/ Comprende bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente).

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente y escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo

Cuadro 6.10

Ciclo escolar 2014/15

Municipio Nivel	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos aprobados a/	Alumnos egresados b/	Personal docente c/	Escuelas d/
Estado	667 630	644 856	602 058	161 692	30 647	5 316
Preescolar e/	126 155	123 346	123 346	48 052	4 990	2 094
Primaria f/	300 107	293 873	290 454	47 024	10 466	2 117
Secundaria g/	140 645	133 950	119 570	40 965	7 584	764
Bachillerato general h/	61 040	57 850	40 640	15 109	3 671	238
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes i/	39 683	35 837	28 048	10 542	3 936	103
Balancán	17 346	16 526	15 758	4 223	858	252
Preescolar	3 388	3 299	3 299	1 205	149	89
Primaria	7 780	7 605	7 504	1 223	327	97
Secundaria	3 672	3 434	3 207	1 111	201	49
Bachillerato general	1 932	1 837	1 474	530	116	15
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	574	351	274	154	65	2

(Continúa)

<1/5>

**Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente
y escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada
a fin de cursos por municipio y nivel educativo**

Cuadro 6.10

Ciclo escolar 2014/15

Municipio Nivel	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos aprobados a/	Alumnos egresados b/	Personal docente c/	Escuelas d/
Cárdenas	76 740	73 527	67 903	19 055	3 387	485
Preescolar	13 419	13 134	13 134	5 797	486	188
Primaria	35 525	34 665	34 173	5 417	1 186	201
Secundaria	16 183	15 193	13 477	4 864	827	66
Bachillerato general	6 115	5 775	3 654	1 465	308	17
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	5 498	4 760	3 465	1 512	580	13
Centla	33 500	32 732	30 807	8 196	1 561	325
Preescolar	6 555	6 425	6 425	2 372	274	130
Primaria	14 774	14 599	14 394	2 308	548	131
Secundaria	7 053	6 818	6 420	2 212	378	49
Bachillerato general	2 908	2 741	1 802	733	166	11
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	2 210	2 149	1 766	571	195	4
Centro	179 710	173 633	159 683	43 248	8 661	969
Preescolar	33 974	33 202	33 202	12 983	1 343	374
Primaria	78 487	76 840	76 207	12 386	2 583	369
Secundaria	37 199	35 677	29 656	10 390	2 273	141
Bachillerato general	16 730	15 901	11 026	4 046	1 266	58
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	13 320	12 013	9 592	3 443	1 196	27
Comalcalco	59 622	58 130	55 063	14 469	2 556	389
Preescolar	11 286	11 003	11 003	4 287	414	163
Primaria	27 152	26 798	26 387	4 310	932	148
Secundaria	12 724	12 115	11 293	3 751	573	56
Bachillerato general	4 084	3 870	2 808	1 015	243	13
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	4 376	4 344	3 572	1 106	394	9
Cunduacán	38 250	36 970	34 308	9 192	1 558	309
Preescolar	7 634	7 501	7 501	2 896	285	138
Primaria	17 955	17 447	17 071	2 734	597	120
Secundaria	7 680	7 251	6 453	2 250	346	39
Bachillerato general	3 158	2 982	2 008	742	155	8
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 823	1 789	1 275	570	175	4
Emiliano Zapata	9 215	8 957	8 262	2 211	509	78

(Continúa)

<2/5>

**Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente
y escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada
a fin de cursos por municipio y nivel educativo**

Cuadro 6.10

Ciclo escolar 2014/15

Municipio Nivel	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos aprobados a/	Alumnos egresados b/	Personal docente c/	Escuelas d/
Preescolar	1 733	1 687	1 687	585	70	30
Primaria	4 059	3 904	3 871	648	134	29
Secundaria	1 692	1 636	1 442	433	125	11
Bachillerato general	1 117	1 120	763	318	98	5
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	614	610	499	227	82	3
Huimanguillo	56 142	54 022	51 273	13 863	2 567	588
Preescolar	9 198	8 879	8 879	3 917	371	219
Primaria	26 557	25 857	25 553	4 218	977	246
Secundaria	12 583	12 039	11 298	3 758	632	89
Bachillerato general	5 115	4 751	3 681	1 236	269	25
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	2 689	2 496	1 862	734	318	9
Jalapa	10 084	9 728	9 192	2 438	471	132
Preescolar	1 876	1 847	1 847	668	87	54
Primaria	4 256	4 145	4 134	630	154	54
Secundaria	2 194	2 173	2 068	699	124	15
Bachillerato general	967	968	656	237	55	7
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	791	595	487	204	51	2
Jalpa de Méndez	25 367	24 068	23 026	6 153	1 035	166
Preescolar	4 845	4 737	4 737	1 835	174	70
Primaria	11 412	11 203	11 119	1 845	390	62
Secundaria	5 606	5 364	5 213	1 667	241	24
Bachillerato general	1 597	1 515	1 003	414	57	5
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 907	1 249	954	392	173	5
Jonuta	9 499	9 226	8 916	2 377	471	191
Preescolar	1 918	1 909	1 909	652	95	70
Primaria	3 915	3 834	3 774	644	176	84
Secundaria	2 112	1 922	1 869	668	106	25
Bachillerato general	1 347	1 313	1 116	367	63	11
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	207	248	248	46	31	1
Macuspana	47 501	46 120	42 980	11 493	2 293	510
Preescolar	9 101	8 968	8 968	3 327	390	197

(Continúa)

<3/5>

**Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente
y escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada
a fin de cursos por municipio y nivel educativo**

Cuadro 6.10

Ciclo escolar 2014/15

Municipio Nivel	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos aprobados a/	Alumnos egresados b/	Personal docente c/	Escuelas d/
Primaria	20 986	20 681	20 486	3 356	789	215
Secundaria	10 030	9 605	8 399	2 901	538	69
Bachillerato general	5 089	4 774	3 491	1 244	273	19
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	2 295	2 092	1 636	665	303	10
Nacajuca	29 761	29 110	27 791	7 061	1 234	179
Preescolar	6 718	6 641	6 641	2 395	252	75
Primaria	13 951	13 750	13 681	2 156	477	70
Secundaria	5 872	5 768	5 452	1 716	322	22
Bachillerato general	2 798	2 599	1 799	683	119	9
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	422	352	218	111	64	3
Paraíso	26 824	25 990	24 189	6 374	1 190	160
Preescolar	5 394	5 310	5 310	1 885	197	66
Primaria	12 102	11 916	11 768	1 859	394	59
Secundaria	5 646	5 297	4 705	1 743	299	20
Bachillerato general	2 575	2 437	1 620	621	144	10
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 107	1 030	786	266	156	5
Tacotalpa	14 843	14 594	13 946	3 821	703	205
Preescolar	2 770	2 747	2 747	975	130	80
Primaria	6 169	6 111	6 024	971	243	78
Secundaria	3 227	3 086	2 917	1 060	180	35
Bachillerato general	2 008	1 984	1 704	582	107	10
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	669	666	554	233	43	2
Teapa	15 177	14 239	12 947	3 358	676	129
Preescolar	2 912	2 809	2 809	1 063	114	54
Primaria	6 967	6 715	6 619	1 040	232	49
Secundaria	3 345	2 861	2 274	791	192	19
Bachillerato general	1 487	1 424	940	373	114	6
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	466	430	305	91	24	1
Tenosique	18 049	17 284	16 014	4 160	917	249
Preescolar	3 434	3 248	3 248	1 210	159	97
Primaria	8 060	7 803	7 689	1 279	327	105

(Continúa)

<4/5>

Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente y escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo

Cuadro 6.10

Ciclo escolar 2014/15

Municipio Nivel	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos aprobados a/	Alumnos egresados b/	Personal docente c/	Escuelas d/
Secundaria	3 827	3 711	3 427	951	227	35
Bachillerato general	2 013	1 859	1 095	503	118	9
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	715	663	555	217	86	3

<5/5>

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal y particular.

a/ En el nivel preescolar se refiere a alumnos promovidos.

b/ En bachillerato tecnológico y niveles equivalentes incluye alumnos titulados.

c/ Incluye personal directivo con grupo, profesores de educación física, de actividades artísticas, tecnológicas e idiomas. Para los niveles preescolar y primaria excluye al personal docente especial. Asimismo, para el CONAFE en preescolar, primaria y secundaria se refiere a líderes para la educación comunitaria.

d/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

e/ Comprende general, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) del IMSS, ISSSTE y PEMEX.

f/ Comprende general y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

g/ Comprende general, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria y pesquera, además de los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

h/ Comprende bachillerato general sin formación para el trabajo.

i/ Comprende bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente).

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

Alumnos inscritos, existencias y egresados, personal docente y escuelas en preescolar indígena a fin de cursos por municipio

Cuadro 6.11

Ciclo escolar 2014/15

Municipio	Alumnos inscritos	Alumnos existencias a/	Alumnos egresados	Personal docente	Escuelas b/
Estado	7 933	7 877	2 781	342	135
Balancán	19	18	8	1	1
Centla	1 748	1 733	611	72	29
Centro	1 196	1 194	420	58	15
Jalpa de Méndez	18	18	3	1	1
Jonuta	148	145	53	7	2
Macuspana	1 643	1 619	587	66	30
Nacajuca	2 086	2 083	721	87	28
Tacotalpa	1 016	1 009	359	47	27
Tenosique	59	58	19	3	2

Nota: Preescolar indígena es el servicio educativo que se proporciona a niños indígenas de 3 años y menos a 6 años de edad, para enseñarles el idioma español antes de su ingreso a la educación primaria. Hace las veces de educación preescolar que se imparte en los jardines de niños.

a/ Todos los alumnos inscritos al final del ciclo escolar son promovidos debido a que la acreditación de cualquier grado de la educación preescolar se obtiene por el solo hecho de haberlo cursado.

b/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

**Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente y escuelas en primaria indígena a fin de cursos por municipio
Ciclo escolar 2014/15**

Cuadro 6.12

Municipio	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos aprobados	Alumnos egresados	Personal docente	Escuelas a/
Estado	7 837	7 766	7 730	1 287	392	101
Balancán	104	102	102	26	5	2
Centla	1 817	1 806	1 795	269	88	20
Centro	715	711	708	134	35	10
Jalpa de Méndez	21	21	21	2	1	1
Jonuta	341	336	336	59	15	3
Macuspana	1 455	1 422	1 412	257	77	26
Nacajuca	2 660	2 646	2 640	424	132	25
Tacotalpa	618	616	610	95	33	13
Tenosique	106	106	106	21	6	1

Nota: Primaria indígena es el servicio educativo proporcionado a la población en edad escolar de menos de 6 a 15 años y más de edad, en comunidades indígenas por maestros y promotores bilingües, quienes la imparten en la lengua materna y en español.

a/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

Estudiantes activos y egresados en bachillerato del sistema abierto por municipio 2015

Cuadro 6.13

Municipio	Estudiantes activos a/	Estudiantes egresados b/
Estado	3 431	312
Balancán	75	0
Cárdenas	32	0
Centla	4	0
Centro	3 309	306
Cunduacán	4	6
Tenosique	7	0

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos federal y estatal.

a/ Se refiere a estudiantes que durante los últimos seis meses hayan acreditado por lo menos cuatro asignaturas.

b/ Se refiere a las personas que tramitan el certificado de terminación de estudios.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior
por modalidad y nivel educativo
Ciclo escolar 2014/15**

Cuadro 6.14

Modalidad Nivel	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Total	79 204	13 670	10 630
Modalidad escolarizada	71 790	11 496	9 491
Técnico superior universitario o profesional asociado	3 191	914	544
Licenciatura	66 334	9 379	8 395
Educación normal	1 898	568	556
Universitaria y tecnológica	64 436	8 811	7 839
Posgrado b/	2 265	1 203	552
Especialidad	764	554	193
Maestría	1 376	647	349
Doctorado	125	2	10
Modalidad no escolarizada	7 414	2 174	1 139
Técnico superior universitario o profesional asociado	0	0	0
Licenciatura universitaria y tecnológica	5 820	1 435	711
Posgrado b/	1 594	739	428
Especialidad	10	0	1
Maestría	1 339	563	299
Doctorado	245	176	128

Nota: Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos titulados al de egresados, debido a que los titulados egresaron en ciclos anteriores.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

b/ Para este nivel educativo, los alumnos titulados se refiere a alumnos graduados.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

**Alumnos inscritos y titulados en educación superior
por modalidad y nivel educativo según sexo
Ciclo escolar 2014/15**

Cuadro 6.15

Modalidad Nivel	Alumnos inscritos a/			Alumnos titulados		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	79 204	40 086	39 118	10 630	4 991	5 639
Modalidad escolarizada	71 790	36 978	34 812	9 491	4 551	4 940
Técnico superior universitario o profesional asociado	3 191	1 934	1 257	544	348	196
Licenciatura	66 334	33 904	32 430	8 395	3 959	4 436
Educación normal	1 898	360	1 538	556	98	458
Universitaria y tecnológica	64 436	33 544	30 892	7 839	3 861	3 978
Posgrado b/	2 265	1 140	1 125	552	244	308
Especialidad	764	412	352	193	83	110
Maestría	1 376	659	717	349	155	194
Doctorado	125	69	56	10	6	4
Modalidad no escolarizada	7 414	3 108	4 306	1 139	440	699
Técnico superior universitario o profesional asociado	0	0	0	0	0	0
Licenciatura universitaria y tecnológica	5 820	2 511	3 309	711	278	433
Posgrado b/	1 594	597	997	428	162	266
Especialidad	10	9	1	1	1	0
Maestría	1 339	468	871	299	94	205
Doctorado	245	120	125	128	67	61

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

b/ Para este nivel educativo, los alumnos titulados se refiere a alumnos graduados.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel técnico superior universitario o profesional asociado de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2014/15

Cuadro 6.16

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/ a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Estado	3 191	914	544
Artes y humanidades	61	15	1
Ciencias sociales, administración y derecho	1 168	354	142
Educación	13	3	0
Ingeniería, manufactura y construcción	1 862	519	401
Salud	87	23	0
Centro	2 758	788	544
Artes y humanidades	61	15	1
Ciencias sociales, administración y derecho	944	283	142
Educación	13	3	0
Ingeniería, manufactura y construcción	1 717	482	401
Salud	23	5	0
Emiliano Zapata	433	126	0
Ciencias sociales, administración y derecho	224	71	0
Ingeniería, manufactura y construcción	145	37	0
Salud	64	18	0

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2014/15

Cuadro 6.17

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/ a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Estado	66 334	9 379	8 395
Agronomía y veterinaria	1 906	214	267
Artes y humanidades	2 257	394	328
Ciencias naturales, exactas y de la computación	4 702	657	672
Ciencias sociales, administración y derecho	17 226	2 825	2 535
Educación	3 879	865	780
Ingeniería, manufactura y construcción	26 534	3 322	2 821
Salud	9 278	1 036	929
Servicios	552	66	63

(Continúa)

<1/4>

Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2014/15

Cuadro 6.17

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/ a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Balancán	2 128	318	305
Ciencias sociales, administración y derecho	376	31	47
Educación	424	154	152
Ingeniería, manufactura y construcción	1 328	133	106
Cárdenas	3 756	635	1 077
Agronomía y veterinaria	243	35	79
Ciencias naturales, exactas y de la computación	547	101	164
Ciencias sociales, administración y derecho	1 127	255	381
Educación	18	5	10
Ingeniería, manufactura y construcción	1 821	239	443
Centla	1 773	149	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	41	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	280	25	0
Ingeniería, manufactura y construcción	1 218	124	0
Salud	234	0	0
Centro	36 738	5 879	4 970
Agronomía y veterinaria	1 236	129	143
Artes y humanidades	2 199	382	319
Ciencias naturales, exactas y de la computación	1 553	266	231
Ciencias sociales, administración y derecho	12 746	2 128	1 768
Educación	3 307	648	561
Ingeniería, manufactura y construcción	9 118	1 385	1 012
Salud	6 579	919	915
Servicios	0	22	21
Comalcalco	5 613	522	411
Ciencias sociales, administración y derecho	771	86	92
Ingeniería, manufactura y construcción	2 814	319	305
Salud	1 948	117	14
Servicios	80	0	0
Cunduacán	5 582	600	602
Ciencias naturales, exactas y de la computación	1 768	210	185
Ingeniería, manufactura y construcción	3 814	390	417
Emiliano Zapata	264	114	79

(Continúa)

<2/4>

Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2014/15

Cuadro 6.17

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/ a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Ciencias sociales, administración y derecho	112	45	22
Educación	55	28	27
Ingeniería, manufactura y construcción	97	41	30
Huimanguillo	2 764	212	110
Agronomía y veterinaria	35	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	216	0	0
Educación	75	30	30
Ingeniería, manufactura y construcción	2 370	182	80
Servicios	68	0	0
Macuspana	1 167	213	157
Ciencias sociales, administración y derecho	191	26	14
Ingeniería, manufactura y construcción	976	187	143
Nacajuca	1 662	103	59
Ciencias naturales, exactas y de la computación	402	16	9
Ciencias sociales, administración y derecho	22	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	1 238	87	50
Paraíso	1 398	208	175
Agronomía y veterinaria	100	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	330	69	38
Ingeniería, manufactura y construcción	489	95	95
Salud	75	0	0
Servicios	404	44	42
Tacotalpa	441	45	32
Artes y humanidades	58	12	9
Ciencias naturales, exactas y de la computación	44	15	10
Ciencias sociales, administración y derecho	95	18	13
Salud	244	0	0
Teapa	1 703	234	263
Agronomía y veterinaria	267	46	42
Ciencias naturales, exactas y de la computación	219	31	53
Ciencias sociales, administración y derecho	303	44	53
Ingeniería, manufactura y construcción	914	113	115

(Continúa)

<3/4>

Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica

Cuadro 6.17

Ciclo escolar 2014/15

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Tenosique	1 345	147	155
Agronomía y veterinaria	25	4	3
Ciencias naturales, exactas y de la computación	128	18	20
Ciencias sociales, administración y derecho	657	98	107
Ingeniería, manufactura y construcción	337	27	25
Salud	198	0	0

<4/4>

Nota: Para la educación normal comprende cursos ordinarios e intensivos. Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos titulados al de egresados, debido a que los titulados se registraron como egresados en ciclos anteriores; asimismo se registran ceros en algunos casos para alumnos inscritos y datos distintos a cero para egresados debido a la liquidación o latencia de algunas carreras en determinados campos de formación académica. Por último, algunos campos de formación académica no se presentan de un año a otro, debido a que hay carreras que no presentan demanda y siguen en latencia.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica

Cuadro 6.18

Ciclo escolar 2014/15

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Estado	2 265	1 203	552
Especialidad	764	554	193
Maestría	1 376	647	349
Doctorado	125	2	10
Cárdenas	42	11	30
Maestría	41	11	30
Ingeniería, manufactura y construcción	41	11	30
Doctorado	1	0	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	1	0	0

(Continúa)

<1/2>

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado
de la modalidad escolarizada por municipio, posgrado
y campo de formación académica
Ciclo escolar 2014/15**

Cuadro 6.18

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Centro	2 155	1 161	500
Especialidad	764	554	193
Artes y humanidades	0	7	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	10	10	4
Ciencias sociales, administración y derecho	278	207	96
Educación	9	46	0
Ingeniería, manufactura y construcción	128	136	12
Salud	289	113	62
Servicios	50	35	19
Maestría	1 273	605	297
Agronomía y veterinaria	19	11	8
Ciencias naturales, exactas y de la computación	87	39	30
Ciencias sociales, administración y derecho	814	394	160
Educación	159	68	67
Ingeniería, manufactura y construcción	108	52	12
Salud	81	39	19
Servicios	5	2	1
Doctorado	118	2	10
Artes y humanidades	10	0	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	27	2	6
Ciencias sociales, administración y derecho	72	0	4
Educación	9	0	0
Cunduacán	68	31	22
Maestría	62	31	22
Ciencias naturales, exactas y de la computación	43	20	10
Ciencias sociales, administración y derecho	19	11	12
Doctorado	6	0	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	6	0	0

<2/2>

Nota: Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos egresados al de inscritos y de graduados al de egresados, debido a que los egresados o graduados se registraron como inscritos o egresados en ciclos anteriores; asimismo algunos campos de formación académica no se presentan de un año a otro, debido a que hay posgrados que su plan de estudios inicia cada dos años o que no presentan demanda y siguen en latencia.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura universitaria y tecnológica de la modalidad no escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2014/15

Cuadro 6.19

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Estado	5 820	1 435	711
Artes y humanidades	31	3	3
Ciencias naturales, exactas y de la computación	64	16	5
Ciencias sociales, administración y derecho	3 818	946	607
Educación	741	311	47
Ingeniería, manufactura y construcción	1 110	148	41
Salud	56	11	8
Cárdenas	1 559	386	250
Ciencias sociales, administración y derecho	1 358	379	243
Ingeniería, manufactura y construcción	201	7	7
Centro	3 535	1 033	451
Artes y humanidades	31	3	3
Ciencias naturales, exactas y de la computación	46	16	5
Ciencias sociales, administración y derecho	2 294	551	354
Educación	707	311	47
Ingeniería, manufactura y construcción	401	141	34
Salud	56	11	8
Comalcalco	39	16	10
Ciencias sociales, administración y derecho	39	16	10
Huimanguillo	184	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	50	0	0
Educación	34	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	100	0	0
Paraíso	468	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	60	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	408	0	0
Tacotalpa	35	0	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	18	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	17	0	0

Nota: Algunas veces los campos de formación académica no se presentan de un año a otro, debido a que hay carreras que no presentan demanda y siguen en latencia.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2014/15

Cuadro 6.20

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/ a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Estado	1 594	739	428
Especialidad	10	0	1
Maestría	1 339	563	299
Doctorado	245	176	128
Cárdenas	50	0	1
Especialidad	10	0	1
Ciencias naturales, exactas y de la computación	10	0	1
Maestría	40	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	15	0	0
Educación	25	0	0
Centro	1 500	727	427
Maestría	1 255	551	299
Ciencias sociales, administración y derecho	701	285	168
Educación	554	266	131
Doctorado	245	176	128
Ciencias sociales, administración y derecho	73	78	63
Educación	172	98	65
Paraíso	44	12	0
Maestría	44	12	0
Ingeniería, manufactura y construcción	44	12	0

Nota: Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos graduados al de egresados, debido a que los graduados egresaron en ciclos escolares anteriores.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

**Adultos registrados y alfabetizados, y alfabetizadores en educación para adultos por municipio
2015**

Cuadro 6.21

Municipio	Adultos registrados a/			Adultos alfabetizados b/			Alfabeti-zadores
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Estado	10 954	2 827	8 127	3 389	741	2 648	1 598
Balancán	691	151	540	268	63	205	111
Cárdenas	1 297	390	907	444	105	339	150
Centla	789	268	521	238	61	177	122
Centro	958	207	751	210	51	159	62
Comalcalco	547	98	449	113	25	88	115
Cunduacán	466	96	370	166	47	119	97
Emiliano Zapata	217	61	156	75	18	57	42
Huimanguillo	1 529	414	1 115	487	94	393	188
Jalapa	38	11	27	62	14	48	67
Jalpa de Méndez	554	83	471	167	22	145	88
Jonuta	233	174	59	56	25	31	64
Macuspana	703	231	472	270	66	204	144
Nacajuca	854	146	708	271	36	235	81
Paraíso	195	88	107	48	12	36	54
Tacotalpa	903	172	731	234	47	187	67
Teapa	395	90	305	114	24	90	43
Tenosique	585	147	438	166	31	135	103

Nota: La educación para adultos está destinada a individuos de 15 o más años que no han cursado o concluido la educación primaria y secundaria.

a/ Se refiere a educandos que fueron atendidos durante todo el año; es el resultado de sumar al número de educandos activos que continuaron del año anterior, los inscritos en el año en curso y descontar los que se inactivaron.

b/ Se refiere a personas que han acreditado el nivel inicial completo de la vertiente del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo que les corresponde según su situación lingüística o edad, con al menos un módulo por examen final. Se considera alfabetizada cuando es capaz de usar las habilidades básicas de lectura, escritura y cálculo escrito en sus actividades diarias para comunicarse eficazmente, y cuando las utiliza como herramienta para seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

Fuente: Instituto de Educación para Adultos de Tabasco. Dirección General; Dirección de Planeación y Evaluación.

Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Dirección de Centros de Educación Básica para Adultos y Capacitación para el Trabajo. Departamento de Educación Básica para Adultos.

**Adultos registrados en primaria y secundaria en educación para adultos
por municipio según sexo
2015**

Cuadro 6.22

Municipio	Adultos registrados en primaria a/			Adultos registrados en secundaria a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Estado	9 847	3 211	6 636	19 817	8 661	11 156
Balancán	675	221	454	1 178	470	708
Cárdenas	1 008	325	683	2 574	1 146	1 428
Centla	708	228	480	1 097	445	652
Centro	1 418	497	921	3 259	1 701	1 558
Comalcalco	607	156	451	1 303	570	733
Cunduacán	390	139	251	1 147	433	714
Emiliano Zapata	259	101	158	498	194	304
Huimanguillo	955	293	662	1 541	753	788
Jalapa	12	2	10	42	15	27
Jalpa de Méndez	466	151	315	730	270	460
Jonuta	229	99	130	459	181	278
Macuspana	842	310	532	1 840	741	1 099
Nacajuca	373	116	257	555	302	253
Paraíso	440	145	295	968	397	571
Tacotalpa	631	120	511	1 089	389	700
Teapa	356	138	218	623	279	344
Tenosique	478	170	308	914	375	539

Nota: La educación para adultos está destinada a individuos de 15 o más años que no han cursado o concluido la educación primaria y secundaria.

a/ Se refiere a educandos que fueron atendidos durante todo el año; es el resultado de sumar al número de educandos activos que continuaron del año anterior, los inscritos en el año en curso y descontar los que se inactivaron.

Fuente: Instituto de Educación para Adultos de Tabasco. Dirección General; Dirección de Planeación y Evaluación.

Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Dirección de Centros de Educación Básica para Adultos y Capacitación para el Trabajo. Departamento de Educación Básica para Adultos.

**Certificados emitidos en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio
2015**

Cuadro 6.23

Municipio	Certificados emitidos de primaria	Certificados emitidos de secundaria
Estado	1 400	4 015
Balancán	52	111
Cárdenas	104	481
Centla	105	194
Centro	323	1 023
Comalcalco	41	177
Cunduacán	54	272
Emiliano Zapata	24	84
Huimanguillo	100	233
Jalapa	12	18
Jalpa de Méndez	112	239
Jonuta	16	59
Macuspana	150	436
Nacajuca	46	90
Paraíso	43	162
Tacotalpa	40	91
Teapa	105	182
Tenosique	73	163

Nota: La educación para adultos está destinada a individuos de 15 o más años que no han cursado o concluido la educación primaria y secundaria.

Fuente: Instituto de Educación para Adultos de Tabasco. Dirección General; Dirección de Planeación y Evaluación.

Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Dirección de Centros de Educación Básica para Adultos y Capacitación para el Trabajo. Departamento de Educación Básica para Adultos.

**Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos por municipio y sostenimiento administrativo
Ciclo escolar 2014/15**

Cuadro 6.24

Municipio Sostenimiento	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos acreditados	Personal docente a/	Escuelas b/
Estado	27 349	23 498	19 608	702	175
Federal	6 052	5 603	5 364	40	2
Estatal	12 612	10 537	9 645	139	17
Autónomo	0	0	0	0	0
Particular	8 685	7 358	4 599	523	156
Balancán	103	73	44	6	2
Estatal	74	44	44	5	1
Particular	29	29	0	1	1

(Continúa)

<1/3>

**Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente
y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos
por municipio y sostenimiento administrativo
Ciclo escolar 2014/15**

Cuadro 6.24

Municipio Sostenimiento	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos acreditados	Personal docente a/	Escuelas b/
Cárdenas	2 992	2 796	2 219	65	19
Federal	2 297	2 200	1 961	18	1
Estatal	182	138	138	7	1
Particular	513	458	120	40	17
Centla	1 572	1 395	1 254	28	9
Estatal	1 158	1 008	963	13	2
Particular	414	387	291	15	7
Centro	9 526	8 511	7 227	290	58
Federal	3 755	3 403	3 403	22	1
Estatal	2 779	2 423	2 091	30	3
Particular	2 992	2 685	1 733	238	54
Comalcalco	804	662	378	41	15
Estatal	132	84	84	6	1
Particular	672	578	294	35	14
Cunduacán	2 572	2 146	1 992	17	2
Estatal	2 497	2 071	1 917	14	1
Particular	75	75	75	3	1
Emiliano Zapata	193	166	141	20	7
Particular	193	166	141	20	7
Huimanguillo	302	212	135	14	4
Estatal	94	76	76	4	1
Particular	208	136	59	10	3
Jalapa	219	180	147	9	3
Particular	219	180	147	9	3
Jalpa de Méndez	224	221	95	16	6
Particular	224	221	95	16	6
Jonuta	158	109	54	10	2
Estatal	60	54	54	6	1
Particular	98	55	0	4	1
Macuspana	3 176	2 685	2 258	83	26
Estatal	1 038	950	918	15	2
Particular	2 138	1 735	1 340	68	24
Nacajuca	1 068	832	708	20	3

(Continúa)

<2/3>

**Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos por municipio y sostenimiento administrativo
Ciclo escolar 2014/15**

Cuadro 6.24

Municipio Sostenimiento	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos acreditados	Personal docente a/	Escuelas b/
Estatal	784	652	604	10	1
Particular	284	180	104	10	2
Paraíso	2 604	2 212	1 902	43	8
Estatal	2 269	1 981	1 774	16	2
Particular	335	231	128	27	6
Tacotalpa	46	34	27	9	3
Particular	46	34	27	9	3
Teapa	125	111	22	14	5
Particular	125	111	22	14	5
Tenosique	1 665	1 153	1 005	17	3
Estatal	1 545	1 056	982	13	1
Particular	120	97	23	4	2

<3/3>

a/ Incluye personal directivo con grupo.

b/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paradocente y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio

Cuadro 6.25

Ciclo escolar 2014/15

Municipio Tipo de servicio	Alumnos atendidos	Personal directivo sin grupo	Personal docente a/	Personal paradocente b/	Personal administrativo c/
Estado	22 057	162	1 094	666	172
Centros de atención múltiple	1 623	25	197	95	108
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	20 434	137	897	571	64
Balancán	827	6	32	20	8
Centros de atención múltiple	49	1	6	3	4
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	778	5	26	17	4
Cárdenas	1 295	11	85	47	16
Centros de atención múltiple	154	2	19	4	10
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	1 141	9	66	43	6

(Continúa)

<1/3>

**Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paradocente y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio
Ciclo escolar 2014/15**

Cuadro 6.25

Municipio Tipo de servicio	Alumnos atendidos	Personal directivo sin grupo	Personal docente a/	Personal paradocente b/	Personal administrativo c/
Centla	1 997	11	62	34	7
Centros de atención múltiple	106	2	12	5	5
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	1 891	9	50	29	2
Centro	6 506	54	394	245	57
Centros de atención múltiple	507	7	66	39	39
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	5 999	47	328	206	18
Comalcalco	1 094	9	62	39	5
Centros de atención múltiple	114	1	12	4	4
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	980	8	50	35	1
Cunduacán	1 267	8	54	31	6
Centros de atención múltiple	75	1	8	5	4
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	1 192	7	46	26	2
Emiliano Zapata	649	5	26	16	9
Centros de atención múltiple	53	1	7	3	6
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	596	4	19	13	3
Huimanguillo	1 054	10	47	42	9
Centros de atención múltiple	78	2	7	6	4
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	976	8	40	36	5
Jalapa	630	4	28	17	4
Centros de atención múltiple	48	1	7	4	4
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	582	3	21	13	0
Jalpa de Méndez	1 868	9	65	46	15
Centros de atención múltiple	75	1	7	4	6
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	1 793	8	58	42	9
Jonuta	422	5	26	12	3

(Continúa)

<2/3>

**Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paradocente y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio
Ciclo escolar 2014/15**

Cuadro 6.25

Municipio Tipo de servicio	Alumnos atendidos	Personal directivo sin grupo	Personal docente a/	Personal paradocente b/	Personal administrativo c/
Centros de atención múltiple	32	1	5	2	2
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	390	4	21	10	1
Macuspana	1 160	7	53	30	11
Centros de atención múltiple	81	1	12	4	6
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	1 079	6	41	26	5
Nacajuca	904	5	52	25	4
Centros de atención múltiple	47	1	6	4	2
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	857	4	46	21	2
Paraíso	738	6	39	20	5
Centros de atención múltiple	99	1	10	3	4
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	639	5	29	17	1
Tacotalpa	530	3	17	9	2
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	530	3	17	9	2
Teapa	495	4	23	14	6
Centros de atención múltiple	62	1	6	2	4
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	433	3	17	12	2
Tenosique	621	5	29	19	5
Centros de atención múltiple	43	1	7	3	4
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	578	4	22	16	1

<3/3>

a/ Incluye personal directivo con grupo.

b/ Comprende: maestros de lenguaje, terapistas físicos, psicólogos, trabajadores sociales, médicos, maestros de educación física y maestros especialistas.

c/ Comprende: niñeras, auxiliares administrativos, secretarias, vigilantes, asistentes de servicio (intendentes) y choferes.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos

Cuadro 6.26

en uso a inicio de cursos por nivel educativo**Ciclo escolar 2014/15**

Nivel	Planteles	Aulas	Bibliotecas	Laboratorios	Talleres	Anexos a/
Total	5 050	26 988	186	1 350	759	33 734
Preescolar b/	2 007	4 807	0	0	1	9 031
Primaria	1 970	12 310	0	138	43	14 954
Secundaria	714	5 180	36	429	377	5 032
Bachillerato general	210	1 653	37	218	89	953
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	75	834	56	114	108	1 454
Técnico superior o profesional asociado, licenciatura y posgrado	74	2 204	57	451	141	2 310

Nota: La información está expresada en términos de planta física, pues esa misma infraestructura puede servir para el funcionamiento de varias escuelas y turnos.

a/ Comprende: dirección, prefectura, cubículo o sala de maestros, aulas de actividades artísticas, orientación vocacional, parcela escolar o terreno de cultivo, sala audiovisual o auditorio, sala de cómputo, sala de espera, canchas deportivas y otros.

b/ Incluye Centros de Desarrollo Infantil.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos

Cuadro 6.27

en uso a inicio de cursos por municipio**Ciclo escolar 2014/15**

Municipio	Planteles	Aulas	Bibliotecas	Laboratorios	Talleres	Anexos a/
Estado	5 050	26 988	186	1 350	759	33 734
Balancán	247	848	5	36	22	1 334
Cárdenas	449	2 938	17	128	85	3 159
Centla	314	1 312	9	43	43	1 876
Centro	910	7 776	71	486	309	9 038
Comalcalco	370	2 253	13	102	34	2 299
Cunduacán	295	1 469	7	108	42	1 853
Emiliano Zapata	68	396	5	30	20	538
Huimanguillo	570	2 223	14	73	41	2 960
Jalapa	128	435	4	19	12	671
Jalpa de Méndez	158	884	4	48	21	1 068
Jonuta	183	420	2	18	4	752
Macuspana	490	1 861	10	72	30	2 528
Nacajuca	161	1 111	4	28	19	1 108
Paraíso	154	996	3	51	27	1 145
Tacotalpa	201	681	6	36	13	1 163
Teapa	122	560	6	34	19	792
Tenosique	230	825	6	38	18	1 450

Nota: La información está expresada en términos de planta física, pues esa misma infraestructura puede servir para el funcionamiento de varias escuelas y turnos.

a/ Comprende: dirección, prefectura, cubículo o sala de maestros, aulas de actividades artísticas, orientación vocacional, parcela escolar o terreno de cultivo, sala audiovisual o auditorio, sala de cómputo, sala de espera, canchas deportivas y otros.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

**Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos
en uso a inicio de cursos en el nivel superior por institución
Ciclo escolar 2014/15**

Cuadro 6.28

Institución	Planteles	Aulas	Bibliotecas	Laboratorios	Talleres	Anexos a/
Total	74	2 204	57	451	141	2 310
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	11	639	10	183	32	776
Centro de Estudios Culturales	1	21	0	2	6	17
Escuela Normal Urbana	1	14	1	4	2	29
Rosario María Gutiérrez Skildsen	2	21	1	3	6	38
Universidad Mundo Maya	2	108	2	9	12	36
Universidad Olmeca	1	39	1	4	9	36
Centro de Actualización del Magisterio	1	7	0	1	0	9
Centro de Especialización Judicial	1	5	0	0	0	1
Instituto Educativo Melanie Klein	1	10	1	1	2	1
Centro Internacional de Posgrado, AC	1	4	1	0	0	1
Colegio de Postgraduados Campus Tabasco	1	6	1	12	0	36
Colegio Internacional de Ciencias Periciales, SC	1	7	1	2	0	8
Colegio Montecristo, SC	1	15	1	2	2	1
El Colegio de la Frontera Sur	1	3	1	6	0	36
Graciela Pintado de Madrazo	1	22	1	1	0	26
Instituto de Educación Artística Integral, AC	1	8	1	1	2	1
Universidad Alfa y Omega	1	50	1	2	0	27
Instituto de Estudios Universitarios de Tabasco Plantel Villahermosa	1	15	1	6	1	33
Instituto Estatal de Cultura	3	34	1	0	1	16
Instituto Tecnológico de la Chontalpa	1	17	0	3	0	1
Instituto Tecnológico de la Construcción Campus Tabasco	1	21	1	3	2	1
Instituto Tecnológico de la Zona Olmeca	1	17	1	2	2	26
Instituto Tecnológico de Villahermosa	1	79	1	11	2	25
Instituto Tecnológico Superior de Centla	1	27	1	2	1	37
Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	1	55	1	10	3	46
Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	1	37	1	14	4	38
Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	1	33	1	2	3	68
Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	1	21	1	6	1	34
Instituto Tecnológico Superior de Villa La Venta	1	25	1	3	2	25
Instituto Tecnológico Superior de Huimanguillo	1	14	0	0	0	1
Instituto Universitario Carl Rogers	1	3	0	0	0	1
Instituto Universitario de Puebla	1	9	1	1	0	1
Instituto Superior Hidalgo	1	10	1	2	0	1
Justo Sierra Méndez	1	14	1	2	0	1
Pablo García Ávalos	1	8	1	0	0	19

(Continúa)

<1/2>

**Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos
en uso a inicio de cursos en el nivel superior por institución
Ciclo escolar 2014/15**

Cuadro 6.28

Institución	Planteles	Aulas	Bibliotecas	Laboratorios	Talleres	Anexos a/
Universidad Autónoma Chapingo - Centro Regional Universitario del Sureste	1	8	1	3	1	47
Universidad Autónoma de Guadalajara, AC	1	72	1	22	3	38
Universidad de Montemorelos Campus Tabasco	1	9	0	1	1	1
Universidad de Negocios de Tabasco	1	18	0	1	0	9
Universidad de Sotavento	1	23	1	1	1	33
Universidad del Valle de México Campus Villahermosa	1	77	1	53	10	134
Universidad Dunamis, AC	1	8	1	0	0	1
Universidad del Valle de Atemajac, Plantel Tabasco	1	10	1	2	0	1
Universidad Interamericana para el Desarrollo Campus Villahermosa	1	12	1	1	2	41
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	2	21	1	1	0	12
Universidad Istmo Americana	1	11	1	1	0	1
Universidad Mexicana del Sureste	1	12	1	0	0	1
Universidad Mexicana para el Desarrollo	1	16	0	1	0	1
Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 271	1	19	1	0	0	22
Universidad Politécnica del Centro	1	39	0	6	2	1
Universidad Politécnica del Golfo de México	1	68	1	11	0	13
Universidad Politécnica Mesoamericana	1	22	1	5	0	20
Universidad Popular de la Chontalpa	1	105	1	3	2	164
Universidad Tec Milenio Villahermosa	1	39	1	7	1	1
Universidad Tecnológica de Tabasco	1	85	1	13	15	266
Universidad Tecnológica del Usumacinta	1	19	1	10	4	48
Universidad Valle del Grijalva Campus Tabasco	1	68	1	5	2	1
Universidad Valle del Sureste	1	14	0	2	2	1
Universidad Vasconcelos de Tabasco	1	11	0	2	0	0

<2/2>

Nota: La información está expresada en términos de planta física, pues esa misma infraestructura puede servir para el funcionamiento de varias escuelas y turnos, por lo que algunas instituciones puede reportar cero en una o varias variables, debido a que su infraestructura educativa fue registrada en otro nivel educativo.

a/ Comprende: dirección, prefatura, cubículo o sala de maestros, aulas de actividades artísticas, orientación vocacional, parcela escolar o terreno de cultivo, sala audiovisual o auditorio, sala de cómputo, sala de espera, canchas deportivas y otros.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

Características seleccionadas en materia de ciencia y tecnología
Serie anual de 2011 a 2014

Cuadro 6.29

Concepto	2011	2012	2013	2014
Becarios vigentes a/	116	131	166	241
Nuevos becarios a/	54	75	89	188
Monto aportado por el Fondo Mixto de Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica b/ (Millones de pesos)	14	17	0	13
Patentes solicitadas c/	3	13	5	8

a/ Corresponde a becas nacionales de posgrado otorgadas a becarios residentes en la entidad.

b/ Al inicio de 2002 se creó el Fondo Mixto como instrumento estratégico para impulsar la inversión en investigación científica y desarrollo tecnológico en áreas prioritarias de atención de las entidades federativas, así como complementar el presupuesto regular que se destina a la ciencia y la tecnología. El Fondo Mixto trabaja a través de recursos concurrentes del CONACYT y gobiernos estatales-municipales.

c/ La patente es un documento expedido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), en el que se describe la invención y por el que se crea una situación jurídica por la que la invención patentada, normalmente, solo puede ser explotada (fabricada, utilizada, vendida y/o importada) por el titular de la patente o con su autorización. La protección de la invención está limitada en cuanto a tiempo.

La información está referida a las patentes solicitadas ante el IMPI por residentes en la entidad.

Fuente: CONACYT. *Informe General del Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación*, años de 2011 a 2014.

IMPI. *IMPI en cifras 2015*. www.impi.gob.mx (5 de julio de 2016).

**Candidatos al sistema nacional de investigadores y miembros de ese sistema según área de la ciencia
2014 y 2015**

Cuadro 6.30

Concepto	Total	Área I: Físico- matemáticas y ciencias de la tierra	Área II: Biología y química	Área III: Medicina y ciencias de la salud	Área IV: Humanidades y ciencias de la conducta	Área V: Ciencias sociales	Área VI: Biotecnología y ciencias agropecuarias	Área VII: Ingenierías
2014								
Candidatos al sistema	42	4	9	1	5	4	14	5
Miembros del sistema a/	89	13	9	7	6	14	29	11
Nivel I	84	13	9	7	6	10	28	11
Nivel II	3	0	0	0	0	3	0	0
Nivel III	2	0	0	0	0	1	1	0

(Continúa)

<1/2>

**Candidatos al sistema nacional de investigadores y miembros de ese sistema según área de la ciencia
2014 y 2015**

Cuadro 6.30

Concepto	Total	Área I: Físico-matemáticas y ciencias de la tierra	Área II: Biología y química	Área III: Medicina y ciencias de la salud	Área IV: Humanidades y ciencias de la conducta	Área V: Ciencias sociales	Área VI: Biotecnología y ciencias agropecuarias	Área VII: Ingenierías
Candidatos al sistema	48	4	9	1	6	4	18	6
Miembros del sistema a/	109	14	11	10	7	23	28	16
Nivel I	105	14	11	10	7	20	27	16
Nivel II	3	0	0	0	0	2	1	0
Nivel III	1	0	0	0	0	1	0	0

<2/2>

a/ Se refiere a investigadores nacionales que, Nivel I: cuenten con el doctorado y hayan participado activamente en trabajos de investigación original de alta calidad, publicados en revistas científicas de reconocido prestigio, con arbitraje e impacto internacional, o en libros publicados por editoriales con reconocimiento académico, además de impartir cátedra y de dirigir tesis de licenciatura o posgrado; Nivel II: además de cubrir los requisitos del Nivel I, hayan realizado investigación original, reconocida, apreciable, de manera consistente, en forma individual o en grupo, y participado en la divulgación y difusión de la ciencia; Nivel III: además de cumplir con los requisitos del Nivel II, hayan realizado contribuciones científicas o tecnológicas de trascendencia y actividades sobresalientes de liderazgo en la comunidad académica nacional y hayan obtenido reconocimientos académicos nacionales e internacionales, además de haber efectuado una destacada labor de formación de profesores e investigadores independientes.

Fuente: CONACYT. *Informe General del Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, 2014 y Sistema Integrado de Información sobre Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación (SIICYT)*.

**Investigadores miembros del sistema estatal de investigadores
por institución de adscripción
2015**

Cuadro 6.31

Institución de adscripción	Investigadores miembros del sistema estatal de investigadores
Total	528
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	380
Universidad Popular de la Chontalpa	28
Universidad Tecnológica de Tabasco	13
Universidad Politécnica del Golfo de México	13
Colegio de Postgraduados Campus Tabasco	13
Instituto Tecnológico de Villahermosa	12
El Colegio de la Frontera Sur	10
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	8
Universidad Politécnica del Centro	7
Instituto Tecnológico Superior de La Venta	7
Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	5
Instituto Tecnológico de Centla	5
Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	5
(Continúa)	<1/2>

**Investigadores miembros del sistema estatal de investigadores
por institución de adscripción
2015**

Cuadro 6.31

Institución de adscripción	Investigadores miembros del sistema estatal de investigadores
Centro de Cambio Global y la Sustentabilidad en el Sureste, AC	2
Instituto Tecnológico de la Zona Olmeca	2
Instituto Universitario Puebla	2
Universidad Politécnica Mesoamericana	1
Instituto Nacional de Antropología e Historia de Tabasco	1
Universidad Olmeca	1
Universidad Autónoma de Guadalajara, campus Villahermosa	1
Ecología para la Conservación y el Desarrollo del Trópico, AC	1
Coordinación General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos	1
Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	1
Secretaría de Educación	1
Secretaría de Gobierno	1
H.Ayuntamiento de Centla	1

<2/2>

Nota: La suma de los parciales no coincide con el total, debido a que incluye 6 investigadores que no están adscritos a una institución.

Fuente: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco. Dirección General.

**Indicadores seleccionados del nivel educativo medio superior y superior
nacionales y en el Estado
Serie anual de 2002 a 2014**

Cuadro 6.32

1a. parte

Año	Tasa neta de cobertura en educación media superior (Porcentaje de personas de 15 a 17 años)		Eficiencia terminal en educación media superior (Porcentaje de alumnos)		Tasa de absorción en educación media superior a/ (Porcentaje de alumnos)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2002	38.8	53.1	59.3	73.8	95.4	98.1
2003	40.8	53.1	58.4	66.4	96.6	98.0
2004	42.2	51.7	58.0	62.6	96.0	99.7
2005	43.7	54.6	58.3	63.1	95.3	102.4
2006	45.4	55.6	58.0	60.5	95.6	104.0
2007	46.6	58.1	58.9	64.9	95.4	101.8
2008	47.2	60.2	60.9	65.4	96.9	103.9
2009	49.3	60.9	62.0	66.7	96.4	101.4
2010	50.4	61.1	62.2	66.0	96.7	102.5
2011	51.8	62.3	61.3	65.6	99.5	101.1
2012	52.9	62.1	65.6	66.2	100.9	102.7
2013	54.8	62.7	63.2	67.2	105.6	106.5
2014	57.0	64.0	ND	ND	104.3	107.9

<1/2>

Indicadores seleccionados del nivel educativo medio superior y superior nacionales y en el Estado Serie anual de 2002 a 2014

Cuadro 6.32
2a. parte y última

Año	Tasa de absorción en educación superior a/ (Porcentaje de alumnos)		Cobertura en educación superior modalidad escolarizada y no escolarizada (Porcentaje de personas de 18 a 22 años)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2002	86.1	63.7	22.5	22.3
2003	83.5	59.6	23.3	24.3
2004	79.2	68.4	23.8	26.5
2005	79.9	65.3	24.5	27.4
2006	78.7	65.5	25.2	28.6
2007	80.1	69.9	25.9	29.0
2008	79.4	68.2	26.6	29.8
2009	82.5	72.5	27.8	30.7
2010	83.0	68.1	29.3	31.7
2011	84.6	69.8	30.8	31.7
2012	85.9	73.4	32.1	33.1
2013	74.8	72.5	33.1	33.9
2014	76.4	76.5	34.1 R/	34.4 R/

<2/2>

a/ Este indicador debería representar la proporción de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de este nivel educativo, provenientes del nivel educativo precedente del ciclo escolar inmediato anterior. Sin embargo, la información disponible no permite distinguir la presencia de alumnos de otras generaciones escolares, así como de los alumnos provenientes de otras entidades federativas o incluso de otros países; por este motivo, puede presentar valores superiores a 100 por ciento.

Fuente: INEGI. *Catálogo Nacional de Indicadores*. www.snieg.mx (6 de agosto de 2015).

Inmuebles censados con escuelas construidas y materiales de larga duración en pisos, paredes y techos por tipo de sostenimiento y de inmueble 2013 (Porcentaje)

Cuadro 6.33

Tipo de sostenimiento Tipo de inmueble	Inmuebles con cemento o firme en pisos	Inmuebles con madera, mosaico u otro recubrimiento en pisos	Inmuebles con tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto en paredes	Inmuebles con losa de concreto o viguetas con bovedilla en techos
Total	45.4	53.5	97.9	70.5
Hecha para fines educativos a/	44.5	54.5	98.4	69.8
Adaptada para fines educativos b/	46.9	52.5	98.1	73.5
De materiales ligeros y precarios c/	75.0	3.1	31.3	9.4
Público	46.9	52.0	97.8	69.3
Hecha para fines educativos	45.6	53.4	98.4	68.9
Adaptada para fines educativos	49.2	50.1	97.9	71.8

(Continúa)

<1/2>

**Inmuebles censados con escuelas construidas y materiales de larga duración en pisos, paredes y techos por tipo de sostenimiento y de inmueble
2013
(Porcentaje)**

Cuadro 6.33

Tipo de sostenimiento Tipo de inmueble	Inmuebles con cemento o firme en pisos	Inmuebles con madera, mosaico u otro recubrimiento en pisos	Inmuebles con tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto en paredes	Inmuebles con losa de concreto o viguetas con bovedilla en techos
De materiales ligeros y precarios	75.0	3.1	31.3	9.4
Privado	15.5	84.5	100.0	95.1
Hecha para fines educativos	12.0	88.0	100.0	97.0
Adaptada para fines educativos	18.9	81.1	100.0	93.4

<2/2>

Nota: La información corresponde al conjunto de edificaciones o espacios destinados al servicio educativo, ubicados en un mismo predio donde pueden operar uno o mas centros de trabajo. Excluye las escuelas móviles (vagón, camión, circo, etc.) y sin construcción (al aire libre).

Los porcentajes fueron calculados respecto al total de inmuebles en cada tipo de sostenimiento y tipo de inmueble.

a/ Se refiere al inmueble diseñado para impartir educación. Incluye a los Centros de Atención Múltiple (CAM).

b/ Se refiere al inmueble diseñado para uso diferente del servicio educativo, pero que mediante modificaciones y adaptaciones se utiliza para la enseñanza.

c/ Se refiere a la construcción provisional para prestar servicios educativos.

Fuente: INEGI - SEP. *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, CEMABE 2013.* cemabe.inegi.org.mx
(5 de agosto de 2014).

Escuelas en inmuebles con construcción y disponibilidad de principales servicios por tipo de sostenimiento y nivel educativo

Cuadro 6.34

2013
(Porcentaje)

Tipo de sostenimiento Nivel educativo	Escuelas con disponibilidad de agua de la red pública	Escuelas con disponibilidad de cisterna o aljibe	Escuelas con disponibilidad de energía eléctrica	Escuelas con disponibilidad de servicio de baño o sanitario	Escuelas con disponibilidad de internet a/
Total	59.1	37.7	96.2	96.5	19.6
Preescolar	61.9	34.0	94.6	96.3	11.0
Primaria	54.8	36.9	97.1	96.4	17.5
Secundaria	62.3	48.9	98.1	97.2	45.2
Centro de atención múltiple	95.8	70.8	100.0	100.0	12.5
Público	57.5	36.2	96.0	96.3	14.0
Preescolar	60.4	32.5	94.3	96.0	4.2
Primaria	53.4	35.6	96.9	96.3	13.3
Secundaria	59.9	47.2	97.9	97.0	39.1
Centro de atención múltiple	95.8	70.8	100.0	100.0	12.5

(Continúa)

<1/2>

Escuelas en inmuebles con construcción y disponibilidad de principales servicios por tipo de sostenimiento y nivel educativo
2013
(Porcentaje)

Cuadro 6.34

Tipo de sostenimiento Nivel educativo	Escuelas con disponibilidad de agua de la red pública	Escuelas con disponibilidad de cisterna o aljibe	Escuelas con disponibilidad de energía eléctrica	Escuelas con disponibilidad de servicio de baño o sanitario	Escuelas con disponibilidad de internet a/
Privado	83.7	60.3	100.0	99.7	93.0
Preescolar	83.6	56.3	100.0	100.0	89.1
Primaria	83.0	62.0	100.0	100.0	94.0
Secundaria	84.7	65.3	100.0	98.6	98.6
Centro de atención múltiple	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

<2/2>

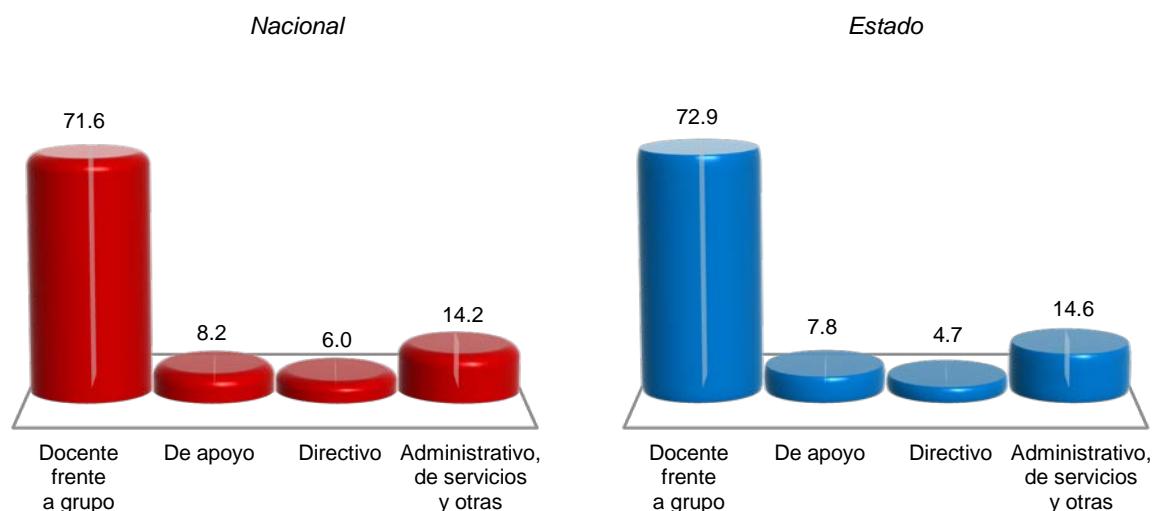
Nota: Los porcentajes fueron calculados respecto al total de escuelas en cada tipo de sostenimiento y nivel educativo.

a/ Excluye escuelas móviles, sin construcción y del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

Fuente: INEGI - SEP. *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, CEMABE 2013*. cemabe.inegi.org.mx (5 de agosto de 2014).

Personal en escuelas de educación básica y especial Nacional y en el Estado por función
2013
(Porcentaje)

Gráfica 6.1



Nota: La información corresponde al conjunto de individuos que laboran en un centro de trabajo, independientemente de su función, tipo de contrato o relación laboral. A cada uno se le considera tantas veces como en centros de trabajo labore.

Excluye al personal que se negó a dar información.

Fuente: INEGI - SEP. *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, CEMABE 2013*. cemabe.inegi.org.mx (5 de agosto de 2014).

**Personal docente en educación superior a inicio de cursos
de la modalidad escolarizada por municipio según sexo
Ciclos escolares 2013/14 y 2014/15**

Cuadro 6.35

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
2013/14			
Estado	6 426	3 960	2 466
Balancán	89	56	33
Cárdenas	540	371	169
Centla	78	47	31
Centro	4 446	2 654	1 792
Comalcalco	201	119	82
Cunduacán	473	366	107
Emiliano Zapata	84	38	46
Huimanguillo	67	40	27
Macuspana	69	48	21
Nacajuca	9	7	2
Paraíso	116	54	62
Tacotalpa	37	27	10
Teapa	87	60	27
Tenosique	130	73	57
2014/15			
Estado	6 880	4 178	2 702
Balancán	88	58	30
Cárdenas	482	333	149
Centla	80	40	40
Centro	4 815	2 804	2 011
Comalcalco	222	133	89
Cunduacán	526	403	123
Emiliano Zapata	79	33	46
Huimanguillo	72	46	26
Macuspana	72	51	21
Nacajuca	33	24	9
Paraíso	146	95	51
Tacotalpa	45	28	17
Teapa	87	60	27
Tenosique	133	70	63

Nota: Comprende los niveles educativos: licenciatura (educación normal, universitaria y tecnológica), técnico superior universitario o profesional asociado y posgrado (especialidad, maestría y doctorado).

Asimismo, la cuantificación de personal docente esta dada por escuela donde imparte la docencia y no por las carreras o niveles educativos que existan en la escuela.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

7. Cultura y deporte

- 7.1 Población de 3 y más años por sexo y grandes grupos de edad y su distribución porcentual según condición de habla indígena
Al 15 de marzo de 2015
- 7.2 Población de 3 y más años que habla lengua indígena y su distribución porcentual por lengua
Al 15 de marzo de 2015
- 7.3 Bibliotecas públicas, personal ocupado, títulos, libros en existencia, consultas realizadas y usuarios por municipio
2015
- Gráfica 7.1 Relación de bibliotecas públicas y población total para cada municipio
2014 y 2015 E/
(Bibliotecas por cada 10 000 habitantes)
- 7.4 Espacios culturales registrados por la Secretaría de Cultura
Serie anual de 2011 a 2015
- Gráfica 7.2 Habitantes por biblioteca, por librería, por museo y por teatro
2014 y 2015 E/
- 7.5 Deportistas afiliados en asociaciones deportivas registradas en el Instituto del Deporte de Tabasco por deportes seleccionados según sexo
Al 31 de diciembre de 2015
- 7.6 Becas otorgadas por el Instituto del Deporte de Tabasco a deportistas de alto rendimiento por municipio según tipo de beca
2015
- 7.7 Eventos, exposiciones culturales y sus asistentes por centro cultural
2015

7.8 Eventos y exposiciones culturales realizadas
por la Universidad Juárez Autónoma
de Tabasco por municipio
2015

7. Cultura y deporte

**Población de 3 y más años por sexo y grandes grupos de edad y su distribución porcentual según condición de habla indígena
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 7.1

Sexo Grupo de edad	Total	Condición de habla indígena (Porcentaje)					No especificado	
		Habla lengua indígena			No habla español	No especi- ficado		
		Total	Habla español	No habla español				
Total	2 260 909	2.72	91.89	0.82	7.29	97.00	0.28	
3 a 17 años	673 502	1.44	88.84	1.95	9.20	98.06	0.50	
18 a 64 años	1 441 917	3.06	92.19	0.38	7.44	96.75	0.18	
65 y más años	145 490	5.31	94.03	1.90	4.07	94.53	0.17	
Hombres	1 102 367	2.88	91.32	0.36	8.32	96.84	0.29	
3 a 17 años	340 242	1.36	87.46	1.64	10.90	98.14	0.50	
18 a 64 años	691 367	3.28	91.17	0.11	8.72	96.52	0.19	
65 y más años	70 758	6.18	96.23	0.30	3.48	93.63	0.19	
Mujeres	1 158 542	2.58	92.50	1.30	6.20	97.15	0.27	
3 a 17 años	333 260	1.51	90.11	2.24	7.64	97.98	0.51	
18 a 64 años	750 550	2.86	93.26	0.66	6.08	96.96	0.18	
65 y más años	74 732	4.48	91.16	4.00	4.84	95.37	0.14	

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (22 de febrero de 2016).

**Población de 3 y más años que habla lengua indígena
y su distribución porcentual por lengua
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 7.2

Lengua	Población
Total	61 565
Akateko	NS
Ayapaneco	0.04
Ch'ol	35.21
Chinanteco	NS
Chontal de Tabasco	44.59
Huasteco	0.03
Huave	0.07
Huichol	0.13
Ixil	0.01
Mam	0.01
Maya	2.06
Mayo	0.01
Mazahua	NS
Mazateco	0.14
Mixe	0.07
Mixteco	0.18
Náhuatl	2.31
Otomí	0.02
Popoloca	0.01
Popoluca insuficientemente especificado	0.06
Q'anjob'al	NS
Tarahumara	0.01
Tarasco	0.06
Tlapaneco	0.06
Tojolabal	NS
Totonaco	0.22
Tseltal	5.62
Tsotsil	1.82
Yaqui	0.02
Zapoteco	1.66
Zoque	2.43
No especificado	3.14

Nota: La desagregación para cada lengua se presenta en porcentaje.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (22 de febrero de 2016).

**Bibliotecas públicas, personal ocupado, títulos, libros en existencia,
consultas realizadas y usuarios por municipio
2015**

Cuadro 7.3

Municipio	Bibliotecas públicas a/	Personal ocupado a/	Títulos a/	Libros en existencia a/	Consultas realizadas	Usuarios
Estado	564	841	1 361 681	2 714 833	2 665 345	2 727 860
Balancán	43	50	76 399	152 806	119 442	121 600
Cárdenas	51	65	124 900	245 762	155 612	132 858
Centla	15	27	43 494	86 997	127 194	111 820
Centro	28	144	214 154	428 317	543 248	893 322
Comalcalco	54	74	122 788	244 842	182 376	160 631
Cunduacán	39	45	70 392	140 762	134 835	122 968
Emiliano Zapata	9	14	21 840	43 678	39 150	39 727
Huimanguillo	32	36	75 329	150 645	82 979	100 802
Jalapa	27	35	55 352	110 688	124 524	103 344
Jalpa de Méndez	44	56	88 583	173 507	185 754	158 155
Jonuta	13	20	31 418	62 840	51 087	48 571
Macuspana	51	63	103 194	206 365	228 471	191 198
Nacajuca	30	43	66 275	132 543	128 396	87 747
Paraíso	23	32	53 744	107 477	103 834	87 459
Tacotalpa	39	48	72 863	145 724	162 946	121 780
Teapa	23	35	51 617	103 222	136 438	127 774
Tenosique	43	54	89 339	178 658	159 059	118 104

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: Instituto Estatal de Cultura, Dirección General. Coordinación de Planeación, Evaluación e Informática. Red Estatal de Bibliotecas.

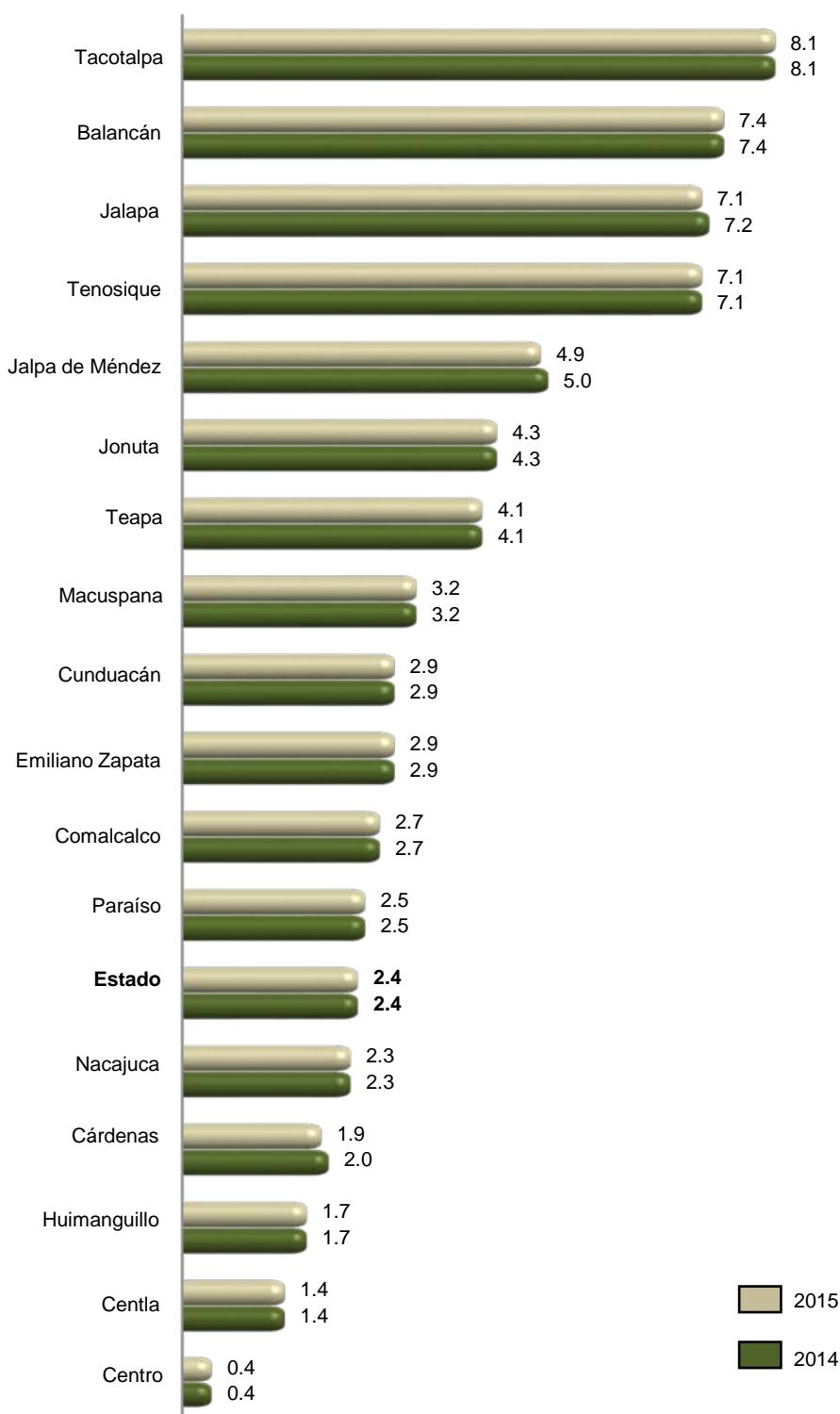
Relación de bibliotecas públicas y población total

para cada municipio

2014 y 2015 E/

(Bibliotecas por cada 10 000 habitantes)

Gráfica 7.1



Fuente: INEGI. Cálculos propios con base en información del Instituto Estatal de Cultura en el Estado y de CONAPO. *Proyecciones de la población 2010-2030.*

Espacios culturales registrados por la Secretaría de Cultura
Serie anual de 2011 a 2015

Cuadro 7.4

Concepto	2011	2012	2013	2014	2015
Auditorios	19	19	18	18	21
Bibliotecas a/	563	563	563	563	563
Centros culturales	25	25	24	25	25
Galerías	6	6	7	6	5
Librerías	13	13	12	12	13
Museos	22	22	22	22	21
Teatros	11	11	12	12	13

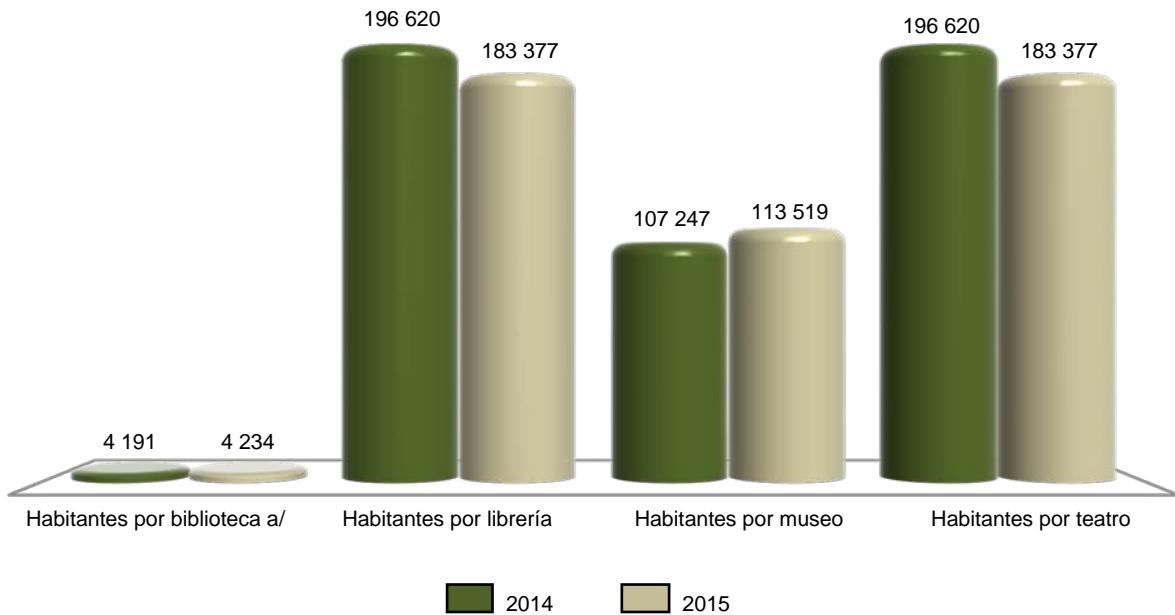
Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

a/ La información corresponde exclusivamente a las que pertenecen a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

Fuente: Secretaría de Cultura. Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional; Sistema de Información Cultural.

**Habitantes por biblioteca, por librería,
 por museo y por teatro
 2014 y 2015 E/**

Gráfica 7.2



a/ La información corresponde exclusivamente a las bibliotecas que pertenecen a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.
 Fuente: INEGI. Cálculos propios con base en información de la Secretaría de Cultura y de CONAPO. Proyecciones de la población 2010-2030.

**Deportistas afiliados en asociaciones deportivas registradas en el Instituto del Deporte de Tabasco por deportes seleccionados según sexo
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 7.5

Deporte	Total	Hombres	Mujeres
Total	10 122	6 586	3 536
Ajedrez	79	58	21
Artes marciales	444	301	143
Atletismo	123	58	65
Basquetbol	3 732	1 872	1 860
Beisbol	423	423	0
Boxeo	45	42	3
Charrería	529	484	45
Deportes para personas con capacidades diferentes	36	34	2
Fisicoconstructivismo	27	14	13
Frontón	460	460	0
Futbol	1 476	900	576
Gimnasia	25	9	16
Levantamiento de pesas (halterofilia)	29	20	9
Luchas asociadas	40	29	11
Natación	37	15	22
Patinaje sobre ruedas	46	16	30
Softbol	579	579	0
Tenis	84	42	42
Voleibol	1 432	980	452
Resto de los deportes	476	250	226

Fuente: Instituto del Deporte de Tabasco. Dirección General; Dirección del Centro de Alto Rendimiento.

Becas otorgadas por el Instituto del Deporte de Tabasco a deportistas de alto rendimiento por municipio según tipo de beca 2015

Cuadro 7.6

Municipio	Total	Becas académicas	Becas económicas
Estado	97	0	97
Cárdenas	4	0	4
Centla	2	0	2
Centro	64	0	64
Comalcalco	1	0	1
Cunduacán	4	0	4
Huimanguillo	6	0	6
Jalpa de Méndez	1	0	1
Macuspana	9	0	9
Nacajuca	5	0	5
Teapa	1	0	1

Fuente: Instituto del Deporte de Tabasco. Dirección General; Dirección del Centro de Alto Rendimiento.

**Eventos, exposiciones culturales y sus asistentes
por centro cultural
2015**

Cuadro 7.7

Centro cultural	Eventos	Exposiciones	Asistentes
Total	606	91	175 097
Casa de la Trova Tabasqueña	86	0	6 364
Casa Mora, Casa del editor	40	1	6 008
Centro Cultural Villahermosa	284	19	80 957
Centro de la imagen de Tabasco	0	29	4 541
Galería de arte "El Jaguar Despertado"	68	22	16 571
Galería de fondo "Tabasco"	0	10	2 350
Instituto Juárez a/	22	10	11 200
Planetario Tabasco 2000	77	0	19 921
Sala de arte Antonio Ocampo Ramírez	19	0	1 015
Teatro Esperanza Iris b/	10	0	26 170

Nota: La información corresponde exclusivamente al municipio Centro.

a/ Se refiere a la casa de cultura de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

b/ Se refiere a lo realizado exclusivamente por el Instituto Estatal de Cultura.

Fuente: Instituto Estatal de Cultura, Dirección General. Coordinación de Planeación, Evaluación e Informática.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Rectoría. Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional; Sistema de Información y Estadística.

H. Ayuntamiento de Centro, Secretaría Técnica; Dirección de Educación, Cultura y Recreación.

**Eventos y exposiciones culturales realizadas por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco por municipio
2015**

Cuadro 7.8

Municipio	Eventos					Exposiciones	
	Total	Música	Teatro	Danza	Conferencias	Otros a/	
Estado	1 309	289	12	53	194	768	114
Centro	1 117	259	12	46	137	663	90
Centro Internacional de Vinculación y Enseñanza (CIVE)	73	17	1	11	6	38	8
Instituto Juárez	22	6	0	0	2	14	10
Teatro universitario	20	12	0	1	3	4	2
Otros b/	1 002	224	11	34	126	607	70
Comalcalco	33	2	0	2	4	25	5
Cunduacán	126	17	0	1	45	63	16
Jalpa de Méndez	7	2	0	1	0	4	0
Tenosique	33	9	0	3	8	13	3

a/ Comprende: Círculos de lectura, campañas, talleres literarios, ceremonias cívicas, ponencias, homenajes, jornadas, debates, mesas redondas, semanas culturales, foros, ceremonias de graduación, presentaciones de libros, actividades deportivas, premiaciones, concursos, proyecciones de películas y video; y celebraciones especiales.

b/ Comprende: Centro de Desarrollo de las Artes, Biblioteca José Martí y sedes en 6 divisiones académicas correspondientes al municipio Centro.

Fuente: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Rectoría. Dirección General de Planeación y Evaluación institucional; Sistema de Información y Estadística.

8. Gobierno

- 8.1 Personal en instituciones de la administración pública estatal por función según sexo
Al 31 de diciembre de 2014
- 8.2 Bienes inmuebles en instituciones de la administración pública estatal por función según tipo de propiedad
Al 31 de diciembre de 2014
- 8.3 Información pública y de libre acceso, en la administración pública estatal según condición de disponibilidad
2015
- 8.4 Mecanismos de control interno en la administración pública estatal según condición de disponibilidad
2015

8. Gobierno

**Personal en instituciones de la administración pública estatal
por función según sexo
Al 31 de diciembre de 2014**

Cuadro 8.1

Función	Total	Hombres	Mujeres
Total	87 053	42 160	44 893
Despacho del ejecutivo	1 848	1 016	832
Gobierno	126	50	76
Tesorería o finanzas	978	498	480
Educación básica	37 675	14 694	22 981
Educación media superior	5 480	3 184	2 296
Educación superior	2 738	1 677	1 061
Ciencia y tecnología	85	43	42
Artes y/o culturas	1 196	611	585
Salud	16 622	7 010	9 612
Seguridad social	2 178	1 068	1 110
Obras públicas	1 073	784	289
Comunicaciones y/o transportes	317	214	103
Desarrollo social	263	145	118
Desarrollo integral de la familia	1 830	662	1 168
Desarrollo rural	1 150	818	332
Desarrollo económico	306	161	145
Trabajo	237	121	116
Vivienda	122	77	45
Medio ambiente y ecología	354	244	110
Agua potable, alcantarillado y saneamiento	1 294	995	299
Seguridad pública y/o tránsito	6 235	5 007	1 228
Procuración de justicia	2 265	1 412	853
Sistema penitenciario	18	7	11
Mejora de gestión gubernamental	48	24	24
Equidad de género y/o derechos de las mujeres	68	21	47
Oficialía mayor o Administración	1 254	842	412
Contraloría interna	334	183	151
Asuntos jurídicos y/o Consejería jurídica	381	184	197
Otra	578	408	170

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2015. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

**Bienes inmuebles en instituciones de la administración pública estatal
por función según tipo de propiedad
Al 31 de diciembre de 2014**

Cuadro 8.2

Función	Total	Propios	Rentados	Otro
Total	4 831	4 550	178	103
Despacho del ejecutivo	26	10	16	0
Tesorería o finanzas	26	20	6	0
Educación básica	3 837	3 801	36	0
Educación media superior	148	72	2	74
Educación superior	21	18	3	0
Ciencia y tecnología	2	0	1	1
Salud	559	520	15	24
Seguridad social	27	8	19	0
Obras públicas	11	9	2	0
Comunicaciones y/o transportes	6	2	1	3
Desarrollo social	1	0	1	0
Desarrollo rural	14	13	1	0
Desarrollo económico	2	0	2	0
Trabajo	11	6	4	1
Medio ambiente y ecología	6	5	1	0
Seguridad pública y/o tránsito	30	12	18	0
Procuración de justicia	48	17	31	0
Mejora de gestión gubernamental	2	0	2	0
Oficialía mayor o Administración	24	15	9	0
Asuntos jurídicos y/o Consejería jurídica	7	0	7	0
Otra	23	22	1	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2015. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

**Información pública y de libre acceso, en la administración pública estatal
según condición de disponibilidad
2015**

Cuadro 8.3

Concepto	Condición de disponibilidad
Plan de Desarrollo Estatal	1
Informes de gobierno	1
Cuentas públicas	1
Ingresos (propios, por participaciones y por aportaciones)	1
Presupuesto (original, modificado y ejercido)	1
Resultados de la aplicación de los recursos públicos federales	1
(Continúa)	<1/2>

**Información pública y de libre acceso, en la administración pública estatal según condición de disponibilidad
2015**

Cuadro 8.3

Concepto	Condición de disponibilidad
Estructura orgánica y directorio	1
Sueldos y salarios de los servidores públicos de la Administración Pública	1
Adquisiciones (programa de adquisiciones, contratos y proveedores)	1
Obras públicas (programa de obra, contratos y contratistas)	1
Gastos en asesorías y/o donativos	1
Concesiones y permisos	1
Padrones de beneficiarios de programas sociales	1
Auditorías	1
Propuestas de obra del COPLADE u homólogo	0
Deuda pública	0
Manual de trámites y/o servicios	1
Otra	0

<2/2>

Nota: El número 1 corresponde a la disponibilidad de información pública y de libre acceso en la administración pública estatal durante el periodo de referencia y 0 a la no disponibilidad de ésta.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2015. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

**Mecanismos de control interno en la administración pública estatal según condición de disponibilidad
2015**

Cuadro 8.4

Mecanismo de control interno	Condición de disponibilidad
Oficinas de órganos de control interno en las instituciones de la Administración Pública de la Entidad Federativa	1
Realización de auditorías	1
Registro y seguimiento de evolución patrimonial de servidores públicos	1
Ánalysis y propuesta de mejoras para los procesos de trabajo y servicio de las áreas	1
Mecanismos de contraloría social	1
Sistema para la atención de quejas, denuncias y/ irregularidades derivadas de la actuación de los servidores públicos	1

Nota: El número 1 corresponde a los mecanismos disponibles en la administración pública estatal durante el periodo de referencia y 0 a los no disponibles.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2015. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

9. Seguridad y justicia

- 9.1 Agencias y agentes del Ministerio Público de los fueros común y federal por municipio donde se ubica la agencia
Al 31 de diciembre de 2014
- 9.2 Presuntos delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas durante el año en el Ministerio Público del fuero común por grado de consumación del presunto delito 2014
- 9.3 Presuntos delitos consumados registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito 2014
- 9.4 Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal por principales delitos 2014 P/
- 9.5 Averiguaciones previas registradas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal 2014 P/
- 9.6 Averiguaciones previas y/o carpetas de investigación a cargo del Ministerio Público del fuero común por sistema penal, tipo de averiguación o carpeta y etapa procesal o características 2014
- 9.7 Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial 2014 P/
- 9.8 Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial del Estado 2014

- 9.9 Averiguaciones previas y/o Investigaciones en materia de justicia para adolescentes sobre conductas antisociales a cargo del Ministerio Público especializado
2014
- 9.10 Vehículos robados y recuperados
Serie anual de 2008 a 2014
- 9.11 Centros penitenciarios, capacidad instalada y personal adscrito
Al 31 de diciembre de 2014
- 9.12 Población interna penitenciaria por estatus jurídico según tipo de fuero y sexo
Al 31 de diciembre de 2014
- 9.13 Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes, capacidad instalada y personal adscrito
Al 31 de diciembre de 2014
- 9.14 Adolescentes internados en los centros de tratamiento o internamiento por conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según condición de ingreso y sexo
2014
- 9.15 Adolescentes en tratamiento externo, por conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según sexo
Al 31 de diciembre de 2014

9. Seguridad y justicia

Agencias y agentes del Ministerio Público de los fueros común y federal por municipio donde se ubica la agencia Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 9.1

Municipio	Agencias del Ministerio Público del fuero común	Agentes del Ministerio Público del fuero común a/	Agencias del Ministerio Público del fuero federal b/	Agentes del Ministerio Público del fuero federal P/
Estado	54	144	3	32
Balancán	3	3	0	0
Cárdenas	7	9	1	5
Centla	2	8	0	0
Centro	18	80	1 c/	25 c/
Comalcalco	3	3	0	0
Cunduacán	2	2	0	0
Emiliano Zapata	1	1	0	0
Huimanguillo	4	4	0	0
Jalapa	1	4	0	0
Jalpa de Méndez	2	2	0	0
Jonuta	1	1	0	0
Macuspana	3	9	0	0
Nacajuca	3	3	0	0
Paraíso	1	4	0	0
Tacotalpa	1	4	0	0
Teapa	1	5	0	0
Tenosique	1	2	1	2

a/ La información se refiere a los agentes y/o fiscales registrados en las agencias del Ministerio Público adscritas a las procuradurías o fiscalías generales de justicia en el Estado.

b/ La información es preliminar y corresponde a sedes.

c/ Se ubica en la cabecera municipal de Villahermosa.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2015. Módulo 1: Estructura organizacional y recursos.*

Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional.

Presuntos delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas durante el año en el Ministerio Público del fuero común por grado de consumación del presunto delito 2014

Cuadro 9.2

Grado de consumación	Presuntos delitos
Total	50 115
Presuntos delitos consumados	50 115
Presuntos delitos en grado de tentativa	0
Conductas no constitutivas de delitos	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2015. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

**Presuntos delitos consumados registrados en averiguaciones previas iniciadas
y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público
del fuero común por tipo de delito
2014**

Cuadro 9.3

Delito	Presuntos delitos consumados registrados
Total	50 115
Homicidio	714
Doloso	-
Culposo	-
No especificado	714
Feminicidio	3
Doloso	-
Culposo	-
No especificado	3
Aborto	1
Doloso	-
Culposo	-
No especificado	1
Otros delitos que privan de la vida	7
Doloso	-
Culposo	-
No especificado	7
Lesiones	5 759
Doloso	-
Culposo	-
No especificado	5 759
Privación de la libertad	78
Rapto	3
Secuestro	25
Otros delitos que atentan contra la libertad personal	201
Abuso sexual	130
Hostigamiento sexual	91
Violación	354
Estupro	60
Otros delitos sexuales con realización de cópula	2
Otros delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual	150
Robo	7 342
Robo a casa habitación	2 459
(Continúa)	<1/2>

**Presuntos delitos consumados registrados en averiguaciones previas iniciadas
y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público
del fuero común por tipo de delito
2014**

Cuadro 9.3

Delito	Presuntos delitos consumados registrados
Robo de vehículo	2 731
Robo de autopartes	56
Robo a negocio	2 263
Robo de ganado	771
Otros robos	1 581
Fraude	1 260
Abuso de confianza	361
Extorsión	126
Daño a la propiedad	2 429
Despojo	498
Otros delitos que atentan contra el patrimonio	84
Violencia familiar	3 727
Incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar	2 442
Corrupción de menores incapaces	28
Trata de personas	2
Amenazas	2 856
Allanamiento de morada	545
Evasión de presos	6
Falsificación	68
Contra el medio ambiente y equilibrio ecológico	1
Otros delitos del fuero común	10 901

<2/2>

(-) Se refiere a datos o elementos con los que no contaba la Procuraduría General de Justicia del Estado o su homóloga, durante la aplicación del cuestionario, para responder sobre este tema.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2015. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

**Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas en las agencias
del Ministerio Público del fuero federal por principales delitos
2014 P/**

Cuadro 9.4

Delito	Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas
Total	1 059
Ambientales a/	14
Armas prohibidas	97
Asociación delictuosa	22
Ataque a las vías generales de comunicación b/	18
Cometidos por servidor público c/	54
Contra instituciones de banca y crédito d/	0
Contra la salud e/	121
Comercio	3
Posesión	7
Producción	1
Suministro	1
Tráfico	0
Transporte	3
Otros f/	106
Fiscales	16
Patrimoniales	239
Falsedad y/o falsificación g/	54
Propiedad intelectual e industrial	13
Resto de los delitos	411

Nota: La información se refiere a las denuncias de hechos presentadas ante el Ministerio Público de la Federación, a partir de las cuales se inician las averiguaciones previas.

a/ Incluye delitos contra el ambiente y la gestión ambiental.

b/ Excepto a carreteras.

c/ Incluye los delitos contenidos en el título décimo del Código Penal Federal.

d/ Incluye los delitos previstos en la Ley de Instituciones de Crédito, en la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y en la Ley Federal de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.

e/ Incluye los previstos en el Código Penal Federal y narcomenudeo previsto en la Ley General de Salud.

f/ Incluye narcomenudeo previsto en la Ley General de Salud.

g/ Incluye los previstos en el título décimo tercero del Código Penal Federal, tales como falsificación, alteración y destrucción de moneda; falsificación y utilización indebida de títulos y documentos relativos al crédito; falsedad de declaraciones y usurpación de funciones públicas o de profesión, entre otros.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional.

**Averiguaciones previas registradas en las agencias del Ministerio
Público del fuero federal
2014 P/**

Cuadro 9.5

Concepto	Averiguaciones previas registradas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal
Pendientes del año anterior a/	648
Recibidas durante el año	966
Reingresos b/	143
Reingresos por reasignación c/	12
Despachadas d/	1 005
Acumuladas	16
En reserva	418
Incompetencia	167
Archivadas	92
Incompetencia interna	3
Consignadas	309
Con detenido	133
Sin detenido	176
Despachadas por reasignación e/	12
Pendientes al final del año f/	752

Nota: Las averiguaciones previas son aquellas que están en proceso de integración por el agente del Ministerio Público y las que se encuentran en consulta.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2014.

b/ Se refiere a las averiguaciones previas que regresan de los juzgados por falta de elementos, a efecto de que se perfeccione la indagatoria que proviene de la reserva, en las que por existir mayores elementos para su debida integración se sacaron de la misma; incluye las recibidas para ser cumplimentadas y/o terminadas después de una atracción.

c/ Se refiere a expedientes de averiguaciones previas que recibe el Ministerio Público federal para continuar su integración y que provienen de otra mesa de trámite de la misma delegación o unidad central.

d/ Incluye las averiguaciones previas que fueron iniciadas en ejercicios anteriores, así como los reingresos.

e/ Se refiere a los expedientes de averiguaciones previas que un agente del Ministerio Público federal envía a otra mesa de trámite de la misma delegación o unidad central.

f/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2014.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional.

Averiguaciones previas y/o carpetas de investigación a cargo del Ministerio Público del fuero común por sistema penal, tipo de averiguación o carpeta y etapa procesal o características 2014

Cuadro 9.6

Sistema penal	Averiguaciones previas y/o carpetas de investigación a cargo del Ministerio Público del fuero común
Tipo de averiguación previa y/o carpeta de investigación	
Etapa o características	
Sistema inquisitorio o de Juicios Tradicionales	
Averiguaciones previas iniciadas durante el año	46 233
Con probable responsable	46 233
Sin probable responsable	0
Mixto	0
Averiguaciones previas determinadas durante el año	4 618
Ejercicio de la acción penal	2 112
No ejercicio de la acción penal	782
Reserva	45
Otra	1 679
Averiguaciones previas pendientes de concluir al cierre del año	41 615
En trámite	41 615
Archivo o reserva temporal	0
Otra	0
Sistema Acusatorio Oral	
Carpetas de Investigación abiertas durante el año	3 130
Con probable responsable	3 130
Sin probable responsable	0
Mixto	0
Carpetas de investigación determinadas durante el año	103
Inicio de la investigación	0
No inicio de la investigación	12
Principio de oportunidad	0
Archivo temporal	18
Otra	73
Carpetas de investigación pendientes de concluir al cierre del año	3 779
En proceso de integración	3 779
Archivo temporal	0
Suspensión	0
Otra	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2015. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

**Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial
2014 P/**

Cuadro 9.7

Concepto	Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial
Pendientes del año anterior a/	195
Recibidas durante el año b/	87
Reingresos	1
Cumplimentadas	100
Canceladas	25
Pendientes al final del año c/	158

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2014.

b/ Se refiere a las órdenes de aprehensión libradas.

c/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2014.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional.

**Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial del Estado
2014**

Cuadro 9.8

Concepto	Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial del Estado
Pendientes del año anterior a/	4 367
Recibidas (giradas) durante el año b/	1 391
Concluidas durante el año	1 559
Cumplimentadas	769
Canceladas	768
Otras	22
Pendientes al final del año c/	4 199

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2014.

b/ Datos referidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.

c/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2014.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2015. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

**Averiguaciones previas y/o Investigaciones en materia de justicia para adolescentes
sobre conductas antisociales a cargo del Ministerio Público especializado
2014**

Cuadro 9.9

Sistema penal	Averiguaciones previas y/o investigaciones en materia de justicia para adolescentes
Tipo de averiguación o carpeta	
Etapa o características	
Sistema Escrito o Mixto	
Averiguaciones previas iniciadas durante el año	0
Con probable responsable	0
Sin probable responsable	0
Mixta	0
Averiguaciones previas determinadas durante el año	0
Procedencia	0
Improcedencia	0
Archivo	0
Otra	0
Averiguaciones previas pendientes de concluir al cierre del año	0
En trámite	0
Archivo o reserva temporal	0
Otra	0
Sistema Oral	
Investigaciones abiertas durante el año	543
Con probable responsable	543
Sin probable responsable	0
Mixta	0
Investigaciones determinadas durante el año	102
Procedencia	0
Improcedencia	0
Archivo	102
Otra	0
Investigaciones pendientes de concluir al cierre del año	442
En proceso de integración	442
Archivo temporal	0
Suspensión	0
Otra	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2015. Módulo 3: Justicia para adolescentes.*

Vehículos robados y recuperados
Serie anual de 2008 a 2014

Cuadro 9.10

Año	Vehículos robados					Vehículos recuperados a/				
	Total	Automóviles	Camionetas	Motocicletas	Otro b/	Total	Automóviles	Camionetas	Motocicletas	Otro b/
2008	1 360	788	430	142	ND	226	130	88	8	ND
2009	1 722	973	446	303	ND	224	162	44	18	ND
2010	1 928	1 118	519	291	ND	510	342	136	32	ND
2011	2 277	1 202	597	478	ND	667	453	178	36	ND
2012	1 283	594	241	286	162	346	196	77	35	38
2013	1 196	460	179	222	335	425	226	127	32	40
2014	1 526	576	241	22	687	548	238	82	20	208

Nota: La información comprende vehículos correspondientes a los servicios particular, público y oficial.

a/ Los datos incluyen recuperación de unidades cuyo robo haya sido denunciado en otras entidades federativas, o bien, en un año distinto.

b/ Incluye camiones.

Fuente: Para 2008 a 2010: Procuraduría General de Justicia del Estado. Dirección de Planeación, Informática y Estadística. Departamento de Análisis Estadístico.

Para 2011 a 2014: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2012 a 2015. Módulo 2: Procuración de Justicia*.

Centros penitenciarios, capacidad instalada y personal adscrito
Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 9.11

Concepto	Total
Centros penitenciarios a/	18
Capacidad instalada	4 543
Espacios (camas útiles) para población sentenciada b/	2 508
Espacios (camas útiles) para población en proceso de sentencia c/	2 035
Personal adscrito	1 134
Directivo de administración y/u operación	16
Custodios y/o vigilantes d/	911
Primer nivel jerárquico	49
Nivel intermedio de jerarquía	3
Nivel operativo	859
Personal de apoyo e/	207

a/ Se refiere al total de centros penitenciarios para hombres, mujeres o mixtos en sus distintas denominaciones.

b/ La capacidad instalada para la población sentenciada, medida en número de camas útiles; se refiere a los espacios con los que contaba el centro, al 31 de diciembre de 2014, para las personas con sentencia de primera instancia y/o sentencia ejecutoria, y que en ese momento aún tenían posibilidad de interponer algún medio de impugnación.

c/ La capacidad instalada para la población en proceso de sentencia, medida en número de camas útiles; se refiere a los espacios con los que contaba el centro al 31 de diciembre de 2014 para las personas que se encontraban en proceso de recibir sentencia de primera instancia, incluyendo los espacios para personas que se encontraban pendientes de ser puestos a disposición del Juez correspondiente.

d/ Servidores públicos con funciones destinadas a preservar el orden y la disciplina entre la población reclusa.

e/ Personal con funciones de soporte al personal directivo, de administración y/u operación como secretarias, mensajeros, choferes, personal de limpieza, u otro con funciones similares.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2015. Módulo 3: Sistema Penitenciario*.

**Población interna penitenciaria por estatus jurídico
según tipo de fuero y sexo
Al 31 de diciembre de 2014**

Cuadro 9.12

Estatus jurídico	Total	Fuero común			Fuero federal		
		Subtotal	Hombres	Mujeres	Subtotal	Hombres	Mujeres
Total	4 543	4 344	4 173	171	199	164	35
En proceso de primera instancia	2 035	1 898	1 783	115	137	110	27
Sentenciados	1 607	1 569	1 537	32	38	34	4
En proceso de segunda instancia	0	0	0	0	0	0	0
En cumplimiento de sentencia	901	877	853	24	24	20	4

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2015. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

**Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes,
capacidad instalada y personal adscrito
Al 31 de diciembre de 2014**

Cuadro 9.13

Concepto	Total
Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes a/	1
Capacidad instalada	145
Adolescentes con resolución b/	128
Adolescentes en proceso c/	17
Personal adscrito	153
Directivo de administración y/u operación	1
Vigilantes u homólogos	10
Primer nivel jerárquico	2
Nivel intermedio de jerarquía	5
Nivel operativo	3
Personal de apoyo	142

a/ Los centros pueden ser: de tratamiento o internamiento, escuelas de readaptación social, comunidades o albergues, centros especializados y de otro tipo; solo se hace referencia a los declarados por el gobierno del estado.

b/ La capacidad instalada para los adolescentes con resolución, medida en número de camas útiles; se refiere a los espacios con los que contaba el centro, al 31 de diciembre de 2014, para los adolescentes con resolución firme, incluyendo los espacios para adolescentes que aún tenían posibilidad de interponer algún medio de impugnación.

c/ La capacidad instalada para los adolescentes en proceso, medida en número de camas útiles; se refiere a los espacios con los que contaba el centro para los adolescentes que se encontraban en proceso de dictarles resolución incluyendo los espacios para adolescentes que se encontraban pendientes de ser puestos a disposición del consejero, juez u homólogo.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2015. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

Adolescentes internados en los centros de tratamiento o internamiento por conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según condición de ingreso y sexo 2014

Cuadro 9.14

Conducta antisocial	Total	Por primera vez		Reincidentes		Reingreso	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	51	38	1	0	0	12	0
Homicidio	4	3	1	0	0	0	0
Lesiones	6	5	0	0	0	1	0
Secuestro	3	3	0	0	0	0	0
Violación	7	6	0	0	0	1	0
Robo	16	9	0	0	0	7	0
Robo a casa habitación	5	4	0	0	0	1	0
Robo de vehículo	4	3	0	0	0	1	0
Robo a negocio	4	4	0	0	0	0	0
Otros robos	1	0	0	0	0	1	0
Abuso de confianza	1	1	0	0	0	0	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2015. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

Adolescentes en tratamiento externo, por conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según sexo Al 31 de diciembre de 2014

Cuadro 9.15

Conducta antisocial	Total	Hombres	Mujeres
Total	73	73	0
Homicidio	11	11	0
Lesiones	5	5	0
Secuestro	2	2	0
Violación	19	19	0
Robo	15	15	0
Robo a casa habitación	5	5	0
Robo de vehículo	6	6	0
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	4	4	0
Otros robos	6	6	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2015. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

10. Trabajo

- 10.1 Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2016

- 10.2 Población de 15 y más años por sexo y nivel de instrucción según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2016

- 10.3 Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2016

Gráfica 10.1 Población de 15 y más años por condición de actividad económica
Trimestre abril a junio de 2016
(Porcentaje)

- 10.4 Población ocupada por municipio y su distribución porcentual según división ocupacional
Al 15 de marzo de 2015

- 10.5 Población ocupada por municipio y su distribución porcentual según sector de actividad económica
Al 15 de marzo de 2015

- 10.6 Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual según ingreso por trabajo
Al 15 de marzo de 2015

- 10.7 Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según condición de trabajo no remunerado
Al 15 de marzo de 2015

- 10.8 Trabajadores asegurados en el IMSS por municipio según relación laboral
2014 y 2015

- 10.9 Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE por municipio según tipo de nombramiento
Al 31 de diciembre de 2014

- 10.10 Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE por municipio según sexo
Al 31 de diciembre de 2014
- 10.11 Cursos impartidos y personas capacitadas para el trabajo en el subprograma Bécate por área general y específica de capacitación
2015
- 10.12 Solicitudes, vacantes, número de envíos a cubrir y eventos de colocación en el Estado
Serie anual de 2012 a 2015
- 10.13 Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal y días de incapacidad registrados en el IMSS
Serie anual de 2010 a 2015
- 10.14 Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal registrados en el IMSS por tipo de riesgo
2015
- 10.15 Salario mínimo general
Serie anual de 2010 a 2015
(Pesos diarios)
- 10.16 Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por sector de actividad económica
2015
- 10.17 Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento
2015
- 10.18 Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados por tipo de motivo
2015
- 10.19 Motivos de los conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por tipo de conflicto y tipo de motivo
2015
- 10.20 Conflictos de trabajo solucionados y trabajadores involucrados por forma de solución
2015

- 10.21 Conflictos de trabajo solucionados, trabajadores involucrados y conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento
2015
- 10.22 Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por sector de actividad económica
2015
- 10.23 Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por municipio donde se ubica el establecimiento
2015
- 10.24 Motivos de los emplazamientos a huelga y de las huelgas estalladas por tipo de emplazamiento
2015
- 10.25 Emplazamientos a huelga solucionados por sector de actividad económica según forma de solución
2015

10. Trabajo

**Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad
según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2016**

Cuadro 10.1

Sexo Grupo de edad	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
Total enero a marzo	1 717 277	906 793	70 345	128 916	611 223
15 a 19 años	218 092	50 338	5 272	39 167	123 315
20 a 24 años	210 749	98 740	16 189	24 213	71 607
25 a 29 años	184 318	112 506	14 662	6 739	50 411
30 a 34 años	179 218	118 584	9 300	6 279	45 055
35 a 39 años	173 489	115 135	9 729	8 208	40 417
40 a 44 años	158 658	108 647	6 135	6 891	36 985
45 a 49 años	131 725	88 500	4 080	5 724	33 421
50 a 54 años	139 503	88 987	1 826	10 384	38 306
55 a 59 años	97 631	53 692	1 656	5 884	36 399
60 a 64 años	79 097	34 526	1 107	4 785	38 679
65 años y más	144 797	37 138	389	10 642	96 628
Hombres	803 967	573 326	47 305	44 710	138 626
15 a 19 años	105 635	33 886	3 184	20 735	47 830
20 a 24 años	98 504	65 564	9 530	8 937	14 473
25 a 29 años	80 173	67 281	7 862	1 176	3 854
30 a 34 años	83 752	73 087	6 176	963	3 526
35 a 39 años	82 256	70 592	7 042	1 461	3 161
40 a 44 años	74 562	62 961	5 364	899	5 338
45 a 49 años	61 742	55 795	3 380	52	2 515
50 a 54 años	66 018	58 394	1 687	1 336	4 601
55 a 59 años	45 349	35 380	1 584	1 521	6 864
60 a 64 años	35 902	22 101	1 107	1 504	11 190
65 años y más	70 074	28 285	389	6 126	35 274
Mujeres	913 310	333 467	23 040	84 206	472 597
15 a 19 años	112 457	16 452	2 088	18 432	75 485
20 a 24 años	112 245	33 176	6 659	15 276	57 134
25 a 29 años	104 145	45 225	6 800	5 563	46 557
30 a 34 años	95 466	45 497	3 124	5 316	41 529
35 a 39 años	91 233	44 543	2 687	6 747	37 256
40 a 44 años	84 096	45 686	771	5 992	31 647
45 a 49 años	69 983	32 705	700	5 672	30 906
50 a 54 años	73 485	30 593	139	9 048	33 705
55 a 59 años	52 282	18 312	72	4 363	29 535
60 a 64 años	43 195	12 425	0	3 281	27 489
65 años y más	74 723	8 853	0	4 516	61 354
Total abril a junio	1 706 603	947 827	72 575	136 960	549 241
15 a 19 años	213 765	58 408	3 891	43 765	107 701
20 a 24 años	218 007	117 775	14 483	19 982	65 767
25 a 29 años	191 892	114 853	14 838	8 354	53 847

(Continúa)

<1/2>

**Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad
según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2016**

Cuadro 10.1

Sexo Grupo de edad	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
30 a 34 años	182 114	121 576	11 529	5 871	43 138
35 a 39 años	178 050	126 069	7 726	9 480	34 775
40 a 44 años	154 676	111 213	8 056	9 294	26 113
45 a 49 años	125 386	86 253	4 827	6 466	27 840
50 a 54 años	138 284	87 460	3 149	9 114	38 561
55 a 59 años	90 402	47 805	2 152	7 056	33 389
60 a 64 años	75 665	35 927	1 334	4 801	33 603
65 años y más	138 362	40 488	590	12 777	84 507
Hombres	818 989	611 133	44 934	45 632	117 290
15 a 19 años	106 619	40 797	2 179	22 354	41 289
20 a 24 años	106 804	79 479	9 971	7 322	10 032
25 a 29 años	86 984	73 051	7 320	2 762	3 851
30 a 34 años	87 836	76 973	7 283	659	2 921
35 a 39 años	84 627	76 410	4 720	590	2 907
40 a 44 años	76 833	67 192	6 764	126	2 751
45 a 49 años	58 189	52 700	2 402	472	2 615
50 a 54 años	65 583	58 269	1 245	902	5 167
55 a 59 años	41 016	32 420	1 126	2 021	5 449
60 a 64 años	35 917	24 124	1 334	1 267	9 192
65 años y más	68 581	29 718	590	7 157	31 116
Mujeres	887 614	336 694	27 641	91 328	431 951
15 a 19 años	107 146	17 611	1 712	21 411	66 412
20 a 24 años	111 203	38 296	4 512	12 660	55 735
25 a 29 años	104 908	41 802	7 518	5 592	49 996
30 a 34 años	94 278	44 603	4 246	5 212	40 217
35 a 39 años	93 423	49 659	3 006	8 890	31 868
40 a 44 años	77 843	44 021	1 292	9 168	23 362
45 a 49 años	67 197	33 553	2 425	5 994	25 225
50 a 54 años	72 701	29 191	1 904	8 212	33 394
55 a 59 años	49 386	15 385	1 026	5 035	27 940
60 a 64 años	39 748	11 803	0	3 534	24 411
65 años y más	69 781	10 770	0	5 620	53 391

<2/2>

Nota: Los datos absolutos de las encuestas en hogares se ajustan siempre a proyecciones demográficas, no solo con la finalidad de tener un referente poblacional en períodos intercensales, sino también para eliminar las fluctuaciones en los datos estimados que son inherentes a los esquemas de muestreo probabilístico propios de estas encuestas, lo que facilita las comparaciones en el tiempo. Las proyecciones se actualizan cada vez que se tienen nuevos datos de población; en este contexto, el Censo de Población y Vivienda 2010, al proporcionar información sobre la magnitud y la distribución de la población en el país, obliga a llevar a cabo una conciliación demográfica, que permite a su vez, elaborar las proyecciones de población oficiales para el país, con las que es posible expandir los datos que provienen de las encuestas en hogares. Por lo anterior, los datos de la ENOE corresponden a una estimación de población realizada por el INEGI, a partir de las proyecciones demográficas del CONAPO actualizadas en abril de 2013. Para cualquier aclaración remitirse a la fuente indicada a pie de cuadro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2016. Tabulados básicos.* www.inegi.org.mx (25 de agosto de 2016).

**Población de 15 y más años por sexo y nivel de instrucción
según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2016**

Cuadro 10.2

Sexo Nivel de instrucción	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
Total enero a marzo	1 717 277	906 793	70 345	128 916	611 223
Primaria incompleta	308 509	129 235	3 510	25 853	149 911
Primaria completa	289 527	132 774	5 466	22 477	128 810
Secundaria completa	561 573	287 755	20 466	43 453	209 899
Medio superior y superior	557 668	357 029	40 903	37 133	122 603
Hombres	803 967	573 326	47 305	44 710	138 626
Primaria incompleta	129 968	86 915	3 125	5 684	34 244
Primaria completa	129 906	86 831	3 966	8 176	30 933
Secundaria completa	267 349	189 665	14 340	16 095	47 249
Medio superior y superior	276 744	209 915	25 874	14 755	26 200
Mujeres	913 310	333 467	23 040	84 206	472 597
Primaria incompleta	178 541	42 320	385	20 169	115 667
Primaria completa	159 621	45 943	1 500	14 301	97 877
Secundaria completa	294 224	98 090	6 126	27 358	162 650
Medio superior y superior	280 924	147 114	15 029	22 378	96 403
Total abril a junio	1 706 603	947 827	72 575	136 960	549 241
Primaria incompleta	298 701	131 805	5 507	25 388	136 001
Primaria completa	283 702	142 468	5 845	22 826	112 563
Secundaria completa	565 983	307 484	20 767	51 558	186 174
Medio superior y superior	557 861	365 714	40 456	37 188	114 503
No especificado	356	356	0	0	0
Hombres	818 989	611 133	44 934	45 632	117 290
Primaria incompleta	128 560	88 611	3 169	7 117	29 663
Primaria completa	131 510	93 828	4 404	7 883	25 395
Secundaria completa	270 573	202 159	13 936	16 891	37 587
Medio superior y superior	288 346	226 535	23 425	13 741	24 645
Mujeres	887 614	336 694	27 641	91 328	431 951
Primaria incompleta	170 141	43 194	2 338	18 271	106 338
Primaria completa	152 192	48 640	1 441	14 943	87 168
Secundaria completa	295 410	105 325	6 831	34 667	148 587
Medio superior y superior	269 515	139 179	17 031	23 447	89 858
No especificado	356	356	0	0	0

Nota: Los datos absolutos de las encuestas en hogares se ajustan siempre a proyecciones demográficas, no solo con la finalidad de tener un referente poblacional en períodos intercensales, sino también para eliminar las fluctuaciones en los datos estimados que son inherentes a los esquemas de muestreo probabilístico propios de estas encuestas, lo que facilita las comparaciones en el tiempo. Las proyecciones se actualizan cada vez que se tienen nuevos datos de población; en este contexto, el Censo de Población y Vivienda 2010, al proporcionar información sobre la magnitud y la distribución de la población en el país, obliga a llevar a cabo una conciliación demográfica, que permite a su vez, elaborar las proyecciones de población oficiales para el país, con las que es posible expandir los datos que provienen de las encuestas en hogares. Por lo anterior, los datos de la ENOE corresponden a una estimación de población realizada por el INEGI, a partir de las proyecciones demográficas del CONAPO actualizadas en abril de 2013. Para cualquier aclaración remitirse a la fuente indicada a pie de cuadro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2016. Tabulados básicos.* www.inegi.org.mx (25 de agosto de 2016).

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2016

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Población de 15 y más años	1 717 277	1 706 603	803 967	818 989	913 310	887 614
Población económicamente activa	977 138	1 020 402	620 631	656 067	356 507	364 335
Ocupada	906 793	947 827	573 326	611 133	333 467	336 694
Desocupada	70 345	72 575	47 305	44 934	23 040	27 641
Población no económicamente activa	740 139	686 201	183 336	162 922	556 803	523 279
Disponible	128 916	136 960	44 710	45 632	84 206	91 328
No disponible	611 223	549 241	138 626	117 290	472 597	431 951
Tasa de participación (Porcentaje)	56.9	59.8	77.2	80.1	39.0	41.0
Tasa de desocupación (Porcentaje)	7.2	7.1	7.6	6.8	6.5	7.6
Población ocupada por posición en la ocupación	906 793	947 827	573 326	611 133	333 467	336 694
Trabajadores subordinados y remunerados	645 492	666 474	420 610	452 986	224 882	213 488
Asalariados	606 378	628 058	384 110	417 669	222 268	210 389
Con percepciones no salariales	39 114	38 416	36 500	35 317	2 614	3 099
Empleadores	41 296	38 784	34 798	31 301	6 498	7 483
Trabajadores por cuenta propia	188 576	203 940	104 591	109 648	83 985	94 292
Trabajadores no remunerados	31 429	38 629	13 327	17 198	18 102	21 431
Población ocupada por sector de actividad económica	906 793	947 827	573 326	611 133	333 467	336 694
Primario	101 353	111 265	96 197	105 882	5 156	5 383
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	101 353	111 265	96 197	105 882	5 156	5 383
Secundario	193 730	207 021	158 919	168 545	34 811	38 476
Industria extractiva y de la electricidad	30 650	26 097	25 313	20 520	5 337	5 577
Industria manufacturera	73 466	84 237	48 878	54 588	24 588	29 649
Construcción	89 614	96 687	84 728	93 437	4 886	3 250
Terciario	610 077	627 167	316 825	334 720	293 252	292 447
Comercio	183 631	192 484	95 290	99 129	88 341	93 355
Restaurantes y servicios de alojamiento	71 899	82 616	28 987	32 628	42 912	49 988
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	48 579	49 346	45 328	46 372	3 251	2 974
Servicios profesionales, financieros y corporativos	48 603	46 437	34 187	32 207	14 416	14 230
Servicios sociales	68 907	67 981	23 227	28 349	45 680	39 632
Servicios diversos	124 641	119 474	48 817	51 131	75 824	68 343

(Continúa)

<1/7>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2016

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Gobierno y organismos internacionales	63 817	68 829	40 989	44 904	22 828	23 925
No especificado	1 633	2 374	1 385	1 986	248	388
Población ocupada por nivel de ingresos	906 793	947 827	573 326	611 133	333 467	336 694
Hasta un salario mínimo	148 468	168 359	69 613	76 619	78 855	91 740
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	241 618	268 521	144 555	166 870	97 063	101 651
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	195 849	197 695	140 812	149 610	55 037	48 085
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	146 116	135 755	107 958	102 906	38 158	32 849
Más de 5 salarios mínimos	56 025	54 189	38 862	40 123	17 163	14 066
No recibe ingresos a/	39 417	44 940	21 315	23 509	18 102	21 431
No especificado	79 300	78 368	50 211	51 496	29 089	26 872
Población ocupada por duración de la jornada de trabajo	906 793	947 827	573 326	611 133	333 467	336 694
Ausentes temporales con vínculo laboral	38 052	25 039	23 895	13 130	14 157	11 909
Menos de 15 horas	79 798	90 280	27 003	37 697	52 795	52 583
De 15 a 34 horas	169 616	179 994	93 730	103 997	75 886	75 997
De 35 a 48 horas	316 089	303 024	192 772	190 738	123 317	112 286
Más de 48 horas	303 238	347 933	235 926	264 564	67 312	83 369
No especificado	0	1 557	0	1 007	0	550
Población ocupada por condición de acceso a las instituciones de salud b/	906 793	947 827	573 326	611 133	333 467	336 694
Con acceso	300 189	290 535	187 403	192 682	112 786	97 853
Sin acceso	604 420	653 564	384 808	415 628	219 612	237 936
No especificado	2 184	3 728	1 115	2 823	1 069	905
Población ocupada por ámbito de la unidad económica	906 793	947 827	573 326	611 133	333 467	336 694
Ámbito agropecuario	101 353	111 265	96 197	105 882	5 156	5 383
Ámbito no agropecuario	778 582	801 638	457 492	477 681	321 090	323 957
Micronegocios	369 370	415 522	233 262	258 965	136 108	156 557
Sin establecimiento	228 038	255 908	145 614	166 014	82 424	89 894
Con establecimiento	141 332	159 614	87 648	92 951	53 684	66 663
Pequeños establecimientos	123 936	109 847	73 758	66 408	50 178	43 439
Medianos establecimientos	94 283	85 575	64 644	60 268	29 639	25 307
Grandes establecimientos	52 988	55 997	34 196	36 064	18 792	19 933
Gobierno	63 817	68 829	40 989	44 904	22 828	23 925
Otros	74 188	65 868	10 643	11 072	63 545	54 796

(Continúa)

<2/7>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2016

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
No especificado	26 858	34 924	19 637	27 570	7 221	7 354
Población ocupada por tipo de unidad económica	906 793	947 827	573 326	611 133	333 467	336 694
Empresas y negocios	382 162	392 293	296 609	306 112	85 553	86 181
Empresas constituidas en sociedad y corporaciones	172 223	173 428	124 146	128 499	48 077	44 929
Negocios no constituidos en sociedad	209 939	218 865	172 463	177 613	37 476	41 252
Instituciones	157 205	157 366	84 757	88 102	72 448	69 264
Privadas c/	15 954	14 852	8 484	7 778	7 470	7 074
Públicas	141 251	142 514	76 273	80 324	64 978	62 190
Administradas por los gobiernos	133 186	135 014	73 452	77 343	59 734	57 671
No administradas por los gobiernos d/	8 065	7 500	2 821	2 981	5 244	4 519
Sector de los hogares	365 362	395 371	190 144	214 510	175 218	180 861
Sector informal	281 420	321 850	170 272	195 799	111 148	126 051
Trabajo doméstico remunerado	72 555	63 494	9 258	9 086	63 297	54 408
Agricultura de autosubsistencia	11 387	10 027	10 614	9 625	773	402
Situaciones de carácter especial y no especificadas e/	2 064	2 797	1 816	2 409	248	388
Trabajadores subordinados y remunerados por sector de actividad económica	645 492	666 474	420 610	452 986	224 882	213 488
Primario	54 296	60 662	53 889	60 607	407	55
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	54 296	60 662	53 889	60 607	407	55
Secundario	134 937	150 434	118 504	129 236	16 433	21 198
Industria extractiva y de la electricidad	30 603	26 019	25 266	20 442	5 337	5 577
Industria manufacturera	38 291	48 695	32 039	36 205	6 252	12 490
Construcción	66 043	75 720	61 199	72 589	4 844	3 131
Terciario	454 626	453 332	246 832	261 429	207 794	191 903
Comercio	107 754	109 159	69 995	72 671	37 759	36 488
Restaurantes y servicios de alojamiento	36 251	39 851	20 067	22 693	16 184	17 158
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	38 807	39 427	35 614	36 517	3 193	2 910
Servicios profesionales, financieros y corporativos	37 154	36 271	24 443	22 863	12 711	13 408
Servicios sociales	67 147	64 778	22 501	26 929	44 646	37 849
Servicios diversos	103 751	96 935	33 278	35 418	70 473	61 517
Gobierno y organismos internacionales	63 762	66 911	40 934	44 338	22 828	22 573

(Continúa)

<3/7>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2016

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
No especificado	1 633	2 046	1 385	1 714	248	332
Trabajadores subordinados y remunerados por nivel de ingresos	645 492	666 474	420 610	452 986	224 882	213 488
Hasta un salario mínimo	78 706	89 511	45 213	50 641	33 493	38 870
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	189 250	208 980	113 878	133 385	75 372	75 595
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	167 316	165 482	119 934	126 257	47 382	39 225
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	108 035	105 554	75 613	77 957	32 422	27 597
Más de 5 salarios mínimos	46 467	42 422	31 677	30 655	14 790	11 767
No especificado	55 718	54 525	34 295	34 091	21 423	20 434
Trabajadores subordinados y remunerados por duración de la jornada de trabajo	645 492	666 474	420 610	452 986	224 882	213 488
Ausentes temporales con vínculo laboral	25 774	15 664	16 480	9 163	9 294	6 501
Menos de 15 horas	27 071	33 299	11 957	18 781	15 114	14 518
De 15 a 34 horas	103 905	100 538	58 996	58 527	44 909	42 011
De 35 a 48 horas	248 492	249 526	143 019	152 771	105 473	96 755
Más de 48 horas	240 250	266 953	190 158	213 250	50 092	53 703
No especificado	0	494	0	494	0	0
Trabajadores subordinados y remunerados por condición de acceso a las instituciones de salud	645 492	666 474	420 610	452 986	224 882	213 488
Con acceso	300 189	290 468	187 403	192 682	112 786	97 786
Sin acceso	343 119	373 419	232 092	258 224	111 027	115 195
No especificado	2 184	2 587	1 115	2 080	1 069	507
Trabajadores subordinados y remunerados por prestaciones laborales, sin considerar el acceso a las instituciones de salud	645 492	666 474	420 610	452 986	224 882	213 488
Con prestaciones	396 301	359 672	243 423	227 133	152 878	132 539
Sin prestaciones	242 193	296 731	172 667	218 075	69 526	78 656
No especificado	6 998	10 071	4 520	7 778	2 478	2 293
Trabajadores subordinados y remunerados por disponibilidad de contrato escrito	645 492	666 474	420 610	452 986	224 882	213 488
Con contrato escrito	313 943	312 545	195 403	202 871	118 540	109 674
Temporal	63 389	60 575	40 291	39 430	23 098	21 145

(Continúa)

<4/7>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2016

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
De base, planta o por tiempo indefinido	249 937	247 533	154 982	161 303	94 955	86 230
Contrato de tipo no especificado	617	4 437	130	2 138	487	2 299
Sin contrato escrito	327 364	349 383	222 165	245 931	105 199	103 452
No especificado	4 185	4 546	3 042	4 184	1 143	362
Trabajadores subordinados y remunerados no agropecuarios por tamaño de la unidad económica	591 196	605 812	366 721	392 379	224 475	213 433
Micronegocios	158 394	189 950	125 304	149 089	33 090	40 861
Sin establecimiento	75 045	92 032	70 846	87 224	4 199	4 808
Con establecimiento	83 349	97 918	54 458	61 865	28 891	36 053
Pequeños establecimientos	121 111	108 023	71 578	64 759	49 533	43 264
Medianos establecimientos	94 119	85 044	64 590	59 895	29 529	25 149
Grandes establecimientos	52 764	55 488	34 035	35 928	18 729	19 560
Gobierno	63 762	66 911	40 934	44 338	22 828	22 573
Otros	74 188	65 540	10 643	10 800	63 545	54 740
No especificado	26 858	34 856	19 637	27 570	7 221	7 286
Población subocupada por condición de búsqueda de trabajo adicional	117 699	131 002	89 343	95 879	28 356	35 123
Con condición de búsqueda de trabajo adicional	8 711	12 999	7 348	8 843	1 363	4 156
Sin condición de búsqueda de trabajo adicional	108 988	118 003	81 995	87 036	26 993	30 967
Población subocupada por nivel de instrucción	117 699	131 002	89 343	95 879	28 356	35 123
Primaria incompleta	22 358	18 698	17 096	13 928	5 262	4 770
Primaria completa	19 700	25 322	14 880	19 659	4 820	5 663
Secundaria completa	39 663	47 690	30 161	34 224	9 502	13 466
Medio superior y superior	35 978	39 292	27 206	28 068	8 772	11 224
Población subocupada por posición en la ocupación	117 699	131 002	89 343	95 879	28 356	35 123
Trabajadores subordinados y remunerados	71 465	77 381	58 513	63 181	12 952	14 200
Asalariados	64 352	71 572	51 464	57 963	12 888	13 609
Con percepciones no salariales	7 113	5 809	7 049	5 218	64	591
Empleadores	4 177	5 500	3 417	4 583	760	917
Trabajadores por cuenta propia	37 050	43 698	23 800	26 140	13 250	17 558

(Continúa)

<5/7>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2016

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Trabajadores no remunerados	5 007	4 423	3 613	1 975	1 394	2 448
Población subocupada por sector de actividad económica	117 699	131 002	89 343	95 879	28 356	35 123
Primario	22 039	21 981	22 039	21 613	0	368
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	22 039	21 981	22 039	21 613	0	368
Secundario	31 787	38 156	27 840	32 917	3 947	5 239
Industria extractiva y de la electricidad	1 801	938	1 801	590	0	348
Industria manufacturera	10 669	13 588	7 252	9 221	3 417	4 367
Construcción	19 317	23 630	18 787	23 106	530	524
Terciario	63 316	70 458	38 958	40 942	24 358	29 516
Comercio	21 067	24 637	10 064	12 062	11 003	12 575
Restaurantes y servicios de alojamiento	8 143	8 067	3 756	2 776	4 387	5 291
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	7 660	5 877	7 111	5 877	549	0
Servicios profesionales, financieros y corporativos	5 840	6 933	5 401	6 557	439	376
Servicios sociales	2 760	2 632	1 810	1 321	950	1 311
Servicios diversos	16 596	20 704	9 758	11 482	6 838	9 222
Gobierno y organismos internacionales	1 250	1 608	1 058	867	192	741
No especificado	557	407	506	407	51	0
Población desocupada por antecedente laboral	70 345	72 575	47 305	44 934	23 040	27 641
Con experiencia	64 210	66 217	44 750	42 548	19 460	23 669
Perdió o terminó su empleo	41 818	47 655	32 833	35 050	8 985	12 605
Renunció o dejó su empleo	17 365	14 996	8 003	5 566	9 362	9 430
Dejó o cerró un negocio propio	1 703	1 014	1 318	261	385	753
Otro	3 324	2 552	2 596	1 671	728	881
Sin experiencia	6 135	6 358	2 555	2 386	3 580	3 972
Población desocupada por nivel de instrucción	70 345	72 575	47 305	44 934	23 040	27 641
Primaria incompleta	3 510	5 507	3 125	3 169	385	2 338
Primaria completa	5 466	5 845	3 966	4 404	1 500	1 441
Secundaria completa	20 466	20 767	14 340	13 936	6 126	6 831
Medio superior y superior	40 903	40 456	25 874	23 425	15 029	17 031

(Continúa)

<6/7>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2016

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Población no económicamente activa por disponibilidad	740 139	686 201	183 336	162 922	556 803	523 279
Disponible	128 916	136 960	44 710	45 632	84 206	91 328
Disponible para trabajar que ha desistido de buscar empleo	5 260	6 296	1 636	2 083	3 624	4 213
Disponible para trabajar que no busca empleo por considerar que no tiene posibilidades	123 656	130 664	43 074	43 549	80 582	87 115
No disponible	611 223	549 241	138 626	117 290	472 597	431 951
Con interés para trabajar, pero bajo un contexto que le impide hacerlo f/ Sin interés para trabajar por atender otras obligaciones	91 934	94 761	7 428	5 362	84 506	89 399
429 592 389 349			78 458	73 268	351 134	316 081
Con impedimentos físicos para trabajar	21 867	22 490	13 926	12 162	7 941	10 328
Otros	67 830	42 641	38 814	26 498	29 016	16 143

<7/7>

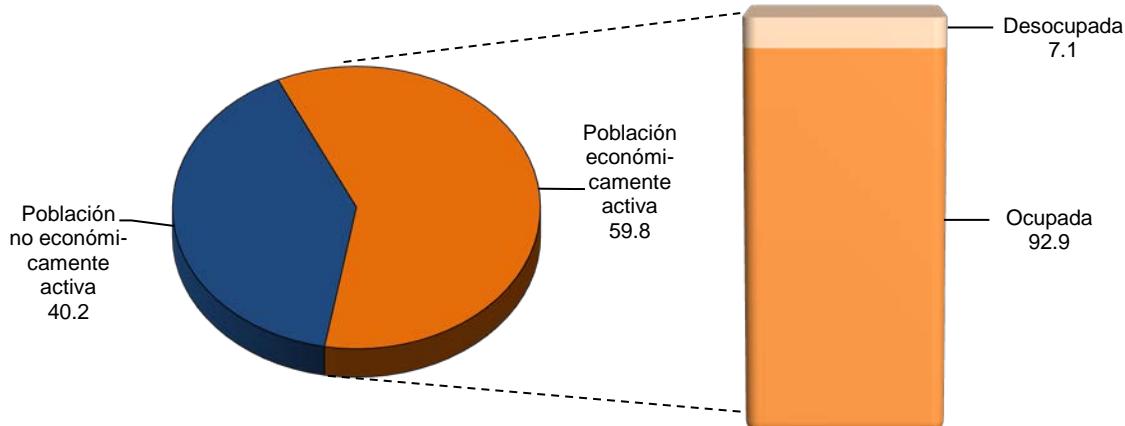
Nota: Los indicadores de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) están ajustados a las proyecciones demográficas 2010-2050 del CONAPO, actualizadas en abril de 2013. Para facilitar su comparación, el Instituto ajustó los factores de expansión de las bases de datos trimestrales desde 2010 y generó los resultados, sustituyendo los que contenían información provisional ajustada al Censo de Población y Vivienda 2010. Para cualquier aclaración remitirse a la fuente indicada a pie de cuadro.

- a/ Se clasifican en este rubro, tanto los trabajadores dependientes no remunerados como los trabajadores por cuenta propia dedicados a las actividades de autosubsistencia.
- b/ Se limita exclusivamente al hecho de que el trabajo o actividad económica que realizan las personas les dé acceso o no a los servicios de salud que preste una institución, pública o privada. Si tienen acceso a dichos servicios por medio de un pariente que los declara como dependientes económicos o por la adquisición del seguro popular, no se clasifican en la categoría "con acceso".
- c/ Comprende: escuelas privadas que imparten educación formal, hospitales, clínicas, instituciones asistenciales e instituciones con fines no lucrativos así como, en general, cualquier otra que opere bajo la denominación de asociación civil.
- d/ Comprende: poder judicial, poder legislativo, instituciones autónomas de educación superior, así como otras de interés público y de carácter no educativo (INE, Comisión Nacional de los Derechos Humanos y partidos políticos).
- e/ Comprende a los ocupados en unidades económicas cuya territorialidad no forma parte del país en un sentido jurídico; tal es el caso de los trabajadores transfronterizos residentes en México, así como del personal que labora en embajadas y consulados. Por otra parte, también se incluyen aquellos casos en los que no se pudo definir su ubicación en términos de la naturaleza que guarda la unidad
- f/ Se consideran "personas con interés para trabajar, pero bajo un contexto que les impide hacerlo" aquellas que son explícitas en cuanto a que nadie más en el hogar se hace cargo de los niños pequeños, enfermos o ancianos, o porque algún familiar les prohíbe trabajar o también por algún impedimento físico de carácter temporal (embarazo difícil o avanzado, convalecencia de una enfermedad o accidente).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2016. Indicadores Estratégicos*. www.inegi.org.mx (25 de agosto de 2016).

Población de 15 y más años por condición de actividad económica
Trimestre abril a junio de 2016
(Porcentaje)

Gráfica 10.1



Fuente: Cuadro 10.3

**Población ocupada por municipio y su distribución porcentual según división ocupacional
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 10.4

Municipio	Total	División ocupacional a/ (Porcentaje)				
		Funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos b/	Trabajadores agropecuarios	Trabajadores en la industria c/	Comerciantes y trabajadores en servicios diversos d/	No especificado
Estado	811 152	28.60	13.68	17.73	38.39	1.60
Balancán	20 390	17.13	34.32	9.85	37.72	0.98
Cárdenas	78 796	22.88	21.94	16.25	37.71	1.23
Centla	28 124	17.78	24.51	19.57	36.60	1.54
Centro	279 709	39.56	2.17	17.90	38.39	1.98
Comalcalco	57 677	22.33	11.98	22.35	40.53	2.80
Cunduacán	47 610	18.90	21.27	16.49	42.59	0.74
Emiliano Zapata	11 031	25.46	13.22	17.61	42.12	1.59

(Continúa)

<1/2>

Población ocupada por municipio y su distribución porcentual

según división ocupacional

Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.4

Municipio	Total	División ocupacional a/ (Porcentaje)				
		Funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos b/	Trabajadores agropecuarios	Trabajadores en la industria c/	Comerciantes y trabajadores en servicios diversos d/	No especificado
Huimanguillo	59 482	19.56	29.64	15.40	34.69	0.70
Jalapa	11 940	20.50	22.25	18.22	37.24	1.78
Jalpa de Méndez	26 675	27.06	13.57	21.46	37.00	0.91
Jonuta	8 728	13.29	42.34	11.76	30.95	1.67
Macuspana	44 391	22.51	14.95	19.08	41.81	1.65
Nacajuca	50 451	36.12	6.29	17.38	39.07	1.14
Paraíso	30 054	29.33	8.42	24.75	35.56	1.94
Tacotalpa	14 607	16.05	45.53	9.91	26.88	1.64
Teapa	21 539	19.50	24.68	15.56	39.29	0.97
Tenosique	19 948	20.53	16.70	15.90	45.33	1.53

<2/2>

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

a/ Corresponde a las ocupaciones agrupadas del Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO, 2011).

b/ Comprende: funcionarios, directores y jefes; profesionistas y técnicos; así como trabajadores auxiliares en actividades administrativas.

c/ Comprende: trabajadores artesanales; así como operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte.

d/ Comprende: comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas; trabajadores en servicios personales y vigilancia; así como trabajadores en actividades elementales y de apoyo.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (22 de febrero de 2016).

Población ocupada por municipio y su distribución porcentual

según sector de actividad económica

Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.5

Municipio	Total	Sector de actividad económica (Porcentaje)				
		Primario a/	Secundario b/	Comercio	Servicios c/	No especificado
Estado	811 152	15.97	21.64	16.41	43.90	2.07
Balancán	20 390	51.35	9.87	10.22	27.25	1.31
Cárdenas	78 796	22.58	22.51	16.45	36.84	1.62
Centla	28 124	28.02	18.23	13.93	37.30	2.52
(Continúa)						<1/2>

Población ocupada por municipio y su distribución porcentual

según sector de actividad económica

Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.5

Municipio	Total	Sector de actividad económica (Porcentaje)				
		Primario a/	Secundario b/	Comercio	Servicios c/	No especificado
Centro	279 709	2.69	21.60	18.63	54.46	2.63
Comalcalco	57 677	13.08	29.01	15.67	39.39	2.84
Cunduacán	47 610	21.95	21.08	17.31	38.65	1.01
Emiliano Zapata	11 031	17.83	16.81	18.52	43.70	3.15
Huimanguillo	59 482	34.19	18.34	13.49	32.96	1.02
Jalapa	11 940	25.22	17.97	11.79	43.19	1.83
Jalpa de Méndez	26 675	14.46	23.71	14.97	45.49	1.37
Jonuta	8 728	55.14	9.82	8.01	25.33	1.70
Macuspana	44 391	20.51	24.19	13.73	39.71	1.86
Nacajuca	50 451	6.73	24.66	19.77	47.44	1.41
Paraíso	30 054	9.21	36.07	11.07	40.41	3.24
Tacotalpa	14 607	50.72	11.04	8.93	27.58	1.75
Teapa	21 539	27.12	13.69	21.83	36.22	1.14
Tenosique	19 948	27.05	14.25	16.19	40.85	1.66

<2/2>

a/ Comprende: agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza.

b/ Comprende: minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción.

c/ Comprende transporte, gobierno y otros servicios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (22 de febrero de 2016).

Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual

según ingreso por trabajo

Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.6

1a. parte

Sexo División ocupacional	Total	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
		Hasta 1	Más de 1 a 2	Más de 2 a 3	Más de 3 a 5
Total	811 152	7.83	26.54	20.34	19.87
Funcionarios, directores y jefes	20 440	0.55	5.87	14.69	27.77
Profesionistas y técnicos	157 299	1.90	9.49	14.35	29.70
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	54 246	1.24	17.56	27.47	30.09
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	94 096	9.31	32.66	24.06	16.77

(Continúa)

<1/6>

**Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual
según ingreso por trabajo
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 10.6
1a. parte

Sexo División ocupacional	Total	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
		Hasta 1	Más de 1 a 2	Más de 2 a 3	Más de 3 a 5
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	72 598	8.07	29.51	28.23	19.51
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	110 992	17.80	47.56	7.54	2.79
Trabajadores artesanales	81 377	5.26	19.55	26.88	30.05
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	62 431	2.47	17.64	23.00	27.76
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	144 715	13.38	39.34	24.55	10.97
No especificado	12 958	1.31	6.66	9.63	13.57
Hombres	570 251	6.61	26.18	21.15	20.20
Funcionarios, directores y jefes	13 269	0.64	5.90	14.42	25.92
Profesionistas y técnicos	99 676	2.00	10.42	15.40	27.64
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	21 023	1.33	16.22	27.10	30.14
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	51 405	5.30	28.89	26.14	19.92
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	42 500	2.75	23.97	33.61	23.87
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	107 433	17.70	48.06	7.58	2.84
Trabajadores artesanales	73 855	2.89	18.30	27.98	32.05
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	60 580	2.40	17.56	23.38	27.82
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	93 111	9.33	35.81	27.95	13.68
No especificado	7 399	2.23	7.12	12.74	16.07
Mujeres	240 901	10.71	27.41	18.42	19.08
Funcionarios, directores y jefes	7 171	0.38	5.80	15.17	31.21
Profesionistas y técnicos	57 623	1.74	7.89	12.54	33.26
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	33 223	1.18	18.40	27.71	30.05
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	42 691	14.14	37.19	21.55	12.98
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	30 098	15.58	37.34	20.65	13.35

(Continúa)

<2/6>

**Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual
según ingreso por trabajo
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 10.6
1a. parte

Sexo División ocupacional	Total	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
		Hasta 1	Más de 1 a 2	Más de 2 a 3	Más de 3 a 5
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	3 559	20.74	32.59	6.35	1.35
Trabajadores artesanales	7 522	28.56	31.75	16.03	10.41
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	1 851	5.02	20.10	10.53	25.77
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	51 604	20.68	45.71	18.43	6.08
No especificado	5 559	0.09	6.04	5.49	10.25

<3/6>

**Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual
según ingreso por trabajo
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 10.6
2a. parte y última

Sexo División ocupacional	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
	Más de 5 a 10	Más de 10	No recibe ingreso	No especificado
Total	11.05	3.88	2.58	7.91
Funcionarios, directores y jefes	30.18	13.64	0.29	7.02
Profesionistas y técnicos	26.06	9.74	0.57	8.18
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	13.44	3.18	0.25	6.77
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	6.26	2.00	2.36	6.58
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	6.66	1.73	0.81	5.48
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	0.90	0.41	12.06	10.94

(Continúa)

<4/6>

**Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual
según ingreso por trabajo
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 10.6
2a. parte y última

Sexo División ocupacional	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
	Más de 5 a 10	Más de 10	No recibe ingreso	No especificado
Trabajadores artesanales	9.56	1.97	0.86	5.88
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	15.45	6.62	0.32	6.75
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	3.15	1.03	1.77	5.81
No especificado	11.12	6.10	1.57	50.03
Hombres	10.83	4.28	2.97	7.78
Funcionarios, directores y jefes	30.57	14.76	0.30	7.48
Profesionistas y técnicos	24.78	11.38	0.56	7.83
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	15.05	4.78	0.22	5.16
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	7.87	2.76	2.13	6.99
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	8.41	2.21	0.38	4.82
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	0.89	0.42	11.49	11.02
Trabajadores artesanales	10.03	2.02	0.72	6.01
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	15.09	6.63	0.33	6.79
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	3.95	1.25	1.97	6.06
No especificado	14.31	8.07	1.54	37.91
Mujeres	11.54	2.93	1.68	8.22
Funcionarios, directores y jefes	29.45	11.56	0.28	6.15
Profesionistas y técnicos	28.27	6.91	0.61	8.78
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	12.42	2.16	0.27	7.80
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	4.33	1.08	2.64	6.08
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	4.20	1.05	1.42	6.42
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	1.04	0.17	29.36	8.40
Trabajadores artesanales	4.95	1.41	2.23	4.67

(Continúa)

<5/6>

**Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual
según ingreso por trabajo
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 10.6
2a. parte y última

Sexo División ocupacional	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
	Más de 5 a 10	Más de 10	No recibe ingreso	No especificado
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	27.01	6.21	0.00	5.35
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	1.71	0.63	1.40	5.36
No especificado	6.87	3.47	1.62	66.16

<6/6>

Nota: La división ocupacional corresponde al primer nivel de agrupación del Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO, 2011).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (22 de febrero de 2016).

**Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual
según condición de trabajo no remunerado
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 10.7
1a. parte

Sexo Grupo de edad	Total	Condición de trabajo no remunerado (Porcentaje)				
		Realiza trabajo no remunerado	Tipo de actividad a/			
			Atender a personas con discapacidad	Atender a personas enfermas	Atender a personas sanas menores de 6 años	Atender a personas sanas de 6 a 14 años
Total	1 848 236	71.61	2.97	3.15	23.85	18.36
12 a 14 años	134 886	60.40	1.14	1.16	11.55	7.12
15 a 17 años	125 943	66.44	1.52	1.20	13.24	7.28
18 a 24 años	304 016	69.10	1.97	2.04	30.69	8.18
25 a 34 años	383 224	75.32	1.98	2.33	40.64	28.58
35 a 44 años	342 531	76.89	3.28	3.71	23.63	31.38
45 a 54 años	251 749	75.43	4.57	4.59	15.16	15.63
55 a 64 años	160 397	74.25	5.09	5.41	13.16	10.86
65 y más años	145 490	59.97	4.38	4.35	7.70	7.11

(Continúa)

<1/4>

**Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según condición de trabajo no remunerado
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 10.7
1a. parte

Sexo Grupo de edad	Realiza trabajo no remunerado	Condición de trabajo no remunerado (Porcentaje)				
		Tipo de actividad a/				
		Atender a personas con discapacidad	Atender a personas enfermas	Atender a personas sanas menores de 6 años	Atender a personas sanas de 6 a 14 años	
Hombres	892 613	54.09	2.75	2.88	20.10	14.30
12 a 14 años	68 575	51.74	1.05	1.41	10.76	6.39
15 a 17 años	61 913	53.10	1.33	1.13	8.43	7.27
18 a 24 años	148 754	52.30	2.01	2.12	18.79	5.52
25 a 34 años	180 639	56.26	1.97	2.15	35.30	17.94
35 a 44 años	161 790	57.48	3.15	2.91	23.28	26.11
45 a 54 años	123 128	56.11	3.79	3.64	14.95	15.99
55 a 64 años	77 056	54.09	4.87	5.71	12.77	10.78
65 y más años	70 758	44.14	4.17	5.13	8.41	6.55
Mujeres	955 623	87.98	3.09	3.30	26.01	20.70
12 a 14 años	66 311	69.34	1.21	0.97	12.15	7.67
15 a 17 años	64 030	79.34	1.64	1.25	16.35	7.28
18 a 24 años	155 262	85.20	1.95	1.99	37.68	9.74
25 a 34 años	202 585	92.32	1.98	2.43	43.53	34.37
35 a 44 años	180 741	94.27	3.36	4.15	23.82	34.26
45 a 54 años	128 621	93.93	5.02	5.13	15.29	15.42
55 a 64 años	83 341	92.89	5.20	5.24	13.37	10.91
65 y más años	74 732	74.95	4.50	3.92	7.31	7.43

<2/4>

**Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según condición de trabajo no remunerado
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 10.7
2a. parte y última

Sexo Grupo de edad	Condición de trabajo no remunerado (Porcentaje)					No realiza trabajo no remunerado	No especificado
	Tipo de actividad a/						
	Atender a personas de 60 y más años	Preparar o servir alimentos para su familia	Limpiar su casa, lavar o planchar la ropa de su familia	Hacer las compras para la comida o la limpieza			
Total	5.53	74.56	81.13	79.53	27.66	0.73	
12 a 14 años	2.35	49.40	82.91	53.16	38.02	1.59	
15 a 17 años	2.86	62.69	86.20	58.77	32.68	0.88	
18 a 24 años	3.59	72.43	84.56	74.85	30.16	0.74	

(Continúa)

<3/4>

**Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual
según condición de trabajo no remunerado
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 10.7
2a. parte y última

Sexo Grupo de edad	Condición de trabajo no remunerado (Porcentaje)					No realiza trabajo no remunerado	No especificado
	Atender a personas de 60 y más años	Preparar o servir alimentos para su familia	Limpiar su casa, lavar o planchar la ropa de su familia	Hacer las compras para la comida o la limpieza			
25 a 34 años	4.13	77.31	81.86	84.61	24.02	0.66	
35 a 44 años	6.96	79.31	80.94	86.47	22.60	0.51	
45 a 54 años	8.17	78.40	78.72	87.06	23.92	0.64	
55 a 64 años	8.11	78.47	78.05	83.98	25.22	0.52	
65 y más años	6.72	77.38	73.98	75.03	39.21	0.82	
Hombres	5.04	47.28	58.77	77.08	45.08	0.84	
12 a 14 años	2.19	35.56	72.43	57.88	46.27	1.99	
15 a 17 años	2.91	43.47	75.17	62.05	45.75	1.15	
18 a 24 años	3.56	47.26	66.51	71.46	46.95	0.75	
25 a 34 años	4.05	48.79	56.81	79.46	42.96	0.78	
35 a 44 años	6.43	50.80	54.22	80.84	41.96	0.56	
45 a 54 años	7.45	48.42	51.27	84.17	43.18	0.71	
55 a 64 años	6.37	46.60	50.75	85.11	45.28	0.63	
65 y más años	6.14	47.69	53.87	83.36	55.02	0.84	
Mujeres	5.81	90.22	93.97	80.93	11.40	0.63	
12 a 14 años	2.48	60.08	90.99	49.51	29.48	1.17	
15 a 17 años	2.84	75.12	93.34	56.65	20.04	0.62	
18 a 24 años	3.61	87.24	95.18	76.85	14.07	0.73	
25 a 34 años	4.18	92.81	95.47	87.41	7.12	0.56	
35 a 44 años	7.24	94.88	95.53	89.54	5.27	0.47	
45 a 54 años	8.59	95.54	94.41	88.72	5.48	0.58	
55 a 64 años	9.05	95.62	92.75	83.37	6.68	0.42	
65 y más años	7.05	93.94	85.19	70.38	24.25	0.80	

<4/4>

a/ La suma de los porcentajes puede ser mayor a 100% debido a las personas que realizan más de una actividad sin pago.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (22 de febrero de 2016).

**Trabajadores asegurados en el IMSS por municipio según relación laboral
2014 y 2015**

Cuadro 10.8

Municipio	Total	Trabajadores permanentes	Trabajadores eventuales urbanos	Trabajadores eventuales del campo
2014				
Estado	201 003	163 140	34 318	3 545
Balancán	1 257	613	644	0
Cárdenas	19 275	15 002	3 791	482
Centla	1 025	999	24	2
Centro	139 473	119 162	19 703	608
Comalcalco	7 127	6 467	642	18
Cunduacán	2 953	2 143	757	53
Emiliano Zapata	2 713	1 365	1 080	268
Huimanguillo	3 870	2 272	798	800
Jalapa	450	361	15	74
Jalpa de Méndez	767	674	93	0
Jonuta	114	99	15	0
Macuspana	4 855	3 580	1 275	0
Nacajuca	3 255	2 629	626	0
Paraíso	8 152	3 684	4 468	0
Tacotalpa	517	316	197	4
Teapa	3 544	2 310	13	1 221
Tenosique	1 656	1 464	177	15
2015				
Estado	187 184	156 958	27 380	2 846
Balancán	818	578	240	0
Cárdenas	17 210	14 531	2 383	296
Centla	1 034	992	35	7
Centro	130 892	113 890	16 636	366
Comalcalco	6 726	6 238	453	35
Cunduacán	2 627	1 879	672	76
Emiliano Zapata	2 229	1 380	713	136
Huimanguillo	3 910	2 438	623	849
Jalapa	424	357	4	63
Jalpa de Méndez	807	669	138	0
Jonuta	99	81	18	0
Macuspana	4 830	3 291	1 539	0
Nacajuca	2 808	2 585	222	1
Paraíso	7 279	3 997	3 282	0
Tacotalpa	496	345	151	0
Teapa	3 309	2 274	22	1 013
Tenosique	1 686	1 433	249	4

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente IMSS. Dirección de Incorporación y Recaudación. www.imss.gob.mx (5 de agosto de 2016).

**Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE por municipio
según tipo de nombramiento
Al 31 de diciembre de 2014**

Cuadro 10.9

Municipio	Total	Base a/	No base b/
Estado	35 572	24 101	11 471
Balancán	1 036	840	196
Cárdenas	3 427	2 511	916
Centla	1 068	755	313
Centro	15 878	9 906	5 972
Comalcalco	1 626	1 181	445
Cunduacán	1 216	837	379
Emiliano Zapata	636	479	157
Huimanguillo	1 550	1 017	533
Jalapa	277	196	81
Jalpa de Méndez	1 789	1 343	446
Jonuta	274	225	49
Macuspana	2 088	1 456	632
Nacajuca	1 455	985	470
Paraíso	918	669	249
Tacotalpa	621	460	161
Teapa	768	533	235
Tenosique	945	708	237

Nota: La información se refiere al registro de empleados en el sector público, según nómina de las dependencias, entidades y organismos afiliados.

a/ Se refiere a trabajadores sindicalizados.

b/ Comprende: trabajadores de confianza, eventuales, de lista de raya y otros.

Fuente: ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación de Prestaciones Económicas; Departamento de Afiliación y Prestaciones Económicas.

**Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE
por municipio según sexo
Al 31 de diciembre de 2014**

Cuadro 10.10

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	35 572	15 828	19 744
Balancán	1 036	536	500
Cárdenas	3 427	1 665	1 762
Centla	1 068	515	553
Centro	15 878	6 714	9 164
Comalcalco	1 626	645	981
(Continúa)			<1/2>

**Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE
por municipio según sexo
Al 31 de diciembre de 2014**

Cuadro 10.10

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Cunduacán	1 216	555	661
Emiliano Zapata	636	276	360
Huimanguillo	1 550	744	806
Jalapa	277	145	132
Jalpa de Méndez	1 789	834	955
Jonuta	274	142	132
Macuspana	2 088	903	1 185
Nacajuca	1 455	616	839
Paraíso	918	383	535
Tacotalpa	621	334	287
Teapa	768	383	385
Tenosique	945	438	507

<2/2>

Nota: La información se refiere al registro de empleados en el sector público, según nómina de las dependencias, entidades y organismos afiliados.

Fuente: ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación de Prestaciones Económicas; Departamento de Afiliación y Prestaciones Económicas.

**Cursos impartidos y personas capacitadas para el trabajo en el subprograma
Bécate por área general y específica de capacitación
2015**

Cuadro 10.11

Área general Área específica	Cursos impartidos	Personas capacitadas a/		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	270	6 073	1 315	4 758
Ingeniería industrial, mecánica, electrónica y tecnología	5	125	96	29
(Continúa)				<1/2>

**Cursos impartidos y personas capacitadas para el trabajo en el subprograma
Bécate por área general y específica de capacitación
2015**

Cuadro 10.11

Área general Área específica	Cursos impartidos	Personas capacitadas a/		
		Total	Hombres	Mujeres
Electricidad y electrónica	5	125	96	29
Manufacturas y procesos	23	570	78	492
Industria de la alimentación	12	295	24	271
Industria textil, del calzado y piel	9	225	5	220
Industrias de materiales diversos (madera, papel, plástico y vidrio)	2	50	49	1
Negocios y administración	36	698	261	437
Administración y gestión de empresas	3	57	26	31
Comercio, mercadotecnia y publicidad	33	641	235	406
Producción y explotación agrícola y ganadera	7	166	40	126
Producción y explotación agrícola y ganadera	7	166	40	126
Salud	1	26	1	25
Salud	1	26	1	25
Servicios personales	78	1 623	494	1 129
Contabilidad y fiscalización	5	96	50	46
Procesamiento y servicio de alimentos y bebidas	6	120	44	76
Secretariado y asistencia administrativa	25	471	172	299
Servicios de belleza	21	501	9	492
Servicios personales	21	435	219	216
Técnicas y habilidades artesanales	106	2 593	242	2 351
Técnicas y habilidades artesanales	106	2 593	242	2 351
Tecnologías de información (Informática y computación)	14	272	103	169
Tecnologías de información (Informática y computación)	14	272	103	169

<2/2>

Nota: El Subprograma Bécate apoya a personas de 16 años o más de todo el país, desempleadas, subempleadas o trabajadores en suspensión temporal de relaciones laborales, con el objetivo de que se incorporen a cursos de capacitación para el trabajo, a través de los cuales adquieren o fortalecen sus conocimientos y habilidades, a efecto de favorecer su acceso o permanencia en un empleo o el desarrollo de una actividad productiva por cuenta propia.

a/ Se refiere a becarios egresados. Una misma persona puede estar registrada en dos o más cursos.

Fuente: Secretaría de Gobierno. Dirección General del Trabajo; Servicio Nacional de Empleo.

Solicitudes, vacantes, número de envíos a cubrir y eventos de colocación

Cuadro 10.12

en el Estado**Serie anual de 2012 a 2015**

Concepto	2012	2013	2014	2015
Solicitudes de empleo recibidas a/	2 571 R/	5 350 R/	5 316 R/	9 932
Vacantes captadas b/	2 185	3 911	6 628	8 014
Número de envíos a cubrir una vacante c/	1 494	3 974	4 180	4 262
Eventos de colocación d/	554	1 341	1 457	2 276

Nota: Se excluyen las acciones de vinculación del Programa de Empleo Temporal (PET).

a/ Se refiere al número de solicitudes de empleo de primera vez y subsecuentes recibidas durante el año.

b/ Se refiere a plazas de trabajo vacantes nuevas captadas en el año. En una ocupación o puesto de trabajo puede registrarse más de una plaza de trabajo vacante.

c/ Un solicitante de empleo puede ser enviado a cubrir una vacante más de una vez en el año.

d/ Se refiere a las contrataciones registradas en plazas de trabajo vacantes captadas durante el año; una persona puede ser contratada más de una vez.

Fuente: SNE. Dirección de Vinculación e Información Ocupacional de la Coordinación General. www.empleo.gob.mx (7 de julio de 2016).**Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, casos de riesgos de trabajo**

Cuadro 10.13

que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal**y días de incapacidad registrados en el IMSS****Serie anual de 2010 a 2015**

Concepto	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo a/	157 421	166 086	180 097	189 923	216 149	215 228
Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte b/	32	19	29	16	29	24
Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad permanente b/	163	128	149	138	141	209
Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad temporal b/	3 996	4 290	4 840	5 057	4 797	4 233
Días de incapacidad por riesgos de trabajo	94 029	107 163	124 082	127 274	124 475	116 446

Nota: La información comprende aseguramiento permanente y eventual.

a/ La población de trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, se calcula con base en las horas de exposición al riesgo, que es el tiempo en que se preste el trabajo y el tiempo de traslado del domicilio del trabajador para llegar al trabajo, así como regresar a su domicilio. Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

b/ Se refiere a casos de riesgos de trabajo terminados; un riesgo de trabajo es terminado después de que se aceptó como tal y de que el trabajador es dado de alta médica y administrativamente. Un accidente o enfermedad de trabajo se considera terminado cuando el trabajador es dado de alta, después de otorgarle las prestaciones en especie y en dinero a que tiene derecho, excepto cuando fallece son proporcionadas en forma mediata al deceso; específicamente para los de incapacidad permanente, se incluyen casos por riesgos de trabajo de años anteriores.

Fuente: IMSS. Delegación en el Estado. Jefatura de los Servicios Médicos, Coordinación de Salud en el Trabajo.

**Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal registrados en el IMSS por tipo de riesgo
2015**

Cuadro 10.14

Tipo de riesgo	Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte	Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad permanente a/	Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad temporal
Total	24	209	4 233
Accidentes de trabajo	16	158	3 313
Accidentes en trayecto	8	40	869
Enfermedades de trabajo	0	11	51

Nota: La información comprende aseguramiento permanente y eventual, y se refiere a casos de riesgos de trabajo terminados.

a/ Se incluyen casos de incapacidad permanente por riesgos de trabajo de años anteriores.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de los Servicios Médicos, Coordinación de Salud en el Trabajo.

**Salario mínimo general
Serie anual de 2010 a 2015
(Pesos diarios)**

Cuadro 10.15

Año	Área "A"	Área "B"	Área "C"
2010	NA	NA	54.47
2011	NA	NA	56.70
2012 a/	NA	59.08 b/	NA
2013	NA	61.38	NA
2014	NA	63.77	NA
2015	70.10 c/	NA	NA

Nota: La información se refiere a los salarios mínimos vigentes del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

a/ Por resolución emitida por el Honorable Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos de fecha 23 de noviembre de 2012, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de noviembre de 2012, la distribución por áreas geográficas de los Salarios Mínimos generales y profesionales vigentes en el territorio nacional se modificó, quedando únicamente dos áreas geográficas "A" y "B".

b/ A partir del 27 de noviembre se adicionan a esta área geográfica todos los municipios del estado.

c/ La Comisión General de los Salarios Mínimos mediante resolución pública en el Diario Oficial de la Federación el día 30 de septiembre de 2015, establece un solo Salario Mínimo General para todo el país a partir del 1o. de octubre; se acordó que el monto del área geográfica "A" corresponda al área geográfica única.

Fuente: CONASAMI. www.conasami.gob.mx (7 de julio de 2016).

**Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados,
conflictos de trabajo y trabajadores involucrados
por sector de actividad económica
2015**

Cuadro 10.16

Sector económico	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados en los convenios	Conflictos de trabajo a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Total	29 749	29 749	5 912	7 069
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	139	139	72	85
Minería	1 483	1 483	185	209
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	0	0	2	2
Construcción	5 439	5 439	1 036	1 402
Industrias manufactureras	943	943	179	207
Comercio	7 994	7 992	1 559	1 670
Transportes, correos y almacenamiento	1 185	1 185	301	344
Información en medios masivos	190	190	65	74
Servicios financieros y de seguros	301	302	152	164
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	328	328	56	69
Servicios profesionales, científicos y técnicos	4 171	4 171	624	662
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	3 726	3 726	897	1 287
Servicios educativos	2 040	2 041	189	267
Servicios de salud y de asistencia social	213	213	49	50
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	118	118	32	34
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	888	888	304	321
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	574	574	191	202
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	17	17	19	20
No especificado	29	29	3	3

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ Se refiere a individuales debido a que en la entidad no se presentaron colectivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

**Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento
2015**

Cuadro 10.17

Municipio	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados en los convenios	Conflictos de trabajo a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Estado	29 778	29 778	5 915	7 072
Centro	29 778	29 778	5 915	7 072

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ Se refiere a individuales debido a que en la entidad no se presentaron colectivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

**Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados por tipo de motivo
2015**

Cuadro 10.18

Tipo de motivo	Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados
Total	29 778	29 778
Retiro voluntario	29 778	29 778

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

**Motivos de los conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por tipo de conflicto y tipo de motivo
2015**

Cuadro 10.19

Tipo de conflicto	Motivos de los conflictos de trabajo	Trabajadores involucrados en los conflictos
Tipo de motivo		
Total	5 915	7 072
Individuales	5 915	7 072
Despido injustificado	5 915	7 072
Colectivos	0	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

**Conflictos de trabajo solucionados y trabajadores involucrados por forma de solución
2015**

Cuadro 10.20

Forma de solución	Conflictos de trabajo solucionados a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Total	2 226	2 409
Convenio	1 547	1 693
Laudo	0	0
Absolutorio	0	0
Condenatorio	0	0
Mixto	0	0
Desistimiento	679	716
Caducidad	0	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos, incluye la solución de conflictos individuales y colectivos iniciados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

**Conflictos de trabajo solucionados, trabajadores involucrados y conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento
2015**

Cuadro 10.21

Municipio	Conflictos de trabajo solucionados a/	Trabajadores involucrados en los conflictos	Conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados
Estado	2 226	2 409	1
Centro	2 226	2 409	1

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos, incluye la solución de conflictos individuales y colectivos iniciados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

**Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por sector de actividad económica
2015**

Cuadro 10.22

Sector económico	Emplazamientos a huelga registrados	Emplazamientos a huelga solucionados a/	Huelgas estalladas	Huelgas solucionadas
Total	117	112	0	0
Minería	5	5	0	0
Construcción	69	66	0	0
Industrias manufactureras	7	6	0	0
Comercio	9	8	0	0
Transportes, correos y almacenamiento	6	7	0	0
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	3	1	0	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1	1	0	0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	4	6	0	0
Servicios educativos	9	8	0	0
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	2	2	0	0
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	2	2	0	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) 2013.

a/ En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

**Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por municipio donde se ubica el establecimiento
2015**

Cuadro 10.23

Municipio	Emplazamientos a huelga registrados	Emplazamientos a huelga solucionados a/	Huelgas estalladas	Huelgas solucionadas
Estado	117	112	0	0
Balancán	1	1	0	0
Cárdenas	8	7	0	0
Centla	8	7	0	0

(Continúa)

<1/2>

Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por municipio donde se ubica el establecimiento 2015

Cuadro 10.23

Municipio	Emplazamientos a huelga registrados	Emplazamientos a huelga solucionados a/	Huelgas estalladas	Huelgas solucionadas
Centro	73	73	0	0
Comalcalco	1	1	0	0
Cunduacán	4	5	0	0
Huimanguillo	1	1	0	0
Jalpa de Méndez	1	1	0	0
Macuspana	2	2	0	0
Nacajuca	3	3	0	0
Paraíso	1	1	0	0
Teapa	3	2	0	0
Tenosique	1	1	0	0
Municipio de otra entidad	9	6	0	0
No especificado	1	1	0	0

<2/2>

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Motivos de los emplazamientos a huelga y de las huelgas estalladas por tipo de emplazamiento 2015

Cuadro 10.24

Tipo	Motivos de los emplazamientos a huelga	Motivos de las huelgas estalladas
Total	117	0
Firma de contrato	104	0
Revisión de contrato	11	0
Revisión de salario	2	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

**Emplazamientos a huelga solucionados por sector de actividad económica
según forma de solución
2015**

Cuadro 10.25

Sector económico	Total	Convenio	Desistimiento	Allanamiento al pliego de peticiones a/	No cumplir artículo 927-II b/	No cumplir artículo 923 c/	Otras
Total	112	10	8	0	25	50	19
Minería	5	0	1	0	0	2	2
Construcción	66	1	3	0	16	39	7
Industrias manufactureras	6	0	1	0	1	0	4
Comercio	8	1	3	0	3	0	1
Transportes, correos y almacenamiento	7	2	0	0	1	2	2
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	1	0	0	0	0	1	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1	0	0	0	0	1	0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	6	0	0	0	2	2	2
Servicios educativos	8	6	0	0	1	0	1
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	2	0	0	0	0	2	0
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	2	0	0	0	1	1	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) 2013.

a/ Se refiere al reconocimiento total por parte del patrón, a las peticiones contenidas en el emplazamiento a huelga.

b/ Se refiere a que el sindicato no acudió a la audiencia de conciliación (Ley Federal del Trabajo Actualizada).

c/ Se refiere a que no se cumplieron requisitos para emplazar a huelga (Ley Federal del Trabajo Actualizada).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

11. Información económica agregada

- 11.1 Producto interno bruto por sector de actividad económica
Serie anual de 2010 a 2014
(Millones de pesos a precios de 2008)
- 11.2 Producto interno bruto y su participación respecto al total nacional por sector de actividad económica 2010 y 2014
- 11.3 Índices de volumen físico por sector de actividad económica
Serie anual de 2010 a 2014
(Base 2008 = 100)
- 11.4 Establecimientos y personal ocupado total censal por año de inicio de operaciones y tipo de captación 2013 y 2014
- 11.5 Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013
- 11.6 Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio 2013
- 11.7 Sociedades mercantiles constituidas y su capital social exhibido por sector de actividad económica según especie 2015
- 11.8 Operaciones ante el Registro Público de la Propiedad de bienes inmuebles e importe del servicio por tipo de operación 2013, 2014 y 2015

11. Información económica agregada

Producto interno bruto por sector de actividad económica

Cuadro 11.1

Serie anual de 2010 a 2014

(Millones de pesos a precios de 2008)

Sector	2010	2011	2012	2013 R/	2014 R/
Total	403 435	423 638	433 803	425 204	434 948
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	4 789	4 682	5 204	5 149	4 959
Minería	250 500	258 724	261 508	248 083	256 913
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1 586	1 897	1 843	2 252	3 028
Construcción	19 500	23 746	24 794	21 862	22 323
Industrias manufactureras	17 386	19 251	19 211	20 977	20 175
Comercio	26 193	29 873	31 686	35 276	36 368
Transportes, correos y almacenamiento	10 181	10 567	11 057	11 521	12 073
Información en medios masivos	3 059	3 225	3 741	4 031	4 068
Servicios financieros y de seguros	4 004	4 446	5 290	5 932	5 454
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	27 014	27 583	28 059	28 224	28 556
Servicios profesionales, científicos y técnicos	4 607	5 244	5 722	5 545	5 398
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	2 724	2 909	3 289	3 281	3 203
Servicios educativos	9 110	9 201	9 049	9 862	9 684
Servicios de salud y de asistencia social	6 090	5 944	6 454	6 428	6 144
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	263	259	265	272	266
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	3 220	3 274	3 776	3 464	3 262
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	4 085	4 124	4 059	4 235	4 478
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	9 123	8 690	8 795	8 810	8 597

Nota: Las cifras presentan diferencias con relación a las publicadas anteriormente, en virtud de que tanto los valores del Sistema de Cuentas Nacionales de México como los cálculos regionales del producto se revisan de acuerdo con la disponibilidad y/o actualización de la información básica, motivo por el cual pueden presentar modificaciones en próximos estudios.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, anual*. www.inegi.org.mx (12 de agosto de 2016).

**Producto interno bruto y su participación respecto al total nacional por sector de actividad económica
2010 y 2014**

Cuadro 11.2

Sector	Producto interno bruto (Millones de pesos a precios de 2008)		Participación respecto al total nacional (Porcentaje)	
	2010	2014 R/	2010	2014 R/
Total	403 435	434 948	3.4	3.2
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	4 789	4 959	1.2	1.2
Minería	250 500	256 913	24.5	25.5
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1 586	3 028	0.6	1.0
Construcción	19 500	22 323	2.0	2.2
Industrias manufactureras	17 386	20 175	0.9	0.9
Comercio	26 193	36 368	1.5	1.7
Transportes, correos y almacenamiento	10 181	12 073	1.5	1.5
Información en medios masivos	3 059	4 068	0.9	0.9
Servicios financieros y de seguros	4 004	5 454	0.8	0.9
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	27 014	28 556	1.8	1.7
Servicios profesionales, científicos y técnicos	4 607	5 398	1.7	1.8
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	2 724	3 203	0.7	0.7
Servicios educativos	9 110	9 684	1.9	2.0
Servicios de salud y de asistencia social	6 090	6 144	2.4	2.3
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	263	266	0.5	0.4
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	3 220	3 262	1.3	1.1
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	4 085	4 478	1.6	1.6
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	9 123	8 597	1.9	1.7

Nota: Las cifras presentan diferencias con relación a las publicadas anteriormente, en virtud de que tanto los valores del Sistema de Cuentas Nacionales de México como los cálculos regionales del producto se revisan de acuerdo con la disponibilidad y/o actualización de la información básica, motivo por el cual pueden presentar modificaciones en próximos estudios.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, anual*. www.inegi.org.mx (12 de agosto de 2016).

Índices de volumen físico por sector de actividad económica

Cuadro 11.3

Serie anual de 2010 a 2014

(Base 2008 = 100)

Sector	2010	2011	2012	2013 R/	2014 R/
Total	109.8	115.3	118.0	115.7	118.3
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	96.0	93.8	104.3	103.2	99.4
Minería	118.8	122.7	124.0	117.7	121.9
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	97.1	116.1	112.8	137.8	185.3
Construcción	93.9	114.3	119.4	105.3	107.5
Industrias manufactureras	93.8	103.8	103.6	113.1	108.8
Comercio	96.8	110.4	117.1	130.3	134.3
Transportes, correos y almacenamiento	106.7	110.8	115.9	120.8	126.5
Información en medios masivos	108.6	114.5	132.8	143.1	144.4
Servicios financieros y de seguros	121.7	135.1	160.7	180.2	165.7
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	104.9	107.1	108.9	109.5	110.8
Servicios profesionales, científicos y técnicos	78.5	89.4	97.5	94.5	92.0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	94.0	100.4	113.5	113.2	110.5
Servicios educativos	99.9	100.9	99.3	108.2	106.2
Servicios de salud y de asistencia social	93.4	91.2	99.0	98.6	94.2
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	98.9	97.3	99.6	102.1	99.8
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	89.4	90.9	104.9	96.2	90.6
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	105.1	106.1	104.4	108.9	115.2
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	90.0	85.7	86.8	86.9	84.8

Nota: Las cifras presentan diferencias con relación a las publicadas anteriormente, en virtud de que tanto los valores del Sistema de Cuentas Nacionales de México como los cálculos regionales del producto se revisan de acuerdo con la disponibilidad y/o actualización de la información básica, motivo por el cual pueden presentar modificaciones en próximos estudios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, anual*. www.inegi.org.mx (12 de agosto de 2016).

**Establecimientos y personal ocupado total censal por año de inicio de operaciones
y tipo de captación
2013 y 2014**

Cuadro 11.4

Año de inicio de operaciones Tipo de captación	Establecimientos a/	Personal ocupado total censal		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	97 793	512 387	303 216	209 171
Iniciaron actividades antes de 2014 b/	91 241	500 754	297 717	203 037
Establecimientos en área urbana	66 633	425 206	261 938	163 268
Establecimientos en área no urbana c/	24 608	75 548	35 779	39 769
Iniciaron actividades en 2014 d/	6 552	11 633	5 499	6 134
Establecimientos en área urbana	4 832	8 778	4 257	4 521
Establecimientos en área no urbana c/	1 720	2 855	1 242	1 613

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

a/ Se refiere a la unidad económica que en una sola ubicación física, asentada en un lugar de manera permanente y delimitada por construcciones o instalaciones fijas, combina acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora, para realizar actividades de producción de bienes, compra-venta de mercancías o prestación de servicios; sea con fines de lucro o no.

b/ Datos referidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.

c/ Se refiere a los establecimientos ubicados en localidades rurales, definidas según el *Censo de Población y Vivienda 2010*, como aquellas localidades con una población menor a 2 500 habitantes y que no son cabecera municipal ni se hallan en un corredor industrial o turístico.

d/ Datos referidos a la fecha del levantamiento de información, que se realizó del 4 de febrero al 31 de julio de 2014.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (20 de julio de 2016).

**Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado
y paraestatal por sector de actividad económica
2013**

Cuadro 11.5
1a. parte

Sector	Unidades económicas	Personal ocupado total		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	59 973	288 749	188 342	100 407
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza b/	2 274	12 597	11 600	997
Minería	37	16 992	14 216	2 776
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	17	2 922	2 448	474
Construcción	345	14 355	12 732	1 623
Industrias manufactureras	5 075	27 959	22 496	5 463
Comercio al por mayor	1 793	19 627	14 651	4 976
Comercio al por menor	25 404	83 036	41 643	41 393

(Continúa)

<1/4>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013

Cuadro 11.5
1a. parte

Sector	Unidades económicas	Personal ocupado total		
		Total	Hombres	Mujeres
Transportes, correos y almacenamiento c/	288	9 945	9 016	929
Información en medios masivos	166	2 906	1 764	1 142
Servicios financieros y de seguros	351	1 873	824	1 049
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	938	6 597	4 966	1 631
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1 207	6 217	3 879	2 338
Corporativos	4	188	124	64
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	1 212	13 919	9 823	4 096
Servicios educativos	517	8 765	3 347	5 418
Servicios de salud y de asistencia social	2 417	7 525	3 409	4 116
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	685	2 059	1 268	791
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	8 408	29 896	13 839	16 057
Otros servicios excepto actividades gubernamentales d/	8 835	21 371	16 297	5 074

<2/4>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013

Cuadro 11.5
2a. parte y última

Sector	Remuneraciones (Millones de pesos)	Producción bruta total (Millones de pesos)	Consumo intermedio (Millones de pesos)	Valor agregado censal bruto (Millones de pesos)	Total de activos fijos a/ (Millones de pesos)
Total	31 218	479 509	185 849	293 661	286 649
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza b/	96	2 502	203	2 298	797
Minería	18 715	306 069	89 662	216 406	229 070
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	245	376	268	108	116
Construcción	592	21 751	15 370	6 381	10 604
Industrias manufactureras	3 864	93 519	54 070	39 449	17 277
Comercio al por mayor	1 326	10 779	4 007	6 771	3 619
Comercio al por menor	1 850	17 249	6 028	11 221	9 698

(Continúa)

<3/4>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013

Cuadro 11.5
2a. parte y última

Sector	Remuneraciones (Millones de pesos)	Producción bruta total (Millones de pesos)	Consumo intermedio (Millones de pesos)	Valor agregado censal bruto (Millones de pesos)	Total de activos fijos a/ (Millones de pesos)
Transportes, correos y almacenamiento c/	589	3 496	2 032	1 464	4 606
Información en medios masivos	422	1 329	491	838	460
Servicios financieros y de seguros	107	538	241	298	54
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	180	3 328	2 289	1 039	1 454
Servicios profesionales, científicos y técnicos	297	4 503	3 826	677	1 703
Corporativos	30	-8	1	-10	NS
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	932	2 272	888	1 383	693
Servicios educativos	544	1 530	564	966	680
Servicios de salud y de asistencia social	222	1 140	545	595	625
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	46	336	150	186	307
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	619	5 828	3 578	2 250	3 450
Otros servicios excepto actividades gubernamentales d/	543	2 975	1 633	1 341	1 436

<4/4>

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2013.

b/ El nombre de este sector se describe conforme a lo establecido en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*; sin embargo, la información presentada comprende solo lo correspondiente a las actividades de acuicultura, pesca y servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales, únicas de este sector que se captan a través de los *Censos Económicos 2014*.

c/ Excluye la información correspondiente a las actividades de transporte colectivo urbano y suburbano de pasajeros en automóviles de ruta fija, y transporte de pasajeros en taxis de sitio y de ruleto; ya que no fueron consideradas en el levantamiento censal.

d/ Excluye la información correspondiente a la actividad de asociaciones y organizaciones políticas; ya que no fue considerada en el levantamiento censal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (20 de julio de 2016).

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio 2013

Cuadro 11.6
1a. parte

Municipio	Unidades económicas	Personal ocupado dependiente de la razón social	Personal ocupado remunerado dependiente de la razón social	Personal ocupado no dependiente de la razón social
Estado	59 973	243 140	160 764	45 609
Balancán	1 077	2 499	1 169	447
Cárdenas	7 336	26 204	15 950	3 183
Centla	2 577	8 873	3 683	258
Centro	22 790	118 540	89 455	34 436
Comalcalco	4 869	15 826	10 151	1 317
Cunduacán	2 158	5 939	3 068	486
Emiliano Zapata	1 545	4 667	2 770	724
Huimanguillo	3 099	8 158	3 859	564
Jalapa	373	1 042	528	120
Jalpa de Méndez	1 611	3 813	1 710	384
Jonuta	572	2 717	513	125
Macuspana	3 688	13 933	9 004	1 246
Nacajuca	1 972	5 263	2 248	480
Paraíso	2 281	14 127	10 424	873
Tacotalpa	675	1 880	912	35
Teapa	1 564	5 145	3 157	383
Tenosique	1 786	4 514	2 163	548

<1/2>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio 2013

Cuadro 11.6
2a. parte y última

Municipio	Remuneraciones (Millones de pesos)	Producción bruta total (Millones de pesos)	Consumo intermedio (Millones de pesos)	Valor agregado censal bruto (Millones de pesos)	Total de activos fijos a/ (Millones de pesos)
Estado	31 218	479 509	185 849	293 661	286 649
Balancán	50	471	255	216	301
Cárdenas	1 345	9 185	3 843	5 342	7 524
Centla	198	1 475	511	964	501
Centro	23 454	117 471	76 278	41 193	64 335
Comalcalco	638	3 265	1 492	1 774	1 449
Cunduacán	173	1 121	443	678	499
Emiliano Zapata	305	1 452	608	844	499
Huimanguillo	455	6 514	3 577	2 938	1 607
Jalapa	30	212	131	81	138
Jalpa de Méndez	79	500	227	273	275
Jonuta	17	1 949	90	1 859	358
Macuspana	1 253	28 711	16 805	11 907	6 607
Nacajuca	135	1 362	901	461	534
Paraíso	2 728	303 686	79 598	224 088	200 943
Tacotalpa	47	258	139	118	99
Teapa	194	1 079	534	546	661
Tenosique	115	798	418	380	319

<2/2>

Nota: La cobertura geográfica de los Censos Económicos 2014 en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2013.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Censos Económicos 2014. www.inegi.org.mx (20 de julio de 2016).

**Sociedades mercantiles constituidas y su capital social exhibido
por sector de actividad económica según especie
2015**

Cuadro 11.7

Sector	Total	Anónima	Cooperativa	De producción rural	De responsabilidad limitada
Sociedades mercantiles constituidas					
	777	622	4	23	128
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	51	17	2	12	20
Construcción	129	116	0	0	13
Industrias manufactureras	4	3	0	0	1
Comercio	224	187	0	5	32
Transportes, correos y almacenamiento	7	0	0	0	7
Resto de los servicios	292	248	2	2	40
No especificado	70	51	0	4	15
Capital social exhibido					
(Miles de pesos)	205 469	189 320	109	1 283	14 757
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	2 434	1 600	9	468	357
Construcción	32 520	31 300	0	0	1 220
Industrias manufactureras	400	320	0	0	80
Comercio	54 340	49 100	0	240	5 000
Transportes, correos y almacenamiento	2 700	0	0	0	2 700
Resto de los servicios	100 775	97 000	100	75	3 600
No especificado	12 300	10 000	0	500	1 800

Fuente: Secretaría de Gobierno. Instituto Registral del Estado de Tabasco. Departamento de Informática.

**Operaciones ante el Registro Público de la Propiedad de bienes
inmuebles e importe del servicio por tipo de operación
2013, 2014 y 2015**

Cuadro 11.8

Tipo de operación	Operaciones			Importe del servicio (Miles de pesos)		
	2013	2014	2015	2013	2014	2015
Total	115 795	111 081	68 516	107 403	88 119	98 615
Traslación de dominio de inmuebles	51 710	47 919	37 911	73 772	56 234	50 990
Compra-venta	32 352	31 420	27 201	68 521	51 247	34 513
Donaciones	12 052	10 412	3 547	2 954	2 954	2 120
Adjudicaciones	7 254	6 023	1 330	2 145	2 012	1 845
Otras traslaciones	52	64	5 833	152	21	12 512
Constitución de gravámenes	8 478	8 703	19 446	19 592	20 548	42 731
Hipotecas	5 841	6 120	45	16 100	17 425	328
Embargo	1 952	1 841	857	3 025	2 654	1 879
Convenio modificatorio	75	68	81	35	18	35
Otros gravámenes	610	674	18 463	432	451	40 489
Cancelación de gravámenes	55 607	54 459	11 159	14 039	11 337	4 894
Hipotecas	754	610	ND	198	162	ND
Embargo	912	974	ND	205	172	ND
Convenio modificatorio	785	741	ND	112	109	ND
Otros gravámenes	53 156	52 134	ND	13 524	10 894	ND

Fuente: Secretaría de Gobierno. Instituto Registral del Estado de Tabasco. Departamento de Informática.

12. Agricultura

- 12.1 Superficies sembrada y cosechada, y volumen de la producción agrícola de los cultivos con representatividad en la muestra
Año agrícola 2014
- 12.2 Superficies incorporada y rehabilitada para el riego por municipio
Año agrícola 2015
(Hectáreas)
- 12.3 Productores, superficies y monto pagado por el PROAGRO en la actividad agrícola por municipio
Año agrícola 2014
- 12.4 Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad agrícola por esquema de seguro, tipo de cultivo y cultivo
2014 y 2015
(Miles de pesos)

12. Agricultura

**Superficies sembrada y cosechada, y volumen de la producción agrícola de los cultivos con representatividad en la muestra
Año agrícola 2014**

Cuadro 12.1

Cultivo	Superficie sembrada (Hectáreas)	Superficie cosechada (Hectáreas)	Volumen (Toneladas)
Cacao	55 991	52 977	35 552
Maíz blanco	74 733	61 992	94 235
Plátano	13 000	12 524	309 598

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. www.inegi.org.mx (15 de agosto de 2016).

Superficies incorporada y rehabilitada para el riego por municipio

Año agrícola 2015

(Hectáreas)

Cuadro 12.2

Municipio	Superficie incorporada al riego a/	Superficie rehabilitada para el riego b/
Estado	248	346
Cárdenas	100	22
Centro	0	23
Cunduacán	0	49
Huimanguillo	50	148
Teapa	98	104

a/ Se refiere al área que nunca ha tenido riego disponible, donde se establece infraestructura (pozo, canal u otra fuente de agua) que permita disponer de agua para el crecimiento de los cultivos.

b/ Se refiere a la superficie donde se realiza el conjunto de actividades que tienen como propósito restituir (habilitar de nuevo) las obras hidroagrícolas a su estado original (condiciones de diseño y proyecto) con el propósito de asegurar las condiciones estructurales y/o funcionales de las obras hidroagrícolas para su uso pleno, la eficiencia en el uso del agua y la calidad en el servicio de riego. En el contexto del Programa de Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego son todas aquellas acciones que tienen como resultado mantener la seguridad física y operativa de la infraestructura desde la obra de captación (obra de cabeza) hasta la red de distribución y regaderas (antes de la aplicación del riego a la planta).

Fuente: Comisión Nacional del Agua, Gerencia Estatal. Dirección General de Organismo de Cuenca.

**Productores, superficies y monto pagado por el PROAGRO
en la actividad agrícola por municipio
Año agrícola 2014**

Cuadro 12.3

Municipio	Productores solicitantes	Superficie solicitada (Hectáreas)	Productores ratificados	Superficie ratificada (Hectáreas)	Productores beneficiados	Superficie beneficiada (Hectáreas)	Monto pagado (Miles de pesos)
Estado	30 934	70 014	30 902	70 004	30 800	69 851	89 282
Balancán	3 139	12 158	3 124	12 158	3 100	12 086	13 591
Cárdenas	2 861	7 264	2 857	7 264	2 856	7 261	9 455
Centla	1 693	2 535	1 693	2 535	1 686	2 534	3 680
Centro	1 867	3 102	1 865	3 100	1 854	3 085	4 523
Comalcalco	1 325	2 317	1 324	2 315	1 318	2 315	3 293
Cunduacán	1 262	2 144	1 261	2 143	1 259	2 143	3 075
Emiliano Zapata	746	3 097	746	3 097	745	3 062	3 345
Huimanguillo	5 705	13 879	5 702	13 878	5 684	13 868	18 506
Jalapa	680	1 001	680	1 001	679	1 000	1 285
Jalpa de Méndez	833	1 330	833	1 330	831	1 330	1 719
Jonuta	2 115	4 197	2 113	4 197	2 113	4 197	5 169
Macuspana	1 664	2 945	1 662	2 942	1 659	2 939	4 234
Nacajuca	1 291	1 780	1 290	1 779	1 290	1 779	2 299
Paraíso	63	119	63	119	60	119	143
Tacotalpa	2 888	4 803	2 887	4 803	2 874	4 791	6 101
Teapa	199	309	199	309	199	309	402
Tenosique	2 603	7 034	2 603	7 034	2 593	7 032	8 463

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SAGARPA. Dirección General de Operación y Explotación de Padrones de la Subsecretaría de Agricultura.

**Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad agrícola por esquema de seguro, tipo de cultivo y cultivo 2014 y 2015
(Miles de pesos)**

Cuadro 12.4

Esquema Tipo Cultivo	Suma asegurada	Monto total de las primas emitidas	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales
2014					
Total	340 405	18 225	3 024	1 660	13 541
Seguro tradicional a/	131 667	4 684 b/	3 024	1 660	0
Cultivos cíclicos	2 228	325	130	195	0
Sorgo	2 228	325	130	195	0
(Continúa)					<1/3>

**Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad agrícola por esquema de seguro, tipo de cultivo y cultivo
2014 y 2015**
(Miles de pesos)

Cuadro 12.4

Esquema Tipo Cultivo	Suma asegurada	Monto total de las primas emitidas	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales
Cultivos perennes	129 439	4 359	2 894	1 465	0
Árbol de hule	401	29	19	10	0
Cacao	10 972	412	268	144	0
Caña	96 300	3 239	2 105	1 133	0
Limonero	2 750	28	18	10	0
Palma africana o de aceite	16 754	574	434	140	0
Piña	1 450	10	7	4	0
Platano	812	67	44	24	0
Seguro catastrófico c/	208 738	13 541	0	0	13 541
Cultivos cíclicos	208 738	13 541	0	0	13 541
Arroz	1 634	376	0	0	376
Frijol	4 879	553	0	0	553
Maíz	103 008	8 746	0	0	8 746
Sorgo	11 317	801	0	0	801
No especificado	87 900	3 065	0	0	3 065
2015					
Total	410 973	20 705	3 015	1 144	16 546
Seguro tradicional a/	130 697	4 159 b/	3 015	1 144	0
Cultivos perennes	130 697	4 159	3 015	1 144	0
Árbol de hule	9 203	284	234	50	0
Cacao	12 054	434	373	61	0
Caña	105 025	3 276	2 293	983	0
Cítricos	650	68	47	20	0
Palma africana o de aceite	2 388	61	43	18	0
Piña	1 378	35	25	11	0
Seguro catastrófico c/	280 276	16 546	0	0	16 546
Cultivos cíclicos	182 670	13 121	0	0	13 121
Maíz	49 083	2 882	0	0	2 882
Sorgo	6 956	293	0	0	293
No especificado	126 632	9 947		0	9 947
Cultivos perennes	97 606	3 424	0	0	3 424
Cacao	84 878	2 674	0	0	2 674

(Continúa)

<2/3>

**Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad agrícola por esquema de seguro, tipo de cultivo y cultivo
2014 y 2015**
(Miles de pesos)

Cuadro 12.4

Esquema Tipo Cultivo	Suma asegurada	Monto total de las primas emitidas	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales
Palma africana o de aceite	6 750	213	0	0	213
Plátano	5 979	538	0	0	538

<3/3>

Nota: La información que se presenta corresponde al Sistema Nacional de Aseguramiento al Medio Rural y corresponde a la entidad de registro de los aseguramientos.

La denominación de los cultivos es genérica, por lo que la información puede incluir diversas subespecies y variedades.

a/ Se refiere al que ofrecen las aseguradoras privadas y los fondos de aseguramiento de manera individual a los productores, por lo que no incluye los seguros masivos de carácter catastrófico; el seguro tradicional (también llamado comercial) es apoyado con recursos federales del Programa de Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario, operado por Agroasemex.

b/ La suma de los importes pagados por el productor y el gobierno federal puede no coincidir con el monto total de las primas emitidas, debido al redondeo de las cifras y a los ajustes de los pagos de subsidios de acuerdo con los porcentajes autorizados por el gobierno federal.

c/ Se refiere al que opera a través del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC) de SAGARPA para productores sin acceso al seguro tradicional, y en el que participan también aseguradoras privadas donde el pago de las primas se realiza con recursos de los gobiernos de los estados, del gobierno federal, del PACC-SAGARPA y del Fondo de Contingencias y Autoseguro que opera Agroasemex.

Fuente: Agroasemex, SA. Dirección General Adjunta de Operación; Dirección de Administración de Subsidios.

13. Ganadería

- 13.1 Existencias de ganado bovino por rangos de edad
Al 30 de septiembre de 2014
(Cabezas)
- 13.2 Existencias de ganado bovino por función y actividad zootécnica
Al 30 de septiembre de 2014
(Cabezas)
- 13.3 Existencias de ganado bovino por manejo del ganado
Al 30 de septiembre de 2014
(Cabezas)
- 13.4 Existencias de ganado bovino por calidad del ganado
Al 30 de septiembre de 2014
(Cabezas)

Gráfica 13.1 Población apícola
2012, 2013 y 2014
(Colmenas)

- 13.5 Volumen y valor de la producción de miel
y cera en greña por municipio
2015 E/

Gráfica 13.2 Rastros en operación por tipo de rastro
A diciembre de 2015

- 13.6 Capacidad instalada mensual para sacrificio
en los rastros en operación por especie
según tipo de rastro
A diciembre de 2015
(Cabezas)
- 13.7 Suma asegurada, monto de las primas emitidas
y de las pagadas en la actividad ganadera
por esquema de seguro
2014 y 2015
(Miles de pesos)

13. Ganadería

**Existencias de ganado bovino por rangos de edad
Al 30 de septiembre de 2014
(Cabezas)**

Cuadro 13.1

Rango de edad	Existencias de ganado
Total	1 064 116
Menores de un año	268 617
De uno a dos años	200 382
Más de dos a tres años	186 670
Mayores de tres años	408 447

Nota: La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico y estratificado, teniendo como marco de muestreo las unidades de producción que reportaron información en alguno de los productos de interés nacional o por entidad federativa en el *VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007* con base en la actualización efectuada en la *Encuesta Nacional Agropecuaria 2012*. Se excluye el ganado de lidia.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. www.inegi.org.mx (9 de junio de 2016).

**Existencias de ganado bovino por función y actividad zootécnica
Al 30 de septiembre de 2014
(Cabezas)**

Cuadro 13.2

Función y actividad zootécnica	Existencias de ganado
Total	1 064 116
Vacas solo para cría de becerros	493 958
Vacas solo para producción de leche	22 767
Vacas para la cría de becerros y ordeña	77 532
Reses para trabajo	5 853
Vaquillas para reemplazo	165 978
Reses en engorda	197 048
Sementales	74 174
Otros	26 806

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. www.inegi.org.mx (9 de junio de 2016).

Existencias de ganado bovino por manejo del ganado
Al 30 de septiembre de 2014
(Cabezas)

Cuadro 13.3

Manejo del ganado	Existencias de ganado
Total	1 064 116
Libre pastoreo	744 057
Pastoreo controlado	254 618
En corral o establo	12 900
En corral, establo y pastoreo	43 383
Otros	9 157

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con el total.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. www.inegi.org.mx (9 de junio de 2016).

Existencias de ganado bovino por calidad del ganado
Al 30 de septiembre de 2014
(Cabezas)

Cuadro 13.4

Calidad del ganado	Existencias de ganado
Total	1 064 116
Corrientes o criollas	222 847
Cruza de corrientes con finas	637 178
Finas o de razas especializadas a/	194 933
Otros	9 157

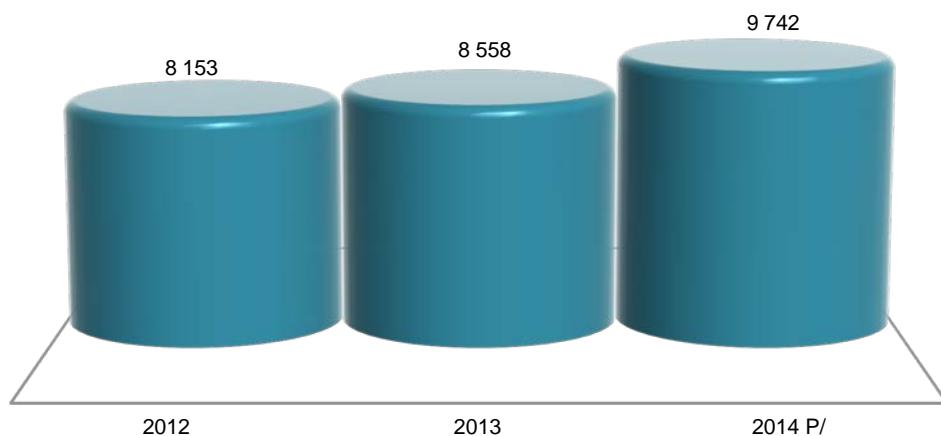
Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con el total.

a/ Comprende: *holstein friesian*, pardo suizo, *hereford*, *charolais*, *brahman*, indobrasil y otras. Incluye las cruzas entre animales de distintas razas finas.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. www.inegi.org.mx (9 de junio de 2016).

**Población apícola
2012, 2013 y 2014
(Colmenas)**

Gráfica 13.1



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (18 de julio de 2016).

**Volumen y valor de la producción de miel y cera en greña por municipio
2015 E/**

Cuadro 13.5

Municipio	Volumen de la producción de miel (Toneladas)	Valor de la producción de miel (Miles de pesos)	Volumen de la producción de cera en greña (Toneladas)	Valor de la producción de cera en greña (Miles de pesos)
Estado	340.9	13 362	10.28	441
Balancán	13.5	511	0.41	17
Cárdenas	6.9	258	0.20	8
Centla	21.1	843	0.65	32
Centro	11.5	458	0.34	14
Comalcalco	20.3	787	0.61	25
Cunduacán	16.7	722	0.51	21
Emiliano Zapata	6.7	250	0.20	8
Huimanguillo	89.0	3 450	2.66	107
Jalapa	2.5	100	0.08	4
Jalpa de Méndez	12.0	458	0.36	14
Jonuta	6.9	263	0.21	8
Macuspana	7.7	308	0.23	10
Nacajuca	2.4	94	0.08	3
Paraíso	15.7	615	0.48	19
Tacotalpa	69.8	2 790	2.11	104
Teapa	3.2	130	0.10	5
Tenosique	35.1	1 326	1.05	43

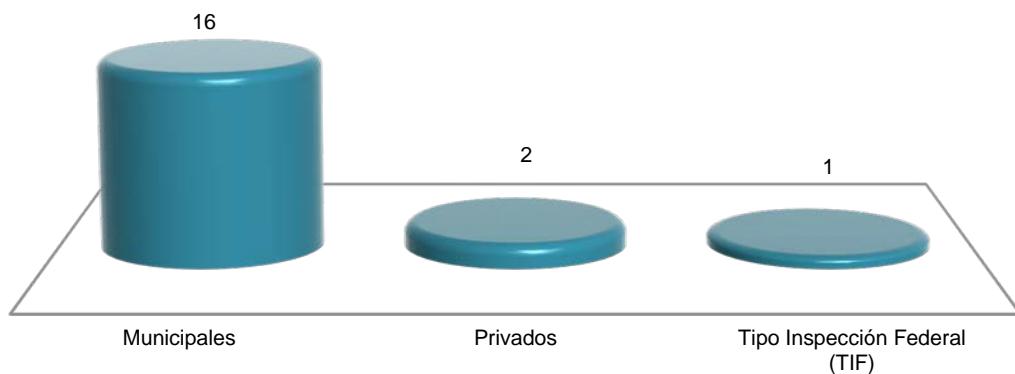
Nota: La producción de miel se refiere a los volúmenes obtenidos de los colmenares durante las distintas cosechas que se realizan en el año. La medición se realiza de acuerdo con el rendimiento medio de las cajas rústicas y modernas donde se alojan las colonias de abejas. La cera es un subproducto obtenido en el proceso de beneficio de la miel y su producción varía de acuerdo con la proporción que se encuentre en los colmenares con respecto a la de miel.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (18 de julio de 2016).

Rastros en operación por tipo de rastro
A diciembre de 2015

Gráfica 13.2

Total de rastros: 19



Nota: La información que se presenta corresponde a los centros de sacrificio de especies pecuarias: bovino, porcino y ave, que cuentan con registro autorizado federal, estatal o municipal. Los centros de sacrificio municipales son administrados por este nivel de gobierno.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (29 de marzo de 2016).

Capacidad instalada mensual para sacrificio en los rastros en operación por especie según tipo de rastro
A diciembre de 2015
(Cabezas)

Cuadro 13.6

Especie	Total	Municipales	Privados	Tipo Inspección Federal (TIF)
Bovino	6 010	3 260	0	2 750
Porcino	750	360	390	0
Ave a/	6 000	0	6 000	0

Nota: La información que se presenta corresponde a los centros de sacrificio de especies pecuarias que cuentan con registro autorizado federal, estatal o municipal. Los centros de sacrificio municipales son administrados por este nivel de gobierno.

a/ Se refiere al pollo y gallina pesada o ligera que ha finalizado su ciclo productivo.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (29 de marzo de 2016).

**Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad ganadera por esquema de seguro
2014 y 2015**
(Miles de pesos)

Cuadro 13.7

Esquema	Suma asegurada	Monto total de las primas emitidas	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales
2014					
Total	5 735 178	11 279	6 121	5 158	0
Seguro tradicional a/	5 735 178	11 279 b/	6 121	5 158	0
Abeja (colmenas)	4 366	65	46	20	0
Bovino	5 696 640	11 007	5 969	5 038	0
Ovino	34 172	207	106	100	0
Seguro catastrófico c/	0	0	0	0	0
2015					
Total	700 212	103 523	4 574	1 776	97 173
Seguro tradicional a/	209 441	6 350 b/	4 574	1 776	0
Bovino	206 951	6 328	4 563	1 765	0
Ovino	2 490	22	11	11	0
Seguro catastrófico c/	490 771	97 173	0	0	97 173
Unidades animal d/	490 771	97 173	0	0	97 173

Nota: La información que se presenta corresponde al Sistema Nacional de Aseguramiento al Medio Rural, y corresponde a la entidad de registro de los aseguramientos.

- a/ Se refiere al que ofrecen las aseguradoras privadas y los fondos de aseguramiento de manera individual a los productores, por lo que no incluye los seguros masivos de carácter catastrófico; el seguro tradicional (también llamado comercial) es apoyado con recursos federales del Programa de Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario, operado por Agroasemex.
- b/ La suma de los importes pagados por el productor y el gobierno federal puede no coincidir con el monto total de las primas emitidas, debido al redondeo de las cifras y a los ajustes en los pagos de subsidio de acuerdo con los porcentajes autorizados por el gobierno federal.
- c/ Se refiere al que opera a través del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC) de SAGARPA para productores sin acceso al seguro tradicional y en el que participan también aseguradoras privadas donde el pago de las primas se realiza con recursos de los gobiernos de los estados, del gobierno federal, del PACC-SAGARPA y del Fondo de Contingencias y Autoseguro que opera Agroasemex.
- d/ Constituye una vaca adulta (vientre bovino) de 400 a 450 kg de peso, en gestación o mantenimiento que para satisfacer sus necesidades alimenticias y cumplir con su función zootécnica, consume el 3% de su peso vivo de materia seca de forraje por día, y se utiliza como base de equivalencia para referencia en animales de diferentes edades y especies. Se utiliza para estimar la carga animal de los agostaderos. Este aseguramiento permite a los productores ganaderos enfrentar gastos extraordinarios cuando los pastizales son afectados por eventos climatológicos.

Fuente: Agroasemex, SA. Dirección General Adjunta de Operación; Dirección de Administración de Subsidios.

14. Aprovechamiento forestal

- 14.1 Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies
2015
(Metros cúbicos rollo)
- 14.2 Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies
2015
(Miles de pesos)
- 14.3 Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos
2015
(Metros cúbicos rollo)
- 14.4 Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos
2015
(Miles de pesos)
- 14.5 Volumen de la producción forestal no maderable por municipio según grupo de productos
2015
(Toneladas)
- 14.6 Valor de la producción forestal no maderable por municipio según grupo de productos
2015
(Miles de pesos)
- 14.7 Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable por municipio
2015
- 14.8 Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal no maderable por municipio
2015
- 14.9 Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad forestal por esquema de seguro y especie
2015
(Miles de pesos)

14. Aprovechamiento forestal

Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies

2015

(Metros cúbicos rollo)

Cuadro 14.1

Municipio	Total	Preciosas a/	Comunes tropicales b/
Estado	24 290	1 880	22 410
Balancán	4 856	150	4 706
Cárdenas	1 898	146	1 752
Centla	72	45	27
Centro	559	129	430
Comalcalco	1 136	55	1 081
Cunduacán	1 518	302	1 216
Huimanguillo	7 595	124	7 471
Jalapa	530	0	530
Jalpa de Méndez	78	0	78
Macuspana	667	89	578
Tacotalpa	2 770	368	2 402
Teapa	230	105	125
Tenosique	2 381	367	2 014

Nota: La información comprende el volumen de aprovechamiento forestal obtenido en terrenos diversos a través de las constancias emitidas.

a/ Se refiere a caoba (*Swietenia macrophylla*) y Cedro rojo (*Cedrela odorata L.*).

b/ Comprende: macuilís (*Tabebuia rosea*), chicozapote (*Manilkara zapota*) y Guanacastle (*Enterolobium cyclocarpum*).

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección al Ambiente y los Recursos Naturales.

Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies

2015

(Miles de pesos)

Cuadro 14.2

Municipio	Total	Preciosas a/	Comunes tropicales b/
Estado	39 637	6 378	33 259
Balancán	7 493	509	6 984
Cárdenas	3 095	495	2 600
Centla	193	153	40
Centro	1 076	438	638
Comalcalco	1 791	187	1 604
Cunduacán	2 829	1 024	1 805
Huimanguillo	11 508	421	11 087
Jalapa	787	0	787
Jalpa de Méndez	116	0	116
Macuspana	1 160	302	858
Tacotalpa	4 813	1 248	3 565
Teapa	542	356	186
Tenosique	4 234	1 245	2 989

Nota: La información comprende el volumen de aprovechamiento forestal obtenido en terrenos diversos a través de las constancias emitidas.

a/ Se refiere a caoba (*Swietenia macrophylla*) y Cedro rojo (*Cedrela odorata L.*).

b/ Comprende: macuilís (*Tabebuia rosea*), chicozapote (*Manilkara zapota*) y Guanacastle (*Enterolobium cyclocarpum*).

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección al Ambiente y los Recursos Naturales.

Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos

Cuadro 14.3

2015

(Metros cúbicos rollo)

Municipio	Total	Carbón	Celulósicos	Escuadría	Postes, pilotes y morillos
Estado	24 290	300	8 988	14 745	257
Balancán	4 856	0	2 574	2 282	0
Cárdenas	1 898	0	0	1 898	0
Centla	72	0	0	72	0
Centro	559	0	0	559	0
Comalcalco	1 136	0	0	1 136	0
Cunduacán	1 518	0	0	1 518	0
Huimanguillo	7 595	0	6 414	1 181	0
Jalapa	530	0	0	530	0
Jalpa de Méndez	78	45	0	33	0
Macuspana	667	0	0	623	44
Tacotalpa	2 770	90	0	2 680	0
Teapa	230	0	0	230	0
Tenosique	2 381	165	0	2 003	213

Nota: La información comprende el volumen de aprovechamiento forestal obtenido en terrenos diversos a través de las constancias emitidas.

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección al Ambiente y los Recursos Naturales.

Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos

Cuadro 14.4

2015

(Miles de pesos)

Municipio	Total	Carbón	Celulósicos	Escuadría	Postes, pilotes y morillos
Estado	39 637	446	13 338	25 472	381
Balancán	7 493	0	3 820	3 673	0
Cárdenas	3 095	0	0	3 095	0
Centla	193	0	0	193	0
Centro	1 076	0	0	1 076	0
Comalcalco	1 791	0	0	1 791	0
Cunduacán	2 829	0	0	2 829	0
Huimanguillo	11 508	0	9 518	1 990	0
Jalapa	787	0	0	787	0
Jalpa de Méndez	116	67	0	49	0
Macuspana	1 160	0	0	1 095	65
Tacotalpa	4 813	134	0	4 679	0
Teapa	542	0	0	542	0
Tenosique	4 234	245	0	3 673	316

Nota: La información comprende el volumen de aprovechamiento forestal obtenido en terrenos diversos a través de las constancias emitidas.

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección al Ambiente y los Recursos Naturales.

Volumen de la producción forestal no maderable por municipio según grupo de productos

Cuadro 14.5

2015

(Toneladas)

Municipio	Total	Plantas a/	Otros b/
Estado	224	220	4
Balancán	220	220	0
Tacotalpa	4	0	4

Nota: Corresponde al volumen con cargo a avisos de aprovechamientos de recursos forestales no maderables.

a/ Comprende tasiste (*Acoelorrhaphis wrightii*) y palma camedor (*Chamaedora elegans*).b/ Se refiere a raíz de motusay (*Philodendron radiatum*).

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección al Ambiente y los Recursos Naturales.

Valor de la producción forestal no maderable por municipio según grupo de productos

Cuadro 14.6

2015

(Miles de pesos)

Municipio	Total	Plantas a/	Otros b/
Estado	936	880	56
Balancán	880	880	0
Tacotalpa	56	0	56

Nota: Corresponde al valor con cargo a avisos de aprovechamientos de recursos forestales no maderables.

a/ Comprende tasiste (*Acoelorrhaphis wrightii*) y palma camedor (*Chamaedora elegans*).b/ Se refiere a raíz de motusay (*Philodendron radiatum*).

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección al Ambiente y los Recursos Naturales.

Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable por municipio 2015

Cuadro 14.7

Municipio	Autorizaciones otorgadas durante el año	Autorizaciones vigentes a fin de año a/	Volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable para el año (Metros cúbicos total árbol)		
			Total	Preciosas b/	Comunes c/ tropicales
Estado	228	0	24 518	1 907	22 611
Balancán	19	0	4 856	150	4 706
Cárdenas	16	0	1 898	146	1 752
Centla	3	0	188	72	116
Centro	12	0	559	129	430
Comalcalco	20	0	1 136	55	1 081
Cunduacán	32	0	1 518	302	1 216
Huimanguillo	18	0	7 595	124	7 471
Jalapa	4	0	530	0	530
Jalpa de Méndez	3	0	78	0	78
Macuspana	9	0	667	89	578
Tacotalpa	26	0	2 770	368	2 402
Teapa	9	0	230	105	125
Tenosique	57	0	2 493	367	2 126

Nota: La información comprende el volumen de aprovechamiento forestal obtenido en terrenos diversos a través de las constancias emitidas.
a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Se refiere a caoba (*Swietenia macrophylla*) y Cedro rojo (*Cedrela odorata L.*).

c/ Comprende: macuilís (*Tabebuia rosea*), chicozapote (*Manilkara zapota*) y Guanacastle (*Enterolobium cyclocarpum*).

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección al Ambiente y los Recursos Naturales.

Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal no maderable por municipio 2015

Cuadro 14.8

Municipio	Autorizaciones otorgadas durante el año	Autorizaciones vigentes a fin de año a/	Volumen autorizado de aprovechamiento forestal no maderable para el año (Toneladas)		
			Total	Plantas b/	Otros c/
Estado	0	5	391	261	130
Balancán	0	1	220	220	0
Centla	0	1	NS	NS	0
Huimanguillo	0	1	3	3	0
Tacotalpa	0	1	130	0	130
Tenosique	0	1	38	38	0

Nota: Corresponde al volumen con cargo a avisos de aprovechamientos de recursos forestales no maderables.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre. Se refiere a autorizaciones otorgadas en años anteriores.

b/ Comprende tasíste (*Acoelorrhaphis wrightii*) y palma camedor (*Chamaedora elegans*).

c/ Se refiere a raíz de motusay (*Philodendron radiatum*).

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección al Ambiente y los Recursos Naturales.

**Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad forestal por esquema de seguro y especie
2015**
(Miles de pesos)

Cuadro 14.9

Esquema Especie	Suma asegurada	Monto total de las primas emitidas	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales
Total	262 438	2 887	2 021	866	0
Seguro tradicional a/	262 438	2 887	2 021	866	0
Teca	262 438	2 887	2 021	866	0
Seguro catastrófico b/	0	0	0	0	0

Nota: La información que se presenta corresponde al Sistema Nacional de Aseguramiento al Medio Rural y corresponde a la entidad de registro de los aseguramientos. Las especies forestales que se presentan en este cuadro, Agroasemex las considera como parte del seguro agrícola.

- a/ Se refiere al que ofrecen las aseguradoras privadas y los fondos de aseguramiento de manera individual a los productores, por lo que no incluye los seguros masivos de carácter catastrófico; el seguro tradicional (también llamado comercial) es apoyado con recursos federales del Programa de Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario, operado por Agroasemex.
- b/ Se refiere al que opera a través del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC) de SAGARPA para productores sin acceso al seguro tradicional, y en el que participan también aseguradoras privadas donde el pago de las primas se realiza con recursos de los gobiernos de los estados, del gobierno federal, del PACC-SAGARPA y del Fondo de Contingencias y Autoseguro que opera Agroasemex.

Fuente: Agroasemex, SA. Dirección General Adjunta de Operación; Dirección de Administración de Subsidios.

15. Pesca

- 15.1 Volumen de la producción pesquera en peso vivo y desembarcado, y valor de la producción pesquera por destino y especie 2014 y 2015
- 15.2 Volumen de la producción de acuacultura en peso vivo y su valor por especie 2014 y 2015
- 15.3 Embarcaciones registradas por tipo de pesca Al 31 de diciembre de 2013
- 15.4 Población registrada en la captura y acuacultura por tipo de actividad Al 31 de diciembre de 2013 E/
- 15.5 Organizaciones sociales pesqueras registradas por tipo de organización Al 31 de diciembre de 2013 E/
- 15.6 Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad de acuicultura por esquema de seguro y especie 2015 (Miles de pesos)

15. Pesca

**Volumen de la producción pesquera en peso vivo
y desembarcado, y valor de la producción pesquera
por destino y especie
2014 y 2015**

Cuadro 15.1

Destino Especie	Volumen de la producción en peso vivo (Toneladas)	Volumen de la producción en peso desembarcado (Toneladas)	Valor de la producción en peso desembarcado (Miles de pesos)
2014			
Total	46 169	46 051	583 954
Consumo humano directo	46 169	46 018	583 502
Almeja	5	5	76
Atún	17	17	179
Bagre	138	138	1 606
Bandera	2 677	2 677	26 609
Berrugata	12	12	116
Besugo	511	511	10 650
Bonito	464	464	3 129
Cabrilla	56	55	459
Camarón	394	351	22 154
Caracol	18	18	264
Carpa	1 471	1 471	10 734
Cazón	133	133	2 332
Cintilla	443	443	4 418
Corvina	47	47	755
Esmedregal	490	490	12 118
Guachinango	1 042	1 042	48 603
Jaiba	778	778	10 017
Jurel	1 757	1 757	14 458
Langostino	1 003	1 003	51 687
Lenguado	NS	NS	NS
Lisa	579	579	5 499
Mero y similares	438	438	15 207
Mojarra	4 079	4 078	78 960
Ostión	20 936	20 842	80 038
Pámpano	14	14	327
Pargo	276	276	8 802
Peto	1 228	1 228	25 135
Raya y similares	866	857	8 638
Róbalo	1 361	1 360	66 027
Ronco	542	542	5 013
Rubia y villajaiba	131	131	3 131
Rubio	1	1	13

(Continúa)

<1/3>

**Volumen de la producción pesquera en peso vivo
y desembarcado, y valor de la producción pesquera
por destino y especie
2014 y 2015**

Cuadro 15.1

Destino Especie	Volumen de la producción en peso vivo (Toneladas)	Volumen de la producción en peso desembarcado (Toneladas)	Valor de la producción en peso desembarcado (Miles de pesos)
Sierra	1 193	1 193	19 341
Tiburón	727	724	11 969
Trucha	40	40	594
Otras	2 301	2 302	34 441
Anchoveta	1	1	1
Consumo humano indirecto	0	0	0
Uso industrial	NS	33	452
Tiburón a/	0	8	125
Caracol b/	0	NS	2
Ornato	NS	NS	141
Ostión b/	0	24	184
2015			
Total	55 344	55 358	695 881
Consumo humano directo	55 344	55 327	695 761
Almeja	3	3	24
Atún	5	5	336
Bagre	105	105	1 259
Bandera	3 434	3 434	32 390
Baqueta	0	0	0
Berrugata	17	17	167
Besugo	735	735	14 998
Bonito	713	713	4 625
Cabrilla	49	49	364
Camarón	289	285	17 152
Caracol	20	20	293
Carpa	2 839	2 839	25 532
Cazón	141	141	2 382
Cintilla	595	595	6 104
Corvina	81	81	1 360
Esmedregal	399	399	9 723
Guachinango	1 257	1 257	58 434
Jaiba	1 093	1 088	13 641
Jurel	3 292	3 292	25 649
Langostino	1 212	1 211	62 483

(Continúa)

<2/3>

**Volumen de la producción pesquera en peso vivo
y desembarcado, y valor de la producción pesquera
por destino y especie
2014 y 2015**

Cuadro 15.1

Destino Especie	Volumen de la producción en peso vivo (Toneladas)	Volumen de la producción en peso desembarcado (Toneladas)	Valor de la producción en peso desembarcado (Miles de pesos)
Lenguado	NS	NS	3
Lisa	837	837	7 705
Mero y similares	602	601	19 571
Mojarra	5 267	5 262	84 579
Ostión	23 008	23 008	85 662
Pámpano	18	18	316
Pargo	268	268	8 463
Peto	1 373	1 373	29 326
Pierna	2	2	21
Raya y similares	828	828	8 441
Róbalo	2 119	2 118	97 877
Ronco	645	645	5 919
Rubia y villaiba	88	88	2 249
Rubio	7	7	96
Sierra	1 387	1 387	22 218
Tiburón	841	841	13 529
Trucha	40	40	674
Otras	1 726	1 726	32 170
Anchoveta	8	8	16
Consumo humano indirecto	0	0	0
Uso industrial	0	32	120
Otras	0	32	120

<3/3>

Nota: La producción pesquera se presenta en peso desembarcado mediante avisos de arribo. Este peso desembarcado incluye el proceso de descabezado, pelado, fileteado, eviscerado, desconchado, entre otros; para realizar una comparación del total de la producción se aplica un factor de conversión de peso desembarcado a peso vivo; este factor tiene la finalidad de completar el animal y en algunos casos éste puede ser menor al peso desembarcado e incluso reportar "0" debido a que la parte presentada ya ha sido considerada en alguna otra presentación de la misma especie.

a/ Se refiere a piel para elaboración de artesanías.

b/ Se refiere a concha para elaboración de artesanías.

Fuente: CONAPESCA. www.conapesca.sagarpa.gob.mx (20 de julio de 2016).

**Volumen de la producción de acuacultura en peso vivo y su valor por especie
2014 y 2015**

Cuadro 15.2

Especie	Volumen de la producción en peso vivo (Toneladas)		Valor de la producción (Miles de pesos)	
	2014	2015 P/	2014	2015 P/
Total	24 576	27 719	163 149	168 600
Ostión	20 832	23 008	79 955	85 662
Mojarra	3 491	4 561	69 382	74 100
Camarón	254	142	13 812	8 342
Otras	0	8	0	495

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: CONAPESCA. www.conapesca.sagarpa.gob.mx (20 de junio de 2016).

**Embarcaciones registradas por tipo de pesca
Al 31 de diciembre de 2013**

Cuadro 15.3

Tipo	Embarcaciones registradas
Total	6 308
Pesca de altura	29
Camarón	1
Escama	28
Pesca ribereña a/	6 279

Nota: La ubicación de las embarcaciones en el Anuario Estadístico de Acuacultura y Pesca corresponde al lugar de registro; sin embargo por cuestiones de operación y permisos de pesca, estas pueden capturar en todo el litoral del Pacífico o Golfo de México y no es obligatorio reportar la producción en el lugar de registro, sino en el sitio donde desembarcan.

a/ Se refiere a embarcaciones con eslora menor o igual a 10 metros y cuya actividad principal es la pesca comercial.

Fuente: Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca. *Anuario Estadístico de Acuacultura y Pesca 2013*. www.conapesca.sagarpa.gob.mx (15 de enero de 2015).

**Población registrada en la captura y acuacultura por tipo de actividad
Al 31 de diciembre de 2013 E/**

Cuadro 15.4

Tipo de actividad	Población registrada
Total	18 148
Captura y pesquerías acuaculturales	17 163
Sistemas controlados	985

Nota: La estimación se realiza con base en un parámetro que se obtiene por muestreo para cada tipo de activo (embarcación o granja) en donde se observa la cantidad de tripulantes o acuicultores.

Fuente: Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca. *Anuario Estadístico de Acuacultura y Pesca 2013*. www.conapesca.sagarpa.gob.mx (15 de enero de 2015).

**Organizaciones sociales pesqueras registradas
por tipo de organización
Al 31 de diciembre de 2013 E/**

Cuadro 15.5

Tipo de organización	Organizaciones sociales pesqueras registradas
Total	488
Sociedades cooperativas de producción pesquera	346
Alta mar	10
Ribera	299
Acuícolas	37
Otras formas de organización social	142
Unión de pescadores	8
Unidad o unión de producción (pesquera, piscícola o acuícola)	7
Grupo solidario mancomunado de responsabilidad ilimitada, limitada o sin determinar y comités de solidaridad	55
Sociedad de solidaridad social	4
Sociedad de producción pesquera, piscícola, acuícola y/o pesquera y/o rural	5
Otras	63

Fuente: Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca. *Anuario Estadístico de Acuacultura y Pesca 2013*. www.conapesca.sagarpa.gob.mx (15 de enero de 2015).

**Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad de acuicultura por esquema de seguro y especie
2015**
(Miles de pesos)

Cuadro 15.6

Esquema Especie	Suma asegurada	Monto total de las primas emitidas	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales
Total	2 594	161	113	48	0
Seguro tradicional a/	2 594	161	113	48	0
Tilapia	2 594	161	113	48	0
Seguro catastrófico b/	0	0	0	0	0

Nota: La información que se presenta corresponde al Sistema Nacional de Aseguramiento al Medio Rural, y corresponde a la entidad de registro de los aseguramientos. Las especies pesqueras que se presentan en este cuadro, Agroasemex las considera como parte del seguro ganadero.

- a/ Se refiere al que ofrecen las aseguradoras privadas y los fondos de aseguramiento de manera individual a los productores, por lo que no incluye los seguros masivos de carácter catastrófico; el seguro tradicional (también llamado comercial) es apoyado con recursos federales del Programa de Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario, operado por Agroasemex.
- b/ Se refiere al que opera a través del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC) de SAGARPA para productores sin acceso al seguro tradicional y en el que participan también aseguradoras privadas donde el pago de las primas se realiza con recursos de los gobiernos de los estados, del gobierno federal, del PACC-SAGARPA y del Fondo de Contingencias y Autoseguro que opera Agroasemex.

Fuente: Agroasemex, SA. Dirección General Adjunta de Operación; Dirección de Administración de Subsidios.

16. Minería

- 16.1 Volumen de la producción de azufre por municipio
2013, 2014 y 2015
(Toneladas)
- 16.2 Volumen de la producción de otros minerales
2013 y 2014
(Toneladas)
- 16.3 Volumen de la producción de petróleo crudo
y gas natural
Serie anual de 2011 a 2015
- 16.4 Volumen de la producción diaria y anual de petróleo
crudo y gas natural por municipio y campo
2015
- 16.5 Pozos perforados, terminados y en explotación
por municipio y campo
2015
- 16.6 Plazas adscritas a Petróleos Mexicanos, Exploración
y Producción por municipio
Al 31 de diciembre de 2015

16. Minería

Volumen de la producción de azufre por municipio 2013, 2014 y 2015 (Toneladas)

Cuadro 16.1

Municipio	2013	2014	2015
Estado	356 768	334 266	261 033
Centro	136 326	123 220	90 704
Macuspana	220 442	211 046	170 329

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de la Industria Minerometalúrgica*.

Volumen de la producción de otros minerales 2013 y 2014 (Toneladas)

Cuadro 16.2

Mineral	2013	2014
Agregados pétreos	1 004 225	1 206 162
Arcillas	95 625	91 500
Arena a/	8 296 651	11 619 832
Caliza	1 362 678	1 409 036
Grava b/	1 264 792	2 022 756

a/ Mineral para construcción. Cifra calculada con base al consumo de cemento y cal.

b/ Mineral para construcción. Cifra calculada con base al consumo de cemento.

Fuente: SGM. *Anuario Estadístico de la Minería Mexicana 2014, Edición 2015*. www.sgm.gob.mx (14 de marzo de 2016).

Volumen de la producción de petróleo crudo y gas natural Serie anual de 2011 a 2015

Cuadro 16.3

Año	Volumen de la producción de petróleo crudo (Miles de barriles)	Volumen de la producción de gas natural (Millones de pies cúbicos)
2011	169 156	530 440
2012	158 615	513 774
2013	145 897	486 018
2014	137 365	466 958
2015	119 452	423 675

Nota: La información está calculada a partir de los promedios diarios.

La información se refiere a la producción en la superficie del estado.

Fuente: PEMEX. Dirección Corporativa de Finanzas.

**Volumen de la producción diaria y anual de petróleo
crudo y gas natural por municipio y campo
2015**

Cuadro 16.4

Municipio Campo	Volumen de la producción diaria de petróleo crudo (Barriles)	Volumen de la producción anual de petróleo crudo (Miles de barriles)	Volumen de la producción diaria de gas natural (Millones de pies cúbicos)	Volumen de la producción anual de gas natural (Millones de pies cúbicos)
Estado	324 865	118 576	1 144.4	417 722.9
Cárdenas	41 162	15 024	73.2	26 731.8
Cárdenas	4 578	1 671	14.1	5 154.6
Chipilín	692	253	1.0	364.0
Cinco Presidentes	687	251	0.8	303.3
Edén	2 330	850	11.7	4 255.5
Jacinto	1 320	482	6.7	2 436.2
Jolote	4 196	1 532	8.5	3 102.1
Mora	3 944	1 440	5.4	1 970.1
Otates	1 863	680	3.9	1 424.1
Rodador	4 527	1 652	7.1	2 599.8
San Ramón	8 334	3 042	6.8	2 471.3
Sánchez Magallanes	3 649	1 332	5.0	1 815.2
Santuario	5 043	1 841	2.3	835.7
Centla	65 000	23 725	394.6	144 020.1
Caparroso	177	65	0.7	262.9
Costero	11 509	4 201	153.7	56 103.8
Cráter	857	313	8.7	3 163.8
Escuintle	8 650	3 157	19.2	6 996.9
Hormiguero	0	0	3.3	1 187.7
Luna	984	359	5.7	2 079.1
Palapa	480	175	3.0	1 084.7
Pijije	4 999	1 825	16.5	6 018.2
Rasha	0	0	6.1	2 227.3
Sini	10 361	3 782	18.6	6 787.0
Tizón	26 982	9 848	155.4	56 730.6
Usumacinta	0	0	3.8	1 378.0
Centro	1 511	551	3.4	1 230.6
Platanal	1 086	396	2.3	851.5
Samaria	425	155	1.0	379.1
Comalcalco	28 467	10 390	70.8	25 848.1
Bricol	5 710	2 084	9.0	3 296.8
Castarrical	165	60	0.5	194.2
Chinchorro	4 835	1 765	20.0	7 309.9
Cupache	155	57	0.8	293.6
El Golpe	1 113	406	1.1	408.8
Palangre	858	313	2.6	967.0
Pareto	3 756	1 371	12.6	4 607.2
Santuario	10	4	0.5	180.7
Tokal	1 441	526	1.6	576.5

(Continúa)

<1/3>

**Volumen de la producción diaria y anual de petróleo
crudo y gas natural por municipio y campo
2015**

Cuadro 16.4

Municipio Campo	Volumen de la producción diaria de petróleo crudo (Bariles)	Volumen de la producción anual de petróleo crudo (Miles de barriles)	Volumen de la producción diaria de gas natural (Millones de pies cúbicos)	Volumen de la producción anual de gas natural (Millones de pies cúbicos)
Tupilco	5 006	1 827	3.3	1 186.3
Yagual	5 418	1 978	18.7	6 827.3
Cunduacán	86 114	31 431	226.4	82 620.3
Bellota	4 005	1 462	9.8	3 559.3
Cunduacán	3 239	1 182	26.0	9 484.0
Iride	10 256	3 744	87.9	32 069.0
Jolote	28	10	0.1	45.9
Madrefil	19 860	7 249	32.0	11 688.4
Oxiacaque	1 450	529	31.0	11 318.4
Paché	93	34	0.1	37.5
Samaria	47 182	17 221	39.5	14 417.8
Huimanguillo	53 433	19 503	216.9	79 171.7
Arroyo Prieto	1 298	474	1.5	540.4
Ayocote	8 300	3 030	7.7	2 827.3
Bacal	1 480	540	2.3	825.7
Blasillo	2 127	776	10.6	3 860.0
Cinco Presidentes	5 788	2 113	9.0	3 269.4
Giraldas	536	196	46.5	16 976.2
Guaricho	9 796	3 576	10.1	3 695.5
Jujo	5 624	2 053	54.6	19 932.9
La Central	0	0	0.7	270.9
Nelash	829	302	2.1	776.6
Ogarrio	9 768	3 565	35.7	13 021.2
Otates	43	16	0.0	14.2
Paredón	1 732	632	5.1	1 876.9
San Ramón	57	21	0.0	9.1
Tecominoacán	5 648	2 061	29.6	10 802.4
Tiumut	406	148	1.3	473.2
Jalapa	6 016	2 196	6.9	2 534.9
Agave	936	342	4.8	1 749.4
Shishito	5 079	1 854	2.2	785.4
Jalpa de Méndez	1 205	440	0.4	157.7
Ayapa	168	61	0.2	63.3
Tintal	1 036	378	0.3	94.4
Jonuta	0	0	22.0	8 018.6
Narváez	0	0	22.0	8 018.6
Macuspana	738	269	32.7	11 943.5
Acahual	0	0	0.5	191.4
Cafeto	240	87	0.5	191.0
Chilapilla	0	0	3.3	1 208.3

(Continúa)

<2/3>

Volumen de la producción diaria y anual de petróleo crudo y gas natural por municipio y campo 2015

Cuadro 16.4

Municipio Campo	Volumen de la producción diaria de petróleo crudo (Bariles)	Volumen de la producción anual de petróleo crudo (Miles de barriles)	Volumen de la producción diaria de gas natural (Millones de pies cúbicos)	Volumen de la producción anual de gas natural (Millones de pies cúbicos)
Cobo	0	0	9.1	3 338.6
Fortuna Nacional	6	2	0.0	0.0
José Colomo	105	38	8.5	3 118.2
Shishito	102	37	0.0	0.0
Tepetitán	0	0	7.6	2 774.6
Vernet	285	104	0.2	79.8
Viche	0	0	2.9	1 041.6
Nacajuca	28 310	10 333	84.8	30 966.8
Sen	7 102	2 592	25.2	9 191.5
Terra	21 208	7 741	59.7	21 775.3
Paraíso	12 911	4 713	12.3	4 478.8
Pareto	1 452	530	3.5	1 281.1
Puerto Ceiba	11 459	4 183	8.8	3 197.6

<3/3>

Nota: Los campos incluyen sólo a los pozos ubicados en el Estado, y su volumen de producción se refiere a un promedio diario anual. Los pozos pueden presentar producción, sin embargo, al 31 de diciembre pueden no estar en operación.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: PEMEX, Exploración y Producción. Gerencia de Programación y Evaluación Operativa; Coordinación de Programación Regional, Sistema para Integrar los Programas Operativos (SIPOP).

Pozos perforados, terminados y en explotación por municipio y campo 2015

Cuadro 16.5

Municipio Campo	Pozos perforados	Pozos terminados de desarrollo a/	Pozos en explotación b/		
			Total	Gas	Aceite
Estado	87	89	1 007	98	909
Cárdenas	8	8	216	1	215
Cárdenas	0	0	10	0	10
Chipilín	0	0	1	0	1
Cinco Presidentes	0	0	20	1	19
Edén	1	0	4	0	4
Jacinto	0	0	3	0	3
Jolote	1	1	3	0	3
Mora	0	0	7	0	7
Otates	0	0	9	0	9
Rodador	0	1	30	0	30
San Ramón	6	6	55	0	55
Sánchez Magallanes	0	0	45	0	45
Santuario	0	0	29	0	29

(Continúa)

<1/3>

**Pozos perforados, terminados y en explotación
por municipio y campo
2015**

Cuadro 16.5

Municipio Campo	Pozos perforados	Pozos terminados de desarrollo a/	Pozos en explotación b/		
			Total	Gas	Aceite
Centla	7	9	68	21	47
Caparroso	0	0	1	0	1
Costero	1	1	14	0	14
Cráter	0	0	1	0	1
Escuintle	0	1	3	0	3
Hormiguero	0	0	12	12	0
Luna	0	0	3	0	3
Palapa	0	0	1	0	1
Pijije	0	0	8	0	8
Rasha	1	1	3	3	0
Sini	3	4	5	0	5
Tizón	2	2	11	0	11
Usumacinta	0	0	6	6	0
Centro	0	0	9	0	9
Iride	0	0	3	0	3
Platanal	0	0	2	0	2
Samaria	0	0	4	0	4
Comalcalco	7	8	72	0	72
Bricol	1	1	7	0	7
Castarrical	0	0	3	0	3
Chinchorro	0	1	5	0	5
Cupache	0	0	0	0	0
El Golpe	0	0	14	0	14
Palangre	0	0	1	0	1
Pareto	2	2	2	0	2
Santuuario	0	0	4	0	4
Tokal	1	1	3	0	3
Tupilco	2	2	29	0	29
Yagual	1	1	4	0	4
Cunduacán	27	28	234	0	234
Bellota	1	0	5	0	5
Cunduacán	0	0	9	0	9
Iride	0	0	18	0	18
Jolote	0	0	1	0	1
Madrefil	3	2	5	0	5
Oxiacaque	0	0	4	0	4
Pache	0	0	3	0	3
Samaria	23	26	189	0	189
Huimanguillo	24	23	287	25	262
Arroyo Prieto	0	0	9	0	9
Ayocote	9	8	11	0	11
Bacal	1	1	14	2	12
Blasillo	0	0	27	3	24
Cinco Presidentes	7	8	11	0	11
Giraldas	0	0	8	0	8
Guaricho	5	4	14	0	14
Jacinto	0	0	1	0	1

(Continúa)

<2/3>

**Pozos perforados, terminados y en explotación
por municipio y campo
2015**

Cuadro 16.5

Municipio Campo	Pozos perforados	Pozos terminados de desarrollo a/	Pozos en explotación b/		
			Total	Gas	Aceite
Jujo	0	0	20	0	20
La Central	0	0	1	1	0
Nelash	0	0	6	0	6
Ogarrio	1	1	120	19	101
Otates	0	0	12	0	12
Paredón	0	0	2	0	2
San Ramón	0	0	3	0	3
Sánchez Magallanes	0	0	8	0	8
Tecominoacán	1	1	17	0	17
Tiumut	0	0	3	0	3
Jalapa	2	2	14	0	14
Agave	0	0	6	0	6
Shishito	2	2	8	0	8
Jalpa de Méndez	2	2	9	0	9
Ayapa	0	0	2	0	2
Tintal	2	2	7	0	7
Jonuta	0	0	4	4	0
Narváez	0	0	4	4	0
Macuspana	2	2	58	47	11
Acahual	0	0	1	1	0
Cafeto	0	0	1	0	1
Chilapilla	0	0	16	16	0
Cobo	1	1	3	3	0
José Colomo	0	0	25	22	3
Shishito	0	0	2	0	2
Tepetitán	1	1	3	3	0
Vernet	0	0	5	0	5
Viche	0	0	2	2	0
Nacajuca	6	6	21	0	21
Navegante	0	1	0	0	0
Sen	1	1	12	0	12
Terra	5	4	8	0	8
Sini	0	0	1	0	1
Paraíso	2	1	14	0	14
Puerto Ceiba	2	1	14	0	14
Teapa	0	0	1	0	1
Agave	0	0	1	0	1

<3/3>

Nota: Los campos incluyen sólo a los pozos ubicados en el Estado.

a/ Se refiere a aquellos pozos que se realizan en yacimientos que se encuentran en explotación, de los cuales se conocen características tales como: el tipo de hidrocarburos, formación geológica, profundidades, presiones, temperaturas, intervalos productores, entre otras.

b/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: PEMEX, Exploración y Producción. Gerencia de Programación y Evaluación; Coordinación de Programación Regional, Sistema para Integrar los Programas Operativos (SIPOP) y Sistema de Reportes Diario (SISRED).

**Plazas adscritas a Petróleos Mexicanos, Exploración y Producción
por municipio
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 16.6

Municipio	Plazas adscritas
Estado	12 719
Cárdenas	1 734
Centla	491
Centro	2 404
Comalcalco	2 778
Cunduacán	269
Macuspana	1 511
Paraíso	3 532

Nota: Los datos están referidos a las plazas autorizadas y vigentes en los centros de trabajo del estado de Tabasco, no incluye al personal que aunque estuvo laborando en el estado, no tiene plaza en dichos centros.

Fuente: PEMEX, Exploración y Producción. Gerencia Regional de Relaciones Laborales Sureste; Subgerencia de Integración y Capacitación.

17. Industria manufacturera

- 17.1 Principales características de la industria manufacturera
2014 y 2015
- 17.2 Volumen de la producción de petrolíferos y petroquímicos por producto
Serie anual de 2011 a 2015
- 17.3 Plazas adscritas a Petróleos Mexicanos, Gas y Petroquímica Básica Zona Sur por municipio
Al 31 de diciembre de 2015

17. Industria manufacturera

Principales características de la industria manufacturera 2014 y 2015

Cuadro 17.1

Concepto	2014	2015 P/
Personal ocupado (Promedio mensual)	7 991	7 656
Dependiente de la razón social a/	7 630	6 943
Obreros	6 054	5 616
Empleados	1 576	1 328
Suministrado por otra razón social	361	713
Obreros	168	405
Empleados	193	308
Horas trabajadas por el total del personal (Miles de horas)	20 206.840	19 146.810
Remuneraciones totales pagadas al personal dependiente de la razón social (Miles de pesos)	2 943 450	2 648 056
Salarios a obreros	1 473 281	1 305 835
Sueldos a empleados	656 551	571 883
Prestaciones sociales	813 618	770 338
Pago a otra razón social por el suministro de personal (Miles de pesos)	99 822	153 202
Valor de la producción de los productos elaborados (Miles de pesos)	62 468 598	42 795 956
Valor de las ventas de los productos elaborados (Miles de pesos)	62 277 551	42 923 141

Nota: Los datos corresponden al tamaño de la muestra (no probabilística) para las 240 clases a nivel de entidad de la *Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera*, es decir, al número de establecimientos que, de acuerdo con los que proporcionaron información en 2008, generan el 97.92%, aproximadamente, de los ingresos del sector. Incluye establecimientos con programa de la *Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX)*.

a/ Excluye al personal no remunerado y al que cobra exclusivamente por honorarios y comisiones.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera*.

Volumen de la producción de petrolíferos y petroquímicos por producto
Serie anual de 2011 a 2015

Cuadro 17.2

Producto	2011	2012	2013	2014	2015
Volumen de petrolíferos a/					
(Miles de barriles)	32 053	26 821	27 428	28 310	14 384
Gas licuado	23 380	19 621	20 928	21 948	9 300
Gasolinas	8 673	7 199	6 499	6 363	5 084
Volumen de petroquímicos					
(Toneladas)	774 275	668 693	728 481	703 543	498 779
Azufre	390 941	351 472	356 768	323 265	261 034
Etano	383 334	317 221	371 712	380 278	237 745

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ La información está calculada a partir de los promedios diarios.

Fuente: PEMEX. Dirección Corporativa de Finanzas.

Plazas adscritas a Petróleos Mexicanos, Gas y Petroquímica Básica
Zona Sur por municipio
Al 31 de diciembre de 2015

Cuadro 17.3

Municipio	Plazas adscritas
Estado	3 826
Cárdenas	164
Centro	1 820
Huimanguillo	455
Macuspana	1 387

Nota: Los datos están referidos a las plazas autorizadas y vigentes en los centros de trabajo del estado de Tabasco, no incluye al personal que aunque estuvo laborando en el estado, no tiene plaza en dichos centros.

Fuente: PEMEX, Gas y Petroquímica Básica. Gerencia Regional de Relaciones Laborales Sur, Subgerencia de Recursos Humanos y Relaciones Laborales.

18. Construcción

- 18.1 Personal ocupado y remuneraciones pagadas en las empresas constructoras
2015 P/
- 18.2 Principales características de las empresas constructoras
Serie anual de 2010 a 2015
- 18.3 Valor de la producción de las empresas constructoras por tipo de obra
2015 P/
(Miles de pesos)
- 18.4 Valor de la producción de las empresas constructoras por sector contratante
2015 P/
(Miles de pesos)
- 18.5 Índice general y subíndices del costo de la construcción residencial en la ciudad de Villahermosa
Serie anual de 2011 a 2015
(Base junio de 2012 = 100)

18. Construcción

Personal ocupado y remuneraciones pagadas en las empresas constructoras 2015 P/

Cuadro 18.1

Concepto	Total
Personal ocupado (Promedio mensual)	13 394
Dependiente de la razón social	9 900
Obreros	7 368
Empleados	2 375
Personal no remunerado a/	157
No dependiente de la razón social	3 494
Remuneraciones b/ (Miles de pesos)	790 985
Salarios a obreros	518 226
Sueldos a empleados	272 759

Nota: La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico y estratificado, considera como variable de estratificación un componente principal conformado por el personal ocupado y el valor de la producción. El marco muestral utilizado se conformó del directorio de los *Censos Económicos 2009* correspondiente a todas las empresas clasificadas en el sector 23 Construcción en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2007*, más 288 empresas activas en la *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras* no identificadas en el mismo.

a/ Se refiere a propietarios, familiares y otros trabajadores que no recibieron un sueldo o salario, ni comisiones u honorarios.

b/ Excluye: contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, otras prestaciones sociales, utilidades repartidas a los trabajadores y pagos de indemnización o liquidación del personal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

Principales características de las empresas constructoras Serie anual de 2010 a 2015

Cuadro 18.2

Año	Personal ocupado (Promedio mensual)	Remuneraciones a/ (Miles de pesos)	Valor de la producción de las empresas ubicadas en la entidad b/ (Miles de pesos)	Valor de la producción generada en la entidad c/ (Miles de pesos)	Valor de los gastos d/ (Miles de pesos)	Valor de los ingresos e/ (Miles de pesos)
2010	8 681	371 801	7 992 935	12 560 240	19 873 218	28 396 334
2011	11 457	509 394	10 377 542	16 047 161	23 085 492	32 626 495
2012	14 951	840 047	14 348 828	20 999 825	25 029 840	36 331 730

(Continúa)

<1/2>

Principales características de las empresas constructoras
Serie anual de 2010 a 2015

Cuadro 18.2

Año	Personal ocupado (Promedio mensual)	Remuneraciones a/ (Miles de pesos)	Valor de la producción de las empresas ubicadas en la entidad b/ (Miles de pesos)	Valor de la producción generada en la entidad c/ (Miles de pesos)	Valor de los gastos d/ (Miles de pesos)	Valor de los ingresos e/ (Miles de pesos)
2013	15 678	911 589	10 918 402	19 285 847	28 661 729	33 691 943
2014	15 463	835 205	9 812 677	17 245 389	24 748 440	26 991 612
2015 P/	13 394	790 985	7 102 412	13 023 467	19 447 480	21 669 543

<2/2>

- a/ Excluye: contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, otras prestaciones sociales, utilidades repartidas a los trabajadores y pagos de indemnización o liquidación del personal.
- b/ Comprende el valor de la producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.
- c/ Comprende el valor de la producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.
- d/ Comprende: compra de materiales como contratista principal y dados a subcontratistas, compra de materiales como subcontratista, materiales consumidos en la producción de activos fijos para uso propio, suministro de personal, pagos a subcontratistas, así como otros gastos en la ejecución de obras y servicios.
- e/ Comprende: prestación de servicios, ejecución de obras como contratista principal, ejecución de obras como subcontratista, administración o supervisión de obras, alquiler de bienes muebles e inmuebles, anticipos y otros ingresos por la ejecución de obras y servicios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

Valor de la producción de las empresas constructoras por tipo de obra

Cuadro 18.3

2015 P/
(Miles de pesos)

Tipo de obra	Valor de la producción de las empresas ubicadas en la entidad a/	Valor de la producción generada en la entidad b/
Total	7 102 412	13 023 467
Edificación	1 577 225	2 659 658
Agua, riego y saneamiento	109 879	234 480
Electricidad y comunicaciones	123 268	1 103 408
Transporte	2 477 698	3 449 913
Petróleo y petroquímica c/	1 684 647	4 279 745
Otras obras	1 129 695	1 296 263

- a/ Comprende el valor de la producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.
- b/ Comprende el valor de la producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.
- c/ Incluye las obras generadas en: la construcción para conducción por tubería de hidrocarburos (gasoductos, oleoductos, estaciones de bombeo y plantas de almacenamiento de hidrocarburos), la construcción de plantas petroleras (de extracción, de refinación, petroquímicas, plataformas petroleras y plantas de procesamiento de gas natural) y en la administración y supervisión de obras para petróleo y gas. Excluye perforación de pozos petroleros y actividades anexas.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

Valor de la producción de las empresas constructoras por sector contratante

Cuadro 18.4

2015 P/

(Miles de pesos)

Sector contratante	Valor de la producción de las empresas ubicadas en la entidad a/	Valor de la producción generada en la entidad b/
Total	7 102 412	13 023 467
Sector público	5 128 376	7 958 145
Sector privado (concesionada y no concesionada)	1 974 036	5 065 322

a/ Comprende el valor de la producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.

b/ Comprende el valor de la producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

Índice general y subíndices del costo de la construcción residencial

Cuadro 18.5

en la ciudad de Villahermosa**Serie anual de 2011 a 2015**

(Base junio de 2012 = 100)

Índice y subíndices	2011	2012	2013	2014	2015
Índice general	95.0	100.9	100.3	105.7	114.5
Materiales de construcción	95.9	101.1	99.0	104.8	115.0
Alquiler de maquinaria	100.0	100.0	100.0	109.7	111.9
Mano de obra	91.4	100.0	106.2	109.5	112.6

Nota: Datos referidos al mes de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índices de precios*. www.inegi.org.mx (27 de junio de 2016).

19. Electricidad

- 19.1 Usuarios, volumen y valor de las ventas de energía eléctrica según tipo de servicio
2015
- 19.2 Usuarios de energía eléctrica por municipio
según tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2015
- 19.3 Volumen de las ventas de energía eléctrica
por municipio según tipo de servicio
2015
(Megawatts-hora)
- 19.4 Valor de las ventas de energía eléctrica por municipio
según tipo de servicio
2015
(Miles de pesos)
- 19.5 Unidades y potencia del equipo de transmisión
y distribución de energía eléctrica
por municipio
Al 31 de diciembre de 2015
- 19.6 Personal ocupado y sus remuneraciones
en la Comisión Federal de Electricidad
según tipo de actividad
2015

19. Electricidad

Usuarios, volumen y valor de las ventas de energía eléctrica según tipo de servicio 2015

Cuadro 19.1

Concepto	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Usuarios f/	739 429	663 489	3 024	1 022	132	71 762
Volumen de las ventas (Megawatts·hora)	3 441 135	1 898 072	132 669	72 024	5 631	1 332 739
Valor de las ventas (Miles de pesos)	5 520 458	2 506 367	372 469	143 634	5 894	2 492 094

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

b/ Se refiere a la tarifa 5A.

c/ Se refiere a la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

f/ Se refiere al número de contratos celebrados para el suministro de energía eléctrica, existentes al 31 de diciembre.

Fuente: CFE, División Sureste. Zona Villahermosa; Departamento de Planeación.

CFE, División Sureste. Zona Chontalpa; Departamento de Planeación.

CFE, División Sureste. Zona de los Ríos; Departamento de Planeación.

Usuarios de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio Al 31 de diciembre de 2015

Cuadro 19.2

Municipio	Total a/	Doméstico b/	Alumbrado público c/	Bombeo de aguas potables y negras d/	Agrícola e/	Industrial y de servicios f/
Estado	739 429	663 489	3 024	1 022	132	71 762
Balancán	19 819	17 965	109	70	13	1 662
Cárdenas	71 042	63 800	219	65	11	6 947
Centla	25 913	23 484	105	22	1	2 301
Centro	246 710	217 775	1 167	245	3	27 520
Comalcalco	61 448	54 989	78	127	1	6 253
Cunduacán	39 203	35 681	218	42	15	3 247
Emiliano Zapata	12 698	11 093	37	53	13	1 502
Huimanguillo	47 628	43 783	164	41	30	3 610
Jalapa	11 537	10 357	69	56	0	1 055
Jalpa de Méndez	23 838	21 983	86	18	1	1 750
Jonuta	8 447	7 642	74	16	0	715
Macuspana	47 438	42 412	240	66	0	4 720
Nacajuca	41 570	39 152	88	28	0	2 302
Paraíso	31 759	28 315	72	30	0	3 342
Tacotalpa	11 503	10 354	84	56	0	1 009
Teapa	17 569	15 529	89	43	36	1 872
Tenosique	21 307	19 175	125	44	8	1 955

a/ Se refiere al número de contratos celebrados para el suministro de energía eléctrica.

b/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

c/ Se refiere a la tarifa 5A.

d/ Se refiere a la tarifa 6.

e/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

f/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

Fuente: CFE, División Sureste. Zona Villahermosa; Departamento de Planeación.

CFE, División Sureste. Zona Chontalpa; Departamento de Planeación.

CFE, División Sureste. Zona de los Ríos; Departamento de Planeación.

Volumen de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio

2015

(Megawatts·hora)

Cuadro 19.3

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Estado	3 441 135	1 898 072	132 669	72 024	5 631	1 332 739
Balancán	47 852	28 536	6 722	1 494	990	10 110
Cárdenas	293 675	163 239	12 393	2 559	379	115 105
Centla	84 023	53 674	5 594	836	4	23 915
Centro	1 602 910	757 885	33 616	33 076	6	778 326
Comalcalco	241 766	159 618	9 991	6 765	NS	65 391
Cunduacán	153 911	97 793	7 539	2 176	36	46 367
Emiliano Zapata	42 227	21 998	2 534	1 348	581	15 766
Huimanguillo	148 570	92 142	9 387	1 853	1 590	43 597
Jalapa	32 851	19 712	3 854	1 549	0	7 736
Jalpa de Méndez	85 429	64 035	4 304	5 082	19	11 990
Jonuta	26 383	19 218	1 875	196	0	5 094
Macuspana	207 322	126 774	8 308	2 149	3 f/	70 088
Nacajuca	158 942	119 517	6 326	3 674	0	29 425
Paraíso	158 682	93 952	6 817	3 132	0	54 780
Tacotalpa	27 725	15 024	3 980	3 187	0	5 533
Teapa	61 935	31 040	3 060	2 007	2 019	23 809
Tenosique	66 932	33 914	6 367	941	4	25 706

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

b/ Se refiere a la tarifa 5A.

c/ Se refiere a la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

f/ Se refiere al volumen de las ventas correspondientes a usuarios que se dieron de baja antes del 31 de diciembre.

Fuente: CFE, División Sureste. Zona Villahermosa; Departamento de Planeación.

CFE, División Sureste. Zona Chontalpa; Departamento de Planeación.

CFE, División Sureste. Zona de los Ríos; Departamento de Planeación.

Valor de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio

2015

(Miles de pesos)

Cuadro 19.4

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Estado	5 520 458	2 506 367	372 469	143 634	5 894	2 492 094
Balancán	78 012	31 113	19 009	3 107	870	23 913
Cárdenas	468 328	209 744	35 384	5 792	480	216 929
Centla	131 230	64 887	15 965	1 703	4	48 672
Centro	2 541 533	1 019 409	91 214	66 274	37	1 364 600
Comalcalco	398 859	218 891	28 460	13 464	2	138 042
Cunduacán	240 993	127 520	21 660	4 385	180	87 248
Emiliano Zapata	69 040	25 710	7 165	2 802	463	32 900
Huimanguillo	243 919	111 083	26 576	3 509	1 624	101 127

(Continúa)

<1/2>

Valor de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio

Cuadro 19.4

2015

(Miles de pesos)

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Jalapa	54 066	22 762	10 913	3 158	0	17 233
Jalpa de Méndez	139 855	88 117	12 184	9 391	105	30 058
Jonuta	41 304	22 862	5 308	418	0	12 716
Macuspana	330 106	170 147	23 491	4 264	18	132 186
Nacajuca	250 517	168 430	17 845	6 992	0	57 250
Paraíso	282 654	139 364	19 305	6 023	0	117 962
Tacotalpa	47 085	15 307	11 435	6 294	0	14 049
Teapa	99 647	36 520	8 672	3 923	2 088	48 444
Tenosique	103 310	34 502	17 883	2 134	25	48 766

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

b/ Se refiere a la tarifa 5A.

c/ Se refiere a la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

Fuente: CFE, División Sureste. Zona Villahermosa; Departamento de Planeación.

CFE, División Sureste. Zona Chontalpa; Departamento de Planeación.

CFE, División Sureste. Zona de los Ríos; Departamento de Planeación.

Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución de energía eléctrica por municipio

Cuadro 19.5

Al 31 de diciembre de 2015

Municipio	Subestaciones de transmisión a/	Potencia de subestaciones de transmisión a/ (Megavolts-amperes)	Subestaciones de distribución	Potencia de subestaciones de distribución (Megavolts-amperes)	Transformadores de distribución	Potencia de transformadores de distribución (Megavolts-amperes)
Estado	5	1 525	42	1 234	34 647	1 020
Balancán	0	0	2	15	1 264	25
Cárdenas	1	225	4	106	3 337	89
Centla	0	0	2	60	1 847	35
Centro	3	1 200	10	493	10 059	440
Comalcalco	0	0	3	98	2 780	72
Cunduacán	0	0	3	60	1 055	24
Emiliano Zapata	0	0	2	49	2 043	38
Huimanguillo	0	0	3	66	2 182	44

(Continúa)

<1/2>

Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución

Cuadro 19.5

de energía eléctrica por municipio

Al 31 de diciembre de 2015

Municipio	Subestaciones de transmisión a/	Potencia de subestaciones de transmisión a/ (Megavolts-amperes)	Subestaciones de distribución	Potencia de subestaciones de distribución (Megavolts-amperes)	Transformadores de distribución	Potencia de transformadores de distribución (Megavolts-amperes)
Jalapa	0	0	0	0	718	16
Jalpa de Méndez	0	0	1	39	1 243	26
Jonuta	0	0	1	3	228	5
Macuspana	1	100	4	82	3 294	66
Nacajuca	0	0	2	50	780	32
Paraíso	0	0	1	40	1 016	28
Tacotalpa	0	0	2	25	653	18
Teapa	0	0	1	19	789	31
Tenosique	0	0	1	29	1 359	31

<2/2>

a/ Comprende subestaciones elevadoras y reductoras.

Fuente: CFE, División Sureste. Zona Villahermosa; Departamento de Planeación.

CFE, División Sureste. Zona Chontalpa; Departamento de Planeación.

CFE, División Sureste. Zona de los Ríos; Departamento de Planeación.

Personal ocupado y sus remuneraciones en la Comisión Federal de Electricidad según tipo de actividad

Cuadro 19.6

2015

Concepto	Total	Operación	Construcción
Personal ocupado a/	968	958	10
Hombres	739	729	10
Mujeres	229	229	0
Remuneraciones (Miles de pesos)	302 567	299 843	2 724
Sueldos y salarios	80 394	78 721	1 673
Prestaciones	222 173	221 122	1 051

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: CFE, División Sureste. Zona Villahermosa; Departamento de Planeación.

CFE, División Sureste. Zona Chontalpa; Departamento de Planeación.

CFE, División Sureste. Zona de los Ríos; Departamento de Planeación.

20. Comercio

- 20.1 Indicadores seleccionados de las empresas comerciales en el Estado
Serie anual de 2008 a 2015
(Base 2008 = 100)
- 20.2 Índice general de precios al consumidor y para cada objeto del gasto en la ciudad de Villahermosa
Serie anual de 2011 a 2015
(Base 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100)
- Gráfica 20.1 Variación anual del índice general de precios al consumidor en la ciudad de Villahermosa
Serie anual de 2006 a 2015
(Porcentaje)
- 20.3 Gasolineras establecidas por municipio
Al 31 de diciembre de 2014
- 20.4 Unidades de comercio y de abasto en operación por municipio
Al 31 de diciembre de 2015
- 20.5 Puntos de atención, familias beneficiarias, beneficiarios, dotación anual e importe de la venta de leche fortificada del programa de abasto social Liconsa por municipio 2015
- 20.6 Volumen y valor de productos seleccionados que comercializa la Central de Abasto de la ciudad de Villahermosa por producto 2015
- 20.7 Quejas recibidas y monto reclamado en la Procuraduría Federal del Consumidor por mes 2015
- 20.8 Multas emitidas por la Procuraduría Federal del Consumidor y su monto por mes 2015

20. Comercio

Indicadores seleccionados de las empresas comerciales en el Estado

Cuadro 20.1

Serie anual de 2008 a 2015

(Base 2008 = 100)

Indicador	2008	2009	2010	2011	2012	2013 P/	2014 P/	2015 P/
Índice de los ingresos por suministro de bienes y servicios en términos reales al por mayor a/	100.0	104.9	112.1	116.9	121.6	116.5	114.1	121.2
Índice de los ingresos por suministro de bienes y servicios en términos reales al por menor a/	100.0	95.3	98.8	106.3	115.2	139.0	144.5	152.3
Índice de las mercancías compradas para su reventa en términos reales al por mayor b/	100.0	102.2	106.3	110.2	112.5	108.7	107.4	117.0
Índice de las mercancías compradas para su reventa en términos reales al por menor b/	100.0	93.2	98.8	106.6	115.2	145.9	149.9	157.9
Índice del personal ocupado al por mayor	100.0	100.1	101.7	109.9	120.9	114.9	118.1	122.0
Índice del personal ocupado al por menor	100.0	104.7	109.3	132.5	143.9	263.5	303.5	323.3
Índice de las remuneraciones reales por persona ocupada al por mayor	100.0	96.1	93.8	96.4	98.6	103.2	98.7	103.9
Índice de las remuneraciones reales por persona ocupada al por menor	100.0	96.0	100.8	91.9	90.3	86.0	87.9	89.7
Índice de las remuneraciones reales totales al por mayor	100.0	96.0	93.4	101.8	113.0	112.7	113.8	126.2
Índice de las remuneraciones reales totales al por menor	100.0	98.9	108.0	109.2	114.9	137.7	147.7	160.3

Nota: La información se refiere al promedio anual.

Los ingresos por suministro de bienes y servicios fueron deflactados con el índice de precios al consumidor de la región Sur, según la clasificación por origen de la producción de los bienes a nivel de las 72 ramas de actividad económica con base en 2010 = 100, pero referidos a 2008, diferenciados por rama de actividad comercial; los indicadores al por mayor y al por menor se obtienen a través de la ponderación de relativos censales y tomando como base el año de 2008.

Las mercancías compradas para su reventa fueron deflactadas con el índice de precios productor con servicios y sin petróleo crudo de exportación, clasificación por origen de los bienes finales a nivel de grupo de ramas, con base en 2012 = 100, pero referidos a 2008, diferenciados por rama de actividad.

El índice del personal ocupado se obtuvo tomando como base el promedio del año 2008.

Los índices de remuneraciones reales por persona ocupada y de las remuneraciones reales totales, fueron deflactados con el índice general de precios al consumidor de la región Sur, con base en 2010 = 100, pero referidos a 2008 y tomando como base el año de 2008.

a/ Se refiere a la suma de los ingresos por la venta de las mercancías adquiridas para su reventa propiedad del establecimiento menos el importe de las devoluciones, descuentos y rebajas sobre ventas sin incluir el IVA, pero incluyendo cualquier otro impuesto que el establecimiento traslade al cliente, más los ingresos por comisión y consignación, más otros ingresos derivados de la actividad.

b/ Se refiere al valor de las mercancías compradas propiedad del establecimiento menos el importe de las devoluciones, descuentos y rebajas sobre compras sin incluir el IVA, pero incluyendo cualquier otro impuesto que haya sido trasladado al establecimiento por parte de sus proveedores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales*.

Índice general de precios al consumidor y para cada objeto del gasto en la ciudad de Villahermosa

Cuadro 20.2

Serie anual de 2011 a 2015

(Base 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100)

Objeto del gasto	2011	2012	2013	2014	2015
Índice general	103.6	106.9	111.8	117.0	119.3
Alimentos, bebidas y tabaco	106.2	113.6	118.5	126.8	129.6
Ropa, calzado y accesorios	105.8	109.4	110.7	114.2	120.0
Vivienda	102.1	100.9	105.4	107.1	106.5
Muebles, aparatos y accesorios domésticos	103.9	109.0	109.9	111.3	112.9
Salud y cuidado personal	102.9	106.3	108.9	112.8	114.8
Transporte	102.8	106.4	114.4	124.2	126.0
Educación y esparcimiento	102.9	105.6	111.2	115.2	120.3
Otros servicios	102.9	111.4	115.9	121.4	127.8

Nota: Datos referidos al mes de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índices de precios*. www.inegi.org.mx (22 de enero de 2016).

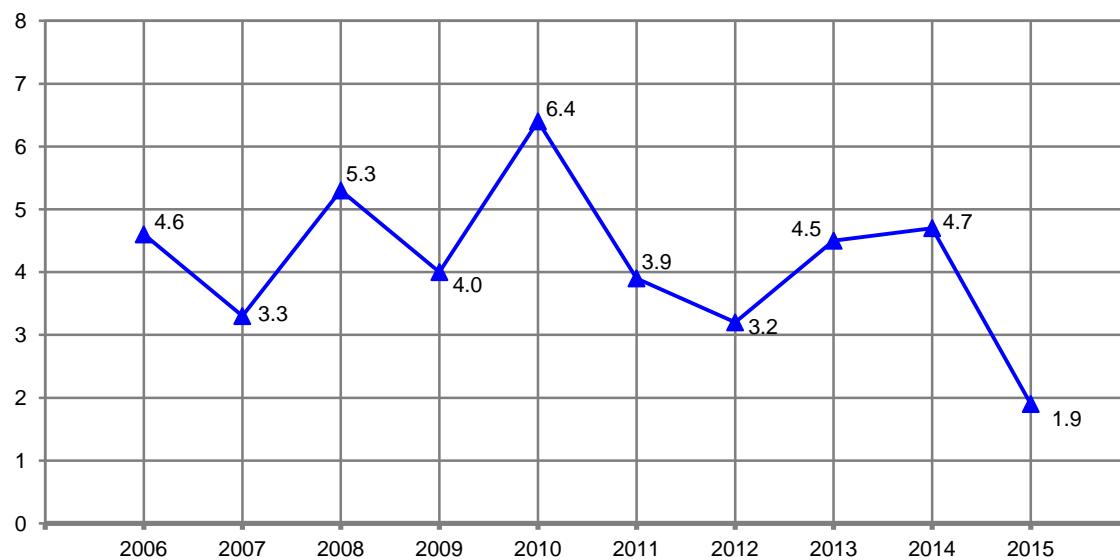
Variación anual del índice general de precios al consumidor

Gráfica 20.1

en la ciudad de Villahermosa

Serie anual de 2006 a 2015

(Porcentaje)



Nota: Para el cálculo de la variación anual se utilizaron los índices con base en la 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100, correspondientes al mes de diciembre de cada año con respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índices de precios*. www.inegi.org.mx (22 de enero de 2016).

**Gasolineras establecidas por municipio
Al 31 de diciembre de 2014**

Cuadro 20.3

Municipio	Gasolineras establecidas
Estado	165
Balancán	3
Cárdenas	15
Centla	5
Centro	69
Comalcalco	14
Cunduacán	9
Emiliano Zapata	3
Huimanguillo	10
Jalapa	2
Jalpa de Méndez	5
Jonuta	1
Macuspana	6
Nacajuca	6
Paraíso	7
Tacotalpa	2
Teapa	4
Tenosique	4

Nota: Comprende estaciones de servicio de la franquicia PEMEX.

Fuente: PEMEX. Dirección Corporativa de Finanzas.

**Unidades de comercio y de abasto en operación por municipio
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 20.4

Municipio	Tiendas Diconsa	Tianguis a/	Mercados públicos	Centrales de abasto	Centros de acopio de granos y oleaginosas
Estado	1 083	42	69	1	4
Balancán	78	4	7	0	0
Cárdenas	88	4	5	0	3
Centla	79	2	4	0	0
Centro	85	4	8	1	0
Comalcalco	93	6	4	0	0
Cunduacán	55	3	3	0	0
Emiliano Zapata	14	4	6	0	0
Huimanguillo	141	0	4	0	1
Jalapa	37	2	2	0	0
Jalpa de Méndez	40	1	1	0	0
Jonuta	45	1	1	0	0

(Continúa)

<1/2>

**Unidades de comercio y de abasto en operación por municipio
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 20.4

Municipio	Tiendas Diconsa	Tianguis a/	Mercados públicos	Centrales de abasto	Centros de acopio de granos y oleaginosas
Macuspana	120	4	10	0	0
Nacajuca	24	3	1	0	0
Paraíso	33	2	4	0	0
Tacotalpa	45	1	4	0	0
Teapa	19	1	2	0	0
Tenosique	87	0	3	0	0

<2/2>

a/ Se refiere al Sistema de Mercados sobre Ruedas.

Fuente: Diconsa, Sociedad Anónima de Capital Variable . Sucursal Sureste; Gerencia General.

Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Comercio y Abasto.

ASERCA. Dirección General de Política de Comercialización.

Puntos de atención, familias beneficiarias, beneficiarios, dotación anual e importe de la venta de leche fortificada del programa de abasto social Liconsa por municipio

Cuadro 20.5

2015

Municipio	Puntos de atención a/	Familias beneficiarias b/	Beneficiarios b/	Dotación anual de leche fortificada (Litros)	Importe de la venta de leche fortificada c/ (Miles de pesos)
Estado	280	32 108	63 291	8 228 380	40 293
Balancán	3	127	243	22 754	109
Cárdenas	39	4 788	9 307	1 194 186	5 837
Centla	14	1 660	3 172	409 336	2 003
Centro	63	7 034	13 654	1 691 800	8 294
Comalcalco	39	5 587	10 743	1 536 160	7 513
Cunduacán	15	2 597	5 031	639 348	3 125
Huimanguillo	21	2 827	5 270	660 898	3 224
Jalapa	11	1 013	2 262	309 488	1 535
Jalpa de Méndez	18	2 592	5 058	757 778	3 711
Jonuta	2	52	166	12 630	62
Macuspana	10	590	1 307	139 216	675
Nacajuca	16	1 147	2 477	317 446	1 563
Paraíso	17	1 459	2 981	379 054	1 870
Tacotalpa	7	411	1 111	127 078	618
Teapa	2	109	211	14 582	72
Tenosique	3	115	298	16 626	82

a/ Datos referidos al 31 de diciembre. Comprende lecherías tipo, puntos de venta de leche en polvo o líquida y centros de distribución.

b/ Datos referidos al 31 de diciembre.

c/ A partir del 24 de julio de 2015, el precio del litro de leche aumentó de \$4.50 a \$5.50; por lo que se calculó de enero a junio en \$4.50 y de julio a diciembre en \$5.50.

Fuente: Liconsa, Sociedad Anónima de Capital Variable. Gerencia Estatal; Subgerencia de Padrón de Beneficiarios. Departamento de Padrón Beneficiarios.

Volumen y valor de productos seleccionados que comercializa la Central de Abasto de la ciudad de Villahermosa por producto 2015

Cuadro 20.6

Producto	Volumen (Toneladas)	Valor (Miles de pesos)
Total	NA	1 602 384
Tomate saladet	50 723	511 458
Cebolla blanca y morada	41 885	346 703
Papa alpha	30 303	305 555
Zanahoria	12 846	72 152
Chayote sin espinas	14 192	67 412
Piña	3 669	52 002
Manzana starking	1 898	40 276
Aguacate hass	1 613	35 701
Sandía	5 226	32 066
Coliflor	2 117	22 239
Ejote	1 360	18 473
Plátano macho y tabasco	2 777	15 505
Lechuga	2 425	13 663
Col blanca	5 890	11 201
Naranja valenciana	2 492	11 006
Limón sin semilla	1 584	10 824
Calabaza italiana	1 457	9 228
Papaya roja	1 213	9 014
Pepino	876	7 939
Calabaza criolla	727	5 695
Melón chino	464	4 272

Nota: Los datos fueron captados a través de la aplicación de una encuesta a comerciantes.

Fuente: Central de Abasto de Villahermosa. Administración General; Departamento de Información de Mercados.

Quejas recibidas y monto reclamado en la Procuraduría Federal del Consumidor por mes 2015

Cuadro 20.7

Mes	Quejas recibidas	Monto reclamado a/ (Miles de pesos)
Total	2 003	11 747
Enero	165	275
Febrero	151	2 652
Marzo	139	220
Abril	170	591
(Continúa)		<1/2>

Quejas recibidas y monto reclamado en la Procuraduría Federal del Consumidor por mes 2015

Cuadro 20.7

Mes	Quejas recibidas	Monto reclamado a/ (Miles de pesos)
Mayo	148	3 864
Junio	168	138
Julio	197	883
Agosto	191	305
Septiembre	205	1 466
Octubre	157	417
Noviembre	165	380
Diciembre	147	557

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere al valor de los bienes y servicios reclamados.

Fuente: Procuraduría Federal del Consumidor, Delegación Villahermosa. Departamento de Servicios.

Multas emitidas por la Procuraduría Federal del Consumidor y su monto por mes 2015

Cuadro 20.8

Mes	Multas emitidas	Monto (Miles de pesos)
Total	225	1 346
Enero	24	27
Febrero	0	0
Marzo	28	116
Abril	18	65
Mayo	27	85
Junio	18	252
Julio	11	111
Agosto	20	51
Septiembre	28	79
Octubre	16	141
Noviembre	17	331
Diciembre	18	89

Fuente: Procuraduría Federal del Consumidor, Delegación Villahermosa. Departamento de Verificación.

21. Turismo

- 21.1 Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento
Al 31 de diciembre de 2015
- 21.2 Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento
Al 31 de diciembre de 2015
- 21.3 Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2015
- 21.4 Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2015
- 21.5 Principales indicadores de la ocupación en hoteles y moteles de los centros turísticos por residencia 2015
- 21.6 Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según categoría turística del establecimiento
2015
- 21.7 Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según residencia
2015
- 21.8 Visitantes a museos y a zonas arqueológicas administrados por el INAH por residencia
2015
- 21.9 Visitantes a museos y a zonas arqueológicas por municipio y sitio visitado según residencia
2015
- 21.10 Establecimientos de preparación y servicio de alimentos y de bebidas con categoría turística por municipio según clase del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2015

21.11 Otros establecimientos que prestan servicios
relacionados con el turismo por municipio
Al 31 de diciembre de 2015

Nota

En el marco del **Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica**, la Secretaría de Turismo (SECTUR) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se han coordinado para diseñar y operar un requerimiento conjunto a todas y cada una de las secretarías u organismos del ramo en las entidades federativas, con el fin de integrar información actualizada de las variables básicas sobre oferta de hospedaje, ocupación y otros servicios relacionados con el turismo.

Como parte de este esquema de colaboración interinstitucional, y con el propósito de contribuir al mejoramiento de las estadísticas de turismo en los ámbitos central y local, para la presente edición la SECTUR y el INEGI acordaron la instrumentación de una serie de cambios, con respecto a ediciones anteriores, los cuales se resumen a continuación:

- Uso del *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENU)*, por parte de las fuentes locales, como base para actualizar sus registros de los establecimientos que ofrecen servicios relacionados con el turismo.
- Empleo del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2013 (SCIAN 2013), para clasificar las distintas modalidades de hospedaje; y de establecimientos de alimentos y de bebidas vinculados con el turismo; así como otros servicios relacionados con la actividad.
- Una mejor delimitación de ciertas áreas geoestadísticas de carácter turístico, para seleccionar los establecimientos de preparación y servicio de alimentos y bebidas.

Dados estos cambios, buena parte de las cifras que presenta este apartado dan lugar a nuevas series que se estarán actualizando en cada entidad federativa sobre las bases conceptuales arriba mencionadas.

21. Turismo

**Establecimientos de hospedaje registrados por municipio
según tipo de alojamiento
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 21.1

Municipio	Total	Hoteles	Moteles	Cabañas, villas y similares	Campamentos y albergues recreativos	Pensiones y casas de huéspedes	Departamentos y casas amuebladas con servicio de hotelería
Estado	461	294	113	0	0	54	0
Balancán	11	6	2	0	0	3	0
Cárdenas	42	27	11	0	0	4	0
Centla	24	16	6	0	0	2	0
Centro	162	113	39	0	0	10	0
Comalcalco	39	28	10	0	0	1	0
Cunduacán	17	6	7	0	0	4	0
Emiliano Zapata	10	6	3	0	0	1	0
Huimanguillo	18	13	3	0	0	2	0
Jalapa	3	2	1	0	0	0	0
Jalpa de Méndez	4	0	3	0	0	1	0
Jonuta	8	5	0	0	0	3	0
Macuspana	20	10	5	0	0	5	0
Nacajuca	8	0	8	0	0	0	0
Paraíso	52	36	7	0	0	9	0
Tacotalpa	5	3	1	0	0	1	0
Teapa	15	7	4	0	0	4	0
Tenosique	23	16	3	0	0	4	0

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos; Sistema de Información Turística Data Tur. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENU)*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

**Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio
según tipo de alojamiento
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 21.2

Municipio	Total	Hoteles	Moteles	Cabañas, villas y similares	Campamentos y albergues recreativos	Pensiones y casas de huéspedes	Departamentos y casas amuebladas con servicio de hotelería
Estado	12 479	9 616	2 252	0	0	611	0
Balancán	152	112	17	0	0	23	0
Cárdenas	1 038	733	256	0	0	49	0
Centla	269	205	48	0	0	16	0

(Continúa)

<1/2>

**Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio
según tipo de alojamiento
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 21.2

Municipio	Total	Hoteles	Moteles	Cabañas, villas y similares	Campamentos y albergues recreativos	Pensiones y casas de huéspedes	Departamentos y casas amuebladas con servicio de hotelería
Centro	6 673	5 659	904	0	0	110	0
Comalcalco	680	460	207	0	0	13	0
Cunduacán	167	51	80	0	0	36	0
Emiliano Zapata	253	212	26	0	0	15	0
Huimanguillo	252	183	46	0	0	23	0
Jalapa	52	44	8	0	0	0	0
Jalpa de Méndez	46	0	24	0	0	22	0
Jonuta	100	69	0	0	0	31	0
Macuspana	325	182	96	0	0	47	0
Nacajuca	234	0	234	0	0	0	0
Paraíso	1 540	1 233	199	0	0	108	0
Tacotalpa	72	59	6	0	0	7	0
Teapa	199	124	32	0	0	43	0
Tenosique	427	290	69	0	0	68	0

<2/2>

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos; Sistema de Información Turística Data Tur. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

**Establecimientos de hospedaje registrados por municipio
según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 21.3

Municipio	Total	Cinco estrellas	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría
Estado	461	7	23	65	30	48	288
Balancán	11	0	0	0	1	0	10
Cárdenas	42	0	0	5	10	5	22
Centla	24	0	0	2	0	1	21
(Continúa)							<1/2>

Establecimientos de hospedaje registrados por municipio

según categoría turística del establecimiento

Al 31 de diciembre de 2015

Cuadro 21.3

Municipio	Total	Cinco estrellas	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría
Centro	162	5	14	36	6	12	89
Comalcalco	39	0	0	3	1	5	30
Cunduacán	17	0	0	0	0	1	16
Emiliano Zapata	10	0	0	2	2	1	5
Huimanguillo	18	0	0	1	0	1	16
Jalapa	3	0	0	0	0	1	2
Jalpa de Méndez	4	0	0	0	0	0	4
Jonuta	8	0	0	0	0	2	6
Macuspana	20	0	0	0	2	0	18
Nacajuca	8	0	0	1	0	1	6
Paraíso	52	2	5	9	6	14	16
Tacotalpa	5	0	1	0	0	0	4
Teapa	15	0	1	1	1	1	11
Tenosique	23	0	2	5	1	3	12

<2/2>

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos; Sistema de Información Turística Data Tur. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENU)*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio

según categoría turística del establecimiento

Al 31 de diciembre de 2015

Cuadro 21.4

Municipio	Total	Cinco estrellas	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría
Estado	12 479	1 160	2 143	2 779	903	1 085	4 409
Balancán	152	0	0	0	12	0	140
Cárdenas	1 038	0	0	218	345	93	382
Centla	269	0	0	39	0	22	208

(Continúa)

<1/2>

**Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio
según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 21.4

Municipio	Total	Cinco estrellas	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría
Centro	6 673	916	1 735	1 905	211	265	1 641
Comalcalco	680	0	0	71	48	109	452
Cunduacán	167	0	0	0	0	3	164
Emiliano Zapata	253	0	0	75	62	35	81
Huimanguillo	252	0	0	12	0	30	210
Jalapa	52	0	0	0	0	14	38
Jalpa de Méndez	46	0	0	0	0	0	46
Jonuta	100	0	0	0	0	30	70
Macuspana	325	0	0	0	43	0	282
Nacajuca	234	0	0	26	0	48	160
Paraíso	1 540	244	301	290	137	365	203
Tacotalpa	72	0	20	0	0	0	52
Teapa	199	0	28	38	15	12	106
Tenosique	427	0	59	105	30	59	174

<2/2>

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos; Sistema de Información Turística Data Tur. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENU)*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

**Principales indicadores de la ocupación en hoteles y moteles
de los centros turísticos por residencia
2015**

Cuadro 21.5

Centro turístico Residencia	Llegada de turistas	Turistas noche (Noches)	Ocupación hotelera (Porcentaje)	Estadia promedio (Noches por turista)
Villahermosa	672 338	1 257 955	53.9	1.9
Residentes en el país	603 417	1 122 887	47.5	1.9
No residentes en el país	68 921	135 068	6.5	2.0

Nota: La información comprende a los turistas que se hospedaron en establecimientos de las siguientes categorías turísticas: cinco, cuatro, tres, dos y una estrella.

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. www.datatur.sectur.gob.mx (4 de mayo de 2016).

Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según categoría turística del establecimiento 2015

Cuadro 21.6

Centro turístico y municipio	Total	Cinco estrellas	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella
Estado	1 092 803	167 041	343 303	341 899	127 599	112 961
Centro turístico	672 338	148 554	269 483	227 585	19 800	6 916
Villahermosa	672 338	148 554	269 483	227 585	19 800	6 916
Municipio	420 465	18 487	73 820	114 314	107 799	106 045
No especificado	420 465	18 487	73 820	114 314	107 799	106 045

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. www.datatur.sectur.gob.mx (31 de diciembre de 2016).

SECTUR. Subsecretaría de Planeación y Política Turística; Dirección General de Integración de Información Sectorial. Dirección de Información. Datos estimados con información proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos.

Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según residencia 2015

Cuadro 21.7

Centro turístico y municipio	Total	Residentes en el país	No residentes en el país
Estado	1 092 803	1 006 784	86 019
Centro turístico	672 338	603 417	68 921
Villahermosa	672 338	603 417	68 921
Municipio	420 465	403 367	17 098
No especificado	420 465	403 367	17 098

Nota: La información para los municipios comprende a los turistas que se hospedaron en establecimientos de cinco, cuatro, tres, dos, una estrella y en todos aquellos establecimientos no sujetos a la clasificación de estrellas. En el caso de centros turísticos comprende únicamente 1 a 5 estrellas.

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. www.datatur.sectur.gob.mx (31 de diciembre de 2015).

SECTUR. Subsecretaría de Planeación y Política Turística; Dirección General de Integración de Información Sectorial. Dirección de Información. Datos estimados con información proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos.

**Visitantes a museos y a zonas arqueológicas
administrados por el INAH por residencia
2015**

Cuadro 21.8

Residencia	Visitantes a museos	Visitantes a zonas arqueológicas
Total	74 231	71 086
Residentes en el país	70 994	67 646
No residentes en el país	3 237	3 440

Nota: La información comprende tanto a los visitantes con boleto pagado, como aquellos que corresponden a grupos de cortesía.

Normalmente los visitantes que asisten a sitios arqueológicos que tienen museo de sitio, visitan ambos espacios con el mismo boleto.

Fuente: Centro INAH Tabasco. Dirección.

**Visitantes a museos y a zonas arqueológicas por municipio y sitio visitado
según residencia
2015**

Cuadro 21.9

Municipio Sitio visitado	Total	Residentes en el País	No Residentes en el País
Total	320 643	307 757	12 886
Balancán	2 468	2 314	154
Zona Arqueológica de Reforma	1 531	1 381	150
Museo Doctor José Gómez Panaco	937	933	4
Centro	225 777	216 739	9 038
Parque Museo La Venta	201 567	192 835	8 732
Museo de Historia Natural José Narciso Rovirosa	6 536	6 412	124
Museo Regional de Antropología Carlos Pellicer Cámara	6 026	6 026	0
Museo de Historia de Tabasco			
Casa de los Azulejos	5 761	5 630	131
Casa Museo Carlos Pellicer Cámara	1 888	1 837	51
Museo de Cultura Popular e Indígena Ángel Gil Hermida	3 999	3 999	0

(Continúa)

<1/2>

**Visitantes a museos y a zonas arqueológicas por municipio y sitio visitado
según residencia
2015**

Cuadro 21.9

Municipio Sitio visitado	Total	Residentes en el País	No Residentes en el País
Comalcalco	51 529	48 947	2 582
Museo de Sitio y Zona Arqueológica	51 529	48 947	2 582
Emiliano Zapata	3 121	2 832	289
Museo de la Ciudad Arquitecto Ventura Marín Azcuaga	3 121	2 832	289
Huimanguillo	14 905	14 521	384
Museo de Sitio y Zona Arqueológica de La Venta	13 139	12 784	355
Zona Arqueológica de Malpasito	1 766	1 737	29
Jalpa de Méndez	967	960	7
Casa Museo Coronel Gregorio Méndez Magaña	967	960	7
Jonuta	4 187	4 185	2
Museo de Jonuta Profesor Omar Huerta Escalante	4 187	4 185	2
Tacotalpa	7 306	7 273	33
Museo de la Sierra de Oxolotán	7 306	7 273	33
Teapa	7 262	7 189	73
Museo Arqueológico de Teapa José Natividad Correa	7 262	7 189	73
Tenosique	3 121	2 797	324
Museo de Sitio y Zona Arqueológica de Pomoná	2 257	1 990	267
Zona Arqueológica de San Claudio	864	807	57

<2/2>

Nota: La información comprende tanto a los visitantes con boleto pagado, como aquellos que ingresan gratuitamente según la normatividad vigente. Normalmente los visitantes que asisten a sitios arqueológicos que tienen museo de sitio, visitan ambos espacios con el mismo boleto.

Fuente: Instituto Estatal de Cultura del Gobierno del Estado, Dirección General. Coordinación de Planeación, Evaluación e Informática; Subcoordinación de Evaluación y Seguimiento.

Centro INAH Tabasco. Dirección.

H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata.

H. Ayuntamiento de Jalpa de Méndez.

**Establecimientos de preparación y servicio de alimentos y de bebidas con categoría turística por municipio según clase del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 21.10

Municipio	Total	Restaurantes a/	Servicios de preparación de otros alimentos para consumo inmediato b/	Cafeterías, fuentes de sodas, neverías, refresquerías y similares	Centros nocturnos, discotecas y similares	Bares, cantinas y similares
Estado	1258	896	160	77	23	102
Balancán	15	10	5	0	0	0
Cárdenas	95	74	6	7	5	3
Centla	36	30	3	2	0	1
Centro	528	358	65	39	5	61
Comalcalco	49	36	4	4	2	3
Cunduacán	33	21	9	0	0	3
Emiliano Zapata	44	15	19	2	2	6
Huimanguillo	28	24	1	1	0	2
Jalapa	5	5	0	0	0	0
Jalpa de Méndez	20	16	3	0	1	0
Jonuta	5	4	0	1	0	0
Macuspana	41	28	5	5	1	2
Nacajuca	90	78	9	1	0	2
Paraíso	206	157	22	12	4	11
Tacotalpa	10	8	0	2	0	0
Teapa	33	20	5	1	1	6
Tenosique	20	12	4	0	2	2

a/ Comprende: restaurantes con servicio de preparación de alimentos a la carta o de comida corrida, pescados y mariscos, autoservicio, pizzas, hamburguesas, hot dogs y pollos rostizados para llevar, y otro tipo de alimentos para llevar.

b/ Se refiere a los establecimientos dedicados principalmente a la preparación de alimentos como gelatinas, tamales, pasteles y pan casero, frituras y elotes, así como bebidas, para su consumo inmediato en el mismo lugar o para llevar.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos.

Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

**Otros establecimientos que prestan servicios relacionados con el turismo por municipio
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 21.11
1a. parte

Municipio	Agencias de viajes y servicios de reservaciones a/	Parques acuáticos y balnearios	Alquiler de automóviles sin chofer	Campos de golf	Centros de convenciones
Estado	67	21	14	2	2
Balancán	0	1	0	0	0
Cárdenas	1	1	0	0	0
Centla	1	2	0	0	0
Centro	53	2	10	2	1

(Continúa) <1/4>

**Otros establecimientos que prestan servicios relacionados
con el turismo por municipio
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 21.11

1a. parte

Municipio	Agencias de viajes y servicios de reservaciones a/	Parques acuáticos y balnearios	Alquiler de automóviles sin chofer	Campos de golf	Centros de convenciones
Comalcalco	3	0	0	0	0
Cunduacán	0	0	0	0	0
Emiliano Zapata	0	0	0	0	0
Huimanguillo	0	1	0	0	0
Jalapa	0	0	0	0	0
Jalpa de Méndez	0	0	0	0	0
Jonuta	0	0	0	0	0
Macuspana	1	1	0	0	0
Nacajuca	1	0	0	0	0
Paraíso	4	1	3	0	0
Tacotalpa	0	1	0	0	0
Teapa	1	9	1	0	0
Tenosique	2	2	0	0	1

<2/4>

**Otros establecimientos que prestan servicios relacionados
con el turismo por municipio
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 21.11

2a. parte y última

Municipio	Marinas turísticas	Administración de puertos y muelles	Módulos de auxilio turístico	Transporte turístico por tierra, agua y otro tipo	Tiendas de artesanías	Otros servicios recreativos prestados por el sector privado
Estado	1	2	5	33	50	0
Balancán	0	0	0	0	0	0
Cárdenas	0	0	0	2	0	0
Centla	0	1	0	0	0	0
Centro	0	0	5	27	15	0

(Continúa)

<3/4>

**Otros establecimientos que prestan servicios relacionados
con el turismo por municipio
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 21.11
2a. parte y última

Municipio	Marinas turísticas	Administración de puertos y muelles	Módulos de auxilio turístico	Transporte turístico por tierra, agua y otro tipo	Tiendas de artesanías	Otros servicios recreativos prestados por el sector privado
Comalcalco	0	0	0	2	4	0
Cunduacán	0	0	0	0	1	0
Emiliano Zapata	0	0	0	0	1	0
Huimanguillo	0	0	0	1	1	0
Jalapa	0	0	0	0	1	0
Jalpa de Méndez	0	0	0	0	2	0
Jonuta	0	0	0	0	0	0
Macuspana	0	0	0	0	1	0
Nacajuca	0	0	0	0	6	0
Paraíso	1	1	0	0	0	0
Tacotalpa	0	0	0	0	16	0
Teapa	0	0	0	0	1	0
Tenosique	0	0	0	1	1	0

<4/4>

a/ Comprende agencias de viajes, organización de excursiones y paquetes turísticos para agencias de viajes y otros servicios de reservaciones.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos; Sistema de Información Turística Data Tur.
INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

22. Transportes y comunicaciones

22.1 Longitud de la red carretera por municipio según tipo de camino
Al 31 de diciembre de 2015
(Kilómetros)

22.2 Longitud de la red carretera federal de cuota por municipio según tipo de administración
Al 31 de diciembre de 2015
(Kilómetros)

22.3 Puentes vehiculares y su longitud por municipio
Al 31 de diciembre de 2015

22.4 Unidades vehiculares de carga en circulación del servicio público federal de autotransporte por tipo según clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2015

Gráfica 22.1 Unidades vehiculares de pasaje y de turismo en circulación del servicio público federal de autotransporte por clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2015

22.5 Vehículos de motor registrados en circulación por municipio según clase de vehículo y tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2015 P/

Gráfica 22.2 Automóviles registrados en circulación por principales municipios
Al 31 de diciembre de 2015 P/

22.6 Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en zonas urbanas y suburbanas por municipio 2014 y 2015

22.7 Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas por municipio según tipo de accidente 2014 y 2015

22.8 Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en las carreteras de jurisdicción federal por agente directo y causa del accidente 2014 y 2015

- 22.9 Accidentes de tránsito terrestre, muertos, heridos y valor de los daños materiales en las carreteras de jurisdicción federal por tipo de accidente
2014
- 22.10 Longitud de la red ferroviaria por tipo de vía
Serie anual de 2011 a 2015
(Kilómetros)
- 22.11 Volumen de la carga transportada e ingresos por el servicio de flete en el transporte ferroviario según tipo de producto
2015
- 22.12 Longitud de las obras portuarias de protección y de atraque, y superficie de las áreas de almacenamiento
2013, 2014 y 2015
- 22.13 Volumen de la carga marítima movida por puerto según tipo de tráfico y movimiento
2015
(Miles de toneladas)
- 22.14 Aeropuertos y aeródromos por municipio
Al 31 de diciembre de 2015
- 22.15 Operaciones de aviación realizadas en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación
2015
- 22.16 Pasajeros atendidos en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación
2015
- 22.17 Sucursales de la red telegráfica, personal ocupado, telegramas transmitidos y recibidos por municipio
2015
- 22.18 Volumen de los servicios financieros básicos transmitidos y recibidos por tipo de servicio y servicio
2015
(Operaciones)
- 22.19 Suscripciones telefónicas fijas en servicio según tipo de servicio
Serie anual de 2012 a 2015

- 22.20 Suscripciones de telefonía móvil
Serie anual de 2012 a 2015
- 22.21 Localidades con servicio de telefonía rural
por municipio según prestador del servicio
Al 31 de diciembre de 2015
- 22.22 Sitios y espacios públicos conectados con banda
ancha del programa México Conectado
y localidades que cuentan con
el servicio por municipio
Al 31 de diciembre de 2015
- 22.23 Estaciones radiodifusoras por régimen de operación
según tipo de banda
2014 y 2015
- 22.24 Estaciones televisoras por régimen de operación
según sistema de transmisión
2014 y 2015
- Gráfica 22.3 Suscriptores del servicio de televisión
restringida
Serie anual de 2011 a 2015
- 22.25 Oficinas postales, personal ocupado,
correspondencia expedida
y recibida por municipio
2015
- 22.26 Ingresos y gastos totales en las oficinas de correos
Serie anual de 2011 a 2015
(Miles de pesos)
- 22.27 Hogares con equipamiento de Tecnologías
de la Información y la Comunicación (TIC)
en el Estado y en la ciudad de Villahermosa
A mayo de 2015
(Porcentaje)
- 22.28 Usuarios de Tecnologías de la Información
y la Comunicación (TIC) con 6 o más años
de edad en el Estado y en la ciudad
de Villahermosa
A mayo de 2015
- 22.29 Unidades económicas en el sector privado
y paraestatal que cuentan con equipo
de cómputo y/o servicio de Internet
por sector de actividad económica
2013
(Porcentaje)

22.30 Unidades económicas en el sector privado
y paraestatal que cuentan con servicio
de Internet por sector de actividad
económica según tarea en donde
se utiliza el Internet
2013

22.31 Escuelas en educación básica y media superior
de la modalidad escolarizada a inicio de cursos
que cuentan con equipo de cómputo
y/o servicio de Internet por nivel
educativo
Ciclos escolares 2014/15 y 2015/16

22. Transportes y comunicaciones

Longitud de la red carretera por municipio según tipo de camino

Cuadro 22.1

Al 31 de diciembre de 2015

(Kilómetros)

Municipio	Total	Troncal federal a/		Alimentadoras estatales b/		Caminos rurales		Brechas mejoradas
		Pavimentada c/	Pavimentada c/	Revestida	Pavimentada	Revestida	Terracería	
Estado	10 482	594	3 579	1 779	1 837	1 242	1 129	321 d/
Balancán	1 003	0	308	337	1	38	126	193
Cárdenas	1 197	52	361	402	168	130	85	0
Centla	460	61	175	9	128	36	51	0
Centro	878	88	411	103	154	12	110	0
Comalcalco	950	21	274	16	332	99	202	7
Cunduacán	668	30	176	18	317	92	34	1
Emiliano Zapata	169	55	32	37	6	0	39	0
Huimanguillo	1 132	107	419	260	147	95	68	36
Jalapa	459	16	159	6	39 e/	41	138	59
Jalpa de Méndez	386	0	165	11	186	20	5	0
Jonuta	317	0	154	132	3	23	5	0
Macuspana	899	38	266	117	172	307	0	0
Nacajuca	236	0	141	1	31	35	7	20
Paraíso	523	20	99	19	128	17	239	0
Tacotalpa	380	0	167	127	22	55	6	4
Teapa	266	32	105	36	2	92	0	0
Tenosique	558	76	167	150	0	149	16	0

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ También es conocida como principal o primaria, tiene como objetivo específico servir al tránsito de larga distancia. Comprende caminos de cuota (incluidos los estatales) y libres.

b/ También conocidas con el nombre de carreteras secundarias, tienen como propósito principal servir de acceso a las carreteras troncales.

c/ Comprende caminos de dos y cuatro carriles.

d/ Se refiere a caminos cosecheros.

e/ La disminución que se observa respecto a la edición anterior, se debe a que la fuente realizó un ajuste en el tramo debido a que estaba reportando caminos que le corresponden a la Junta Estatal de Caminos.

Fuente: Centro SCT Tabasco. Dirección General; Unidad de Planeación y Evaluación.

Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas del Gobierno del Estado. Junta Estatal de Caminos.

H. Ayuntamientos.

Longitud de la red carretera federal de cuota por municipio según tipo de administración

Cuadro 22.2

Al 31 de diciembre de 2015

(Kilómetros)

Municipio	Total	Federal a/	Estatatal	Particular
Estado	72	72	0	0
Cárdenas	10	10	0	0
Centro	18	18	0	0
Huimanguillo	44	44	0	0

a/ A cargo de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.

Fuente: Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos. Delegación Regional VI, Zona Sureste; Subdelegación de Operación.

Puentes vehiculares y su longitud por municipio
Al 31 de diciembre de 2015

Cuadro 22.3

Municipio	Puentes vehiculares				Longitud (Metros)
	Total	De concreto	Tubular	Mixto a/	
Estado	1 668	636	797	235	36 510
Balancán	89	48	37	4	2 111
Cárdenas	140	74	43	23	3 776
Centla	46	14	25	7	1 396
Centro	161	56	88	17	4 039
Comalcalco	127	27	85	15	1 720
Cunduacán	142	78	57	7	2 622
Emiliano Zapata	22	15	3	4	510
Huimanguillo	254	32	147	75	4 793
Jalapa	133	55	65	13	2 018
Jalpa de Méndez	70	24	38	8	1 148
Jonuta	75	60	1	14	1 701
Macuspana	149	40	101	8	3 141
Nacajuca	69	23	28	18	2 445
Paraíso	20	8	11	1	912
Tacotalpa	56	24	29	3	2 419
Teapa	49	27	14	8	660
Tenosique	66	31	25	10	1 100

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con el total.

a/ Se refiere a puentes de concreto y tubular.

Fuente: Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas del Gobierno del Estado. Junta Estatal de Caminos.

Unidades vehiculares de carga en circulación del servicio público federal de autotransporte por tipo según clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2015

Cuadro 22.4

Tipo	Total	Carga general	Carga especializada
Total	6 156	3 299	2 857
Unidades motrices	3 317	1 686	1 631
Camión de dos ejes	665	320	345
Camión de tres ejes	622	425	197
Tractocamión de dos ejes	20	8	12
Tractocamión de tres ejes	1 963	930	1 033
Otros	47	3	44

(Continúa)

<1/2>

Unidades vehiculares de carga en circulación del servicio público federal de autotransporte por tipo según clase de servicio

Cuadro 22.4

Al 31 de diciembre de 2015

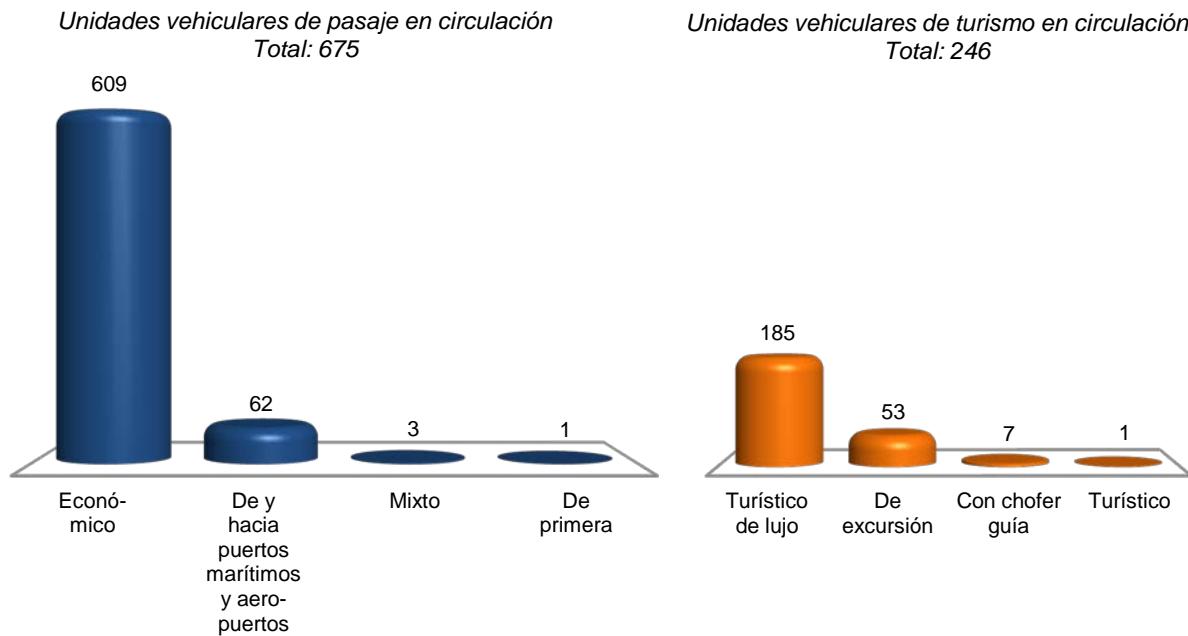
Tipo	Total	Carga general	Carga especializada
Unidades de arrastre	2 814	1 613	1 201
Semirremolque de un eje	27	6	21
Semirremolque de dos ejes	1 630	994	636
Semirremolque de tres ejes	936	488	448
Semirremolque de cuatro ejes	13	2	11
Semirremolque de cinco ejes	0	0	0
Semirremolque de seis ejes	0	0	0
Remolque de dos ejes	118	71	47
Remolque de tres ejes	89	51	38
Remolque de cuatro ejes	1	1	0
Remolque de cinco ejes	0	0	0
Remolque de seis ejes	0	0	0
Grúas industriales	25	0	25

<2/2>

Fuente: SCT. Dirección General de Autotransporte Federal. *Estadística Básica del Autotransporte Federal 2015*. www.gob.mx (8 de abril de 2016).

Unidades vehiculares de pasaje y de turismo en circulación del servicio público federal de autotransporte por clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2015

Gráfica 22.1



Fuente: SCT. Dirección General de Autotransporte Federal. *Estadística Básica del Autotransporte Federal 2015*. www.gob.mx (8 de abril de 2016).

Vehículos de motor registrados en circulación por municipio

según clase de vehículo y tipo de servicio

Al 31 de diciembre de 2015 P/

Cuadro 22.5

1a. parte

Municipio	Total	Automóviles			Camiones de pasajeros al/		
		Oficial	Público	Particular	Oficial	Público	Particular
Estado	546 970	2 118	9 334	312 298	70	1 946	1 033
Balancán	7 212	13	115	2 843	1	3	5
Cárdenas	47 837	66	532	25 585	3	241	110
Centla	11 945	14	394	4 832	1	57	10
Centro	269 152	1 737	5 355	169 210	43	798	567
Comalcalco	39 060	23	287	19 469	2	387	51
Cunduacán	21 313	30	217	10 074	0	58	18
Emiliano Zapata	5 173	15	86	2 680	1	3	3
Huimanguillo	25 117	40	351	10 704	9	53	34
Jalapa	8 130	27	153	4 066	1	8	3
Jalpa de Méndez	14 685	10	286	8 059	3	12	9
Jonuta	1 911	9	90	952	0	2	1
Macuspana	28 924	53	490	17 433	0	66	109
Nacajuca	18 695	23	417	11 130	2	46	9
Paraíso	24 203	16	149	15 197	0	80	71
Tacotalpa	4 223	8	98	1 828	0	13	8
Teapa	9 144	9	193	4 365	1	59	17
Tenosique	10 246	25	121	3 871	3	60	8

<1/3>

Vehículos de motor registrados en circulación por municipio

según clase de vehículo y tipo de servicio

Al 31 de diciembre de 2015 P/

Cuadro 22.5

2a. parte y última

Municipio	Camiones y camionetas para carga			Motocicletas		
	Oficial	Público	Particular	Oficial	De alquiler	Particular
Estado	3 905	3 054	137 840	370	1 402	73 600
Balancán	21	30	3 031	0	37	1 113
Cárdenas	77	266	14 443	0	21	6 493
Centla	50	64	2 527	7	140	3 849
Centro	2 965	1 480	62 721	281	910	23 085
Comalcalco	111	277	9 218	36	21	9 178
Cunduacán	60	71	6 088	0	22	4 675
(Continúa)						<2/3>

Vehículos de motor registrados en circulación por municipio

según clase de vehículo y tipo de servicio

Al 31 de diciembre de 2015 P/

Cuadro 22.5

2a. parte y última

Municipio	Camiones y camionetas para carga			Motocicletas		
	Oficial	Público	Particular	Oficial	De alquiler	Particular
Emiliano Zapata	30	29	1 908	0	9	409
Huimanguillo	118	116	9 013	7	19	4 653
Jalapa	44	37	2 229	0	17	1 545
Jalpa de Méndez	58	43	2 978	6	11	3 210
Jonuta	25	16	529	0	24	263
Macuspana	94	265	7 391	0	54	2 969
Nacajuca	49	83	3 816	0	12	3 108
Paraíso	48	86	5 407	19	0	3 130
Tacotalpa	39	20	1 260	6	0	943
Teapa	28	103	2 642	4	1	1 722
Tenosique	88	68	2 639	4	104	3 255

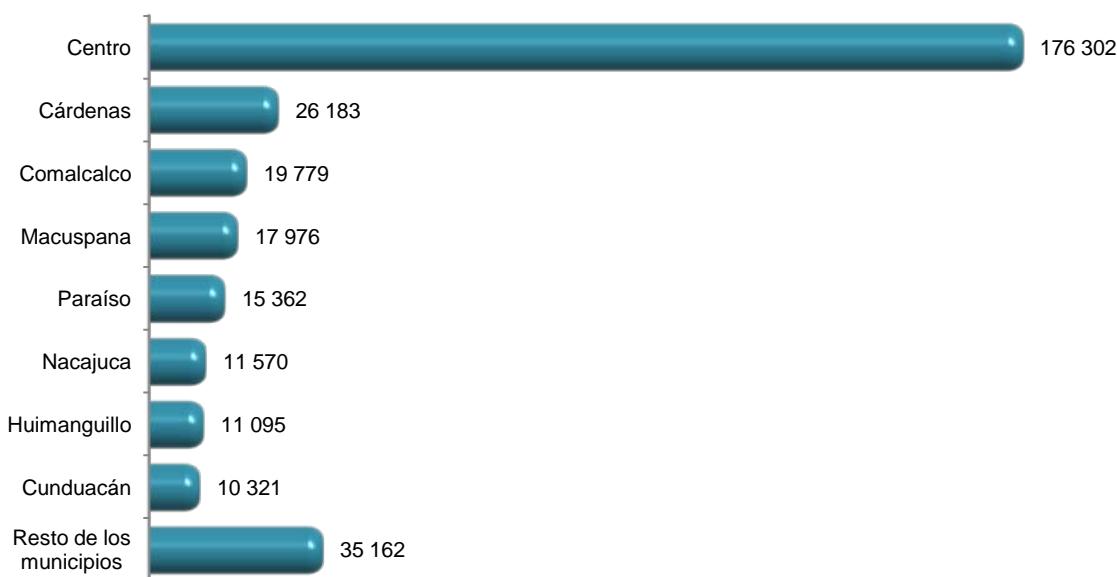
<3/3>

a/ Comprende: autobuses urbanos y suburbanos, microbuses, camiones escolares, camionetas pick-up, ómnibus y en general los vehículos con más de siete asientos, destinados al transporte público o privado de personas.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de Vehículos de Motor Registrados en Circulación*. Con base en información proporcionada por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado.

Automóviles registrados en circulación por principales municipios Al 31 de diciembre de 2015 P/

Gráfica 22.2



Fuente: Cuadro 22.5

**Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos
en zonas urbanas y suburbanas por municipio
2014 y 2015**

Cuadro 22.6

Municipio	Accidentes				Muertos	Heridos
	Total	Fatal	a/	No fatal	b/	Solo daños
2014						
Estado	3 005	78		1 011	1 916	80
Balancán	60	2		16	42	2
Cárdenas	166	4		60	102	4
Centla	67	4		38	25	4
Centro	1 508	29		530	949	29
Comalcalco	360	10		140	210	10
Cunduacán	126	8		47	71	8
Emiliano Zapata	55	0		8	47	0
Huimanguillo	150	4		30	116	4
Jalapa	30	4		9	17	5
Jalpa de Méndez	21	3		8	10	3
Jonuta	10	0		1	9	0
Macuspana	73	2		29	42	3
Nacajuca	104	5		32	67	5
Paraíso	133	1		24	108	1
Tacotalpa	38	2		19	17	2
Teapa	20	0		10	10	0
Tenosique	84	0		10	74	0
2015 P/						
Estado	3 000	85		995	1 920	90
Balancán	50	1		10	39	1
Cárdenas	128	0		12	116	0
Centla	41	1		16	24	1
Centro	1 630	43		560	1 027	46
Comalcalco	248	9		71	168	9
Cunduacán	96	7		34	55	7
Emiliano Zapata	71	2		15	54	2
Huimanguillo	175	4		65	106	5
Jalapa	52	3		15	34	3
Jalpa de Méndez	20	1		10	9	1
Jonuta	4	2		2	0	2
Macuspana	118	0		74	44	0
Nacajuca	142	3		54	85	3
Paraíso	101	4		17	80	5
Tacotalpa	27	2		11	14	2
Teapa	14	1		7	6	1
Tenosique	83	2		22	59	2

a/ Se refiere al percance vial en el que resultan pérdidas de vidas humanas (muertos), puede haber heridos y consecuentemente daños materiales, estos pueden ser a la propiedad del estado y/o particular. Es pertinente señalar, que el registro del evento se realiza en el lugar del suceso, por lo que si una persona herida fallece posteriormente, quedó registrada como herida.

b/ Se refiere al accidente de tránsito en el que no se presenta pérdida de vidas humanas, pero sí lesionados (heridos) y daños materiales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas*.

**Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas
por municipio según tipo de accidente
2014 y 2015**

Cuadro 22.7

Municipio	Total	Colisión con vehículo automotor a/	Colisión con peatón b/	Colisión con objeto fijo	Otros c/
2014					
Estado	3 005	1 365	120	554	966
Balancán	60	16	1	6	37
Cárdenas	166	83	4	13	66
Centla	67	16	4	8	39
Centro	1 508	750	86	435	237
Comalcalco	360	174	6	20	160
Cunduacán	126	25	2	18	81
Emiliano Zapata	55	36	2	3	14
Huimanguillo	150	45	2	4	99
Jalapa	30	9	1	3	17
Jalpa de Méndez	21	4	2	0	15
Jonuta	10	6	0	1	3
Macuspana	73	33	3	7	30
Nacajuca	104	55	3	13	33
Paraíso	133	57	1	17	58
Tacotalpa	38	8	2	2	26
Teapa	20	6	0	0	14
Tenosique	84	42	1	4	37
2015 P/					
Estado	3 000	1 401	126	592	881
Balancán	50	11	0	4	35
Cárdenas	128	84	0	5	39
Centla	41	11	0	5	25
Centro	1 630	799	102	477	252
Comalcalco	248	123	3	19	103
Cunduacán	96	21	3	9	63
Emiliano Zapata	71	41	3	4	23
Huimanguillo	175	74	6	15	80
Jalapa	52	8	2	4	38
Jalpa de Méndez	20	2	0	2	16
Jonuta	4	1	0	0	3
Macuspana	118	68	1	11	38
Nacajuca	142	73	1	8	60
Paraíso	101	39	2	16	44
Tacotalpa	27	10	1	2	14
Teapa	14	5	0	0	9
Tenosique	83	31	2	11	39

a/ Excepto colisión con motocicleta.

b/ Se refiere a atropellamiento.

c/ Comprende: colisión con animal, volcadura, caída de pasajero, salida del camino, incendio, colisión con ferrocarril, colisión con motocicleta, colisión con ciclista y otro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas*.

**Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en las carreteras de jurisdicción federal por agente directo y causa del accidente
2014 y 2015**

Cuadro 22.8

Agente Causa	Accidentes				Muertos	Heridos
	Total	Fatal a/	No fatal b/	Solo daños c/		
2014						
Total	665	77	175	413	96	394
Agente natural						
Humo	1	0	1	0	0	3
Inundación	1	0	0	1	0	0
Lluvia	82	6	15	61	8	28
Niebla	1	0	0	1	0	0
Circunstancias que contribuyeron del camino						
Desperfectos	83	5	13	65	6	25
Irrupción de ganado	5	1	0	4	1	1
Mojado	86	5	16	65	6	29
Objetos en el camino	11	2	2	7	3	2
Resbaloso	79	5	12	62	6	24
Otras causas	3	2	1	0	2	1
Circunstancias que contribuyeron del conductor						
Dormitando	25	0	6	19	0	8
Estado de ebriedad	12	2	4	6	4	7
Imprudencia	45	10	15	20	11	33
Invadió carril	62	10	25	27	13	58
Mal estacionado	1	0	0	1	0	0
No cedió el paso	54	6	26	22	6	56
No guardó distancia	23	2	9	12	2	13
Rebasó indebidamente	5	1	2	2	2	6
Velocidad excesiva	378	39	83	256	46	187
Viró indebidamente	44	5	13	26	6	31
Circunstancias que contribuyeron del vehículo						
Dirección	1	0	0	1	0	0
Malas condiciones electromecánicas	5	0	1	4	0	1
Malas condiciones mecánicas	4	1	0	3	1	2
Neumáticos (en mal estado, estallamiento y desprendimiento)	9	2	5	2	6	25
Suspensión	1	0	0	1	0	0

(Continúa)

<1/3>

**Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en las carreteras de jurisdicción federal por agente directo y causa del accidente
2014 y 2015**

Cuadro 22.8

Agente Causa	Accidentes				Muertos	Heridos
	Total	Fatal a/	No fatal b/	Solo daños c/		
2015 P/						
Total	632	70	144	418	86	315
Agente natural						
Granizo	1	1	0	0	1	0
Humo	1	1	0	0	1	0
Inundación	1	1	0	0	1	0
Lluvia	75	9	10	56	14	40
Niebla	2	1	1	0	1	3
Tolvanera	1	1	0	0	1	0
Vientos fuertes	1	1	0	0	1	0
Otras causas	3	2	1	0	2	1
Circunstancias que contribuyeron del camino						
Desperfectos	3	0	1	2	0	4
Irrupción de ganado	9	0	2	7	0	4
Mojado	79	9	10	60	14	40
Objetos en el camino	2	0	1	1	0	1
Resbaloso	64	7	9	48	12	37
Otras causas	2	0	1	1	0	3
Circunstancias que contribuyeron del conductor						
Bajo efecto de estimulantes, estupefacientes o sustancias psicotrópicas	1	1	0	0	1	0
Dormitando	18	0	6	12	0	14
Estado de ebriedad	2	0	1	1	0	1
Imprudencia	46	10	12	24	11	24
Invadió carril	56	13	10	33	22	43
Mal estacionado	5	1	3	1	1	3
No cedió el paso	47	3	16	28	3	43
No guardó distancia	30	4	6	20	5	16
Rebasó indebidamente	5	0	1	4	0	2
Velocidad excesiva	376	37	71	268	47	154
Viró indebidamente	34	0	15	19	0	26
Circunstancias que contribuyeron del vehículo						

(Continúa)

<2/3>

**Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en las carreteras de jurisdicción federal por agente directo y causa del accidente
2014 y 2015**

Cuadro 22.8

Agente Causa	Accidentes				Muertos	Heridos
	Total	Fatal a/	No fatal b/	Solo daños c/		
Frenos	1	0	1	0	0	2
Malas condiciones electromecánicas	3	0	0	3	0	0
Malas condiciones mecánicas	7	0	1	6	0	1
Neumáticos (en mal estado, estallamiento y desprendimiento)	10	2	1	7	2	4
Suspensión	1	0	0	1	0	0
Vehículo con exceso de dimensiones	1	0	0	1	0	0

<3/3>

Nota: Agentes y causas con base en lo publicado en el Diario Oficial de la Federación del 18 de febrero de 2013, considerados en lo individual por lo que no son susceptibles de sumarse en razón a posibles combinaciones presentadas en un mismo hecho de tránsito.

a/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el cual una o más personas fallecen en el lugar del evento, puede haber heridos y daños materiales.

b/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el cual una o más personas resultan con lesiones con o sin consecuencia de muerte.

c/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el que se ocasionaron daños materiales a vehículos automotores, propiedad del Estado, inmueble particular y otros, sin que se presentaran personas muertas o lesionadas.

Fuente: Policía Federal. Oficina del Comisionado Federal.

**Accidentes de tránsito terrestre, muertos, heridos y valor de los daños materiales en las carreteras de jurisdicción federal por tipo de accidente
2014**

Cuadro 22.9

Tipo de accidente	Accidentes				Muertos	Heridos	Valor de los daños materiales
	Total	Fatal a/	No fatal b/	Sólo daños			
Total	665	77	175	413	96	394	33 752
Colisión con otro vehículo de motor	371	42	128	201	52	293	23 727
Accidente con un solo vehículo de motor	270	26	37	207	33	85	9 644
Colisión con peatón	18	8	9	1	10	14	216
Colisión con animal	6	1	1	4	1	2	165

a/ Se refiere al percance vial en el que resultan pérdidas de vidas humanas (muertos), puede haber heridos y consecuentemente daños materiales, estos pueden ser a la propiedad del estado y/o particular. Es pertinente señalar, que el registro del evento se realiza en el lugar del suceso, por lo que si una persona herida fallece posteriormente, quedó registrada como herida.

b/ Se refiere al accidente de tránsito en el que no se presenta pérdida de vidas humanas, pero si lesionados (heridos) y daños materiales.

Fuente: Policía Federal, División de Seguridad Regional. Coordinación Estatal Tabasco.

Longitud de la red ferroviaria por tipo de vía

Cuadro 22.10

Serie anual de 2011 a 2015

(Kilómetros)

Tipo de vía	2011	2012	2013	2014	2015
Total	300	300	300	300	300
Particulares	14	14	14	14	14
Secundarias	30	30	30	30	30
Troncales y ramales	257	257	257	257	257

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: SCT. Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal.

Volumen de la carga transportada e ingresos por el servicio de flete

Cuadro 22.11

en el transporte ferroviario según tipo de producto**2015**

Concepto	Total	Industrial	Mineral
Volumen de la carga transportada (Toneladas)	7 547	3 449	4 098
Ingresos por el servicio de flete (Miles de pesos)	149	19	130

Nota: La información considera a la entidad como punto de origen hacia otros destinos, incluidos los que se ubican dentro de la propia entidad.

Fuente: SCT. Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal.

**Longitud de las obras portuarias de protección y de atraque,
y superficie de las áreas de almacenamiento**

Cuadro 22.12

2013, 2014 y 2015

Concepto	2013	2014	2015
Longitud de las obras portuarias de protección (Metros)	12 666	12 666	12 666
Rompeolas	2 242	2 242	2 242
Escolleras	2 847	2 847	2 847
Espigones	2 670	2 670	2 670
Protecciones marginales	4 907	4 907	4 907

(Continúa)

<1/2>

**Longitud de las obras portuarias de protección y de atraque,
y superficie de las áreas de almacenamiento
2013, 2014 y 2015**

Cuadro 22.12

Concepto	2013	2014	2015
Longitud de las obras portuarias de atraque a/ (Metros)	5 554 R/	5 554	5 554
Comercial	948 R/	948	948
Altura	535 R/	535	535
Cabotaje	413	413	413
Pesquera	1 708	1 708	1 708
Turística	0	0	0
PEMEX	138	138	138
Armada	66	66	66
Otras	2 694	2 694	2 694
Superficie de las áreas de almacenamiento (Metros cuadrados)	231 040 R/	231 040	231 040
Patios	200 750	200 750	200 750
Cobertizos	3 395	3 395	3 395
Bodegas	26 895 R/	26 895	26 895

<2/2>

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

a/ La información se desagrega por actividad preponderante.

Fuente: SCT. Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.

**Volumen de la carga marítima movida por puerto
según tipo de tráfico y movimiento**

Cuadro 22.13

2015
(Miles de toneladas)

Puerto	Total	Altura		Cabotaje	
		Importación	Exportación	Entrada	Salida
Total	22 508	108	16 060	1 186	5 153
Dos Bocas	22 508	108	16 060	1 186	5 153
Frontera	0	0	0	0	0

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SCT. Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.

Aeropuertos y aeródromos por municipio

Cuadro 22.14

Al 31 de diciembre de 2015

Municipio	Aeropuertos a/			Aeródromos
	Total	Nacionales	Internacionales	
Estado	1	0	1	22
Balancán	0	0	0	1
Cárdenas	0	0	0	1
Centro	1	0	1	0
Cunduacán	0	0	0	2
Emiliano Zapata	0	0	0	1
Huamanguillo	0	0	0	3
Jonuta	0	0	0	1
Macuspana	0	0	0	1
Paraíso	0	0	0	1
Tacotalpa	0	0	0	3
Teapa	0	0	0	8

a/ Comprende los aeropuertos administrados por SCT, ASA, Grupos Aeroportuarios, gobiernos estatales y municipales.

Fuente: SCT. Dirección General de Aeronáutica Civil.

Operaciones de aviación realizadas en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación

Cuadro 22.15

2015

Municipio	Total	Comercial regular		Chárter a/	Comercial no regular		Aviación general a/	Carga
		Nacional	Internacional		Nacional	Internacional		
Estado	22 564	15 822	909	27	2 034	15	2 459	1 298
Centro	22 564	15 822	909	27	2 034	15	2 459	1 298

Nota: La información comprende llegadas y salidas, y corresponde a los aeropuertos administrados por ASA, Grupos Aeroportuarios y aeropuertos en sociedad.

a/ Comprende servicio nacional e internacional.

Fuente: ASA. Gerencia de Proyectos Especiales. Área de Estadística.

**Pasajeros atendidos en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano
por municipio según tipo de aviación
2015**

Cuadro 22.16

Municipio	Total	Comercial regular		Chárter a/	Comercial no regular		Aviación general a/
		Nacional	Internacional		Nacional	Internacional	
Estado	1 277 155	1 216 184	52 317	801	3 786	52	4 015
Centro	1 277 155	1 216 184	52 317	801	3 786	52	4 015

Nota: La información comprende llegadas y salidas, y corresponde a los aeropuertos administrados por ASA, Grupos Aeroportuarios y aeropuertos en sociedad.

El número de pasajeros internacionales no necesariamente corresponde al número de operaciones internacionales debido a que en vuelos nacionales también abordan pasajeros internacionales.

a/ Comprende servicio nacional e internacional.

Fuente: ASA. Gerencia de Proyectos Especiales. Área de Estadística.

**Sucursales de la red telegráfica, personal ocupado,
telegramas transmitidos y recibidos por municipio
2015**

Cuadro 22.17

Municipio	Sucursales telegráficas a/	Personal ocupado a/	Telegramas transmitidos b/	Telegramas recibidos b/
Estado	33	125	887	36 682
Balancán	2	4	5	0
Cárdenas	3	9	24	2 147
Centla	2	5	2	198
Centro	5	55	793	26 702
Comalcalco	3	9	10	1 413
Cunduacán	1	5	10	598
Emiliano Zapata	1	2	1	105
Huimanguillo	3	7	6	633
Jalapa	1	2	0	40
Jalpa de Méndez	1	3	0	88
Jonuta	1	2	0	42
Macuspana	4	8	3	1 616
Nacajuca	1	3	2	1 438
Paraíso	2	2	10	1 081
Tacotalpa	1	2	0	35
Teapa	1	2	2	214
Tenosique	1	5	19	332

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ La información considera únicamente los servicios facturados y comprende los servicios nacionales e internacionales de telegrama y fonotelegrama.

Fuente: TELECOMM. Dirección de Operaciones Telegráficas y Dirección de Recursos Humanos.

**Volumen de los servicios financieros básicos transmitidos
y recibidos por tipo de servicio y servicio
2015
(Operaciones)**

Cuadro 22.18

Tipo de servicio Servicio	Volumen de los servicios financieros básicos transmitidos a/	Volumen de los servicios financieros básicos recibidos
Total	928 834	191 906
Remesas de dinero b/	927 947	155 224
Giro internacional	93	19 793
Giro nacional	42 265	70 660
Programas sociales c/	0	49 935
Pago de nóminas y pensiones d/	0	14 836
Cobranza de servicios e/	511 809	NA
Corresponsalía bancaria f/	373 780	NA
Servicios de comunicación	887	36 682
Telegrama g/	887	36 682
Fax	0	0

Nota: La información comprende únicamente los servicios facturados.

a/ Excluye las transmisiones correspondientes a giros internacionales, programas sociales, pago de nóminas y pensiones, y telegramas de grandes usuarios ya que se concentran y realizan a nivel central. Las transferencias al extranjero (*out bound*) si se transmiten a nivel de sucursal telegráfica.

b/ Se refiere a las transferencias de dinero y pagos de servicios asociados al giro telegráfico. Los giros transferidos son conocidos como expedidos, y los recibidos como pagados.

c/ Se refiere al servicio que se ofrece a entidades del Gobierno Federal para el pago de los beneficios económicos de programas sociales, en sucursales telegráficas y puntos temporales de pago, conforme al padrón que se especifique.

d/ Se refiere al servicio que se ofrece a empresas públicas y privadas para pagar a su personal, en sucursales telegráficas, sueldos, pensiones y comisiones.

e/ Se refiere al servicio que se ofrece a empresas públicas y privadas para recibir, en sucursales telegráficas, los pagos que sus clientes realizan por productos o servicios adquiridos.

f/ Se refiere a los servicios financieros básicos que se operan con los bancos.

g/ Comprende los servicios nacionales e internacionales de telegrama y fonotelegrama.

Fuente: TELECOMM. Dirección de Operaciones Telegráficas.

**Suscripciones telefónicas fijas en servicio según tipo de servicio
Serie anual de 2012 a 2015**

Cuadro 22.19

Año	Total	Residenciales	No residenciales
2012	162 857	118 759	44 098
2013 P/	163 168	118 505	44 663
2014 P/	163 571	119 183	44 388
2015 P/	163 764	117 923	45 841

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: IFT. www.ift.org.mx (30 de junio de 2016).

Suscripciones de telefonía móvil
Serie anual de 2012 a 2015

Cuadro 22.20

Año	Suscripciones de telefonía móvil
2012	2 023 963
2013 P/	2 137 514
2014 P/	1 661 105
2015 P/	1 785 031

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: IFT. Coordinación General de Planeación Estratégica.

**Localidades con servicio de telefonía rural por municipio
según prestador del servicio**

Cuadro 22.21

Al 31 de diciembre de 2015

Municipio	Total	SCT a/	TELMEX	Otras
Estado	426	258	131	37
Balancán	40	21	16	3
Cárdenas	18	10	8	0
Centla	31	20	10	1
Centro	34	15	19	0
Comalcalco	13	1	12	0
Cunduacán	3	3	0	0
Emiliano Zapata	9	5	4	0
Huimanguillo	48	23	16	9
Jalapa	19	14	5	0
Jalpa de Méndez	4	0	4	0
Jonuta	39	31	4	4
Macuspana	44	33	9	2
Nacajuca	4	4	0	0
Paraíso	3	3	0	0
Tacotalpa	28	19	4	5
Teapa	19	18	1	0
Tenosique	70	38	19	13

a/ El programa de telefonía rural de la SCT considera únicamente localidades de 100 a 499 habitantes.

Fuente: Centro SCT Tabasco. Dirección General; Unidad de Planeación y Evaluación. Departamento de Comunicación, Radio y Televisión.

**Sitios y espacios públicos conectados con banda ancha
del programa México Conectado y localidades
que cuentan con el servicio por municipio
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 22.22

Municipio	Sitios y espacios públicos conectados con banda ancha del programa México Conectado a/	Localidades que cuentan con el servicio
Estado	1 799	1 700
Balancán	35	29
Cárdenas	155	152
Centla	100	98
Centro	579	565
Comalcalco	153	137
Cunduacán	129	124
Emiliano Zapata	7	7
Huimanguillo	189	174
Jalapa	16	11
Jalpa de Méndez	61	55
Jonuta	28	26
Macuspana	120	114
Nacajagua	84	80
Paraíso	44	42
Tacotalpa	35	28
Teapa	41	39
Tenosique	23	19

Nota: México Conectado es un proyecto del Gobierno de la República que contribuye a garantizar el derecho constitucional de acceso al servicio de Internet de banda ancha (artículo 6to constitucional).

a/ Se refiere a las escuelas, centros de salud, ayuntamientos, bibliotecas y parques, entre otros, en los que se brinda al ciudadano conectividad a Internet.

Fuente: Centro SCT Tabasco. Dirección General; Unidad de Planeación y Evaluación. Departamento de Comunicación, Radio y Televisión.

**Estaciones radiodifusoras por régimen de operación según tipo de banda
2014 y 2015**

Cuadro 22.23

Régimen de operación	Total	Amplitud modulada	Frecuencia modulada	Onda corta
2014				
Total	34	3	31	0
Concesionadas para uso comercial a/	24	1	23	0
Permisionadas	10	2	8	0
2015				
Total	32	3	29	0
Concesionadas para uso comercial a/	23	1	22	0
Permisionadas	9	2	7	0

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

a/ Se refiere a las otorgadas a personas físicas o morales que prestan servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión con fines de lucro a través de una red pública de telecomunicaciones.

Fuente: IFT. Unidad de Concesiones y Servicios.

**Estaciones televisoras por régimen de operación según sistema de transmisión
2014 y 2015**

Cuadro 22.24

Régimen de operación	Total	Analógicas	Digitales
2014			
Total	20	13	7
Concesionadas para uso comercial a/	13	13	ND
Permisionadas	0	0	ND
No especificado	7	0	7
2015			
Total	15	0	15
Concesionadas para uso comercial a/	0	0	ND
Permisionadas	0	0	ND
No especificado	15	0	15

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

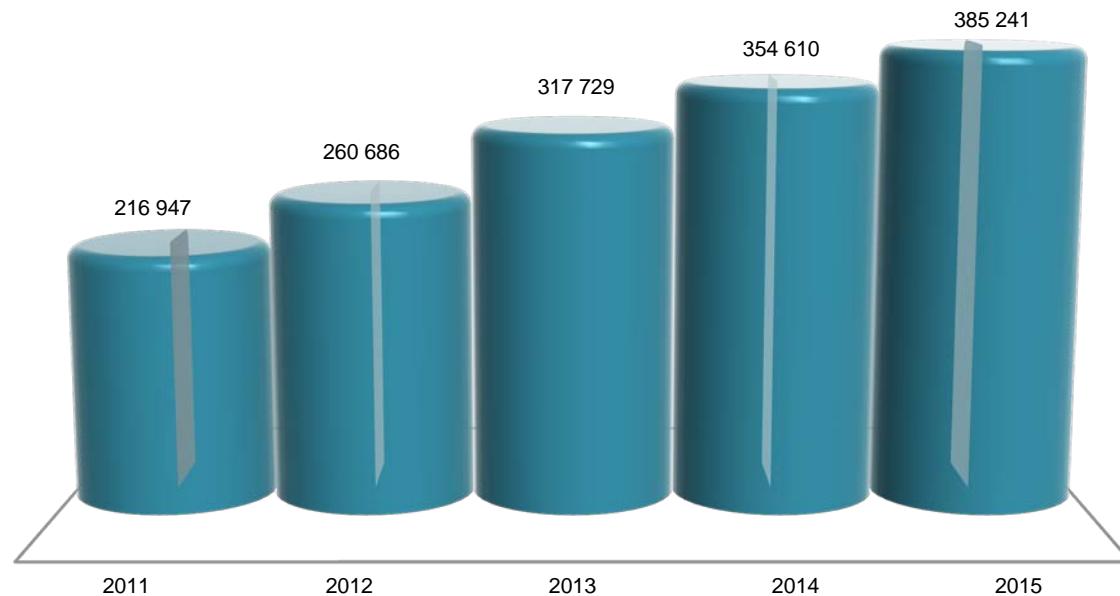
Las transmisiones digitales para poder llevarse a cabo requieren de un canal distinto al analógico, en virtud de que no son compatibles, por esta razón, una misma estación televisora puede estar contabilizada en ambas categorías.

a/ Se refiere a las otorgadas a personas físicas o morales que prestan servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión con fines de lucro a través de una red pública de telecomunicaciones.

Fuente: IFT. Unidad de Concesiones y Servicios.

**Suscriptores del servicio de televisión restringida
Serie anual de 2011 a 2015**

Gráfica 22.3



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. La información comprende televisión por cable, TV vía microondas MMDS y televisión vía satélite DTH (Servicio directo a hogares).

Fuente: IFT. Coordinación General de Planeación Estratégica.

Para 2015: IFT. Dirección General Adjunta de Estadística.

**Oficinas postales, personal ocupado, correspondencia expedida y recibida por municipio
2015**

Cuadro 22.25

Municipio	Oficinas postales a/	Personal ocupado	Correspondencia expedida b/ (Miles de piezas)			Correspondencia recibida (Miles de piezas)		
			Total	Servicio nacional c/	Servicio internacional d/	Total	Servicio nacional c/	Servicio internacional d/
Estado	1 006	171	423.9	416.4	7.5	6 217.5	6 167.3	50.2
Balancán	71	3	2.7	2.5	0.2	105.7	105.1	0.6
Cárdenas	86	11	8.3	6.7	1.6	1 181.5	1 172.1	9.3
Centla	89	4	2.6	2.6	NS	245.6	244.9	0.7
Centro	105	102	364.1	361.3	2.8	2 274.3	2 252.1	22.1
Comalcalco	82	9	4.0	3.2	0.8	564.0	559.9	4.1
Cunduacán	62	5	3.5	3.4	0.1	208.8	207.0	1.8
Emiliano Zapata	22	4	1.1	1.0	0.1	103.9	103.1	0.9
Huimanguillo	118	7	9.7	9.0	0.7	183.5	182.6	0.9
Jalapa	36	0	0.4	0.4	NS	64.8	64.7	0.2
Jalpa de Méndez	41	4	3.6	3.4	0.2	316.0	314.5	1.5
Jonuta	34	1	1.3	1.3	NS	31.1	31.1	NS
Macuspana	82	8	6.5	5.9	0.5	359.7	356.2	3.5
Nacajuca	27	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Paraíso	40	4	9.5	9.5	0.1	98.6	97.4	1.3
Tacotalpa	36	0	0.5	0.5	0.0	4.4	4.4	0.0
Teapa	21	5	3.0	2.9	0.1	256.1	254.2	1.8
Tenosique	54	4	3.1	2.8	0.3	219.6	218.0	1.6

Nota: Para oficinas postales y personal ocupado los datos están referidos al 31 de diciembre. Existen municipios que reportan oficinas postales sin personal ocupado debido a que se trata de agencias o expendios propiedad de terceros, cuyo personal no pertenece a Correos de México.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede no coincidir con los totales.

a/ Comprende: administraciones, sucursales, agencias, expendios ubicados en pequeños comercios y de instituciones públicas, centros de depósito masivos, oficinas de servicios directos, centros de atención integral, centros de reparto y centros de operación regional.

b/ Corresponde a la facturada en la entidad federativa.

c/ Comprende: cartas y tarjetas, publicaciones periódicas, propaganda comercial, impresos, franquicia y bultos postales.

d/ Comprende: cartas y tarjetas, impresos, encomiendas postales y pequeños paquetes.

Fuente: Correos de México. Dirección de Planeación Estratégica.

Ingresos y gastos totales en las oficinas de correos

Cuadro 22.26

Serie anual de 2011 a 2015

(Miles de pesos)

Año	Ingresos totales a/	Gastos totales b/
2011	6 815	40 664
2012	6 757	41 641
2013	7 588	39 215
2014	8 012	43 323
2015	7 723	50 588

a/ Comprende el total de ingresos por facturación en el año, e incluye el impuesto al valor agregado (IVA).

b/ Comprende remuneraciones totales al personal ocupado, gastos de materiales y suministros así como gastos de servicios generales. Los gastos de materiales y suministros y de servicios generales, solo corresponden a gastos menores pagados de manera local, dado que la mayoría se erogan de manera centralizada en la Ciudad de México.

Fuente: Correos de México. Dirección de Planeación Estratégica.

**Hogares con equipamiento de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)
en el Estado y en la ciudad de Villahermosa
A mayo de 2015
(Porcentaje)**

Cuadro 22.27

Concepto	Estado	Ciudad de Villahermosa
Hogares con computadora	42.0	59.9
Hogares con conexión a Internet	21.5	51.6
Hogares con servicio de televisión de paga	51.4	57.3
Hogares con televisor digital	39.4	55.5

Nota: La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, bietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015*. www.inegi.org.mx (16 de marzo de 2016).

**Usuarios de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)
con 6 o más años de edad en el Estado
y en la ciudad de Villahermosa
A mayo de 2015**

Cuadro 22.28

Concepto	Estado	Ciudad de Villahermosa
Usuarios de computadora	992 043	ND
Usuarios de Internet	1 019 893	262 682
Hombres	506 768	129 755
Mujeres	513 125	132 927
Usuarios de teléfono celular	1 523 713	319 853
Usuarios de teléfono celular smartphone	773 244	214 466
Con conexión móvil a Internet	508 427	129 718
Sin conexión móvil a Internet	264 817	84 748
No sabe	0	0

Nota: La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, bietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015*. www.inegi.org.mx (16 de marzo de 2016).

Unidades económicas en el sector privado y paraestatal que cuentan con equipo de cómputo y/o servicio de Internet por sector de actividad económica

Cuadro 22.29

2013

(Porcentaje)

Sector	Con equipo de cómputo	Con servicio de internet
Total	22.4	18.2
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza a/	100.0	100.0
Minería	35.1	13.5
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	94.1	11.8
Construcción	87.0	82.6
Industrias manufactureras	12.0	9.7
Comercio al por mayor	53.8	49.4
Comercio al por menor	19.3	15.5
Transportes, correos y almacenamiento b/	42.7	36.8
Información en medios masivos	75.3	62.0
Servicios financieros y de seguros	67.5	56.4
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	31.7	24.1
Servicios profesionales, científicos y técnicos	77.2	62.7
Corporativos	75.0	75.0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	74.8	70.9
Servicios educativos	62.7	55.3
Servicios de salud y de asistencia social	46.1	36.5
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	18.1	10.7
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	8.3	6.5
Otros servicios excepto actividades gubernamentales c/	13.5	9.8

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

a/ El nombre de este sector se describe conforme a lo establecido en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*; sin embargo, la información presentada comprende solo lo correspondiente a los servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales, de este sector que se captan a través de los *Censos Económicos 2014*.

b/ Excluye la información correspondiente a las actividades de transporte colectivo urbano y suburbano de pasajeros en automóviles de ruta fija, y transporte de pasajeros en taxis de sitio y de ruteo; ya que no fueron consideradas en el levantamiento censal.

c/ Excluye la información correspondiente a la actividad de asociaciones y organizaciones políticas; ya que no fue considerada en el levantamiento censal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (19 de febrero de 2016).

Unidades económicas en el sector privado y paraestatal que cuentan con servicio de Internet por sector de actividad económica según tarea en donde se utiliza el Internet
2013

Cuadro 22.30

Sector	Total	Operaciones bancarias y financieras	Trámites o gestiones gubernamentales	Compra-venta de servicios o productos	Búsqueda de información	Realizar la gestión del negocio
Total	10 506	5 292	4 444	2 088	8 911	7 061
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza a/	3	1	1	0	3	2
Minería	5	4	3	2	2	3
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	2	2	1	1	2	1
Construcción	285	242	198	43	247	173
Industrias manufactureras	491	272	213	146	452	327
Comercio al por mayor	885	553	439	302	740	615
Comercio al por menor	3 925	2 120	1 648	872	3 151	2 780
Transportes, correos y almacenamiento b/	106	84	62	12	90	72
Información en medios masivos	103	46	43	16	92	75
Servicios financieros y de seguros	198	101	108	63	142	153
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	226	121	103	46	192	164
Servicios profesionales, científicos y técnicos	757	384	442	133	695	506
Corporativos	3	3	2	1	3	3
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	859	256	250	120	791	520
Servicios educativos	286	132	125	42	265	220
Servicios de salud y de asistencia social	881	305	276	67	801	509
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	73	21	14	12	55	55
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	550	252	180	97	416	346
Otros servicios excepto actividades gubernamentales c/	868	393	336	113	772	537

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

La suma de los parciales de manera horizontal no coincide con el total debido a que en una unidad económica pueden realizarse dos o más tareas.

a/ El nombre de este sector se describe conforme a lo establecido en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*; sin embargo, la información presentada comprende solo lo correspondiente a los servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales, de este sector que se captan a través de los *Censos Económicos 2014*.

b/ Excluye la información correspondiente a las actividades de transporte colectivo urbano y suburbano de pasajeros en automóviles de ruta fija, y transporte de pasajeros en taxis de sitio y de ruleteo; ya que no fueron consideradas en el levantamiento censal.

c/ Excluye la información correspondiente a la actividad de asociaciones y organizaciones políticas; ya que no fue considerada en el levantamiento censal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (19 de febrero de 2016).

**Escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada
a inicio de cursos que cuentan con equipo de cómputo
y/o servicio de Internet por nivel educativo
Ciclos escolares 2014/15 y 2015/16**

Cuadro 22.31

Nivel	Con equipo de cómputo a/		Con servicio de internet	
	2014/15	2015/16	2014/15	2015/16
Total	2 035	2 395	1 019	1 173
Preescolar b/	393	552	141	281
Primaria c/	782	922	274	427
Secundaria d/	631	676	314	306
Bachillerato general e/	158	171	213	105
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes f/	71	74	77	54

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal y particular. La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

a/ Comprende equipo de cómputo en operación y guardado o en reserva.

b/ Comprende general, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) del IMSS, ISSSTE y PEMEX.

c/ Comprende general y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

d/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria y pesquera. Además de los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

e/ Comprende bachillerato general sin formación para el trabajo.

f/ Comprende: bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente).

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

23. Indicadores financieros

- 23.1 Sucursales de la banca múltiple por municipio según principales instituciones
Al 31 de diciembre de 2015
- 23.2 Sucursales de la banca de desarrollo por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2015
- Gráfica 23.1 Tasas de interés netas de los depósitos a plazo fijo y de los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento
A diciembre de 2015
(Porcentaje)
- Gráfica 23.2 Costos de captación, tasas de interés interbancarias de equilibrio y rendimientos de instrumentos de deuda
A diciembre de 2015
(Porcentaje)
- 23.3 Tipos de cambio del peso mexicano respecto al dólar de los Estados Unidos de América
Al 31 de diciembre de 2015
(Pesos por dólar)
- 23.4 Créditos otorgados por FIRA, su monto y acreditados por clase de crédito según destino
2015
- 23.5 Créditos otorgados por Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, su monto y acreditados por clase de crédito según destino
2015
- 23.6 Solicitudes y controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por sector
2015
- 23.7 Controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por proceso de atención
2013, 2014 y 2015

23. Indicadores financieros

Sucursalales de la banca múltiple por municipio según principales instituciones Al 31 de diciembre de 2015

Cuadro 23.1

Municipio	Total	Banamex	Banco Azteca	Banorte/Ixe	BBVA-Bancomer	HSBC	Santander	Scotiabank	Resto de las instituciones
Estado	207	32	43	8	32	21	13	10	48
Balancán	2	0	1	0	0	1	0	0	0
Cárdenas	18	3	4	1	2	0	1	1	6
Centla	5	1	2	0	0	1	0	0	1
Centro	97	13	12	6	17	12	11	7	19
Comalcalco	20	2	5	1	2	2	1	1	6
Cunduacán	5	1	1	0	1	0	0	0	2
Emiliano Zapata	6	1	2	0	1	1	0	0	1
Huimanguillo	8	1	3	0	1	0	0	0	3
Jalapa	1	0	0	0	1	0	0	0	0
Jalpa de Méndez	6	2	2	0	0	1	0	0	1
Jonuta	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Macuspana	13	2	3	0	2	1	0	1	4
Nacajuca	2	0	1	0	0	0	0	0	1
Paraíso	11	3	2	0	3	1	0	0	2
Tacotalpa	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Teapa	7	1	2	0	1	1	0	0	2
Tenosique	4	1	2	0	1	0	0	0	0

Fuente: CNBV. www.cnbv.gob.mx (22 de febrero de 2016).

**Sucursales de la banca de desarrollo por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 23.2

Municipio	Total	Banobras a/	Bancomext	Banjército	Bansefi	Nafin
Estado	9	1	0	1	7	0
Cárdenas	1	0	0	0	1	0
Centla	1	0	0	0	1	0
Centro	4	1	0	1	2	0
Cunduacán	1	0	0	0	1	0
Emiliano Zapata	1	0	0	0	1	0
Macuspana	1	0	0	0	1	0

a/ Se refiere a una delegación o representación en el Estado con actividades bancarias.

Fuente: CNBV. www.cnbv.gob.mx (22 de febrero de 2016).

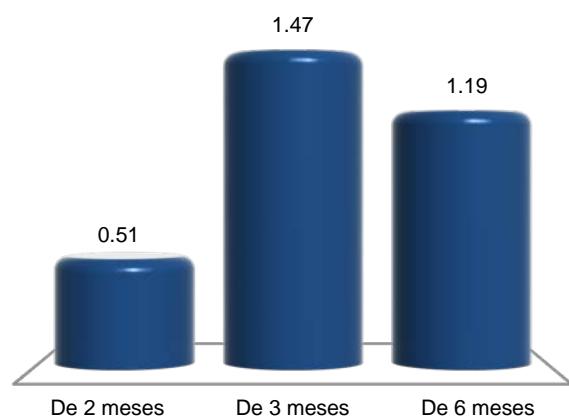
Tasas de interés netas de los depósitos a plazo fijo y de los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento

A diciembre de 2015

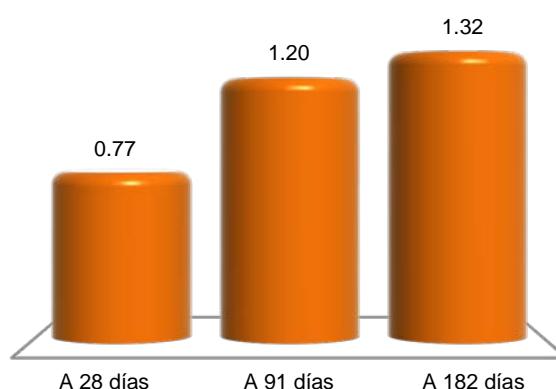
(Porcentaje)

Gráfica 23.1

Depósitos a plazo fijo



Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento



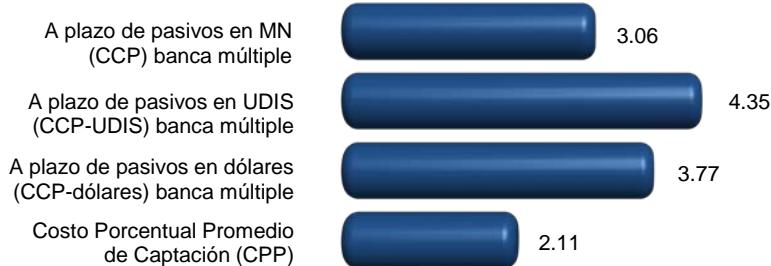
Nota: La información se refiere al promedio de cotizaciones diarias en moneda nacional, de ventanilla a la apertura y en porcentaje anual. Promedio mensual de tasas netas pagaderas a personas físicas y morales, después de impuestos.

Fuente: BANXICO. www.banxico.org.mx (2 de febrero de 2016).

**Costos de captación, tasas de interés interbancarias de equilibrio
y rendimientos de instrumentos de deuda**
A diciembre de 2015
(Porcentaje)

Gráfica 23.2

Costos de captación



Tasas de interés interbancarias de equilibrio (TIIE)

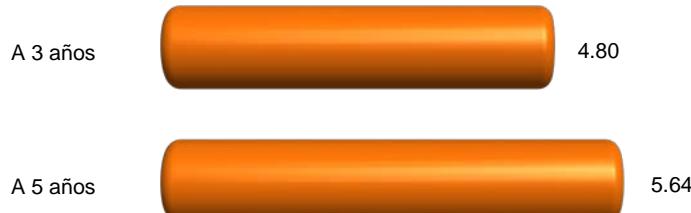


Rendimientos de instrumentos de deuda

Certificados de la Tesorería (CETES)



Bonos a tasa fija



Nota: Los costos de captación y las tasas interbancarias se obtuvieron a partir del promedio aritmético en el mes en porcentaje anual; y para rendimientos de instrumentos de deuda, del promedio aritmético en el mes de cotización en el mercado primario expresado en porcentaje anual.

Fuente: BANXICO. www.banxico.org.mx (11 de febrero de 2016).

**Tipos de cambio del peso mexicano respecto
al dólar de los Estados Unidos de América
Al 31 de diciembre de 2015
(Pesos por dólar)**

Cuadro 23.3

Concepto	Tipo de cambio
Tipo de cambio para solventar obligaciones pagaderas en moneda extranjera a/	
Fecha de determinación	17.2487
Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación	17.3398
Fecha de liquidación	17.2065
Tipo de cambio interbancario b/	
Valor mismo día	
A la apertura	
Compra	17.3095
Venta	17.3135
Al cierre	
Compra	17.1995
Venta	17.2065
Cotización mínima	17.2235
Cotización máxima	17.3135
Con fecha valor a 24 horas	
A la apertura	
Compra	17.3139
Venta	17.3179
Al cierre	
Compra	17.2039
Venta	17.2109
Cotización mínima	17.1939
Cotización máxima	17.3179
Con fecha valor a 48 horas	
A la apertura	
Compra	17.3150
Venta	17.3190
Al cierre	
Compra	17.2050
Venta	17.2120
Cotización mínima	17.1950
Cotización máxima	17.3190

a/ Este tipo de cambio (FIX) es determinado por el Banco de México con base en un promedio de las cotizaciones del mercado de cambios al mayoreo para operaciones liquidables el segundo día hábil bancario siguiente. Se publica en el Diario Oficial de la Federación un día hábil bancario después de la fecha de determinación y es utilizado para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera liquidables en la República Mexicana al día siguiente.

b/ Para operaciones al mayoreo entre bancos, casas de bolsa, casas de cambio y particulares.

Fuente: BANXICO. www.banxico.org.mx (8 de enero de 2016).

**Créditos otorgados por FIRA, su monto y acreditados por clase de crédito según destino
2015**

Cuadro 23.4

Clase de crédito	Total	Agricultura	Ganadería	Forestal	Pesca	Financiamiento rural
Créditos otorgados	678	249	288	7	14	120
Avío a/	505	206	183	1	14	101
Refaccionario b/	173	43	105	6	0	19
Monto de los créditos (Miles de pesos)	2 100 992	778 979	420 320	231 214	8 067	662 412
Avío a/	1 637 347	733 244	264 747	1 000	7 227	631 130
Refaccionario b/	463 645	45 735	155 573	230 214	841 c/	31 282
Acreditados	38 097	5 066	576	9	33	32 413
Avío a/	36 823	4 013	385	0 d/	33	32 392
Refaccionario b/	1 274	1 053	191	9	0	21

Nota: La información incluye los créditos de garantías sin fondeo.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a los créditos que se utilizan para fondear necesidades de capital de trabajo de las empresas, como adquisición de insumos, materias primas y materiales, pago de jornales, salarios y otros gastos directos de producción para su operación.

b/ Se refiere al financiamiento que se destina fundamentalmente para realizar inversiones fijas y/o adquisición de bienes de capital o de consumo duradero.

c/ Incluye financiamientos adicionales que corresponden a créditos otorgados en años anteriores.

d/ Los acreditados asociados a estos créditos se encuentran registrados en otra rama, en virtud de que el acreditado puede tener más de un financiamiento durante el año, por lo que no se contabilizan nuevamente para evitar duplicar el dato.

Fuente: BANXICO-FIRA. Dirección de Finanzas y Planeación Corporativa; Subdirección de Planeación y Finanzas Corporativas.

**Créditos otorgados por Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, su monto y acreditados por clase de crédito según destino
2015**

Cuadro 23.5

Clase de crédito	Total	Agricultura	Ganadería	Avicultura	Apicultura	Industrial	Servicios	Otros
Créditos otorgados	2 349	133	1 975	2	0	5	2	232
Avío a/	1 282	12	1 270	0	0	0	0	0
Refaccionario b/	661	27	616	0	0	1	2	15
Simple c/	406	94	89	2	0	4	0	217
Quirografario d/	0	0	0	0	0	0	0	0
Prendario e/	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones de reporto	0	0	0	0	0	0	0	0
Monto de los créditos (Miles de pesos)	1 581 742	789 484	596 179	1 000	0	29 400	3 467	162 212
Avío a/	367 030	48 865	318 164	0	0	0	0	0
Refaccionario b/	224 473	11 226	166 145	0	0	29 000	3 467	14 635
Simple c/	990 239	729 393	111 870	1 000	0	400	0	147 577
Quirografario d/	0	0	0	0	0	0	0	0
Prendario e/	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones de reporto	0	0	0	0	0	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

**Créditos otorgados por Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, su monto y acreditados por clase de crédito según destino
2015**

Cuadro 23.5

Clase de crédito	Total	Agricultura	Ganadería	Avicultura	Apicultura	Industrial	Servicios	Otros
Acreditados	1884	48	1778	1	0	2	2	53
Avío a/	1229	10	1219	0	0	0	0	0
Refaccionario b/	584	22	547	0	0	1	2	12
Simple c/	71	16	12	1	0	1	0	41
Quirografario d/	0	0	0	0	0	0	0	0
Prendario e/	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones de reporto	0	0	0	0	0	0	0	0

<2/2>

Nota: La información considera la actividad habilitada por el proyecto de crédito.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

- a/ Se refiere a los créditos que se utilizan para fondear necesidades de capital de trabajo de las empresas, como adquisición de insumos, materias primas y materiales, pago de jornales, salarios y otros gastos directos de producción para su operación.
- b/ Se refiere al financiamiento que se destina fundamentalmente para realizar inversiones fijas y/o adquisición de bienes de capital o de consumo duradero.
- c/ Se refiere al financiamiento para apoyar operaciones de acreditados dedicados a la producción de bienes, prestación de servicios y comercialización de bienes en el medio rural, que ofrece flexibilidad en cuanto al destino del crédito.
- d/ Se refiere al financiamiento respaldado por la moralidad de los acreditados, para la Financiera Nacional de Desarrollo son utilizados comúnmente para el descuento de anticipos de apoyos, quedando garantizado su pago mediante la cesión de derechos del programa de apoyo.
- e/ Se refiere a créditos para apoyar la liquidez de las unidades económicas vinculadas al medio rural y sus procesos de comercialización.

Fuente: FND. Dirección Ejecutiva de Enlace y Evaluación de Coordinaciones Regionales; Subdirección Corporativa de Coordinación y Evaluación Regional, con datos del Sistema Integral de Crédito.

**Solicitudes y controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por sector
2015**

Cuadro 23.6

Sector	Solicitudes de asesorías técnico-jurídicas recibidas	Controversias recibidas			
		Total	Gestión ordinaria y electrónica	Gestión cobranza	Conciliación
Total	20 694	3 513	3 166	6	341
Instituciones de crédito	15 876	2 449	2 236	6	207
Instituciones SAR	2 842	301	294	0	7
Aseguradoras	747	580	473	0	107
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple	346	175	155	0	20
Servicios otorgados por CONDUSEF	53	0	0	0	0
Otros sectores	830	8	8	0	0

Fuente: CONDUSEF. Anuario Estadístico 2015. www.condusef.gob.mx (15 de agosto de 2016).

**Controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección
y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros
por proceso de atención
2013, 2014 y 2015**

Cuadro 23.7

Proceso de atención	2013	2014	2015
Total	4 041	3 567	3 513
Gestión ordinaria y electrónica	3 737	3 228	3 166
Gestión cobranza	NA	NA	6
Conciliación	304	339	341

Fuente: CONDUSEF. *Anuarios Estadísticos 2013, 2014 y 2015*. www.condusef.gob.mx (15 de agosto de 2016).

24. Finanzas públicas

- 24.1 Ingresos brutos del Estado por capítulo
2014 y 2015
(Pesos)
- 24.2 Ingresos brutos de los municipios por municipio
según capítulo
2014
(Pesos)
- 24.3 Egresos brutos del Estado por capítulo
2014 y 2015
(Pesos)
- 24.4 Egresos brutos de los municipios por municipio
según capítulo
2014
(Pesos)
- 24.5 Contribuyentes registrados por sector de actividad
económica
Al 31 de diciembre de 2015
- 24.6 Contribuyentes registrados por tipo de persona
Serie anual de 2011 a 2015
- 24.7 Recaudación fiscal neta de ingresos federales
por tipo de ingreso
De 2009 a 2015 P/
(Millones de pesos)
- 24.8 Monto de los recursos federales asignados
a la entidad y municipios por concepto
de participaciones, aportaciones, provisiones
salariales y económicas, convenios
de descentralización,
y de reasignación
2013, 2014 y 2015
(Millones de pesos)
- 24.9 Inversión pública ejercida por finalidad y función
según nivel de gobierno
2015
(Miles de pesos)

- 24.10 Inversión pública ejercida por municipio
según finalidad
2015
(Miles de pesos)
- 24.11 Principales características de los apoyos emitidos
a través del programa PROSPERA por municipio
2015
- 24.12 Principales características de los apoyos emitidos
a través del Programa de Apoyo Alimentario
por municipio
2015
- 24.13 Acciones realizadas, monto de los recursos ejercidos
y localidades beneficiadas por el Programa
de Desarrollo Social y Humano de Opciones
Productivas por municipio
2015
- 24.14 Acciones realizadas, monto de los recursos ejercidos
y localidades beneficiadas por el Programa
de Desarrollo Social y Humano de Microregiones
por municipio
2015
- 24.15 Acciones realizadas, monto de los recursos ejercidos
y localidades beneficiadas por el Programa
de Desarrollo Social y Humano de Empleo
Temporal por municipio
2015

24. Finanzas públicas

**Ingresos brutos del Estado por capítulo
2014 y 2015
(Pesos)**

Cuadro 24.1

Capítulo	2014	2015 P/
Total	43 930 066 445	47 261 846 215
Ingresos captados	43 930 066 445	47 261 846 215
Impuestos	2 002 794 469	1 708 043 646
Contribuciones de mejoras	0	0
Derechos	681 473 016	652 870 285
Productos	151 671 645	118 835 115
Aprovechamientos	192 396 422	1 055 814 718
Participaciones federales	19 453 578 348	19 941 751 672
Aportaciones federales	21 448 152 545	22 247 513 103
Otros ingresos	0	0
Financiamiento	0	1 537 017 676
Disponibilidad inicial	0	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. Con base en información proporcionada por el Gobierno del Estado.

**Ingresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2014
(Pesos)**

Cuadro 24.2
1a. parte

Municipio	Total	Ingresos captados					
		Impuestos	Cuotas y aportaciones de seguridad social	Contribuciones de mejoras	Derechos	Productos	Aprovechamientos
Estado	9 356 541 613	374 841 329	0	0	304 838 539	14 231 125	151 780 928
Balancán	305 405 932	4 123 001	0	0	2 822 646	102 721	5 415 557
Cárdenas	791 985 152	17 244 473	0	0	15 487 400	1 329 564	27 102 322
Centla	547 343 219	5 305 658	0	0	4 057 861	24 021	5 330 180
Centro	2 803 114 626	261 996 828	0	0	181 881 309	9 715 570	26 507 124
Comalcalco	925 989 396	15 693 443	0	0	33 978 828	573 863	21 442 228
Cunduacán	426 784 996	5 434 415	0	0	11 304 526	226 981	7 635 894
Emiliano Zapata	261 573 053	3 847 300	0	0	4 657 043	920 020	1 191 308
Huimanguillo	690 020 429	8 425 269	0	0	6 624 329	519 793	6 120 050

(Continúa)

<1/3>

Ingresos brutos de los municipios por municipio según capítulo

2014

(Pesos)

Cuadro 24.2

1a. parte

Municipio	Total	Ingresos captados					
		Impuestos	Cuotas y aportaciones de seguridad social	Contribuciones de mejoras	Derechos	Productos	Aprovechamientos
Jalapa	249 227 532	2 891 427	0	0	13 382 262	0	2 404 151
Jalpa de Méndez	332 006 716	4 566 162	0	0	3 066 719	124 308	9 774 947
Jonuta	266 884 956	875 408	0	0	1 362 190	74 203	2 850 664
Macuspana	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Nacajuca	387 110 796	21 368 018	0	0	4 532 791	138 500	3 708 807
Paraíso	380 687 949	10 093 091	0	0	8 555 079	1 124	7 363 818
Tacotalpa	381 873 969	4 664 452	0	0	1 461 508	315 402	3 466 885
Teapa	246 918 761	4 528 011	0	0	4 955 970	24 136	9 411 456
Tenosique	359 614 131	3 784 373	0	0	6 708 078	140 919	12 055 537

<2/3>

Ingresos brutos de los municipios por municipio según capítulo

2014

(Pesos)

Cuadro 24.2

2a. parte y última

Municipio	Ingresos captados				Disponibilidad inicial
	Participaciones federales	Aportaciones federales y estatales	Otros ingresos	Financiamiento	
Estado	4 693 658 254	3 223 170 873	146 996 858	108 865 762	338 157 945
Balancán	185 026 389	92 845 949	0	12 000 000	3 069 669
Cárdenas	376 643 082	347 569 773	0	0	6 608 538
Centla	247 687 578	244 339 678	0	30 000 000	10 598 243
Centro	1 214 903 787	856 376 585	0	0	251 733 423
Comalcalco	377 254 024	365 288 012	92 246 083	0	19 512 915
Cunduacán	255 278 444	146 904 736	0	0	0
Emiliano Zapata	164 813 612	66 936 059	0	0	19 207 711
Huimanguillo	334 800 674	241 124 390	54 750 775	26 162 786	11 492 363
Jalapa	169 571 808	60 977 884	0	0	0
Jalpa de Méndez	187 927 682	102 943 718	0	17 740 351	5 862 829
Jonuta	154 351 354	84 408 512	0	22 962 625	0
Macuspana	ND	ND	ND	ND	ND
Nacajuca	217 143 054	140 219 626	0	0	0
Paraíso	249 618 607	105 056 230	0	0	0
Tacotalpa	163 135 833	198 757 635	0	0	10 072 254
Teapa	184 915 741	43 083 447	0	0	0
Tenosique	210 586 585	126 338 639	0	0	0

<3/3>

Nota: Los totales excluyen la información que no está disponible.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. www.inegi.org.mx (30 de agosto de 2016).

Egresos brutos del Estado por capítulo

Cuadro 24.3

2014 y 2015

(Pesos)

Capítulo	2014	2015 P/
Total	43 930 066 445	47 261 846 215
Egresos netos	43 032 800 457	47 261 846 215
Servicios personales	16 659 089 718	15 290 587 681
Materiales y suministros	903 795 963	740 207 504
Servicios generales	1 416 891 034	1 564 477 222
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	13 074 138 153	18 047 551 208
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	231 865 083	168 671 281
Inversión pública	896 455 892	825 923 048
Inversiones financieras y otras provisiones	121 307 385	119 210 717
Recursos asignados a municipios	9 220 399 935	10 007 207 498
Otros egresos	0	0
Deuda pública	508 857 294	498 010 056
Disponibilidad final	897 265 988	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. Con base en información proporcionada por el Gobierno del Estado.

Egresos brutos de los municipios por municipio según capítulo

Cuadro 24.4

2014

1a. parte

(Pesos)

Municipio	Total	Egresos netos				
		Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	Bienes muebles, inmuebles e intangibles
Estado	9 356 541 613	4 189 135 162	688 078 458	1 456 493 735	421 814 267	242 001 634
Balancán	305 405 932	156 874 537	18 563 637	46 024 105	6 383 910	2 842 355
Cárdenas	791 985 152	271 149 526	91 700 392	78 896 723	55 344 582	16 868 703
Centla	547 343 219	203 846 094	55 796 016	67 823 379	33 871 689	7 326 163
Centro	2 803 114 626	1 259 711 486	200 851 702	525 387 119	72 260 511	27 934 519
Comalcalco	925 989 396	281 414 182	54 444 958	76 606 670	135 255 212	17 129 173
Cunduacán	426 784 996	264 733 111	29 845 883	45 357 464	11 918 241	5 785 880
Emiliano Zapata	261 573 053	132 456 913	21 425 010	27 368 140	8 822 827	6 476 061
Huimanguillo	690 020 429	355 910 610	64 098 031	86 066 114	32 421 150	134 290 982
Jalapa	249 227 532	145 113 261	16 769 545	29 690 026	2 534 878	3 172 757
Jalpa de Méndez	332 006 716	198 968 967	22 085 633	55 566 968	2 750 027	6 419 140
Jonuta	266 884 956	124 546 726	21 653 294	35 567 278	17 202 449	1 353 978
Macuspana	ND	ND	ND	ND	ND	ND

(Continúa)

<1/3>

Egresos brutos de los municipios por municipio según capítulo

2014

(Pesos)

Cuadro 24.4

1a. parte

Municipio	Total	Egresos netos				
		Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	Bienes muebles, inmuebles e intangibles
Nacajuca	387 110 796	194 027 364	7 636 600	25 060 300	3 808 312	1 220 463
Paraíso	380 687 949	104 323 919	17 580 224	243 642 229	15 141 577	0
Tacotalpa	381 873 969	154 007 495	19 003 850	26 565 963	3 391 644	3 703 068
Teapa	246 918 761	165 844 936	21 673 155	42 023 672	4 035 103	0
Tenosique	359 614 131	176 206 035	24 950 528	44 847 585	16 672 155	7 478 392

<2/3>

Egresos brutos de los municipios por municipio según capítulo

2014

(Pesos)

Cuadro 24.4

2a. parte y última

Municipio	Egresos netos				Disponibilidad final
	Inversión pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Otros egresos	Deuda pública	
Estado	1 413 482 233	10 655 724	215 027 478	113 213 867	606 639 055
Balancán	61 200 596	5 901 967	300 000	1 408 677	5 906 148
Cárdenas	163 504 878	0	104 656 092	7 471 345	2 392 911
Centla	176 885 374	0	0	1 794 504	0
Centro	260 619 992	0	0	86 851 801	369 497 496
Comalcalco	277 421 803	0	51 328 298	3 499 860	28 889 240
Cunduacán	55 352 085	0	4 492 524	0	9 299 808
Emiliano Zapata	46 278 666	0	7 387 470	1 252 588	10 105 378
Huimanguillo	0	0	17 233 542	0	0
Jalapa	49 514 347	0	0	0	2 432 718
Jalpa de Méndez	40 998 518	0	0	1 200 000	4 017 463
Jonuta	46 226 139	0	10 600 000	9 735 092	0
Macuspana	ND	ND	ND	ND	ND
Nacajuca	52 019 310	0	0	0	103 338 447
Paraíso	0	0	0	0	0
Tacotalpa	117 638 293	0	14 263 777	0	43 299 879
Teapa	81 507	4 753 757	0	0	8 506 631
Tenosique	65 740 725	0	4 765 775	0	18 952 936

<3/3>

Nota: Los totales excluyen la información no disponible.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. www.inegi.org.mx (30 de agosto de 2016).

Contribuyentes registrados por sector de actividad económica

Cuadro 24.5

Al 31 de diciembre de 2015

Sector	Contribuyentes registrados
Total	729 424
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	45 174
Minería	180 934
Minería de piedra caliza a/	155 941
Resto de la producción minera	24 993
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1 598
Construcción	42 241
Industrias manufactureras	25 494
Comercio al por mayor	29 395
Comercio al por menor	67 577
Transportes, correos y almacenamiento	19 319
Información en medios masivos	3 291
Servicios financieros y de seguros	7 663
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	13 744
Servicios profesionales, científicos y técnicos	107 004
Corporativos	244
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	30 219
Servicios educativos	24 671
Servicios de salud y de asistencia social	21 730
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	2 727
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	10 389
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	27 089
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y organismos internacionales y extraterritoriales	48 978
Otros	19 943

Nota: La información incluye a los contribuyentes asalariados.

Se contabilizaron contribuyentes activos sin considerar el estatus de localización.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) 2013.

a/ Este concepto se presenta a partir de 2015.

Fuente: SAT. Administración General de Servicios al Contribuyente. Administración Central de Identificación del Contribuyente.

Contribuyentes registrados por tipo de persona

Cuadro 24.6

Serie anual de 2011 a 2015

Tipo de persona	2011	2012	2013	2014	2015
Total	455 294	480 552	535 738	633 892	729 424
Personas físicas activas	438 239	462 413	516 288	613 235	707 827
Personas morales activas	17 055	18 139	19 450	20 657	21 597

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. La información incluye a los contribuyentes asalariados.

Se contabilizaron contribuyentes activos sin considerar el estatus de localización.

Fuente: SAT. Administración General de Servicios al Contribuyente. Administración Central de Identificación del Contribuyente.

Recaudación fiscal neta de ingresos federales por tipo de ingreso

Cuadro 24.7

Serie anual de 2009 a 2015 P/

(Millones de pesos)

Tipo de ingreso	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	9 591.1	10 509.4	9 331.4	10 611.7	12 309.6	15 772.1	12 348.5
Tributarios	9 477.8	10 438.4	9 248.3	10 469.0	12 198.3	15 547.2	12 208.7
Impuesto sobre la renta	5 485.3	5 337.9	4 210.8	5 615.6	6 748.7	8 552.7	7 533.6
Impuesto empresarial a tasa única a/	389.8	752.6	932.1	625.7	580.5	0.0	0.0
Impuesto al valor agregado	2 295.6	3 046.8	3 277.8	3 589.9	4 088.0	6 235.9	4 028.8
Impuesto especial sobre producción y servicios b/	640.1	741.0	773.5	791.7	842.8	238.7	193.1
Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos c/	392.0	304.5	70.9	0.0	0.0	0.0	0.0
Impuesto sobre automóviles nuevos	65.3	76.9	81.8	101.5	99.1	115.7	112.5
Impuesto sobre servicios expresamente declarados de interés público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Impuesto al comercio exterior d/	5.0	- 0.1	- 4.0	- 6.2	4.6	18.6	13.5
Impuesto sobre depósitos en efectivo e/	- 96.2	- 209.8	- 532.9	- 580.9	- 625.3	0.0	0.0
Accesorios	300.8	388.6	438.3	331.6	459.8	385.7	303.2
Contribuciones no comprendidas en las fracciones precedentes causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago	NA	NA	NA	NA	NA	NA	24.0

(Continúa)

<1/2>

Recaudación fiscal neta de ingresos federales por tipo de ingreso

Cuadro 24.7

Serie anual de 2009 a 2015 P/

(Millones de pesos)

Tipo de ingreso	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
No tributarios	113.3	71.0	83.1	142.7	111.3	224.9	139.8
Contribuciones de mejoras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Derechos	58.4	47.7	53.7	75.7	71.5	50.0	79.7
Contribuciones no comprendidas en las fracciones precedentes causadas en ejercicios fiscales anteriores							
pendientes de liquidación o de pago f/	3.4	- 1.7	1.0	26.0	8.7	137.1	NA
Productos	28.0	6.7	16.9	23.2	9.4	12.3	6.1
Aprovechamientos	23.5	18.4	11.6	17.8	21.7	25.4	54.0
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	NA	NA	NA	NA	NA	NA	0.0

<2/2>

Nota: La recaudación fiscal neta se integra por los ingresos menos las devoluciones. En la entidad se integra de acuerdo al domicilio fiscal y no incluye todas las deducciones a que tienen derecho los contribuyentes. Incluye la información de los cuentadantes de la Federación.

A partir de 2015 se modificó el criterio para obtener la recaudación neta, disminuyendo de manera adicional las compensaciones, de acuerdo a los términos del Estado Analítico de Ingresos de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

a/ La Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única fue abrogada a partir del año 2014.

b/ En este impuesto se encuentran incluidos los pagos que se realizan por hidrocarburos, particularmente PEMEX, el cual tiene su domicilio en la Ciudad de México.

c/ La Ley del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos fue abrogada a partir de 2012 en virtud de que dicho impuesto, a pesar de ser federal, es administrado por las entidades federativas y el total de su recaudación les pertenece.

d/ Las cifras negativas que se presentan corresponden a aplicaciones de devoluciones que realizaron los contribuyentes en la entidad.

e/ La recaudación de este impuesto se obtiene a través de las instituciones financieras, las cuales en su mayoría tienen su domicilio fiscal en la Ciudad de México. Por otra parte, los acreditamientos, devoluciones y compensaciones de este impuesto, se registran en cada una de las entidades federativas atendiendo al domicilio fiscal del contribuyente, lo que genera importes negativos para las entidades federativas, con excepción de la Ciudad de México. La Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo, fue abrogada a partir del año 2014.

f/ Las cifras negativas se deben a que hubo importes mayores de devoluciones y/o compensaciones y/o acreditamientos a que tiene derecho el contribuyente.

Fuente: SAT. Administración General de Servicios al Contribuyente; Administración Central de Cuenta Tributaria y Contabilidad de Ingresos.

Monto de los recursos federales asignados a la entidad y municipios por concepto de participaciones, aportaciones, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización, y de reasignación

Cuadro 24.8

2013, 2014 y 2015

(Millones de pesos)

Concepto	2013	2014	2015 P/
Participaciones a entidades federativas (Ramo 28) a/	19 390	19 689	21 029
Fondo general de participaciones	14 613	14 391	14 355
Fondo de fomento municipal	549	581	580
Fondo de fiscalización	1 726	1 807	1 778
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios gasolinas Artículo 2A fracción II b/	686	1 075	936
Impuesto sobre automóviles nuevos c/	133	151	148
Otros d/	1 683	1 684	3 231

(Continúa)

<1/2>

Monto de los recursos federales asignados a la entidad y municipios por concepto de participaciones, aportaciones, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización, y de reasignación
2013, 2014 y 2015
(Millones de pesos)

Cuadro 24.8

Concepto	2013	2014	2015 P/
Aportaciones para entidades y municipios (Ramo 33)	11 907	12 667	12 859
Fondo de aportaciones de nómina educativa y gasto de operación	6 620	6 941	6 899
Fondo de aportaciones para los servicios de salud	1 934	2 086	2 231
Fondo de aportaciones para la infraestructura social	1 020	1 135	1 151
Fondo de aportaciones múltiples	402	448	483
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios	1 083	1 147	1 157
Fondo de aportaciones para la seguridad pública	179	189	193
Fondo de aportaciones para la educación tecnológica y de adultos	150	160	167
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de las entidades federativas	520	562	578
Provisiones salariales y económicas (Ramo 23) e/	1 373	1 906	2 610
Convenios de descentralización f/	4 649 R/	5 333	5 263
Convenios de reasignación g/	36	0	0

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Incluye los siguientes recursos autoliquidables: impuesto sobre automóviles nuevos; la parte proporcional en la recaudación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) de tabacos, cervezas y bebidas alcohólicas; e incentivos económicos.

b/ Incluye el Fondo de Compensación e incentivos venta final de gasolina y diesel.

c/ Incluye el Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN).

d/ Comprende Fondo de Extracción de Hidrocarburos, Impuesto Especial sobre Productos y Servicios, Tenencia, 0.136% de la Recaudación Federal Participable, Derecho Adicional sobre la Extracción de Petróleo, Fondo de compensación de repecos e intermediarios, Fondo de impuesto sobre la renta e incentivos económicos.

e/ Comprende: los recursos ministrados al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), así como los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan al apoyo del desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo con lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

f/ Comprende Convenios SEP; Convenios SAGARPA y Convenios SEMARNAT y corresponden a las acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

g/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante este tipo de convenios para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

Fuente: SHCP. *Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas*. www.shcp.gob.mx (25 de mayo de 2016).

Inversión pública ejercida por finalidad y función según nivel de gobierno

Cuadro 24.9

2015

(Miles de pesos)

Finalidad Función	Total	Federal	Estatatal	Municipal
Total	3 691 965	ND	1 502 152	2 189 813
Gobierno	171 279	ND	131 955	39 324
Asuntos de orden público y de seguridad interior	102 472	ND	81 170	21 302
Asuntos financieros y hacendarios	17 986	ND	17 693	293
Coordinación de la política de gobierno	34 403	ND	27 038	7 365
Justicia	1 133	ND	798	335
Legislación	33	ND	33	0
Relaciones exteriores	5 177	ND	0	5 177
Otros servicios generales	10 075	ND	5 223	4 852
Desarrollo Social	2 934 720	ND	962 464	1 972 256
Educación	497 533	ND	410 640	86 893
Protección ambiental	429 294	ND	104 990	324 305
Protección social	16 748	ND	14 264	2 484
Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	248 902	ND	43 459	205 443
Salud	113 964	ND	35 491	78 473
Vivienda y servicios a la comunidad	1 473 571	ND	241 435	1 232 137
Otros asuntos sociales	154 708	ND	112 185	42 523
Desarrollo Económico	585 669	ND	407 734	177 936
Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	11 432	ND	0	11 432
Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	17 934	ND	4 271	13 663
Comunicaciones	122 429	ND	4 595	117 834
Transporte	421 238	ND	386 624	34 614
Turismo	12 476	ND	12 244	232
Otras industrias y otros asuntos económicos	161	ND	0	161
Otras	297	ND	0	297
Transacciones de la deuda pública/ costo financiero de la deuda	297	ND	0	297

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Los totales excluyen la información no disponible.

Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Egresos.

H. Ayuntamientos.

Inversión pública ejercida por municipio según finalidad

Cuadro 24.10

2015

(Miles de pesos)

Municipio	Total	Gobierno	Desarrollo Social	Desarrollo Económico	Otras
Estado	3 691 965	171 279	2 934 720	585 669	297
Balancán	244 642	206	134 840	109 596	0
Cárdenas	135 674	2 457	124 811	8 406	0
Centla	183 209	1 483	175 263	6 462	0
Centro	1 141 851	84 565	911 965	145 321	0
Comalcalco	260 277	5 128	235 110	20 039	0
Cunduacán	186 461	3 553	97 635	85 273	0
Emiliano Zapata	73 610	3 873	62 239	7 498	0
Huimanguillo	174 803	50	146 068	28 685	0
Jalapa	88 765	240	77 058	11 467	0
Jalpa de Méndez	110 025	1 706	94 954	13 365	0
Jonuta	96 154	321	61 281	34 552	0
Macuspana	189 731	0	176 584	13 147	0
Nacajuca	189 004	4 652	168 215	16 137	0
Paraíso	73 257	7 624	53 342	12 291	0
Tacotalpa	213 663	0	203 757	9 609	297
Teapa	47 750	0	36 428	11 322	0
Tenosique	156 703	6 384	118 708	31 612	0
Municipio de otra entidad	5 398	2 121	3 277	0	0
No especificado	120 988	46 917	53 183	20 889	0

Nota: Excluye la inversión ejercida del nivel de gobierno federal.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Egresos.

H. Ayuntamientos.

Principales características de los apoyos emitidos a través del programa PROSPERA por municipio

Cuadro 24.11

1a. parte

2015

Municipio	Localidades beneficiarias a/	Familias beneficiarias a/	Becarios b/	Adultos mayores beneficiarios a/	Total de beneficiarios a/
Estado	2 123	196 235	100 910	239	830 929
Balancán	210	7 431	3 438	7	29 823
Cárdenas	170	24 869	13 926	15	105 740
Centla	160	14 730	8 613	5	61 506
Centro	201	27 503	14 571	130	120 562
Comalcalco	117	19 944	8 759	15	83 831
Cunduacán	115	15 047	6 636	5	62 663
Emiliano Zapata	49	1 879	1 075	4	7 362
Huimanguillo	272	23 098	12 084	5	101 005
Jalapa	64	3 033	1 344	0	12 401
Jalpa de Méndez	63	7 348	4 344	5	32 751
Jonuta	121	5 138	2 078	0	19 813

(Continúa)

<1/3>

**Principales características de los apoyos emitidos a través
del programa PROSPERA por municipio
2015**

Cuadro 24.11
1a. parte

Municipio	Localidades beneficiarias a/	Familias beneficiarias a/	Becarios b/	Adultos mayores beneficiarios a/	Total de beneficiarios a/
Macuspana	209	17 973	8 893	21	73 945
Nacajuca	71	6 708	4 098	0	30 796
Paraíso	48	5 973	3 099	0	25 119
Tacotalpa	83	5 994	3 403	0	25 660
Teapa	53	3 921	1 929	5	16 091
Tenosique	117	5 646	2 620	22	21 861

<2/3>

**Principales características de los apoyos emitidos a través
del programa PROSPERA por municipio
2015**

Cuadro 24.11
2a. parte y última

Municipio	Monto de los apoyos económicos emitidos (Miles de pesos)				
	Total	Alimentación c/	Adultos mayores	Educación d/	Infantil
Estado	1 808 905	877 154	912	863 752	67 086
Balancán	64 373	32 354	26	29 805	2 188
Cárdenas	229 921	113 723	58	105 540	10 600
Centla	140 450	67 834	19	66 689	5 909
Centro	254 672	117 892	496	126 386	9 898
Comalcalco	178 945	89 029	62	84 533	5 321
Cunduacán	129 016	66 371	19	57 978	4 649
Emiliano Zapata	18 053	8 087	16	9 326	624
Huimanguillo	214 301	104 679	19	101 382	8 222
Jalapa	27 852	12 701	0	14 470	682
Jalpa de Méndez	72 899	33 037	19	36 935	2 909
Jonuta	48 050	25 192	0	21 740	1 118
Macuspana	165 809	80 824	81	79 451	5 453
Nacajuca	65 395	29 267	0	33 620	2 508
Paraíso	54 715	26 519	0	26 032	2 165
Tacotalpa	60 004	27 706	0	30 413	1 885
Teapa	34 274	17 526	17	15 294	1 437
Tenosique	50 177	24 416	83	24 159	1 519

<3/3>

Nota: PROSPERA es un programa federal de inclusión social, que articula y coordina la oferta institucional de programas y acciones de política social, incluyendo aquellas relacionadas con el fomento productivo, generación de ingresos, bienestar económico, inclusión financiera y laboral, educación, alimentación y salud, dirigida a la población que se encuentre en situación de pobreza extrema, bajo esquemas de corresponsabilidad que les permitan a las familias mejorar sus condiciones de vida y aseguren el disfrute de sus derechos sociales y el acceso al desarrollo social con igualdad de oportunidades. Este programa sustituyó al que anteriormente se denominaba Programa de Desarrollo Humano Oportunidades a partir del 5 de septiembre de 2014.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Incluye Beneficiarios Apoyo Infantil para miembros de 0 a 9 años. Datos referidos al 31 de diciembre.

c/ Incluye Alimentario Complementario orientado a compensar el alza inflacionaria de los alimentos.

d/ Comprende becas educativas y apoyo para útiles escolares de la modalidad escolarizada.

Fuente: SEDESOL. PROSPERA Programa de Inclusión Social.

Principales características de los apoyos emitidos a través del Programa de Apoyo Alimentario por municipio 2015

Cuadro 24.12
1a. parte

Municipio	Localidades beneficiarias a/	Familias beneficiarias a/	Infantil b/	Total de beneficiarios a/
Estado	1 294	22 040	12 346	43 527
Balancán	158	2 604	1 216	4 594
Cárdenas	141	3 658	2 182	7 167
Centla	109	965	507	1 748
Centro	153	3 677	1 681	7 153
Comalcalco	100	2 324	1 585	5 137
Cunduacán	107	1 629	1 162	3 452
Emiliano Zapata	14	24	9	69
Huimanguillo	195	2 687	1 615	5 345
Jalapa	33	400	7	784
Jalpa de Méndez	2	8	3	36
Jonuta	12	37	18	65
Macuspana	153	1 646	1 142	3 554
Nacajuca	4	9	1	37
Paraíso	2	2	2	8
Tacotalpa	7	10	6	23
Teapa	2	3	3	9
Tenosique	102	2 357	1 207	4 346

<1/3>

Principales características de los apoyos emitidos a través del Programa de Apoyo Alimentario por municipio 2015

Cuadro 24.12
2a. parte y última

Municipio	Monto de los apoyos económicos emitidos (Miles de pesos)			
	Total	Alimentación c/	Infantil b/	En transición d/
Estado	114 634	87 966	19 148	7 519
Balancán	12 915	10 081	2 082	752
Cárdenas	18 206	14 059	3 026	1 121
Centla	5 436	4 149	885	402
Centro	17 566	14 636	1 819	1 111
Comalcalco	12 788	9 312	2 630	846
Cunduacán	8 926	6 536	1 867	523
Emiliano Zapata	122	105	10	8
Huimanguillo	15 749	11 476	2 906	1 368
Jalapa	1 392	1 371	6	15
Jalpa de Méndez	68	56	4	8
Jonuta	215	183	15	17
Macuspana	9 404	6 970	1 872	562

(Continúa)

<2/3>

Principales características de los apoyos emitidos a través del Programa de Apoyo Alimentario por municipio 2015

Cuadro 24.12
2a. parte y última

Municipio	Monto de los apoyos económicos emitidos (Miles de pesos)			
	Total	Alimentación c/	Infantil b/	En transición d/
Nacajuca	107	80	1	26
Paraíso	14	10	NS	3
Tacotalpa	58	48	2	8
Teapa	52	38	3	11
Tenosique	11 615	8 855	2 021	739

<3/3>

Nota: El Programa de Apoyo Alimentario (PAL) es parte de la estrategia del Sistema Nacional de la Cruzada Contra el Hambre impulsada por el gobierno federal; está orientado hacia las familias u hogares con pobreza alimentaria ubicados en localidades urbanas y rurales, identificadas debajo de la línea de bienestar mínimo por el CONEVAL y que no son atendidas por PROSPERA Programa de Inclusión Social, con el fin de que mejoren su alimentación, educación y/o salud. El programa da preferencia a los hogares que tengan integrantes menores de 5 años de edad y mujeres embarazadas y en periodo de lactancia. Otorga apoyos monetarios y en especie bajo reglas de operación y su propósito es romper la cadena intergeneracional de la pobreza.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Se refiere a apoyos adicionales al alimento para integrantes de 0 a 9 años. Datos referidos al 31 de diciembre.

c/ Comprende los componentes Alimentario, SEDESOL sin hambre y Alimentario Complementario para compensar el alza de los alimentos.

d/ Comprende un apoyo especial a las familias que cambian hacia PROSPERA y que se otorga durante dos bimestres.

Fuente: SEDESOL. PROSPERA Programa de Inclusión Social.

Acciones realizadas, monto de los recursos ejercidos y localidades beneficiadas por el Programa de Desarrollo Social y Humano de Opciones Productivas por municipio 2015

Cuadro 24.13

Municipio	Acciones realizadas a/	Monto de los recursos ejercidos (Miles de pesos)	Localidades beneficiadas
Estado	72	12 002	62
Balancán	4	796	3
Cárdenas	7	1 751	7
Centla	3	420	2
Centro	8	1 284	8
Comalcalco	10	1 440	7
Cunduacán	2	280	1
Emiliano Zapata	4	554	3
Huimanguillo	18	2 981	15
Jalapa	1	120	1

(Continúa)

<1/2>

**Acciones realizadas, monto de los recursos ejercidos
y localidades beneficiadas por el Programa
de Desarrollo Social y Humano de Opciones
Productivas por municipio
2015**

Cuadro 24.13

Municipio	Acciones realizadas a/	Monto de los recursos ejercidos (Miles de pesos)	Localidades beneficiadas
Jalpa de Méndez	3	463	3
Jonuta	1	143	1
Macuspana	3	398	3
Tacotalpa	4	576	4
Tenosique	4	797	4

<2/2>

Nota: El Programa de Desarrollo Social y Humano de Opciones Productivas consiste en la modalidad de Fondo de Cofinanciamiento: proyectos productivos que le dan el valor agregado a la materia prima; en la modalidad de Proyectos Integradores: son proyectos productivos que se proponen participar en más de un eslabón de la cadena productiva de su actividad preponderante y la modalidad de Agencias de Desarrollo Local: son apoyos económicos para la formación de capital social, la generación de proyectos productivos, su escalamiento e integración al desarrollo económico local y regional.

Debido al redondeo de las cifras la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a los subprogramas de fondo de cofinanciamiento, proyectos integradores y agencias de desarrollo local.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, Delegación en el Estado. Subdelegación de Desarrollo Social y Humano; Coordinación Estatal Opciones Productivas.

**Acciones realizadas, monto de los recursos ejercidos y localidades
beneficiadas por el Programa de Desarrollo Social
y Humano de Microregiones por municipio
2015**

Cuadro 24.14

Municipio	Acciones realizadas a/	Monto de los recursos ejercidos (Miles de pesos)	Localidades beneficiadas
Estado	1 962	27 890	66
Centla	288	9 792	12
Centro	477	6 634	14
Cunduacán	115	3 910	6
Huimanguillo	43	241	5
Nacajuca	208	589	10
Tacotalpa	218	1 223	1
Teapa	231	3 357	3
Tenosique	382	2 143	15

Nota: El Programa de Desarrollo Social y Humano de Microregiones consiste en atender a los territorios con mayores índices de marginación a nivel nacional, agrupándolos en espacios geográficos de áreas rurales cuyo capital se refuerza a través del desarrollo humano, social y de infraestructura social básica. La inversión reportada corresponde a recursos federales, estatales y municipales.

Debido al redondeo de las cifras la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende: construcción de pisos para casa habitación, techos, muros, cuartos adicionales, energía eléctrica, agua potable y centro comunitario de aprendizaje.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, Delegación en el Estado. Subdelegación de Desarrollo Social y Humano; Coordinación Estatal de Microregiones.

Acciones realizadas, monto de los recursos ejercidos y localidades beneficiadas por el Programa de Desarrollo Social y Humano de Empleo Temporal por municipio 2015

Cuadro 24.15

Municipio	Acciones realizadas	Monto de los recursos ejercidos (Miles de pesos)	Localidades beneficiadas
Estado	59	3 564	68
Centla	10	362	10
Centro	22	1 055	29
Huimanguillo	6	1 141	6
Tacotalpa	4	465	4
Tenosique	17	541	19

Nota: El Programa de Desarrollo Social y Humano de Empleo Temporal, consiste en entregar apoyos económicos a hombres o mujeres en periodos de baja demanda laboral y en emergencias naturales o económicas, complementando las estrategias de otros programas sociales, en el desarrollo de infraestructura social básica y actividad productiva.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, Delegación en el Estado. Subdelegación de Desarrollo Social y Humano.

25. Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

- 25.1 Indicadores de contexto de los Objetivos de Desarrollo del Milenio
- 25.2 Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio
- 25.3 Indicadores educativos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el Estado y sus municipios
Ciclo escolar 2015/16
- 25.4 Indicadores de sustentabilidad del medio ambiente de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el Estado y sus municipios
2015
(Porcentaje)

25. Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Indicadores de contexto de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Cuadro 25.1

Indicador	1990	2015
Población total ¹	1 637 553	2 383 900
Población en localidades de 2 500 y más habitantes (%) ²	49.7	59.2
Esperanza de vida (Años) ¹	71.2	74.8
Tasa global de fecundidad ¹	3.7	2.2
Grado promedio de escolaridad (Grados) ³	5.9	9.0 a/
Relación de dependencia (%) ¹	81.0 b/	51.4 b/
Población en situación de pobreza extrema (%) ⁴	ND	11.0 c/
Población en situación de pobreza moderada (%) ⁴	ND	38.5 c/
Posición entre las 32 entidades federativas según el Índice de Desarrollo Humano ⁵	20 d/	17 e/

a/ Cifras preliminares correspondientes al ciclo escolar 2013/2014. Estimaciones con base en el *Censo de Población y Vivienda 2010*.

b/ Cálculos del INEGI con base en la fuente citada.

c/ Cifras correspondientes a 2014.

d/ Cifras correspondientes a 2000.

e/ Cifras correspondientes a 2012.

Fuente: ¹ CONAPO. *Estimaciones demográficas, 1990-2009 y Proyecciones de la población por entidad federativa, 2010-2030*.

www.conapo.gob.mx (27 de julio de 2016).

² Para 1990: INEGI. *Censo de Población y Vivienda. Consulta interactiva de datos*. www.inegi.org.mx (27 de julio de 2016).

Para 2015: INEGI. *Encuesta Intercensal 2015. Tabulados básicos*. www.inegi.org.mx (29 de julio de 2016).

³ SEP. *Sistema Nacional de Información. Estadística Educativa. Estadística e Indicadores por entidad federativa*.

www.snie.sep.gob.mx (27 de julio de 2016).

⁴ CONEVAL. *Medición de la pobreza*. www.coneval.gob.mx (27 de julio de 2016).

⁵ PNUD. *Índice de Desarrollo Humano en México para las entidades federativas*, México 2015. www.undp.org (27 de julio de 2016).

Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Cuadro 25.2

Indicador	Estatal		Nacional		Meta nacional
	Línea base	Último dato	Línea base	Último dato	
Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre					
1.1 Proporción de la población con ingresos per cápita inferiores a 1.25 dólares diarios (Paridad de Poder de Compra respecto al dólar) a/	6.0 (2008)	1.8 (2014)	9.3 (1989)	3.7 (2014)	4.6
1.5 Relación entre ocupación y población en edad de trabajar a/	54.5 (1996)	53.6 (2015)	55.3 (1995)	57.2 (2015)	Aumentar
Hombres	83.2	72.7	77.8	74.7	
Mujeres	26.8	36.4	34.4	41.4	
1.7 Proporción de trabajadores por cuenta propia y los no remunerados b/	33.5 (1996)	23.9 (2015)	36.6 (1995)	27.7 (2015)	Reducir
Hombres	32.6	19.7	35.5	26.0	
Mujeres	36.1	31.3	39.0	30.6	
Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal					
2.1 Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria (6 a 11 años de edad) a/	100.7 (1990)	105.6 (2015)	97.6 (1990)	98.7 (2015)	100.0
2.2 Proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria a/	68.0 (1991)	97.8 (2015)	75.1 (1991)	97.4 (2015)	100.0
Hombres	67.3	97.8	73.8	97.2	
Mujeres	68.4	97.8	76.5	97.5	
2.3 Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años de edad c/	94.8 (1990)	97.8 (2015) E/	95.4 (1990)	98.7 (2015) E/	Aumentar
2.3.a Tasa de alfabetización de las mujeres de 15 a 24 años de edad c/	93.9 (1990)	98.0 (2015) E/	94.8 (1990)	98.8 (2015) E/	Aumentar
2.3.b Tasa de alfabetización de los hombres de 15 a 24 años de edad c/	95.7 (1990)	97.7 (2015) E/	96.1 (1990)	98.7 (2015) E/	Aumentar
Objetivo 3: Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer					
3.1.a Razón entre niñas y niños en la enseñanza primaria a/	0.939 (1990)	0.956 (2015)	0.943 (1990)	0.961 (2015)	0.96
3.1.b Razón entre niñas y niños en la enseñanza secundaria a/	0.871 (1990)	0.956 (2015)	0.950 (1990)	0.979 (2015)	0.96
3.1.c Razón entre mujeres y hombres en la enseñanza media superior b/	0.903 (1990)	0.939 (2015)	0.936 (1990)	1.006 (2015)	0.96
3.1.d Razón entre mujeres y hombres en la enseñanza superior a/	0.688 (1990)	0.928 (2015)	0.749 (1990)	0.974 (2015)	0.96
3.2 Proporción de mujeres en el total de asalariados en el sector no agropecuario b/	31.5 (1996)	38.7 (2015)	38.0 (1995)	41.4 (2015)	Aumentar
Objetivo 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años					
4.1 Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años (defunciones de menores de 5 años por cada mil nacidos vivos) a/	36.9 (1990)	16.7 (2014)	41.0 (1990)	15.1 (2014)	13.7
4.2 Tasa de mortalidad infantil (defunciones de menores de 1 año por cada mil nacidos vivos) a/	31.0 (1990)	14.5 (2014)	32.5 (1990)	12.5 (2014)	10.8
4.3 Proporción de niños de un año de edad vacunados contra el sarampión a/	83.8 (1990)	124.7 (2015)	73.8 (1990)	100.9 (2015)	95.0

(Continúa)

<1/2>

Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Cuadro 25.2

Indicador	Estatal		Nacional		Meta nacional
	Línea base	Último dato	Línea base	Último dato	
Objetivo 5: Mejorar la salud materna					
5.1 Razón de mortalidad materna (defunciones por cada 100 mil nacidos vivos) b/	46.0 (1990)	40.7 (2014)	88.7 (1990)	38.9 (2014)	22.2
5.2 Proporción de partos con asistencia de personal sanitario capacitado a/	55.6 (1990)	95.5 (2014)	76.7 (1990)	96.3 (2014)	90.0
5.3 Prevalencia de uso de anticonceptivos en mujeres unidas en edad fértil b/	66.9 (1992)	69.5 (2014)	63.1 (1992)	72.3 (2014)	Aumentar
5.5 Promedio de consultas prenatales por embarazada atendida en las instituciones del Sistema Nacional de Salud a/	3.9 (2000)	4.4 (2014)	4.4 (2000)	5.4 (2014)	5.0
5.6 Necesidad insatisfecha de métodos anticonceptivos a/	12.0 (1997)	4.5 (2014)	25.1 (1987)	5.0 (2014)	Reducir
Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades					
6.6 Tasa de incidencia asociada al paludismo (por 100 mil habitantes) a/	54.6 (1990)	0.5 (2015)	51.1 (1990)	0.4 (2015)	3.0
6.8 Proporción de tratamientos otorgados a casos confirmados de paludismo en menores de 5 años, para la prevención, control y eliminación de la transmisión del <i>Plasmodium Vivax</i> b/	100.0 (1990)	100.0 (2015)	100.0 (1990)	100.0 (2015)	100.0
6.9.a Tasa de incidencia asociada a la tuberculosis (todas las formas) por 100 mil habitantes a/	20.5 (1990)	27.9 (2015)	16.6 (1990)	17.0 (2015)	15.6
6.9.b Tasa de mortalidad por tuberculosis (todas las formas), defunciones por cada 100 mil habitantes d/	9.3 (1990)	1.9 (2014)	7.1 (1990)	1.9 (2014)	1.7
6.10 Proporción de casos nuevos de tuberculosis pulmonar que curan al terminar el tratamiento b/	91.2 (2000)	89.9 (2014)	70.7 (2000)	87.2 (2014)	85.0
Objetivo 7: Garantizar la sustentabilidad del medio ambiente					
7.8 Proporción de la población con acceso sostenible a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua, en zonas urbanas y rurales b/	55.4 (1990)	91.4 (2015)	78.4 (1990)	95.3 (2015)	89.2
7.9 Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados, en zonas urbanas y rurales e/	56.9 (1990)	95.5 (2015)	58.6 (1990)	91.4 (2015)	79.3
Objetivo 8: Fomentar una alianza mundial para el desarrollo					
8.14 Número de suscripciones telefónicas fijas por cada 100 habitantes a/	2.94 (1990)	6.84 (2015) P/	6.10 (1990)	16.34 (2015) P/	Aumentar
8.15 Número de suscripciones a teléfonos celulares móviles por cada 100 habitantes a/	4.51 (2000)	74.55 (2015) P/	13.87 (2000)	88.59 (2015) P/	Aumentar

<2/2>

a/ Lista oficial de la ONU. En los casos en que los valores de algunos de los indicadores superan el cien por ciento, obedece a factores que están asociados con fenómenos de migración poblacional entre distintos ámbitos geográficos.

b/ Reformulado.

c/ Estimaciones del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), a partir del año 2009 se calcula con base en las proporciones por edad correspondientes al Censo de Población y Vivienda del año 2010. Las cifras están sujetas a modificación cada vez que existan cambios en las Proyecciones de Población del CONAPO o metodología en el cálculo del rezago.

d/ Lista oficial de la ONU. En las defunciones totales no se incluyen las de entidad de residencia no especificada ni los residentes en el extranjero.

e/ Reformulado. Se refiere a drenaje conectado a la red pública o a una fosa séptica.

Fuente: Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. www.objetivosdedesarrollodelmilenio.org.mx (27 de julio de 2016).

**Indicadores educativos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio
en el Estado y sus municipios
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 25.3

Estado y municipios	2.1 Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria a/ (6 a 11 años de edad) (Porcentaje)	2.2 Proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria a/ (Porcentaje)	3.1.a Razón entre niñas y niños en la enseñanza primaria b/ (Mujeres por hombres)	3.1.b Razón entre niñas y niños en la enseñanza secundaria b/ (Mujeres por hombres)	3.1.c Razón entre mujeres y hombres en la enseñanza media superior b/ (Mujeres por hombres)
Estado	105.6	97.8	0.956	0.956	0.939
Balancán	104.8	96.6	0.931	1.011	0.951
Cárdenas	102.5	95.3	0.960	0.958	0.912
Centla	107.5	101.2	0.947	0.908	0.915
Centro	107.6	96.6	0.967	0.974	0.981
Comalcalco	108.4	100.9	0.966	0.964	0.952
Cunduacán	105.7	97.1	0.935	0.914	0.957
Emiliano Zapata	111.1	105.2	0.977	1.044	0.947
Huimanguillo	104.0	96.1	0.965	0.932	0.864
Jalapa	103.4	97.7	0.945	0.906	0.783
Jalpa de Méndez	101.3	99.1	0.986	0.950	0.862
Jonuta	109.7	106.1	0.971	0.951	0.830
Macuspana	112.0	98.8	0.935	0.983	0.956
Nacajuca	90.7	108.1	0.954	0.964	0.958
Paraíso	113.6	97.3	0.913	0.920	0.963
Tacotalpa	103.3	99.7	0.954	0.895	0.832
Teapa	103.2	84.8	0.988	0.930	1.090
Tenosique	105.5	96.4	0.921	0.984	0.992

a/ Corresponden al objetivo 2 de los ODM.- Lograr la enseñanza primaria universal. Lista oficial de la ONU.

b/ Corresponden al objetivo 3 de los ODM.- Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. Los indicadores referidos a primaria y secundaria corresponden a la lista oficial de la ONU y el referido a enseñanza media superior es reformulado.

Fuente: Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. www.objetivosdedesarrollodelmilenio.org.mx (3 de agosto de 2016).

Indicadores de sustentabilidad del medio ambiente de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el Estado y sus municipios
2015
(Porcentaje)

Cuadro 25.4

Estado y municipios	7.8 Proporción de la población con acceso sostenible a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua, en zonas urbanas y rurales	7.9 Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados, en zonas urbanas y rurales
Estado	91.4	95.5
Balancán	88.8	94.9
Cárdenas	89.3	94.0
Centla	71.7	94.8
Centro	99.1	97.8
Comalcalco	94.4	95.4
Cunduacán	87.0	96.5
Emiliano Zapata	97.8	94.4
Huimanguillo	77.0	94.4
Jalapa	90.0	93.4
Jalpa de Méndez	94.0	96.8
Jonuta	94.3	95.5
Macuspana	84.6	91.2
Nacajuca	97.8	97.3
Paraíso	93.5	98.6
Tacotalpa	90.6	81.0
Teapa	90.9	94.2
Tenosique	92.4	94.4

Nota: Los indicadores son reformulados y corresponden al objetivo 7 de los ODM.- Garantizar la sustentabilidad del medio ambiente.

Fuente: Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. www.objetivosdedesarrollodelmilenio.org.mx (3 de agosto de 2016).

26. Sector externo

- 26.1 Valor de las exportaciones de mercancías de los sectores minería e industrias manufactureras por subsector de actividad
Serie anual de 2009 a 2014
(Miles de dólares)
- 26.2 Ingresos por remesas familiares
Serie trimestral de 2009 a 2015 P/
(Millones de dólares)
- 26.3 Sociedades que presentaron flujos de inversión extranjera directa y su monto
Serie anual de 2009 a 2015
- 26.4 Monto de los flujos de inversión extranjera directa por tipo de inversión
Serie anual de 2009 a 2015
(Millones de dólares)
- 26.5 Monto de los flujos de inversión extranjera directa por principales países de origen
Serie anual de 2009 a 2015
(Millones de dólares)
- 26.6 Monto de los flujos de inversión extranjera directa por sector de actividad económica
Serie anual de 2009 a 2015
(Millones de dólares)
- 26.7 Empresas exportadoras, volumen y valor de las exportaciones por actividad económica
2015

26. Sector externo

Valor de las exportaciones de mercancías de los sectores minería e industrias manufactureras por subsector de actividad
Serie anual de 2009 a 2014
(Miles de dólares)

Cuadro 26.1

Subsector	2009 R/	2010 R/	2011 R/	2012 P/	2013 P/	2014 P/
Total	6 951 254	10 604 902	15 541 219	14 725 101	13 049 654	11 356 619
Minería	6 659 650	10 057 184	14 814 178	14 037 353	12 389 725	10 756 635
Extracción de petróleo y gas	6 659 650	10 057 184	14 814 178	14 037 353	12 389 725	10 756 635
Minería de minerales metálicos y no metálicos, excepto petróleo y gas	0	0	0	0	0	0
Industrias manufactureras	291 604	547 718	727 041	687 748	659 929	599 984
Industria alimentaria	20 370	77 088	96 806	98 242	80 376	57 179
Industria de las bebidas y del tabaco	273	560	78	1 668	49	1 151
Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles	0	0	0	0	0	0
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	0	0	0	0	0	0
Fabricación de prendas de vestir	0	0	0	0	0	0
Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	0	0	0	0	0	0
Industria de la madera	0	0	0	0	0	0
Industria del papel	0	0	0	0	0	0
Impresión e industrias conexas	0	0	0	0	0	0
Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón	37	28	40	49	14	26
Industria química	267 884	467 765	625 649	580 743	571 757	531 322
Industria del plástico y del hule	15	NS	NS	NS	NS	0
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	2 200	1 318	3 451	5 777	6 687	8 020
Industrias metálicas básicas	0	0	0	0	0	0
Fabricación de productos metálicos	797	784	599	1 161	1 047	2 280
Fabricación de maquinaria y equipo	29	175	419	108	0	5
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	0	0	0	0	0	0
Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	0	0	0	0	0	0
Fabricación de equipo de transporte	0	0	0	0	0	0
Fabricación de muebles, colchones y persianas	0	0	0	0	0	0
Otras industrias manufactureras	0	0	0	0	0	0

Nota: La clasificación por sector y subsector corresponde al Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

El desglose de subsectores depende de la existencia de la actividad económica en la entidad.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. Banco de información económica. www.inegi.org.mx (5 de abril de 2016).

Ingresos por remesas familiares
Serie trimestral de 2009 a 2015 P/
(Millones de dólares)

Cuadro 26.2

Año	Enero-marzo	Abril-junio	Julio-septiembre	Octubre-diciembre
2009	30	31	29	24
2010	26	31	29	25
2011	25	31	30	26
2012	27	32	27	25
2013	26	34	30	27
2014	30	38	32	31
2015	28	34	34	34

Fuente: BANXICO. www.banxico.org.mx (11 de marzo de 2016).

Sociedades que presentaron flujos de inversión extranjera directa y su monto
Serie anual de 2009 a 2015

Cuadro 26.3

Año	Sociedades que presentaron flujos de inversión extranjera directa	Monto de los flujos de inversión extranjera directa (Millones de dólares)
2009 R/	164	82.7
2010 R/	204	136.8
2011 R/	218	225.2
2012	180	313.6
2013 P/	180	312.7
2014 P/	127	227.5
2015 P/	102	467.2

Fuente: SE. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México.* www.economia.gob.mx (5 de abril de 2016).

Monto de los flujos de inversión extranjera directa por tipo de inversión

Cuadro 26.4

Serie anual de 2009 a 2015

(Millones de dólares)

Tipo de inversión	2009 R/	2010 R/	2011 R/	2012	2013 P/	2014 P/	2015 P/
Total	82.7	136.8	225.2	313.6	312.7	227.5	467.2
Nuevas inversiones	89.7	77.9	202.8	47.1	140.4	-10.6	41.3
Reinversión de utilidades	44.4	57.9	76.7	67.5	108.2	87.9	89.7
Cuentas entre compañías	-51.4	1.0	-54.2	199.0	64.2	150.2	336.2

Nota: Los datos negativos que aparecen en el cuadro pueden deberse a diversos motivos, dependiendo del tipo de financiamiento de que se trate. En el caso de nuevas inversiones negativas, se registran cuando las empresas con inversión extranjera directa (IED) quiebran o los accionistas extranjeros venden a mexicanos sus acciones; en el caso de reinversión de utilidades, los flujos negativos se dan cuando las empresas reparten más utilidades de las que generaron en el periodo; en el caso de cuentas entre compañías, se deben a préstamos o amortización de deudas de la empresa mexicana con IED y otras empresas relacionadas residentes en el exterior. En todos los casos donde aparecen flujos negativos, se refieren a salidas netas de recursos del país, es decir, que las desinversiones fueron mayores que las inversiones.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SE. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.economia.gob.mx (5 de abril de 2016).

Monto de los flujos de inversión extranjera directa por principales países de origen

Cuadro 26.5

Serie anual de 2009 a 2015

(Millones de dólares)

País de origen	2009 R/	2010 R/	2011 R/	2012	2013 P/	2014 P/	2015 P/
Total	82.7	136.8	225.2	313.6	312.7	227.5	467.2
Alemania	4.3	NS	3.2	1.9	NS	0.0	2.4
Bélgica	2.9	0.0	0.0	0.0	29.3	2.3	0.6
Brasil	0.0	0.0	0.0	NS	0.0	0.0	0.3
Canadá	2.1	0.6	-0.3	0.7	5.9	0.2	-0.6
España	8.6	78.4	41.7	96.5	95.8	21.4	63.2
Estados Unidos de América	42.7	21.2	169.0	134.4	105.9	144.4	350.2
Francia	1.3	-8.9	1.3	0.3	2.3	-5.1	14.2
Islas Vírgenes Británicas	0.0	0.0	NS	0.0	0.0	0.0	0.0
Japón	0.0	0.0	0.0	1.1	NS	0.0	0.1
Luxemburgo	-0.1	0.0	0.2	3.3	2.6	1.2	-1.2
Países Bajos	4.1	37.7	3.4	53.2	52.0	10.5	14.7
Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte	0.3	1.8	-1.3	1.1	11.4	-2.3	3.5
República de Corea	0.1	NS	0.0	0.1	0.1	0.3	0.0
Suecia	0.0	0.0	NS	0.0	0.0	0.0	0.0
Suiza	0.2	-0.3	0.7	0.6	-2.9	6.2	3.4
Resto de los países	16.2	6.4	7.2	20.5	10.4	48.4	16.4

Nota: Los países seleccionados corresponden a aquellos con mayor inversión a nivel nacional en el periodo de 2009 a 2015.

Los datos negativos que aparecen en el cuadro pueden deberse a diversos motivos, dependiendo del tipo de financiamiento de que se trate. En el caso de nuevas inversiones negativas, se registran cuando las empresas con inversión extranjera directa (IED) quiebran o los accionistas extranjeros venden a mexicanos sus acciones; en el caso de reinversión de utilidades, los flujos negativos se dan cuando las empresas reparten más utilidades de las que generaron en el periodo; en el caso de cuentas entre compañías, se deben a préstamos o amortización de deudas de la empresa mexicana con IED y otras empresas relacionadas residentes en el exterior. En todos los casos donde aparecen flujos negativos, se refieren a salidas netas de recursos del país, es decir, que las desinversiones fueron mayores que las inversiones.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SE. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.economia.gob.mx (5 de abril de 2016).

**Monto de los flujos de inversión extranjera directa
por sector de actividad económica**
Serie anual de 2009 a 2015
(Millones de dólares)

Cuadro 26.6

Sector	2009 R/	2010 R/	2011 R/	2012	2013 P/	2014 P/	2015 P/
Total	82.7	136.8	225.2	313.6	312.7	227.5	467.2
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	NS	0.0	1.1	6.4	NS	31.4	0.0
Minería	-22.0	-10.0	-50.4	70.0	7.7	20.6	263.7
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	NS	28.8	56.2	8.4	36.6	-0.2	1.5
Construcción	0.9	-3.7	2.8	93.4	46.9	-3.4	50.6
Industrias manufactureras	23.0	1.7	20.6	6.2	108.6	112.6	30.0
Comercio	24.2	48.5	98.7	17.0	17.7	23.9	21.9
Transportes, correos y almacenamiento	-0.5	0.6	1.3	1.9	-0.5	2.6	0.0
Información en medios masivos	7.8	53.3	1.7	10.4	36.4	-57.4	24.5
Servicios financieros y de seguros	23.2	12.5	16.4	11.2	8.2	37.5	22.5
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	20.3	2.0	50.3	5.5	5.4	-0.6	1.4
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1.5	0.1	2.0	31.8	24.7	NS	45.7
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	3.9	-1.2	16.7	47.5	10.4	42.9	3.4
Servicios educativos	0.0	0.0	0.0	-1.2	-1.2	4.0	-3.6
Servicios de salud y de asistencia social	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	NS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	0.4	4.4	7.9	4.6	11.9	13.6	5.5
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	NS	NS	NS	0.5	NS	NS	0.2

Nota: Los datos negativos que aparecen en el cuadro pueden deberse a diversos motivos, dependiendo del tipo de financiamiento de que se trate. En el caso de nuevas inversiones negativas, se registran cuando las empresas con inversión extranjera directa (IED) quiebran o los accionistas extranjeros venden a mexicanos sus acciones; en el caso de reinversión de utilidades, los flujos negativos se dan cuando las empresas reparten más utilidades de las que generaron en el periodo; en el caso de cuentas entre compañías, se deben a préstamos o amortización de deudas de la empresa mexicana con IED y otras empresas relacionadas residentes en el exterior. En todos los casos donde aparecen flujos negativos, se refieren a salidas netas de recursos del país, es decir, que las desinversiones fueron mayores que las inversiones.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SE. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.economia.gob.mx (5 de abril de 2016).

**Empresas exportadoras, volumen y valor de las exportaciones
por actividad económica
2015**

Cuadro 26.7

Actividad económica	Empresas exportadoras a/	Volumen (Toneladas)	Valor (Miles de pesos)
Total	C	110 220	699 848
Agropecuaria b/	30	87 916	699 326
Industria manufacturera	C	22 304	522

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Comprende los siguientes productos: plátano enano gigante, plátano fresco, limón persa, follaje, jugo congelado de concentrado de piña y cacao (chocolate, manteca y grano seco).

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Subdelegación Agropecuaria. Secretaría de Economía. Delegación Estatal.

Glosario

Nota

El glosario que se ofrece a continuación fue configurado con base en los términos y definiciones reconocidos por parte de las diversas instituciones y organismos responsables de la generación y difusión de las estadísticas, según su ámbito de competencia.

Ante todo, este glosario está orientado a servir como referencia a los usuarios para una adecuada comprensión de algunos de los conceptos estadísticos que se incorporan en el Anuario, desde una perspectiva complementaria a las notaciones técnicas que aparecen al pie de los cuadros y gráficas.

La forma de organización de los términos corresponde con un ordenamiento alfabético general; al final de cada una de las definiciones se incluye un número, mediante el cual se indica el orden de la referencia bibliográfica o institucional que se consideró, y que se localiza en una relación al final del glosario.

Glosario

A

Aborto. Expulsión del producto de la concepción de 22 semanas o menos de gestación o el peso menor de 500 gramos o con ambos.⁶⁵

Activos fijos (Censos Económicos). Valor actualizado de todos aquellos bienes propiedad del establecimiento (cuya vida útil es superior a un año) que tienen la capacidad de producir o proporcionar las condiciones necesarias para la generación de bienes y servicios. Incluye: los activos fijos propiedad de la unidad económica alquilados a terceros; los que utiliza normalmente la unidad económica, aunque sean asignados temporalmente a otras unidades económicas de la misma empresa; los que produce la unidad económica para uso propio y los activos fijos que obtuvo en arrendamiento financiero. Excluye: los activos fijos que utilizan normalmente otras unidades económicas de la misma empresa, los activos fijos en arrendamiento puro, las reparaciones menores de los activos fijos, los gastos por reparación y mantenimiento corriente. Valoración de los activos fijos: Se reporta a valor actual o costo de reposición de los activos fijos, tomando en consideración las condiciones en las que se encontraban el último día del periodo de referencia, tomando en cuenta la pérdida de valor por su uso u obsolescencia, así como los cambios por variaciones en los precios y el tipo de cambio.²⁰

Acuacultura. Cultivo de la fauna y flora acuáticas, mediante el empleo de métodos y técnicas para su desarrollo controlado en todo estado biológico y ambiente acuático y en cualquier tipo de instalaciones; de acuerdo con lo anterior, debe considerarse como acuacultura a la producción controlada de postlarvas, crías, larvas, huevos, semillas, cepas algales y esporas en laboratorio, o el desarrollo y engorda de éstos en estanques artificiales, lagos, presas, así como en instalaciones ubicadas en bahías, estuarios y lagunas costeras, en el medio marino.⁴⁶

Aeródromo. Área determinada de tierra o agua adecuada para el despegue, aterrizaje, acuatizaje o movimiento de las aeronaves con servicios de seguridad.⁴⁹

Aeropuerto. Aeródromo civil de servicio público, que cuenta con las instalaciones y servicios adecuados para la recepción y despacho de aeronaves,

pasajeros, carga y correo del servicio de transporte aéreo regular, del no regular, así como del transporte privado comercial y privado no comercial.¹⁰

Aeropuerto internacional. Aeropuerto de servicio al público declarado internacional por el Ejecutivo Federal y habilitado, de conformidad con las disposiciones aplicables, con infraestructura, instalaciones y equipos adecuados para atender a las aeronaves, pasajeros, carga y correo del servicio de transporte aéreo internacional, y que cuenta con autoridades competentes.⁵¹

Allanamiento. Es cuando el patrón accede en cualquier tiempo, a las peticiones contenidas en el escrito de emplazamiento a huelga y cubre los salarios que hubiesen dejado de percibir los trabajadores.³⁹

Alumno egresado. Alumno que se hace acreedor a un certificado de terminación de estudios, una vez concluido un nivel educativo.⁵⁹

Alumnos existencias. Alumnos inscritos al final del ciclo escolar. Es el resultado de restar, de la inscripción total, las bajas que hubo durante el ciclo escolar.⁵⁹

Amplitud modulada (AM). Servicio de radiodifusión comprendido en el rango de 535 a 1 605 kHz en el cual, la variación en la amplitud de la información se utiliza para alterar de manera sistemática (modular) a la señal que transporta el mensaje, llamándose a esta última frecuencia portadora.³⁶

Aprovechamientos (federales). Ingresos ordinarios provenientes de las actividades de derecho público que realiza el gobierno y que recibe en forma de recargos, intereses moratorios o multas, o cualquier otro ingreso no clasificable como impuestos, derechos o productos.⁶¹

Áreas naturales protegidas. Zonas del territorio nacional y aquellas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción, en donde los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano o que requieren ser preservadas y restauradas, y están sujetas al régimen previsto en la Ley.¹⁵

B

Asociación deportiva. Se refiere a las personas morales, cualquiera que sea su estructura, denominación y naturaleza jurídica, que conforme a su objeto social promuevan, practiquen o contribuyan al desarrollo del deporte sin fines preponderantemente económicos.¹²

Autotransporte federal. Servicio destinado a la movilización o traslado de personas y mercancías, proporcionado por permisionarios y normado por el Gobierno Federal.⁵³

Autotransporte federal de carga especializada. Comprende el transporte de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos, objetos voluminosos o de gran peso, fondos y valores, grúas industriales y automóviles sin rodar en vehículo tipo góndola. Tratándose de objetos voluminosos o de gran peso determinados en la norma correspondiente, se requerirá permiso especial por viaje que otorgue la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.⁵⁰

Autotransporte federal de carga general. Unidades económicas dedicadas principalmente al autotransporte de carga general para el traslado de todo tipo de mercancías por los caminos de jurisdicción federal, siempre que lo permitan las características y especificaciones de los vehículos, hecho por lo regular en camiones (de redillas, tipo caja con contenedor, plataforma para carga general) sin ningún tipo de equipo especializado.⁵⁰

Averiguación previa. Investigación de los hechos posiblemente delictuosos de que tenga conocimiento el Ministerio Público, a partir de una denuncia o querella, con el objeto de comprobar el cuerpo del delito y establecer la probable responsabilidad del inculpado como requisito para proceder al ejercicio de la acción penal.¹⁹

Averiguación previa en archivo o reserva temporal. Determinación del Ministerio Público, adoptada cuando de las diligencias durante la averiguación previa no resulten elementos suficientes para comprobar el cuerpo del delito y la probable responsabilidad del inculpado y, por tanto, no sea posible realizar la consignación a los tribunales debido a que en ese momento no se puedan practicar otras diligencias. Ello no obstante que con posterioridad, pudieran allegarse datos para proseguir la averiguación; es decir, se reserva el expediente hasta que aparezcan esos datos y, entre tanto, se ordena a la Policía Judicial o Ministerial que realice investigaciones tendientes a lograr el esclarecimiento de los hechos.¹⁹

Averiguación previa iniciada. Aquellas denuncias o querellas hechas del conocimiento de forma verbal o por escrito del Ministerio Público, por la probable comisión de un delito. Éstas pueden ocurrir, con o sin la presentación del presunto responsable.¹⁹

Bachillerato general. Educación de tipo medio superior, que prepara al estudiante en todos los campos de formación (Educación, Artes y Humanidades, Ciencias Sociales, Administración y Derecho, Ciencias Naturales, Exactas y de Computación, Agronomía y Veterinaria, Salud y Servicios); con la finalidad de que pueda cursar posteriormente estudios del tipo superior.⁶⁰

Bachillerato tecnológico. Educación de tipo medio superior, que tiene por objeto proporcionar a los educandos los conocimientos técnicos calificados en ramas tecnológicas específicas de las áreas agropecuaria, forestal, industrial y de servicios, y del mar. La duración de este servicio es de seis semestres.⁶⁰

Banca de desarrollo. Instituciones que ejercen el servicio público de banca y crédito a largo plazo con sujeción a las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo y en especial al programa nacional de financiamiento del desarrollo, para promover y financiar sectores que le son encomendados en las leyes orgánicas de dichas instituciones.⁶¹

Banca múltiple. Situación jurídica especial que permite a las instituciones de crédito realizar por sí solas todas las funciones de banco, financiera, hipotecaria, fiduciaria y compraventa de valores.⁶¹

Brechas. Caminos estrechos, sin asfaltar y sin especificaciones, su superficie es de tierra o pedregoso y siguen la configuración del terreno.⁴⁹

Brechas mejoradas. Camino rústico de tierra o pedregoso acondicionado por la mano del hombre, de acuerdo a sus necesidades.⁴⁹

C

Cama censable. Su característica fundamental es que genera un egreso hospitalario; ésta se encuentra en el servicio instalado en el área de hospitalización (para el uso regular de pacientes internos; debe disponer de los recursos indispensables de espacio, personal y materiales para la atención médica del paciente); incluye incubadoras para la atención a pacientes recién nacidos en estado patológico.⁶

Cama no censable. Su característica fundamental es que no genera un egreso hospitalario; se destina a la atención transitoria o provisional para observación del paciente, iniciar un tratamiento o intensificar la aplicación de procedimientos médico-quirúrgicos. También se denomina cama de tránsito.⁶

Campo de formación académica. Ámbito de conocimiento (que puede ser teórico, práctico o ambos) que se enseña en un plan o programa de estudio. En

la Clasificación Mexicana de Programas de Estudio se distinguen ocho campos amplios de formación académica según el ámbito del conocimiento: Educación; Artes y Humanidades; Ciencias Sociales, Administración y Derecho; Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación; Ingeniería, Manufactura y Construcción; Agronomía y Veterinaria; Salud y Servicios.²¹

Carpeta de investigación. Aquellas investigaciones previas iniciadas por el Agente del Ministerio Público, derivadas de denuncias o querellas que hayan sido hechas de su conocimiento, ya sea de forma verbal o por escrito, por la probable participación de un inculpado en un delito.¹⁹

Carpeta de investigación abierta. Aquellas investigaciones previas que inicie el Ministerio Público, por virtud de denuncias o querellas que hayan sido hechas de su conocimiento por la posible comisión de un delito, ya sea de forma verbal o por escrito, las cuales pueden ocurrir con o sin la presentación del presunto responsable.¹⁹

Carretera pavimentada. Camino hecho sobre la base de un revestimiento, con materiales resistentes para el tránsito de vehículos pesados y con una superficie tersa de rodamiento de asfalto.⁵²

Carretera revestida. Camino donde pueden transitar vehículos automotores. Entre sus características destaca la superficie de rodamiento que consiste en una capa delgada de asfalto o gravilla compactada. Este tipo de infraestructura comúnmente interconecta localidades rurales o urbanas pequeñas.⁴⁹

Causa básica de la defunción. Enfermedad o lesión que inició la cadena de acontecimientos patológicos que condujeron directamente a la muerte, o las circunstancias del accidente o violencia que produjo la lesión fatal.³⁷

Central eoloeléctrica. Su funcionamiento se basa en el principio de aerogeneradores que se sirven del impulso del aire para generar electricidad.⁵⁸

Central geotermoeléctrica. Planta termoeléctrica convencional sin caldera para producción de vapor. La turbina aprovecha el potencial geotérmico almacenado en el subsuelo en forma de vapor de agua.⁵⁸

Central hidroeléctrica. Su funcionamiento está basado en el principio de turbinas hidráulicas que rotan al impulso de un flujo de agua y mueven generadores eléctricos.⁵⁸

Central nucleoeléctrica. Esencialmente es una termoeléctrica convencional, en la cual el vapor es producido por el calor generado a partir de la reacción nuclear de fisión, llevada a cabo dentro de un reactor nuclear.⁵⁸

Central termoeléctrica. Su funcionamiento se basa en la combustión de productos petrolíferos, de gas seco y de carbón para producir vapor de agua, el cual es convertido en energía al ser expandido en una turbina.⁵⁸

Centro acuícola. Establecimiento dedicado a la producción de huevos, crías, alevines, semillas, larvas o postlarvas, para siembra o engorda en cuerpos de agua, granjas y unidades de producción.⁴⁶

Centro de Atención Múltiple (CAM). Servicio que ofrece Educación Inicial, Básica (Preescolar, Primaria y en algunas entidades federativas Educación Secundaria) así como formación para la vida y el trabajo; a niñas, niños y jóvenes con discapacidad, discapacidad múltiple y trastornos graves de desarrollo; condiciones que dificultan su ingreso en escuelas regulares. Su atención requiere de la elaboración de programas y materiales de apoyo didáctico, así como de recursos adicionales necesarios para el logro de su autónoma convivencia social y productiva. Se considera "múltiple" por la variedad de recursos especializados que ofrece para asegurar el proceso educativo de los alumnos; por la diversidad de necesidades educativas especiales que pueden manifestar los alumnos con discapacidades transitorias o definitivas, y por la posibilidad de que en un centro escolar existan dos o tres niveles educativos: inicial, preescolar o primaria; en escuela de turno matutino, vespertino, continuo y por alternativas de atención que podría ser de tiempo completo. Opera en dos modalidades: Básico y Laboral.⁶⁰

Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES). Títulos de crédito al portador emitidos por el gobierno federal desde 1978, en los cuales se consigna la obligación de este a pagar su valor nominal al vencimiento. Dicho instrumento se emitió con el fin de influir en la regulación de la masa monetaria, financiar la inversión productiva y propiciar un sano desarrollo del mercado de valores. A través de este mecanismo se captan recursos de personas físicas y morales a quienes se les garantiza una renta fija. El rendimiento que recibe el inversionista consiste en la diferencia entre el precio de compra y el de venta.¹

Cobertura en educación superior modalidad escolarizada y no escolarizada. Porcentaje de la población matriculada en educación superior, modalidades escolarizada y no escolarizada, con respecto a la población en edad típica de cursarla.¹⁷

Colmenas. Lugar donde habita una familia o colonia de abejas.⁴⁷

Comercio al por mayor. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la compraventa (sin transformación) de bienes de capital, materias primas y suministros utilizados en la

producción, y de otros bienes para ser revendidos a otros comerciantes, distribuidores, fabricantes y productores de bienes y servicios. Comprende también unidades económicas dedicadas solamente a la compra o la venta, por ejemplo, unidades que compran las mercancías, aunque no las venden ellas directamente sino que las distribuyen para su reventa a otras unidades económicas con las cuales comparten la misma razón social, así como a las que reciben esas mercancías y las venden sin haberlas comprado. También se clasifican en este sector las unidades económicas dedicadas principalmente a actuar como intermediarias entre negocios en la compra o venta de productos, ya sea a través de métodos tradicionales o exclusivamente a través de Internet y otros medios electrónicos.⁴³

Comercio al por menor. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la compraventa (sin transformación) de bienes para el uso personal o para el hogar para ser vendidos a personas y hogares, aunque en algunas ocasiones esos productos también se comercializan a negocios, como el comercio de gasolina o de automóviles. Comprende también unidades económicas dedicadas a revender mercancías sin haberlas comprado, es decir, las reciben de otras unidades económicas con las cuales comparten la misma razón social. También se clasifican en este sector las unidades económicas dedicadas principalmente al comercio al por menor de productos propios exclusivamente a través de Internet de negocios a consumidores; a actuar como intermediarias de negocios a consumidores y entre consumidores en la compra o venta de productos exclusivamente a través de Internet; a la venta por televisión, y al comercio al por menor mediante la utilización de alguno de los siguientes métodos: Comercio de productos a través de máquinas expendedoras; Comercio puerta por puerta; Comercio por catálogo; Comercio multinivel; Comercio con demostración de productos en hogares; y Telemarcadeo con ventas vía telefónica.⁴³

Comunes tropicales. Árboles que se desarrollan en los climas cálidos húmedos.⁴⁵

Conducta antisocial. Conducta del adolescente, consistente en un ataque a los bienes jurídicamente protegidos por la legislación penal, o que adolecen de una naturaleza que los aproxime al delito.¹⁹

Conflictos colectivos de trabajo. Desavenencias o pugnas derivadas de la oposición de intereses entre sindicato(s) y patrón(es), con motivo de la violación de las normas de trabajo pactadas en el contrato colectivo, o las originadas por la pretensión de algunas de las partes de modificar las condiciones de trabajo en vigor o acordadas anteriormente.³⁹

Conflictos individuales de trabajo. Desavenencias o pugnas de carácter laboral que surgen entre el (los) trabajador(es) individualmente determinado(s) y patrón, con motivo de omisiones, faltas o incumplimiento de alguna de las partes a las condiciones de trabajo que fueron pactadas por éstos o de aquellas normas que están estipuladas en la Ley.³⁹

Coníferas. Pertenecen al grupo de las gimnospermas, con frutos en forma de conos leñosos formados por escamas que abrigan las semillas. La escama tiene dos semillas aladas que se dispersan con el viento. Comprende los géneros: *Pinus*, *Picea*, *Pseudotsuga*, *Abies*, *Cupressus*, *Juníperos*, *Taxus* y *Araucana*.⁴⁵

Consulta de urgencias. Atención médica inmediata que se proporciona a un paciente debido a una causa por el sentido o que sufre una alteración que pone en peligro su vida, una función o un órgano. Se efectúa en el área de urgencias de la unidad médica.⁶⁵

Consulta externa. Atención médica que se otorga al paciente ambulatorio, en un consultorio o en el domicilio del paciente, que consiste en realizar un interrogatorio y una exploración física para determinar un diagnóstico y/o dar seguimiento a una enfermedad diagnosticada previamente.⁶

Consumo humano directo (especies pesqueras). Conjunto de especies pesqueras, en diversas presentaciones, que se destinan exclusivamente a la alimentación humana.⁴⁶

Consumo humano indirecto (especies pesqueras). Grupo de especies pesqueras que se destinan a elaborar harina de pescado, con la cual se fabrican alimentos balanceados.⁴⁶

Consumo intermedio (Censos Económicos). Importe de los bienes y servicios consumidos por la unidad económica para el desarrollo de sus actividades, tanto los materiales que se integraron físicamente a los productos obtenidos (bienes y servicios), como todos aquellos que proporcionaron las condiciones propicias para llevar a cabo la producción. Incluye: los gastos por contratación de servicios de vigilancia, intendencia, jardinería; pagos a terceros por servicios de reparación y mantenimiento corriente; los gastos por la reparación de activos fijos para uso propio, y aquéllos para mejorar las condiciones de trabajo. Excluye: las mercancías compradas para su reventa. Los bienes y servicios se valoran a precios comprador.²⁰

Contaminante. Toda materia o energía en cualesquier de sus estados físicos y formas, que al incorporarse o actuar en la atmósfera, agua, suelo, flora, fauna o cualquier elemento natural, altere o modifique su composición y condición natural.¹⁵

Contrato. Convenio individual o colectivo celebrado en forma verbal o escrita entre trabajadores y patrones, con el objetivo de establecer las condiciones para la prestación de trabajo, en forma subordinada y remunerada.³⁹

Contrato colectivo de trabajo. Convenio celebrado entre uno o varios sindicatos de trabajadores y uno o varios patrones, con objeto de establecer las condiciones según las cuales debe prestarse el trabajo en una o más empresas o establecimientos.³⁹

Contrato individual de trabajo. Cualquiera que sea su forma o denominación, es aquel por virtud del cual una persona se obliga a prestar a otra un trabajo personal subordinado, mediante el pago de un salario.³⁹

Contribuciones de mejoras (de los estados y municipios). Cantidades que por ley reciben los gobiernos, a cargo de las personas físicas y morales, que se beneficien de manera directa por la realización de obras públicas.³⁵

Contribuyente. Todo individuo que por tener una actividad económica está obligado a contribuir para el financiamiento del gasto público, de acuerdo con las leyes fiscales. Dicho individuo puede ser nacional o extranjero, persona física o moral o bien ser una entidad pública o privada.⁴⁸

Convenio. Acuerdo formalizado que se establece entre un trabajador o trabajadores (sindicato) y su empleador o empleadores, el cual finiquita la controversia o pugna derivada de un conflicto de trabajo.³⁹

Convenio de trabajo fuera de juicio. Asuntos que por mandato de la Ley Federal del Trabajo, por su naturaleza o a la solicitud de la parte interesada, requiere de la intervención de la junta, sin que esté promovido jurisdiccionalmente conflicto alguno entre partes determinadas.³⁹

Corriente de agua. Flujo de agua que depende de la precipitación pluvial y/o afloramiento de aguas subterráneas.²⁷

Costo porcentual promedio de captación (CPP). Costo ponderado promedio que pagan las distintas instituciones financieras por la captación de los recursos en los distintos instrumentos, cuya estimación mensual emite el Banco de México del 16 al 20 de cada mes en el Diario Oficial de la Federación; la ponderación se obtiene al multiplicar la tasa de interés por su peso en la captación de los distintos instrumentos de las instituciones financieras.¹

Cuenca hidrológica. Superficie delimitada por un parteaguas cuyas aguas fluyen hacia una corriente principal, o cuerpo de agua; constituye una subdivisión de la Región Hidrológica.²⁶

Cuerpo de agua. Extensión de agua limitada principalmente por tierra.²⁷

D

Defunción. Desaparición permanente de todo signo de vida, cualquiera que fuere el tiempo transcurrido desde el nacimiento con vida (cesación postnatal de las funciones vitales sin posibilidad de reanimación). Esta definición excluye por lo tanto a las defunciones fetales.³⁷

Defunción fetal. Pérdida de la vida de un producto de la concepción antes de la expulsión o extracción completa del cuerpo de su madre, independientemente de la duración del embarazo. La muerte está indicada por el hecho de que después de la separación de la madre, el feto no presenta signos vitales, como respiración, latidos del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o movimientos efectivos de los músculos de contracción voluntaria.⁶

Delito. Conducta que consiste en la realización de un acto u omisión, descrito y sancionado por las leyes penales.¹⁹

Denuncia. Acto procesal mediante el cual cualquier persona puede hacer del conocimiento del Ministerio Público, de manera verbal o por escrito, de la comisión de hechos que puedan constituir un delito perseguible de oficio y, en caso de urgencia, ante cualquier funcionario o agente de policía.¹⁹

Denuncias ambientales atendidas. Comprende las que han sido objeto de una visita de inspección y registradas en el Sistema Institucional de Información de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y en la base de datos de control en el módulo de quejas ambientales.⁵⁷

Denuncias ambientales concluidas. Aquellas que de conformidad con las causales que establece el Artículo 199 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, se han concluido por haberse dictado acuerdo resolutivo.⁵⁷

Denuncias ambientales en trámite. Asuntos a los que les recayó un acuerdo de calificación solicitando se realice visita de inspección a la subdelegación de inspección y vigilancia de las cuales aún no se ha recibido respuesta para considerarlas atendidas o concluidas.⁵⁷

Denuncias ambientales recibidas. Aquellas que han sido formalmente recibidas por la PROFEPA, independientemente de la calificación que se les haya dado.⁵⁷

Depósito a plazo. Dinero en una cuenta bancaria que rinde dividendos y para la cual el banco puede

requerir que se le notifique por anticipado del retiro total o parcial de diversos recursos. Cuando el depósito es a plazo fijo solo puede ser retirado en la fecha estipulada.⁴

Derechos (de los estados y municipios). Contribuciones establecidas en la ley por el uso o aprovechamiento de los bienes de dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos descentrados. Los ejemplos más representativos son los ingresos del registro civil, registro público de la propiedad, así como los percibidos por el otorgamiento de licencias y permisos de diversa índole, y el cobro por el suministro de agua potable.³⁵

Deuda pública. Suma de las obligaciones insolutas del sector público, derivadas de la celebración de empréstitos internos y externos, sobre el crédito de la Nación. Capítulo del Gasto que agrupa las asignaciones destinadas a cubrir obligaciones del gobierno federal por el concepto de su deuda pública interna y externa, derivada de la contratación de empréstitos concertados a plazos, autorizados o ratificados por el H. Congreso de la Unión. Incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores por conceptos distintos de servicios personales y por devolución de ingresos percibidos indebidamente.⁶¹

Discontinuidad fisiográfica. Área de origen y morfología diferentes a los de la provincia en que está enclavada.²⁵

Disponibilidad final. Partidas del activo existentes al final del ejercicio fiscal, que representan bienes que pueden destinarse de modo inmediato para hacer frente a las obligaciones de los estados y municipios en el ejercicio siguiente. Por ejemplo: efectivo en caja y bancos, y los documentos de cobro inmediato.³⁵

Disponibilidad inicial. Partidas del activo existentes al inicio del ejercicio fiscal, que representan bienes que pueden destinarse de modo inmediato para hacer frente a las obligaciones de los estados y municipios.³⁵

Drenaje en vivienda. Sistema de tuberías que permite desalojar de la vivienda las aguas utilizadas en el excusado, fregadero, regadera u otras instalaciones similares.³⁰

E

Educación básica. Tipo educativo que comprende los niveles de preescolar, primaria y secundaria en todas sus modalidades, incluyendo la educación indígena, la especial y la que se imparte en los centros de educación básica para adultos.⁶⁰

Educación especial. Está destinada para los alumnos y alumnas que presenten necesidades educativas especiales, con mayor prioridad a los que presentan discapacidad o a aquellos con aptitudes sobresalientes. Atiende a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones con equidad social.⁶⁰

Educación media superior. Tipo educativo cuyos estudios obligatorios antecedentes son los de la secundaria. Comprende el bachillerato general, bachillerato tecnológico y el profesional técnico. Tiene una duración de dos a cuatro años.⁶⁰

Educación normal. Prepara a los educandos para que ejerzan la docencia en los distintos tipos y niveles del Sistema Educativo Nacional. Tiene, como estudios antecedentes inmediatos, el bachillerato. En cursos ordinarios la duración de la carrera es de cuatro años; y en cursos intensivos es de seis años.⁶⁰

Educación superior. Tipo educativo en el que se forman profesionales en todas las ramas del conocimiento. Requiere estudios previos de bachillerato o sus equivalentes. Comprende los niveles de técnico superior, profesional asociado, licencia profesional, licenciatura, especialidad, maestría y doctorado.⁶⁰

Eficiencia terminal en educación media superior. Número estimado de alumnos que egresan de la educación media superior en un determinado ciclo escolar, por cada cien alumnos de la generación escolar de nuevo ingreso a la que mayoritariamente pertenecen. Cuando el programa tiene una duración de tres ciclos anuales, dicha generación escolar se compone de los alumnos de nuevo ingreso matriculados en el primer grado de educación media superior dos ciclos previos al de referencia. De forma similar se calcula la eficiencia terminal en programas de dos años.¹⁷

Egresos brutos (de los estados y municipios). Recursos que erogan los gobiernos para sufragar los gastos que se originan en el desarrollo de sus funciones y atención de programas, según los términos establecidos en su respectivo presupuesto de egresos y demás leyes sobre la materia. La Estadística de Finanzas Públicas Estatales toma como base el Clasificador por Objeto del Gasto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la agregación de los egresos.³⁵

Emplazamientos a huelga solucionados. Arreglo o resolución final que presenta el emplazamiento a huelga.³⁹

Empleados (Construcción). Personas que desempeñaron labores de oficina, administración, contabilidad, actividades auxiliares y complementarias; así como labores ejecutivas de planeación, organización, dirección y control. Excluye: personal suministrado por otra razón social.³³

Empresa comercial. Suma de establecimientos comerciales pertenecientes a una sola entidad propietaria o controladora que se dedican principalmente a realizar transacciones orientadas a la compraventa de bienes con el objeto de venderlos en el mismo estado en que fueron adquiridos. Los establecimientos auxiliares deben considerarse como parte de la empresa comercial.³¹

Enfermeras especialistas. Personal de enfermería que desempeña labores relacionadas con una rama de la medicina con estudios de especialización, que la capacita para dar atención a padecimientos referidos a un órgano, aparato o sistema.⁶⁴

Enfermeras generales. Personal de enfermería que desempeña labores relacionadas con la atención integral de la patología humana en su conjunto, sin consagrarse a una especialidad en particular.⁶⁴

Escolleras. Estructura que se construye en la desembocadura de una corriente para encauzarla y evitar azolves en el canal de navegación.⁴⁹

Espigones. Estructura protectora de la costa, construida generalmente perpendicular a la línea de la playa para atrapar el acarreo litoral o para retardar la erosión.⁴⁹

Establecimiento de hospedaje. Inmueble en el que se ofrece al público el servicio de alojamiento en habitación (Fracción VII del Reglamento de la Ley Federal de Turismo).⁵⁶

Estación meteorológica. Instalación donde se realizan observaciones sensoriales e instrumentales de los elementos meteorológicos (precipitación, temperatura, vientos, heladas, etc.) en un lugar, en un momento y/o durante las 24 horas del día y por tiempo indefinido.²³

Estadía o permanencia (hoteles y similares). Resulta de dividir el total de turistas noche entre el número de llegadas de turistas al mes. El resultado obtenido expresa el número de días de estancia del turista.⁵⁶

Exportaciones. Total de mercancías, cuyo monto puede ser expresado en términos de volumen, peso o valor monetario que salen del territorio nacional de forma definitiva o temporal mediante un pedimento aduanero y cumpliendo con las disposiciones de la Ley y Normatividad Aduanera vigentes.¹⁶

F

Fauna de acompañamiento. Especies de pescado, moluscos y crustáceos, incidentalmente capturados durante las operaciones de arrastre.⁴⁶

Finanzas públicas. Disciplina que trata de la captación de los ingresos, su administración y gasto, la deuda pública y la política de precios y tarifas que realiza el Estado a través de diferentes instituciones del sector público. Su estudio se refiere a la naturaleza y efectos económicos, políticos y sociales en el uso de instrumentos fiscales: ingresos, gastos, empréstitos, y precios y tarifas de los bienes y/o servicios producidos por el sector paraestatal.⁶¹

Formación para el trabajo. Su finalidad es capacitar a personas mayores de 15 años para que se incorporen a la actividad productiva. Tiene distintas duraciones según el tipo de capacitación. Es terminal.⁶⁰

Frecuencia modulada (FM). Servicio de radiodifusión comprendido en el rango de 88 a 108 MHz, en el cual la variación en frecuencia de la información altera de manera sistemática (modular) a la señal que transporta el mensaje. A esta última se le conoce como frecuencia portadora.³⁶

Fuero común. Ámbito espacial de validez y sanción de las normas de las entidades federativas.³⁸

Fuero federal. Ámbito espacial de validez y sanción de las normas generales de aplicación en todo el país.³⁸

G

Grupo quinquenal de edad de la madre. Se considera la edad a la fecha en que ocurrió el nacimiento y no en la que este fue registrado.²⁸

H

Hecho vital. Suceso trascendental de la vida del individuo que tiene que ver con su existencia; como es el nacimiento, matrimonio, divorcio, defunción o muerte fetal.³⁷

Hoteles (clasificación). Universo de establecimientos considerados como inventario de la medición de la ocupación hotelera. 1 estrella: establecimiento que provee al huésped de alojamiento únicamente, sus servicios se limitan a: cambio de blancos y limpieza de la habitación con regadera, lavabo y sanitario, sus muebles son sencillos, su personal de servicio se limita a la limpieza de cuartos. 2 estrellas: establecimiento que provee al huésped de alojamiento, cuenta con cafetería a horas determinadas, limpieza en la habitación, cambio de blancos y toallas diario, sus muebles son sencillos, su personal de servicio y atención al huésped se limita a la atención de limpieza en cuartos y recepción de huésped. 3 estrellas: establecimiento que provee al huésped de alojamiento, cuenta con servicio de restaurante-cafetería, generalmente de 7 a.m. a 11 p. m., sus muebles y decoración son de tipo comercial, su personal de servicio y

atención al público es el necesario, en algunos casos bilingües estos últimos. 4 estrellas: establecimiento que provee alimentación en restaurante-cafetería, cuenta con bar, servicio de alimentos a las habitaciones mínimo de 16 horas, facilidades de banquetes, personal directivo y supervisor bilingüe (inglés-español), personal de servicio uniformado, cambio diariamente de blancos y suministros de baño, su mobiliario y decoración es de calidad comercial. 5 estrellas: establecimiento que provee de alimentación en uno o varios restaurantes o cafeterías, cuenta con bar con música y entretenimiento, servicio de alimentos a las habitaciones durante 16 horas, locales comerciales, áreas recreativas, salón de banquetes y convenciones, personal directivo, de supervisión y operativo bilingüe (inglés-español), personal de servicio y atención al huésped las 24 horas del día, perfectamente uniformado; su mobiliario, acabados e instalaciones son de calidad selecta. Gran Turismo: establecimiento que provee de alimentación en uno o varios restaurantes o cafeterías, restaurante de especialidades, cuenta con uno o varios bares con música y entretenimiento, centro nocturno o similar, uno o varios salones de banquetes y convenciones, servicio de alimentos a la habitación las 24 horas, áreas recreativas o centro ejecutivo dependiendo de su ubicación, varios tipos de locales comerciales, personal directivo, de supervisión y operativo bilingüe (inglés-español) personal de servicio y atención al huésped las 24 horas, perfectamente uniformado, su mobiliario, decorado, instalaciones y suministros son de diseño exclusivo y de calidad selecta. Clase Especial: establecimiento que por su ubicación, arquitectura, tipo y número de servicios o valor histórico no pueden ser contemplados en las categorías anteriores, sin embargo por sus características especiales, representa un atractivo para el turista. Es así que se pueden encontrar establecimientos de clase especial que por su belleza arquitectónica o por su valor histórico se encuentran protegidos e inventariados.⁵⁶

Huelgas estalladas. Suspensión temporal del trabajo llevada a cabo por una coalición de trabajadores.³⁹

I

Impuestos. Tributo, carga fiscal o prestaciones en dinero y/o especie que fija la ley con carácter general y obligatorio a cargo de personas físicas y morales para cubrir los gastos públicos.⁶¹

Índice de volumen físico del Producto Interno Bruto. Relación que existe entre el valor de la producción en el periodo en estudio (a precios del periodo base) y el valor de la producción en el periodo base. Se utiliza para medir los cambios reales en el valor de la producción.⁴⁴

Índice nacional de precios al consumidor (INPC). Indicador económico que mide a través del tiempo la

variación de precios de una canasta fija de bienes y servicios representativa del consumo de los hogares del país. Es elaborado y difundido quincenal y mensualmente por el INEGI.²⁹

Industrias manufactureras. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la transformación mecánica, física o química de materiales o substancias con el fin de obtener productos nuevos; al ensamble en serie de partes y componentes fabricados; a la reconstrucción en serie de maquinaria y equipo industrial, comercial, de oficina y otros, y al acabado de productos manufacturados mediante el teñido, tratamiento calorífico, enchapado y procesos similares. Asimismo, se incluye aquí la mezcla de productos para obtener otros diferentes, como aceites, lubricantes, resinas plásticas y fertilizantes. El trabajo de transformación se puede realizar en sitios como plantas, fábricas, talleres, maquiladoras u hogares. Estas unidades económicas usan, generalmente, máquinas accionadas por energía y equipo manual. Incluye también: unidades económicas contratadas para realizar las actividades manufactureras de productos que no son propios (actividades de maquila), y unidades económicas que no tienen factores productivos, es decir, aquellas que no tienen personal ocupado ni maquinaria y equipo para la transformación de bienes, pero que los producen a través de la subcontratación de otras unidades económicas.⁴³

Ingresos brutos (de los estados y municipios). Recursos que obtienen los individuos, sociedades o gobiernos, por el uso de la riqueza, trabajo humano o cualquier otro motivo que incremente su patrimonio; en el caso del sector público son los provenientes de fuentes propias, federales y otras. El clasificador de la Estadística de Finanzas Públicas Estatales considera el concepto de origen de los ingresos, que se identifican con las fracciones destacadas en las leyes de ingresos de los estados.³⁵

Inversión Extranjera Directa (IED). Inversión transfronteriza que realiza un residente en el extranjero (inversionista directo) en una empresa mexicana o en activos ubicados en territorio nacional (empresa de inversión directa), con el objetivo de establecer un interés duradero.⁵⁴

Inversión pública. Asignaciones destinadas a obras por contrato y proyectos productivos y acciones de fomento. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.⁸

Isotermia. Línea que une puntos de igual temperatura.²³

L

Latifoliadas. Pertenecen al grupo de angiospermas; sus semillas están cubiertas por tejido vegetal. Los

encinos son especies de este tipo y tienen hojas anchas y duras.⁴⁵

Laudio. Resolución final de un dictamen formulado en relación con la tramitación procesal de un conflicto laboral.³⁹

Laudio absolutorio. Resolución arbitral mediante la cual se introduce o aplica una nueva condición en la situación jurídica de la relación de trabajo.³⁹

Laudio condenatorio. Resolución arbitral que condena al cumplimiento de una obligación o al pago de determinadas prestaciones reclamadas como causales de un conflicto laboral.³⁹

Laudio mixto. Resolución arbitral que manifiesta el reconocimiento a la existencia o inexistencia de un derecho vigente o de una relación de trabajo entre trabajadores y patrones.³⁹

Lenguas indígenas. Sistema ordenado de formas orales funcionales y simbólicas de comunicación procedente de los pueblos existentes en el territorio nacional antes del establecimiento del Estado Mexicano y de otros pueblos indoamericanos, igualmente preexistentes que se han arraigado en el territorio nacional con posterioridad.³⁰

Libre pastoreo. Reses que se encuentran en libertad todo el tiempo y, por lo tanto, se alimentan directamente de los pastos naturales u otras hierbas.³²

Licencia profesional. Nivel educativo intermedio entre el técnico superior universitario y la licenciatura, tiene una duración de tres cuatrimestres y su antecedente obligatorio es el título de Técnico superior universitario.²¹

Líder para la educación comunitaria. Joven de 16 a 29 años de edad, preferentemente originario de la región, al que se le asigna para que preste su servicio social en localidades atendidas por el CONAFE y que ha pasado por un proceso de capacitación y formación inicial relacionada al desarrollo de habilidades para la enseñanza. Impartiendo clases en una comunidad rural (mestiza o indígena), o en un campamento de jornaleros de agrícolas migrantes, campamento agrícola migrante, circo o albergue indígena.²

Límite geoestadístico. Línea divisoria convencional, exclusiva del Marco Geoestadístico Nacional, que delimita al territorio en áreas geoestadísticas, la cual se apega en la medida de lo posible a los límites político-administrativos.⁴¹

Línea de bienestar. Valor monetario de la canasta de alimentos, bienes y servicios básicos.⁵

Línea de bienestar mínimo. Valor monetario de la canasta alimentaria básica.⁵

Localidad. Lugar ocupado con una o más edificaciones utilizadas como viviendas, las cuales pueden estar habitadas o no. Su nombre es dado por alguna disposición legal o la costumbre.³⁰

Longitud de atraque. Tramo de atracadero o muelle que ocupa una embarcación para sus maniobras de carga y descarga o embarque y desembarque de pasajeros.⁹

Lugar de ocurrencia. Entidad federativa y municipio o delegación donde ocurrió el hecho vital.³⁷

Lugar de registro. Entidad federativa y municipio o delegación donde se inscribe el hecho vital.³⁷

Lugar de residencia habitual. Entidad federativa y municipio o delegación donde la persona tiene su domicilio particular, principal o permanente.³⁷

M

Marina. Conjunto de instalaciones portuarias y sus zonas de agua o tierra, destinadas a la organización especializada en la prestación de servicios a embarcaciones de recreo o deportivas.¹¹

Médicos especialistas. Personas que obtuvieron la cédula de médico general y que a través de un programa de formación de posgrado (residencia médica) obtienen la especialidad en un área específica.⁶

Médicos generales o familiares. Profesionales de la medicina que se dedican al tratamiento integral de la patología humana en su conjunto, sin consagrarse a una especialidad en particular.⁶⁴

Médicos residentes. Médicos generales que se encuentran en proceso de formación para obtener el grado de especialistas.⁶

Metro cúbico rollo. Unidad de medida que denota el volumen de madera expresado. Se refiere a trozos sin aserrar.⁴⁵

Mineral. Elemento o compuesto inorgánico que ocurre en forma natural, teniendo una estructura interna ordenada y como características: composición química, forma cristalina y propiedades físicas.⁴⁰

Ministerio Público. Representante de la sociedad, autoridad que tiene a su cargo la investigación de los delitos y la persecución de los inculpados dentro del proceso penal.¹⁹

MMDS (Multichannel Multipoint Distribution Service). Tecnología inalámbrica de telecomunicaciones usada para el establecimiento de una red de Banda Ancha de uso general o más comúnmente como el método alternativo de recepción de programación de televisión por cable. Se utiliza generalmente en áreas rurales poco pobladas, en donde instalar redes de cable no es económicamente viable.⁴⁹

Municipio. División territorial político-administrativa de una entidad federativa.³⁷

N

Nacido vivo. Expulsión o extracción completa del cuerpo de la madre, prescindiendo de la duración del embarazo, de un producto de la concepción que, después de tal separación, respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como el latido del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o movimiento efectivo de músculos voluntarios, haya sido o no cortado el cordón umbilical y esté o no unida la placenta; cada producto de tal alumbramiento se considera como nacido vivo.³⁷

Necesidad insatisfecha de métodos anticonceptivos. Proporción de mujeres en edad fértil unidas, expuestas al riesgo de embarazarse, que en un momento determinado refieren su deseo de limitar o espaciar un embarazo, pero no usan un método anticonceptivo en ese mismo momento.⁶²

Nivel educativo. Cada una de las etapas que forman un tipo educativo. Casi todos son propedéuticos, y solo algunos son terminales; algunos ofrecen servicios bivalentes, es decir, el educando puede cursarlo como preparación para ingresar a otro más adelantado, o bien, al concluirlo, ingresar a la fuerza de trabajo.⁶⁰

Nuevos aceptantes de métodos de anticoncepción. Personas en edad fértil a quienes se les prescribe, aplica o realiza un método anticonceptivo por personal de salud de la institución. Incluye a las personas que cambian de método anticonceptivo y a las que se les prescribe, aplica o realiza un método postevento obstétrico.⁶⁵

O

Obreros (Construcción). Personas que realizan trabajos de albañilería, nivelación de suelos y demás trabajos relacionados con la construcción de las obras, así como el personal vinculado con tareas auxiliares a la misma, dedicado a la provisión de materiales, almacenaje, limpieza de las obras, transporte, veladores, etcétera. Excluye: personal contratado por subcontratistas y personal suministrado por otra razón social.³³

Orden de aprehensión. Mandato que gira una autoridad judicial a solicitud del Ministerio Público, para que se detenga a una o más personas, fundándolo en las pruebas reunidas en la averiguación previa y/o carpeta de investigación, y que acreditan su presunta responsabilidad en la comisión de un delito, siempre y cuando para el delito por el que se le acusa, la Ley prevea una pena corporal.¹⁹

P

Paciente ambulatorio. Todo aquel usuario de atención médica que no necesite hospitalización.⁶⁵

Participaciones federales (de los estados y municipios). Asignaciones de recursos que se derivan de los convenios de coordinación fiscal entre niveles de gobierno, que otorga la federación a los estados y municipios para sufragar las necesidades de gasto propias de estos dos niveles de gobierno. Los estados y municipios ejercen en forma libre y autónoma la asignación de dichos recursos.³⁵

Pastoreo controlado. Reses cuya alimentación proviene directamente de pastos naturales o cultivados, pero cuyo acceso se va controlando con el propósito de un mejor aprovechamiento y conservación de los pastos.³²

Personal dependiente de la razón social (Censos Económicos). Comprende al personal contratado directamente por esta razón social, de planta, eventual y no remunerado, sea o no sindicalizado, que trabajó durante el periodo de referencia para la unidad económica, sujeto a su dirección y control, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral del mismo. Incluye: al personal que trabajó fuera de la unidad económica bajo su control laboral y legal; trabajadores a destajo; trabajadores en huelga; personas con licencia por enfermedad, vacaciones o permiso temporal. Excluye: pensionados y jubilados; personal con licencia ilimitada y personal que trabajó exclusivamente por honorarios o comisiones sin recibir un sueldo base; así como el personal de la empresa contratada para proporcionar un servicio, como limpieza, jardinería o vigilancia, entre otros.²⁰

Personal docente. Conjunto de educadores miembros de la comunidad escolar que, como promotores y agentes del proceso educativo, ejercen la docencia a través de la cátedra, la orientación, la tutoría y en general toda actividad propia de dicho proceso (acuerdo 657 SEP).⁶⁰

Personal médico. Personas autorizadas legalmente que desempeñan labores relacionadas con la atención médica en beneficio de pacientes y de la comunidad, de manera directa e indirecta.⁶

Personal no dependiente de la razón social (Censos Económicos). Personas que trabajaron para el establecimiento durante el año de referencia censal, pero que dependían contractualmente de otra razón social y realizaron labores ligadas con la producción, comercialización, administración y contabilidad, entre otras, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de este establecimiento. Excluye: al personal que trabajó en el establecimiento por la contratación de servicios de vigilancia, limpieza y jardinería.²⁰

Personal paramédico. Personal dedicado al desarrollo de actividades en apoyo a la prestación de servicios médicos, dentro del cual se considera personal profesional, técnico y auxiliar como: enfermeras, nutriólogos, puericulturistas, químicos, biólogos, parasitólogos, bacteriólogos y otras profesiones relacionadas con la salud.⁶³

Personal remunerado (Censos Económicos). Personas que trabajaron durante el periodo de referencia dependiendo contractualmente de la unidad económica, sujetas a su dirección y control, a cambio de una remuneración fija y periódica.²⁰

Pesca de altura. Tipo de captura que realizan los barcos, desde profundidades y distancias a la costa propicias para su operación hasta las aguas oceánicas, rebasando incluso los límites del mar territorial y la Zona Económica Exclusiva.⁴⁶

Pesca de ribera. Captura o extracción que se realiza en bahías, sistemas lagunares o estuarios y en el mar, hasta un límite de tres millas náuticas a la costa (5.6 km). En la mayoría de los casos se practica con embarcaciones menores.⁴⁶

Población desocupada. Personas de 15 y más años de edad que en la semana de referencia buscaron trabajo porque no estaban vinculadas a una actividad económica o trabajo.³⁴

Población económicamente activa (PEA). Personas de 15 y más años de edad que tuvieron vínculo con la actividad económica o que lo buscaron en la semana de referencia, por lo que se encontraban ocupadas o desocupadas.³⁴

Población no económicamente activa (PNEA). Personas de 15 y más años de edad que en la semana de referencia únicamente realizaron actividades no económicas y no buscaron trabajo.³⁴

Población ocupada. Personas de 15 y más años de edad que en la semana de referencia realizaron alguna actividad económica durante al menos una hora. Incluye a los ocupados que tenían trabajo, pero no lo desempeñaron temporalmente por alguna razón, sin que por ello perdieran el vínculo laboral con este; así

como a quienes ayudaron en alguna actividad económica sin recibir un sueldo o salario.³⁴

Población total. Conjunto de personas que residen en el país en el momento de la entrevista, ya sean nacionales o extranjeros. Incluye a los mexicanos que cruzan diariamente la frontera para trabajar en otro país.³⁰

Pobreza. Una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (en los seis indicadores: rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es menor que el valor de la línea de bienestar.⁵

Pobreza extrema. Una persona se encuentra en situación de pobreza extrema cuando tiene tres o más carencias sociales (en los seis indicadores: rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es menor que el valor de la línea de bienestar mínimo.⁵

Policía Judicial o Ministerial. Auxiliar directo del Ministerio Público, lleva a cabo la investigación de los delitos, desarrollando las diligencias que deban practicarse durante la averiguación previa, las investigaciones, citaciones, notificaciones, detenciones y presentaciones que les ordene el propio Agente del Ministerio Público.¹⁹

Porcentaje de ocupación (hoteles y similares). Indica la proporción de ocupación que registra el establecimiento, y se obtiene dividiendo el total de cuartos ocupados entre el total de cuartos disponibles al periodo de interés. Al final se multiplica por 100 a fin de que este quede expresado en porcentaje.⁵⁶

Precipitación. Deposición de agua en forma líquida o sólida sobre la superficie de la tierra desde una fuente atmosférica. Incluye el rocío, la llovizna, la lluvia, el granizo, el aguanieve y la nieve.²³

Prevalencia de uso de anticonceptivos en mujeres unidas en edad fértil. Proporción de mujeres en edad fértil unidas que usan un método anticonceptivo en un momento en el tiempo, respecto al total de mujeres en edad fértil unidas en ese mismo momento.⁶²

Producción bruta total (Censos Económicos). Valor de todos los bienes y servicios producidos o comercializados por la unidad económica como resultado del ejercicio de sus actividades, comprendiendo el valor de los productos elaborados; el margen bruto de comercialización; las obras ejecutadas; los ingresos por la prestación de servicios, así como el alquiler de maquinaria y equipo, y otros bienes muebles e

inmuebles; el valor de los activos fijos producidos para uso propio, entre otros. Incluye: la variación de existencias de productos en proceso. Los bienes y servicios se valoran a precios productor. Otros componentes de la producción bruta total: es el valor de los otros componentes de la producción bruta total que complementan la producción, como las regalías y otros servicios, incluidos los intereses, dividendos, ingresos por cambios y otros ingresos netos de las organizaciones financieras y corporativas.²⁰

Producción pesquera en peso desembarcado (volumen). Peso que conserva el producto al ser declarado al desembarque en sus diversas modalidades: descabezado, fileteado, eviscerado, en pulpa, rebanado u otras.⁴⁶

Producción pesquera en peso vivo (volumen). Peso total del producto en el momento de obtenerse de su medio natural; se determina con base en el peso desembarcado, aplicando factores de conversión establecidos por el Instituto Nacional de la Pesca, de acuerdo con la metodología universalmente empleada por la FAO.⁴⁶

Productos (de los estados y municipios). Contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado, así como el uso, aprovechamiento o enajenación de bienes del dominio privado. Se incluyen también el cobro de arrendamientos e intereses o productos financieros.³⁵

Profesional técnico bachiller (CONALEP). Nivel educativo de tipo medio superior que ofrece a los alumnos conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas necesarias para realizar un trabajo especializado a nivel técnico, o bien, continuar estudios en instituciones de educación superior.⁶⁰

Profesional técnico terminal. Se imparte como una carrera que ofrece la formación de personal técnico calificado en diversas especialidades y en la que el educando adquiere conocimientos pertinentes y las competencias profesionales que facilitan su incorporación al mercado laboral. Los alumnos egresados obtienen el grado de profesional técnico, técnico profesional, técnico auxiliar o técnico básico, según la institución y tipo de programa que hayan estudiado. Este tipo de estudios no constituye antecedente para continuar con estudios de educación superior.²¹

Promedio de consultas prenatales por embarazada atendida en las instituciones del Sistema Nacional de Salud. Número promedio de consultas que recibe una embarazada durante su seguimiento y control prenatal en las unidades médicas de las instituciones del Sistema Nacional de Salud con respecto al total de embarazadas atendidas por primera vez.⁶²

Proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria. Porcentaje de una cohorte de alumnos matriculados en el primer grado de enseñanza primaria en un determinado año escolar que, según las previsiones, llegarán al último grado. Se conoce como tasa de supervivencia hasta el último grado.⁶²

Proporción de casos nuevos de tuberculosis pulmonar que curan al terminar el tratamiento. Porcentaje de casos nuevos de tuberculosis pulmonar diagnosticados por bacteriología que ingresan a tratamiento y que son clasificados al final del mismo con Éxito Terapéutico (suma de los casos curados más los que terminaron tratamiento).⁶²

Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados, en zonas urbanas y rurales. Valor porcentual de los ocupantes en viviendas particulares habitadas que cuentan con drenaje conectado a red pública o a una fosa séptica, respecto al total de ocupantes en viviendas particulares habitadas, en los ámbitos urbano y rural.⁶²

Proporción de la población con acceso sostenible a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua, en zonas urbanas y rurales. Valor porcentual de los ocupantes en viviendas particulares habitadas con agua entubada dentro de la vivienda o el predio, de un hidrante público o de otra vivienda, respecto al total de ocupantes en viviendas particulares habitadas, en los ámbitos rural y urbano.⁶²

Proporción de la población con ingresos per cápita inferiores a 1.25 dólares diarios (paridad de poder de compra respecto al dólar). Porcentaje de la población que en el año del cálculo vive con menos del equivalente a 1.25 dólares diarios a precios de 2005, según la paridad del poder adquisitivo.⁶²

Proporción de mujeres en el total de asalariados en el sector no agropecuario. Proporción de la población femenina ocupada como trabajadora asalariada y que labora en actividades no agropecuarias (industria, comercio y servicios) respecto al total de población ocupada asalariada en el sector no agropecuario.⁶²

Proporción de niños de un año de edad vacunados contra el sarampión. Porcentaje de la población de un año de edad que recibió una dosis de la vacuna contra el sarampión, con relación al total de niños de un año de edad.⁶²

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario capacitado. Porcentaje de partos con asistencia de personal calificado para ofrecer la necesaria supervisión, atención y asesoramiento a las mujeres durante el embarazo, el parto y el posparto con

respecto al total de partos atendidos durante un periodo determinado.⁶²

Proporción de trabajadores por cuenta propia y los no remunerados. Proporción de la población ocupada que desempeña su oficio o profesión por cuenta propia, más los que no reciben un pago por su trabajo, respecto a la población ocupada total.⁶²

Proporción de tratamientos otorgados a casos confirmados de paludismo en menores de 5 años, para la prevención, control y eliminación de la transmisión del *Plasmodium Vivax*. Porcentaje de casos nuevos y repetidores en menores de 5 años confirmados que reciben tratamiento médico con relación al total de casos presentados en el periodo.⁶²

Provincia fisiográfica. Conjunto estructural de origen geológico unitario, de gran extensión, con morfología propia y distintiva.²⁵

Puerto. Lugar de la costa o ribera habilitado como tal para la recepción, abrigo y atención de embarcaciones, compuesto por el recinto portuario, zona de desarrollo, accesos y áreas de uso común para la navegación interna y afectas a su funcionamiento; con servicios, terminales e instalaciones, públicos y particulares, para la transferencia de bienes y transbordo de personas entre los modos de transporte que enlaza.¹¹

R

Rastros municipales. Espacio físico e infraestructura dedicado al sacrificio y faenado de los animales para abasto, administrado por la autoridad municipal. Con capacidad de sacrificio de al menos 28 cabezas de ganado mayor, o 56 de ganado menor o mil aves domésticas.⁴⁷

Rastros Tipo Inspección Federal (TIF). Instalaciones donde se sacrifican animales; están sujetos a regulación de la SAGARPA y cuya certificación es a petición de parte.⁴⁷

Razón de mortalidad materna (defunciones por cada 100 mil nacidos vivos). Número de defunciones de mujeres mientras se encuentren embarazadas o dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo, debida a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención (con exclusión de las muertes accidentales o incidentales), en un determinado año, por cada 100 mil nacidos vivos en ese mismo año. Representa el riesgo obstétrico.⁶²

Razón entre mujeres y hombres en la enseñanza media superior. Relación entre la matrícula de sexo femenino y la matrícula de sexo masculino en la

educación media superior, correspondiente a un ciclo escolar.⁶²

Razón entre mujeres y hombres en la enseñanza superior. Relación entre la matrícula de sexo femenino y la matrícula de sexo masculino en la educación superior, correspondiente a un ciclo escolar.⁶²

Razón entre niñas y niños en la enseñanza primaria. Relación entre la matrícula de sexo femenino y la matrícula de sexo masculino en la educación primaria, correspondiente a un ciclo escolar.⁶²

Razón entre niñas y niños en la enseñanza secundaria. Relación entre la matrícula de sexo femenino y la matrícula de sexo masculino en la educación secundaria, correspondiente a un ciclo escolar.⁶²

Red de drenaje y alcantarillado. Sistema de tuberías, pozos y bombeo que recolecta las aguas residuales de la localidad y las conduce a lugares de vertido final.⁴²

Red estatal carretera. Integrada por carreteras alimentadoras de importancia regional o estatal y de cuota concesionadas a terceros o a gobiernos estatales.⁵³

Red federal carretera. Integrada por carreteras federales libres y de cuota a cargo de CAPUFE o concesionadas a terceros. Las cuales aseguran la comunicación directa entre entidades federativas, puertos marítimos y cruces fronterizos.⁵³

Red rural de carreteras. Integrada por carreteras de bajas especificaciones que comunican comunidades alejadas.⁴⁹

Región hidrológica. Área delimitada por un parámetros que al menos abarca dos cuencas hidrológicas, cuyas aguas fluyen a una corriente principal.²⁶

Reincidentes. Adolescentes con resolución ejecutoriada dictada por cualquier Tribunal de la República o del Extranjero, que cometan una nueva conducta antisocial sin que hubiera transcurrido, desde el cumplimiento de la condena, un término igual al de la prescripción de la sanción.¹⁸

Reingresos. Personas que hayan ingresado más de una vez a los Centros de Tratamiento o Internamiento, por la comisión de la misma conducta antisocial u otra distinta a la cometida por primera vez, sin que haya una resolución ejecutoriada de por medio.¹⁸

Relación entre ocupación y población en edad de trabajar. Porcentaje de la población ocupada respecto a la población en edad de trabajar.⁶²

Relleno sanitario. Obra de infraestructura que involucra métodos y obras de ingeniería para la disposición final de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial, con el fin de controlar los impactos ambientales, a través de la compactación y cobertura diaria de los residuos y de la infraestructura para el control del biogás y los lixiviados.⁷

Remesas familiares. Cantidad en moneda nacional o extranjera proveniente del exterior, transferida a través de empresas, originada por un remitente (persona física residente en el exterior que transfiere recursos económicos a sus familiares en México) para ser entregada en territorio nacional a un beneficiario (persona física residente en México que recibe los recursos que transfiere el remitente).¹

Remuneraciones (Censos Económicos). Pagos y aportaciones normales y extraordinarias, en dinero y especie, antes de cualquier deducción, para retribuir el trabajo del personal dependiente de la razón social, en forma de salarios y sueldos, prestaciones sociales y utilidades repartidas al personal, ya sea que este pago se calcule sobre la base de una jornada de trabajo o por la cantidad de trabajo desarrollado (descuento), o mediante un salario base que se complementa con comisiones por ventas u otras actividades. Incluye: las contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, el pago realizado al personal con licencia y permiso temporal. Excluye: los pagos por liquidaciones o indemnizaciones, pagos a terceros por el suministro de personal ocupado; pagos exclusivamente de comisiones para aquel personal que no recibió un sueldo base; pagos de honorarios por servicios profesionales contratados de manera infrecuente.²⁰

Reporto (instrumento financiero). Contrato por medio del cual el participante con recursos disponibles para invertir adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito y se obliga a transferir al tenedor de los títulos la propiedad de estos en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un premio.¹

Res en engorda. Bovino que se cría o desarrolla bajo cualquier sistema productivo, cuya finalidad es la producción de carne y se encuentra en la fase de engorda o finalización para el abasto.³²

Reservas territoriales. Áreas que por determinación legal y con base en un plan específico serán utilizadas para la fundación o crecimiento de un centro de población con prohibición estricta de darle otros usos diferentes a los especificados por las declaraciones de usos y destinos.³

Residuos Sólidos Urbanos (RSU). Residuos generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus

actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques; los residuos que provienen de cualquier otra actividad dentro de establecimientos o en la vía pública que genere residuos con características domiciliarias, y los resultantes de la limpieza de las vías y lugares públicos.⁷

Rompeolas. Estructura que protege contra las olas y contra el azolve, las áreas costeras, puertos, bahías o atracaderos.⁴⁹

S

Sector de actividad económica. Clasificación de la actividad a la que se dedica una unidad económica según la división del área económica: primaria (producción agropecuaria), secundaria (manufactura e industria) y terciaria (servicios).³⁴

Sector privado y paraestatal. Productores de bienes y de servicios que realizan actividades económicas como personas físicas y sociedades constituidas como empresas, incluidas aquellas con participación estatal y las empresas productivas del Estado cuya finalidad es la producción de bienes para el mercado.²⁰

Seguro Popular de Salud. Esquema de seguro público y voluntario que brinda protección financiera en materia de salud a las familias que por su condición laboral y socioeconómica no son beneficiarias de las instituciones de seguridad social.⁶⁶

Servicios auxiliares de diagnóstico. Servicios donde se realizan determinados tipos de estudios a los pacientes, con objeto de facilitar, complementar o establecer el diagnóstico sobre el padecimiento del paciente.⁶⁵

Servicios auxiliares de tratamiento. Servicios orientados a efectuar algún procedimiento terapéutico, que en mayor o menor medida, complementa el tratamiento que el médico ha determinado.⁶⁵

Sitio controlado. Sitio de disposición final que no es un relleno sanitario, pero que cumple al menos con una de las siguientes características: camino de acceso de uso permanente, cubierta diaria de residuos o sistemas de control de lixiviados, biogás y aguas pluviales.⁷

Sitio de disposición final. Lugar donde se depositan los Residuos Sólidos Urbanos y de manejo especial en forma definitiva.⁷

Sitio no controlado. Sitio de disposición final o tiradero a cielo abierto que no cumple con los requisitos establecidos en la NOM-083-SEMARNAT-2003.⁷

Sociedad anónima. Es la que existe bajo una denominación y se compone exclusivamente de socios cuya obligación se limita al pago de sus acciones.¹⁴

Sociedad cooperativa. Forma de organización social integrada por personas físicas con base en intereses comunes y en los principios de solidaridad, esfuerzo propio y ayuda mutua, con el propósito de satisfacer necesidades individuales y colectivas, a través de la realización de actividades económicas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios.¹³

Sociedad de responsabilidad limitada. Es la que se constituye entre socios que solamente están obligados al pago de sus aportaciones, sin que las partes sociales puedan estar representadas por títulos negociables, a la orden o al portador, pues solo serán cedibles en los casos y con los requisitos que establece la Ley General de Sociedades Mercantiles.¹⁴

Sostenimiento (Educación). Con este concepto se identifica la fuente que proporciona los recursos financieros para el funcionamiento del centro de trabajo. En el Sistema de Centros de Trabajo se utilizan los sostenimientos federal, estatal, autónomo y particular.⁶⁰

Sostenimiento autónomo (Educación). Condición jurídica que el Estado otorga a través del Poder Legislativo a instituciones educativas públicas, para que éstas elijan sus autoridades, administren su patrimonio, establezcan planes y programas de estudio, expidan títulos y grados, determinen sus propios ordenamientos y fijen los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico. En lo laboral, se norman por lo establecido en el Apartado A del Artículo 123 de la Constitución.⁶⁰

Sostenimiento estatal (Educación). Control o sostenimiento administrativo de las escuelas a las cuales administra y supervisa técnicamente el organismo de educación pública de cada estado.⁶⁰

Sostenimiento federal (Educación). Control o sostenimiento administrativo que engloba las escuelas que son financiadas por el gobierno federal y controladas técnica y administrativamente por la Secretaría de Educación Pública y otras secretarías de Estado u organismos federales.⁶⁰

Sostenimiento particular (Educación). Control o sostenimiento administrativo de las escuelas que se financian y administran por sí mismas. Las incorporadas a la SEP, a un estado o a las instituciones autónomas, son supervisadas técnicamente por las autoridades correspondientes.⁶⁰

Subprovincia fisiográfica. Región cuyas topoformas son las típicas de la provincia, pero su frecuencia, magnitud y variación morfológica son apreciablemente

diferentes, o bien, están asociadas con otras que no aparecen en forma importante en el resto de la provincia.²⁵

Suelo dominante. Grupo de suelo que ocupa el 60% o más de extensión en la unidad edafológica.²⁴

Superficie sembrada. Área de la unidad de producción que en el periodo de referencia fue ocupada con cultivos anuales, independientemente del número de veces que se hayan sembrado; y/o que fue ocupada por cultivos perennes (árboles frutales, plantaciones o pastos cultivados) durante el mismo periodo, independientemente del grado de madurez o desarrollo en que se encuentren.³²

T

Tasa de absorción en educación media superior. Porcentaje de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de educación media superior, respecto a los alumnos egresados de secundaria en el ciclo inmediato anterior.¹⁷

Tasa de absorción en educación superior. Porcentaje de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de licenciatura, normal licenciatura o técnico superior universitario, respecto a los egresados de educación media superior del ciclo inmediato anterior.¹⁷

Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años de edad. Porcentaje de la población, entre 15 y 24 años de edad, que sabe leer y escribir un recado.⁶²

Tasa de incidencia asociada a la tuberculosis (todas las formas) por 100 mil habitantes. Número de casos nuevos de cualquier forma de tuberculosis en la población general, por cada 100 mil habitantes, en un año determinado.⁶²

Tasa de incidencia asociada al paludismo (por 100 mil habitantes). Número de casos confirmados de paludismo con prueba diagnóstica de gota gruesa positiva, en un determinado año con respecto a la población total en ese mismo año, por cada 100 mil habitantes.⁶²

Tasa de interés. Réido que causa una operación, en cierto plazo, y que se expresa porcentualmente respecto al capital que lo produce.¹

Tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE). Tasa representativa de las operaciones de crédito entre bancos. La TIIE es calculada diariamente (para plazos 28 y 91 días) por el Banco de México con base en cotizaciones presentadas por las instituciones bancarias mediante un mecanismo diseñado para reflejar las condiciones del mercado de dinero en moneda nacional. La TIIE se utiliza como referencia para

diversos instrumentos y productos financieros, tales como tarjetas de crédito.¹

Tasa de mortalidad por tuberculosis (todas las formas), defunciones por cada 100 mil habitantes.

Número de defunciones por cualquier tipo de tuberculosis por cada 100 mil habitantes en un año y lugar determinados.⁶²

Tasa neta de cobertura en educación media superior. Porcentaje de la matrícula contenida en el rango de edad típica para este nivel educativo, respecto a la población de ese mismo rango de edad.¹⁷

Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria (6 a 11 años de edad). Porcentaje de la población de 6 a 11 años de edad matriculada en la educación primaria con respecto a la población total de 6 a 11 años de edad.⁶²

Técnico superior universitario o profesional asociado. Opción educativa posterior al bachillerato y previa a la licenciatura, orientada fundamentalmente a la práctica, que conduce a la obtención del título profesional correspondiente. Este nivel puede ser acreditado como parte del plan de estudios de una licenciatura.²¹

Terracería. Superficie granulosa que puede estar compuesta de distintos materiales, tales como: gravas, arenas y limos, que al ser compactadas permiten el tránsito vehicular con restricciones en el desarrollo de la velocidad.⁴⁹

Tipo de cambio. Equivalencia del peso mexicano con respecto a una moneda extranjera determinada.¹

Topoforma. Conjunto de formas del terreno asociadas según algún patrón o patrones estructurales y/o degradativos.²⁵

Trabajador por cuenta propia. Ocupado que trabaja solo o con el apoyo de integrantes de su propio hogar o ajenos, pero sin el compromiso de pagarles por sus servicios.³⁴

Trabajador subordinado remunerado. Persona que tiene un empleo a cambio del cual percibe una retribución económica en monetario.³⁴

Tráfico de altura. Cantidad de carga que se mueve por los puertos nacionales con origen o destino en puertos del extranjero.⁴⁹

Tráfico de cabotaje. También conocido como tráfico costero, es el volumen de carga que se mueve entre los puertos nacionales.⁴⁹

Turista noche. Se obtiene del registro diario del número de turistas que ocupan los cuartos o unidades del establecimiento, clasificados también según su lugar de procedencia, en residentes o no residentes.⁵⁵

Turistas. Visitantes que pernoctan en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado una noche por lo menos.⁵⁶

U

Unidad edafólica. Área que representa el suelo como entidad individual o en asociación de hasta tres grupos, considerando la textura y limitante superficial del suelo dominante.²⁴

Unidad médica. Establecimiento público, social o privado, cualquiera que sea su denominación, que tenga como finalidad la atención a pacientes, sea que se internen o no para fines de consulta, diagnósticos, tratamiento y/o rehabilitación.⁶

Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER). Instancia técnico operativa de la Educación Especial, que tiene como propósito impulsar y colaborar en el proceso de mejora y transformación de los contextos escolares de la Educación Básica Regular, proporcionando apoyos técnicos y metodológicos que garanticen una atención de calidad a la población, particularmente a aquellos alumnos que presentan discapacidad, necesidades educativas especiales y aptitudes sobresalientes, de igual forma a la población de la propia escuela con rasgos de vulnerabilidad, respetando las características del contexto y las particularidades de la comunidad en la que se encuentra inmersa la escuela. Asimismo promueve el fortalecimiento de la escuela al apoyar la atención de las Necesidades Educativas Especiales, al trabajar conjuntamente diferentes estrategias pedagógicas para mejorar la calidad de la educación en coordinación con el personal docente y los padres de familia.⁶⁰

Unidades económicas (Censos Económicos). Unidades estadísticas sobre las cuales se recopilan datos, se dedican principalmente a un tipo de actividad de manera permanente en construcciones e instalaciones fijas, combinando acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora, para llevar a cabo producción de bienes y servicios, sea con fines mercantiles o no. Se definen por sector de acuerdo con la disponibilidad de registros contables y la necesidad de obtener información con el mayor nivel de precisión analítica.²⁰

Unidades médicas de consulta externa. Establecimientos físicos que disponen de los recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos destinados

a proporcionar atención médica integral a la población.⁶⁴

Unidades médicas de especialidades. Establecimientos reservados principalmente para el internamiento en una cama con fines de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes que padecen enfermedades específicas o la afección de un aparato y sistema, o bien, reservado para el diagnóstico y tratamiento de condiciones que afectan a grupos de edad específicos.⁶⁴

Unidades médicas de hospitalización. Unidades donde al paciente se le proporciona atención médica para favorecer el funcionamiento normal de todos los órganos del cuerpo, en un ambiente de tranquilidad y confianza, puede haber hospitalización general y especialidad para adultos y/o pediátrica.⁶⁴

Uso industrial (especies pesqueras). Grupo de especies, productos o subproductos no comestibles cuyo destino principal es su transformación en la industria químico-farmacéutica o la elaboración de artesanías.⁴⁶

Usuarios activos. **NOM-005-SSA2-1993.** Persona que utiliza un método anticonceptivo temporal o que le ha sido practicado alguno de los métodos anticonceptivos permanentes.⁶⁵

V

Valor agregado censal bruto. Valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se

consumen en la realización de la actividad económica. Aritméticamente, el valor agregado censal bruto (VACB) resulta de restar a la producción bruta total el consumo intermedio. Se le llama bruto porque no se le ha deducido el consumo de capital fijo.²⁰

Vaquilla para reemplazo. Hembra que por condiciones de selección en un momento dado, servirá para sustituir a otra vaca que por alguna u otra razón es dada de baja en el hato, o bien para incrementar la población del estable.³²

Vivienda particular habitada. Vivienda particular que en el momento de la entrevista tiene residentes habituales que forman hogares. Incluye cualquier recinto, local, refugio, instalación móvil o improvisada, que esté habitado.³⁰

Z

Zonas metropolitanas. Conjunto de dos o más municipios donde se localiza una ciudad de 50 mil o más habitantes, cuya área urbana, funciones y actividades rebasan el límite del municipio que originalmente la contenía, incorporando como parte de sí misma o de su área de influencia directa a municipios vecinos, predominantemente urbanos, con los que mantiene un alto grado de interacción socioeconómica; se incluyen, además, aquellos municipios que por sus características particulares son relevantes para la planeación y política urbanas. Adicionalmente, se definen como zonas metropolitanas todos aquellos municipios que tienen una ciudad de un millón o más de habitantes, así como aquellos con ciudades de 250 mil o más habitantes que comparten procesos de conurbación con ciudades de Estados Unidos de América.²²

Fuentes:

- 1 BANXICO. *Glosario*. www.banxico.org.mx (2 de febrero de 2016).
- 2 CONAFE. *Lineamientos operativos del programa prestación de servicios de educación inicial y básica comunitaria, 2014*. www.conafe.gob.mx (23 de septiembre de 2015).
- 3 CONAVI. *Glosario*. www.conavi.gob.mx (10 de mayo de 2016).
- 4 CONDUSEF. *Glosario*. www.condusef.gob.mx (18 de enero de 2006).
- 5 CONEVAL. *Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social en México 2014*. México, DF, 2015.
- 6 Diario Oficial de la Federación publicado el 30 de noviembre de 2012. *NOM-035-SSA3-2012, en materia de información en salud*.
- 7 Diario Oficial de la Federación publicado el 4 de agosto de 2015. *PROYECTO de Modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-083-SEMARNAT-2003, Especificaciones de protección ambiental para la selección del sitio, diseño, construcción, operación, monitoreo, clausura y obras complementarias de un sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial*.
- 8 Diario Oficial de la Federación publicado el 4 de diciembre de 2015. *Acuerdo por el que se modifica el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal*.
- 9 Diario Oficial de la Federación publicado el 4 de marzo de 2014. *NOM-002-SCT4-2013, Terminología Marítima-Portuaria*.
- 10 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley de aeropuertos*. www.diputados.gob.mx (12 de mayo de 2016).
- 11 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley de puertos*. www.diputados.gob.mx (11 de mayo de 2016).
- 12 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley General de Cultura Física y Deporte*. www.diputados.gob.mx (11 de mayo de 2016).
- 13 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley General de Sociedades Cooperativas*. www.diputados.gob.mx (11 de mayo de 2016).
- 14 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley General de Sociedades Mercantiles*. www.diputados.gob.mx (11 de mayo de 2016).
- 15 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente*. www.diputados.gob.mx (20 de octubre de 2015).
- 16 INEGI. *Balanza comercial de mercancías de México. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (13 de mayo de 2016).
- 17 INEGI. *Catálogo Nacional de Indicadores*. www.snieg.mx (11 de mayo de 2016).
- 18 INEGI. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2015. Módulo 3: Sistema Penitenciario*. www.inegi.org.mx (2 de diciembre de 2015).
- 19 INEGI. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2014. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).
- 20 INEGI. *Censos Económicos 2014. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (7 de enero de 2016).

- 21 INEGI. *Clasificación mexicana de programas de estudio por campos de formación académica 2011. Educación superior y media superior.* www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).
- 22 INEGI. *Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México 2010.* www.inegi.org.mx (9 de junio de 2016).
- 23 INEGI. *Diccionario de datos climáticos escalas 1:250 000 y 1:1 000 000 (vectorial).* www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).
- 24 INEGI. *Diccionario de datos edafológicos escala 1:250 000 (versión 2).* www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).
- 25 INEGI. *Diccionario de datos fisiográficos escala 1:1 000 000 (vectorial).* www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).
- 26 INEGI. *Diccionario de datos hidrológicos de aguas superficiales escalas 1:250 000 y 1:1 000 000 (vectorial).* www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).
- 27 INEGI. *Diccionario de datos topográficos escala 1:250 000 (versión 2).* www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).
- 28 INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad.* www.inegi.org.mx (11 de diciembre de 2015).
- 29 INEGI. *Documento Metodológico del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).* www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).
- 30 INEGI. *Encuesta Intercensal 2015. Aspectos metodológicos. Glosario.* www.inegi.org.mx (26 de enero de 2016).
- 31 INEGI. *Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales. Síntesis metodológica: serie 2008=100.* www.inegi.org.mx (2 de junio de 2015).
- 32 INEGI. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014. Aspectos metodológicos. Glosario.* www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).
- 33 INEGI. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras. Conceptos y precisiones metodológicas para el llenado del cuestionario mensual para empresas constructoras.* www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).
- 34 INEGI. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Aspectos metodológicos. Glosario.* www.inegi.org.mx (8 de enero de 2016).
- 35 INEGI. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales. Aspectos metodológicos. Glosario.* www.inegi.org.mx (8 de enero de 2016).
- 36 INEGI. *Estadísticas de Cultura. Estadísticas de radio y televisión. Aspectos metodológicos. Glosario.* www.inegi.org.mx (13 de mayo de 2016).
- 37 INEGI. *Estadísticas demográficas 2011.* www.inegi.org.mx (9 de mayo de 2016).
- 38 INEGI. *Estadísticas judiciales en materia penal. Aspectos metodológicos. Glosario.* www.inegi.org.mx (4 de febrero de 2016).
- 39 INEGI. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local. Aspectos metodológicos. Glosario.* www.inegi.org.mx (8 de enero de 2016).
- 40 INEGI. *La Minería en México 2014.* www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).
- 41 INEGI. *Manual de cartografía geoestadística del Censo de Población y Vivienda 2010.* www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).

- 42 INEGI. *Síntesis metodológica y conceptual de la infraestructura y características socioeconómicas de las localidades con menos de 5 mil habitantes del Censo de Población y Vivienda 2010.* www.inegi.org.mx (17 de abril de 2015).
- 43 INEGI. *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013.* www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).
- 44 INEGI. *Sistema de Cuentas Nacionales de México. Metodología.* www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).
- 45 SAGAR. *Anuario Estadístico de la Producción Forestal 1994.* México, DF, 1996.
- 46 SAGARPA. CONAPESCA. *Anuario Estadístico de Acuacultura y Pesca, 2013.* Mazatlán, Sin., México, 2014.
- 47 SAGARPA. SIAP. *Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica Agropecuaria y Pesquera.* www.siap.gob.mx (9 de mayo de 2016).
- 48 SAT. *Glosario.* www.sat.gob.mx (13 de mayo de 2016).
- 49 SCT. *Anuario estadístico del Sector Comunicaciones y Transportes 2014.* México, DF, 2015.
- 50 SCT. *Estadística Básica del Autotransporte Federal 2015.* www.sct.gob.mx (13 de mayo de 2016).
- 51 SCT. *Manual de Autoridades Aeronáuticas, Aeródromos. Volumen I. 1ra. edición.* www.sct.gob.mx (4 de marzo de 2014).
- 52 SCT. *México, Atlas de Comunicaciones y Transportes, Escala 1:500 000.* México, DF, 1995.
- 53 SCT. *Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2001-2006.* México, DF, 2001.
- 54 SE. *Síntesis metodológica sobre la contabilización de flujos de Inversión Extranjera Directa hacia México.* www.gob.mx (9 de mayo de 2016).
- 55 SECTUR. *Síntesis Metodológica del programa de monitoreo de la ocupación en servicios turísticos de hospedaje 2015.* www.datatur.sectur.gob.mx (12 de mayo de 2016).
- 56 SECTUR. *Sistema Nacional de la Información Estadística del Sector Turismo de México-DataTur. Glosario.* www.datatur.sectur.gob.mx (12 de enero de 2016).
- 57 SEMARNAT - PROFEPA. *Instrucción de Trabajo para la Atención a Denuncias Ambientales en Delegaciones,* México, 2005.
- 58 SENER. *Balance Nacional de Energía, 2014.* México, DF, 2015.
- 59 SEP. *Glosario. Términos utilizados en la Dirección General de Planeación y Programación.* México, DF, 2008.
- 60 SEP. *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, Principales Cifras 2014-2015.* México, DF, 2015.
- 61 SHCP. *Glosario de Términos Hacendarios más usuales en la Administración Pública Federal.*
- 62 Sistema de información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. *Consulta de información de los indicadores. Metadato.* www.objetivosdedesarrollodelmilenio.org.mx (16 de mayo de 2016).
- 63 SSA. *Boletín de Información Estadística 2006. Volumen I. Recursos físicos, materiales y humanos.* www.dgis.salud.gob.mx (10 de mayo de 2016).
- 64 SSA. *Boletín de Información Estadística 2013. Volumen I. Recursos físicos, materiales y humanos.* www.dgis.salud.gob.mx (10 de mayo de 2016).
- 65 SSA. *Boletín de Información Estadística 2013. Volumen III. Servicios otorgados y Programas sustantivos.* www.dgis.salud.gob.mx (10 de mayo de 2016).
- 66 SSA. *Catálogo Universal de Servicios de Salud CAUSES 2012.* México, DF, 2012.